Rómulo Betancourt
Selección de escritos políticos (1929-1981)

Fundación Rómulo Betancourt

ISBN: 980-6191-39-0
Depósito Legal lf3920063204536

Coordinación Editorial: Virginia Betancourt Valverde

Diseño de colección y portada: Ulises Milla
Paginación: Ediplus producción
Impresión: Editorial Melvin C. A.

Impreso en Venezuela
Printed in Venezuela.

Rómulo Betancourt
Selección de escritos políticos (1929-1981)

Compilación y estudio preliminar

Naudy Suárez Figueroa

Fundación Rómulo Betancourt
Caracas, 2006

PENSAR, PLANTAR, CURAR LA DEMOCRACIA EN RÓMULO BETANCOURT

Dos palabras políticas fundamentales dominaron, en momentos sucesivos, la vida venezolana del siglo XIX: *patria* y *federación*. Y a su sombra se hicieron las guerras más largas y sangrientas que haya conocido el país en su historia de medio milenio.

Una tercera palabra de parecida naturaleza sobresalió entre todas, a su turno, en nuestro siglo XX: *democracia*. Bajo su bandera se ejecutaron lo mismo cambios políticos violentos –por ejemplo la llamada *Revolución de Octubre* de 1945– que otros, pacíficos, como aquellos representados en los procesos electorales destinados a la renovación de los poderes del Estado.

Como hay una economía del pensamiento colectivo en cuya virtud ciertas palabras pueden llegar a concretarse en hombres, la primera de ellas, *patria*, se encarnó de manera privilegiada en Simón Bolívar.[1] Y la segunda, en los generales Ezequiel Zamora y Juan Crisóstomo Falcón, caudillos principales de la guerra llamada justamente de la Federación, que, dibujada inicialmente como una disputa en torno a la forma de Estado, desembocó, sin embargo, en un agudo y prolongado conflicto de rasgos sociales.

En cuanto a *democracia*, la palabra vino a identificarse con el nombre de Rómulo Betancourt.

Aunque esta obra esté destinada a colectar, para efectos de lectura y estudio, un importante número de testimonios escritos y orales que suministrarían la prueba de que prácticamente ningún tema político, económico o social importante (el papel económico y social del Estado, el nacionalismo, la reforma agraria, la industrialización, la explotación petrolera, el desarrollo social…) fue ajeno al interés del notable hombre público venezolano en una u otra o todas las etapas de su vida política, en estas líneas de introducción de la misma nos limitaremos a exponer de qué manera fue cobrando fondo y forma la idea-fuerza a cuyo alrededor parecen haber rotado todos y cada uno de dichos temas: la democracia. Y a comprobar cómo el pensar, plantar y curar la democracia constituyeron estaciones sucesivas de su pensamiento y su quehacer concreto políticos.

PENSAR LA DEMOCRACIA, BAJO REGÍMENES DICTATORIALES O "PROTODEMOCRÁTICOS"

El "pensar la democracia" habría aflorado por primera vez en Rómulo Betancourt en la que constituyó probablemente la etapa venezolana más distante de la práctica del sistema político que por definición, se asienta en *"el gobierno*

1. Aunque también en el general José Antonio Páez: Venezuela agradecida le tributó en 1830 el calificativo de *Padre de la Patria*, luego de que aquél encabezara un proceso de separación de nuestro país respecto de la Gran Colombia que estaba en el orden aparentemente necesario de las cosas y el propio Bolívar había reconocido más de una vez como inevitable.

del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", a saber, la *"dictadura perpetua"* del general Juan Vicente Gómez (1908-1935).

El propio Betancourt dejó confesado por escrito cómo, carente de formación política moderna en un país sobre el cual la misma había tendido una suerte de pétreo cerco cultural, la pequeña élite inteligente representada por los universitarios que insurgieron en la Semana del Estudiante de febrero de 1928 contra dicho régimen no había pasado, como consecuencia, de manejarse sino dentro de un ya rancio concepto "jacobino" y "liberaloide" de la política.[2]

Se explicaría así cómo, cuando –escapado del país para iniciar un exilio político de seis años– probara, en 1929, el joven Betancourt, ", trazar lo que él mismo llamaría el esquema de la ideología de su grupo rebelde en un panfleto político impregnado todo de hiel anti-gomecista, *"En las huellas de la pezuña*, pudiera escribir:

> "Luchamos por una democracia decente, distinta de esta democracia a ultranza de hoy, donde actúa como elemento dirigente el individuo más "guapo", el más hábil en el manejo de la macana, y no el más capacitado ética e intelectualmente para esa función; luchamos porque nuestra política interior de peculado y monopolio sea substituída por otra de honradez y libre concurrencia; y porque nuestra actuación de pueblo dentro de la comunidad internacional se despoje de esas babosidades indecorosas para con la primera gentualla elevada a gobierno en cualquier país del mundo; luchamos porque elementos civiles sustituyan en el manejo de la cosa pública a los sargentones analfabetos que han venido monopolizando la política y la administración; luchamos porque hombres nuevos, sin cuentas insolventes con la justicia histórica, asuman papel dirigente; luchamos, en síntesis, por la conquista de un estado social equilibrado y armónico, propicio al libre desenvolvimiento de las aspiraciones colectivas".[3]

Bien lejos de anclarse por largo tiempo en tales puntos de vista, Betancourt conoció, con todo, entre 1930 y 1931 un brusco cambio de orientación política: aquel que le aproximó al comunismo en un tiempo en el cual, relativamente fresca la revolución antizarista de 1917 que condujo al establecimiento de la Unión Soviética, la ideología que había inspirado a Lenin y Trotski esplendía en su cenit.

Hay que precisar, con todo, que el comunismo de Betancourt no fue ni siquiera en su primer momento uno "ortodoxo", sino más bien otro que denominara con buena razón el ensayista Mariano Picón Salas *"de tierra caliente"*[4], vale decir, sometido a una importante reelaboración de específico tinte latinoamericano.

---

2. Ver carta a Ricardo Montilla y Raúl Leoni, desde Heredia, Costa Rica, fechada el 1° de junio de 1935, en: SERVICIO SECRETO DE INVESTIGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA: *La verdad de las actividades comunistas en Venezuela*, p. 196. Citaremos esta obra en adelante con su nombre más conocido: *Libro Rojo.*
3. BETANCOURT, Rómulo y OTERO SILVA MIGUEL: *En las huellas de la pezuña*, Santo Domingo, 1929, p. 21.
4. En: *Betancourt, el Rómulo de aquí*, texto incluido en el libro *Un hombre llamado Rómulo Betancourt / Apreciaciones críticas sobre su vida y obra*, p. 216.

Lo escrito no fue obstáculo para que Betancourt no pareciera haber asimilado del comunismo internacional del comienzo de la década de los treinta, imbuido del rabioso radicalismo que le imprimía por el tiempo la III Internacional, dirigida a control remoto por la Unión Soviética (o lo que era lo mismo: por el autocrático gobernante de dicho país, José Stalin) una fuerte reticencia para con la clase de democracia puesta entonces en práctica en países occidentales como Inglaterra, Francia o los Estados Unidos.

Tal prevención exuda de unos cuantos de sus textos políticos primerizos. El Betancourt que, en un documento político fundacional de la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI), el *Plan de Barranquilla* del 22 de marzo de 1931, luego de ejecutar un agudo análisis de la historia de Venezuela como país independiente y descubrir en el caudillismo, el latifundio y la penetración imperialista de su economía sus problemas de mayor envergadura política, económica y social, concluirá con la afirmación de que la revolución nacional debía *"… ser social y no meramente política"*,[5] y también señalará, a poco luego, como objetivo político nacional por alcanzar *"… un tipo de Estado nuevo, antiimperialista y socialista, instrumento del pueblo para la realización de la Justicia Social"*.[6]

Para llegar hasta allí, sin embargo, era necesario seguir –siempre según Betancourt– un camino en el que la propuesta democrática debía ocupar un lugar importante, si bien puramente estratégico.

De aquí se derivó uno de los más importantes puntos de vista políticos que le enfrentaron a la III Internacional, entonces embarcada en un combate frontal contra la "democracia burguesa" y las corrientes partidistas que hacían vida dentro de ella, en particular la de etiqueta socialista democrática europea. En carta desde San José de Costa Rica del 15 de agosto de 1932, pudo escribir, por ejemplo, Betancourt a Valmore Rodríguez, su compañero de la Agrupación Revolucionaria de Izquierda (ARDI), sobre la *"majadería"* implicada en la estigmatización por parte de los comunistas *"… de las consignas de democracia política para los partidos semicoloniales"*[7] y hablarle en seguida de

> "… las grandes masas explotadas, que no saben –como lo sabemos hasta la saciedad nosotros– que el parlamentarismo y el sufragio universal y demás majaderías demo-liberales, son simples tapaderas de la dictadura burguesa, que necesitan experimentar en cabeza propia el fracaso de su fe en esas vías de lucha, pero que mientras no fracasen, creen (en) ellas y es difícil, casi imposible, que se resuelvan a la acción directa".[8]

5. *Libro Rojo*, p. 291.
6. BETANCOURT, Rómulo: *Con quien estamos y contra quien estamos*, opúsculo que en *Antología política*, Volumen Primero, p. 400. Se trata de un opúsculo que data de fines de 1931 y comienzos de 1932.
7. *Libro Rojo*, p. 183.
Por *"partidos semicoloniales"* debía entenderse aquellos de adscripción comunista existentes en los países de condición *"semi-colonial"*, entre los cuales se contaría entonces Venezuela.
8. Carta confidencial de RB a VR, San José de CR, 15 de agosto de 1932. La cita de *Libro Rojo,* p. 182 - 183.

En 1935, esta vez en carta a Raúl Leoni, Betancourt será más explícito en este punto de vista:

> "Recuerdo que en una carta para ti mismo te decía que lanzarse a la conquista de las masas en Venezuela, país despotizado, con un programa sin consignas democrático-burguesas era como echarse a un río a nadar con las manos amarradas a la espalda. No es necesario hablar del concepto que nosotros tenemos de la podrida democracia burguesa. No es necesario decir que nosotros, com.,[9] no vemos en ella sino una tapadera más o menos disimulada de la dictadura de un puñado de imperialistas y de millonarios. Pero las masas atrasadas de un país donde el régimen imperante no le ha permitido al proletariado educarse políticamente, no razonan así. Tienen ilusiones constitucionales, fe en la democracia. Y más aún que el proletariado, la pequeña burguesía, que constituye, –conforme al esquema ya clásico de Lenin–, la masa que más pesa en la etapa democrático-burguesa de la revolución".[10]

Justo en ese mismo año, por demás, hubiera podido Betancourt alardear de que el viraje dado por la Internacional Comunista hacia la política de promoción de los llamados *Frentes Populares* en determinados países europeos y latinoamericanos había terminado por darle la razón en ésta y otras opiniones políticas suyas.

Fue también entonces cuando, pareciendo obvio que Gómez vivía sus últimos días, Betancourt colaboró en animar desde su exilio de Costa Rica un Frente Popular Venezolano, dotado de una plataforma política bien recortada en sus proposiciones democráticas.

El nuevo tiempo político nacional abierto en Venezuela tras la muerte de Gómez y la entrada en juego de una política de cambios en un sentido liberal adelantada por su sucesor en el poder, general Eleazar López Contreras, con el consiguiente retorno a Venezuela de Betancourt, trajo, en lo que a éste concernió, un viraje político cuya magnitud puede evidenciarse en el sorprendente hecho de su incorporación –y la de parte de su círculo de amigos antes exilados– al Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), a cuya cabeza se habían colocado dos hombres de pensamiento político declaradamente ecléctico: Alberto Adriani y Picón Salas.

La naturaleza de ese pensamiento puede calibrarse si se tiene en cuenta que la principal consigna política echada a volar por el mismo fue la de *"Buscar lo que nos une y no lo que nos divide"*, que en su *Manifiesto – Programa* se establecía como meta

> "Hacer de Venezuela un Estado moderno, realizando la unidad política, económica y moral de la Nación"[11]

9. Vale decir: comunistas.
10. *Ibidem*, p. 200 - 201.
11. Ver: *Manifiesto-Programa de ORVE*, en: SUÁREZ FIGUEROA, Naudy: *Programas políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX,* tomo I, p. 144.

y también se afirmaba:

> "Queremos una Democracia, pero una Democracia responsable, donde las funciones del Estado no sean capturadas por las fuerzas del dinero, por el cohecho o por la violencia".[12]

En esa condición, tomó parte activa Betancourt en las ardorosas luchas escenificadas ese año en Venezuela para abrir paso a un régimen democrático de gobierno, así fuera de connotación puramente liberal.

Obrada, sin embargo, una reacción política gubernamental de sentido conservador y represivo contra las entonces llamadas "izquierdas" nacionales, el siguiente importante paso político de Betancourt se cifró en contribuir a fundar y liderizar, a partir de 1937, primero en pareja con Jóvito Villaba, a poco luego individualmente, un clandestino Partido Democrático Nacional.

A esa organización dotará Betancourt en 1939 de una tesis política y un programa escritos de su puño y letra. Y no propuso, por cierto, en el último documento, como meta a alcanzar por ella cualquier tipo de democracia. Al turno de precisarlo, explicará:

> "… cuando decimos que el P.D.N. va a la conquista del poder para realizar un gobierno de tipo democrático, es dándole a este concepto un contenido más profundo del que le asigna el liberalismo clásico. Para nosotros régimen democrático significa efectividad de las libertades públicas. Pero también y fundamentalmente, modificación profunda de la organización económica del país y democratización de la economía nacional."[13]

Y del capítulo del programa titulado *Afirmación del Estado democrático* formaron parte estas propuestas específicas:

> "1.- Instauración de un régimen de gobierno auténticamente democrático que sea la verdadera expresión de la voluntad de las mayorías populares. Efectividad del principio de nuestro Derecho Público, único que puede servir de base a la Ley: 'LA SOBERANÍA RESIDE EN EL PUEBLO, QUIEN LA EJERCE POR MEDIO DE LOS PODERES PÚBLICOS'. Por iguales derechos civiles y políticos para el hombre y la mujer. Sufragio universal a favor de todos los venezolanos mayores de edad. Elección por sufragio universal del Presidente de la República. Derecho de ser elegido para todas las funciones públicas".[14]

En la Venezuela de las primeras décadas del siglo XX, la teoría política que pretendía justificar los gobierno de fuerza –para empezar, el de Gómez– en la ineptitud de los venezolanos para una democracia que no fuera distinta de la

12. *Ibidem*, p. 143.
13. *Tesis política y programa del PDN*, en: *Acción Democrática / Doctrina y Programa*, Primera Edición, p. 43.
14. *Ibidem*, p. 45.

socialmente igualitaria, había encontrado su intelectualmente más dotado propagandista en el sociólogo Laureano Vallenilla Lanz, autor de un célebre libro: *Cesarismo democrático*, aparecido por primera vez en 1919.

Betancourt había polemizado desde muy tempranamente contra tal punto de vista. Y ya en 1936, estimulado por la reciente desaparición física del propio Vallenilla Lanz, asentado, refiriéndose a él, en un implacable artículo crítico alusivo:

> "Según su tesis, Venezuela, y como ella todas las naciones de su misma formación étnica y de su mismo origen histórica (sic), estaban condenadas a vivir siempre bajo esa paz odiosa y mecánica, impuesta por las bayonetas. Pueblos mestizos, anárquicos por naturaleza, imposibilitados de modificarse porque la geografía, el clima y la heterogeneidad racial así lo predeterminaron, vivirían eternamente gobernados por el puño fuerte del gendarme, del 'gendarme necesario'".[15]

De una carta de Betancourt, fechada en Santiago de Chile, el 6 de mayo de 1940, al intelectual costarricense Joaquín García Monge data, a más de lo escrito, la alusión a una idea acariciada entonces por el primero: la de refutar a quienes denominaría indistintamente *"los sociólogos pesimistas"* o *"los teóricos de la autocracia"*, desde el territorio del pensamiento políticamente democrático, por la vía de una obra *ad hoc*:

> "… reúno apuntes para un esquema de la evolución histórica de Venezuela. Me ha tentado siempre la idea de escribir el anti-Vallenilla, demostrando la falsedad de la tesis del 'gendarme necesario'. No sé si la lucha o la vida me dejen realizar estos esfuerzos intelectuales que visitan mi vigilia".[16]

Pero ocupaciones más urgentes esperaban por Betancourt. Regresado de un segundo destierro político, cumplido en Chile, entre fines de 1939 y comienzos de 1941, le va tocar a Betancourt la parte de más duro trabajo en la creación de un nuevo partido, éste sí hecho para durar: Acción Democrática (A.D.). Póngase, de paso, atención al nombre escogido.

En el entretanto, sin embargo, los grandes de este mundo (Alemania, Inglaterra y Francia, primero, y luego Rusia y los Estados Unidos) habían acudido, desde septiembre de 1939, una vez más, al conflicto armado para solventar sus

---

15. BETANCOURT, Rómulo: *Vallenilla Lanz, máximo exponente de la prostitución intelectual, ha muerto* (artículo anónimo publicado en el semanario caraqueño *ORVE*, n° 30, del domingo 2 de noviembre de 1936, pp. 1 y 3, e incluido íntegramente en la presente antología).
En contraparte, los reclamos populares de libertad inmediatamente siguientes a la muerte de Gómez le habían llevado, por ejemplo, a expresar a Mariano Picón Salas, en carta desde San José de Costa Rica, fechada el 27 de diciembre de 1935:
"Ya tendrán que rectificar sus cómodas e injustas posiciones cuantos consideraban al venezolano como un pueblo perdido definitivamente para la libertad y el decoro civil".
Ver: *Mariano Picón Salas*, p. 205.
16. Rómulo Betancourt, a Joaquín García Monge, en carta fechada en su destierro de Santiago de Chile. Ver: BETANCOURT, Rómulo: *Antología política*, Volumen Segundo, p. 447.

diferencias políticas y económicas. Y es justo decir que si algún hombre público venezolano fue particularmente sensible al proceso de reivindicación de la democracia sobrevenido con ocasión de la II Guerra Mundial, ese hombre se llamó Rómulo Betancourt.

En este punto, Betancourt hará del contenido de dos documentos, el *Discurso de las cuatro libertades*, pronunciado ante el Congreso norteamericano el 6 de enero de 1941 por el Presidente Franklin Delano Roosevelt, y la *Carta del Atlántico*, suscrita el 14 de agosto de 1941 en las aguas de Terranova (Canadá) por el propio Roosevelt y el primer ministro inglés Winston Churchill, banderas políticas esgrimidas antes y después de la que se denominará *Revolución de Octubre* de 1945. [17] Del primero de tales textos destacaba, en lo político, la invocación a *"… la libertad de palabra y expresión – en todo el mundo".* Del segundo, la afirmación de que debía respetarse el derecho de todos los pueblos a elegir su propia forma de gobierno y devolverse la soberanía a quienes, de entre ellos, se les hubiera arrebatado la misma.

Aunque el gobierno del Presidente general Isaías Medina Angarita, abierto en 1941, y vislumbrado en sus comienzos como úno con tendencias reaccionarias, pasara más adelante a proclamarse democrático y hasta a crear como base de sustentación política suya un aparato organizado con denominación prometedora, el Partido Democrático Venezolano (P.D.V.), vino a tocar a A.D., por boca principal de Betancourt denunciar, sobre todo a partir de 1944, que la condición democrática alardeada por el gobierno medinista no sería sino un atuendo que disfrazaba mal su intrínseco carácter autocrático. Para pruebas de lo dicho estarían la resistencia del mismo a instaurar el voto universal y los manejos fraudulentos perpetrados con ocasión de los procesos electorales, que movilizaban por la época a las mesas de votación a un muy escuálido número de venezolanos.

El haber tenido que encarar tales obstáculos condujo a Betancourt a escribir en su columna del diario *El País* el 29 de noviembre de 1944:

> "Dos cuestiones hay (…) en torno de las cuales debe librarse en el país vigorosa lucha, para asentar sobre bases estables este precario edificio de nuestra vida institucional. Una de ellas, el enérgico reclamo colectivo en torno a la limpieza electoral y a la matización de los organismos electores, a fin de que (no) continúen totalitariamente controlados por el Partido del Gobierno. Y la otra, el planteamiento

17. En un mitin celebrado en un teatro caraqueño el 6 de mayo de 1945 –vale decir, en vísperas de la firma de la paz en la Europa sacudida desde seis años atrás por la guerra– afirmó Betancourt:
"Desconfiamos confusamente de los gobiernos que están moldeando la paz, pero creemos, con apasionada y militante fe, en los pueblos de Europa, de Asia, de América, que con su energía colectiva serán capaces de forjar un mundo mejor, de hacer cumplir la Carta del Atlántico, de transformar las cuatro libertades rooseveltianas en norma de convivencia humana…"
Ver: BETANCOURT, Rómulo: *Venezuela política y petróleo*, 3ª. edición, marzo de 1969, p. 929.
Y el 30 de octubre de 1945 –obrado, por tanto, ya, el movimiento político que le había aventado al poder–, dirá Betancourt en alocución al país:
"Las cuatro libertades rooseveltianas han dejado de ser hermosa consigna promisoria en labios de una paladín de causas justas, para convertirse en mandato de acción para todos los pueblos del Universo".
Ver: BETANCOURT, Rómulo: *Antología política*, Volumen Cuarto, p. 114.

clamoroso y razonado a las legislaturas estadales, al Congreso y al Ejecutivo de la República, de que la reforma constitucional[18] contemple el establecimiento del sistema de voto directo para la elección del Presidente de la República.
Mientras esta conquista elemental y esencial no se logre en Venezuela, será precaria, y siempre en trance de naufragio, la vida institucional de nuestra nacionalidad."[19]

PLANTAR, REPLANTAR LA DEMOCRACIA

En una conferencia dictada en Caracas el 5 de mayo de 1945, cuyo título fue *Venezuela y el mundo de posguerra*, había afirmado, optimista, Rómulo Betancourt:

> "Nosotros creemos que la post-guerra abre para todos los pueblos del universo magníficas perspectivas y grandes posibilidades. Entre ellas, hay una fundamental: libre vía para el desarrollo democrático de las naciones, porque si algo ha quedado liquidado definitivamente, o cuando menos por algunas décadas, en esta sangrienta contienda, ha sido la tesis providencialista del 'jefe único'".[20]

Cinco meses más tarde, el panorama no parecía lucir tan optimista para Betancourt y su partido, ya para la época el de mayor raigambre popular y deseoso de probar tal condición en unos comicios limpios de fraude y con ejercicio del voto universal.

La sucesión del Presidente Medina Angarita, cuyo quinquenio administrativo se aproximaba a su fin, se había convertido en un nudo gordiano político, sobre todo tras haberse frustrado la posibilidad de un común acuerdo entre el gobierno y A.D. en torno de la figura del doctor Diógenes Escalante[21] y haberse luego negado rotundamente el citado partido a dar su visto bueno al candidato medinista de reemplazo, el doctor Angel Biaggini.

Tan complejo estado de cosas condujo a que, en la tarde del 17 de octubre de 1945, ante una concentración popular convocada por Acción Democrática en Caracas para dar a conocer la posición del partido frente al problema de la sucesión en el poder del Presidente Medina Angarita, preguntara Rómulo Betancourt a sus oyentes:

18. Aludía aquí Betancourt a la que, aprobada al año siguiente por el Congreso Nacional medinista, se limitaría principalmente, en lo político, a permitir la legalización de la actividad política comunista y a facultar a las mujeres para votar en las elecciones municipales.
19. BETANCOURT, Rómulo: *"Esta 'democracia' venezolana…"*, en *El País*, n° 320 del 29 de noviembre de 1944, p. 1.
20. BETANCOURT, Rómulo: *Venezuela, el mundo de la postguerra y la sucesión presidencial de 1946* (conferencia pronunciada el 5 de mayo de 1945). Originalmente publicado en el diario *El País* del 10 de mayo de 1945, ha sido recogido en la obra del mismo autor titulada *El 18 de octubre de 1945*, p. 88.
21. En conversación sostenida en Washington, Escalante había garantizado a Betancourt y Raúl Leoni su buena disposición para reformar la Constitución, de modo de instaurar en poco tiempo un sistema universal de voto para escoger al Presidente de la República.

"¿Es que un pueblo libre, un pueblo de libertadores, puede continuar admitiendo que cada cinco años sea un hombre o una camarilla quien le imponga gobernante? ¿Es que no puede nadie más gobernar a Venezuela que alguno de los escasos hombres que quedan del grupo político que viene monopolizando la Presidencia de la República? ¿Es que somos colectivamente una nación de dementes o de serviles crónicos, obligados a estar siempre conducidos por el cayado de unos cuantos tutores, cuando vemos a todos los pueblos de la tierra dándose sus propios gobiernos mediante libre consulta electoral en elecciones con sufragio directo, universal y secreto?"[22]

La respuesta a esas preguntas tardó apenas horas en llegar. El 19 de octubre de 1945, ejecutado exitosamente un golpe de Estado contra el gobierno de Medina Angarita, apareció Rómulo Betancourt como Presidente de una Junta Revolucionaria de Gobierno de reemplazo, integrada por hombres de su partido y jóvenes oficiales del ejército que, a sabiendas de la alta dirigencia de A.D., conspiraban desde tiempo atrás.

Del primer manifiesto de dicha Junta formaron parte estas palabras:

"Este Gobierno Provisional tendrá como misión inmediata la de convocar al país a elecciones generales, para que mediante el sistema del sufragio directo, universal y secreto, puedan los venezolanos elegir sus representantes, darse la Constitución que anhelan y escoger al futuro Presidente de la República".[23]

El mismo documento presentó a la transformación política ejecutada como una *"Revolución Popular y Democrática".*[24]

Será a partir de allí, y hasta febrero de 1948, cuando Betancourt presida los trabajos políticos concretos enfilados, según su propio decir de entonces, a

"… abandonar las formas absolutistas de gobierno y administración para sustituirlas por las de un Estado moderno y democrático".[25]

Para intentar llegar hasta allí, se puso en práctica en ese lapso una compleja serie de medidas. Nos limitaremos a enumerar escuetamente algunas de las que creemos más relevantes:

- La consagración del principio de la soberanía popular, de la cual se derivó la instauración del voto universal para la elección del Presidente de la República y los cuerpos deliberantes a nivel nacional, estatal y municipal.[26]

---

22. BETANCOURT, Rómulo: *El 18 de octubre de 1945 / Génesis y realizaciones de una revolución democrática*, p. 151 - 152.
23. BETANCOURT, Rómulo: *Antología política*, Volumen Cuarto, p. 103.
24. *Ibidem*, *idem*.
25. Ver *Mensaje presentado al Congreso Nacional, en nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno, el 2 de febrero de 1948*, en *Trayectoria democrática de una revolución*, tomo I, p. 127.
26. "*Dijimos que íbamos a devolver al pueblo su soberanía usurpada. La forma limpia como hemos cumplido esta histórica promesa constituye el mejor aporte de la Revolución de Octubre a la dignifica-*

- La despersonalización del poder político, puesta en evidencia con la renuncia hecha de los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno a presentarse como candidatos a la Presidencia de la República.
- El estímulo a la configuración de un sistema plural de partidos, cuyas principales piezas las constituirían en adelante, y por largo tiempo, AD, URD, COPEI y el PCV.
- La promulgación de una nueva Constitución Nacional, radicalmente democrática y con fuerte contenido social.
- La inclusión en la misma Carta nombrada de un extenso elenco de derechos y garantías individuales y sociales.
- La articulación de un régimen de separación de poderes del Estado.
- La aceptación –y más aún: el estímulo– del papel de intermediación económico-social cumplido por las organizaciones empresariales y sindicales.
- La declaración constitucional de las Fuerzas Armadas como *"… institución apolítica, esencialmente profesional, obediente y no deliberante"*.[27]
- La práctica de una política internacional de promoción de la democracia, entre otras arbitrios, por el de no reconocer diplomáticamente regímenes políticos que no fueran producto de procesos electorales democráticos.[28]

Estas iniciativas políticas concretas tuvieron un interesante complemento de carácter, si se quiere, ideológico en dos otras asumidas con particular interés por Betancourt: el combate contra la doctrina del "gendarme necesario", empeño con antecedentes en parte ya referidos,[29] y la promoción de una educación para la democracia.[30]

ción de la República. Sea cual fuere, adverso o favorable, el juicio de la posteridad ante este movimiento político, nadie podrá regatearle el honor de haber propiciado y presidido los primeros sufragios auténticamente democráticos de toda la historia venezolana", afirmó Betancourt el 20 de enero de 1947 ante la Asamblea Nacional Constituyente.
Ver: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: *Mensajes Presidenciales*, tomo V, p. 227.

27. Artículo 93 de la Constitución Nacional de 1947, en: MARIÑAS OTERO, Luis: *Las Constituciones de Venezuela*, p. 853.

28. Constituirá el primer ejercicio histórico del denominado *"cordón sanitario"* antidictatorial o *"doctrina Betancourt"*, caracterizada así por Betancourt ante la Conferencia Panamericana de Bogotá que creó la OEA, en abril de 1948: "…la instauración o pervivencia de los sistemas dictatoriales en cualquier país del globo conspira activamente contra la estabilidad de los modos de ser y de actuar de los Estados cuya organización encarne lealmente la forma representativa de gobierno…" Ver: BETANCOURT, Rómulo: *Antología política*, Volumen Cuarto, p. 409.

29. Un ejemplo, entre varios: en el discurso de Betancourt en ocasión de la apertura de los registros electorales, Caracas, 5 de julio de 1946, se contuvo este párrafo:
"Los sociólogos de la antipatria sostuvieron siempre que Venezuela debía ser gobernada por hombres fuertes, por ásperos caudillos con mentalidad de jefe de tribu, porque nuestro pueblo carecía de la capacidad de otros para el pacífico ejercicio de sus derechos ciudadanos, entre ellos el del sufragio. Era un pueblo –según la tesis de esos doctrinarios de los despotismos– indisciplinado, inepto para la vida civil, capaz sólo de escuchar y de atender al rebenque de los capataces. Esa teoría, profundamente deprimente de nuestro orgullo nacional, es falsa e injusta para con el pueblo venezolano".
Ver: BETANCOURT, Rómulo: *Trayectoria democrática de una revolución*, tomo II, p. 45 - 46.

30. Dentro de tal espíritu, el artículo 54 de la Constitución Nacional del 5 de julio de 1947 rezó así:

En un texto del corriente año 2006, de título: *El año 1° de la democracia venezolana*, el notable historiador nacional Germán Carrera Damas ha llamado, con justicia, la atención, en lo que atañe a los hombres de octubre de 1945 (a cuya cabeza, precisaríamos nosotros, figuró Betancourt) sobre

> "… la confianza que demostraron tener en que una masa de mujeres y hombres mayores de dieciocho años, y por añadidura analfabetos, demostrarían una vocación democrática al ejercer la soberanía".[31]

"Desviarse para enderezar"[32] tuvo, sin embargo, un alto costo, y el 24 de noviembre de 1948 los oficiales militares que habían hecho posible la Revolución de Octubre repitieron su gesto violento, esta vez en contra del primer Presidente de la República electo por voto universal, Rómulo Gallegos. Habría estado de por medio la falta de habilidad de los hombres de A.D. para concertar una alianza integral de los factores de poder políticos, militares, económicos y sociales en torno al novedoso y prometedor experimento de gobierno en desarrollo. Como consecuencia, tocó entonces a Gallegos, Betancourt y muchos de sus parciales conocer el destierro o peores suertes.

La siembra de democracia ejecutada en el *trienio*, si rápida, no se demostró, empero, estéril y tuvo su exitosa prueba de fuego en las elecciones para Asamblea Nacional Constituyente del 30 de noviembre de 1952, convocadas por la Junta de Gobierno tripartita controlada por el entonces coronel Marcos Pérez Jiménez: el pueblo, que había aprendido a votar entre 1946 y 1948, lo hizo mayoritariamente en la oportunidad mencionada por los partidos que encarnaban la democracia, aun y cuando líderes políticos como el propio Betancourt lo conminaran, desde fuera del país, a abstenerse.

A los militares gobernantes no les quedó más remedio para mantenerse en el poder que acudir al fraude y elevar ilegítima e ilegalmente a la Presidencia de la República el 2 de diciembre de 1952 a Pérez Jiménez, a quien un Congreso fantoche ratificó en abril del año siguiente como primer mandatario para un lapso de cinco años.

"La educación nacional será organizada como un proceso integral, correlacionado en sus diversos ciclos, y estará orientada a lograr el desarrollo armonioso de la personalidad humana, a formar ciudadanos aptos para la vida y para el ejercicio de la democracia, a fomentar la cultura de la nación y a desarrollar el espíritu de solidaridad humana".

Y a la XII Convención Nacional de la Federación Venezolana de Maestros, reunida en Mérida, dirá Betancourt, el 17 de agosto de 1947:

"Lo que pide el Gobierno a los maestros de Venezuela es que en todo momento sean apasionados defensores de la tesis de que la soberanía reside en el pueblo y no en las minorías oligárquicas y egoístas que venían usufructuándola desde los días mismos del nacimiento de nuestra nacionalidad".

Ver: MARIÑAS OTERO, Luis: *ob. cit.*, p. 846, para la primera cita, y BETANCOURT, Rómulo: *ob. cit.*, tomo cit., p. 33, para la segunda.

31. BETANCOURT, Rómulo: *Antología política*, Volumen Cuarto, p. 16.

32. Estos fueron los términos usados por el ex-Presidente de la República Rómulo Gallegos en 1955, en condición de exilado político, para excusar la decisión tomada por A.D. de apoyar al golpe de Estado de una década atrás. Ver: *Sustancia de venezolanidad*, en *Venezuela Democrática*, n° 4., México, septiembre de 1955, p. 6.

Lo que siguió fue la práctica en forma de una dictadura militar unipersonal con pretensiones tecnocráticas y mano particularmente cruel para tratar la disidencia política.

Fue en este tiempo cuando, saltando de uno a otro lugar de destierro, Rómulo Betancourt se entregó a escribir su obra más extensa y sustantiva, *Venezuela política y petróleo*, que, de más de una manera, encerraba dentro de sí la apología de una experiencia democrática, la del *trienio*, violentamente tronchada en agraz. Y cuando, abandonado progresivamente lo que en él podía haber del espíritu político sectario que había contribuido a gestar el 24 de noviembre de 1948, se esforzará por ganarse a los partidos antes rivales para una segunda salida al campo democrático, cuyo éxito estuviera garantizado por la unidad mutua.

Dentro de este espíritu pudo escribir Betancourt a Rafael Caldera, el 2 de noviembre de 1956, este notable párrafo político:

> "El venezolano es demócrata, quiere la libertad, por ella ha peleado y se ha sacrificado a lo largo de nuestra historia, como lo sabes bien por tus afanes de estudioso de la sociedad nacional. Y nuestro deber de dirigentes políticos, sea cual fuere la ideología que profesemos, es el de hacer que despierten esas voliciones en nuestro pueblo, actualmente adormecidas, pero de ninguna manera muertas".

En pleno desarrollo del citado proceso de concertación ocuparon sucesivamente la gran escena política el plebiscito del 15 de diciembre de 1957, que antes que afirmar a Pérez Jiménez y permitirle extender su mandato, le desprestigió y contribuyó a apresurar su final como gobernante; el alzamiento del 1° de enero de 1958 y, finalmente, la rebelión militar y civil del inmediato día 23 que provocó la caída de la dictadura.

Libre Venezuela de esta última, 1958 devendrá el año de una convergencia nacional partidista y suprapartidista en torno a la convicción de ser la democracia el más conveniente régimen de gobierno para el país.

Dentro de ese excepcional espíritu político, y guiada por Betancourt, A.D. pudo declarar en un importante manifiesto del 6 de mayo de 1958:

> "Por primera vez en nuestra historia contemporánea los partidos y otros sectores sociales han escogido y puesto en marcha la idea de que la Democracia es empresa de todos, que en sus fines esenciales rebasa las banderías, y los matices ideológicos."[33]

La firma de Betancourt aparecerá, además, en dos acuerdos que, ese año, dieron arquitectura a esa nueva faceta de la democracia nacional y estipularon su defensa contra sus enemigos contemporáneos o futuros: el Pacto de "Punto Fijo" del 31 de octubre y el Programa Mínimo Conjunto de Gobierno del 6 de noviembre de 1958, en cuyo capítulo inicial de *Acción política y administración pública* se establecían como metas:

33. Ver el diario *El Nacional,* n° 5.275 del miércoles 7 de mayo de 1958, p. 24.

"Elaboración de una constitución democrática que reafirme los principios del régimen representativo e incluya una carta de Derechos Económicos y Sociales de los Ciudadanos. Defensa del orden constitucional y enérgicas medidas contra las actividades democráticas. Reforma de leyes, reglamentos y ordenanzas para erradicar disposiciones contrarias al ejercicio efectivo de las libertades públicas. Autonomía y fortalecimiento de los poderes legislativo y judicial y del poder municipal".[34]

Electo Presidente de la República el 7 de diciembre de 1958, tocó a Rómulo Betancourt, esta vez acompañado de Jóvito Villalba y Rafael Caldera replantar la democracia del *trienio* –pasada por el tamiz de una autocrítica iluminada– sobre bases que le permitieran sortear los escollos que habían dado al traste con ella una década atrás.

En la consecución de ese designio, mientras tocó al gobierno coaligado encabezado por Betancourt forcejear con un brazo contra los intentos golpistas reaccionarios y con el otro contra la subversión armada de inspiración marxista. En dicho empeño, contó con el decisivo apoyo del frente de defensa de la democracia (partidos, sindicatos, gremios profesionales, organizaciones empresariales, la Iglesia Católica, la mayor parte del ejército…) ya articulado y puesto a prueba en 1958.

De esta época, en la cual la extrema izquierda insurrecta contra el régimen democrático encabezado por Betancourt pretendía expropiar para beneficio exclusivo de su bando un concepto tan íntimamente ligado al de democracia en la historia venezolana como lo es el de "pueblo", dató esta caracterización hecha por Betancourt del último:

"El pueblo en abstracto es una entelequia que usan y utilizan los demagogos de vocación o de profesión para justificar su empeño desarticulador del orden social. El pueblo en abstracto no existe. En las modernas sociedades organizadas, que ya superaron desde hace muchos siglos su estructura tribal, el pueblo son los partidos políticos, los sindicatos, los sectores económicos organizados, los gremios profesionales y universitarios".[35]

Y también ésta, relativa a la democracia:

"La democracia es, en lo esencial, un asunto pedagógico; un lento proceso educativo que permite a las mayorías intervenir directamente en la vida colectiva. Es el proceso que facilita la transformación del hombre en un miembro socialmente útil a la comunidad".[36]

34. CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO FEDERAL: *Pacto suscrito el 31 de octubre de 1958 y Declaración de Principios y Programa Mínimo de los candidatos a la Presidencia de la República en la elección del día 7 de diciembre de 1958*, p. 15 – 20.

35. Ver el segundo mensaje leído por Betancourt ante el Congreso Nacional, el 29 de abril de 1960, en: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: *Mensajes Presidenciales*, tomo VI, p. 12.

36. En alocución al país del 5 de julio de 1962, con motivo de la conmemoración histórica del día de la declaración de la independencia nacional. Ver: BETANCOURT, Rómulo: *La Revolución Democrática en Venezuela*, tomo III, p. 155.

Pero debió ocuparse, además, de demostrar, con mayor éxito esta vez que el obtenido bajo su debut de 1945, que el régimen democrático, aparte de beneficios políticos, generaba también otros de naturaleza económica y social. Las páginas de los mensajes al Congreso, los discursos como Presidente de la República y, en particular, una especie de memoria completa, aunque sintética, de su quinquenio presidencial, firmada en su retiro de Berna (Suiza), en 1968, dan cuenta de lo que Betancourt pensaba había hecho para alcanzar dicho designio.

CURAR LA DEMOCRACIA

En el discurso al Congreso Nacional venezolano que le sirvió para despedir su quinquenio gubernativo, el 7 de marzo de 1964, Rómulo Betancourt anunció:

> "Desde tierras extranjeras, a la cuales pronto viajaré, para recuperarme del cansancio de estos duros años; y cuando regrese al país, mi tarea –silenciosa, sin estridencias publicitarias, discretamente al margen de las pantallas de la televisión y de los titulares de primera página en los periódicos– se orientará a utilizar la alguna influencia que pueda tener en los varios factores de poder para que todos apoyen y respalden la estabilidad y vigencia del régimen democrático".[37]

Fuera, pues, ya de la Presidencia de la República y habiendo desestimado, una década después, la oportunidad casi cierta de volver al poder para un nuevo período de gobierno, no perdió Betancourt, sin embargo, como había prometido, el interés político por el país, en general, y por el destino de su sistema de gobierno democrático, en particular: su autoasumido papel pasó a ser el de un despierto vigilante y un experimentado consejero para quien tuviera a bien escucharlo.

La defensa de la democracia que con esfuerzo tan tenaz había contribuido a fundar en 1945 y refundar en 1958, la procura de remedios frente a taras políticas –"feas verrugas", acostumbraba llamarlas– de persistencia histórica tan tenaz entre nosotros como la corrupción administrativa, continuaron siendo, hasta su muerte, su preocupación. Testimonio de lo escrito lo constituyen, entre otros, los discursos dirigidos a las Convenciones Nacionales de su partido celebradas en 1977 y 1981.

En el último de ellos, acicateado por la presencia por él mismo entrevista de ciertos problemas actuantes sobre el país, entre los cuales no era el de menor envergadura *"Una falta de confianza en el régimen democrático..."*[38] llegó a expresar Betancourt, con palabras que encerraban una propuesta tal vez desafortunadamente menospreciada por sus eventuales destinatarios, si hemos de juzgar a la luz de la historia más reciente de Venezuela:

> "Puede llegar el momento en que nosotros, no pensando en términos electorales si vamos o no a ganar las elecciones del 83, sino en términos venezolanos, planteemos

37. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: *Mensajes Presidenciales*, tomo V, p. 325.
38. Ver revista *Zeta*, n° 363, Caracas, 1° de marzo de 1981, p. 12 (*Documento histórico*).

la necesidad de un gobierno de concentración nacional en el cual estén representados los dos partidos de mayor auditorio en la nación, representantes del sector económico privado y representantes de la C.T.V. Sólo un gobierno con esa fuerza puede ser capaz de enfrentar los problemas fundamentales que tiene Venezuela y que están allí, mientras que el país político se dedica al tiroteo verbalista, gobierno y oposición, atiborrando la pantalla chica de la TV y las páginas de los periódicos con un contrapunteo verbalista, vacío y hasta me atrevo a decir antipatriótico ante la realidad que vive Venezuela".[39]

***

En 1964, en un bien meditado texto, titulado *El Rómulo de aquí*, Mariano Picón Salas, quien, como se ha dicho más arriba, había compartido en ocasiones luchas comunes con Betancourt, contrapuso el destino que la historia había reservado a dos gobernantes homónimos: aquel Rómulo Augusto, o, mejor, Augústulo, bajo cuyo cetro tuvo lugar la disolución del imperio romano, y el Rómulo nuestro, quien había conducido a buen puerto, en medio de *"la más rabiosa tormenta"* –el clásico símil fue empleado por el propio ensayista merideño– el primer período de gobierno de la democracia venezolana reinstaurada en 1958.[40]

Siempre en el mismo plano de parangones, personalmente preferiríamos otro: el que hiciera paralelo de la pareja constituida por el legendario primer rey de Roma y *"el Rómulo de aquí"*, porque la semejanza sobrepasa ya en este caso a la de los puros nombres. A ambos Rómulos les habría tocado ser exitosos fundadores. Al romano, de una dinastía monárquica. Al venezolano, de un sistema político nacional basado en la idea de la soberanía del pueblo, sistema que, sometido, como ha sido, a grandes pruebas, ha mostrado, muestra hoy en día y muy probablemente mostrará por mucho tiempo aún cuánto de conceptualmente válidas y socialmente sólidas fueron las bases sobre las que supo vaciarlo.

Naudy Suárez Figueroa
Caracas, noviembre de 2006.

39. *Ibidem*, p. 13.
40. PICÓN SALAS, Mariano: *El Rómulo de aquí*, en la obra colectiva titulada: *Un hombre llamado Rómulo Betancourt*, p. 218.

ALGUNAS OBSERVACIONES DEL COMPILADOR

1. En el caso de haberse dispuesto de más de una versión de un mismo texto, se ha preferido transcribir la más antigua.

2. En general, ha sido mantenida la ortografía original de los documentos, variable en ciertos casos a lo largo del tiempo en que ellos aparecieron.

3. Por su singular importancia política, se han incluido dos textos de autoría plural, comprendida la de Betancourt: el Pacto de "Punto Fijo" del 31 de octubre y el "Programa mínimo conjunto" de gobierno del 6 de diciembre de 1958.

1 EN CARTA DESDE CURAZAO AL DOCTOR CARLOS LEÓN, EL JOVEN DESTERRADO RÓMULO BETANCOURT POLEMIZA CON CIERTA INTERPRETACIÓN HECHA POR EL MARXISTA VENEZOLANO SALVADOR DE LA PLAZA DE LA REBELIÓN ESTUDIANTIL ANTIGOMECISTA DE FEBRERO DE 1928

Curazao, 1º. de diciembre de 1928

Señor Dr. Carlos León
México, D.F.

Respetado amigo y compatriota:

Está en mi poder su carta del 13 de noviembre. Ya con anterioridad había recibido el paquete de ejemplares de *El Sol*, conteniendo la carta de los muchachos y el mensaje nuestro; el paquete con mi artículo “Otra vez los estudiantes” no me vino; supongo que sea un retardo del correo.

Comprendo y justifico sus angustias ante el recuerdo de la patria mártir. Esa misma angustia amanece todos los días conmigo. A veces el optimismo flaquea, ante el fracaso que parece pesar, como una fatalidad, sobre todas las empresas emprendidas por la libertad de Venezuela. Mas, la duda es momentánea y a ella sucede siempre la convicción esperanzada de que ya sonó para Venezuela “la hora pensada por Dios”.

Soy muy de su parecer en no considerar pertinente en los momentos su venida a esta Isla. No dejaría pasar Leyba ni una semana siquiera sin lograr de la mercenaria complacencia de este gobierno de verduleros, su expulsión, como persona “no deseable”.

Le supongo enterado de mi última carta para el compañero De la Plaza. Si no la ha leído aún, le suplico que se acerque al citado compañero para que lo haga. Como Ud. verá le digo en ella, sin exaltaciones, con ecuanimidad y discreción, de la impresión desagradable en extremo que me produjo la lectura del editorial de *Libertad* acerca de la actuación del grupo universitario.

Respecto a la futura traición de mi grupo a los ideales del pueblo, poco tuve que objetarle; es cosa que está por suceder, sometida, como todas las cuestiones de orden social, a todas las contingencias. Si apenas le planteé a este respecto una pregunta: ¿no es si se quiere criminal decirle al pueblo venezolano, en los actuales momentos, que tema de sus amigos de hoy la traición de mañana? ¿No tenderá esa propaganda a divorciar al estudiante del obrero, en un momento nacional tan difícil? Y ese divorcio ¿no traería como consecuencia inmediata que le obrero niegue su ayuda solidaria a los estudiantes confinados a las carreteras? ¿Es que las reivindicaciones proletarias, la tiranía de las masas, extrema el fatalismo de su acción hasta tener en poca o ninguna cuenta que toda una generación joven perezca en una galera de forzados por el hecho de que esos estudiantes son de filiación burguesa? Esto en cuanto a las acusaciones colectivas. En cuanto a las individuales, la cosa cambia de aspecto. Esos estudiantes de Caracas que hemos salido a hacerle corte a los caudillos en estos últimos tiempos –frases del editorial– somos muy pocos, seis apenas; de modo tal, que la acu-

sación se reparte sólo entre el grupo de Bogotá y el grupo nuestro. Y la acusación es falsa, absolutamente falsa. No tenemos compromisos con caudillos, ni militares, ni civiles; no acatamos órdenes de ninguno de los sargentos de París o de Nueva York; en nuestro archivo no hay una sola correspondencia de ellos. Hemos escrito a otros hombres; como le digo en mi carta a De la Plaza, nuestra correspondencia ha sido para ustedes, para don Félix Montes, para unos cuantos compatriotas buenos que andan por el mundo. Otra falsedad enhebra el editorialista de seguidas. Me refiero a esa presunta actitud desdeñosa que hemos adoptado los universitarios recién salidos al destierro respecto a la participación obrera en los sucesos de febrero. Carnevali en Bogotá y nosotros aquí, en cuanto hemos publicado referente a esos sucesos, jamás hemos silenciado esa participación; siempre hemos tenido palabras de fervoroso entusiasmo recordando la valiente actitud del obrerismo caraqueño. ¿Es acaso necesario, para sostener una tesis, manejar sin temperancia toda clase de imputaciones? Estoy ansioso de recibir la contestación de De la Plaza, porque me sospecho que casi todas las preguntas que le planteo se van a quedar sin respuesta, por una razón aplanadora: que no la tienen. Me voy a permitir llamarle la atención sobre otro punto del editorial. Me refiero a esa visible agresividad con que el editorialista comenta nuestra negativa de que tuviera el movimiento nuestro una orientación comunista. Lo hemos negado y lo continuaremos negando siempre en todos los tonos y con todas las palabras. Y esto por deber de sinceridad, por deber de conciencia. Sin plan preconcebido, dimos carácter subversivo, vale decir, antidictatorial, a la Semana del Estudiante; salidos de la cárcel se nos llamó a un cuartelazo y fuimos a él, sin otra finalidad inmediata que la destrucción violenta de un régimen que nos avergüenza y nos oprime. Nunca pensamos en cuál forma de gobierno debía adoptarse, ni en cuál de las fuentes doctrinarias de la política iríamos a buscar un sedante para las llagas de la patria. Reconozco que es éste un error; pero, error de fácil explicación para quien conozca cuál ha sido la vida del estudiante venezolano de estos tiempos, cómo la barbarie alerta ha cercado al grupo, lo ha incomunicado del mundo, le ha negado la ayuda orientadora del periódico, ha matado en brote todo esfuerzo cultural propio. Frente a otras juventudes del continente, tan nutridas de savia nueva, de savia de ideas, la juventud venezolana está con las manos vacías. Menos mal que el corazón lo tiene en alturas… Sintetizando este divagar disparatado, le diré que carecíamos de una orientación definida respecto a nuestra cruzada, a no ser ese sentimiento elemental de defensa, eso sí, en grado extremo, intransigente, de impedir que nuevos elementos militaristas llegaran al Capitolio. Y no propiamente por la "alpargata", como dice el escritor de *Libertad*, sino por el sable… Ahora bien, ¿no le parece a usted que procedimos con honradez al no querer aceptar el rótulo que caprichosamente nos endosó Arcaya? Negamos que fuéramos comunistas de la misma manera que hubiéramos negado cualquier otro calificativo que se hubiera dado a un movimiento que fue únicamente, exclusivamente, *antidictatorial*. En hacerlo demostramos, no consecuencia a los llamados de nuestra clase, como dice el editorial, sino plena convicción de un deber que nos impone ser sinceros a todo trance. Siendo el comunismo la doctrina de avance en el mundo político y siendo tan humana la "novelería" juvenil, creo que el

grupo hubiera procedido, a no mediar la convicción dicha, muy de otra manera: aceptando alborozada la presunta orientación de su gesto.

Como digo al compañero De la Plaza, me he retirado de la Local del P.R.V. aquí. De una parte, no creo honrado que forme parte de una asociación un hombre a quien se acuse falsamente desde las páginas del órgano oficial de aquélla. Además, mis pronósticos respecto a este Local, se cumplieron. Yo creo que Ud. conserva mi carta del 28 de agosto. En ella le hablaba detenidamente acerca de mi manera de ver las cosas. Y todo se realizó como pensaba, la Local del P.R.V. en Curazao la integramos 14 hombres, de los cuales 8 asisten a regañadientes a una sesión celebrada cada dos semanas. Prefieren pagar la multa que se les impone por su no asistencia a ir con regularidad a las sesiones. Por otra parte, el aumento en el número de los miembros de la Local traería como consecuencia inevitable que el esbirro Leyba, noticiado por alguno de sus espías, pusiera en movimiento a las autoridades holandesas para lograr la expulsión de los directores del grupo. Y nunca podrá aducirse, ante esas mismas autoridades, la razón de que es ésa una sociedad de mutuo auxilio, sin finalidades políticas, porque esta gente, insolente como ninguna, no permite que se replique ni una palabra a sus arbitrarias decisiones. Como digo a De la Plaza, y le repito a usted ahora, yo no considero en absoluto que mi carta…

[La carta original aparece inconclusa en el archivo personal de Betancourt]

Fuente: *Rómulo Betancourt / Antología política*, I, pp. 98-100).

2 "EL SENTIDO Y LA ORIENTACION DEL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO DE VENEZUELA" EXPUESTOS POR EL MISMO BETANCOURT EN EL PANFLETO "EN LAS HUELLAS DE LA PEZUÑA" (1929)

En un principio solapadamente, bajo formade propaganda clandestina de sus agentes dentro de Venezuela, y luego franca y oficialmente, por boca de sus Ministros en el Interior y de la diplomacia en el Exterior, la dictadura de Gómez ha ensayado, torcer la intención y el sentido de nuestra cruzada universitaria. Pedro Manuel Arcaya, Ministro de Relaciones Interiores y uno de los borlados a sueldo de Maracay, fue quien de primero se hizo altoparlante de lo que pudiéramos llamar, dándole caracteres de doctrina a esa dialéctica de hombres sin decoro ni honradez mental, la "calumnia comunista". En la nota circular pasada por el referido Ministro a los Presidentes de los Estados de la Unión, participándoles la debelación del movimiento militar-estudiantil de la madrugada del 7 de abril, lo calificaba de "funesto brote comunista". Alrededor de esta afirmación tendenciosa hilvanaron Vallenilla Lanz y sus acólitos menores, entre ellos y con más triste entusiasmo que ninguno el tránsfuga Aveledo Urbaneja, una literatura detestable y malintencionada, donde el "terror rojo", las

"amenazas a la sagrada institución de la familia", el "desquiciamiento del Estado", los "horrores soviéticos" y otras monsergadas por el estilo se prodigaban con escaso talento y con excesivo cinismo. A la afirmación de un togado que ha hecho de la mendicidad profesión, –para plagiar una frase del viejo Unamuno–, y al coro de la prensa asalariada de Caracas, puesta a compás por el Director de "El Nuevo Diario", se le dio luego consagración jurídica cuando en la Constitución reformada de 1928[1] se incluyó este párrafo restrictivo al artículo 6, que trata de la libertad de pensamiento: "Queda también prohibida la propaganda del comunismo"; y matiz de cuestión internacional, cuando el Dr. Itriago Chacín, Jefe de la cancillería venezolana, hizo llegar a todos los Ministerios de Negocios y a los cónsules de la dictadura la noticia alarmante de haber aparecido en Venezuela el primer brote de la revolución social. Los diplomáticos de Gómez saben y pueden explotar ruidosamente esas mentiras oficiales. Para eso les da margen ancho el sistema de administración económica de la República, el cual es elementalísimo y eficaz: exacción del pueblo, hasta hacerlo sangrar, para que con la última gota de sangre contribuya con el último "bolívar", y acaparamiento agiotístico, implacable, por parte de esos "genios" de la Finanza y de la Hacienda de toda la sangre y de todos los "bolívares" de los venezolanos. De esta amalgama de plata y de sangre queda anualmente, una vez ahitada la sanguijuela oficial y pagado el irrisorio presupuesto público, un remanente cuantioso; y éste se dedica, muy especialmente, a propagar por tierras extranjeras las excelencias del gomecismo. De aquí que cada cónsul de la dictadura tenga siempre a mano un cheque oportuno para comprar plumas mercenarias. Y estas plumas, en esta ocasión, se prestaron descaradamente a darle eco y amplitud, desde las columnas de la prensa mundial, a la "calumnia comunista". Por todas partes y en el tono único de quienes siguen un esquema "standard", se oyó un clamor de voces anónimas, de voces que nada significan para la cultura y para el decoro, entonando una mandolinata de reprobación contra los "violentos hijos de Lenine, discípulos de la Rusia soviética, que amenazan la sociedad venezolana y la tranquilidad de América", como dijera una de ellas. Repetimos que, individualmente, ninguno de esos señores vale ni significa nada, ética ni intelec-

1. La Constitución venezolana ha batido un record de reformas. Desde el sistema federal puro que, a imitación de su patrón de Filadelfia, estableció la promulgada por los constituyentes de 1811, hasta este centralismo descarado, insolente, –centralismo en hecho, aún cuando la forma federativa se conserve todavía– reconocido por la de 1928, hay toda una larga y complicada escala de matices. Esto es explicable. Nuestros autócratas han visto siempre en la carta política nacional una cosa que "sirve para todo". Y en ese propósito de violentar, para provecho propio, la norma constitucional les ha prestado en toda ocasión su concurso, a cambio de un puesto en el festín de la usurpación, algún leguleyo nutrido de una buena reserva de triquiñuelas y marramucias jurídicas. Ellos son los que han dado visos de legalidad formularia a las innumerables "vagabunderías" cometidas por los tiranuelos venezolanos. Dentro del actual régimen han actuado dos hombres, "destacadamente", en estos menesteres de sacristanes… y de sinverguanzas! José Gil Fortoul y Pedro Mandinga Arcaya. El primero le buscó el "hilo", a despecho de cuanta generosa palabrería derrochara en su *Filosofía Constitucional*, a la primera reelección de Gómez; Arcaya, por su parte, construyó con retazos de doctrinas oportunistas el puente por donde debía pasar Juan Vicente, por tercera vez sonreído y feliz, hacia el prado amabilísimo de un nuevo septenio de mando… Lástima de trabajo perdido!

tualmente, para la cultura y para la decencia.[2] Sin embargo, a mas de la molestia causada por ese croar monótono y persistente, es de temerse, dado lo sistemático de la campaña, que logre enturbiar la pupila de aquellos de quienes esperamos comprensión y solidaridad los universitarios de Venezuela. Por eso, salimos hoy del silencio señor donde nos habíamos situado para desmentir, sin afirmaciones a priori y sí con datos irrefutables, el carácter comunista dado por la dictadura a nuestra cruzada; y también, para definir el sentido y la orientación del gesto, los ideales por los cuales luchamos y las aspiraciones a conciencia sustentadas por el grupo.

Y de una vez también queremos hacer constar que si negamos el carácter comunista dado a nuestro movimiento por individuos extraños al grupo es por deber de sinceridad, por respeto a la exactitud; y eso, sin aventurarnos a criticar el comunismo como doctrina y sin hacer disquisiciones sobre la viabilidad o no de su implantación en nuestro medio social. Vamos a hacer trizas la etiqueta con que arbitrariamente nos catalogó Arcaya, para dejar diafanizada la orientación de un movimiento que ha sido única y exclusivamente antidictatorial.

En Venezuela no ha penetrado la propaganda comunista

(a) No ha penetrado en las masas. Para hacer arraigar en la conciencia de un grupo social una nueva concepción política, o ética, o estética, se requiere inevitablemente del apostolado fervoroso, sustentado en el periódico, en la tribuna y en el libro. Ahora bien, preguntaríamos nosotros a esos "alarmistas" vocingleros: es concebible la existencia de semejante apostolado en un pueblo donde el periódico, la tribuna y el libro son otros tantos instrumentos de la farsa oficial? Cómo hacer de la prensa vehículo para la propagación de ideas nuevas cuando esa prensa apenas tiene espacio en sus columnas para dar cabida a la literatura prostituida y genuflexa de los estilizadores de la adulación, a la inserción de decretos que no se cumplen, al "bluff", de las aclamaciones y, en síntesis, a ese desborde de tinta de imprenta donde se ha intentado ahogar el clamor desesperado de un pueblo? Esta afirmación nuestra es fácilmente verificable. Basta con hojear cualesquiera de las ediciones de "El Universal" y "El Nuevo Diario", o de alguno de los otros periodicuchos coristas publicados en la República para saber como toda esa prensa, directa o indirectamente, cobra subvenciones de Maracay. Las pocas veces que un periodista ha asumido a conciencia su cometido social ha logrado solo, para su periódico, la clausuración ejecutada policialmente; y para él, la cárcel, la muerte, las torturas, el destierro. Ahí lo están diciendo, con la irrecusable verdad del hecho cumplido, "El Pre-

2. Uno de los "espontáneos" defensores de la sociedad venezolana, amenazada por la "onda roja", fue un tal Rodolfo Araceracena –*Alacena*, más bien, por lo que de "alimenticia" tiene su literatura–, quien en un periódico de Valparaíso publicó tres columnas de sandeces, reproducidas y comentadas con alborozo por Vallenilla Lanz. Entre otras cosas, a cual más regocijadas y grotescas, afirma que las medidas adoptadas por Gómez frente a la rebeldía estudiantil habían merecido "atronadores aplausos en todo el universo". Nos dispensamos del comentario.

gonero", "Dharma", "El Gramófono", "El Nivel"; y Arévalo González, Domínguez Acosta, Flores Cabrera, los López Bustamante y Valmore Rodríguez.

La tribuna? En Venezuela solo tiene acceso al estrado de la palabra el sacerdote, en la cátedra sagrada y el orador parlamentario (!), en el Congreso, subrepticialmente (*sic*) el primero, groseramente el segundo, ambos son palenques desde donde se predican las "excelencias" del régimen. En nuestro pueblo, como en todos los otros sometidos a prueba por el destino en el curso de su devenir histórico, se ha realizado la unión tácita de los opresores con los sostenedores del culto religioso. Al lado de Rincón González, Arzobispo de Caracas, quien celebra misas en los santuarios privados de las concubinas de Gómez; y de Carlos Borges, goliardo borrachín y mujeriego, quien obliga a Él a recorrer de nuevo la ruta dolorosa, fraternizando, a través de citas bíblicas, con el sargentón despiadado; y de Aranaga, clérigo español usurero como un judío, dedicado a la entronización en hogares serviles del retrato de "Jefe", entre sahumerios de incienso y latines gangosos, medra, especula y prospera la clerigalla adaptada, celebrando misas solemnes en los aniversarios del día de la Paz[3], indiferente como ninguna otra colectividad al clamor de la desesperación ambiente, que toca premiosa a la puerta de sus comilonas pantagruélicas. La tribuna parlamentaria? Qué cosa tan grotesca y tan trágica ha sido nuestra vida parlamentaria durantes estos últimos veinticinco años de vida nacional. La elección de senadores y diputados de la República ni siquiera se simula; no hay ni la simple farsa donde el voto se controle oficialmente en las urnas: el "Jefe", anualmente, escoge del pasivo rebaño de sus incondicionales a unos cuantos profesionales del cinismo quienes, por subida soldada, se reúnen durante 90 días en el Palacio Federal. A deliberar, a discutir, a plantear reformas, a mejorar instituciones, a ser índices de las necesidades y de las aspiraciones colectivas? No! Simplemente a aprobar, a aprobar todo, todo, todo. Aprueban alzando la mano derecha; y son tan unánimes, tan uniformes, tan disciplinados en este movimiento, que un camarada nuestro ha podido comparar a un día de nuestra farsa congresal con una sesión de gimnasia sueca… Como es de suponerse, y como desgraciadamente es, estos señores hacen un uso muy limitado, decididamente homeopático, de ese fundamental "derecho de palabra" otorgado por todos los estatutos políticos del mundo civilizado a los representantes del pueblo; si apenas dejan oír su voz es cuando pide uno de ellos al Soberano Cuerpo (sic), atendiendo a una orden telegráfica expedida de Maracay, la aprobación de un nuevo voto de confianza para el "Jefe".

El libro? En Venezuela, abstracción hecha de las voluminosas recopilaciones oficiales destinadas a la exportación y de los tratados seudocientíficos de una

3. El 21 de julio de 1902 derrotó Gómez en Ciudad Bolívar el ejército de Nicolás Rolando, última fracción que quedaba en pie de guerra de la llamada Revolución Libertadora. La actuación de Juan Vicente fue más de mercader que de estratega. La plaza sitiada no se la entregó la pericia de sus movimientos sino la buena cantidad de sonantes "bolívares" pagados por su traición a un oficial de las filas contrarias. Sin embargo, desde esa hora prestigia la humanidad del "General" el título adhoc de "Paladín de Ciudad Bolívar" y uno de los congresos "rehabilitadores" elevó la fecha de ese triunfo (!) del "Jefe" a la categoría de festividad nacional, bajo la denominación de Fiesta de la Paz. Se celebra con misas de réquiem, salvas de pólvora y granizadas retóricas.

media docena de sofistas malparidos por Maquiavelo, se publican muy escasos libros. El aumento de la bibliografía nacional durante estos últimos años es irrisorio. Mientras se hacen tiradas inverosímiles del "Libro Amarillo", mientras Vallenilla Lanz pone a circular en cada trimestre una nueva edición de su "Cesarismo democrático", mientras poetastros de alcabala y prosistas de segunda mano dan pasto a la crítica más despiadada y justiciera publicando librejos en cuya primera página campea la silueta burda del montañez (*sic*), la Venezuela intelectual decente se aisla en el reducto orgulloso de su silencio. Esperando una hora propicia para salir a la luz del día, hora en que ya no amenaza a la obra cultural la suspicacia de los irreconciliables enemigos de la idea, duermen su sueño de anonimia en el fondo de las gavetas las obras donde han condensado muchas mentalidades vigorosas e incontaminadas de ambiente su labor y su esfuerzo.

Creemos que estos datos sean suficientes para orientar en el conocimiento de la cuestión planteada a cualquier criterio sereno. Obstruidas por una rígida censura las únicas vías posibles de renovación de la conciencia social ésta permanece adscrita a sus viejas creencias, devota de dogmas seculares, arremansada en una quietud y en una inmovilidad que son atraso, estancamiento, muerte.

(b) La propaganda comunista no ha penetrado en la Universidad. Es cosa de Perogrullo, –o cosa de Arcaya, igual da– que siendo los estudiantes dirigentes de un movimiento comunista estén ellos mismos bien saturados de esa doctrina. Sin embargo, a pesar de Perogrullo y a pesar de Arcaya, los "rojos" de Caracas sabemos relativamente poco de Lenine… Aun estando redimidos de timideces, aun sintiendo dentro del pecho, como los que más entre los muchachos de América, un intenso rebullir de sangre nueva, los universitarios de Venezuela no nos hemos inquietado, con esa inquietud tiránica del apóstol, por las nuevas doctrinas sociales. Y hacemos esta afirmación a plena conciencia de que nos atrahillará más de un comentario piadoso, si no despectivo, de nuestros compañeros de generación en todas las latitudes cultas. Nos calificarán de conservadores timoratos, de pasivos burgueses, de tránsfugas al ritmo de nuestro tiempo. Tal vez seamos todo eso. Sin embargo, nos atrevemos a echar como contrapeso en el platillo de la balanza la actuación **revolucionaria** del grupo, con su cortejo de muertes, suplicios, cárceles y destierros, seguros del resultado para el balance final. Entre los universitarios, solamente los cursantes de Ciencias Políticas y Sociales tienen conocimiento, y muy relativo, del comunismo; lo estudian dentro del cuadro disciplinario de algunas materias –Sociología, Economía, Derecho Político–, y solo como doctrina, desde el punto de vista meramente docente. Algunos no se encuentran dentro de esa limitación de conocimientos y por propia cuenta se leen a Marx, a dos o tres de sus exégetas, al "Ideario" y a algún libro de Trostki. Y a eso se reduce el arsenal intelectual del más erudito "bolsevique" de la Universidad Central! Cual será la causa de esa aparente incapacidad nuestra para marchar al lado de las juventudes de izquierda, cuya ideología predomina en muchos de los grupos universitarios del continente? Única y exclusivamente las modalidades propias, diferenciadas, opuestas si se quiere a las del tipo clásico del estudiante, impuestas por las dos últimas tiranías al carácter del universitario venezolano. No es el muchacho de Oxford,

o de Montevideo o de París, risueño y atrabiliario. Para buscarle parecido hay que irse por las páginas de los rusos atormentados. Tal vez Sacha Yegulev sea el patrón de su tipo. Desde el momento mismo en que el libro empieza a clarificarle la pupila siente como se le va por ella, alma adentro, el tremendo dolor de su pueblo en cruz. Los 20 años joviales se le matizan de una melancolía reflexiva, prematura. Inconforme con el ambiente donde actúa, ambiente cuyo tono lo dan el despotismo de los que mandan y la servelitud (*sic*) de los mandados, se rebela contra él. Incapacitado por la suspicacia de la dictadura para intentar una transformación paulatina del medio, mejorando, mediante propagandas culturales, ciertos factores de ambiente, no le queda sino una sola vía expedita: la conspiración, el cuartelazo, la asonada; y por ella se ha lanzado siempre, denodadamente, con el corazón en alturas. No ha habido complot ni intento libertario que no contara en sus filas a los líderes del estudiantado; mas, ha surgido siempre, como brote esperable de un medio corrompido, el hombre de la traición, repitiendo el caso de los treinta denarios. Y el estudiante ingenuo y rebelde queda tendido a la puerta del cuartel asaltado, con el pecho hecho flecos; o sufre en las ergástulas de la dictadura el horror de las torturas, del hambre, de los grillos; o arrastra en el destierro el dolor de una vida malograda para la ciencia y para la patria. Ahora nos cabe preguntar; quién así se hace tan pronto acto de presencia en el tumulto de la protesta, le sobrará tiempo para dedicarlo a la tarea de darse de una cultura extensa? Quién a los 20 años ya ha colaborado resueltamente en la obra de solucionar el problema político de su patria, le sobrará siquiera minutos que dedicarle al estudio de las cuestiones sociales? Imposible. De aquí, que el horario del universitario venezolano, durante este último cuarto de siglo de vida nacional, se haya repartido de una manera rudimentaria, –bárbara, objetará por ahí algún teorizante de la cultura–, estudiar a prisa su texto de ciencia y tramar combinaciones y planes revolucionarios, las más de las veces abortados merced a la cuantiosa paga con que Gómez valora la venta de una clave o de un secreto.

Encuadrada así la cuestión polémica, intentaremos ahora un esfuerzo afirmativo. Intentaremos definirnos como grupo. Decir quiénes somos y a dónde vamos. Cuáles ideales nos orientan y qué propósitos alentamos para el mañana de la patria. En síntesis: trazar el esquema de nuestra ideología.

Luchamos por una democracia decente, distinta de esta democracia a ultranza de hoy, donde actúa como elemento dirigente el individuo más "guapo", el más hábil en el manejo de la macana, y no el más capacitado ética e intelectualmente para esa función; luchamos porque nuestra política interior de peculado y monopolio sea substituída por otra de honradez y libre concurrencia; y porque nuestra actuación de pueblo dentro de la comunidad internacional se despoje de esas babosidades indecorosas para con la primera gentualla elevada a gobierno en cualquier país del mundo; luchamos porque elementos civiles sustituyan en el manejo de la cosa pública a los sargentones analfabetos que han venido monopolizando la política y la administración; luchamos porque hombres nuevos, sin cuentas insolventes con la justicia histórica, asuman papel dirigente; luchamos, en síntesis, por la conquista de un estado social equilibrado y armónico, propicio al libre desenvolvimiento de las aspiraciones colectivas.

Tal es el esquema de nuestra ideología; y ese "nuestro" no debe tomarse en el sentido restrictivo de opinión personal, sino en el sentido amplio, social, del modo de pensar unánime de toda Venezuela joven, de la Venezuela que en estos mismos momentos está en la cárcel, amarrada a una galera de forzados, con un grillete al pie, o viviendo ilusionada y combativa las luchas del destierro. Este esquema puede hallar su expresión gráfica en la inflexibilidad de una línea recta. Sin transacciones, sin titubeos, salvando la vereda por saberla amparadora de cobardías, hemos luchado por esos ideales y con ellos iremos, indefectiblemente, a conquistarnos el futuro[4].

Repetimos que es a conciencia, a plena y orgullosa conciencia, como nos exponemos, al proclamar con tanta ingenuidad el contenido de nuestros ideales, a los juicios despiadados de todos esos señores sedentarios, encanecidos en la crítica disecadora e inútil; y aún hasta de los mejor intencionales merecemos cierto desdén compasivo, al observarnos tan escasamente nutridos de la ideología contemporánea. Nos rotularán seguramente como a los últimos discípulos de Rousseau y de los otros teorizantes románticos del XVIII. Sin embargo, cuan lejos de los apasionamientos delirantes, de las candideces del ideólogo, estamos los "venezolanitos de estos tiempos". Algo hemos hecho para demostrarlo. Veamos si logramos convencer a los mejor intencionados; a los otros, –para qué? En nuestras sigilosas reuniones preparatorias del cuartelazo de abril jamás inquietamos el sueño de los moradores de Pagüita con ruidosos juramentos, invocando, como Emilio, el del ginebrino, a "la diosa Libertad", sino que silenciosamente luchábamos por conquistarnos el amparo de esa inaccesible señora; jamás surgieron entre nosotros discusiones acaloradas y violentas por divergencias de criterio político; jamás intentó ninguno encasillar al grupo dentro de ningún sistema; jamás esbozó nadie ese "programa", abrumador de lógica y de previsión, que parece imprescindible a todo grupo conspirativo, especialmente cuando lo integran individuos de aula. Y es porque todos, con una intuición acendrada en el dolor y en el sacrificio de las generaciones que nos precedieron, nos damos perfecta cuenta de cuál es el más urgente problema nacional y cuáles los medios únicos de solucionarlo. La realidad es esta: Gómez, hombre de selva, reunió un día cualesquiera a sus hermanos de correrías y con ellos irrumpió sobre el recinto urbano. El despojo se hizo ley; el atropello adquirió carácter y validez jurídica; la propiedad privada perdió su sentido de cosa sagrada para transformarse en botín de audaces afortunados; y 10.000 bayonetas fueron desde entonces fianza de la anormalidad erigida en sistema. Encuadrado así el problema, nadie podrá negar que lo inmediato, lo urgente, lo inaplazable, es hacer retroceder a los invasores selváticos hacia sus guaridas nativas. Una vez higienizado el recinto ciudadano de esos rezagos de barbarie, cuando éstos no tengan ya a su alcance el fusil ni la ametralladora sino la maza de sus

4. No es ésta una afirmación "gascona", de baladrones. Traduce un estado de la conciencia nacional. Nuestra rebeldía batalladora no es sino índice de la que alienta en todos los venezolanos. Tal vez para nosotros –avanzada de la empresa– el sacrificio sea inevitable; mas, los que vienen a la zaga –nosotros mismos, por cuanto se alimentan en una misma ideología– llegarán a la meta y realizarán la obra inaplazable de construir una Venezuela nueva, decente.

abuelos trogloditas para defenderse de las agresiones de las fieras, entonces y solo entonces debemos encauzar nuestras dinámicas dentro de normas doctrinarias. A veces nos tentó la sugestión de proceder de otra manera: adiestrarnos primero, pacientemente, en el estudio de las disciplinas científicas de alcance social y luego actuar armónicamente, de acuerdo con un plan preestablecido; mas, nos ha detenido siempre, aparte del premioso llamamiento de la patria sacrificada reclamando "acción", el sagrado temor de acercarnos a aquel tipo de escultor parnasiano fijado por Anatole France en una de sus novelas, a quien se le fue la vida leyendo mil y tantos tomos sobre pigmentos colorantes antes de tallar siquiera el boceto de su obra maestra: la Libertad Negra…

Convencidos de la urgencia inaplazable de la acción, hemos actuado. En las páginas que siguen recorremos la parábola del gesto. Hemos hecho obra de sinceridad. Ni una mentira oportunista de panfletario enturbia la verdad amarga e ilusionada de estas páginas. Por eso, gustosamente nos someteremos a toda crítica de orden literario y aún gramatical, –somos tan parcos en años y en sabiduría–, que se haga caer sobre ellas; mas no permitiremos que nadie aventure dudas acerca de la veracidad de lo narrado.

Este libro aspira a ser algo más que un vano alarde autobiográfico; en efecto, exaltar a nuestra generación, a nuestro grupo, acaso no sea, en último análisis intransigente, sino una forma hábil de exaltarnos a nosotros individualmente. Nuestras conciencias saben como no fue esa mezquina aspiración la que nos alentó para la labor. Nos ha guiado un propósito más alto, más generoso y desinteresado: el de que este libro fuera un toque de alarma, una llamada de apremio para las jóvenes conciencias continentales. La situación política de Venezuela, –como observaba ya un escritor de la oposición–, aún no admitiendo paralelo con ninguna otra actual o habida en el continente, se está reproduciendo en formas atenuadas, pero alarmantes, en casi todos los pueblos de Hispanoamérica. Los caciques locales, en desvergonzado maridaje con el invasor extranjero, ejercen en Lima, en La Habana, en Centro América, gobiernos de hecho, de estructura fascista, fatalmente orientados hacia la dictadura. Leguía y Gómez, por encima del Ande, a través de Arcaya y de Pasos Varela, se tienden las manos camaradas, se canjean condecoraciones y presentes, se hacen propaganda recíproca en "El Nuevo Diario" de Caracas y en "La Prensa" de Lima, Machado clausura en La Habana la imprenta donde se editaba el periódico que acogió en sus columnas un panfleto contra Augusto Leguía; y la prensa asalariada de Caracas derrocha elogiosos adjetivos para la actitud del patán cubano y fastidiosas disertaciones acerca de la "seriedad periodística". Es una vasta red de complicidad entre los detentadores del poder que inicia su tejido en México, se hace estranguladora en la América Antillana, en Venezuela, en Perú y va a anudarse al Sur, en la Chile de Ibáñez. Red implacable, tramada de conspiraciones contra las soberanías nacionales, de concesiones onerosas, de pactos donde las patrias pierden su sentido de entidad histórica para convertirse en feudo de pandillas privilegiadas o en tutelazgos de naciones poderosas. Y los llamados a destrozar esa tramoya donde se embozan todas las fuerzas enemigas de la tranquilidad y de la integridad de América son los universitarios unidos en frente único con el proletariado. Mejor preparado que ninguna otra colectividad so-

cial, por primordial factor de juventud y por otros igualmente valiosos: capacidad, decoro, intransigente noción de patria, para asumir esa misión trascendental, debe hacerlo de una vez, sin nuevos titubeos. La actuación del grupo universitario venezolano en su cruzada contra los bárbaros ha creado un antecedente obligador. Detrás de los nietos de los otros precursores, –los de la clarinada de 1810– deben compactarse los muchachos de América, armados de juventud, para realizar con alegría de sacrificio su cometido histórico. Ya lo dijo uno de los nuestros, frente a la huesa de quién fue el más alto exponente revolucionario durante la primera etapa de la independencia continental: "Ha sonado la hora de definirnos ante el destino y ante nosotros mismos".

Los estudiantes de Caracas, en breve ciclo de tiempo, –apenas un año–, hemos asaltado por tres veces consecutivas los reductos de la barbarie. Ha habido el gesto cívico y la asonada violenta; en oraciones fervorosas clamamos por la ensoñada libertad; y una noche de abril, a plomo y sangre, fuimos a conquistárnosla. El fracaso de este intento libertario, obra de un azar del destino, significó para unos la muerte gloriosa, con un grito de "patria libre" en los labios; para otros, la cárcel, con su cortejo de suplicios y de horrores, para unos cuantos, –nosotros entre ellos–, el destierro, el exilio, el dolor amargo de vivir desde una playa extranjera toda la tragedia de la patria escarnecida, vejada, deshonrada. La etapa de terrorismo iniciada por la dictadura a raíz de los sucesos de abril, no logró anquilosar de vacilaciones el espíritu universitario. Y en octubre se alzó de nuevo, altivo y magnífico para azote de conciencias culpables. La respuesta a la valiente protesta suscrita por el grupo en esa fecha era la que debía esperarse, dentro de la ética del régimen: los firmantes fueron condenados a picar piedras en uno de los caminos carreteros que construye el "Benemérito" para cebo de los entusiasmos ingenuos del "turista". Y allí permanecen aún en los momentos en que escribimos estas cuartillas, manteniendo de pie la perpendicular altiva de su gesto y mezclando su sudor y su sangre con la tierra soleada, para hacerla propicia y arrancarle la clave del destino.

La trayectoria de la cruzada acabamos de recorrerla en forma esquemática; en las páginas que siguen ampliamos y detallamos cada una de sus etapas. Para concluir el relato de la última tuvimos que apelar a un vanguardismo ortográfico: poner como signo final no un punto, limitativo y desligador, sino un estirable y liberal punto y coma… En efecto, el capítulo final de este libro no se ha escrito; más aún, no se ha vivido. Está en potencia, y apremiante, hostigador, tiránico en su anhelo de ver luz, acurrucado en nuestros pechos. Se vivirá muy pronto, en la mañanita auroral en que incendien los cielos de la patria las primeras descargas libertarias. Y será también para nosotros la alegría y el honor de escribir el capítulo potencial, en blanco, de este libro, si no con deleznable tinta de imprenta, con dolor y con sangre, materias más perdurables, a prueba de toda contingencia.

Fuente: BETANCOURT, Rómulo y Miguel Otero Silva: *En las huellas de la pezuña*, pp. 13-26.

3 PANORAMA DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES DE LATINO-AMÉRICA Y SUS PROYECCIONES (1930)

A García Monge

La proclama de los universitarios de Córdoba, en junio del 18, fue voz de apremio para toda una generación continental. En el manifiesto beligerante dirigido por el primer sector juvenil rebelado a los "hombres libres del Sur América" halló el estudiantado del continente expresión de sus inquietudes y de sus esperanzas. Sin contenido ideológico definido, sin precisa orientación programática, el movimiento argentino, hecho a poco continental, no fue en sus comienzos como lo acusa certeramente Mariátegui, sino una explosión pasional. Reflejando el complejo sicológico de la generación europea posbélica, los muchachos americanos insurgieron por la conquista de una vida mejor, que cancelara en los espíritus el recuerdo de la matanza imperialista. A este factor universal, se agrega otro, dinamizando con nervios de acción el sentido fuertemente matizado de misticismo del primero e imprimiéndole un acusado sello de ciudadanía americana: la necesidad para los nuevos, responsablemente aceptada, de arrancar a manos senectas y torpes los destinos políticos de nuestros pueblos. La primera etapa de lucha, por lógica elemental, fue dentro del aula. Era necesario libertarla de la tutela oficial y dignificar dentro de ella la posición del alumnado. De aquí que las conquistas iniciales de la reforma –tanto en Buenos Aires como en Lima, en Santiago de Chile como en La Habana, cruzadas cumplidas dentro de los cinco años inmediatamente posteriores a la insurrección de Córdoba– reposaron sobre sus tres postulados universitarios, tomando el concepto "universitario" en su sentido lato y señalando con urgencia que no es el profesado por el espíritu nuevo: docencia libre, asistencia libre y participación del alumnado en el gobierno del aula. En escaramuzas heroicas, cifras iniciales en la hoja de servicios de la generación más dinámica y leal a sí misma que ha dado América después de la forjadora de su independencia política, lograron los insurgidos imponer a la reacción sus postulados renovadores. La lucha fue áspera y necesitó actualizar ese "destino heroico de la juventud" que con tan orgullosa jactancia inscribiera en sus banderas el grupo de Córdoba. En la etapa preliminar de esa lucha estuvo compacto el estudiantado. Hasta los menos fervorosos se enrolaron bajo las banderas de la reforma, aspirando a derivar de ellas pobres concesiones a su indisciplina y a sus mediocres anhelos de conocimiento. Para éstos, el sentido de la universidad nueva se definía por la reducción del control docente, por la menor cantidad de pruebas oficiales durante el año, por la poda de temas de estudio en tal o cual asignatura, por la concurrencia, en síntesis, de liberalidades que les permitieran llegar a la meta profesional –adquisición de patente de corso para el asalto legalizado–, sin mayores esfuerzos. Cuántos soñaron con que la reforma no era una disciplina y un compromiso de acción, sino la fórmula cómoda para seguir "los cursos" en la forma preconizada por el estudiante de Salamanca, conocido personaje de la picaresca española: desde su "lecho", como los ríos. Era otro, más alto, más generoso

y constructivo, el sentido de la empresa. En el espíritu de sus alentadores vigilantes, –los maestros José Ingenieros y Alfredo Palacios, como el de los líderes de la cruzada, González del Mazo, Hayadelatorre (*sic*), Ripa Alberdi, Gómez Rojas, etc.– ni siquiera la renovación de métodos pedagógicos y de sistemas de gobierno intrauniversitarios eran considerados como objetivo primordial de la lucha. Tenían apenas el significado de una primera fase de ella. Trascendida, quedaba planteada la que daría contenido *humano* a la reforma: desplazamiento del estudiantado del aula a la plaza pública, para afrontar la solución de los problemas de su pueblo y de su raza, para actuar como factor de vanguardia en las luchas políticas nacionales y continentales. Esto es, el rol social de la reforma, "de la reforma que no quiere hacer del estudiante una casta parasitaria, sino que lo desplaza hacia la vida, lo sitúa entre la clase trabajadora y lo prepara a ser colaborador y no instrumento de opresión para ella", como escribe Hayadelatorre (*sic*)[5].

La primera experiencia seria y responsable de la reforma realizada en el sentido que recién apuntamos, fueron las universidades populares *González Prada*, creadas en Lima el año 21. Fué su fundador y vigoroso guía el líder Hayadelatorre (*sic*), cuyo nombre hemos citado a menudo y citaremos aún, por estar vinculado a toda empresa de superación latino-americana de estos tiempos. El dinamismo y la constancia admirables de este compañero, lealmente reconocidos por su compatriota Eudocio Rabines en un bien documentado estudio acerca de la U.P., logró hacer de esta institución surgida de la reforma no un incipiente campo de experiencia sino un verdadero organismo de cultura proletaria; y tanto, que la Primera Conferencia Internacional de Maestros, reunida en 1928 en Buenos Aires, recomienda la creación de universidades similares a aquella en todo el continente, como eficaz medio de culturización de las clases trabajadoras. En las U.P., extendidas de Lima a Vitarte, Cuzco, Trujillo, etc., el estudiantado de vanguardia se acercó comprensivamente a las masas obreras. Con la vulgarización del marxismo revolucionario, realizada en forma perseverante desde las cátedras de las U.P., adquirieron las masas conciencia de clase y de la lucha de clases. El 23 de mayo de 1923 salían de las puertas de la *"González Prada"* de Lima, levantada al lado de la Universidad oficial de San Marcos, millares de proletarios, protestando, en defensa de los postulados de la revolución, de la farsa burocrático-clerical que pretendía colocar al Perú bajo el patronato remoto y discutible del Corazón de Jesús e inmediato y cierto de la curia romana.

Funcionaron las metrallas del "civismo" en defensa de la "religión" y del "orden". La sangre estudiantil y la sangre obrera corrieron por un mismo cauce, bautizando esa masacre criminal, –y ya para todos los tiempos de América Latina–, la solidaridad de las vanguardias universitarias con las masas de explotados. La reacción volvió por sus fueros. Haya Delatorre fue deportado; y con él, los más vigorosos colaboradores en la obra de reforma universitaria y en el sostenimiento de las U.P. Dentro de las universidades oficiales, la reacción recobró sus abandonadas posiciones; y de las conquistas logradas por los reformis-

5. *Por la Emancipación de América Latina*. Hayadelatorre. Buenos Aires, 1927.

tas sólo queda hoy como irónica concesión, la concurrencia nominal del estudiantado al gobierno del aula, nominal por cuanto las delegaciones estudiantiles ante los consejos universitarios tienen voz deliberativa mas no voto resolutorio.

El ejemplo de la "enérgica" actitud de don Augusto Leguía fue piedra de toque para actitudes semejantes ya elaboradas en otros despachos gubernamentales de Latinoamérica. La "gendarmería tropical", que dice Henri Barbusse, piensa y obra con ejemplar solidaridad. (Parapillos, Ginés de Pasamonte, toda la "gente forzada del Rey que iba galeras" renunció a cualquiera diferencia personal que la separara cuando llegó la hora de apalear y de robar en común). Siles ametralló estudiantes y obreros en las calles de La Paz. Machado encarceló, asesinó y deportó líderes estudiantiles y obreros; y reintegró el aula a la tutela oficial por vía de decretos ejecutivos, el último de ellos, –desplazando al estudiante del gobierno universitario–, firmado en los mismos días en que se hacía titular por un cuerpo profesoral indecoroso y servil, doctor *honoris causa* de la Universidad de la Habana. En Chile, Alessandri primero y la dictadura fascista de Ibáñez luego, cancelaron las conquistas de la reforma. En Colombia, la reacción, más disciplinada que en ningún otro pueblo del continente porque tiene su reducto en la oligarquía clerical hecha gobierno, resistió sin ceder una línea los asaltos de las izquierdas insurgidas, en cuyos rangos militaba una juventud apta doctrinariamente como pocas de América: por eso, jamás logró el estudiantado colombiano renovar el espíritu de las universidades oficiales, donde imperan aún anacrónicos y ortodoxos principios de disciplina claustral. Ni siquiera en la Argentina, donde se libraron las más recias batallas ideológicas por la reforma y de donde salió la palabra nueva a conquistar voluntades y conciencias, se han realizado integralmente los postulados proclamados el 18. En su más reciente obra[6], el compañero Julio V. González, líder de la reforma argentina y uno de los teóricos más autorizados del movimiento, constata el hecho de que sólo en la Universidad de Buenos Aires se cumple uno de los postulados primordiales del movimiento reformista: participación del estudiantado en el gobierno de la república universitaria; y aun aquí con el vicio, lesionador de su estructura democrática, de haberse suplantado la representación de profesores "auxiliares", necesariamente solidarizados por vínculos corporativos con los "titulares", al antiguo estrato de estudiantes diplomados. Como dato significativo señalamos la circunstancia de ser la Universidad de Córdoba, la misma a quien correspondió la iniciación del movimiento, donde la reacción se ha afirmado mejor.

Cumplida esta somera exposición de hechos, conocidos perfectamente por todas las gentes cultas de América, se impone un trabajo de síntesis. Enfocado el panorama con criterio simplista, –el criterio eficaz de Perogrullo y compañía–, el balance es inquietante y desalentador. Poco queda en pie, –sigamos de la mano de esas gentes sencillas que desconocen el sentido de profundidad– de los esfuerzos, de las luchas, de la sangre vertida para hacer triunfar los principios de reforma universitaria, nebulosamente esbozados en la proclama de Córdoba y

6. *La Emancipación de la universidad*. Julio V. González. Buenos Aires, 1929.

mejor delineados en el ejercicio de la lucha y en sus experiencias hasta constituir hoy una doctrina, una *posición*, como bien la define Rébora. En éste, como en todos los casos, fracasa el criterio de los que pretenden aplicar una estimativa rudimentaria, matizada de sospechoso pragmatismo, a los resultados de un esfuerzo de superación. La reforma cumplió su rol histórico. Ella definió las posiciones de lucha de una generación y templó en sus revueltas los espíritus del grupo de líderes que hoy forma de avanzada, leales a sí mismos y a los postulados reformistas, en el frente revolucionario y antiimperialista. Ella, con sus disciplinas de acción, con sus conquistas y, sobre todo, con sus fracasos, creó una táctica de lucha, aprovechada a conciencia por nosotros, los que ahora decimos nuestra palabra y recién empezamos a cumplir nuestro rol.

II

Los universitarios de Venezuela no respondieron al llamado de la reforma. No tenían universidad que reformar. Desde 1912 permanecía clausurada el aula, por decreto ejecutivo de Gómez, refrendado por el entonces Ministro de Instrucción Pública, doctor Tadeo Guevara Rojas. El régimen "rehabilitador", predominio sobre la porción civilizada de Venezuela de la horda y de la mentalidad de la horda, se ha caracterizado siempre por un odio implacable a la cultura, a la ciudad. Por eso, cuando los vientos frondistas de la reforma agitaron la conciencia nueva americana, la familia universitaria de Venezuela estaba dispersa. En la Rotunda arrastraban *grillos* algunos de sus líderes; otros formaban ya en las filas de la emigración revolucionaria; los pocos que habían logrado eludir las persecuciones de la dictadura se hallaban imposibilitados para intentar una acción de grupo, ya que el estudiantado de las distintas facultades estaba diseminado en los cuatro o cinco locales particulares donde aquéllas funcionaban. Expulsados del hogar común, clausuradas por disposiciones policiales sus centros y sus órganos de publicidad, impedidos de ejercer los derechos de asociación y libre crítica, los que formaban en la generación que precede a la nuestra no pudieron decir su palabra de solidaridad con los hombres que, a la misma hora, afirmaban la unidad ideológica del continente. Sin embargo, la reforma-función, la reforma como llamado y norma de lucha social, se realizó en Venezuela antes que en ningún otro pueblo del continente, sin exceptuar a los que estuvieron de vanguardia en los debates doctrinarios. Los estudiantes caraqueños, sin previa declaración de principios, actuaban en el mismo año 18 en el sentido de actualizar sobre la realidad social lo que en esa hora era apenas antevisión en los más alertas espíritus reformistas: el rol político de la universidad. Relatemos hechos. La pandemia de gripe que asoló al mundo a mediados del 18 causó en Venezuela terribles estragos, explicables porque en nuestro pueblo la higiene pública es otros de los tantos mitos en que se funda un régimen de gobierno sin sentido de previsión nacional. Gómez y sus corifeos de borla y de sable, desprovistos de la más elemental noción de responsabilidad, huyeron desesperadamente de las posibilidades de contagio; y aislados por un cordón militar del resto de la república, contemplaron impasibles desde un le-

jano pueblo del interior del país, –San Juan de los Morros–, la tragedia de Caracas. Abandonada de los recursos oficiales, la ciudad enterraba todos los días millaradas de sus habitantes. Desde su anonimia vigilante surgió entonces el estudiantado. Desplazando a teóricas "cruces rojas" y a espectaculares "juntas de socorro", los estudiantes asumieron la solución de los problemas derivados de la peste. La labor cumplida por el grupo fue formidable. Miles de proletarios fueron librados de la muerte por la muchachada idealista y briosa que se impuso el deber de asistir a su pueblo en la hora de la prueba. En los dispensarios, día y noche; distribuyendo medicinas y alimentos en las barriadas pobres; trasladando cadáveres a los cementerios; abriendo ellos mismos las fosas donde enterrarlos. Y por debajo de esa labor heroica, otra, paralela, de agitación política. Enfocando el doble aspecto de esa fervorosa empresa de juventud, escribe José Rafael Pocaterra "… el heroísmo de los muchachos de la universidad, perseguidos, disueltos, ultrajados, desposeídos del derecho a una profesión, –pues que el bárbaro había clausurado la universidad desde siete años antes–, aquellos niños, última reserva de una sociedad que se marchitó sin florecer, aquellos niños que han enterrado sus líderes con marcas de grilletes en las piernas y devorado su angustia ante el prestigio insolente de media docena de idoletes académicos, aquellos adolescentes blasón de la raza, orgullo santo de la madre material que los parió y de la patria nutriz de sus ideales, mientras conspiraban para la caída del déspota miedoso, cumpliendo dos santos deberes en un solo impulso, lanzáronse al socorro de la ciudad procera"[7]. La peste fue conjurada. Las masas populares se sintieron más cerca que nunca del estudiantado, después de la labor cumplida por éste en momentos aciagos. En esos mismos días tuvieron ocasión de demostrarlo. En la fecha del onomástico de Alberto I de Bélgica, organizó la federación de estudiantes una manifestación de simpatía y de solidaridad con el pueblo belga, el más sacrificado en la matanza imperialista de 1914. Sin ahondar en las características económicas del conflicto mundial, transidos por aquella aura mística que despertó en la humanidad la fraseología cuáquero-pacifista de Wilson, ingenuamente convencidos de que el abatimiento del imperialismo teutón significaba el triunfo de la "justicia" y del "derecho", los muchachos de la universidad seguidos de multitudes enfervorizadas, se echaron a las calles, portando las banderas aliadas y vitoreando a Bélgica, a Francia, a Italia. Gómez era furibundo germanófilo. La brutalidad teutona, patrón de su propia brutalidad, y algunos millones de marcos depositados en los Bancos de Berlín, le solidarizaban con la causa de Alemania. Esto bien lo sabían los universitarios, y por eso, su manifestación ententista respondía también al propósito de definir una posición de divorcio con el criterio oficial. La manifestación no recorrió muchas calles. Los batallones policiales, revólver y macana en mano, surgieron a poco para disolverla. Estudiantes y obreros fueron masacrados. Los representantes diplomáticos de los países aliados, a excepción de Leonard Bourseaux, no aventuraron ni la menor protesta por este atentado ni por las numerosas prisiones de líderes que le sucedieron. Meses después de esta manifesta-

7. *Memorias de un venezolano en la decadencia*. José Rafael Pocaterra. Bogotá, 1927.

ción, ya el vasto trabajo conspirativo que se venía realizando, llegó a su fin. A una voz, se movería aquel engranaje pacientemente construido. La misma noche del golpe, faltando apenas minutos para realizarse la acción que salvaría la república, fueron denunciados los conspiradores por un militar traidor. Toda la plana joven de la milicia nacional, intelectuales, estudiantes y obreros en enorme cantidad, fueron encarcelados esa misma noche y durante los días siguientes. La dictadura inició una etapa terrorista tan intensa como no se tenía antecedente en la historia de los despotismos venezolanos. El tortol y el arsénico se pusieron a la orden del día. Dos años después, un 75% de los encarcelados había fallecido de "muerte natural"[8]. Los que salvaron su vida continuaron por muchos años soportando *grillos* y torturas en las celdas "rehabilitadoras". Desde entonces hasta principios de 1927, no fue posible la reorganización de centros estudiantiles, ni mucho menos de una federación nacional de estudiantes. En la fecha apuntada, velando con hábiles sofismas la finalidad de la agrupación en el proyecto de reglamento presentado a la censura oficial, logramos permiso para agruparnos. La F.E.V., se organizó de inmediato. Era necesario un distintivo del grupo; y la boina vasca arropó nuestras cabezas. Menos trascendente que el capelo de Oxford o que el manto de Heidelberg, el distintivo universitario se conquistó de inmediato carta de ciudadanía caraqueña. No por acaso escogimos la gorra de Vizcaya como señal de grupo. Era un distintivo que no tendía a aislarnos de la multitud sino a meternos dentro de ella. Por su filiación proletaria nos distanciaba resueltamente de la chistera burguesa. Más allá del hecho simple de diferenciarnos de los hombres grises, que urgidos de apetitos y de miserias pequeñas cerraban los ojos ante la bancarrota de la república, se agitaba una cuestión de ideología en el criterio electivo que nos guió. Comenzamos a actuar. A principios del 28 decretamos la Semana del Estudiante. El programa de festejos nada sugería. Era delicuescente, patriotero: ofrendas florales sobre la huesa de los libertadores, veladas líricas, batallas de flores, bailes sociales… *Muchachadas*, sentenciaron los teorizantes de la acción, escépticos de prestado, discípulos de un Bergeret lamentablemente traducido al criollo. Desde la iniciación de la Semana, el gobierno y las multitudes supieron de qué se trataba. Alto y recio dijimos nuestra palabra de rebeldía, oída con expectante fervor por las masas. Resueltamente, en discursos y poemas, en veladas de teatro y en mitines de plaza pública, agredimos al régimen y a sus hombres. La reacción no se hizo esperar. Los cuatro universitarios que habíamos alzado demasiado la voz, los que en forma más franca definimos la posición de la juventud, fuimos a la cárcel, con 90 libras de hierro en los pies. Solidarizándose con los encarcelados, el resto del grupo, respaldado en todo momento por las masas populares urbanas, inició una serie de manifestaciones hostiles a la dictadura. Durante varios días hubo un paro general en Caracas. El obrerismo, escaso en un medio poco industrializado, desorganizado al extremo de no estar agrupados sino muy pocos

8. Pocaterra incorpora ese dato al expediente de la barbarie andina y comenta: "Ni las pestes antiguas ni las guerras modernas, arrojan un porcentaje tan aterrador de víctimas". *La tyrannie au Vénézuela. Gómez, la honte de l'Amérique*. André Delpêche. París, 1928.

de entre ellos en los rudimentarios sindicatos profesionales de auxilio mutuo, abandonó en masa los talleres y las fábricas; y, sin cajas ni comités de huelga que los respaldaran y dirigieran, empujados por su propia desesperación, se lanzaron a las calles a batirse a pedradas contra las metrallas que hacían funcionar "enérgicamente" los depositarios de la "paz". Los estudiantes, en número de 300, e incontable cantidad de obreros, fueron encarcelados. En abril nos libertaron, presionada la dictadura para hacerlo por la corriente de opinión interna y por las protestas sustentadas en el exterior por hombres, periódicos y asociaciones libres. A los pocos días de estar libertados, en combinación con un grupo de oficiales jóvenes y con los cadetes de la Escuela Militar, asaltamos a tiros el cuartel de Miraflores. Cuatro de los más impenitentes lacayos de sable del gomezolato quedaron tendidos. Una delación de última hora nos impidió cumplir la segunda parte de nuestro plan –asalto por sorpresa del Cuartel San Carlos, donde estaba concentrado todo el parque– y tuvimos que retirarnos de Miraflores, dejando muerto a uno de los nuestros y heridos o presos a otros más. Perseguidos activamente los dirigentes del fracasado movimiento, nos exilamos los que logramos evitar ser reconocidos por el servicio de espionaje establecido en todos los puertos de la república. Otros ingresaron en La Rotunda o al Castillo de Puerto Cabello, con el clásico par de grillos. A esta etapa de represiones violentas siguió un período de aparente inactividad en los rangos estudiantiles. Todo parecía indicar que la actitud del estudiantado había sido exaltación jacobina de un momento. En los primeros días de octubre demostró lo contrario. Es un breve memorial, donde se invocaba el derecho de petición que a los ciudadanos de la Unión garantiza la carta política vigente, exigió del gobierno la inmediata libertad de los encarcelados, estudiantes, obreros, militares, profesionales. La respuesta de la dictadura fue inmediata. 91 universitarios, los firmantes del memorial, fueron arrestados por la policía y deportados a una lejana región del país, condenados por la voluntad del "Jefe" a trabajar en la construcción de un camino carretero. El 11 del mismo mes organizó el resto de estudiantes federados una manifestación de protesta popular por la deportación de sus compañeros. Disciplinados por las consignas del comité organizador, los manifestantes nos lanzaban vivas. Era un desfile silencioso, austero, integrado por miles de ciudadanos, a cuya cabeza, con el pabellón de la F.E.V., iban los estudiantes. La barbarie entró en acción. Eustoquio Gómez, pariente del déspota, acompañado de un grupo de los más feroces "leales" del régimen, con el respaldo de un escuadrón de gendarmes montados, hizo fuego contra la multitud. Numerosos ciudadanos y estudiantes cayeron, heridos por las descargas nutridas de aquellos "valientes" o atropellados por las bestias de la soldadesca. Los que se salvaron de la masacre fueron encarcelados, y en partidas sucesivas, enviados al sitio de deportación donde se encontraba ya el primer grupo. El aula quedó vacía. Si apenas continuaron concurriendo a ella unos cuantos hijos de hombres del régimen. Durante doce meses, bajo sol y bajo lluvias, mal alimentados y peor tratados, los estudiantes estuvieron abriendo en plena montaña el camino por donde ya está en marcha la revolución. El golpe de los picos no mordía sólo la tierra de la región dura y soleada; hasta la conciencia de las masas, despertándolas de su letargo esclavo, iban las puntas aceradas. Desde comienzos del año

29 los movimientos populares armados se sucedieron unos detrás de otros. José Rafael Gabaldón, Arévalo Cedeño, Dorta, encabezaron esos movimientos. Urbina, Machado, un grupo de universitarios desterrados, los obreros venezolanos de la Royal Dutch, asaltaron en junio la fortaleza Wihelmina, en la colonia holandesa de Curazao; y, luego de castigar con esa acción las complacencias del imperialismo con la dictadura gomecista, llevadas a extremo de ser la policía curazoleña una avanzada en el Caribe del régimen que despotiza a Venezuela, invadieron sobre la costa occidental del país, en un barco mercante americano del que se apropiaron a las guapas. En agosto, Delgado Chalbaud y los expedicionarios del *Falke* desembarcaron en la costa oriental de la república; y si detalles de técnica hicieron fracasar la expedición, queda de ella el ejemplo heroico de los que se dieron en sacrificio, lecciones por aprovechar para cuantos estamos compactos y resueltos a ir de nuevo a la acción armada y pruebas renovadas de que el pueblo venezolano está dispuesto a cancelar con la revolución, a todo trance, cueste lo que cueste, al régimen feudal y despótico que lo rige. El problema político de Venezuela por obra de la acción inicial del estudiantado, con la cual se solidarizaron de inmediato las masas populares, queda planteado en tal forma que no tiene sino una sola y única solución: la revolución se hará, aun cuando se confabule contra nosotros la internacional imperialista y sus agentes reaccionarios y traidores que son hoy poder en todos los pueblos de Latinoamérica.

III

El movimiento estudiantil-obrero de Caracas tuvo inmediatas proyecciones en otros pueblos continentales. Las vanguardias colombianas fueron las primeras en solidarizarse con nuestra actuación, en forma de manifestaciones hostiles a la dictadura venezolana y a su representante en Bogotá, el mal poeta y peor ciudadano Andrés Eloy de la Rosa. Y luego, llevando al terreno de la propia beligerancia las sugestiones que, a través del Ande, les venían de Caracas, actuaron en forma similar a la nuestra. En abril del 29 adoptaron también la boina vasca como señal de grupo; y a poco, en los primeros días de junio, tuvieron oportunidad de llevarla a la barricada, para bautizarla con sangre de estudiante. Protestando por la designación de Cortés Vargas, asesino de los trabajadores huelguistas de la Zona Bananera, para un alto cargo administrativo, los estudiantes de Bogotá organizaron una manifestación popular. Las descargas de la policía mataron al universitario Gonzalo Bravo. Más de cien mil personas acompañaron su ataúd. Los líderes estudiantiles, orientando hacia finalidades concretas los sentimientos populares de protesta, crearon al gobierno de Abadía Méndez una situación en extremo crítica, la cual vino a resolverse con la renuncia del Secretario de Guerra Rengifo y con la destitución inmediata de Cortés Vargas. Fortalecidos por este triunfo de opinión, el estudiantado de Colombia ha continuado actuando en forma definidamente política. Un dato expresivo a este respecto lo señalamos en la resolución adoptada recientemente por el Centro Departamental de estudiantes bogotanos de controlar, por vía de comisiones elegidas del seno del grupo, las elecciones municipales de la ca-

pital y evitar de ese modo los fraudes que se cometen en las urnas por el partido en el poder.

El estudiantado mexicano insurgió luego, logrando, con el concurso de huelgas y de otras armas de lucha social, la total autonomía universitaria, funcional y económica. Aún en fermento la sangre joven por las revueltas que dieron esas conquistas, se planteó la cuestión eleccionaria. En forma decidida han actuado las izquierdas estudiantiles en el partido anti-reeleccionista que dirige Vasconcelos, cuyo triunfo en las urnas del voto fue escamoteado por manejos de los hombres del gobierno de Portes Gil, empeñados en hacer triunfar la candidatura oficial de Ortiz Rubio. En esta hora incierta, cuando la reacción, aliándose con el imperialismo, amenaza liquidar las conquistas de la revolución, necesita México del concurso resuelto de su gente joven; y ésta no se lo ha negado, desplazándose en forma definida y activa de las cuestiones específicamente universitarias a las de la lucha política y social.

En Santo Domingo, el estudiantado también dijo su palabra, en un reciente conflicto interno. Desde mediados del año pasado venía anunciándose en el país una aguda crisis política determinada por el propósito continuista del gobierno de Horacio Vásquez. Conscientes de su responsabilidad social, las vanguardias universitarias definieron su posición. El líder Luis Romanace, dio cauce y forma a esa actitud. En los primeros días de febrero hizo reunir la Asociación Nacional de Estudiantes para poner en consideración del grupo una moción que él concretaba así: "Enviarle al Presidente de la República, General Horacio Vásquez, una exposición sobre la crítica situación del país y las funestas consecuencias que pueden sobrevenir de ella y pedirle como una manera de conjurar el peligro que desista inmediatamente de su reelección". Razonando esa proposición, recuerda el compañero Romanace el entusiasmo comprensivo con que la gente joven de Santo Domingo acogió mis campañas de prensa y de palabra contra el régimen estúpido de Juan Vicente Gómez y concluye: "Si seguimos el criterio de considerar estos asuntos trascendentales como ajenos al fin de nuestra asociación, tendremos que reconocer que no fuimos sinceros cuando aplaudimos la actitud de nuestros compañeros de Venezuela y de Haití". Elementos ajenos a la A.N.E.U., enviados expresamente por el gobierno, provistos de armas y con la consigna de obstaculizar la votación, impidieron que triunfara la tesis de Romanace cuando fue propuesta al estudiantado. En el teatro donde se celebraba la sesión se promovió un escándalo, que prácticamente escindió en dos grupos a la A.N.E.U. De un lado, con su bagaje de ideas heredadas a la espalda, quedaron los tibios, los apolíticos –o políticos digestivos–, los que "hacen de la juventud profesión"; del otro, militante y audaz, se situó en su línea de acción el sector de los independientes. El compañero Romanace, relatando lo sucedido en el Teatro Rialto de la capital dominicana durante la sesión a que hemos hecho referencia, escribía así a los directores de la compactación oposicionista, en carta pública fechada el 18 de febrero: "Quiero hacerles notar a Uds. este hecho –se refiere a la injerencia del gobierno en las deliberaciones estudiantiles– para poder interrogarles de esta manera: ¿Es lógico presumir que el gobierno celebrará unas elecciones presidenciales verdaderamente libres cuando en una sencilla votación de ciento y tantos estudiantes ejerce la tan denigrante presión

a que me refiero?". La respuesta de la compactación fue recurrir, seis días después, al remedio de las armas. En Santiago de los Caballeros estalló un movimiento popular armado que en el curso de una semana, sin mayores derramamientos de sangre, echó por tierra al régimen continuista de Horacio Vásquez. Su gobierno pertenece ya al pasado. El futuro será modelado por manos de gente joven, más limpias y más eficientes para la función directora.

El estudiantado de España, reflejando la inquietud americana, actuó también, adoptando valientes posiciones frente a la estupidez encharreterada del Directorio. Tomando como inmediata plataforma de acción una protesta ante concesiones ilegales hechas por Primo de Rivera a institutos educacionales de los jesuitas –sus colegas en el parasitismo burocrático–, los universitarios orientaron luego el sentido de sus luchas hacia el terreno positivo de la política. Los dragones de Alfonso, hombre de paja de la dictadura, disolvieron a mandoblazos las manifestaciones estudiantiles-obreras. El Primo y sus esbirros demostraron con la brutal energía desplegada en esta oportunidad, que habían penetrado bien el sentido de la revuelta. Detrás de la muchachada idealista y briosa estaba el espíritu de todo un pueblo. Desde su destierro en Hendaya, abarcó el panorama del momento la pupila abuela de Don Miguel de Unamuno; y arrancándose de la entraña palabras de comprensión y de aliento se las envió en un mensaje, noble y vigilante, como todo lo que sale de la pluma veterana del gran viejo. El movimiento estudiantil fue debelado, mas sólo de manera transitoria. Expresión de un fenómeno profundamente enraizado en las condiciones político-sociales de la nación, pervivía en potencia, esperando el momento de manifestarse. Y en estos mismos días brotó otra vez. El frente reaccionario no resistió el asalto. Primo y su camarilla clérigo-militar fueron desplazados del gobierno. En el triunfo se crecerán las reservas dinámicas y la fe en sí misma de la nueva generación. Y será ella, si se disciplina y se pone a tono con el sentido social –antítesis del inveterado individualismo anárquico de los españoles– que orienta hoy toda lucha política, la que liquidará el ya carcomido régimen dinástico de los Borbones y hará de su patria una democracia revolucionaria.

Con visión panorámica hemos abarcado el proceso de los movimientos estudiantiles de Latinoamérica y su proyección en España. En forma sintética pasamos revista a los inmediatamente posteriores a la insurgencia de Córdoba, ya que las obras de los compañeros del Mazo, Ripa, Alberdi, González, etc., han llevado al conocimiento de las gentes cultas de América las peripecias de esas luchas. Mayor suma de datos hemos aportado al estudio de los movimientos de reciente fecha, especialmente al movimiento venezolano, del cual fuimos actores y cuyas proyecciones han sido sin duda las más trascendentales dentro de la lucha antidictatorial y revolucionaria. Se impone un balance general. Y ese balance nos lleva antes que todo a la conclusión, al examinar la semejanza de objetivos de lucha de las guerrillas rebeldes, de que las izquierdas estudiantiles se han desplazado resueltamente hacia los debates de la plaza pública, hacia la política activa y militante. Sólo en momentos aislados, como reacción transitoria ante determinadas condiciones ambientes, pudieron los precursores de la reforma interesar al alumnado en los problemas no universitarios. La mecánica determinista de los mismos hechos sociales, cumplidos en una dirección progresivamen-

te coaccionadora del espíritu de libertad, se encargó de elaborar en la gente joven la conciencia de responsabilidad social, tan borrosamente acusada hace diez años. Y urgida por ese sentido de responsabilidad, ha actuado con firme decisión contra las clases traidoras que usurpan el poder en nuestros pueblos.

La labor cumplida y la labor en marcha es para enfervorizar a cuantos luchan por una América consciente de su destino. Sin embargo, cegados por su afán ortodoxo, por su pasión izquierdista –"manía infantil", decía Lenin– los "rojos" del continente, reunidos en Buenos Aires para celebrar la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana calificaron desdeñosamente a nuestras luchas como "movimientos pequeño-burgueses de intelectuales". Si fueran menos dóciles para aceptar, sin previa crítica solventadora, tesis redactadas en Europa con el más paladino desconocimiento de las condiciones político-sociales del continente, no desdeñarían estos compañeros el aporte de nuestras luchas a la causa revolucionaria. Aporte trascendental, por cuanto ellas, al derrocar a las dictaduras criollas, aliadas del imperialismo extranjero, habrán trascendido la primera etapa de la jornada antiimperialista y social de América Latina.

Fuente: *Repertorio Americano*, San José de Costa Rica, números 483 del 15 y 484 del 15 y 22 de marzo de 1930, pp. 171-173 y 184-190, respectivamente.

4 UN PROGRAMA POLÍTICO POLÉMICO: EL *PLAN DE BARRANQUILLA* DEL 22 DE MARZO DE 1931: TEXTO DEL MISMO Y CARTAS CRUZADAS A SU PROPÓSITO ENTRE MIGUEL OTERO SILVA Y BETANCOURT

PLAN DE BARRANQUILLA

La repercusión de los movimientos insurgentes iniciados en América latina al finalizar 1929 y continuados durante los años 30 y 31; la crisis económica; la creciente saturación del descontento en las masas; la anarquía agudizada entre los servidores del despotismo, ante la decrepitud del jefe del régimen y la imposibilidad de acordarse entre ellos para designarle sucesor, son factores concurrentes que nos autorizan a esperar un próximo y decisivo conflicto entre las masas populares de Venezuela y el gobierno de los Gómez. Dentro de la más rigurosa lógica histórica está también la previsión de que en esa lucha, tras peripecias poco prolongadas, triunfará la voluntad nacional. La historia de América, en sus cien años de lucha contra el absolutismo personalista, tiene constatado el hecho de que ninguno de los gobiernos de fuerza se bastaron con el solo aparato militar para sostenerse indefinidamente cuando ya el determinismo de la evolución había señalado su caída. Como Porfirio Díaz y como Juan Manuel Rosas, Gómez será arrollado por el primer imitador de Madero o Urquiza que trasporte a Venezuela, en ésta o aquella forma, rifles y cartuchos. Ya las masas

venezolanas están "armadas de la resolución vehemente de armarse", cumpliéndose la más fundamental de entre las condiciones objetivas que para poner a la orden del día la insurrección exigen los de la rigurosa dialéctica materialista.

Ahora bien, ante el desarrollo de acontecimientos que llevarán fatalmente a la revolución, cuál es la actitud de los sectores de vanguardia de la oposición, dentro y fuera del país? De expectativa; o de esfuerzo y labor polarizados exclusivamente hacia una finalidad inmediata: la de derrocar el gomecismo. Si la primera actitud es indigna y vergonzosa, la segunda aun cuando justa en cierta medida, es condenable en su aspecto de unilateralidad de la acción. Coexistiendo con la tarea concreta de acopiar elementos de todo orden para la lucha armada, debe desarrollarse activamente otra de análisis de los factores políticos, sociales y económicos que permitieron el arraigo y duración prolongada del orden de cosas que se pretende destruir. Si no se cumple esta tarea, el triunfo de la revolución, o de la acción cualquiera que termine con el régimen de Gómez, nos hallaría profesando la tesis simplista y antisociológica de que la "zamarrería" y la "ausencia de fronteras morales" en aquél explican y justifican el cuarto siglo de *rehabilitación*. En consecuencia, se caería también en el error de suponer que con la simple renovación de la superestructura política estaba asegurado para Venezuela un ciclo de vida patriarcal. "Hombres honrados en el poder y Venezuela está salvada", es la fórmula en que traducen su atolondrado optimismo quienes sólo en Gómez y en su persistencia radican la causa determinante de nuestra inestabilidad nacional.

La verdad de los hechos es otra. El análisis penetrante de la situación venezolana, la confrontación de sus problemas con similares en otros pueblos de América latina, la aplicación al estudio de su evolución histórica de los métodos de la ciencia social contemporánea, el esfuerzo decidido de ir más allá de las explicaciones superficiales de los fenómenos para buscarles sus causas últimas, nos llevan al convencimiento de que el despotismo ha sido en Venezuela, como en el resto del continente, expresión de una estructura social económica de caracteres diferenciados y precisables sin dificultad.

Estos factores son internos unos y externos otros. Los primeros, pueden referirse al que los comprende y explica a todos: la organización político económica semi-feudal de nuestra sociedad. Los segundos, a la penetración capitalista extranjera. Analicémoslos separadamente.

ORGANIZACIÓN POLÍTICO ECONÓMICA SEMI-FEUDAL. La colonia, como organización jurídica y social, ha pervivido dentro de la república. Legislando en nombre de una teórica y jamás consultada "voluntad popular"; quienes concretaron en leyes los resultados de la revolución de independencia respetaron los fundamentos económicos feudales de la sociedad venezolana. Por debajo del nebuloso jacobinismo de la Sociedad Patriótica de igual manera que en el reposado acento de los primeros constituyentes de Caracas alentaba una misma aspiración de la "nobleza" criolla: mantener dentro de la república su posición privilegiada de casta poseyente de cultura y de tierras, de esclavos explotados y de sutilezas escolásticas para justificar esa explotación. La Constitución caraqueña del año 11, las promulgadas por todas las legislaturas provinciales en esos mismos días, fueron elaboradas en armonía con ese criterio de la

clase dirigente y para que sirvieran en sus manos de eficaz elemento de dominación. Todas consagraron el principio oligárquico, negación automática de esa democracia teóricamente proclamada, de que sólo los poseyentes de bienes raíces podían aspirar a funciones dirigentes. Los que nada tenían, la masa expoliada, sólo sirvió para darle cuotas de sangre a sus "señores" y para ayudarlos con ellas a extender a radios mayores que la "hacienda" o el "hato" patrimoniales el dominio de su influencia. A través de cien años, para las masas populares la situación continúa idéntica. Escindida Venezuela de la Gran Colombia, los "canastilleros" del año 30, aliados con la burguesía rural de cepa latifundista se compactaron alrededor de Paéz, traidor de los ideales de su clase y conculcador sistemático de la libertad económica de los hombres con los cuales había luchado por la conquista de la libertad política. En las combinaciones de los dirigentes "godos", del 30 al 46, no se contó nunca, para nada, al pueblo, a la nación. La oligarquía liberal, aparte reformas formales utilizadas como "carnadas" para atraerse multitudes hambrientas de justicia social, fue tan respetuosa como la oligarquía conservadora del derecho para la burguesía criolla y para el capital extranjero de explotar en la ciudad y en el campo a los trabajadores manuales y a los sectores intelectual y medio no corrompidos. El desplazamiento del poder de una oligarquía por la otra no ha significado hasta ahora sino la alternabilidad de divisas partidaristas en unos mismos grupos ávidos de lucro y de mando, identificados en procedimientos de gobierno y de administración. Hasta ahora no ha tenido Venezuela en su ciclo de república ningún hombre cerca de la masa, ningún político identificado con las necesidades e ideales de la multitud. Las apetencias populares han buscado, en vano, quienes las interpreten honradamente y honradamente pidan para ellas beligerancia. Hombres de acción y hombres de pensamiento, "guapos" y "literatos" se acordaron en toda época para ahogar el clamor de los bajos fondos sociales. Por eso, hoy como en los días de la colonia, los hijos de los esclavos "libertados" por el teatral decreto de los asesinos del Congreso en el 48, están sometidos en el campo y en la fábrica a todas las ignorancias, a salarios de hambre y, a un régimen brutal de explotación, por sistemas semi-esclavistas, del hombre por el hombre.

La clase mantuana criolla fue a la revolución empujada por sus intereses de clase. Iba a suplantar el dominio metropolitano en la explotación directa de las masas, a reivindicar para si el derecho a ejercer "la tiranía activa y doméstica". Pero, la burguesía colonial no estaba orgánicamente capacitada para gobernar sola. Su evolución económica y política no había cerrado el ciclo que determina la madurez en la actitud de una clase para monopolizar el poder. Le fue necesario pactar con una casta de hombres surgida de los azares de la guerra y con profundos arraigos en la conciencia popular, que en ellos creía ver la encarnación de su destino. Los mantuanos de la segunda república rodean por eso a Páez, jefe de masas, surgido de la masa. Desde entonces, ya no terminará más el acuerdo del latifundista, –siendo agraria nuestra realidad, la burguesía urbana e industrial apenas comienza hoy a cobrar fuerzas– con el "guapo" de turno en la presidencia. Caudillismo y latifundismo son y han sido, en lo interior, los dos términos de nuestra ecuación política y social.

Para caudillos y latifundistas la situación semi-hambrienta de las masas y

su ignorancia son condiciones indispensables para asegurarse impunidad en la explotación de ellas. Sin libertad económica, analfabetos y degenerados por los vicios, los trabajadores de la ciudad y del campo no pueden elevarse a la comprensión de sus necesidades ni son capaces de encontrarle cauce a sus anhelos confusos de dignidad civil. La ausencia de protección por parte de nuestros gobiernos a las clases trabajadoras, lógica por el compadrazgo ya señalado de "generales" legisladores con dueños de haciendas y de fábricas, se aprecia por la simple consideración de que el primer código del trabajo promulgado en Venezuela, y eso de reaccionaria contextura fascista, corresponde al año de 1928. En cuanto a educación popular, un 90% de analfabetos demuestra cómo a pesar del "magnánimo" decreto de Guzmán Blanco y de los demás "esfuerzos" posteriores en el mismo sentido, –incluyendo la reciente campaña de desanalfabetización decretada por Samuel Niño– los fideicomisarios de la república de la clase dominante colonial han realizado a cabalidad el anhelo expresado en 1796 por los munícipes de Caracas, en Acta dirigida al rey, de que se continuara negando a las clases bajas "la ilustración de que hasta entonces habían carecido". La industria del "aguardiente" y el monopolio de la "jugada", mercantilización de taras sociales en beneficio de oligarquías, han sido otros de los instrumentos utilizados por nuestras llamadas clases dirigentes para docilizar masas ignaras. El balance de un siglo para los de abajo, para la masa, es éste: hambre, ignorancia y vicio. Esos tres soportes han sostenido el edificio de los despotismos.

Estos elementos de descomposición no pueden desaparecer de nuestro organismo nacional si no se renueva en sus propios fundamentos la estructura jurídica y social que los ha producido. Inatacada en sus bases la organización actual de la sociedad venezolana, no procurándose una más justa distribución de riqueza y de cultura entre sus componentes, se corre el riesgo seguro de que fracasen los mejores ideales políticos de los hombres que deben sustituir en el poder a la horda que lo detenta, apenas hayan desaparecido esos hombres del escenario público, si es que antes no los hubiere inutilizado una acción contrarrevolucionaria. Si en la alianza latifundista-caudillista se apoyaron primero las oligarquías y luego la autocracia para explotar al país, minar esa alianza, luchar contra ella hasta destruirla, debe ser la aspiración consciente de los venezolanos con un nuevo y menos gaseoso concepto de la libertad que el profesado por los jacobinos de todos los tiempos de la república, convencidos ingenuos de que sufragio universal, el juicio por jurados y otras conquistas de orden democrático bastan para asegurar el "respeto a la ley" y "la felicidad de los pueblos".

Nuestra revolución debe ser social y no meramente política. Liquidar a Gómez y con él al gomecismo, vale decir, al régimen latifundista-caudillista, entraña la necesidad de destruir en sus fundamentos económicos y sociales un orden de cosas profundamente enraizado en una sociedad donde la cuestión de la injusticia esencial no se ha planteado jamás. Protección efectiva para el proletariado urbano, mejorando y elevando su standard de vida; un pedazo de tierra, sin capataces y sin amos, para el campesino desposeído por la voracidad de los terratenientes; educación popular intensiva, primaria y técnica para ambos estratos sociales; lucha abierta contra los vicios que minan la contextura moral y física de nuestros hombres, son conquistas primordiales, inaplazables, sin las

cuales nuestra próxima revolución será una de las "clásicas danzas de espadas" venezolanas, sin trascendentales repercusiones en el organismo nacional. El logro de estas conquistas significa el desplazamiento del poder de todo hombre o partido de raíces militaristas y latifundistas, pues, como lo tienen demostrado cien años de fracaso de los ideales democráticos, terratenientes y generales son enemigos históricos de la cultura y mejoramiento de las masas.

PENETRACIÓN CAPITALISTA EXTRANJERA. Entre el capitalismo extranjero y la casta latifundista-caudillista criolla ha habido una alianza tácita en toda época. El antiguo capitalismo exportador de mercancías como el de la etapa imperialista, exportador de capitales, han hallado siempre en Venezuela una zona fácil de dominio por la ausencia de previsión nacionalista en nuestros gobernantes. La alianza tácita de los explotadores extranjeros con los explotadores criollos se transforma en expresa obligación contractual cuando Gómez, en los días de la reacción, pide ayuda a Estados Unidos contra posibles movimientos castristas, ofreciendo de paso la solución de todos los conflictos de orden internacional con las grandes potencias, vale decir, ofreciéndole a los capitanes de industrias de esas potencias protección y apoyo para que realizasen en nuestro país sus calculados planes de conquista económica. Gómez ha sido consecuente con ese compromiso. Las industrias no afectadas directamente por su monopolio personal han sido entregadas sucesivamente, sin control de ninguna clase, a la explotación capitalista extranjera. La Standard Oil, la Royal Dutch, el Royal Bank, cuatro o cinco compañías más con capitales integrados en su totalidad en dólares o libras esterlinas, controlan casi toda la economía nacional. En cambio de esa política de puerta abierta para la explotación imperialista, que ha entregado las más productivas fuentes de riqueza venezolana a unas cuantas docenas de banqueros e industriales yanquis o ingleses, la internacional de los gobiernos capitalistas le ha prestado resuelta ayuda, en todos los terrenos, al despotismo. No es un secreto para nadie que en la Secretaría de Estado norteamericana ha tenido el gomecismo aliado decidido en toda época y para todo. Igual actitud han adoptado la Cancillería de Inglaterra, Holanda, Francia, etc., así como las de los países semi-coloniales de América latina mediatizados por grupos de capitalistas de aquellas grandes potencias. Si relacionamos la situación venezolana, en su aspecto internacional con las de los otros países del continente, comprobamos que no se trata en nuestro caso de una política determinada a una situación dada, sino de una táctica uniforme aplicada en todas las zonas de inversión y explotación imperialista desde que el capitalismo evolucionó de su etapa librecambista a la monopolista, típica en el último estado de su proceso orgánico que actualmente estamos contemplando. El capitalismo imperialista necesita apoyar y sostener en el gobierno de los pueblos donde hace inversiones a hombres sin escrúpulos ni noción de defensa nacional para asegurarle el máximum de rendimiento a sus trusts y carteles inversionistas. La internacional imperialista ha sostenido a Gómez en Venezuela como sostiene y sostendrá en cualquiera de estos países a gobiernos de fuerza, que con represiones brutales ahogue toda aspiración de mejoras de las clases trabajadoras, que por el utilitarismo de sus gestores no vacile en poner al servicio de la explotación extranjera los medios de producción del país. En consecuencia, la

lucha en nuestro pueblo contra el absolutismo político por la defensa de la autonomía económica y para la protección de las clases productoras plantea de una vez la cuestión de defensa nacional de la penetración capitalista extranjera.

CONCLUSIONES. Precisados en el orden interno y en las relaciones internacionales los factores determinantes de la situación venezolana hemos suscrito un programa mínimo de acción política y social con vistas a esos factores. Presumen espíritus simplistas, viciados de la tradicional indolencia venezolana para ahondar problemas, que "asociaciones cívicas" y otros remedios fáciles de la misma índole bastarían para promover en el país un movimiento de dignificación civil. Nosotros, con criterio más realista y positivo, nutrido de doctrina y de historia, creemos que la elevación del nivel político y social de las masas no pueden (*sic*) lograrse sino sobre bases de independencia económica. Por eso, hemos articulado nuestra plataforma con postulados de acción social y antiimperialista, trascendiendo resuelta y conscientemente las aspiraciones retrasadas de quienes creen que basta moralizar la administración y reformar cuatro o cinco artículos de la constitución para que Venezuela comience a realizar su destino de pueblo. Hemos dicho *programa mínimo*, porque el suscrito hoy por nosotros apenas contempla los más urgentes problemas nacionales y porque el contenido mismo de nuestros postulados de acción es apenas reformista. Consecuentes con un método que repudia la sobreestimación de fuerzas, hemos querido considerar sólo las necesidades y aspiraciones populares que creemos más urgentes. La marcha misma del proceso social nos señalará el momento de poner a la orden del día la cuestión de ampliación y revisión de programa.

PROGRAMA

I. Hombres civiles al manejo de la cosa pública. Exclusión de todo elemento militar del mecanismo administrativo durante el período preconstitucional. Lucha contra el caudillismo militarista.
II. Garantías para la libre expresión del pensamiento, hablado o escrito, y para los demás derechos individuales (asociación, reunión, libre tránsito, etc.)
III. Confiscación de los bienes de Gómez, sus familiares y servidores; y comienzo inmediato de su explotación por el pueblo y no por jefes revolucionarios triunfantes.
IV. Creación de un Tribunal de Salud Pública que investigue y sancione los delitos del despotismo.
V. Inmediata expedición de decretos protegiendo las clases productoras de la tiranía capitalista.
VI. Intensa campaña de desanalfabetización de las masas obreras y campesinas. Enseñanza técnica industrial y agrícola. Autonomía universitaria funcional y económica.
VII. Revisión de los contratos y concesiones celebrados por la nación con el capitalismo nacional y extranjero. Adopción de una política económica contraria a la contratación de empréstitos. Nacionalización de las caídas

de agua. Control por el Estado o el Municipio de las industrias que por su carácter constituyen monopolios de servicios públicos.

VIII. Convocatoria dentro de un plazo no mayor de un año de una Asamblea Constituyente, que elija gobierno provisional, reforme la constitución, revise las leyes que con mayor urgencia lo reclamen y expida las necesarias para resolver los problemas políticos, sociales y económicos que pondrá a la orden del día la revolución.

Los que suscriben este plan se comprometen a luchar por las reivindicaciones en él sustentadas y a ingresar como militantes activos en el partido político que se organizará dentro del país sobre sus bases.

En Barranquilla, a 22 de marzo de 1931.

Rómulo Betancourt
P.J. Rodríguez Berroeta
Valmore Rodríguez
Raúl Leoni
Juan J. Palacios
César Camejo
Pedro A. Juliac
Mario Plaza Ponte
Simón Betancourt
Ricardo Montilla
Carlos Peña Uslar
Raf. Angel Castillo

Fuente: ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA / Servicio Secreto de Investigaciones: *La verdad de las actividades comunistas en Venezuela*, pp. 286-295.

FRAGMENTOS DE UNA CARTA DE MIGUEL OTERO SILVA A BETANCOURT, EN TORNO AL *PLAN DE BARRANQUILLA*

París, 21 de abril de 1931

Compañero Rómulo Betancourt
Barranquilla-Colombia

(..)

Objetivamente el Programa es pobrísimo. "Revisión de los contratos y concesiones celebrados por la Nación con el capitalismo nacional y extranjero". Revisión solamente. "Nacionalización de las caídas de agua". De las caídas de agua solamente. No se alude a la expropiación de los grandes terratenientes sin indemnización, ni a la repartición de las tierras a los campesinos pobres, ni a la disminución de las jornadas de trabajo, ni al derecho a las huelgas. En general, el proletariado no aparece por ninguna parte.

Vuelvo a imaginarme objeciones. "Un Programa demasiado radical, radical a secas, que allí no hay graduaciones, asustaría a todo el mundo". "Es necesario

ir poco a poco". "Es mejor lograr algo para luego afianzarnos que no lograr nada, etc." Afirmo yo: *radicalmente, con un programa clarificado y revolucionario, trabajando con las masas y por las masas es el único modo de lograr algo*. Existe la organización y la disciplina, trabajo de zapa, certero, demoledor. Y vuelve el ejemplo, admirable: la Revolución rusa: Con un programa intermediario, timorato, la labor es contraproducente: Le hacemos el juego a los *explotadores*. Es esto importantísimo, lo más importante de todo y para desarrollarlo tenemos numerosos ejemplos a la mano, no sólo en Europa, sino en América Latina y hasta en Venezuela (P.R.V.) El P.R.V. es uno de los casos más expresivos por estar su dirección en manos de comunistas conscientes, revolucionarios de una honradez insospechable, incapaces de un oportunismo. Y aun así, deben haber leído Uds. una conferencia mía sobre "social-democracia y comunismo". La parte histórica de ella les muestra claramente la actitud de los social-demócratas ante todos los problemas políticos de Europa: actitud de traición hacia las masas proletarias, papel subordinado a los intereses y a los deseos del capitalismo europeo; llegando hasta a asuzar (*sic*) a los trabajadores a la matanza de la guerra grande.

Puedo llenarte tres páginas de nombres, fechas y hechos traidores. Y lo más grave: A esa política de traición son arrastrados inevitablemente los *socialdemócratas honrados*, los que realmente creen que el socialismo es el arma eficaz para librar al proletario.

(..)

Miguel Otero Silva

Fuente: ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA / Servicio Secreto de Investigaciones: *ob. cit*., pp. 280-281.

RÉPLICA DE BETANCOURT A LA CARTA ANTES CITADA DE OTERO SILVA (FRAGMENTOS)

San José, 3 de julio de 1931

Compañero Miguel Otero Silva
Barcelona-España

Mi querido Miguel:

(..)

De nuestro análisis, de su conclusión lógica respecto al contenido social de la revuelta que termine con el régimen Gomecista, nació ese programa "mínimo" que resume el Plan de Barranquilla. Ustedes por el contrario, creen en la necesidad de un "programa radical, radical a secas"; y me traes de la mano en

apoyo de tu tesis “el ejemplo admirable de la revolución rusa”. Pero este “ejemplo” dice lo contrario. No fue con un programa “radical” como iniciaron su campaña los de la “Emancipación del Trabajo” los de la primera “Iskra” que con Lenin a la cabeza dotaron al partido social-demócrata ruso de una teoría y de una táctica realistas. Siempre separaron, cuidadosamente e insistiendo siempre –como hacemos hoy nosotros para Venezuela– en el carácter burgués que en su concepto tendría la revolución contra la autocracia “el programa mínimo democrático del programa máximo socialista”. (Lenin, páginas escogidas. Tomo II, págs. 73). A este respecto escucha a Trotsky, que “renegado” tiene más autoridad para hablar de los comienzos de la revolución rusa que muchos de los incorporados a ella a última hora y actuales dirigentes de la III Internacional: “El partido bolchevique llegó hasta la revolución y llevó a cabo ésta armado de su antiguo programa, en cuya parte política las fórmulas de la democracia ocupaban un lugar importante. Bujarin trató, en su tiempo, de suprimir este programa-mínimo, lo mismo que más tarde intervino contra las reivindicaciones transitorias del programa de la I.C. (León Trotsky, El gran organizador de derrotas, pág. 327). Ni siquiera cuando circunstancias especialísimas, internas y exteriores, le permitieron a la fracción bolchevique asaltar el poder olvidaron los dirigentes de la revolución rusa este deslinde entre los dos programas. Hasta 1918, no hicieron sino realizar, desde el Gobierno, el programa-mínimo. A mediados de ese año, la contrarrevolución y los preparativos de la Entente –desembarco de fuerzas en Arkángel, incursiones inglesas a Bakú, aparición en el Mar Negro de la flota de las potencias coaligadas, etc.– puso en peligro el Estado Soviético y lo obligó a adoptar el “Comunismo de guerra”, o sea a implantar el programa máximo. Se ilusionaron con los primeros resultados de esta política y pretendieron llevarla hasta el fin, violentando militarmente el proceso económico. De ahí el fracaso en ese frente de que tan honradamente, con verdadero sentido autocrítico, habló Lenin en el discurso explicativo de la N.E.P. Volviendo a nuestro programa-mínimo, a nuestro programa de “primer paso” te diré que no ha sido formulado con criterio de lógicos sino de materialistas. Por eso se dice en la Plataforma, muy concretamente, para que nadie se llame a dudas: “La marcha misma del proceso social nos señalará el momento de poner a la orden del día la cuestión de ampliación del programa”. Y al proceder así no estamos innovando en táctica revolucionaria ni mucho menos revisando la experiencia revolucionaria internacional. Ahora seré yo quien te traiga de la mano “el ejemplo admirable de la revolución rusa”. Era en 1901. Se iba a reunir el segundo Congreso del partido. Lenin, desde las páginas polémicas de “Iskra”, definió el criterio de la fracción que liderizaba en la cuestión agraria. El Congreso adoptó un programa agrario que en sus líneas generales reflejó el pensamiento de Lenin. Este y sus amigos en oposición al criterio de otras fracciones, las de los socialistas-revolucionarios entre ellas, que ponían a la orden del día la expropiación sin indemnización de los grandes dominios de la nobleza y del clero, estimaban que sólo debían reivindicarse las que consideraban aspiraciones inmediatamente realizables de los campesinos pobres: abolición de los restos del feudalismo, restitución a los siervos del dinero pagado por su rescate, formación de Comités agrarios, etc. Las insurrecciones campesinas de 1905 vinie-

ron a comprobar la insuficiencia de este programa. El campesino ruso estaba apto para llevar la revolución agraria hasta sus últimos extremos. El partido reconoció su error y los Congresos de 1905 y 1906 pusieron a la orden del día la expropiación sin indemnización. Y no creo que por esto puedan ser calificados Lenin y sus amigos de "oportunistas", como no tú, pero sí ya otros de la fracción ultraizquierdista nos comienzan a llamar. El análisis de Lenin estaba en retrazo (*sic*) con relación al movimiento espontáneo de las masas; y reconocieron su error y rectificaron su línea cuando las acciones de masas inesperadas vinieron a destruir sus argumentos. Así nosotros no vacilamos ni un momento en rectificar, en ampliar, en llevar hasta la posición extrema, nuestro programa, si hechos no previstos y no prevenibles matemáticamente porque materialista no es sinónimo de pitonisa, vinieron a echar por tierra nuestro análisis de la situación venezolana. Y no quiere esto decir que derivemos hacia un vulgar "seguidismo", preconizado por quienes no ponen a la cabeza sino a la cola del movimiento revolucionario y hacen de sus programas catálogos de etapas ya superadas espontáneamente por las masas. Ni Uds. ni nadie pueden negar que nuestra plataforma-mínima, reformista, timorata, lo que se quiera, es un hito plantado muchos metros delante de donde ha llegado hasta ahora el movimiento espontáneo de nuestras clases trabajadoras. En el orden de las reivindicaciones económicas es particularmente visible este avancismo. Se plantean consignas de lucha por las conquistas alcanzadas en los países capitalistas más avanzados por los proletarios mejor organizados y con tradición combativa de décadas para un país de economía semifeudal con un proletario débil, desorganizado y que no ha luchado hasta hoy sino para conquistar aumento de céntimos en sus salarios; se ofrece la explotación de las tierras de Gómez y de todos los enriquecidos al amparo del régimen a un campesinado que jamás ha luchado autónomamente por la tierra que trabaja, situación muy diferente a la del campesino mejicano, peruano, boliviano, etc., que tienen tradición de lucha contra el latifundismo. Nuestra plataforma es avancista –por lo menos lo creemos así honradamente– pero ha sido articulado, en su aspecto político y en su aspecto económico –siguiendo el consejo aquel de Lenin que a veces olvidan los radical– izquierdistas… "es necesario constatar a *sangre fría* el estado real de conciencia y de preparación de la clase toda entera, y no solamente de su vanguardia comunista, y no solamente de sus individuos avanzados (Lenin, La maladie infantil du comunisme (*sic*), pp. 59-60).

Dices tú que nuestro programa no es de lucha de clases sino de conciliación de clases. Aclarémoslo. Si tú te refieres a la clase media proletarizada o en vías de proletarizarse como resultado de un proceso económico q. Marx y Engels dejaron esquematizado en el manifiesto insistentemente reconocido en tesis y resoluciones sobre países semi-coloniales de la I.C. no te niego sino que por el contrario te afirmo que aspiramos a la formación de un frente único provisional con los sectores explotados de la ciudad y del campo, semi proletarios, artesanos, pequeños industriales, detallistas arruinados, campesinos pobres, maestro de escuela, empleados de comercio a salarios de hambre, etc. para oponernos en las batallas iniciales al frente reaccionario, que resultará del entendido entre el capital financiero imperialista y el blok burgués-caudillista nacional. Y esta táctica la deriva-

mos como la más inmediata consecuencia de la creencia arriba afirmada, que será *democrático* el contenido de nuestra revolución. A este respecto lo que dice Lenin sobre esta clase de resoluciones (*sic*): "es absurdo hablar de revolución democrática y limitarse a oponer simplemente el 'proletariado' y la 'burguesía', pues esta revolución refleja un período de la evolución en que la masa fundamental de la sociedad se encuentra entre el proletariado y la burguesía y constituye un sector campesino pequeño burgués muy extenso". Arrancar al control de la burguesía, mediante la incorporación de sus reivindicaciones a nuestro programa a esta "población campesina y pequeño burguesa gigantesca, capaz de sostener la revolución democrática, pero no la revolución socialista". (Lenin, páginas escogidas, 56-57).

Fuente: ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA / Servicio Secreto de Investigaciones: *ibidem*, pp. 282-285.

5 ALGUNAS CARTAS POLÍTICAS DEL PRIMER EXILIO COSTARRICENSE (1931-1935)

CARTA DE RÓMULO BETANCOURT A SU ANTIGUO COMPAÑERO DE UNIVERSIDAD GERMÁN HERRERA UMÉREZ

San José, Costa Rica, 13 de agosto de 1931

Mi fraternal Gordito:

El 29 del mes pasado te despaché una extensa carta, dirigida a Bruselas, la cual te irá pisando los talones. Cuento los días que te tardará en llegar, con gran impaciencia, porque sé que ella va a llevar a tu espíritu un poco de fe, esa que da el compañerismo leal, la comprensión honda y sincera. Hoy me pongo a escribirte de nuevo, sin esperar carta tuya, para seguir contándote cosas de mi vida, para sincerarme contigo, para resarcirme de ese paréntesis de silencio a que un destino del cual no podemos quejarnos, porque lo provocamos y lo afrontamos y lo peleamos, nos condenó.

Con mi carta anterior te fue el Plan de Barranquilla. Como te decía, resume la posición actual de la izquierda moderada de la oposición. Nos diferencia de la izquierda radical sólo divergencias tácticas, derivadas de una valoración encontrada de nuestra realidad venezolana, de la correlación de las fuerzas de clase venezolanas, de la correlación de fuerzas de clase internacional. Ellos sostienen que el programa comunista máximo –expropiación de la propiedad privada, socialización de los medios de producción, dictadura del proletariado, etc.– debe ponerse a la orden del día en este mismo momento; nosotros, sin asustarnos de su ideología, creyendo que ella es la verdaderamente justa, la que en definitiva será necesario actualizar revolucionariamente para que haya armonía y paz entre los hombres, sostenemos que la ausencia en Venezuela de un

proletariado numeroso y con conciencia de clase definida, el predominio en el país de las masas campesinas, individualistas y con un espíritu de lucha adormecido, la sujeción de nuestra vida económica del capitalismo imperialista, son factores que nos impedirán poner a la orden del día la toma revolucionaria del poder por los trabajadores para ejercer una dictadura del proletariado. Propugnamos, pues, la agitación en nombre de un programa mínimo, en cual quepan las reivindicaciones de los proletarios y de las clases medias, entendiendo por ellas los pequeños comerciantes y pequeños industriales arruinados por el monopolismo, el campesino medio y el no-poseyente, despojados por la voracidad latifundista, maestros de escuela, intelectuales honestos, etc. Es decir, pues, un frente único de clases explotadas por el gran capitalismo extranjero y nacional. Este frente, una vez capturada la máquina estatal, en los comicios o revolucionariamente, tenderá a un capitalismo de Estado, controlando las inversiones extranjeras y las industrias nacionales rigurosamente, nacionalizando progresivamente las industrias, librando paulatinamente al país del yugo de la explotación imperialista. Este Estado, que bien podría calificarse de antiimperialista-revolucionario, al darle participación activa a los trabajadores en la dirección de los negocios públicos, al intensificar la organización sindical, al emplear sus proteicos recursos en el empeño de difundir educación socialista entre las masas, las prepararía para tomar el gobierno total de la economía nacional, al producirse la revolución social en las metrópolis capitalistas (Estados Unidos, Inglaterra) de que económicamente dependemos, o cuando advengan circunstancias tan especiales y tan propicias que permitieran la implantación en el país de un programa socialista-máximo (comunista), sin provocar una ruinosa intervención de las máquinas militares que respaldan a la internacional imperialista. Por descontado, que en este frente único no podrán caber *jamás*, ni para alianzas momentáneas, los grandes señores de la banca, la industria o el comercio, ni los sindicatos de "generales", nuevos o viejos, redimidos o redimibles. Tú sabes bien que la masa mayor de la población venezolana –y la más descontenta– la constituye nuestra clase media, arruinada a raíz de la post-guerra, como consecuencia del avance monopolista sobre nuestros pueblos económicamente retrasados, intentado en aquella época con el capitalismo financiero. El pequeño terrateniente desapareció, absorbido por el latifundio y por el Banco; la pequeña industria fue anulada por el monopolio; los grandes almacenes crecieron en perjuicio del comercio en pequeño. Como resultado de este fenómeno, buena parte, la mayor parte, de nuestra clase media tocó a las puertas del pauperismo, de la proletarización. De modo tal, que la ortodoxia comunista, al no querer entenderse con este sector social, al asimilarlo a la pequeña-burguesía de los países industriales europeos –de la cual se diferencia por muchos rasgos específicos, que estoy intentando fijar en un ensayo que escribo sobre "La realidad venezolana vista desde la izquierda"– es demagogia de las de peor especie, de la cual se beneficiaría sólo la burguesía, pues este sector se iría detrás de ella si en la izquierda le negamos sitio. Ese sitio se lo vamos a dar nosotros, los social-chácaros, como ya nos comienzan a llamar, los social-realistas, los social-positivistas, como prefiero nombrarnos. Nosotros diremos a las masas, franca y concretamente, que la hora del proletariado no ha sonado todavía para nuestro

país, ni en general para América Latina, por su situación de dependencia a una reacción exterior –el imperialismo– que está férreamente organizada, que no sabe de conmiseraciones, sino que se descarga sobre el eslabón de su cadena que pretenda romperse atropelladamente, sin táctica, con romanticismos. Que es necesario, si quieren lograr mejorar su *standard* de vida, su posición social y jurídica y defender lo poco que aún no ha sido entregado en el país a la voracidad del capitalismo extranjero, aliarse con las otras clases sociales también explotadas por el gran capitalismo de afuera y de adentro. No dudo ni medio minuto en que las masas estarán con nosotros. Así tampoco dudo de que los ultra-izquierdistas apelarán a todos los medios, inclusive el terrorismo, contra nuestro grupo. Ya califican nuestra tendencia como de "pequeños burgueses intentando retardar el movimiento de clase independiente de los trabajadores". Es decir, que estaremos flanqueados por los dos frentes: la derecha y la ultra-izquierda, ambas extranjerizantes, sumisa la primera a Wall Street y la segunda a Moscú. Querámoslo o no, la necesidad del equilibrio nos llevará al venezolanismo 100 por 100. Esto, por supuesto, sin chauvinismo, comprendiendo que el sentido de la lucha es humano, que el socialismo es una doctrina internacional, surgida como negación dialéctica, histórica, de una organización también internacional: el capitalismo. Así sintetizo, tal vez en una forma atropellada, porque voy escribiendo a vuelo de máquina, nuestra posición. No se te escapará la urgencia que tengo de oír comentarios tuyos sobre ella. Vienes del país, has estado en contacto inmediato con grupos de adentro, tienes un juicio ecuánime y claro. Por todo esto, tus apreciaciones tendrán para el grupo un gran valor.

Te incluyo copia de una carta-circular que vamos a poner en circulación en estos días los firmantes del Plan de Barranquilla…

[La carta aparece inconclusa]

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Antología política*, Volumen Primero, pp. 306-308.

CARTA DE BETANCOURT A MARIANO PICÓN SALAS, DESDE LAS JUNTAS DE ABANGARES, COSTA RICA (10 DE FEBRERO DE 1932)

Las Juntas de Abangares, 10 de febrero de 1932

Don Mariano Picón-Salas
Santiago de Chile, Chile

Mi querido Picón-Salas:

Hoy es cuando vengo a contestar su cordial correspondencia de fecha 19 de septiembre del año pasado. Las líneas que le hice desde San José –de las cuales recibí ya respuesta– no eran sino un anticipo de esta carta.

Ando por estas soledades costarricenses, recorriendo pueblos y pueblos a lomo de mula, en comisión del Ejecutivo, para observar el proceso eleccionario

para Presidente de la República. Esta pomposa gestión es una escaramuza más de ese "combate económico" de que usted me habla, el cual es durísimo cuando no se quieren dar espectáculos de miseria emigrada. Esa lucha sin tregua explica y justifica mi silencio con usted, de tantos meses. Se me reunieron en los últimos meses del año pasado tantos y tan diversos trabajos que ni catorce horas, por lo menos, de duro laborar diario me bastaban para salir de todos. Pero, ya esa etapa pasó y pienso que tendré más tiempo que dedicarle a mis actividades venezolanas en este nuevo año. Más, cuando renuncié a la Escuela de Derecho. Por complacer a mi viejo, quien imagina que ser abogado es tomar a Dios agarrado por las mismas barbas, me estaba soportando cuatro horas diarias de codigueo estúpido, en una universidad archirreaccionaria, apestosa a Colonia, a escolástica. Ya me resolví a no seguir en eso. Usted, que ha sido un autodidacta, sabe como yo que un aula mala más bien estorba para quienes tienen inquietudes estudiosas. Ese tiempo que antes perdía oyendo malos chistes de viejos "graciosos" lo dedicaré de ahora en adelante a mis descuidadas labores venezolanas.

Estoy perfectamente de acuerdo en los puntos de vista que me expone en su carta privada, que contesto, y en la que publicó *Repertorio*. Imagino que usted, al leer mi artículo sobre sus libros, me pensó uno de esos "rojos" intransigente, comunista a trancazos, de esos incapaces de discutirle ni una coma a los ukases de la Internacional. Ya ve como estoy, felizmente, a mucha distancia de ese sectarismo que no analiza, sino obedece. Por el *Plan de Barranquilla**, por mi carta anterior, vería usted cuál es nuestra posición ideológica –y digo nuestra, porque es de todo un sector de la emigración–, y por eso no creo necesario insistir más sobre este particular. Los radicales, criticándonos, dicen que pretendemos constituir una "izquierda autóctona"; a lo cual nosotros no tenemos sino que responder que somos demasiado realistas para importar el socialismo marxista con el mismo criterio servil y colonialista de los abuelos del año 10, cuando transplantaban a América las constituciones jacobinas, sin previamente adaptarlas a nuestra realidad, distinta de la europea. Pero este trabajo de adaptación del socialismo marxista a nuestra realidad significa estudio, trabajo, labor de propio análisis y de propia investigación; cosas éstas inaccesibles a la mayor parte de los Lenines del trópico que son, como buenos tropicales, palabreros y perezosos.

Como le decía en mis breves líneas de San José, en estos días publicaré un folleto de combate y doctrina. Ya está editándose en San José y es posible que le llegue simultáneamente con esta carta, pues dejé allá su dirección y encargo de que se lo enviaran al salir de las prensas. Este folleto debe ser el comienzo de una seria y constante labor nuestra de combate, de crítica, de clarificación. Es necesario crear en Venezuela, rápidamente, una cultura política de emergencia. Me refiero a la simple inquietud por los problemas públicos, a la preocupación por los problemas sociales, ya que bien sé que una completa comprensión de una y otra cosa no se logran sino a través de una tarea de muchos años. Y eso, compañero, porque Gómez se va. Ni la colaboración de nuestra ineptitud es

* Ver su texto en documento n° 4 del presente volumen. (Nota del compilador).

bastante para sostenerlo por mucho tiempo en el poder. Las condiciones económicas del país han llegado a un vértice crítico. Y como en Chile, en Perú, en Bolivia, esa crisis económica tendrá su expresión política en un cambio de decorado político. Le advierto que no me baso solo en suposiciones. Sé, con seguridad, de manejos de sectores disidentes del gomecismo que se respaldan y apoyan en el alto comercio de Caracas, descontento de las pésimas condiciones económicas de la Nación. Ese cambio de "decorado" posible no significaría para nosotros sino la posibilidad del regreso y del comienzo de una campaña decidida de nuestro sector para imponer la plataforma política y social que sustentamos. Por lo tanto, necesitamos que encontremos allá, siquiera, la curiosidad de saber qué pretendemos, el deseo de interpretar ese lenguaje que nosotros hablamos, tan distante de la retórica patriotera y liberalizante que ha sido salsa infalible de todos nuestros movimientos de masas. Ahora bien, como dadas las dificultades económicas que confrontamos todos los del grupo, pensar en periódico impreso no es posible, nos hemos acordado en el sentido de publicar una especie de boletín semanal, o quincenal, semejante a ésos de la Internacional. Al efecto, tenemos en Barranquilla un mimeógrafo –el mismo donde editamos el *Plan*– que da muy buen trabajo, y todo dispuesto en Curazao, Cúcuta y Trinidad para hacer entrar todo cuanto querramos al país. A todos los compañeros del grupo he escrito, reclamándoles colaboración. Esta carta va a reclamársela a usted. Sería de incalculable eficacia una serie de artículos breves y concretos, sobre lo que ha sido la educación en Venezuela y sobre lo que debe ser. Yo haré labor semejante con respecto a la cuestión económica. Carnevali, D'Ascoli –Licenciado en Francia, ahora especializándose en La Sorbona en Ciencias Sociales, capacidad y talento extraordinarios–, Germán Herrera Umerez –abogado joven, recién salido de Puerto Cabello, perfeccionando en Bélgica estudios penales, elemento magnífico–, Valmore Rodríguez y, en fin, todos cuanto han suscrito el *Plan de Barranquilla* y de quienes les hablaba en mi anterior, están dispuestos a cooperar con tenacidad en esta labor de adoctrinamiento y propaganda. Del interior del país también nos vendrá colaboración. En Caracas existe un grupo de muchachos universitarios, afiliados al *Plan*, que dispuestos están a ser distribuidores de la propaganda que nosotros enviemos y a la vez de constituirse en nuestros corresponsales allá adentro. En fin, compañero, que ya la labor está en marcha y la llevaremos a cabo, porque somos una nueva hornada de hombres, una clase de venezolanos de otra madera, que no quedan a medio camino de lo que intentan, sino que saben ir siempre al remate lógico de toda tarea que se impongan. Espero, pues, con su próxima, su primera colaboración para nuestro boletín.

¿Le parece bien que demos a nuestra organización al nombre de ARDI, Agrupación Revolucionaria de Izquierda? En él están de acuerdo los compañeros de por aquí. Creo que abarca nuestras tendencias, como "grupo" que aún no es partido –ni le conviene definirse como tal hasta no tener una labor hecha y una plataforma bien estructurada–, que es revolucionario, pero no del tipo clásico del revolucionario antigomecista, sino de nuevo cuño, de filiación izquierdista y socialista.

Estoy con usted en pensar que un matiz reñidamente antimilitarista es peli-

groso en un programa político. Pero es que en el *Plan de Barranquilla* ese matiz es, o quiso ser, teñidamente anticaudillista, *antimachetero*. Y en ese sentido, no solo la masa de la población nos acuerpará, sino aún los mismos cultos e inteligentes de la clase militar. Ese Simón Betancourt –entre paréntesis, no es pariente mío– que firma con nosotros la circular que usted conoce, que está afiliado a nuestro grupo decidida y lealmente, es Coronel prestigioso en las regiones de Maturín, compañero de Horacio Ducharme en su campaña del 14, hombre de acción, etc. He tomado en cuenta su indicación y ya modifiqué algunos párrafos del *Plan*, en el sentido de hacer bien categórica la posición nuestra, anticaudillista, antimacheterista, en franca pugna con la insolencia de los guapos de entorchados, pero comprensiva de la necesidad de crear un Ejército distinto de esos cuadros de autómatas uniformados que nos dejará como herencia el gomezolato.

Quiero aclararle, compañero, que si no urgí a Don Joaquín* para que publicara con menos retraso su carta para mí, fue por eso mismo… porque era para mí. Tengo horror a que nos presuman, a los nuevos de Venezuela, tan devotos del bombo mutuo, de lo que graciosamente llama un amigo mío el "soneteo", como los de *El Cojo Ilustrado*. Tenemos de la camaradería el "concepto agresivo" de que habla usted, tan justamente, en su carta; pero, camaradería leal y auténtica, sin emulaciones ni rencillas pequeñas.

Le he dicho a D'Ascoli, a Germán Herrera, a los muchachos de Barranquilla –Leoni, Montilla, Rodríguez– que le escriban a usted. De todos recibirá correspondencias. Quiero que se establezca entre todos nosotros ese vínculo de la comprensión amistosa, tan necesario para cohesionar más aún a los grupos políticos, ya unidos por una misma "filiación y por una misma fe". Estoy seguro de que hallará placer en comunicarse con esos compañeros, todos talentosos y alertas muchachos.

Más nada, por ahora, mi querido compañero. A fines de ese mes regresaré a San José, donde espero sus líneas. Escríbame con frecuencia, seguro de que en lo sucesivo seré menos informal.

Saludos a su señora y reciba usted un abrazo de su compañero afectísimo,

Rómulo Betancourt

PS.: Olvidaba hablarle de esa copia que le envío. Es de una carta que estoy enviando al grupo de mujeres de Caracas que con nosotros colaboró activamente en las agitaciones estudiantiles del 28 y que, posteriormente a mi salida del país, han sido eficaces agentes nuestros allá. No le extrañe que adopte al escribirle a ellas cierto tono sentimental, en ciertos momentos hasta patriotero. Escribirle en otra forma sería provocar una reacción muy violenta, perderlas tal vez. Y nosotros necesitamos la colaboración de ese grupo en nuestras tareas de hoy y de mañana. Son valientes y extraordinariamente apasionadas en la lucha política.

Fuente: Fuente: ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA / Servicio Secreto de Investigaciones: *ob cit.*, pp. 150-155.

* Se refiere a Joaquín García Monge, intelectual costarricense amigo de Betancourt y quien publicaba la afamada revista *Repertorio Americano.* (Nota del compilador).

Carta de Betancourt al general Emilio Arévalo Cedeño (San José de Costa Rica, 15 de marzo de 1932)

San José, Costa Rica, 15 de marzo de 1932

Señor Gral. E. Arévalo Cedeño,
Lima, Perú.

Señor Gral. Arévalo:
A mi regreso del interior del país me encuentro aquí con sus hojas sueltas de reciente publicación, tituladas "Documento para la historia" y "Por la libertad de Venezuela", así como la carta-circular fechada por usted en Lima el 5 de febrero pasado, en el ejemplar dirigido a mí conjuntamente con Juan José Palacios. Esos documentos me han sugerido algunas consideraciones, que vengo a hacerle en estas líneas.

En sus publicaciones aludidas, así como en la carta-circular, insiste usted en un concepto que ya tuve oportunidad de combatirle, en varias conversaciones entre usted y nosotros –Palacios y yo. Es ese de que a usted "lo han dejado solo", de que usted ha "quedado solo" en las "comparecencias armadas" contra el régimen de Gómez, mientras el resto de los desterrados quedábamos fuera dedicados a "un dulce no hacer nada". Le dije en aquellas oportunidades, y concretamente se lo reafirmo en ésta, que si el grupo de emigrados políticos a consecuencia de los sucesos caraqueños de los años 28 y 29 no lo ha acompañado en sus aventuras bélicas es porque estamos convencidos de que no aportan ninguna solución a nuestros problemas nacionales, no sólo por la inofensividad a que las condenan los reducidos elementos de guerra utilizados, sino también porque en usted vemos un representante típico de nuestro clásico militarismo, petulante y desprovisto del respaldo ideológico de una doctrina política. Sus llamadas revoluciones han sido simples "revueltas", idénticas, como una gota de agua a otra gota, a las que se han sucedido con alarmante periodicidad a través de nuestra historia republicana. Una proclama demagógica, con varias "patria" en mayúsculas; algunas docenas de incondicionales vivando su nombre; caravaneos a lo largo y a lo ancho de nuestras pampas desoladas; ese es el balance, en estricta justicia, de todas y de cada una de sus "comparecencias armadas". La única vez que estuvo usted en condiciones de hacer algo efectivo contra Gómez –cuando lo de Río Negro– esa carencia de doctrina política a que arriba aludí –doctrina que es el único factor capaz de neutralizar los recelos personalistas–, determinó la anarquía de su ejército y la derrota consecuencial que sufrieron.

Por esta creencia, firmemente arraigada en nosotros, es por lo que no estamos dispuestos a acompañarlo a usted, ni a ningún otro de nuestros generales exiliados, en sus intentos bélicos. Ninguno de entre ustedes –sea militar de viejo o de nuevo cuño– nos merece fe ni confianza. Conocemos demasiado bien la historia del país para estar convencidos de que detrás de nuestros "redentores" de entorchados y machete se han parapetado siempre apetitos desordenados de mando único, de gobierno absolutista, de imposición personal. Hombres de

ideología civil, como somos, estamos en el perfecto derecho de no creer en las aparentes soluciones a nuestros problemas venezolanos que vengan por vías pretorianas. Y es lamentable puerilidad pensar que pueda ser cobardía ante el plomo la determinante de esta posición. La oposición en masa, usted con ella –en aquella carta que una de sus últimas "comparecencias" dirigió a las mujeres de Venezuela– ha reconocido que nuestra generación no es de patiquines enfermizos y debiluchos, buenos sólo para la retórica discurseadora, sino de hombres capaces de afrontar a la barbarie en sus propios reductos, como lo hicimos en la madrugada del 7 de abril de 1928. Esa actitud de entonces ha sido rubricada por los estudiantes que pelearon en Coro y por los que formaron entre los asaltantes de Cumaná. Esa actitud ha sido rubricada por Carlos Julio Ponte, caído cerca de usted. Esa actitud estamos dispuestos a rubricarla nosotros, cuantas veces se presente oportunidad para ello. Mas, en actuaciones autónomas, ofreciendo a nuestras masas no sólo un fusil y una cucharada de verborrea demagógica, sino también el "sorbo de tierra" y el derecho a la vida que apetecen y que nadie puede negarles; actuaciones, en fin, donde no cabe ni podría caber jamás la figuración como comparsas de "Estados Mayores", ni como "plumarios" al rebiate de desbocadas pretensiones personalistas. El mañana próximo, inmediato, dirá si eran éstas gasconas bravuconadas con el Caribe de por medio, o si respondían a una firme seguridad en nosotros mismos y en lo que somos capaces de hacer.

Lo del "dulce no hacer nada" a que, según usted, viven dedicados los emigrados políticos, nada tiene que ver con nosotros, con nuestro sector joven. Ni en la pereza ni en "reservados de bar" discurre nuestra vida. Como usted nos vio a Palacios y a mí, así viven los demás compañeros, uniendo a la primordial lucha por la vida –que es dura cuando la gente se bate para ello a puño limpio y no mercando con el "sacrificio"– la otra lucha por adquirir una firme cultura técnica y política que poner mañana al servicio de nuestro pueblo. Estamos convencidos de que la política no es retórica vacía, ni sólo palabrería hinchada de viento como las vejigas, sino ciencia, método, capacitación; y por eso, marginados a esa vida de charlatanismo característica de las llamadas colonias revolucionarias, nuestro grupo trabaja y crea. Lo que hasta ahora hemos hecho es fianza de nuestra labor futura. Y tengo derecho para presumir que usted, que de cerca nos observó, si tuvo ojos y quiso ver, dedicados a ese cotidiano esfuerzo de superación, será de los pocos en no asombrarse mañana cuando nos vean regresar al país ya aptos para encararnos con sus problemas, porque desde aquí los tenemos conocidos, analizados.

He visto por su carta-circular y por su discurso en Lima que se ha reafirmado en el juicio *a priori* que sobre la llegada al poder de Sánchez Cerro sostenía aquí. Usted afirmaba que el Comandante de Arequipa había sido exaltado a la Presidencia de la República por la vehemente decisión de las masas para imponer a su Libertador; yo afirmaba, y afirmo, que el fraude electoral y el oro civilista lo habían elevado a esa posición. Consecuente con su tesis, habla usted en el discurso aludido de la "voluntad agradecida" del pueblo peruano, que ha galardonado con el poder al "Presidente demócrata", para que se respiren en aquella tierra los "aires purísimos de la libertad". Sólo que me están pa-

reciendo demasiado expeditivos, demasiado "gomecistas", ciertas actuaciones de su "Presidente demócrata", como lo de violar personalmente, con un respaldo de esbirraje, el recinto de la Constituyente, para encarcelar y deportar luego a la oposición parlamentaria; y excesivamente drásticos ciertos procedimientos, como los de poner a precio la cabeza de su enemigo en la lucha comicial; asesinar y deportar líderes estudiantiles y obreros, y ordenar masacres de universitarios de San Marcos. Tal vez la distancia no me deja ver con claridad el panorama político del Perú, o bien que acaso estoy tan encariñado con mi tesis de que Sánchez Cerro es un machetero de la peor especie, que me hace ver actos arbitrarios, incalificables, en los que son sólo ejemplares actitudes de gobernante modelo, dignas de imitarse en nuestro país cuando desaparezca Gómez. ¿Estamos?

En esta misma oportunidad le envío un folleto mío. En él, en forma estructurada y doctrinaria, definimos nuestra posición, nuestro criterio. Verá usted en esas páginas que no constituimos un grupo de gritones, sino un sector de la oposición con criterio propio que, errado o cierto –para nosotros, certísimo– ha servido de base para la cuidadosa elaboración de una línea política, a la cual vamos a ser consecuentes en una forma rigurosa y disciplinada.

Le saluda su amigo,

Rómulo Betancourt

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Antología política*, Volumen Primero, pp. 350-353.

CARTA CONFIDENCIAL DE BETANCOURT A VALMORE RODRÍGUEZ (SAN JOSÉ DE COSTA RICA, 15 DE AGOSTO DE 1932)

San José, 15 de agosto de 1932

CONFIDENCIAL
Valmore Rodríguez
Cúcuta.

Mi querido Valmore:

Me refiero a la tuya de fecha 12 de julio, que me llegó al mes justo de haber sido despachada por tí. Su contenido me ha interesado extraordinariamente. Y me ha llenado de entusiasmo y de fe. Siempre pensé que tu estada en esos lares fronterizos sería de gran importancia para nuestras labores. Tu carta, tus propósitos, han venido a darme la razón. Paso a contestar tu carta, por sistema de capítulos, muy comercial pero muy útil.

ERROR DE APRECIACIÓN. No entendí bien, es la verdad, ciertos párrafos de tu primera carta de ésa. De ahí mi alarma, pues, presumí que confiabas en la posibilidad de poder "marchar separado y atacar junto" militando en las

filas del Sujeto*. Veo ahora, por el explícito modo con que me planteas la cuestión, que nunca pensaste en eso. Sí en procurar actuar independientemente, aun con escasos elementos. En ese mismo sentido estamos acordes nosotros. La táctica abstencionista de los "invertebrados" es pintorescamente pueril. Nosotros debemos arriesgarnos, no por romanticismo, sino precisamente por deber de positivistas, a afrontar todos los peligros derivables del hecho de ir denunciando ante la masa la farsa de una revolución caudillesca al mismo tiempo que ésa se esté realizando. Si esperáramos a que el caudillo triunfante entrara a Caracas, ya aureolado con resplandores míticos por el fetichismo popular, la tarea sería doblemente difícil y con menos probabilidades de eficacia. Los muchachos tienen en Barranquilla, para enviártelos, todos los documentos relacionados con una proposición que nos vino de cierto sector neoyorkino; y verás cuál fue la actitud que adoptamos, en lo esencial coincidente con la tuya. Por supuesto, que cuando nos vieron plantados en nuestra actitud reacia a toda componenda, se corrieron, porque más nunca dieron notaciones de vida. Los papeles que te enviarán los hermanitos te darán los detalles que ahorro, urgido por la premura de decirte otras cosas más importantes por el momento. Sin embargo, pensando que las dudas de los muchachos persistan para confiar al correo esas cosas, voy a hacerte un resumen rápido de la cuestión: hace algunas semanas, recibí de tu paisano novelista, el de Montreal, una carta acusando recibo del folleto** y diciendo de su propósito de aprovechar la coyuntura para reanudar correspondencia conmigo; y dos días después, por vía aérea, me llegó una segunda correspondencia, urgidísima, en que me decía lo siguiente: que tenía lista una acción, sin caudillos nuevos ni viejos ni "proceratos civiles", acción por él jefeada y para la cual reclamaba el concurso de A.R.D.I., advirtiendo que se nos reconocerían "fueros y condiciones". Pedía un cable inmediato de adhesión a la Unión Nacional –nombre que según parece tenía o tiene la agrupación en cuenta. Yo me apresuré a contestarle que no podía tomar iniciativa ninguna por el grupo, en el cual era yo simplemente un soldado de filas. Como era tanta la urgencia "jurada" por el proponente, quedamos entendidos en que debía proponerse una entrevista entre un delegado de ellos y uno nuestro. Así lo escribí a P., insinuándole que llamara a Raúl para entrevistarse con él. No contestó ni una palabra más. Yo les había hecho a los muchachos la insinuación de que el delegado nuestro fuera llevando instrucciones estrictas en los siguientes sentidos: 1° Constatar directamente si era efectiva la afirmación de que no figuraban con rol dirigente caudillos de viejo o nuevo cuño; 2° Aclarar el origen financiero de la proyectada expedición; 3° Caso de estar convencido de la solvencia de esos datos, suscribir un pacto con la UN, sobre las siguientes bases irrenunciables:

* Identificación de personas: *El Sujeto*-Régulo Olivares; *P.* - José Rafael Pocaterra; *Raúl* y *Calvito*-Raúl Leoni; *Juancho*-Juan José Palacios; *Chicho*-Simón Betancourt; *Delgado*-Román Delgado Chalbaud; *Ricardo*-Ricardo Montilla; *Salvador*-Salvador de la Plaza; *El Brigadier*-Pedro Rodríguez Berroeta; *Negro*-Pedro Juliac. (Nota del compilador).

** Se refiere a *Con quién estamos y contra quién estamos…*, polémico texto político de Betancourt inicialmente publicado en el n° de mayo de 1932 de *Venezuela futura*, periódico de oposición antigomecista editado en Nueva York, y a poco luego impreso como folleto. (Nota del compilador).

a) la colaboración de A.R.D.I. será estrictamente delimitada a un fin "práctico": el derrocamiento de Gómez; por lo tanto, nosotros no adquirimos ningún compromiso político con la UN; b) la UN nos reconocería expresa y concretamente derecho para agitar y organizar masas, de acuerdo con nuestro programa mínimo de acción inmediata, desde el momento mismo en que pusiéramos pie en tierra; y c) la UN armaría a todos los amigos orientales de Juancho y de Chicho y nos daría a todos los del grupo incorporados a la empresa mando militar. El programa que presentaríamos sería el mismo del *Plan de Barranquilla*, con ciertas ampliaciones. Como te decía arriba, nada de esto pudo concretarse, por la razón de que mi propuesta de que un representante del grupo fuera llamado para conferenciar con la UN no recibió respuesta. ¿Qué pasó? Lo más probable es que viera nuestro proponente que no estábamos en el mismo pie de los días de Delgado, que ya no éramos aquellos mismos exasperados por el garibaldismo expedicionario, por el rabioso y ciego "antigomecismo", dispuestos a salir a la acción a la hora que nos llamaran y sin poner condiciones de ninguna clase. Por otra parte, y en este interregno de silencio, hemos logrado averiguar que no sólo tienen rol dirigente en la expedición proyectada los caciques máximos y mínimos, sino que a base de ellos es que está fabricado el mamotreto. En Nueva York está concentrado todo el estado mayor de la plana caudillesca. Eso explica el silencio posterior y lo demás. Y queda rota por su base la posibilidad de un entendido de grupo con tales gentes. Nos queda, eso sí, el mismo chance que tú tienes por allá: estar vigilando los pasos de ese sindicato, para que su acción –si es que llegara a cuajar– nos hallará (*sic*) listos para ir a la lucha nosotros también, independientes. En este punto, se ha presentado una divergencia de apreciación entre Juancho y yo. Piensa él que por sus vinculaciones personales en Oriente está en posibilidad de imponerles a los otros su beligerancia, de lograr de los otros autonomía, aun yendo en bloque dentro de la expedición. Yo creo esa táctica comprometedora para nuestra futura posición de líderes de izquierda. Por eso, por ningún respecto ni bajo ninguna circunstancia, yo me sumaría a una empresa en esa forma. Iría en una montonera autónoma, o no iría. En este caso, dado mi propósito también irrenunciable de no quedarme afuera, yo buscaría el modo de meterme a Venezuela, sobre todo a Caracas, al estar seguro de que una expedición iba a salir para costas "patrias". Sería muy interesante que comentaras en tu próxima todos estos datos que te doy. Advirtiéndote –aun cuando entre nosotros esas advertencias huelgan– que si presurosamente no te dieron los muchachos los datos de la proposición, de nuestra manera de contemplarla, etc., es porque no tenía una dirección segura tuya; y dispuestos también a no tomar ninguna actitud definitiva sin tener conocido tu criterio sobre la cuestión.

LA CUESTIÓN CLASES EN MI FOLLETO "CON QUIÉN… ETC." Para responder a tu crítica de la forma como dejé planteada la cuestión "clases" en los dos párrafos últimos de mi folleto, voy a transcribirte íntegro el contenido de un largo párrafo, en una carta mía para el Calvo que nunca llegué a enviarle. Decía yo en ella: "Acepto sin titubeos el cargo que me hace Raúl de 'falta de precisión en lo relativo a la cuestión clases en el folleto 'Con quién estamos…' No preciso el rol hegemónico del proletariado en la lucha contra el orden bur-

gués, enfilo en un solo frente de lucha al maestro de escuela pauperizado y al obrero industrial, al campesino sin tierras y al pequeño propietario mediatizado por el latifundio, al pulpero y al artesano. En síntesis, propugno una política de frente único, con fines inmediatos, de clases explotadas, en la lucha contra la burguesía nacional e imperialista. Pero, Hermanitos, tengamos el valor de aceptar esta concepción no como un saldo 'aprista' en mi propia ideología sino como un saldo de nuestra propia ideología de grupo. Y si no, voy a hacerles un poco de historia para aclararles la memoria. Nuestra primera salida, en grupo, al campo revolucionario, fue el plan de Barranquilla. Lo discutimos mucho, largamente. De todas esas discusiones surgió ese primer esfuerzo nuestro para coordinar nuestras aspiraciones, las cuales no ocultábamos que eran por el momento 'reformistas', dadas las circunstancias en que elaboramos el plan, y sobre las cuales conceptuó que es obvio insistir. A pesar de las objeciones del cc. del P.C.V. continuamos firmes en nuestra posición con tanto entusiasmo que Ricardo me decía de ella en carta del 25-5-31 que había sido adoptada consciente y responsablemente, no porque nos guíe una ideología equivocada, como nos dice Miguel, sino porque es *el camino* (subraya él) que hemos hallado como marcado por Marx, Engels y Lenin–, para no citar sino esos tres'. Las primeras dudas serias planteadas por ustedes lo fueron por Valmore, en carta cuya fecha no puedo aludirles porque ella, lo mismo que la respuesta mía, fue enviada a Germán Herrera y aún no me las ha devuelto. En esa carta mía para Valmore reafirmaba, sin medias tintas, con una dialéctica clara, precisa, mi manera de plantear la cuestión. De memoria puedo reconstruirles lo que en ellas les decía: mantenernos afuera en grupo, sin romper nuestra cohesión por diferencias de matices en cuanto a la apreciación de determinados problemas; este grupo trabajaría por fortalecerse teóricamente, por difundir propaganda revolucionaria dentro de Venezuela, por reclutar dentro y fuera del país simpatizantes con nuestra línea; y ya regresados al país, constituir el núcleo inicial de un partido revolucionario, frente único de clases explotadas y el cual sería controlado exclusivamente por nosotros, por un estado mayor de revolucionarios intransigentes en cuanto a la aspiración última de la lucha –más concretamente: por comunistas– que le evitaran desviaciones oportunistas a la organización. Esta se impondría una labor doble: agitar *legalmente* a las masas, aprovechando esos períodos de luna de miel con las libertades democráticas que suceden casi siempre al derrocamiento de las dictaduras, y preparar al mismo tiempo la insurrección, ya que la experiencia peruana es demasiado significativa para confiarnos a los posibles resultados de una solución electoral. Les decía también que en mi concepto un partido exclusivamente obrero –más concretamente: el P.C.– no podría actuar dentro del país, sino por espacio de días, ya que a la reacción le bastaría con reembarcar a sus dos docenas escasas de líderes para ahogar por el momento toda su actividad efectiva, y sin que esa expulsión promoviera movimientos de importancia en el país, ya que nuestro proletariado industrial es muy deficiente, numérica y organizativamente, y si acaso a éste habrían tenido tiempo de compactar alrededor de sus consignas cerradas durante el breve compás de "tolerancia" que le abrirían al partido. En cambio, concluía yo, un partido capaz de agitar y de llevar hasta sus últimos extremos las grandes cuestiones

nacionales –anticaudillismo, lucha contra el latifundio, antiimperialismo, jornada máxima de trabajo, salario mínimo, etc.–, ligando las reivindicaciones políticas de orden democrático con las exclusivamente económicas, lograría captarse tan rápidamente la solidaridad de las masas que la reacción, tascando el freno, tendría que soportarnos y que disponerse a librar contra un frente así organizado la batalla decisiva. Nuestra habilidad –la de ese estado mayor de dirigentes perfectamente acordados– estaría en aprovechar la oportunidad propicia para hacer virar el partido hacia la izquierda radical. Y a esta carta, que planteaba una cuestión fundamental para el grupo, para su orientación ideológica, ¿qué contestaron ustedes? Con silencio los demás, y Ricardo con un papelito del 15 de febrero donde textualmente me decía: 'Quedamos enterados de las actividades trotskistas del Hermanito Hígado*. Lo malo es que nosotros también pensamos así'. Yo no pude entender eso sino en el sentido de que estaban de acuerdo con esa manera mía de plantear la cuestión. Nunca pude imaginar que la pereza, la vulgar pereza, los llevara a callar una oposición de criterio, tal como la expone ahora el Calvito en su carta que contesto". Esta carta de la cual desgloso el anterior, largo, párrafo, no fue nunca enviada a los hermanitos de Colombia. Había en ellas unas cuentas expresiones "hepáticas", que después me arrepentí de haber puesto, derivadas del empeño manifiesto del Calvito de verme haciendo "hayismo" no sólo en esa parte del folleto, sino en varias otras. Y más que por eso, porque en cartas de Raúl y de Ricardo inmediatamente posteriores a la que contestaba se me presentaban de nuevo colocados en mi mismo plano. Me limité a escribirles en este sentido: nuestro grupo debe continuar su tarea de propio análisis de nuestra realidad, de estudio ávido y continuado de nuestros problemas, sin definirse como partido político ni mucho menos, sino como simple agrupación de estudiosos marxistas. Al mismo tiempo, debemos procurar el contacto con todos los elementos de izquierda de adentro, aclarándoles bien que nuestras divergencias con el P.C. no se deben a ese "oportunismo" que tan deslealmente nos endosan las vírgenes prudentes de la Barbería barranquillera. Ya dentro del país, nos reuniremos con la urgencia del caso en un Congreso de las Izquierdas, donde estén representados los grupos de todos los matices de la izquierda, y en el cual se planteen, con claridad y precisión, los puntos de vista de cada quien. De ahí pueden salir dos soluciones: o desplazamos nosotros de la dirección del P.C. a los elementos burócratas que lo integran, monaguillos domesticados de la III, o bien somos nosotros derrotados, en cuyo caso se nos abrirían dos caminos: o constituimos una fracción comunista de oposición, semejante a la oposición comunista de izquierda española que dirigen Nin, Lacroix, Andrade y todos los del llamado block de los "trotskistas derechistas", o bien fundamos nosotros un partido marxista, llámese o no comunista, en lucha abierta contra el imperialismo, el latifundismo, los caudillos y demás representantes criollos y extranjeros del régimen capitalista.Antes de cerrar este párrafo, quiero hacerte una aclaración urgente: yo cuando hablaba de frente único lo entendía en la base, con gente que no tuviera dudosos ante-

* Seudónimo de Rómulo Betancourt. (Nota del compilador).

cedentes políticos y que por el hecho mismo de aceptar nuestro programa de lucha –en cuyo aspecto máximo tiene inevitablemente que estar la abolición de la propiedad privada– indicarían su propósito de estar dispuestos a luchar contra el orden burgués. Ese concepto del frente único es algo diametralmente opuesto al que profesaban y *practicaban* estos stalinianos castrados, dóciles al comando de la III, en los años posteriores a la muerte de Lenin. Era el que imponía Stalin al joven partido comunista chino, cuando lo subordinaba al Kuomintang y a Chang-Kai-Chek; era el que imponía al partido comunista mexicano, al escribirle: "Las posibilidades de una victoria reaccionaria son pequeñas; en el caso de contrarrevolución, Obregón recibirá el apoyo de la mayor parte de la población" (Carta de la I.C. al P.C.M. del 21 de agosto de 1923). Según esto, la revolución la representaba Obregón, y por eso la Internacional puso el partido a la cola de ese señor, de Calles, de Denegri y demás "revolucionarios" mexicanos. Era el que le imponía a aquel flamante P.R.V. el frente único con un radicalizante de la especie de Carlos León y con un reaccionario miserable y cínico como lo es Arévalo Cedeño. Ahora la Internacional ha virado al extremo opuesto. Del aventurerismo ha pasado al radicalismo de infancia, para expresarme con palabras de Trotski. Ahora exige partidos obreros ciento por ciento. De tal manera, que condena a los partidos, aun a los de países semicoloniales, sin un fuerte y definido proletariado, a renunciar de antemano al apoyo de individuos o sectores de pequeña burguesía a quienes la vida miserable que llevan los ha transformado en proletarios de cuello y corbata, pero en proletarios, es decir, para traducir el término técnico, en hombres que no tienen para vivir sino las fuerzas de sus músculos y de sus cerebros, diariamente exprimidas por el patrón particular o por el Estado burgués. Y de ese radicalismo de la III no hablo a humo de pajas, sino por experiencia personal directa. Como sabes, aquí he actuado, desde mi llegada, dentro de P.C. de CR. Abierta, pública, consecuentemente, he militado en sus filas, he ocupado sus tribunas, prácticamente tengo en mis manos la dirección del periódico. ¿Y sabes tú cuál es uno de los "discos" periódicamente puesto por la Internacional en sus cartas? Que la dirección del periódico, que el Comité Ejecutivo del Partido, deben ser puestos ocupados *exclusivamente* por obreros. ¿Imaginas una necedad más necia? Eso no será posible, aquí ni en Venezuela, ni en ningún otro de los países nuestros en que esté iniciándose la lucha revolucionaria, ni dentro de un año ni dentro de varios años. ¿Por qué? Porque nuestros proletarios son en su casi totalidad, analfabetos, porque la minoría "ilustrada" carece de preparación teórica, porque escritores y jefes políticos no se improvisan de la noche a la mañana. Esto lo saben y lo *practican* también los burócratas. Pero ellos son todo, menos gente sincera. Si no, observa lo que sucede en Barranquilla. Existe, en apariencia, un comité ejecutivo exclusivamente proletario, una dirección de prensa *idem*; pero, detrás de bastidores escribiendo el periódico y redactando las resoluciones que luego aprueba "porque sí" el Comité Ejecutivo de marras, están los camaradas intelectuales pequeño-burgueses –para ser consecuentes con sus propias casillas definidoras– cc. Machado y de la Plaza.

Otras cosas, muchas otras más, podría decirte con respecto a la inepcia y a la incapacidad de dirección de la III. Tengo archivada una pintoresca colección de necedades de esa central burocrática, porque de mucho nos servirá

mañana para demostrar que un partido guiado por esas directivas abstractas y pedantes está condenado irremisiblemente al fracaso. Otra característica de la III –insistentemente señalada por Trotski y que yo he podido constatar prácticamente aquí– es el empeño de subestimar los propios problemas nacionales de los partidos, para subordinar toda la lucha a la defensa de Rusia. Cada carta de la III no trae sino una nueva orden de manifestaciones de masas contra la guerra antisoviética y por la defensa de Rusia amenazada. Después de haber acuñado la inepcia ideológica, negación consciente o inconsciente de las más puras tradiciones teóricas del marxismo-leninismo de la "construcción del socialismo en un solo país" y de la desestimación de la ayuda a los partidos de los otros pueblos para hacer sus propias revoluciones, se encuentran ahora con el agua al cuello, virando de derecha a izquierda dentro de la propia Rusia, y con la amenaza de la guerra inminente, sin que los proletariados de Occidente estén lo suficientemente organizados para impedir el asalto proyectado a la ciudadela soviética. Ahora están medio locos –o loco y medio– y tanto, que acremente critica el Bureau del Caribe, en copia de carta enviada al Partido de aquí y dirigida al P.C.V. por no haber hecho demostraciones de masas en Maracaibo contra el embarque de petróleo venezolano para los imperialistas japoneses (!). Una dirección revolucionaria capaz de rubricar semejante inepcia, que la caracteriza como ignorando en absoluto la situación interna de Venezuela, no puede merecer respeto de ningún revolucionario consciente.

Otras de las grandes majaderías de la III es su estigmatización, desde el VI Congreso, de las consignas de democracia política para los partidos semicoloniales. Toda consigna de esa índole es pequeño-burguesa oportunista. Los burócratas del P.C.V., son leales a esa posición. Si no, fíjate en el primer número de su periódico *El Martillo*, en el cual esbozan su programa –expropiación sin indemnización del latifundismo y empresas imperialistas, dictadura obrera-campesina, etc. Es decir, que ya no hacen la distinción –hecha siempre por la social-democracia rusa– entre el programa mínimo de acción inmediata, donde las reivindicaciones de orden democrático ocupaban un papel importantísimo, y el programa máximo socialista. Y al no hacerlo, se condenan irremisiblemente a ser un partido sectario, de minoría, incapaz de arrastrar detrás de sí a las grandes masas explotadas, que no saben –como lo sabemos hasta la saciedad nosotros– que el parlamentarismo y el sufragio universal y demás majaderías demo-liberales, son simples tapaderas de la dictadura burguesa, que necesitan experimentar en cabeza propia el fracaso de su fe en esas vías de lucha, pero que mientras no fracasen, creen en ellas y es difícil, casi imposible, que se resuelva a la acción directa. A este respecto, dice Trotski, quien con su certera visión de la estrategia revolucionaria tiene mucho que enseñarnos: "El grupo italiano *Prometeo* (*bordiguianos*) niega en general las consignas democráticas revolucionarias en todos los países y en todos los pueblos. Este doctrinarismo sectario, que coincide prácticamente con la posición de los stalinianos no tiene nada de común con la de los bolchevique-leninistas. La oposición internacional de izquierda debe declinar todo asomo de responsabilidad por semejante infantilismo de extrema izquierda. Precisamente la experiencia actual de España atestigua que las consignas de la democracia política desempeñarán un papel de una gran

importancia en el proceso de derrumbamiento de la dictadura fascista. Entrar en la revolución española o italiana con el programa de *Prometeo*, es lo mismo que ponerse a nadar con las manos atadas a la espalda: *el nadador que tal haga corre un riesgo muy considerable de ahogarse*" (*La revolución española y sus peligros*, pág. 13).

Este mismo número de "El Martillo" es todo un muestrario de errores. Los de más bulto son señalados por ese crítico de "El Comunista", órgano teórico del B. del Caribe de la I.C., de cuyo artículo te envío un recorte. Otros muchos podríamos hacer nosotros, especialmente de ese lenguaje pedantesco en que se expresan, de iniciado más que popularizadores de una doctrina. Pero esa labor de corroer todo esfuerzo ajeno para ahondar en nuestros problemas dejemos que por ahora la monopolicen ellos. Y dediquémonos nosotros, siguiendo nuestra propia apreciación de esos problemas, a una labor de vulgarización del marxismo, de adoctrinamiento de nuestras masas. Desde este punto de vista, es absolutamente imprescindible que tu proyecto de publicar el periódico nuestro no se quede en proyecto, sino que se lleve a la realidad. Por esta misma ocasión estoy haciéndole una sugestión a los muchachos de Barranquilla, en el sentido de asegurar desde aquí, aun cuando sea a costa de un gran sacrificio personal nuestro, la publicación de siquiera un número mensual del periódico. Con respecto a él, te hago las siguientes sugestiones: 1° Debe tener un permanente, donde se diga que se ese periódico es órgano de la "Agrupación Revolucionaria de Izquierda", sector de la emigración integrado por militantes marxistas no adscritos a ningún partido, grupo que al regresar a Venezuela terminará en sus actividades, para permitirle a cada uno de los integrantes, su incorporación a la organización partidista que merezca sus simpatías; 2° En la sección editorial, comentarás tú la última noticia política importante que se te haya colado por la frontera, editorial que debe ser escrito no en ese lenguaje académico y frío que utilizó "El Martillo", sino en lenguaje popular, arengativo, vehemente, poniendo en primer plano al derrocamiento del gomecismo, la necesidad de organizar en sus filas clasistas a los trabajadores, de impedir la sustitución de Gómez por un subteniente o por cualquier de los disidentes emigrados, etc.; 3° Una sección teórica, donde en el más claro y sencillo de los lenguajes, se vayan planteando y desarrollando cada uno de nuestros grandes problemas: caudillismo, penetración imperialista, latifundismo, etc. A la que doy una mayor importancia, es a la cuestión imperialista.

Es necesario que nos penetremos bien de que nuestro mayor enemigo será el yanqui petrolero. Necesitamos darnos perfecta cuenta de lo que significa para Venezuela el rol que juega en la producción mundial del petróleo. Por eso, es imprescindible que dediquemos una atención especialísima a este aspecto de la lucha. Al efecto, te sugiero que en el periódico haya una sección constante sobre esa materia; y al efecto, me parece que podríamos publicar en cada número uno de los resúmenes de las lecciones sobre la penetración imperialista en América Latina que he venido dando yo en la Universidad Popular de aquí. Son resúmenes sencillos, simples, claros. Por supuesto, que para nada se necesita que aparezcan suscritos por mí esos resúmenes. Con mi próxima, ya irá el primero de esos resúmenes, cuyo título es: "El imperialismo, sus orígenes y métodos de

penetración". Además de ese trabajo, yo podría enviarte desde aquí –semanalmente, si es que piensas hacer el periódico semanario– un artículo, breve y preciso. En efecto, debemos procurar desterrar los largos y enjundiosos trabajos. Sencillez, claridad, poca extensión, deben ser las normas que nos guíen para esa labor. Yo te aseguro la colaboración de Picón Salas, D'Ascoli, Germán Herrera y demás compañeros. Todos están de acuerdo hace mucho tiempo en la tarea y creo que no vacilarán en dedicarse a ella inmediatamente que reciban una llamada mía. Por supuesto, que debemos comenzar de una vez a trabajar, sin esperar sus colaboraciones. Ellas llegarán en su oportunidad. Tú debes figurar como Director del periódico y si lo crees conveniente, puedes poner en un cuadrito, como redactores, a todos los que integran A.R.D.I. (agrega a ellos a Antonio García. Los muchachos de Barranquilla te dirán si también a Carlos Enrique Irazábal; en vez de Luis Arévalo Martínez, como erradamente salió en mi folleto, pones el nombre verdadero con que firma ese compañero: Luis M. Arévalo; Germán Herrera no quiere figurar en publicaciones, pero, de hecho y francamente está con nosotros). Como tú, le doy una extraordinaria importancia al periódico. Él nos ayudará a orientar conciencias, a despertar dormidos entusiasmos, a caldear ánimos. Y no te preocupes mucho porque las circunstancias especiales que confrontamos te obliguen a un lenguaje no estrictamente marxista. Lenin, tan intransigente revolucionario, no tuvo escrúpulos en titular uno de sus folletos propagandísticos, "Quienes son los amigos del pueblo", a pesar de que él mismo –como me observaba el Calvito en una de sus cartas– fue siempre enemigo jurado del uso de expresiones como esa: "pueblo", que no precisan el carácter clasista de la lucha anticapitalista. El mismo Lenin, en el prólogo a la edición de su "Imperialismo, última etapa del capitalismo", posterior a la toma del poder por los bolcheviques, dice que el lenguaje por él usado en la primera edición –lenguaje que por otra parte no corrigió nunca– no era estrictamente técnico desde el punto de vista marxista; y se justifica de su propia "desviación" –como diría uno de estos profesores de la pedantería– por el hecho de haber escrito esas páginas para que circularan sin que la censura zarista les impusiera el veto. Los mismos vestales del P.C.V., que con su lupa ortodoxa andan pescando gazapos de nosotros, pobrecitos párvulos de la teoría, se vieron obligados a usar en "El Martillo" una terminología vaga: clases poseedoras, capas desheredadas, pueblo y pueblo revolucionario (éstas dos últimas expresiones, en el artículo sobre la situación económico-política de Venezuela; las otras, en los demás). El Calvito criticaba en mi folleto esa vaguedad de términos y me decía: "No hay una clase trabajadora; hay una clase obrera". Esta afirmación tan terminante es muy discutible; bastaría, por ejemplo, recordar la palabra de orden marxista: "La liberación de los trabajadores, obra será de los trabajadores mismos", donde los propios creadores del socialismo revolucionario emplean la palabra que anatematiza el Calvito. Yo creo que nosotros debemos ajustar nuestro lenguaje a nuestros problemas; que emplear una terminología familiar a los proletarios del Occidente "culto", pero, incaptable por nuestras peonadas y aun por muchos intelectuales simpatizantes del socialismo, pero no familiarizados con esa fraseología de iniciados, es condenarnos a ser incomprendidos; en fin, que tiene toda la razón José Carlos Mariátegui cuando dice, en uno de los edi-

toriales de *Amauta*, titulado "Aniversario y Balance", lo siguiente: "Nuestro socialismo no puede ser calco copia; tiene que ser creación heroica y nutrirse de nuestra propia realidad y expresarse en nuestro propio lenguaje". De paso, es conveniente recordarte que Mariátegui –que exalta hoy el comunismo "oficial"– fue en su tiempo encasillado como desviacionista. Aquí estoy leyendo en estos días las actas del Primer Congreso Comunista Latinoamericano, reunido en Buenos Aires en 1929, y en el cual viene una requisitoria contra J.C.M. por un proyecto suyo de tesis sobre la revolución latinoamericana, que fue puesto en el index por los pontífices galoneados de la burocracia stalinista.

Aún no me ha llegado tu conferencia. Pero ya me la anuncian los hermanitos. Si cabe dentro de *Repertorio*, para sus páginas irá. No me dicen nada los muchachos de tu carta y réplica al compañero Salvador*. Se las pediré. Me interesa enterarme de ellas. Ya tengo mi juicio formado con respecto a este puntilloso Lenin en alpargatas. Su carta para mí me lo definió. No sólo es el pontificante, que parapetado detrás de cuatro esquemas pacientemente rumiados, signa con el vade-retro del oportunismo a todo análisis que se desvíe un punto de sus clichés, sino también un ávido de hacer el papel de víctima. Recuerda tal vez que Engels afirmó, en el discurso en que despedía el cadáver de Marx, que había sido éste el hombre más calumniado de su tiempo; y por eso, el inefable teórico del P.C.V., que se imagina un Marxista tropical, se siente muy satisfecho al inventar que se le calumnia. En su carta para mí, se pone patético porque yo y que pretendo dar crédito a las invenciones de Tejera contra él y de Zepeda contra Machado. Y él sabe bien que me referí concretamente a Fleury, joven intransigente que en Nueva York hacía pingües evoluciones bursátiles sin merecer de ellos observación alguna, mientras en "Libertad" éramos denunciados los pequeño-burgueses asilados en Curazao como gente que vivía cómodamente de los dineros de sus papás y sin mezclar su "perfumado ostracismo" con la suciedad de los obreros. Por supuesto Salvador manda eso a Caracas y los muchachos indigestos que lo creen oráculo sienten de seguro reverberar dentro de los pechos adolescentes el más santo odio contra esa "agrupación reformista de intelectualoides" –como ya nos rotulan– por sus ataques contra los intangibles "fefes" (*sic*). Si te metió una zancadilla a ti no fue por equivocación; esa es táctica uniforme de ese "camarada" de cuya lealtad ya estoy curado. ¡Pero si no tuvo el tupé de afirmarme a mí que la forma en que redacté aquella protesta del grupo estudiantil por lo del Panamerican-Day había sido calculadamente oportunista, para no enajenarnos la simpatía de Gil Borges, con quien teníamos compromisos a través de las "ramificaciones" de Olivares, Francisco de Paula etc…? ¿Y no se quedó en decírmelo a mí. Tengo sospecha, basada en indicios graves, de que la contraprotesta de Pardo y su publicación infeliz sobre el particular, fue gestada muy camaraderilmente y muy deslealmente, por Salvador. Con respecto a él, tomé posición. No contesté su carta, no le di explicaciones. Algún adía hablaré de todo esto, pero no escribi-

* El comunista venezolano exilado Salvador de la Plaza. (Nota del compilador).

ré, hablaré ante miles de trabajadores de Venezuela. No es posible que esa manera sinuosa de actuar y de proceder se quede sin sanción dura, justiciera.

Yo he trabajado mucho por conectarme con Venezuela. He comprendido la necesidad de neutralizar la campaña zurdista de las vestales. Logré hacer entrar una carta a la cárcel. A través de un compañero de Caracas he recibido anuncio de respuesta y esta trascripción de una frase del más caracterizado de los del Castillo*, que sospecharán quién es: "Dile al Negro** que alrededor de su papelito hemos discutido y meditado mucho; y que en los puntos esenciales, estamos de acuerdo con él. Adviértele que no estoy sumado a ninguna organización de partido; y que pienso que no debemos aceptar con gregaria docilidad consignas emitidas por gente que no ha estudiado directamente nuestro medio. Anúnciale a él una extensa mía, que le haré salir al haber oportunidad propicia". También he escrito a Silva, a Joaquín Gabaldón, a dos o tres más. He procurado poner de bulto, bien visibles, nuestras divergencias con la III y negar categóricamente las inepcias infelices que han propalado los del trust depositario de la virginidad incorruptible.

No soy partidario de excluir a los no marxistas de nuestro grupo. Más cuando estoy convencido de que varios de ellos –los de Neiva, por ejemplo– no están en nuestra misma posición por falta de lecturas revolucionarias, de orientación, que por otra cosa. Ya vez cómo tú mismo me dices que el equipo de Ocaña se radicaliza. El Brigadier es hombre que cita "La Revolución y el Estado", de Ilich, y que reclama material orientador. No es posible que por intuición llegue nadie a adquirir una posición marxista. A este respecto, recuerdo una anécdota de Lenin, citada por Máximo Gorki en una de sus admirables páginas sobre el gran jefe. Conversaban y Lenin a raíz de afirmar que nunca fue tolstoyano, dijo: "Por supuesto, que si lo hubiera sido, de nada tendría que arrepentirme. No se nace marxista". Otra cosa: una prueba de que los no identificados totalmente con nosotros, y con nuestro odio al sistema capitalista, tampoco lo quieren mucho, está en el hecho de que ninguno renunciara al grupo, a pesar de que en mi folleto yo hablé por él en un lenguaje tan claro que López Bustamente, en su filípica de turno contra mí, no halló diferencias ni distancias entre eso y el comunismo.

Con esta misma carta recibirás copia de una carta mía para un impugnador caraqueño del folleto. ¿Será posible publicarla, como complemento del folleto, si es que el incógnito Mecenas de quien me hablas en la tuya persiste en la idea de financiar una segunda edición de él? En caso de ser necesario, quita las notas, que son suplementarias, no imprescindibles a la comprensión del texto. Por esta misma ocasión enviaré a los hermanos de Barranquilla el proyecto de manifiesto contra el caudillismo que sugieres. En próxima oportunidad mandaré el manifiesto a que aludes, el cual me parece muy necesario. También les enviaré unas cuartillas sobre el robo por el imperialismo de nuestro petróleo, a ver si pueden sacarlo allá en el mimiógrafo.

---

* Presumiblemente, su compañero de luchas estudiantiles Jóvito Villalba. (Nota del compilador).

** Nombre familiar de Rómulo Betancourt. (Nota del compilador).

Y ahora, a trabajar, hermano, con ímpetu, con entusiasmo y fe. Yo doy por descontada la publicación del periódico y por eso, desde la próxima semana comenzaré a enviarte la prometida colaboración y escribiré a los demás compañeros reclamándoselas.

No puedes quejarte de la extensión fantástica de esta pastoral. Y creo que aún se me quedan muchas cosas sin comentarte. Lo haré próximamente.

Con Juancho* y la Kamarada** te abrazo fraternalmente.

Rómulo

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Antología política*, Volumen Primero, pp. 404-417.

6 *EL FRACASO DE LA CONFERENCIA DEL PETRÓLEO* (JULIO DE 1932)

Estamos habituados ya a ver fracasar los proyectos de ententes entre los grandes trusts capitalistas que gobiernan la economía mundial. Los preparativos de toda conferencia internacional –sea ésta para unificar a Europa, federar a los pueblos danubianos, desarmar a los Estados o "planificar" la explotación del petróleo– son contemplados por el hombre medio de todas partes con una irónica espectativa. El final se sospecha siempre. Si todo film de Hollywood termina fatalmente en boda, toda conferencia entre los magnates de la política, la banca o la industria –tres entidades diferentes y una sola señoría: el capital financiero– concluyen siempre en un nuevo y más agudo desacuerdo entre los conferenciantes. Por supuesto, que sólo en casos extremos, tal este reciente de Renaudel calificando de "asesinos" a los delegados del Duce, esos desacuerdos rebasan los límites de la **politesse**.

El más inmediato descalabro en ese propósito del capitalismo de conciliar, mediante inocuos "pactos de caballeros", las íntimas contradicciones del sistema que están preparándole la ruina, lo tenemos en el rotundo fracaso de la conferencia del petróleo. Se reunió en estos mismos días, en la ciudad de Nueva York. Asistieron a ella directores y delegados de los pocos trusts que comparten el dominio de la riqueza petrolífera mundial. Los problemas confrontados por esas poderosas organizaciones son graves. Sobresaturados los mercados de aceite crudo y de sus derivados, no pueden absorber los "stocks" acumulados; y la concurrencia entre los competidores, ese insaciable afán por "vender más" que caracteriza al régimen capitalista de producción, ha llevado a los trusts petroleros a colocar sus productos por debajo del coste de extracción y transporte, envi-

* El estudiante universitario Juan José Palacios, compañero de exilio de Betancourt en Costa Rica. (Nota del compilador).

** La costarricense Carmen Valverde, luego esposa de Betancourt. (Nota del compilador).

leciendo los precios, como dicen los profesores de Economía, no del todo desafectos a los poéticos simbolismos. Buscándole una solución capitalista a esa difícil coyuntura que confrontan, los magnates del "oro negro" acudieron, para cambiar impresiones, a orillas del Hudson. Después de numerosas entrevistas, después de escuchar meticulosos informes de técnicos, y de discutir larga y "rotariamente" alrededor de mesas bien servidas, concluyeron… no acordando nada. Cada quien regresó a su puesto de combate, a reiniciar la implacable guerra en todos los flancos contra los odiados competidores.

Mas, no es el fracaso mismo de la conferencia del petróleo lo que nos ha incitado a escribir estas cuartillas. Ya dejamos dicho cómo, a priori, puede predecirse que un más hondo desacuerdo es la consecuencia fatal de todo intento de los actuales amos del mundo para llegar a acuerdos. Lo que queremos destacar, porque tiene todo el valor de un síntoma para quien esté enterado de la política europea, es el hecho de que Sir Henry Deterning (*sic*, por: Deterding). Napoleón del Petróleo –Rockefeller es el Alejandro…– el internacionalmente respetado y temido capitán de la *Royal Dutch Shell*, haya accedido a discutir en esa conferencia fallida, y en un pie de igualdad, con los delegados del trust ruso de la nafta (*Asnepftrust*). ¡El, olímpico representante de la más intransigente "honradez" burguesa, aviniéndose a sentarse, en una conferencia de mesa redonda, al lado de los representantes del "país ladrón de petróleo", como siempre llamó a la Unión Soviética!

Sir Henry Wilhelm Augustus Deterning, "baronet" ingles, niño mimado del Rey Jorge, tutor más que súbdito de la Reina Guillermina, hombre que con el sombrero calado hasta las orejas, y sin anunciarse, salta del gabinete de trabajo de Herriot al de Bruening, ha adquirido esa preponderancia mundial desde los reductos de la *Royal Dutch*, que se disputa con la *Standard Oil* yanqui, la de Rockefeller, la hegemonía ecuménica del petróleo. La revolución social de 1917, en Rusia, al nacionalizar las riquezas del país "despojó" a Sir Henry de sus ricos yacimientos en Bakú. También fueron expropiados los concesionarios ingleses, franceses, yanquis. El Napoleón del aceite echó sus cálculos, sopesó sus influencias en las cancillerías de Europa y no vaciló en concentrar en sus manos las acciones depreciadas de casi todas las compañías operantes en la zona hullera nacionalizadas por el Soviet. Y se constituyó, desde ese momento, en el más poderoso y decidido enemigo del régimen ruso.

En una "Carta abierta a Sir Henry Deterning", publicada por el dirigente soviético Carlos Radek a mediados de 1931, se puede hallar un curioso repertorio de profecías del magnate petrolero sobre la Unión Soviética. Con acentos de Apocalipsis ha venido profetizando el colapso ruso. "Dentro de dos años", "dentro de seis meses", "mañana quizás", iba a desaparecer del mapa político el régimen de los "ladrones de petróleo". Y para hacer buenas sus predicciones, ha alimentado con sus cheques y con sus influencias poderosas la lucha del mundo capitalista contra Rusia. Dineros suyos financiaron las empresas militares de los contrarevolucionarios Denikin y Kolchac. Fue él el principal fautor de la política de bloqueo que adoptó la Entente frente al Estado bolchevique. La presión suya determinó a la policía inglesa a realizar el conocido "raid" a la Casa Arcos, primer paso hacia la posterior ruptura de relaciones entre Inglaterra y la

U.R.S.S. Academias militares de los rusos blancos emigrados se nutren de su liberal apoyo. Parece cosa comprobada que Gorguloff, asesino de Doumer, cobró un cheque de Sir Henry por cuarenta mil francos en los días anteriores a su atentado, suma ésa destinada al sostenimiento del grupo de exzaristas que jefeaba el demente a quien están guillotinando en Francia. Hasta el mismo Hitler, según denuncia reciente del "Morning Post" reproducida profundamente (*sic*) por la prensa de izquierda alemana, ha recibido subvenciones de este hombre dispendioso, que no regatea dólares más o dólares menos para la realización de su vasto y ambicioso proyecto; el de recuperar los perdidos privilegios de sus acciones sobre el petróleo ruso.

Entonces, ¿cómo explicarse esa actitud suya de acceder ahora a discutir, de quién a quién, con los delegados del trust ruso de la nafta? La razón de ese cambio de frente podría hallarse en una documentada información que publica Arthur Lafon en un número reciente de "Monde", la revista de Henri Barbusse. Se titula ese artículo "L'Agonie de la Royal Dutch" y en él se pone al desnudo la verdadera situación financiera del gran trust. Esa situación es catastrófica. Basta los siguientes datos aritméticos para demostrarlo: en 1919, el capital emitido por la *Royal*, en florines, moneda holandesa, era de doscientos cuarenta y tres millones (números redondos), y el dividendo repartido fue del 45%; y en 1931, el capital más que duplicado, –quinientos cinco millones– apenas ha reportado una utilidad de 6%. Este descenso vertiginoso en el índice de utilidades, tiene una explicación doble: la crisis industrial, que deja sin aplicaciones a enormes "stocks" de petróleo, y la victoriosa competencia que le está haciendo el trust ruso de la nafta. La derrota de Sir Henry, en uno de sus aspectos, la resume así el articulista citado: "Toda la cuenca del Mediterráneo se le escapa poco a poco. Italia, España, se aprovisionan en Bakú. En Francia, las importaciones aumentan de 30 a 40% a cada renovación de contrato y la marina de Estado va a buscar al Cáucaso los dos tercios de su combustible".

Y por eso, el olímpico Sir Henry, abandonando su ciudadela de intransigencia, ha descendido al llano, a suplicarle una tregua, a mendigarle un cuarto de hora de respiro, a los "ladrones de petróleo". El pobre Napoleón contemporáneo, convertido en un estratega de opereta, ha reconocido tácitamente con su actitud de hoy que una economía anarquizada, como lo es la capitalista, no puede medir sus armas con la que responde a un plan y a una dirección.

San José, Costa Rica, julio de 1932

Fuente: *Repertorio Americano*, San José de Costa Rica, tomo XXV, n° 5 del 6 de agosto de 1932, p. 67.

7 DISCURSO DE BETANCOURT, A NOMBRE DEL MOVIMIENTO POLÍTICO ORVE, EN EL PRIMER MITIN CÍVICO PÚBLICO REALIZADO EN VENEZUELA TRAS LA MUERTE DEL DICTADOR JUAN VICENTE GÓMEZ (1° DE MARZO DE 1936)

Yo observo que el entusiasmo se está licuando, y con mucha razón, porque el sol tropical reverbera, y por lo tanto voy a fastidiarlos brevemente. Si algún mérito tendré en mi discurso, ha de ser el de ser rápido. Honor y responsabilidad al mismo tiempo significa para mí dar la nota final en este coro de voces responsables que en la mañana de hoy han dicho la verdad afirmativa de que existe una nueva Venezuela.

En este coro no podía faltar, y no faltó, el acento fervoroso de la mujer venezolana, de la mujer ciudadana, de la que estuvo con nosotros, a nuestro lado, en esa larga hora de prueba civil que fue la batalla contra la dictadura y que también está ahora, en este momento en que la República recién nacida pasa revista a sus efectivos y comienza a organizar sus fuerzas.

Hablo yo aquí, conciudadanos, a nombre y en representación de un movimiento cívico, juvenil y dinámico, que apenas ayer comenzamos a estructurar y que a esta hora ya tiene conquistado para su programa a unidades valiosas de toda la República. Me refiero al movimiento de ORVE.

Pasado el júbilo que significó para la Nación la conquista de sus libertades ciudadanas en la jornada gloriosa del 14 de Febrero, pensamos un grupo de ciudadanos cómo era de urgente disciplinar las energías populares, darles un sentido, una orientación. Y entonces constituimos nuestra ORVE, entonces constituimos nuestro Movimiento de Organización Venezolana, el cual se propone fundamentalmente orientar la conciencia pública hacia la solución de los grandes problemas concretos de la Nación.

Nos dejó como herencia el gomecismo, con sus 27 años de paternalismo a la inversa, un país en quiebra, un país presa de problemas monstruosos, un país analfabeta, un país agostado por esa trilogía devastadora constituida por el aguardiente, el paludismo y los jefes civiles. Un país desvertebrado, no solamente por la ausencia de una red de vías de comunicación científicamente construidas, sino también por sus absurdos, por sus estúpidos rencores regionalistas, que están conspirando abierta, desembozadamente, contra la unidad de la Nación.

Un país, es cierto que sin deuda externa, pero con su economía intervenida por el sector más audaz y más sin escrúpulos de las finanzas internacionales, por el sector petrolero. Es cierto que nuestro Estado no tiene acreedores extranjeros, pero en cambio nuestro subsuelo ha sido prorrateado entre los buscadores del aceite. Y la situación actual de un país del cual el 87% de las exportaciones corresponde al petróleo, a una industria que no está explotada por intereses nacionales, un país cuyo Estado tiene que recibir el 45% de los ingresos fiscales anuales de esa misma industria petrolera, es de aparente independencia. Pero, en realidad, está reatado a los grandes intereses extranjeros.

Una profunda crisis agraria, el abandono en masa de las haciendas porque no hay con qué sostener los trabajos, el fantasma del hambre paseándose por

todos los caminos venezolanos… estos datos completan el cuadro dramático, el cuadro patético de nuestra realidad económica y social.

Al lado de estos problemas de carácter económico y social, tiene Venezuela otros de carácter político que no debemos subestimar, ni por un momento. Y lo constituye el peligro de que el gomecismo pretenda reconquistar su antiguo feudo y restablecer su régimen despótico. En este sentido, la experiencia internacional, nos alecciona, pues no se ha presentado todavía en ningún país el fenómeno de que un grupo expropiado del poder haya renunciado de una vez y para siempre a la idea de reconquistarlo. La nostalgia del poder los impulsa siempre por el atajo de la asonada. Si quieren ejemplos recientes, están los de España, de Cuba, del Perú. Cuando se pensaba que los monarquistas españoles estaban definitivamente avenidos a la idea de que la monarquía estaba liquidada, Sanjurjo y sus secuaces intentaron mediante golpes pretorianos restablecer a Alfonso XIII en el trono. En el Perú, a donde tuve oportunidad de ir a la caída de Leguía, y donde con otros elementos como Gonzalo Carnevali tratando de levantar hombres para una invasión armada, pudimos ver cómo los leguistas dispersados tomaban también el camino del cuartelazo para restablecer la dictadura. En Cuba todos sabemos cómo los machadistas en el Hotel Nacional pretendieron restablecer a tiros el cruel régimen que había caído.

Todos estos hechos nos hacen esperar y temer que el gomecismo pretenda utilizar elementos del interior de la República o invasiones organizadas por los tenientes del sanguinario patriarca de Las Delicias, quienes andas de antilla en antilla, protegidos por los cónsules de Itriago, con sus pretensiones de restablecer su régimen execrable.

Ante estos graves problemas nacionales, problemas económicos, sociales y problemas políticos, había dos actitudes por asumir, dos caminos por seguir: el camino del buen señor, con admirables virtudes domésticas, muy preocupado de que su prole se le críe sana y rolliza, de ganar muchos bolívares, pero indiferente ante los problemas públicos y pensando que todos estos problemas debe solucionarlos el gobierno, y la actitud de los otros, de los hombres que no queremos ni podemos renunciar al honroso privilegio de ser ciudadanos vigilantes, la actitud de los hombres que no entendemos la patria como un objeto de lucro, sino como “agonía y deber”, para decirlo con la bella frase de José Martí.

Y un grupo de los hombres que así pensamos, un grupo de los hombres que compartimos ese criterio, nos hemos organizado dentro del movimiento de ORVE con el objeto de orientar la opinión pública del país hacia la solución de sus graves problemas y organizar a la ciudadanía, al pueblo de Venezuela, para que en un momento dado colabore resueltamente con las autoridades constituidas para impedir que en Venezuela se restablezca el despotismo.

El ORVE, nuestro movimiento de organización, había elaborado su programa de acción, un programa donde ha contemplado los problemas vitales, individuales y colectivos. Ese programa que muchos de ustedes tienen en la mano porque ha circulado esta mañana, no choca, no colide con lo expuesto por el Presidente como norma de acción gubernativa.

El programa de ORVE y el del gobierno coinciden y esto nos posibilita una acción de colaboración con la actual administración pública, una acción de

cooperación sin que seamos un organismo oficial ligado al gobierno. Una acción de colaboración en el sentido de que propiciaremos la acción gubernativa en los pasos de avance que éste dé por la realización de su programa, creando un conciencia nacional capaz de interpretar cuánto valen cada uno de esos pasos de avance, y cooperaremos también, aun cuando parezca paradójico, cooperaremos con el gobierno criticando cualquier acto oficial que vaya contra los principios fundamentales de la Nación, o las normas republicano-democráticas que deben dar sentido y aliento a nuestra vida civil.

A fin de tener que darle un sentido de orientación a nuestra vida civil, no nos hemos llamado partido: nos hemos llamado movimiento. Y lo hemos hecho deliberadamente: movimiento es una palabra que expresa lo que queremos ser; lo que somos; algo que se desplaza, algo que camina, algo que marcha. Somos un núcleo de ciudadanos que no quieren hacer retórica, que quieren hacer. Somos un núcleo, que pronto seremos la mayoría de los ciudadanos, que está dispuesto a trabajar fervorosamente para la creación de un estado moderno, que sea la expresión política de una economía autónoma saneada en la cual el hombre sea la célula más importante y la que merezca una atención más afectuosa.

Para realizar este programa, que constituye todo un propósito de reconstrucción, es necesario que adquiera nuestro pueblo, superando sus actuales rencores lugareños, aquel mismo sentido unitario, aquel mismo sentido totalitario que tuvo en 1810, y que le permitió no solamente sacudir la tutela colonial dentro del país, sino desplazar sus llaneros desarrapados y heroicos a través de los Andes para que fueran rompiendo cadenas hasta la más lejana tierra del Sur.

Y para obtener este espíritu unitario, este espíritu gemelo del de 1810, pero orientado no ya por la vía épica de la hazaña, sino por la otra, menos resonante pero más efectiva, de la batalla civil, constituimos nuestra ORVE. El movimiento de ORVE al cual deben sumarse, al cual han de cooperar todos los ciudadanos, todos los sectores dispuestos a identificar su suerte en la del país y a conquistar para sus hijos y para ellos mismos un mañana menos azaroso. Inscribirse en el movimiento de ORVE, trabajar por el movimiento de ORVE, estar dispuesto a no escatimar sacrificios para la realización de la plataforma del movimiento de ORVE, estas son las consignas que lanzo yo a los diez mil ciudadanos de Caracas reunidos en esta asamblea del civismo y que por el micrófono quiero que llegue hasta el último rincón de esta tierra, donde una raza buena sueña, sufre y espera.

Para concluir, conciudadanos, y dando una demostración de que ORVE está dispuesta a decir su palabra ante todos los problemas del país, voy a leer la resolución lanzada anoche con respecto al Congreso de Abril*:

"El Movimiento de Organización Venezolana (ORVE), consecuente con su posición responsable frente a los problemas públicos del país, define en la siguiente forma su criterio acerca de la reunión del Congreso de Abril.

* Este documento, leído por Betancourt como cierre de su discurso en el mitin, y firmado por "El Secretario de ORVE" (Mariano Picón-Salas), fue publicado aparte, bajo el título de "La actitud de ORVE ante el problema del Congreso Nacional", en *El Universal*, Caracas, 2 de Marzo de 1936. (Nota del compilador).

"Han sido publicadas en la prensa varias protestas contra diputados y senadores electos. Estas publicaciones reflejan el descontento público por la circunstancia de que se hayan deslizado, para puestos en ambas Cámaras, individuos muy sindicados por la posición que ocuparon en el viejo régimen.

"Si se enfoca el problema desde un punto de vista abstracto, de democracia pura, lo indicado sería que se consultara la opinión popular con respecto a ese Congreso, convocando al país a elecciones. Pero hay para ello un impedimento insalvable. No existe en Venezuela una máquina electoral siquiera rudimentaria; no existe ni aun un censo electoral, por incompleto que sea. Y sin un aparato electoral y sin un censo electoral es materialmente imposible, aun cuando digan lo contrario algunos jacobinos, realizar unas elecciones en el espacio de tiempo limitadísimo que falta para el 19 de abril.

"Aceptado el hecho de que es materialmente imposible realizar unas elecciones populares para el próximo Abril, habría que aceptar, caso de que se impidiera en una u otra forma la reunión del Congreso, lo estatuido por el artículo 103 de la Constitución vigente. Ese artículo, en su párrafo final, estatuye la obligación para el Presidente de la República de entregar el poder, el 19 de abril del año en que termina su período, al vocal de la Corte de Casación que ésta designare. Como el 19 de Abril próximo expira el mandato recibido del Congreso por el actual Presidente Constitucional de la República, general Eleazar López Contreras, se presentará esta situación difícil y plena de peligrosas incógnitas de no reunirse las Cámaras Legislativas: que el Presidente actual entregará el poder a un vocal de la Corte de Casación. La acefalía del gobierno, la impotencia del Ejecutivo, la falta de fe nacional en ese presidente postizo, serían las consecuencias de tal salida, la única constitucional en caso de que el Congreso no pueda reunirse y elegir presidente constitucional para el próximo período.

"Ante esta situación concreta, ¿cuál es el camino patriótico a seguir? No creemos que pueda ser el de los que claman por unas elecciones improvisadas, realizadas en un plazo de 30 días. Tampoco admitimos que la actitud más leal a los sagrados intereses de la Nación sea la de impedir a todo trance la reunión del Congreso, realícense o no las elecciones para reponer a los congresantes ya designados, porque el resultado de ese estado de cosas sería el ya concretamente definido por nosotros: la acefalía del gobierno.

"Tomando en cuenta todas estas consideraciones, nosotros precisamos aquí nuestro criterio, asumiendo sin vacilaciones la responsabilidad de esa actitud:

"Creemos que el pueblo venezolano, ante la posibilidad de unas elecciones populares a 30 días vistos y frente al grave problema creable por la no reunión de las Cámaras, debe aceptar el próximo Congreso. ORVE está segura de que, por temor a la opinión pública, los elementos que tuvieron una actuación reprobable en el viejo régimen se abstendrán de asistir a las sesiones del Congreso, dejándole el campo a sus suplentes. Y expresa nuestra organización el voto de que en la probable reforma de la Constitución se incorpore una resolución transitoria, fijando la fecha en que se llamará al país a elecciones para la renovación total de ambas Cámaras.

ORVE no se limita a definir en esta forma su posición frente al grave y debatido problema del Congreso de Abril, sino que fraternalmente invita a to-

das las asociaciones cívicas de la República a fin de que, conjuntamente, lancemos un manifiesto a la Nación, razonando en forma más amplia y con mayor aporte documental, la posición que en forma escueta hemos defendido nosotros en este comunicado.

"El Secretario de ORVE"

Fuente: *El Universal*, n° 9.640, Caracas, lunes 2 de marzo de 1936, p. 7 (*Los discursos pronunciados en el gran acto cívico del Nuevo Circo de Caracas*). Reproducido en: BETANCOURT, Rómulo: *ob. cit.*, Volumen Segundo, pp. 183-187.

8 DISCURSO EN EL MITIN DE UNIFICACIÓN DE LAS IZQUIERDAS (CARACAS, 31 DE AGOSTO DE 1936)

Tengo fijas en las retinas, en el momento de ocupar esta tribuna, dos recientes caricaturas de nuestro genial Leo, quien es un leal intérprete, con su lápiz travieso y mordaz, de lo que piensa y siente Juan Bimba. Las dos criaturas a que me refiero las recuerdan todos ustedes, y son ellas las del ciudadano Presidente de la República, tendido en actitud bienaventurada a la sombra –que parece ser sombra de manzanillo– del consabido hilo constitucional; y la otra, la de la portada de *Fantoches*, en la que responde la mujer esquiva al Tenorio profesional que le ofrece mil cosas a cambio de sus favores: –No me hables del Programa de Febrero.

Esas dos caricaturas de Leo revelan, más y mejor que muchas páginas de literatura política o que los más expresivos discursos, cuál es la actitud que ha asumido ya la mayoría del pueblo venezolano frente al gobierno actual, frente al jefe del Ejecutivo y frente al programa administrativo que el general López Contreras presentó a la consideración de Venezuela a raíz del 14 de Febrero. Al entusiasmo y a la confianza de los primeros días ha sucedido esta actitud recelosa y desconfiada de hoy, esta falta de fe manifiesta en los resultados de la gestión administrativa del gobierno actual.

El criterio oficial, que peca de superficial y de simplista, considera que este cuarto de conversión que ha dado el pueblo se debe a la llamada "labor disociadora de los izquierdistas". Nada es más incierto. Las izquierdas venezolanas hemos sido el sector social que con más calor hizo suyo, y agitó como quien flamea una bandera, el Programa de Febrero. Pero pronto comenzamos a comprender que no había voluntad y decisión en los poderes públicos para afrontar los problemas nacionales en una forma progresiva y democrática, en una forma consecuente con los postulados escritos en las páginas de ese ilustre nonato bautizado con el nombre de Programa de Febrero.

El error del gobierno fue el de creer que en la dirección de los destinos de

un pueblo son válidos los recursos de los volatineros. Estos pueden marchar sobre una cuerda floja indefinidamente, sin caerse a la izquierda ni a la derecha, ocupando una irreprochable posición de centro. Pero un gobierno –que es siempre expresión política de la pugna entre las diversas corrientes sociales– no puede marchar por mucho tiempo en esa dirección centrista por donde trajinan tan a su gusto los volatineros. Un gobierno tiene que definirse rápidamente por la izquierda, que significa voluntad de avanzar, progreso social, empuje renovador; o por la derecha, que equivale a intención de estancamiento, de retroceso, a propósito de no caminar hacia delante, sino de retrogradar hacia el pasado. El gobierno actual, comprobando una vez la imposibilidad de que gobiernos de tipo centrista puedan estabilizarse, se definió hace rato como un gobierno de tipo derechista, como un gobierno que marcha hacia formas políticas antidemocráticas, hacia formas políticas de tipo gomecista.

Y para convencer al país de lo contrario de nada valen declaraciones de la índole de las que hizo hace algunas semanas el Presidente de la República a *El Heraldo*, de Barquisimeto. En esas declaraciones, el Presidente de la República acepta que la mayoría de la población venezolana ha manifestado francamente su simpatía por las izquierdas, y agrega que no está dispuesto a contrariar con sus actos administrativos la voluntad de la Nación. Y si es así, ¿por qué se rodea de elementos tan repudiados por las izquierdas como ese ministro Lara, agitador profesional, disociador sistemático el mismo que provocó con su ley guillotina los disturbios de Junio y el mismo ayer nomás creó un nuevo conflicto colectivo al pretender cercenarle a los telegrafistas sus elementales derechos de ciudadanos y de hombres? Si está por las izquierdas ¿por qué permite la edición del Libro Rojo, cuyo objetivo era el de preparar los ánimos para que no protestara el país ante una represión dirigida contra los elementos democráticos, al mismo tiempo que regresan impunes a Venezuela los Evencio Luque y los Paredes Urdaneta, y que en Caracas se realiza una alarmante concentración de generales gomecistas? Si está por las izquierdas ¿por qué no concede audiencia a Hermes Coello León, representante de más de 12.000 obreros petroleros del Zulia, venido a Caracas especialmente a presentar un pliego de quejas al jefe del Ejecutivo sobre las violaciones de las compañías petroleras a la Ley del Trabajo; mientras son siluetas habituales en los corredores de Miraflores el perfil yanquizado de Miguel Delgado Chalbaud y el gesto de ave de presa de Félix Galavís? Si está por las izquierdas ¿por qué son destituidos de sus cargos administrativos los hombres en quienes había puesto fe nuestro pueblo, mientras se mantiene en las presidencias de Miranda, de Mérida, de Trujillo y de Anzoátegui a elementos contra los cuales la opinión pública se ha manifestado enérgicamente? Si está por las izquierdas ¿por qué presta el apoyo de su consenso a la maniobra antidemocrática del Congreso de prolongar sus funciones por dos años más y de escamotearle al pueblo, que en todos los tonos ha manifestado su anhelo de votar, el sagrado derecho del sufragio? Si está por las izquierdas ¿por qué en vez de leyes de orden público y de leyes de prensa, vistas con lógica suspicacia por la Nación, no ha enviado a las Cámaras una nueva legislación sobre petróleo, que en realidad garantice a Venezuela una participación legítima en la principal de sus riquezas naturales?

Esta política del Ejecutivo de concesiones a gomecistas y petroleros ha determinado dos fenómenos, fácilmente constatables por el menos perspicaz de los observadores del intenso momento histórico que estamos viviendo en Venezuela. Esos dos fenómenos son, de un lado, el desprestigio cada vez mayor ante la opinión popular de un gobierno que se inició reuniendo alrededor suyo la simpatía y el apoyo de toda la Venezuela democrática; y del otro, la insolencia cada vez mayor, el descaro cada vez más cínico, con que los elementos gomecistas trabajan por sustituir este gobierno semilegalista por otro de tipo dictatorial, y aun en derrocarlo por la violencia para de nuevo restablecer el despotismo, si es que encuentran dificultades para operar una transformación paulatina.

Y mientras estos fenómenos surgen a la superficie de nuestra vida política, el gobierno se mantiene en el país de Babia. No se interesa por recobrar el prestigio que ha perdido al controlar las actividades subrepticias de los facciosos, de los conspiradores, de los generales gomeros que trabajan por el retorno al paraíso perdido del absolutismo. El gobierno actual de nuestro país parece que no se ha dado cuenta del hecho social más trascendente de los últimos años, que es el de la participación activa de las masas en todos los problemas de la Nación. Sólo así se explica que adopte esa actitud desdeñosa ante la opinión pública, que continúe esa política de cuchicheo y de trastienda, de discusión a puerta cerrada en los gabinetes ministeriales y de Miraflores, de insólito desdén ante lo que el pueblo piensa y dice. Y mientras esa posición miope la adoptan nuestros gobernantes, un Cáceres Quiroga, jefe del gobierno español, dice en las Cortes que dimitirá el gobierno que preside cuando le falte el apoyo de la calle; y un León Blun, jefe del gobierno francés, hace patéticos esfuerzos para que participen en su gobierno de Frente Popular hasta los representantes de los partidos de la izquierda más extrema, a fin de que todos los matices de la opinión se sientan reflejados en el Ejecutivo; y un Franklin Delano Roosevelt recorre pueblos y ciudades de la Unión Norteamericana, haciendo formidables esfuerzos de oratoria para conquistar la adhesión de las masas populares para su llamada "política del nuevo rumbo"; y aun los gobiernos más antidemocráticos, como por ejemplo los de Alemania e Italia, sienten esa necesidad de que los respalde el poderoso aliento popular, y por eso son frecuentes en ambos países las concentraciones ciudadanas a las que piden apoyo, histéricos y gesticulantes, el Adolfo y el Benito*.

Es también necesario confesar que a nosotros –cuando digo "nosotros" me refiero a las organizaciones políticas democráticas que estamos representando en ese mitin– nos cabe una parte de responsabilidad en ese desdeñoso respingo con que ve el gobierno las peticiones que se saca Juan Bimba de las entrañas. No hemos sido aptos hasta hoy para crear un solo gran frente de oposición, respetable por su número y por su solvencia doctrinaria, capaz de compactar todas las fuerzas progresivas del país y de encauzar en un sentido constructivo las enormes energías potenciales del pueblo venezolano. Nos fraccionamos hasta el

* Alude Betancourt, como puede suponerse, a Adolfo Hitler y Benito Mussolini. (Nota del compilador).

infinito en una serie de organizaciones, con diferencias de matices en su programa y en su táctica, pero actuando cada una de ellas sectariamente, sin haber sido capaces de plantear una política de conjunto de fuerte envergadura, capaz de unir alrededor de ella a todas las voluntades y a todos los esfuerzos de la Venezuela democrática. Y mientras las izquierdas formábamos un mosaico de organizaciones, ellos, los hombres y las clases de mentalidad oscurantista, integraban su armonioso frente único.

Estamos ahora tratando de rectificar rápidamente el grave error político cometido, estructurando una sola organización democrática, donde quepan desde el industrial progresista, el agricultor arruinado y el comerciante enemigo del monopolio hasta el obrero de las ciudades y el campesino de nuestras montañas.

Ese partido único no sería nunca, ni podría serlo, el defensor de uno solo de los sectores explotados y oprimidos de la población venezolana. Por su programa y por su estilo de lucha, debe revelarse capaz de compactar todas las dinámicas interesadas en estabilizar la democracia y en libertar a Venezuela del ominoso yugo de los petroleros. En sus filas tendrá un sitio para luchar el comerciante, a quien el arruinador arreglo cambiario, realizado por Tinoco, en beneficio de los petroleros y mantenido por el gobierno actual, le impone la obligación de pagar Bs. 4 los dólares para cubrir sus obligaciones con el exterior; y el industrial, que ya sabe por propia experiencia que tiranía significa monopolio por el jefe de la producción de cemento, de la producción de azúcar, de la producción de mantequilla; y el maestro de escuela, que no podrá olvidar nunca cómo se les desdeñaba y extorsionaba en los días de González Rincones; y el abogado, que sabe bien cómo en régimen despótico no se ganan los litigios en las salas de las audiencias sino en las antesalas de las Dolores Amelia; y el estudiante y el joven en general, que no ignora cómo impiden las tiranías la aplicación en tareas nobles de ese excedente de energías que atesora la juventud; y el artista, para quien el ambiente pretoriano de un gobierno gomecista no es el adecuado para el libre desarrollo de sus facultades estéticas; y por último –últimos en la enumeración, primeros en la escala de los que más sufren bajo un gobierno absolutista– los obreros, campesinos y empleados, cuyos conflictos con los patronos se solucionan bajo un régimen de mano dura con los procedimientos gratos a Pedro García para acabar con las huelgas tranviarias de Caracas: plan de machete a los huelguistas que manifestaban en las calles, e incomunicación, hambre y vejaciones en el "rastrillo" para los apresados.

Y todas estas clases interesadas en que Venezuela sea gobernada con métodos democráticos tienen también un interés vital en que se libere nuestro país de la tutela de yanquis e ingleses. De que en vez de la legislación actual del petróleo, redactada por los propios gerentes de las compañías y por sus abogados criollos, se emita otra redactada por un Congreso que nada tenga que ver con los dólares ni con los consejos de Mr. Doyle ni de Mr. Stabler; todos están interesados en que se le impongan tributos más cónsonos con esa fabulosa ganancia de no menos de 500 millones de bolívares que sacan anualmente de nuestro país las compañías de petróleo a fin de que el erario pueda atender necesidades tan urgentes como dotar de escuelas a los 420.000 niños que no re-

ciben enseñanza ni siquiera elemental, según las constataciones a que acaba de llegar la I Convención Nacional del Magisterio Venezolano; todos están interesados, en fin, en que se logre algún día nacionalizar esas enormes riquezas de nuestro subsuelo, aun cuando para ello sea necesario librar un nuevo Ayacucho y obtener de ese modo que Venezuela sea para los venezolanos.

He aquí sintetizados los dos grandes objetivos del partido único que intentamos crear, uniendo las diversas organizaciones democráticas: lucha por las libertades democráticas, lucha contra el imperialismo, ligando estas reivindicaciones por la acción diaria a fin de elevar el nivel de vida de todas las clases explotadas del país.

Este partido sería de oposición, en tanto que el gobierno no enrumbara su acción hacia el leal cumplimiento de su programa administrativo. Pero hay que entenderse con respecto a lo que significa oposición. No es el ataque a diario, sistemático, a todo acto oficial, sin analizarlo, sin discriminarlo, por el solo hecho de emanar del gobierno. Ese tipo de oposición lo practican los resentidos, porque un gobierno no les dio sitio en la mesa del presupuesto. Es la oposición que practicó el gran Partido Liberal amarillo, cuando lo fundó el farsante máximo que ha desfilado por el tinglado de nuestra vida política: Antonio Leocadio Guzmán. Y terminó esa oposición cuando José Tadeo Monagas los llamó a ocupar carteras en su gabinete. De paso, como detalle pintoresco, recordaré aquella escena de un furioso oposicionista liberal, que perdió sus arrestos, cuando llegó a un ministerio y contestó cínicamente a quien le preguntaba extrañado porqué se había vuelto tan silencioso: "Es una falta de educación hablar cuando se tiene la boca llena…"

Un oposicionismo de esa índole no sería nunca el de nuestro partido. Criticaríamos, con responsabilidad, sin actitudes evasivas, los actos del gobierno merecedores de censura, pero al mismo tiempo apoyaríamos toda acción del gobierno, si es que el gobierno actual es capaz de iniciarla, dirigida contra el gomecismo y contra el imperialismo. Y no nos limitaríamos a esa actitud en parte pasiva de esperar que el gobierno actuara para criticarlo o para darle un apoyo de opinión. Sino que en todo momento haríamos llegar hasta los poderes públicos la voz de la Nación, la palabra de Venezuela, señalando soluciones progresivas a todos los problemas de importancia para la vida nacional que se plantearen.

Conciudadanos:

La tarea de luchar por elecciones libres y populares se simplificará también si al frente de esa campaña, encausándola y dirigiéndola, está un gran partido democrático, nacionalmente estructurado. La satisfacción del anhelo de la Nación de expresar su voluntad a través de una consulta electoral, será más viable si un gran partido, el partido que estamos tratando de forjar, inscribe esa entre las consignas esenciales de su programa de acción.

Concluyo lanzando al aire, en esta noche magnífica, en que una vez más, el pueblo del 19 de Abril de 1810 y del 14 de Febrero de 1936 demuestra palmariamente su decisión de libertad, las consignas centrales de este mitin:

Por un Partido único de izquierdas, frente de combate de todas las fuerzas renovadoras y sanas de Venezuela!

Por elecciones generales, para que en 1937 se sienten en el hemiciclo del Capitolio 144 legítimos representantes de Venezuela!

Fuente: semanario *ORVE*, Caracas, n° 19 del domingo 6 de septiembre de 1936, pp. 1 y 4.

9 *VALLENILLA LANZ, MÁXIMO EXPONENTE DE LA PROSTITUCIÓN INTELECTUAL, HA MUERTO* (1936)*

La muerte de Laureano Vallenilla Lanz es oportunidad que aprovechamos para enjuiciar su vida y su obra. Nos acercaremos a ambas sin piedades filisteas. Nosotros no respetamos los muertos cuando los muertos no merecen respeto.

Apropósito (*sic*) de Vallenilla Lanz se ha citado en estos días, con justeza cabal, aquel pensamiento del Libertador: "El talento sin probidad es un azote". Vallenilla Lanz, –y con él la casi totalidad de los hombres representativos de su generación–, son verificaciones en carne y hueso de ese apotegma bolivariano. Pedro Emilio Coll, César Zumeta, Vallenilla Lanz, hombres los más representativos intelectualmente de la generación de "El Cojo Ilustrado", son al mismo tiempo, ejemplares típicos de la reptante sumisión ante los déspotas. Las jóvenes generaciones venezolanas no pueden, por esa circunstancia, buscar ejemplos a seguir en sus trayectorias vitales. Somos una generación sin maestros, porque los llamados a ser ductores prefirieron la vileza de las antesalas, el mullido butacón ministerial o la librea dorada de la diplomacia antes que comer ese "pan cotidiano de la prueba" de que habla un viejo universal, un viejo de esos ante los cuales se frustra se hace trizas cualquier ímpetu iconoclasta de la juventud: Romain Rolland.

Vallenilla Lanz es, intelectualmente, el máximo exponente de la prostitución de la inteligencia venezolana. Aquel "parapléjico cínico e inteligente" puso a circular internacionalmente desde las columnas de "El Nuevo Diario", todas las mentiras oficiles acerca de la prosperidad y la felicidad de Venezuela durante los años de la tiranía. Los cónsules y diplomáticos de Gómez se encargaban luego, en el exterior, de alquilar espacios en las páginas de la prensa comercial, para reproducir en ellas la mendaz literatura vallenilllista. Y llegó a más el Maquiavelo de Juan Vicente Gómez. Partiendo de premisas sociológicas en muchos conceptos justas, derivó conclusiones que fueran desoladoras, de no ser tan escandalosamente oportunistas. Según su tesis, Venezuela, y como ella todas las naciones de su misma formación étnica y de su mismo origen histórica (*sic*), estaban condenadas a vivir siempre bajo esa paz odiosa y mecánica, impuesta por las bayonetas. Pueblos mestizos, anárquicos por naturaleza, imposibilitados

* El presente texto, aunque aparecido bajo anonimato en el semanario político caraqueño *ORVE*, tiene múltiples trazas de proceder de la mano de Betancourt. (Nota del compilador).

de modificarse porque la geografía, el clima y la heterogeneidad racial así lo predeterminaron, vivirían eternamente gobernados por el puño fuerte del gendarme, del 'gendarme necesario'.

En este sentido, no era ni siquiera innovador Vallenilla Lanz. Ya Hobbes, en el siglo XVIII (*sic*), había falseado a su sabor la historia y la incipiente ciencia sociológica de entonces, para justificar la autocracia real. Ya los "científicos" de Porfirio Díaz –entre ellos aquel vil de García Naranjo q' también sobre Gómez escribiera y que también cobrara millaradas de bolívares en las ventanillas de la Tesorería Nacional–, habían amasado citas de Spencer, y deformado a su gusto la realidad, para justificar el gobierno patriarcal y despótico de Porfirio Díaz. El director de "El Nuevo Diario" no fue, pues, un creador de escuela. Siempre que ha habido un déspota dispensador de dinero han acudido las inteligencias cínicas a sofisticar, en defensa suya, los hechos y las ideas. Y, por eso mismo, Vallenilla no será el último de los intelectuales cortesanos de Venezuela. Muerto, la escuela en donde pontificó prolifera en discípulos. Sabiendo a conciencia que defienden a su hermano mayor, –guardando la distancia entre un hombre de talento y oscuros gacetilleros– los hombres de "La Esfera" han escrito como epitafio sobre su tumba: "Sus enemigos, y muchos que no lo son, pero a quien el odio político hace ciegos y sordos, lo más que pueden decir de él es que prodigó la lisonja". Pero fué en una época en que todos la prodigaron. Solo hay que observar que él tuvo más talento que los otros. De Vallenilla Lanz podemos expresar lo que de Diógenes Arrieta dijo Vargas Vila en oportunidad memorable: "¿Qué lisonjeó los poderosos? Sea! Pero Diógenes Arrieta de rodillas es más alto que sus detractores de pie."

Al lado de la cínica actuación gomecista de Vallenilla Lanz, que hace para siempre excecrable (*sic*) y odiosa su memoria, está el otro aspecto de su obra: el de investigador de nuestros anales históricos. Le hacemos justicia al reconocer que fue el primero en asomarse, con criterio analítico, a la historia nacional. Abandonó lo anecdótico, esa delectación narrativa y epopéyica, que son características definidoras del "estilo" de investigación en los otros historiadores nuestros. En ellos, con variantes poco acentuadas, ha permanecido vigente el método exclusivamente apologético de un Larrazábal o la obsesión por lo heroico de un Eduardo Blanco.

Vallenilla Lanz perteneció a la escuela sociológica de los materialistas. Pero de los materialistas spencerianos, fin de siglo. Taine y Spencer, ambos superados por los dialécticos contemporáneos, eran sus maestros. De aquí que al enfoque, justo en muchas ocasiones, del fenómeno social no correspondiera una conclusión consecuente con ese enfoque. Lo limitado de su obra se explica por ese retrazo (*sic*) en el método que aplicaba, ya viejo en Europa cuando lo comenzó a utilizar en el análisis de nuestro pasado. Sin embargo de todo esto, en "Cesarismo Democrático" y en su inconclusa obra "Integración y Desintegración" hay más de un atisbo inteligente, más de una observación justa, más de una apreciación que no tendría inconveniente en suscribir una mente nutrida de la moderna ciencia social. Tan es así que muchos de sus conceptos, si hoy lo(s) repitiéramos nosotros en nuestras columnas, nos valdría seguramente la delación por "La Esfera" de estar violando paladinamente el famoso inciso VI del

artículo 32 de la Constitución Nacional. Vallenilla, por ejemplo, acepta la división de la sociedad en clases, antagónicas en sus objetivos y apetencias; reconoce el papel de motor que jugó en la guerra de Independencia el determinante móvil económico; descubre las raíces clasistas, soterradas debajo de una lucha que en apariencias se realizaba por conquistar reformas de carácter administrativo, en la sangrienta guerra federal.

El juicio que sobre Vallenilla historiador nos hemos formado es el mismo que aquí, responsablemente, dejamos puntualizado. El que nos merece como político es el mismo que le mereció a nuestro pueblo. Juicio exteriorizado en las bofetadas justicieras que le diera un día, en los muelles de La Habana, aquel heroico muchacho que se llamó Carlos Aponte; juicio exteriorizado en el asalto, por las masas coléricas del 19 de diciembre, del edificio donde editó aquel cotidiano centón de vilezas que se llamó "El Nuevo Diario".

Fuente: semanario *ORVE*, Caracas, n° 30 del domingo 22 de noviembre de 1936, pp. 1 y 3.

10 *NACIONALISMO* (31 DE OCTUBRE DE 1936)

El movimiento democrático venezolano se ha definido como nacionalista. En mitines y manifiestos, los partidos de izquierda, hoy fusionados en el Partido Democrático Nacional, han proclamado su filiación nacionalista.

Urge, por eso, precisar cuál interpretación política y social le damos nosotros a ese concepto. El deslinde de campos resulta más urgente ahora, cuando ha surgido al palenque de la política venezolana un partido –el Parc-Nac– el cual, detrás de su rótulo sugeridor de un patentado medicinal, precisa una ideología nacionalista que no es de ningún modo la nuestra.

Hay dos concepciones del nacionalismo. La tradicionalista y la revolucionaria. La primera es bandera de proa de los movimientos más conservadores y antihistóricos. Su posición programática se resume en la desesperada defensa de todo lo tradicional y de todo lo arcaico, en lucha contra las corrientes ideológicas nuevas que sacuden a un mundo donde ha hecho crisis la fe en más de un dogma canonizado por la superstición y la ignorancia. Nacionalismo este que ha hecho posible el triunfo en Alemania e Italia de movimientos sociales contrarios al progreso, a la civilización, a la justicia social. A Mussolini y a Hitler no les hubiera bastado con el dinero de la alta banca romana ni con los cuantiosos marcos de los *junkers* germanos para alcanzar el poder. Necesitaban de una retórica demagógica capaz de engañar a varios sectores medios y obreros. Esa retórica fue la del nacionalismo agresivo, bélico y provocador. Apelando a ese fondo de barbarie indigerida que lleva dentro de sí el hombre civilizado, Mussolini y Hitler llegaron al poder, tal como conquistaba el "mando" de su tribu, en las épocas más remotas de la historia de la humanidad, el cacique más dispuesto a robarle tierras y mujeres a las tribus vecinas. Una variante de ese

nacionalismo agresivo y conquistador es la que está explotando en Venezuela el Par-Nac. Resultaría ridículo que hablaran sus líderes de ir a conquistar una nueva Abisinia, como lo hizo Mussolini, o de reconquistar a Alsacia-Lorena y el "callejón" de Danzig y la Ucrania rusa, como sueña hacerlo el "bello Adolfo". Sería ridículo hablar en Venezuela de un plan de conquistas imperialistas. No obstante –más modestos, pero no menos suicidas– los del Par-Nac por boca de su joven adalid Pérez Machado, han esgrimido un nacionalismo juguetón y pendenciero frente a nuestra vecina Colombia. Han hablado de reconquistar tierras que "nos arrebataron", por la razón o por la fuerza. ¿Concibe alguien propaganda más perniciosa ni desorientadora? Pelearnos con Colombia por pedazos más o pedazos menos de tierras incultas, no aprovechables por nosotros ni por la vecina república ni dentro de cien años, sería el más grotesco de los absurdos.

Nuestro nacionalismo es revolucionario. Nuestro nacionalismo no acepta beatamente lo tradicional, por el solo hecho de que tiene una pátina de siglos. Revisa la tradición e incorpora lo que de ella encuentra aprovechable para el desarrollo progresivo de nuestro pueblo, y lo que en el ayer nacional es cosa podrida lo abandona sin escrúpulos en el basurero de la historia.

Nuestro nacionalismo es agresivo, no frente a Colombia, nación con la que nos unen vínculos de común acción ayer contra los Borbones y de común acción mañana contra los imperialistas. Nuestro nacionalismo es agresivo en defensa de nuestras fuentes naturales de vida. El petróleo, principal riqueza del país, está en manos de ingleses, americanos, holandeses, españoles. Y el petróleo con sus derivados, y el oro –también en manos de compañías extranjeras– constituyen el 91,87% de nuestras exportaciones. Si apenas alcanzan las exportaciones agropecuarias –las industrias raizales del país y controladas por capital nacional– al 3,08% de esas mismas exportaciones. Y quien controla la economía de un pueblo lo domina políticamente, como manda en la casa quien tenga la llave de la alacena.

Sintetizo: las izquierdas somos nacionalistas, en el sentido en que somos antiimperialistas y revolucionarias. Queremos a una Venezuela para los venezolanos, a una Venezuela libre por su autonomía económica y esclarecida por su progreso cultural. Rechazamos, en cambio, por absurda, la tesis de que vayamos algún día a dirimir con naciones hermanas, con las armas en la mano, rivalidades petroleras angloamericanas; y también al que pretenda cerrarse las aduanas del país, como con un muro chino, a toda idea de progreso político, económico y cultural en nombre del bárbaro argumento de que no nació esa idea de un cerebro venezolano ni dentro de las fronteras de Venezuela.

Fuente: *El Popular*, n° 29, Caracas, sábado 31 de octubre de 1936, p. 1. Texto reproducido en: BETANCOURT, Rómulo: *Antología política*, Volumen Segundo, pp. 219-220.

11 *UBICACIÓN HISTÓRICA DEL LIBERTADOR* (17 DE DICIEMBRE DE 1936)*

Hoy se cumple un aniversario más del día en que murió en Santa Marta Simón Bolívar, el Libertador. Hasta aquella playa lo había aventado la reacción termidoriana que en Colombia dirigían los leguleyos de Bogotá y en Venezuela la "mantuanería", maniobrando detrás de la lanza llanera de José Antonio Páez.

Este centenario de la muerte del Libertador será celebrado, en el mundo oficial y periodístico, de acuerdo con las pautas de un ritual ya clásico. Se embanderarán las casas, se inaugurará algún puente o alguna calle nuevos, se recitarán en las escuelas fragmentos del canto a Junín del ecuatoriano Olmedo, y en las dolidas actas necrológicas de los diarios se citarán las sonoras palabras de José Enrique Rodó: "Grande en el pensamiento, grande en la acción".

Faltará (…) primera página de los diarios, la que era ya tradicional vinculación del nombre del creador de la nacionalidad con el del oscuro bandolero fronterizo. No se cometerá este año la suprema irreverencia de poner el retrato del Libertador haciendo "pendant" con el de Juan Vicente González. Ni los profesionales de la adulación, escarnio perdurable de nuestro gentilicio, husmearán "felices coincidencias" que hacer relucir en la vida del héroe y en la vida del malhechor afortunado.

En cambio, un elemento nuevo se introducirá en este Diciembre de 1936, por la prensa clerical y de extrema derecha, en las monótonas fórmulas de recordatorio estereotipado para ese género de aniversario. Este año se dirá, con hipócrita aspaviento de fariseo que se rasga la túnica, cómo un grupo de hombres venidos del exterior a la muerte de Gómez se ha dado a la tarea de negar la obra de Bolívar y de atacar sistemáticamente su memoria. En esa literatura de clisé utilizada por cierta prensa para conmemorar las fechas clásicas de la nacionalidad, los párvulos (…) las "felices coincidencias" y los dedicados a situar paralela la gloria de Simón Bolívar con las glorias del "General Gómez", han sido sustituidos por la monótona condenación a la "funesta tarea" de los supuestos enemigos de la memoria del Libertador.

A la gente de ORVE se le sindica por su militante posición de izquierdas, entre las interesadas, según el arbitrario decir de quienes militan en la trinchera opuesta, en arrancar del corazón venezolano la admiración por la vida y la obra de Simón Bolívar. Urge que fijemos, como una respuesta responsable a esa invectiva irresponsable, nuestra posición frente al Libertador. Urge que ubiquemos históricamente y desde nuestro ángulo de apreciación, la vida y la obra de Simón Bolívar.

Toda gran empresa histórica ha sido dirigida por un sector social. Y esa generalización, –no arbitraria, sino respaldada por la historia de la humanidad, (…) nuestra revolución de Independencia. Ella se nutrió, ideológicamente, de la literatura de los enciclopedistas franceses; y cuando el fermento revoluciona-

* El artículo carece de firma y sus presentes lagunas son las mismas existentes en el propio original periodístico consultado. (Nota del compilador).

rio sorbido en las páginas de Rousseau y D'Alembert cristalizó en acción, la clase poseyente criolla tomó en sus manos la dirección de la empresa. En Francia, maestra revolucionaria de América, fue el tercer estado, la burguesía de las ciudades, la que se puso al frente de la Nación para tomar La Bastilla, derrocar la monarquía y oponerse victoriosamente a la realeza europea coaligada contra la primera República. En América, y en Venezuela dentro de ella; no existía ese 3er. estado, estrato social solo surgido a la vida (…) a la vida histórica donde una industria urbana incipiente había echado las bases económicas de su existencia. Fué el sector más progresivo del latifundismo, encabezado por sus retoños ilustrados que leían en su idioma original a los enciclopedistas y al inglés Locke, el que ocupó la vanguardia y la dirección de la épica contienda. Y ya en trance heroico, urgida de poner sus destinos en las manos del hombre más representativo del momento histórico que se estaba viviendo, hizo de Simón Bolívar el supremo director de la guerra y el supremo legislador para cuando la paz posibilitara el establecimiento de una ordenada vida jurídica.

Bolívar, desde este punto de vista, es símbolo de su época. Encarna lo mejor de su tiempo. Condensa cuanto hubo de inteligente, de desinteresado, de generoso, de audaz, en aquella empresa de echar las bases de la nacionalidad sobre las ruinas del despotismo borbónico. Y Bolívar cumplió esa tarea inmensa, apoyándose en las masas populares, las mismas que a su lado atravesaron páramos y salvaron caños crecidos y cruzaron las llanuras inmensas, regando de victorias, todos los caminos de América. Venezuela fué nación libre, dentro de una América también autónoma, en posesión de su propio destino.

Asomarse a la vida y a la obra de Bolívar no es posible sin que la admiración más perdurables (*sic*) se posesione de nosotros. Es un hombre integral y un genio múltiple. La vida del hombre de acción no le impide ser un hombre de pensamiento. Gana batallas y se desvela al mismo tiempo para encontrarle una explicación sociológica a los complejos problemas americanos. Tiene de Cronwell (*sic*) la acometida implacable contra el enemigo y esa sobrehumana energía que los asemeja, –en símil que no deja de ser exacto por el abuso que de él se haya hecho (…) con el león. Tiene de Robespierre la obstinada precisión con que desarrolla sus planes; y hasta esta trágica coincidencia de ser arrollados por la misma revolución que dirigieran, cuando dejaron ambas de ser vastos movimientos ascendentes de multitudes para convertirse en taimadas disputas de camarillas.

Ahora bien, ¿a cientos de años de distancia de su muerte, el ideario del Libertador puede ser norte para la actuación frente a los problemas de nuestro tiempo? ¿La veneración que sentimos los venezolanos por la memoria del gran muerto puede conducirnos al extremo de creer que las ideas contenidas en sus proyectos (de) Constitución, y en sus trabajos políticos, son valederas para nuestro tiempo? Esta es la cuestión a discutir, y ante la cual fijaremos posiciones netamente.

Aceptar que todas las concepciones que en política y en economía profesó el Libertador conservan su vigencia en nuestra época, sería negar lo innegable: la transformación constante que se opera en las formas sociales, las cuales no son hechos estratificados, sino procesos en trance permanente de cambio. La vigencia de una concepción de lo social no encuadra sino dentro de un marco muy limitado: el marco de su tiempo. Esto no escapaba a la genial intuición

bolivariana. Así nos lo revela una conversación suya con Perú de Lacroix, que este transcribe en el "Diario de Bucaramanga". Bolívar, refiriéndose a su obra, la observa trunca. El cambio de la colonia a la República no ha sido fundamental. Todavía acaparan la tierra los señores; dominan sobre las conciencias los curas y los caciques; el pueblo está marginando (*sic*) al disfrute de los más esenciales atributos humanos. Y Bolívar piensa en la necesidad de que la obra se amplíe, se profundice, de que gane en hondura y en anchura.

Eso queremos nosotros. Por eso luchamos nosotros. Las dos aspiraciones –ejes de la acción bolivariana– fueron: libertar a Venezuela, y a América de tutelas extranjeras; y estabilizar en los países libertados con el concurso de su genio la República Democrática. A cien años de distancia, ni una ni otra aspiración ha cristalizado en realidad. Somos semi-colonias del imperialismo internacional, o vamos a pasos acelerados hacia esa dura condición; y sólo los imbéciles o los oportunistas pueden decir que en nuestros países es el régimen democrático-republicano de gobierno una realidad cristalizada. Completar lo que el Libertador no pudo realizar, dentro de las limitaciones de una vida y de una época, es la enorme tarea que se han echado sobre los hombros la juventud y el pueblo de Venezuela.

Sólo que el enfoque de problemas, y de fórmulas para enfrentárnosles, en más de una ocasión no concuerdan con los del Libertador. O bien, no es posible encontrarlos en el acervo bolivariano. Ni una palabra se podría hallar, en el denso epistolario o en la recopilación de escritos políticos del Libertador, sobre algunos problemas de nuestra época. Un ejemplo a la mano, el más expresivo: el del petróleo. El dominio por las compañías extranjeras de nuestro subsuelo ha creado el más grave problema para nuestra nacionalidad. ¿Y cree alguien posible encontrar una palabra orientadora entre los papeles del Libertador que nos sirva para abordar con éxito esa cuestión?

Somos bolivarianos, en el sentido de que vemos en el Libertador el símbolo más cabal de la nacionalidad y en su acción sin desmayos una norma obligadora para nuestra propia acción. Seguros estamos, porque la trayectoria de su vida lo revela siempre al lado de la justicia, que si viviera hoy estaría con nosotros, en las izquierdas porveniristas, cerca del pueblo, peleando por un futuro mejor para la nacionalidad.

Mas, no practicamos ese bolivarianismo superficial y beatón que consiste en considerar que las fórmulas político-sociales preconizadas por el grande hombre son valederas para todos los tiempos. El devenir social, haciendo más compleja la vida de nuestro pueblo, ha superado muchas de esas fórmulas, que tuvieron indiscutible vigencia para el momento en que fueron formuladas. Cada momento histórico incorpora a la historia de la humanidad sus propios problemas y trae implícitos los modos y formas de solucionarlos.

Fuente: semanario *ORVE*, n° 38 del jueves 17 de diciembre de 1936, p. 3.

12 *EL PROBLEMA AGRARIO EN VENEZUELA* (NOVIEMBRE DE 1937)

FORJANDO UNA DOCTRINA

Es ahora cuando comienzan las izquierdas venezolanas a darle contenido teórico a sus luchas. Recordando la consigna del gran líder socialista –"sin doctrina revolucionaria no es posible ningún movimiento revolucionario"–, nos hemos impuesto la tarea de dotar de una doctrina a nuestro frente de combate.

"Latifundio", de Miguel Acosta Saignes; y "Petróleo y dictaduras en Venezuela", libro mío actualmente editándose en México, son los dos primeros jalones ya alcanzados en ese camino que nos propusimos recorrer. Enfocan uno y otro trabajo los dos problemas fundamentales de Venezuela, los mismos a cuya solución apunta resueltamente el masivo movimiento de las izquierdas nacionales: control imperialista sobre nuestra economía; y pervivencia en nuestro agro de la gran propiedad de tipo feudal. Y calificamos a esos como los problemas básicos de la Nación, porque el otro, más acuciante y visible, –el del despotismo como fórmula estereotipada de gobierno–, no es sino el reflejo, en lo político, de la estructura feudal y semi-colonial de nuestra economía.

Cuando he dicho que nos hemos impuesto la tarea de dotar de una doctrina a nuestro fervoroso movimiento de liberación social y nacional, entiéndase bien que no pretendemos patentar teorías autóctonas. No es posible que ningún movimiento revolucionario moderno pretenda desechar el pensamiento marxista, síntesis dialéctica de las corrientes críticas del socialismo francés, de la filosofía alemana y de la economía inglesa. Pero el pensamiento marxista, conforme a la propia definición de sus geniales creadores, no es una camisa de fuerza, sino un método. Pretender, en consecuencia, aplicar internacionalmente una esquemática y simplista interpretación del marxismo es negar la esencia misma, evolucionista y dinámica, del marxismo. En América Latina, –hay que decirlo a plena voz y con cabal sentido de responsabilidad– la labor revolucionaria tiene que ser una labor de creación, tomando de la doctrina universal del socialismo el método, que guíe para la clarificación del hecho social y para la elaboración de la táctica a seguir en el propósito de transformación revolucionariamente. Mas, y a un mismo tiempo, dándole como contenido y determinante a esa doctrina lo que es específicamente nuestro, históricamente americano, "Nuestro socialismo –dijo una gran voz revolucionaria: la de José Carlos Mariátegui–, no puede ser calco y copia. Tiene que nutrirse de nuestra realidad y crear su propio lenguaje".

Cierta ortodoxia, tan beata como poltrona, se aferra en sostener lo contrario. Le resulta más cómodo rumiar la fórmula europea –lista para ser deglutida, como el plato de sopa que sirve la cocinera en la mesa de las casas–, antes que luchar a brazo partido con nuestra realidad, y desentrañarle su contenido. La tendencia tropical a la pereza, a la ociosidad mental, colabora mucho en la gestación de esa actitud. El duro esfuerzo de asomarse con ojos propios al drama de un pueblo, para arrancarle la clave de su destino, no es tarea fácil ni extraña a la vigilia. El transplante no reclama sino obcecación y buena voluntad; la creación implica estudio, desvelo, tanteo y hasta error. En todo caso, ese esfuerzo casi doloroso de

meterse en la historia, en la psicología, en la vida compleja de un pueblo, para poder adecuar a su vocación nacional la idea simple y grande de la Revolución.

Este libro de Acosta Saignes insurje contra el esquematismo simplista. Analiza con método universal, pero con ojos y estimativa venezolanos, el problema de la tierra. El ortodoxo encontrará que falta en esa obra su trajinada fraseología del clisé. El pueblo venezolano, y la juventud revolucionaria del país, en cambio, leerán con avidez estas páginas, nutridas de las angustias y anhelos reivindicatorios del campesinado de Venezuela. Estas páginas transidas de un raizal y profundo sentido de lo venezolano.

Ubicación histórica del latifundio

La producción rural nace en Venezuela, como en la casi totalidad de los países de Indoamérica, bajo el signo del latifundio. No necesitó aquí el gran terrateniente colonizador vencer resistencia semejante a la que le opusieron el quechua peruano y el azteca de México, herederos de una tradición agraria colectivista. Las tribus dispersas, atrasadas y pobres que poblaban el territorio de Venezuela vivieron y murieron en la encomienda y en la mina, sin que el recuerdo de un régimen de vida evolucionado, pre-colonial, actuara sobre ellas como fermento de rebeldías. Los conquistadores y sus descendientes pudieron así usufructuar plácidamente las enormes extensiones de tierras –de muy vagos linderos, por cuanto las mas de ellas tenían como límite: "hasta donde alcance la vista", recibidas de la corona en calidad de Real presente. La ocupación –esa forma de expropiación primitiva que estudia Marx en uno de los más vigorosos capítulos de "El Capital"–, proveyó de dudosos títulos de propiedad a los primeros latifundistas de Venezuela.

Monopolio de la tierra por unos pocos y relaciones esclavistas de trabajo dan una fisonomía uniforme a nuestro agro durante la noche de tres siglos de la colonia. En 1808 visitó a nuestro país –la Costa Oriental de Tierra Firme, como se le llamaba dentro de la distribución geográfica de entonces–, el agudo viajero francés Francisco Depont (*sic*). Y en un libro donde resumió sus impresiones de observador inteligente traza el cuatro patético del espectáculo ofrecido por el campo venezolano: en la cúspide, el amo blanco y engreído, detentador de toda la tierra laborable; en la base, la pauperizada población esclava de negros, indios y mezclados, recibiendo de sus dueños, como la parte más congrua de retribución por su trabajo, "una diaria ración de oraciones".

Desde entonces, ya eran características del latifundismo venezolano su rutina, su improductividad, su incapacidad para crear riqueza. Gil Fortoul, en el capítulo sobre la Colonia de su "Historia Constitucional de Venezuela", constata cómo era de precaria la producción agrícola del país cuando arribó a sus costas la Compañía Guipuzcoana. Esta introdujo cultivos nuevos; e injertó en la economía feudalizada de la Colonia, los primeros elementos de capital comercial. Hizo más la Compañía Guipuzcoana: sus bajeles trajeron a Venezuela los primeros libros de los enciclopedistas franceses, semillas de la gran revolución aventadas a surco propicio.

Y estaba propicio el surco porque las fuerzas productoras de la Colonia pugnaban contra las trabas puestas por la legislación española a su libre desarrollo. El monopolio ejercido por la metrópoli sobre el comercio de importación y exportación con sus colonias de ultramar era ya –como lo apunta Arístides Rojas, un escritor que nada sabía del materialismo histórico, en sus "Orígenes Venezolanos"–, dique insuperable y odioso para el afán de comerciar libremente experimentado por el criollo. La culta aristocracia nativa, en plenitud de capacidad para gobernar al país sentía pesarle como coyunda insoportable el tren administrativo extranjero designado por la Corona para la gestión de los negocios públicos. Estas premisas económico-sociales crearon las condiciones propicias para la revolución de independencia. Pero ésta no hubiera cristalizado en obra de no haber surgido una generación anhelante, dotada de ese "humor romántico" de que habla Mariátegui, apta para todos los sacrificios. De no haber coincidido, en otras palabras, la necesidad histórica de una transformación revolucionaria de la sociedad colonial con la aparición de aquella estupenda hornada de hombres que en 1810 aún no había trasmontado los treinta años.

Dentro del cuadro de lo universal, nuestra revolución de independencia se corresponde con la Gran Revolución Francesa. Se distingue de ella, sin embargo, en que su comando no estuvo en manos de la burguesía, de un tercer estado –estrato social para entonces no existente en América con características diferenciadas–, sino en las del ala más radical y jacobina de la clase terrateniente.

De esta diferencia entre una y otra revolución se derivaron las formas distintas asumidas por los dos grandes movimientos históricos. En Francia, el pueblo se sintió desde el primer momento representado por aquella burguesía iconoclasta, que hablaba un lenguaje violento contra todos los dogmas, que se burlaba implacablemente de la aristocracia; y la siguió resueltamente. En América, y en Venezuela muy especialmente, el pueblo se mostró receloso ante el llamado de los corifeos de la revolución. No le resultaba fácil convencerse de que los amos esclavistas, dueños de vidas y de haciendas, "mantuanos"[9] encastillados en los más puntillosos prejuicios de sangre, pudieran hablar sinceramente de libertad y de igualdad. Fue Juan Vicente González, el más genial de los escritores venezolanos del siglo pasado, quien de primero intentó una sagaz y justa explicación histórica el fenómeno, incomprensible al análisis superficial, de que fuera la propia masa popular venezolana, acaudillada por Boves, la fuerza de choque de la reacción contra la primera República. La libertad que al pueblo le ofrecían el amo, el señor –observa Juan Vicente González en su "Biografía de José Félix Ribas"–, la sospechaba una treta, detrás de la cual se ocultaba una

9. En la Colonia se llamó "mantuano" al blanco, criollo o peninsular. Las leyes suntuarias lo autorizaban para usar ciertas prendas de vestir que le estaban vedadas al negro o al mezclado. De esa prerrogativa de monopolizar el disfrute de los "mantos" les vino en calificativo. Todavía hoy en Venezuela se califica de "mantuano" a quienes conservan su puntillo de orgullo racial. También se les llama, con un sentido profundamente irónico, "grandes cacaos", recordándose que en mazorcas de la aromática fruta pagaron sus abuelos el precio estipulado por la Corona para las llamadas "gracias al sacar", por cuya virtud se transformaba el "Ño" infamante en el "don" señorial o en el "marquesado" heráldico.

nueva cadena. Y se sentía más cerca de Boves –hombre de la gleba, quien explotaba sus rencores contra el orgulloso blanco criollo y su apetencia de mejoramiento económico, ofreciéndole la tierra de los señores– que del enguantado y blasonado Marqués del Toro.

Muerto Boves en la batalla de Urica, fue otro hombre de la gleba, nacido él mismo del pueblo y consustanciado con sus anhelos, quien logró atraer para las filas insurgentes a los temibles llaneros. Páez incorpora el pueblo a la Revolución. Lo incorporó ofreciéndole algo más concreto que la gaseosa promesa de libertad política contenida en las encendidas proclamas de los patriotas: la tierra confiscada a los españoles latifundistas.

El Libertador –quien ya con su decreto de liberación de los esclavos, cuando la expedición de Los Cayos, se había revelado dispuesto a garantizarles a las masas positivas conquistas–, ratificó el ofrecimiento hecho por el caudillo llanero y lo extendió a la totalidad del ejército patriota.

Las razones de ese proceder las daba, a raíz del segundo Carabobo y en carta al Ministro de Hacienda de la Gran Colombia, el Secretario del Libertador, general Pedro Briceño Méndez. Estas son sus palabras:

> "Cuando el señor General Páez ocupó a Apure en 1816, viéndose aislado en medio de un país enemigo, sin apoyo ni esperanzas de tenerlo por ninguna parte y sin poder contar siquiera con la opinión general del territorio en que obraba, se vio obligado a ofrecer a sus tropas que todas las propiedades que perteneciesen al Gobierno en Apure (que eran las confiscadas a los enemigos) se distribuirían entre ellos libremente. Este, entre otros, fue el medio más eficaz de comprometer a aquellos soldados y de aumentarlos porque todos corrieron a participar de iguales ventajas".
> "Tan persuadido estaba el General Páez de la importancia de ese paso y de los saludables efectos que había obrado, que al someterse y reconocer la autoridad de S. E. el Presidente, entonces Jefe Supremo, no exigió sino la ratificación de aquella oferta. S. E. no pudo negarse a ella, y creyéndola justa en su objeto, aunque demasiado extensa e ilimitada, creyó conveniente modificarla y hacerla al mismo tiempo extensiva a todo el ejército".

A partir de entonces, el Libertador tomó especial interés en que se cumpliera esa solemne promesa hecha a los soldados de la Independencia. En 1817 dictó una Ley de Repartos, la cual no llegó a tener ejecución. El Congreso emitió posteriormente unos vales o certificados agrarios, en vez de reglamentar el reparto "en las tierras mismas", como exigía el Libertador. Estos bonos fueron recibidos con recelos por los soldados, quienes hallaban –con razón– menos complicada y más tangible la parcelación de los latifundios confiscados y la entrega a cada uno de ellos de su respectiva porción de tierra que esa simbólica distribución en el papel.

Tanto insistió Bolívar ante los sucesivos Congresos hasta que logró la promulgación de la Ley de Haberes Militares. Pero con tal maña fue elaborada que sólo sirvió para legalizar la transferencia del latifundio colonial a las manos de la casta militar y de la clase de terratenientes reaccionarios formada en la retaguardia de la revolución.

Nuestra palabra puede ser sospechada de parcialidad. Dejémosle explicar ese proceso a Laureano Vallenilla Lanz, cuya activa y confesa adhesión a los despotismos lo inmuniza de toda sospecha de falsedad a favor de los intereses populares:

> "El Congreso oyó las indicaciones del Libertador, pero la ejecución de la Ley no fue tan equitativa como era de esperarse. Páez y algunos otros próceres, secundados por una porción de especuladores, comenzaron a comprar los haberes militares, sobre todo de los llaneros de Apure y de Oriente por precios irrisorios, de tal manera que el latifundio colonial pasó sin modificación alguna a las manos de Páez, Monagas y otros caudillos, quienes habiendo entrado a la guerra sin bienes de fortuna, eran a poco de constituida Venezuela, los más ricos propietarios del país. A esta violación de la Ley de Repartos en perjuicio de los llaneros le siguió la reacción del partido realista, que apoderado de los Consejos de Gobierno y de los Tribunales de Justicia, comenzaron a anular las confiscaciones de los bienes de los emigrados, arrebatándoselos a los guerreros de la Independencia, a quienes se les había designado en recompensa de sus servicios, para devolverlos a sus antiguos propietarios y a sus descendientes que regresaban al país. Bien entendido que esta medida no alcanzó ni podía alcanzar al General Páez ni a algunos otros magnates, que continuaron aumentando su riqueza territorial con las propiedades de los realistas.[10]

Este escamoteo al pueblo de la tierra que se le había ofrecido tuvo lugar hacia 1830. La revolución vivía para esos momentos su hora thermidoriana. La resaca de la reacción lanzó al Libertador al ostracismo, no obstante las concesiones que le había hecho y cobrándole su grandioso rol de guía de la revolución en su etapa ascendente, de pleamar. El 5 de agosto de ese mismo año de 1830 fue abolida la confiscación de bienes de los españoles; y a los más encarnizados enemigos de la República se les devolvieron sus propiedades. Se emitió para esos mismos días una ley de manumisión que remachaba, ya bajo el imperio de una teórica República democrática, los grilletes de la esclavitud. Fijaba esa ley en 21 años la edad en que podía ser manumitido un esclavo, cuando la Constitución de Cúcuta de 1821había fijado en 18 años la edad-límite. Los hombres que habían llevado triunfante la bandera de la Revolución hasta las lejanas tierras del sur fueron licenciados, sin mas recompensa que la ruana destrozada por las balas de cien batallas y que las honrosas citaciones de los partes de guerra. Sin tierra suya para cultivarla, porque una nueva casta agraria se había posesionado de toda ella; sin familia para convivir, porque había desaparecido en el vórtice de los veinte años de guerra, la masas de soldados y de oficiales sin fortuna se dedicó al abigeato. Partidas de salteadores infestaron al país. La oligarquía goda en el poder, gobernando a través de la lanza llanera de José Antonio Páez, apeló a la represión. En nombre de la drástica Ley de Hurtos, el héroe de las Queseras fusiló a muchos de sus compañeros en las glorio-

10. Laureano Vallenilla Lanz. "Cesarismo Democrático". Pág. 158. Tipografía Universal, Caracas, 1929.

sas campañas de la Independencia, a quienes el pauperismo y el desengaño de su fe burlada habían convertido al oficio de cuatreros. Estos hechos son la cifra inicial de nuestra historia contemporánea la de la república y no podrá comprender esta historia quien no la analice como la resultante de una frustrada revolución de contenido agrario. De una revolución burguesa inconclusa que no hizo añicos, como en Francia, a los moldes feudales de la sociedad. Los dejó intactos y en ellos pretendió vaciar una imposible república democrática.

La violencia de nuestras guerras civiles: el papel de primer plano que en la vida política venezolana ha jugado el caudillo militar; la decisión con que las masas rurales se han lanzado mil veces a la aventura de la montonera, son hechos todos vinculados a la persistencia de la propiedad feudal en el campo.

La guerra civil ha sido para el campesino venezolano la oportunidad de romper la cadena de deudas inmemoriales, de padres a hijos, que lo ata al dueño de la hacienda. Y la perspectiva del botín, señuelo de todo aquel contra quien se obstina la miseria. Y la posibilidad –que siempre supieron insinuarle demagógicamente los caudillos– de conquistar el derecho a cultivar y cosechar una parcela de tierra suya.

De cada una de sus aventuras de campamento, derivó nuestro pueblo un desengaño más y una nueva razón para odiar. Esta carga de odios y desengaños, acumulada en el subconsciente colectivo, estalló con arrasadora violencia en los días de la Guerra Federal. Al grito de Martín Espinoza: “Hagamos patria para los negros y para los indios”, el campesino sin tierras irrumpió, con el mismo ímpetu destructor de las fuerzas elementales de la naturaleza cuando se desatan, sobre pueblos y ciudades. Los hombres urbanos, empeñados en rehacer la cultura y la producción devastadas por las guerras de la independencia, fueron detenidos en esa tarea y en parte aniquilados físicamente. Así purgaban, con mengua del progreso nacional, su delito de insensibilidad y de miopía. Habiendo tenido entre las manos la responsabilidad del poder, y sus recursos, no se atrevieron a realizar una reforma agraria, que vitalizara la economía del país y abroquelara al trabajador rural contra la tentación de seguir, para el pronunciamiento armado, al primer “guapo” aventurero.

La triunfante Revolución Federal también escamoteó al pueblo la tierra –anhelo inexpresado y presente a un mismo tiempo–, por la que se había hecho matar en Santa Inés, en Coplé y en mil batallas más. El problema agrario permaneció inabordado. La oligarquía liberal, desde el poder, gobernó con métodos idénticos, en lo substancial, a los de la oligarquía goda. Y las contadas medidas progresistas que tomó se frustraron en parte por no haber sido ligadas a una transformación en el régimen de propiedad agraria. Tal aconteció con el decreto de liberación de los esclavos, emitido por uno de los gobiernos de los Monagas. En “Pobre Negro” nos ha dado Rómulo Gallegos una versión novelada, sin dejar de ser rigurosamente histórica, del desconcierto que se posesionó de las masas manumitidas por ese decreto. Vagaron errantes durante algún tiempo por todos los caminos de Venezuela, embriagadas de esa libertad que se les concedía. Después, con sus propios pasos, regresaron a la coyunda, a sobrellevar su vida de parias en las mismas haciendas donde habían nacido y crecido y trabajado como esclavos. Al no dotárseles, con el título legal de ciudadanos li-

bres, de tierra suya para cultivarla, se les colocó en un trágico dilema: el vagabundaje nómade, sin sitio donde arraigarse ni medios para vivir; o la aceptación de nuevo de la potestad del amo, que cuando menos les garantizaba techo y pan. Optaron, lógicamente, por esta última solución.

A la distancia de un siglo largo de la instalación de la República, el problema agrario está planteado en Venezuela en términos tan agudos como en los días coloniales. El proceso de la concentración de la propiedad ha puesto las mejores tierras laborables del país en las manos de un número cada vez más reducido de modernos señores feudales. Ese proceso culminó en la geofagia, verdaderamente patológica, de Juan Vicente Gómez y sus compañeros de banca.

He rastreado, a través de la historia de Venezuela y en apurada síntesis, la cuestión de la tierra. El álgido problema, en sus dimensiones actuales, lo analiza el compañero Acosta Saignes en las páginas de este libro. En sus diez capítulos enfoca las repercusiones que sobre nuestra realidad político-social derivan de ese carácter semi-feudal de la economía agraria de Venezuela.

Y con particular énfasis señala el apoyo que le prestó al imperialismo, para que afincara hondo su garra sobre la nacionalidad, la clase latifundista venezolana.

ACOSTA SAIGNES

Ahora, una apostilla final sobre la personalidad del autor de ese denso trabajo.

Miguel Acosta Saignes pertenece a la generación de 1928. La promoción universitaria que escribió la página más viril en el combate de Venezuela contra el despotismo. Hizo su bachillerato de grillos y se doctoró en trabajos forzados, en las cárceles y carreteras de “La Rehabilitación”.

Alguna vez trajinó caminos de poesía. En el Grupo Cero de Teoréticos –un rótulo pedante para una inquieta aventura cultural– leyó algunos trabajos literarios. Prosa y versos de Acosta Saignes, como testimonio de esa actitud artística en una hora de su vida, amarillean en las páginas de revistas ocasionales. Abandonó pronto esa ruta, que no era la suya. La muerte de Gómez lo encontró conspirando contra el régimen y escribiendo crónicas deportivas, la única forma honesta de hacer periodismo que era posible en aquella hora de ignominia.

En momento eufórico de libertades públicas amplias que señalaba la iniciación del “Nuevo Régimen” sitúa a Acosta Saignes en un campo del cual se posesiona con arrestos de veterano: el del periodismo político. Su diario artículo en “El Heraldo” –porque aún cuando usted no lo crea, Mr. Ripley, “El Heraldo” le dio alguna vez sitio en su primera página a los escritores revolucionarios– tuvo millares de lectores. Y el periodismo no fue accidente en la vida de luchador de Acosta Saignes. Su obra –y “Latifundio” es un testimonio de ello– tiene mucho de la nerviosa factura del reportaje. Más que un teórico de la Revolución, se perfila como un ágil divulgador de sus verdades esenciales, las cuales presenta en forma captable y accesible. En un país como Venezuela, donde la tiranía dificultó a la población oprimida la adquisición de cultura política, tiene

excepcional utilidad esta facilidad divulgadora peculiar en el estilo de Acosta Saignes.

El autor de "Latifundio" formó en las avanzadas del movimiento democrático-antiimperialista organizado en Venezuela a partir de febrero de 1936. Fundó, junto con otros luchadores de izquierda, el Partido Republicano Progresista. Habló en innumerables mítines políticos, dictó conferencias de orientación doctrinaria, escribió para los órganos de prensa de los partidos revolucionarios. Hizo un paréntesis de pocos meses en esta labor de dirigente de masas, para asistir, como delegado de la Federación de Estudiantes de Venezuela, a un congreso anti-imperialista estudiantil celebrado en México. Y en el trajín de su militancia no olvidaba robarle horas al sueño, para resumir en cuadernos las notas con las cuales ha vertebrado, ya en la persecución, a "Latifundio". Desempeñaba la Secretaría General de P.R.P., cuando se desató, en febrero de 1937, la represión contra las izquierdas. Su nombre fue incluido, junto con los de otros 46 dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles de izquierda, en la lista de ciudadanos expulsados de Venezuela por decreto de 13 de marzo de 1937. La reacción petrolero-gomecista conocía bien a sus enemigos irreconciliables.

Y es en la persecución –sin libros, valiéndose de esquemáticos apuntes, conciliando este trabajo con una militancia cotidiana y fervorosa– que ha escrito Acosta Saignes las páginas de "Latifundio".

Este trabajo es el patético testimonio de la desvelada devoción de un líder político de izquierda por el pueblo venezolano. Es un libro de afirmación y de polémica. Malgrado sus limitaciones –explicables para las condiciones en que ha sido escrito y pensado–, desnuda la raíz de un agudo problema nacional; y arma a las masas del instrumento programático y de la fe requeridos para abordar su solución.

Los Andes (Venezuela), octubre de 1937

Fuente: revista *Acción Liberal*, Bogotá, n° de noviembre de 1937, pp. 61-69.

13 *ECONOMÍA DIRIGIDA FRENTE A ECONOMÍA LIBERAL* (5 DE ENERO DE 1938)

El Plan Trienal del Presidente de la República, expuesto en la noche del 31 de diciembre, representa, teóricamente al menos, un intento de intervención estatal en los procesos económicos. A reserva de profundizar en artículos posteriores acerca de los aspectos concretos presentados por dicho plan, vamos hoy a comentar simplemente lo que significa, como síntoma, la sola enunciación de un plan económico-administrativo del Estado.

Hasta hace unos pocos años, reinaba soberanamente la concepción liberal de Estado. Su función, de acuerdo con los esquemas clásicos del Stuart Mill, quedaba limitada, en materia económica, al abstencionismo. El Estado –de

brazos cruzados, amurallado en dejar hacer, dejar pasar– debía eximirse de toda intervención en los procesos económicos. Las llamadas por los economistas clásicos "leyes naturales" de la economía debían actuar solas, con la fatalidad con que se desenvuelven los fenómenos de la naturaleza, sin que para nada actuara el hombre con el propósito de modificar sus resultantes.

Esta candorosa concepción del mundo económico comenzó a desvanecerse a medida que repercutía trágicamente sobre las colectividades la anarquía de la producción y el reparto de mercancías. Las gentes de mentes más lúcidas comenzaron a ver claro cómo no era posible ni lógico que el Estado se mantuviera a la expectativa, mientras las naciones sufrían los terribles efectos de la crisis y de otros fenómenos característicos de la anarquía en la producción. También se comenzó a observar cómo, ante la moderna estructuración económica, las leyes clásicas de la Economía Política resultaban inoperantes. La famosa ley de la oferta y de la demanda, como reguladora de los precios de las mercancías, fue una de las más cuestionadas, desde que los trusts, o grandes monopolios, acapararon ramas enteras de la producción.

Estas ideas estaban en el mundo de lo nebuloso hasta que Rusia inició de primera un ensayo de dirección planificada de la Economía. Los dos planes Quinquenales, o de 5 años, fueron puestos en vigencia. De entonces a hoy, casi no hay nación civilizada de la tierra donde no haya sido proclamado o esté aplicándose un plan de intervención estatal en el desarrollo de los hechos económicos. La Alemania de Hitler tiene el plan Cuatrienal, expuesto por primera vez por el Ministro de Economía del III Reich, Goering; Roosevelt en Estados Unidos, con (el) New Deal; en Bélgica, Henri de Man, cuando fue Premier, también enunció un plan de intervencionismo estatal; el P. R. N. mexicano aún antes de alcanzar el poder el actual Presidente Cárdenas, ya había expuesto su trajinado plan sexenal; y, por último, el Coronel Fulgencio Baptista, "hombre fuerte" del gobierno cubano, también ha puesto en circulación un Plan Trienal de Gobierno.

Es urgente hacer constar que no tenemos beata devoción por los planes de intervencionismo estatal. Que no los creemos a todos sinceros ni a todos con un sentido progresista. En efecto, en muchos gobernantes la enunciación de tales planes, o responde a fines oportunistas, de captación de voluntades mediante el conocido subterfugio de la promesa no cumplible; o bien al propósito de garantizar mejor los privilegios de que disfrutan determinados sectores de la sociedad.

En todo caso –sea cual fuere el ángulo de donde se enfoque la cuestión– algo esencial queda, y sobre ello queremos insistir. Queda el reconocimiento –tanto por los gobernantes progresistas como por los conservadores, tanto por los funcionarios probos como ver quienes no lo son– de que ya la economía liberal "hizo su tiempo", como dicen los ingleses. La anarquía en la producción y el reparto de mercancías es un fenómeno que nadie puede negar hoy. La imposibilidad en que está la economía individualista para impedir la periódica repetición de las crisis y de otros ruinosos trastornos en el proceso económico es verdad universalmente aceptada.

En la lucha emprendida por la Economía Dirigida contra la Economía Liberal, la primera ya ha ganado las batallas decisivas. Y sea cual fuere la concepción

político-social triunfante en definitiva –el fascismo preconizado por los sectores conservadores o la democracia progresista defendida por los sectores populares–, el Estado que resulte no será ya más el Estado-espectador. Sino el Estado intervencionista, regulador sin apelación del ritmo económico de los pueblos.

Fuente: diario *Ahora*, n°, 678, Caracas, miércoles 5 de enero de 1938, p. 10.

14 *¿QUÉ SE ESPERA PARA INDUSTRIALIZAR A VENEZUELA?* (10 Y 11 DE FEBRERO DE 1939)

I

La "Cámara de Industriales de Caracas" ha publicado en un breve comunicado en algunos diarios, en su edición del 9 de enero. Escuetamente se transcriben cifras, tan desoladoras como otras ya vulgarizadas, relacionadas con el cuantioso volumen de las importaciones venezolanas.

Esas cifras revelan como crece progresivamente, en vez de disminuir, la cantidad y precio de las materias primas y de productos elaborados, o semielaborados, que anualmente se compran en el exterior. Con tales importaciones no se beneficia sino el fisco, porque en la renta aduanera tiene uno de sus renglones más fuertes de ingresos (61 millones de bolívares en el Presupuesto del año económico 1938-1939). En cambio, cuando se produzcan tales mercaderías y frutos agrícolas en el país se beneficiarán, conjuntamente, el agricultor, el industrial y las capas trabajadoras de la población. Y la economía nacional en su conjunto. Venezuela como Nación ganará impulso y fortalecimiento de ensancharse la capacidad productora del país.

No hay nadie en Venezuela –gobernante o gobernado– que no esté, teóricamente al menos, de acuerdo con esta verdad elemental. Empero, se hace tan poco en el sentido de traducir a hechos la convicción teórica que ahí están las cifras estadísticas revelando que en 1933 importamos 400 toneladas de aceite de oliva, y en 1936, la cantidad de 800 toneladas; que en 1932 importamos 350 toneladas de sardinas, y en 1936, la cantidad de 1.800 toneladas; que en 1932 importamos 9.000 toneladas de arroz, y en 1937, la cantidad de 12.750 toneladas; que en 1931, importamos 80.000 toneladas de cemento, y en 1937, la cantidad de 40.000 toneladas; que en 1933 importamos 20.000 toneladas de trigo, y en 1937, la cantidad de 22.000 toneladas; que en 1932 importamos 250 toneladas de queso, y en 1937, la cantidad de 460 toneladas. Revisando las Estadísticas del Comercio Exterior encontramos que a esta lista anterior pueden agregarse numerosos renglones, todos con balance pasivo en contra de la producción venezolana.

Argüirán algunos que el incremento del consumo de determinadas mercancías es lo que explica el aumento de las importaciones de un año a otro. Pero

este argumento es deleznable. Porque bastaría con crear nuevos centros de producción, cuando la demanda sobrepasara a la capacidad de nuestras fábricas y de nuestros cultivos para producir determinadas mercancías para que se restableciera el equilibrio entre lo que crean la industria y la agricultura nacionales y lo que consume el mercado interno.

Así se procede en países donde no se vive a la deriva, suicidamente, sino con alerta preocupación. Y en prueba de ello, vamos a haber un rápido paralelo entre la actitud de Venezuela y la de la República Argentina, cuando una y otra han confrontado un mismo problema: la "tijera" abierta, por ejemplo, entre la producción y el consumo del cemento. También compararemos las cifras de producción de trigo entre los dos países.

En Venezuela, el año pasado, se importaron 40.000 toneladas de cemento. La única fábrica que había en la Nación resultó incapaz para satisfacer con su producción la demanda interna. La solución frente a este problema no ha sido establecer nuevas fábricas, sino disminuir los derechos de importación para el producto fabricado en el exterior. En cambio, la Argentina, preocupada porque en 1937 el consumo fue superior a la producción, instaló en el curso del año 38 tres nuevas fábricas: una en Frías, provincia de Santiago del Estero; otra en Paraná, provincia de Entre Ríos, y la tercera, en Campo Santo, en la provincia de Salta. La Corporación Cementera Argentina está construyendo una fábrica más de Cemento en Pipinas provincia de Buenos Aires. En esta forma, se logró que para noviembre del año próximo pasado hubiera en las fábricas argentinas un stock de 180.000 toneladas de cemento.

En cuanto al trigo, tenemos el caso impresionante de que Venezuela –disponiendo de extensas tierras aptas para el cultivo remunerativo de ese cereal– está importando harina extranjera en forma progresiva de año en año. En 1933, la importación fue de 20.000 toneladas; y tres años después, la importación había incrementado su volumen a la cantidad de 22.000 toneladas. En cambio, la Argentina produce trigo para exportar en grandes cantidades, ya que están sembradas de ese cereal, y en plena producción, la cantidad de 7.788.000 hectáreas. En el país existen actualmente, en plena actividad, 233 establecimientos molineros, representando una inversión de 87 millones de pesos argentinos, los cuales muelen anualmente más de 2 millones de toneladas de trigo, obteniendo harinas y otros productos derivados por un valor de 145 millones de pesos.

Claro está que no ignoramos cómo Argentina posee un índice de población y una extensión territorial incomparables con los nuestros. Empero, dentro de las posibilidades venezolanas, bien podría abordarse vigoroso y planificado empero, la empresa de libertad a nuestro mercado de consumo de la tutela extranjera, produciendo lo que consumimos.

El tópico es de permanente actualidad. Sobre él insistiremos mañana. Majando sobre ese hierro que hemos aludido tantas veces, se logrará al fin que la preocupación por el incremento industrial en Venezuela gane una mayoría proselitista en la Nación. Saturado el país de mística industrializadora, se creará un clima propicio para la obra que intente mañana el Estado convencido de cuáles son los grandes problemas de la Nación; y dispuestos además, a solucionarlos.

II

En una nota editorial de la Sección de Provincia de este mismo Diario, publicada en su edición de anteayer, se alude a los proyectos industriales del Zulia. Con bombos y platillos se anunció hace algunos meses que en el vigoroso Estado de Occidente se establecerían varias industrias: de cemento, de pesquería, de bananos, de transporte lacustre, etc. El Estado concurriría con su aporte a estas empresas, y el resto del capital sería suscrito por empresarios privados.

Y todo eso parece que no ha logrado cristalizar sino la empresa de transporte a través del Lago. De resto, las otras empresas ideadas y publicadas profusamente han quedado perdidas en el neblinoso país de los sueños.

Se pregunta el compañero de la Sección de "AHORA" a que nos referimos, si el colapso sufrido por esos proyectos se ha debido al cambio de titular de la Cartera de Fomento, pero él mismo se contesta la pregunta en sentido negativo, ya que no cabe presumir en el actual Ministro de Fomento –hombre joven y de intenciones progresistas– que haya yugulado deliberadamente estos proyectos industrializadores.

En realidad, lo que sucede en el Zulia en materia industrial, como lo que sucede en el resto del país, obedece a causas más profundas y determinantes que el simple cambio de un hombre por otro en el Ministerio de Fomento. Trataremos de apuntar las causas que, en opinión nuestra, explican esa inercia venezolana frente a la inaplazable necesidad de industrializar al país.

De un lado, tenemos el hecho –cierto, irrebatible– de que el número de los capitalistas criollos, por el empobrecimiento general de la Nación, es relativamente muy reducido. De esos capitalistas, los más tienen mentalidad usurera, agiotística, y prefieren a la empresa y al riesgo a la aventura y al azar –que de todo eso hay en toda industria que se inicia– la inversión segura. Prestar con hipoteca o prenda, comprar y revender inmuebles, adquirir casas para destinarlas al arrendamiento, son las actividades más "peligrosas" que realizan esos Harpagones sórdidos. Y eso cuando no prefieren dejar que sus dineros se le congelen, en forma de depósitos, en las cajas fuertes bancarias.

Otro sector, del capitalismo nacional, interesado en actividades industriales y de mayores rasgos de semejanza con el moderno capitán de empresa, carece de posibilidades económicas para desarrollar en grande los proyectos que solicitan su mente. Pensar en que la Banca privada puede ayudarlos eficazmente, resulta una costosa ilusión. Intereses del 9%, garantía hipotecaria, plazos perentorios y reticencias múltiples para abrir créditos, son las características de la Banca Nacional.

Enfocada así, realistamente, la situación que se confronta en Venezuela, no quedan abiertos sino dos caminos frente a la tesis industrializadora: o abandonarla a su propia suerte, lo que equivale a decir: condenarla a muerte; o hacerla suya el Estado.

Esto último resulta realizable no sólo en el sentido de que el Estado elabore un plan de industrialización del país. Sino también en el otro, más decisivo, de que lo impulse directamente, tomando la dirección franca de empresas de esa índole. En Venezuela, es bien sabido que el Estado es fiscalmente poderoso,

dándose el costoso lujo de mantener inmóvil en sus arcas 60 millones de bolívares. Y, además, que bastaría una reforma tributaria –estableciendo impuestos directos sobre la renta y el exceso de beneficios, y cobrables especialmente a los trusts extranjeros que explotan el petróleo y determinados servicios públicos– para dotarlo de ingresos aún mayores. Recordamos, a este respecto, cómo hace algunos meses comentábamos en esta misma columna que la aplicación en Venezuela de un sistema tributario moderno, semejante al que ya está rigiendo en Colombia, bastaría para incrementar en no menos de Bs. 100.000.000 anuales los ingresos fiscales.

No se trata de elucubraciones "ramironavistas".* De planes más o menos fantásticos. Sino de posibilidades concretas.

Empero, se necesitaría para idear ese plan industrialista y para cumplirlo, que hubiera en los medios gobernantes una fiebre creadora, de la que hasta ahora no han dado sino débiles muestras.

Fuente: diario *Ahora*, números 1074 y 1075, Caracas, viernes 10 y sábado 11 de febrero de 1939, pp. 5.

15 TESIS POLÍTICA DEL P.D.N. (1939)**

EL PARTIDO DEMOCRÁTICO NACIONAL tiene un sólido basamento doctrinario. Ha sido organizado después de analizarse a fondo la realidad venezolana. Su programa y su táctica no han nacido de la caprichosa voluntad de un equipo de dirigentes, sino del estudio ahondado por espacio de varios años de los problemas fundamentales de la Nación. De aquí que la Tesis Política del Partido –eje alrededor del cual ser articula la doctrina y la táctica del P.D.N.– no sea una esquemática y simplista enunciación de principios generales. Ni ese mecánico transplante a Venezuela de concepciones teóricas y de métodos de lucha inadecuados a la realidad del país que tanto se ha practicado

* Betancourt alude aquí a un abogado venezolano de su tiempo, el doctor Ramiro Navas, hecho famoso por proponer proyectos de obras públicas juzgados descabellados en su tiempo. Navas fue autor de un libro titulado *El Bloque de Oro o Plan de Finanzas por el bien de Venezuela*, publicado en 1936 (nota del compilador).

** Aunque anónimo, más de una razón hace atribuible a Betancourt este documento. Por demás, en una entrevista a su biógrafo norteamericano Robert Jackson Alexander, el líder político le dijo cómo había sido él, Betancourt, quien había escrito el *Plan de Barranquilla* y la mayoría *"…de los más importantes documentos de ORVE, el PDN y AD"*. Con este interesante añadido: *"Siempre habría habido una extensa discusión acerca de de lo que contendría cada uno de tales documentos, pero cuando ellos habían decidido, no había discusión en torno a quien debía escribir lo que habían decidido. El trabajo siempre era suyo"*. Ver: ALEXANDER, Robert J.: *Venezuela's Voice for Democracy / Conversations and Correspondence with Rómulo Betancourt*, p. 137. (Nota del compilador)

entre nosotros, desde los mismos días iniciales de la nacionalidad. Se trata de un análisis serio de la realidad económico-social de Venezuela y de los métodos adecuados para transformarla en un sentido renovador, hecho desde el ángulo del universal anhelo de progreso incesante y de justicia social, pero con ojos y estimativa venezolanos.

La tesis política del P.D.N. está tan distante del espíritu europeizante, que en política como en otras formas de la actividad social ha perpetuado en América una deprimente forma de coloniaje, como del concepto absurdo de que la política no puede ser en nuestros pueblos, por el atraso cultural del Continente, sino juego de apetitos y campo de violencias primitivas.

En esta tesis están, sumariamente expuestas, la concepción pedenista sobre la realidad económico-social del país; su criterio con respecto a las fuerzas sociales sobre las cuales se inserta y sostiene el Estado venezolano; el análisis del tipo de transformación política y económica reclamado perentoriamente por la Nación y las características fundamentales del P.D.N., el único Partido Nacional capacitado, por determinismo histórico, para comandar al pueblo en su lucha por la revolución democrática y anti-imperialista.

Análisis de la realidad económico-social de Venezuela

a) Venezuela es un país eminentemente agropecuario, con una población según el Sexto Censo Nacional (1936) de 3.491.159 habitantes, diseminada en casi un millón de kilómetros cuadrados. Cálculos aproximados indican que sólo alrededor de 700.000 habitantes viven en centros urbanos (apenas el 20 por ciento de la población). El resto, más o menos de 2.791.159 habitantes radican en medios rurales o se encuentran vinculados a actividades agrícolas y pecuarias.

Esta poca densidad de nuestra población urbana expresa muy bien la forma en que se halla estructurada la economía nacional. Somos un país de economía agraria, casi carente de industrias. Sólo en algunas ciudades se encuentran algunas de tipo moderno (textiles, papel, tabaco, cemento, cervecerías, etc.). El resto de la producción manufacturera del país –tan escaso que el consumo interno se hace casi por completo a base de mercaderías importadas, que en el exterior compra Venezuela por valor, que ya en 1938 excedió de los 310.000.000 de bolívares– es elaborado mediante el sistema de industria a domicilio y en el taller del artesano. El carácter incipiente de la industria nacional se revela en las siguientes cifras de origen nada sospechoso de parcialidad porque han sido publicadas oficialmente por la Dirección de Estadística del Ministerio de Fomento, en su "Anuario Estadístico de Venezuela" (1938): El total del capital social aplicado a empresas industriales en los más importantes centros de producción manufacturera del país (Distrito Federal, Estados Anzoátegui, Aragua, Barinas, Carabobo, Cojedes, Nueva Esparta, Portuguesa, Táchira, Yaracuy y Zulia) es de bolívares 254.165.690.00. El total de obreros que trabajan en las fábricas y talleres del Distrito Federal y de los diez Estados ya citados, es de apenas 25.107, (17.956 obreros y 7.151 obreras). Hemos enfocado al referirnos a la situación industrial del país, a las empresas de ese tipo diferente de las

extractivas, mineras. En sólo una de esas industrias –la del petróleo– están invertidos más de $ 400.000.000 de capital extranjero de transformación y de las empresas que prestan servicios públicos. (sic).

En el campo, la casi totalidad de la tierra está en manos de latifundistas. Desde los comienzos de la sociedad colonial, en que la mayor parte de la tierra cultivable fue adjudicada en encomiendas reales a los conquistadores y sus descendientes y más tarde sustraídas a los ejidos municipales y a las comunidades indígenas, el latifundio ha sido la forma específica de la propiedad rural venezolana. Las entregas de tierras prometidas por el Libertador a los soldados del Ejército Emancipador fracasaron por la oposición de la oligarquía a cumplir la Ley de Reparto dictada por el propio Libertador; después de la disolución de la Gran Colombia fueron a parar a manos de la casta gobernante, los títulos o bonos que hubieren podido garantizar un signo de evolución de nuestra propiedad rural. En este aspecto, la revolución de independencia sólo representa un cambio de personas en la propiedad de la tierra, pero dejando inmodificado el sistema agrario semi-feudal sobre el cual se asentó la economía de la Colonia. Así cuando Venezuela se constituye en Estado independiente, de 1830 en adelante, el latifundio criollo sigue creciendo en vez de disminuir.

La Guerra Federal, que representa en la historia venezolana el más profundo sacudimiento de las masas rurales, no llevó a cabo ningún cambio fundamental en el régimen de la tierra. Nuestras masas campesinas concurrieron a ella impulsadas por sus seculares anhelos de mejoramiento económico y de justicia social –comprendidos tácitamente entre éstos la destrucción del sistema latifundista– pero con la victoria formal del movimiento viéronse una vez más defraudadas. Los Convenios de Coche y de Caracas que le ponen término, consagran un cambio de camarillas en el Gobierno del Estado pero dejan intacta la estructura social que le venía sirviendo de base. Desde la “autocracia” guzmancista hasta nuestros días, las mal llamadas revoluciones son apenas disidencias entre sectores de la casta oligárquica, entre las cuales circula siempre la marejada democrática de los estratos sociales oprimidos, sin llegar a imponer jamás una modificación sustancial en el orden económico, semi-feudal. Bajo Juan Vicente Gómez, la proporción de poderosos adquiere magnitudes alarmantes. En el Gobierno, Gómez no deja nunca de ser el cacique feudal que apuntala su dominio en los grandes latifundios que lo rodean, fuerza que con la del imperialismo y la de la casta de los macheteros constituyeron la trípode sobre la cual se asentó “La Rehabilitación”. Y si bien es verdad que en más de una ocasión algunos sectores de la clase latifundista fueron objeto de opresión o despojo por parte del régimen gomecista, esto, a la larga, no lleva sino a un afianzamiento de las características medioevales de nuestro régimen de propiedad agraria. Bajo la tiranía, la gran propiedad aumenta en extensión: el proceso de la centralización de la propiedad agraria en pocas manos se acelera y parte de nuestras mejores tierras de cultivo –como sucedió con las tierras de aluvión que circunvalan al Lago de Valencia– fueron transformadas en potreros de ceba y en hatos ganaderos, asestándose rudo golpe a la producción agrícola del país.

Si considerado desde el punto de vista social, el latifundio se revela como la perpetuación de una tremenda injusticia, que consagra la opresión de las

masas campesinas por una minoría privilegiada, no es menos cierto que desde el punto de vista económico aquel constituye una rémora para el progreso de la producción nacional. El representa un sistema de producción de bajo rendimiento ya que deja inexplotadas vastas extensiones de tierras, quebranta la capacidad de trabajo del campesino e impide la explotación industrial de la tierra, la cual supone para su libre desenvolvimiento la supresión de toda traba feudal. Las consecuencias que sobre la economía venezolana acarreó ese período de superconcentración latifundista que se cumple bajo el régimen de Gómez, con el apoyo del imperialismo –interesado éste en evitar el desarrollo de la economía nativa para poder llevarse con mayores facilidades la riqueza de nuestro subsuelo y llegar a ser, como en efecto lo es, la fuerza económica preponderante– podemos apreciarla mediante la lectura de los siguientes datos: en 1910, Venezuela ocupa el segundo puesto en la escala mundial de producción de café, en 1932 había descendido ya al décimo lugar; en 1910, la cosecha de café fue de 81.000.000 de kgs. que para 1929 había descendido a kgs. 64.000.000 y para 1936 fue apenas de kgs. 61.000.000–. Nuestra exportación de cacao no representa en la actualidad sino el 3,11 por ciento de la producción mundial, es decir, menos de lo que corresponde a la vecina Antilla Inglesa de Trinidad. Nuestro "stock" de ganado apenas alcanza a tres millones de reses, mientras el Uruguay, con una extensión de tierras aptas para el pastoreo considerablemente menor a las que posee Venezuela, cuenta con reservas que alcanzan a 20.000.000 de cabezas. Las exportaciones de sarrapia, balatá, cuero, dividive y otros renglones han desaparecido casi totalmente de nuestro comercio de exportación. Y éste, que en los años anteriores a la explotación del petróleo sobrepasaba a los 100.000.000 de bolívares, llegando a 250.000.000 en 1919, debido en parte a los altos precios a que se cotizaban en el mercado internacional nuestro café y nuestro cacao, para bajar luego a no menos de 120.000.000 en los años de crisis de 1921-1922; ha descendido en los últimos años así: 1933, Bs. 64.000.000; 1934, 63.000.000; 1935, 62.000.000; 1936, 84.000.000; 1937, 101.000.000 y 1938, 59.000.000. Y téngase presente que a partir de comienzos de 1936, el actual Gobierno de Venezuela ha estimulado la exportación, invirtiendo en primas un promedio de 25.000.000 de bolívares anuales; y que, aun cuando sin realizarse una política agrícola planificada, se han distribuido créditos y el MAC ha tenido cierto interés en impulsar la producción agrícola.

El latifundio termina por ser un régimen de producción que ni siquiera favorece a la totalidad de los grandes terratenientes. Sólo los que disponen de fuertes reservas de capitales son aptos para tramontar las crisis y no salir de ellas arruinados. Los más –como ha sucedido ya en Venezuela– salen de una de esas periódicas etapas de subconsumo mundial de productos agrícolas y de paralización general de los negocios, con las haciendas hipotecadas. Así se explica por qué aproximadamente el 80 por ciento de las propiedades rurales del país están gravadas con hipotecas de varios grados, siendo en realidad sus dueños simples mayordomos del Banco caraqueño o de las firmas comerciales semibancarias con las cuales contrajeron la deuda. Dado el carácter agiotístico que han tenido en Venezuela las operaciones de crédito territorial, resulta que mientras el capital invertido en industrias agrícolas renta en la absoluta mayoría de países un promedio de

3 por ciento anual, en Venezuela ese promedio es de 9 por ciento en la casi totalidad de los casos, dándose aún el tipo de deuda agraria contraída para pagar hasta el 12 por ciento anual en intereses y amortizaciones. Si apenas los compromisos contraídos con el Banco Agrícola y Pecuario por los terratenientes del país rentan un interés moderado, el del 5 por ciento anual, que siempre es más alto que la medida de interés vigente para el capital agrícola en las otras naciones modernas.

El sistema latifundista sobre el cual se asienta la propiedad rural en Venezuela resulta ser un régimen de injusticia social, antieconómico, entrabador del desarrollo de las fuerzas productivas en el campo y sólo beneficioso para una minoría privilegiada de grandes terratenientes, ya que la masa mayor de los agricultores latifundistas vive en condiciones económicas en ciertas ocasiones tan azarosas como las del agricultor en pequeño. En realidad, son principalmente la banca usurera y el alto comercio semibancario, generalmente firmas extranjeras, los que mejores beneficios directos extraen del sistema de gran propiedad existente en el agro nacional; y el imperialismo extranjero, que también extrae ventajas indirectas de la antihistórica modalidad semi-feudal del sistema agrario venezolano. Expliquemos por qué el imperialismo extranjero –y más concretamente el imperialista del petróleo, tan determinante en la vida nacional– deriva beneficios para sus fines de explotación de las riquezas del país y de controlar su política, del hecho de que la tierra no sea bien de todos los venezolanos campesinos sino objeto de detentación minoritaria.

La trayectoria de afirmación del régimen latifundista y de continua decadencia de la productividad nacional, se robustece en los últimos veinte años con la presencia en la vida venezolana de un nuevo elemento, que interesado en lograr para sí la entrega fácil de nuestra inmensa riqueza minera, fue el principal sostén de la tiranía y con ello del sistema de gran propiedad agraria: El Imperialismo. La penetración imperialista extranjera genera una deformación profunda en la economía nacional acentuando la decadencia de sus industrias naturales y superdesarrollando una industria de tipo extractivo y perecedero: la del petróleo. Desde 1917, el imperialismo extranjero afincó sus sólidas garras sobre la economía venezolana, explotando intensivamente nuestro subsuelo petrolífero y creando una forma de industria exhaustiva y destructora –como toda industria minera– sobre la cual ha terminado por girar la vida del país. El violento desarrollo de la producción petrolera, mientras en proporción inversa decrece la producción natural y las industrias de transformación progresan muy débilmente, ha terminado por hacer de Venezuela, un país monoproductor, suerte de reserva del imperialismo internacional de la más codiciada entre las materias primas.

Apenas descubiertos los ricos yacimientos petrolíferos de occidente, Gómez encontró en el imperialismo el mejor aliado. Veinte años de dictadura le quedaron asegurados mediante el apoyo del capital financiero internacional. Y el imperialismo, naturalmente, cobró caros sus servicios exigiendo a Gómez la entrega de nuestro subsuelo en condiciones incalificablemente desventajosas para la Nación. La Ley que legalizó semejante entrega fue redactada en las gerencias de las compañías petroleras, dato éste que nos basta para apreciar la forma como ella aseguraba "los sagrados intereses de la Nación". Para 1935 –a la muerte de Juan Vicente Gómez– las compañías extraían de Venezuela cerca de

154.000.000 de barriles, cuyo precio bruto era de Bs. 800.000.000 (más de 200.000.000 de dólares), de los cuales sólo quedaban al país –por concepto de tributos fiscales, gastos de administración y pago de mano de obra nativa– la cantidad de Bs. 56.000.000. Añádase a esto el provento que para las compañías petroleras representa el ejercicio del monopolio de venta de la gasolina en el mercado interno, monopolio que les ha permitido en ocasiones vender el litro, cuyo costo es de siete céntimos de bolívar, a precios que oscilaron entre Bs. 0,45 a Bs. 1,00 según la región y que actualmente todavía les rinden gigantescas utilidades, ya que el precio fluctúa en el país entre Bs. 0,15 y Bs. 0,25. Agréguese a esto las ganancias espléndidas obtenidas por el llamado "Convenio Tinoco", celebrado en 1931 entre el Gobierno, los Bancos y las Compañías, y las cuales rindieron a los "trust" aceiteros un promedio anual de sobreutilidades de Bs. 37 millones. Y por si esto fuese poco, súmese lo obtenido mediante fraude en los impuestos –como ha sucedido con la descarada evasión del llamado "impuesto de boyas" –gracias a la reconocida complicidad de las autoridades gomecistas y lo originado por las exoneraciones de derechos aduaneros, que tenían lugar a favor de las importaciones de material de explotación y de mercancías con que se hacía competencia desleal a nuestro comercio. Eran tan fuertes estas exoneraciones que el Ministro de Fomento, Dr. Gumersindo Torres, quien desempeñaba el cargo en plena tiranía gomecista, dice a las compañías petroleras en un Memorando que se ha hecho célebre: "El monto de las exoneraciones asciende durante siete años a Bs. 219.038.964,44 y los impuestos recaudados en igual período montan a la cantidad de Bs. 187.019.954,82. De la comparación de estas cifras resulta el cálculo desconsolador de que hubiera sido preferible no cobrar impuesto alguno de explotación (regalar el petróleo P.D.N.) en cambio del pago de los derechos de aduana exonerados.

Esta situación de privilegio tenía que ser sostenida por el imperialismo por todos los medios y el camino seleccionado fue el de afianzar en el poder al Gobierno que así traicionaba los intereses del pueblo. A través del gomecismo, el imperialismo se aseguraba el control de nuestra vida económica y política, y entrababa, indirecta, pero eficazmente, el desarrollo de la economía independiente en Venezuela. Todos los resortes se movieron para sostener a un régimen que garantizaba a los "trusts" petroleros las más escandalosas de sus demandas: la entrega del control del mercado de divisas, permitiéndoseles la fijación de la relación cambiaria entre el dólar y el bolívar, de acuerdo con sus intereses, a un cuando ello agudizase la crisis interna y aumentase en un 20 por ciento el costo de la vida en nuestras clases populares; absoluta imposibilidad para que los trabajadores del aceite se organizaran sindicalmente; jornada ilimitada de trabajo; recluta en los campos de braceros, restados a la agricultura, mediante la treta de salarios nominales altos que por el crecido costo de la vida en las zonas petroleras no representaban ventaja alguna para el trabajador; el mantenimiento del sistema de tributación indirecta, incidiendo sobre el consumo en forma de lesivos impuestos aduaneros y dejando a salvo la renta, el patrimonio y el exceso de beneficio de las compañías aceiteras. Con el tiempo y por razón de la crisis cíclica que comenzó con el "crack" de Nueva York en 1929, la renta interna fue disminuyendo en su magnitud relativa dentro del presupuesto nacional y el Es-

tado se subordinó progresivamente a la industria minera. En 1919-1920 ésta aporta el 2 por ciento de nuestro presupuesto general de ingresos; en 1923-24 ya asciende al 8 por ciento; en 1924-25 sube al 15 por ciento y desde 1927 representa más del 25 por ciento; llega en 1929-30 al 35 por ciento para alcanzar en 1936-37, siempre en ascenso, una cifra superior al 37 por ciento.

Esta decisiva influencia de los ingresos por concepto de exploración y explotación de hidrocarburos en la formación de los ingresos fiscales, unida a la enorme potencialidad económica del imperialismo y a su táctica para mediatizar políticamente a las naciones que caen bajo su zona de influencia hace de aquél un factor decisivo en la vida nacional. Ha sido su fuerza, la acción militante de su fuerza, la que junto con la de otros grupos reaccionarios, ha impedido –tanto bajo la tiranía como bajo el régimen actual– el establecimiento de un sistema impositivo directo, que descargue de gravosos tributos al trabajo y al consumo para hacer incidir los impuestos sobre la renta y la riqueza. La muerte de Gómez ha permitido modificar parcialmente, y sólo parcialmente, la situación de Venezuela con respecto al imperialismo. El actual régimen político no ha adoptado una posición de incondicional entrega al capital petrolero, como se revela en la reforma de la Ley de Hidrocarburos –que aumentó el royalty a cobrar por el Estado como participación suya en la producción y modificó otras modalidades muy lesivas para el país, de la Legislación anterior–; en los juicios intentados por las compañías para echar por tierra el artículo 49 de esa Ley, tercamente defendida por el Ejecutivo y el cual tiende a limitar el contrabando "legal" que venían haciendo las compañías por las aduanas de la República; el reconocimiento del derecho de sindicalización a los trabajadores petroleros de Occidente y la paralización extrajudicialmente, por el Ministro de Fomento, de nuevas concesiones de contratos de explotación del subsuelo de la República, mientras expertos de ese Despacho avalúan las reservas nacionales aún sustraídas a la codicia de los "trust". Estas medidas, si revelan que el actual régimen gubernativo nacional calza frente al imperialismo puntos de decoro que nunca conoció la tiranía, desenfrenadamente entreguista, son todavía de una timidez extrema. Demandas por fraudes de las Compañías han sido transigidas extrajudicialmente por sumas ridículas; la revisión de los contratos jamás ha sido puesta a la orden del día, no obstante ser tan evidente que todos contienen cláusulas en extremo onerosas para la Nación: trabas de todo orden han sido puestas a la legalización de organismos sindicales en Oriente, donde una nueva zona aceitífera de gran productividad está explotándose desde reciente fecha; y más de una vez la actitud complaciente de las autoridades con las Compañías y las interferencias de éstas en la vida política del país no le ha permitido darle violento impulso a las fuerzas productoras autóctonas, y el Estado se ha mantenido tan dependiente de la renta minera como en los días del despotismo.

Resumiendo, podemos sintetizar nuestra situación económica así:

Venezuela es un país semicolonial y semifeudal, un país atado al imperialismo económico, fiscal y políticamente, con una economía predominantemente agropecuaria estancada por el latifundio e incapaz en su forma actual para asegurar por sí nuestra independencia económica; carente de grandes industrias nacionales de transformación y que se halla forzado, por lo tanto, a importar mercaderías extranjeras

por cantidades cinco veces mayores a la exportación agrícola y a depender fortuitamente del residuo que nos deja una industria extractiva de duración limitada y controlada en totalidad por el capital financiero internacional.

b) Ubicación de los diversos estratos sociales de Venezuela.

De este rápido análisis de la realidad venezolana surge el cuadro de nuestra composición social y la forma como están ubicados los diversos estratos en que está dividida la Nación.

1. En primer término, existe una clase latifundista, formada por los grandes propietarios de la tierra, que en su mayoría luchan a brazo partido por mantener a Venezuela aprisionada dentro de las redes del feudalismo económico y político. Desde la Guerra de la Independencia, el Estado ha sido en Venezuela, virtualmente, un instrumento de esta clase: primero a través de la Guerra Larga: después de esto por intermedio del Caudillo y del grupo militar que siempre rodeó a éste. Durante el régimen de Gómez fue esta capa social, con numerosas excepciones de elementos antigomecistas salidos de sus filas, un firme sostén de la tiranía. En coalición con el imperialismo, fue el sector de grandes terratenientes dotados económicamente uno de los pilares de la “Rehabilitación”; y a partir de diciembre de 1935, una de las fuerzas que más han presionado sobre el Gobierno de López Contreras con el fin de enrumbarlo hacia las prácticas autocráticas de su antecesor. Es en las filas de esta capa social retrógrada y oscurantista donde ha reclutado la mayoría de sus efectivos el llamado Partido Nacionalista –o Par-Nac– que tiene una orientación política de la más pura extracción gomecista.

Al lado del latifundismo y utilizándolo como instrumento de penetración y de conquista, y confundiéndose con él y con los sectores más regresionistas de la sociedad en el frente de la reacción, está el imperialismo y su clientela (abogados, agentes parlamentarios, altos empleados, etc.). Interesado en obtener de sus inversiones el máximun de utilidad, el imperialismo lucha resueltamente por medio de su clientela –que no es una clase social sino una fuerza que se recluta en los sectores más regresionistas de nuestra sociedad– por la estabilización de un régimen que le permita explotar sin trabas de ninguna clase nuestro subsuelo y los trabajadores nacionales. La experiencia democrática de 1936 tuvo en el imperialismo su peor enemigo; y es evidente que fue debido a la presión de la alianza entre los señores del aceite y la reacción nativa, que el Gobierno se decidió, a raíz de la huelga petrolera de diciembre de 1936, a golpear a fondo el movimiento popular. Y si el imperialismo yanqui –cuya preponderancia sobre el concurrente británico es visible en Venezuela– procede actualmente con menor brutalidad es porque se sabe sin el franco respaldo de la Secretaria de Estado. El Gobierno de “buena vecindad” rooseveltiano no puede confundirse con el de un Harding, que con razón fue llamado en su tiempo el “Presidente de los Petroleros”.

2. Luego viene el sector que podemos calificar de burguesía, formado por alta banca, la industria, el fuerte comercio importador, el comercio exportador. Este sector puede ser subdividido, a su vez, en dos grupos: a) el grupo financiero, constituido por la alta banca nacional e internacional, el comercio exportador y una parte de los industriales; y b) el grupo comercial integrado por el comercio importador, los industriales progresistas y, en general, por aquellos que

perteneciendo a los sectores poseyentes sintieron bajo Gómez cómo el absolutismo político se traducía en el terreno económico por un monopolio absorbente, que amenazaba por copar todas las actividades comerciales e industriales. Semejante clasificación no deja de ser exacta por el hecho de que en Venezuela el comercio sea en gran parte y al mismo tiempo, importador y exportador. Las firmas que ejercen ambas actividades realizan siempre una de ellas como auxiliar o vehículo de la otra y su posición en el plano social se rige indefectiblemente por aquella que practique como forma principal de sus negocios.

El primero de estos grupos –el bancario– está ligado sustancialmente, por sus intereses, a la coalición antidemocrática, siendo dentro de ella uno de los sectores de mayor agresividad y encono contra el movimiento popular. La alta banca fue, bajo Gómez y aún durante el Gobierno actual, una de las ventosas medioevales aplicadas sobre el organismo económico nacional. El privilegio de emitir billetes de Banco le permite prestar a un interés teórico del 9 por ciento y real del 27 por ciento, ya que sus operaciones de crédito eran hechas con billetes respaldados apenas por la tercera parte de su valor oro. Lejos de favorecer el desarrollo industrial del país, la banca nacional y extranjera aquí establecidas, encuadradas en el marco feudal y colonial que representa Venezuela, han sido más bien una rémora para la economía nacional, por cuanto se han ocupado más que todo en operaciones de agio, usura, hipotecas y leoninos negocios especulativos sobre el mercado de divisas. En 1936, presionado el Estado para que reprimiera el movimiento popular, no sólo se prestó la Banca a financiar, con el imperialismo y los otros sectores retrógrados de Venezuela, a la llamada “Liga de Defensa Nacional”, sino que paralizaron todas sus operaciones de crédito y comenzaron a exigir la cancelación de las cuentas corrientes en movimiento, con el propósito de crear un aura de descontento y desconfianza alrededor de un Gobierno que mostraba cierta renuencia para acceder a sus reclamos de represión. La discusión en el Congreso de 1939 de la reforma bancaria, comprendiendo el estatuto legal por el que se crea el Banco Central de Emisión con el privilegio de ser el único organismo apto para imprimir billetes y ponerlos en circulación, sirvió para que el país midiera el inaudito grado de egoísmo antinacional y de voracidad parasitaria de los banqueros de Venezuela.

El comercio principalmente exportador, por su parte, defiende la política de los grandes propietarios de tierras, de fortuna saneada y del imperialismo colonizante, pues obtiene sus utilidades controlando en forma monopolista las exportaciones de frutos del país, y, con ello, parte de las divisas cambiarias, (las provenientes de la venta del café, cacao, etc.). Los vínculos que unieron al comercio exportador con el despotismo se evidencian al observar las pingües ganancias que realizaron sus más altos representantes –Blohm, Prosperi, Kolster, Breuer, Van Dissel, Boulton, Ribolli, etc.– maniobrando en la bolsa negra, gracias al margen que les abría el “Convenio Tinoco” a expensas del comercio importador, del fisco y de la Nación. El comercio exportador ha venido fungiendo en Venezuela como auxiliar de la Banca Privada, actuando en el interior del país y en Caracas, las más importantes firmas dedicadas a ese negocio como empresas semibancarias. Prestando dinero y otorgando suministro a los agricultores, los han expoliado literalmente, fijando en los contratos de crédito cláu-

sulas onerosísimas: las del pacto de retro, la compra en "mata" de las cosechas a un precio fijado arbitrariamente de antemano, la prenda agraria sobre los frutos y la hipoteca concebida en términos drásticos. Tanto como la incapacidad económica del latifundismo para producir a bajo precio, ha conspirado la vocación extorsionista y usurera del comercio exportador y prestamista en la actual bancarrota de la economía natural de Venezuela.

El segundo grupo, formado por el comercio importador, los industriales progresistas, etc., se siente llamado, en fuerza de los intereses que representa, a una posición nacionalista de estabilidad del reajuste del bolívar que aumente el poder de compra de nuestra divisa en el extranjero, y la capacidad adquisitiva de nuestras masas en el mercado interior. Favorece este sector una política inmigratoria de alientos como única forma de tramontar la valla que encuentran la industria y el comercio interno para desarrollarse, en el hecho muy determinante de que la población consumidora de la nación apenas rebasa los tres millones de habitantes. Agobiado ante la falta de créditos que no le concede una banca usuraria, y consciente de que el absolutismo político desemboca necesariamente en la crisis comercial; este grupo poseyente es de una mentalidad liberal, amigo de una política de reformas.

3. Viene a continuación el sector de las capas medias de la población. Lo forman los comerciantes e industriales de limitadas posibilidades económicas, los agricultores medios y pequeños, algunas capas de profesionales, etc.

Es éste uno de los sectores más numerosos de la población y de los que más sufren bajo el peso de una política absolutista. Sus posibilidades de desarrollo económico son escasas, por no decir nulas dentro de la actual organización económico-social de Venezuela. La pervivencia en el país de un régimen que del mejoramiento de las condiciones generales de vida del pueblo no ha hecho su objetivo central, le resta a las capas medias de la población las ventajas de seguridad y de favorable standard de vida que ellas están llamadas a disfrutar el día en que encuentren realizada una transformación democrático-imperialista (sic). En primer término, porque la protección económica del gobierno se ejerce, primordialmente a favor de sectores sociales menos urgidos que las clases medias de esa asistencia estatal y en segundo, porque la actual tributación feudal venezolana, que casi ignora el impuesto directo, corta con igual cuchilla a la minoría poderosa en dinero como a los amplios sectores pauperizados, echando sobre los obreros, el campesinado y las capas sociales medias el peso del presupuesto nacional.

Estas circunstancias y el atraso de nuestra vida económico-social, que cierra las puertas a un proceso de profunda vitalización de las fuentes de riqueza inexploradas o insuficientemente explotadas, dificultan el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores medios; y permiten afirmar que en la lucha social ya emprendida hacia la transformación democrática y anti-imperialista de Venezuela, éstos mantendrán una actitud más consecuentemente firme que lo que podría serles propia en países de pleno desarrollo de la gran industria. La magnífica trayectoria del estudiantado venezolano –que en su mayor parte se recluta en los sectores medios– es un alentador avance del papel importantísimo que habrán de jugar esas nutridas capas sociales en la lucha planteada para conquistar la liberación nacional.

4. El campesinado, que es el sector más numeroso de nuestra población, no presenta un aspecto homogéneo. Varía en su condición y en su constitución según las regiones, y en cada región, con las distintas especies de trabajo agrícola; las formas de producción no son las mismas en la Montaña que en el Llano, en la Costa o en Guayana: el llanero, que forma más bien el sector pastoril entre el campesinado, presenta una mentalidad propia y tiene marcadas características especiales.

En la gran propiedad coexisten las más diversas categorías de explotados; el peón raso, que casi siempre trabaja a destajo, antes que a jornal; el conuquero (que en Oriente es el propietario independiente de su parcela allí donde la alambrada latifundista no se la ha arrebatado); el colono, que trabaja en parte como peón y en parte como arrendatario de una pequeña parcela cuyo canon paga en frutos de su cosecha; el medianero; el pequeño arrendatario independiente. Mas sin detenernos en un estudio a fondo del campesinado –que se hace en la Tesis del Partido sobre el Problema Agrario Nacional– podemos decir que éste sufre una secular opresión, del tipo feudal-criollo impuesto en América por la Colonia. Este feudalismo sui generis caracteriza todas las relaciones de producción que se establecen en el seno de la gran propiedad, y entre ellas y los otros sectores económicos: los bajos salarios, la vida servil, la unión patriarcal entre el amo y la peonada: el pago en fichas, las deudas heredadas de padres a hijos, las servidumbres que impiden a los trabajadores del campo el acceso a las fuentes de agua y a los caminos vecinales, etc. Es un vasto y complicado sistema de explotación rentística de las grandes propiedades y de explotación semiesclavista de los trabajadores, ejercida por una minoría, la cual, naturalmente, es el más declarado enemigo de toda política que propicie la cultura de los medios campesinos y el progreso en general, de todas nuestras fuerzas económicas.

No existe en el campesinado venezolano una tradición de lucha social independiente. Empero, el campesinado se incorporó siempre a todas las revueltas armadas de nuestra dramática historia contemporánea en busca de las reivindicaciones que le son propias. Siendo su condición la del sector venezolano más explotado, hallándose como se encuentra sometido a todas las formas de la opresión, se puede afirmar que su incorporación a las filas de la revolución democrática, que es un movimiento dirigido perfectamente en favor suyo, depende tan sólo del modo como nuestro partido aborde sus problemas y de la eficacia con que se dé a la obra de organizarlos. Sin la colaboración activa y resuelta del campesinado no será posible en nuestro país el triunfo de la transformación democrática de la nacionalidad.

5. Nos resta por nombrar a las clases trabajadoras urbanas, entendiendo por ellas a los trabajadores manuales e intelectuales. Estas capas sociales, con ser las menos importantes de Venezuela, desde el punto de vista numérico constituyen un decisivo y valiosísimo aporte para la lucha democrática por su firmeza y combatividad.

Haciendo distingos entre unos y otros matices de esas capas sociales laborantes urbanas, podríamos precisar tres tipos de trabajadores venezolanos: obrero, empleado y artesano.

Debido al raquítico desarrollo industrial de Venezuela, el sector propiamen-

te obrero o proletario sólo existe en escasas fábricas, en las explotaciones petroleras y en los campamentos auríferos de Guayana, en las empresas de pesquería y en los centrales azucareros.

El empleado se diferencia del obrero tanto en los sistemas de trabajo como en la forma de percepción de sus ingresos, que no es por el sistema de salario diario sino de sueldo mensual. Este segmento de las capas laborantes del país ofrece diferencias fundamentales entre una minoría casi siempre ligada a patronos reaccionarios y participando servilmente de las tesis antidemocráticas de aquellos, y la inmensa mayoría de empleados de mentalidad independiente, perfectamente apta para la comprensión de los modernos idearios democráticos.

El artesanado –constituido por los trabajadores a domicilio y por los que rinden su jornada de labor en el pequeño taller pre-capitalista– constituye un factor fluctuante entre capas obreras y medias. Así, en la base de nuestra población, y como consecuencia natural de nuestra población, es imposible a todas luces, una nítida delimitación de campos. Existe una especie de sistema de vasos comunicantes entre todos los sectores laboriosos de la población venezolana, y es sin duda, el sector obrero el que presenta mayores caracteres de estabilidad y el que en la lucha política ha dado mayores pruebas de combatividad y abnegación.

Los trabajadores intelectuales forman en Venezuela, un sector de relativa amplitud y comprende a los maestros, técnicos, pequeños funcionarios públicos, etc., aptos por su ubicación social para sentir ampliamente la lucha democrática.

De estas diferentes capas sociales, el P.D.N. encuadra en todas aquellas interesadas en las transformaciones democrático-anti-imperialista del país, especialmente las integradas por las capas medias, los trabajadores intelectuales y manuales y el campesinado; que constituye la mayoría determinante en Venezuela.

c) Analizada ya nuestra presente estructura social, réstanos por estudiar el modo cómo los diferentes sectores sociales actúan en el proceso histórico de Venezuela, e intentar un señalamiento de las bases del Estado venezolano.

La casi totalidad de las fuerzas sociales de Venezuela, están agrupadas en dos grandes fuerzas: de un lado están las corrientes conservadoras, integradas por los sectores acomodados, de grandes propietarios, la clientela del imperialismo, la alta banca, el comercio exportador, los industriales ligados a ellas y los núcleos que las sirven: determinados órganos de la llamada "prensa grande", la alta burocracia estatal y los abogados y profesionales subvencionados por la reacción. El otro frente –el democrático– que por lo extenso de su base humana constituye una inmensa mayoría nacional, está integrado por los sectores populares, formando una vasta escala social que comienza en el obrero urbano y culmina en el agricultor y el comerciante de situación relativamente holgada pero de mentalidad progresista. Bloque integrante de múltiples capas sociales, el democrático agrupa a todos los sectores laboriosos, productores de riqueza que disfrutan muy limitadamente de bienestar económico y de satisfacción para sus apetencias culturales. Entre estos dos frentes pugnantes, que luchan entre sí sorda o abiertamente –según las circunstancias– se encuentra una capa intermedia, centrista, suerte de fiel en nuestra balanza colectiva, formada por sectores e individualidades indiferentes a la acción política, y, sin embargo, potencialmente capacitada

para adoptar en un momento dado una posición beligerante a favor de la democracia o de la reacción, según sea una u otra la que en la lucha demuestre mayor energía, mayor capacidad de combate y una posición más realista.

Desde los días de la separación de Venezuela de la Gran Colombia, las clases conservadoras han venido detentando el poder político. El caudillo militar ha sido el brazo armado de esos estratos oligárquicos de nuestra sociedad. El "godismo" que desde 1830 se alía con Páez, realiza la primera soldadura entre las minorías económicamente poderosas y decididas a hacer del Estado instrumento de sus ambiciones de poder y de dinero, y el soldado afortunado. Esas clases dominantes que así identificaban su destino con el de los jefes forjados al arrimo del campamento, en los frentes de la Guerra de Independencia y de las guerras civiles posteriores pagaron en más de una oportunidad el precio de esa alianza en forma de renuncia a su aspiración de controlar de manera absoluta la política general del Estado, el caudillo llevado al poder por sus comanditarios detentadores de la riqueza y de la tierra, impuso –en más de una hora de nuestro accidentado devenir republicano– su voluntad omnímoda, personal y autocrática, a todo el país, inclusive a quienes se lo habían echado a sus espaldas para conducirlo a la presidencia de la República. La más dramática de estas experiencias, y la que más daño le causó a la República, fue la hecha con Juan Vicente Gómez durante sus veintisiete años de gobierno, aun cuando el Estado actuaba como instrumento de las minorías plutocráticas nacionales y del imperialismo colonizador, no hubo sector social, fuera del directamente protegido por el capital extranjero, que pudiera gozar de estabilidad y de seguridad, ya que ese régimen tenía demasiada urgencia en sembrar terror para estar escogiendo sus víctimas, y más de una vez las reclutó en las propias filas de los sectores a los cuales debía su ascenso al poder; y una necesidad muy perentoria de complacer la voracidad acaparadora de riquezas del Dictador y sus tenientes, para detenerse ante ningún escrúpulo en el momento de monopolizar sus posesiones. Así, se vio, durante el régimen jefaturado por Juan Vicente Gómez, la paradoja de que aun las capas sociales ricas, pero no directamente favorecidas por la amistad del Déspota o cuyos intereses comerciales e industriales pugnaron con los suyos o con los de su vasta clientela familiar y política, sintieron su seguridad personal y sus bienes materiales amenazados por el zarpazo represivo o por el despojo violento. Esta experiencia amarga hecha en su propia carne y en sus intereses económicos por núcleos importantes de la sociedad venezolana ha creado en ellos una actitud de desconfianza y de recelo para cuantos agitan la idea de que el hombre respaldado "haría la felicidad de la Patria", gobernando con mano dura y aplicando métodos represivos para ahogar las ansias populares de mejoramiento económico y las libertades públicas.

El Estado Venezolano, bajo el Gobierno actual, se ha asentado sobre la misma base social que tuvo el Gomecismo. Y la razón es obvia: Este Gobierno no llegó al poder a través de una revolución que resquebrajara profundamente los cimientos del régimen gomecista, sino mediante una estratagema hábil y una audaz combinación de intereses.

Se pecaría de sectarios y de ignorantes deliberados de la realidad social de Venezuela si se dijera que bajo el actual régimen gubernativo no se ha golpea-

do, ya veces seriamente, la estructura colindante con el feudalismo de típico sentido semi-colonial, de la sociedad venezolana. Respondiendo a tercos reclamos populares, a veces expresados en la calle a través de potente insurgencia, el Gobierno actual ha adoptado medidas tan lesivas para los privilegios de las clases parasitarias como la confiscación de los bienes de Gómez serio alerta lanzado a todos los habituados a enriquecerse a costa del despojo de intereses privados y de haberes pertenecientes al patrimonio colectivo. La Ley del Trabajo, al regular progresivamente las relaciones de patronos y clases laborantes quebrantó el desenfrenado y exhaustivo sistema de "patriarcalismo" colonial que regía las relaciones entre los dueños nacionales y extranjeros de los medios de producción y los obreros, empleados y campesinos. La reforma bancaria ha reivindicado para el Estado el derecho de ejercer un control y vigilancia sobre las actividades, hasta ahora agiotísticas y siempre en divorcio con el interés nacional, de la banca privada. Es en la zona de las relaciones del Estado con las Compañías petroleras, con el imperialismo sojuzgador de nuestra economía o interferidor de la política venezolana, donde más tímido se ha mostrado el actual gobierno del país. Sin embargo, aun el imperialismo –el más fuerte soporte del Estado autocrático en un país de economía mediatizada– ha sufrido merma en sus prerrogativas, ya que las nuevas leyes de Hidrocarburos establecen un mayor control sobre la exploración del subsuelo nacional y en los más importantes centros aceitíferos del país, los del Estado Zulia, la organización sindical disfruta de algunas garantías, jamás alcanzadas bajo el régimen factorero de Gómez. La fórmula monopolista establecida por el Jefe de "La Rehabilitación" y por su clientela, sobre determinadas industrias y mediante la aplicación de arruinadoras exacciones a quienes no contaban con el favor oficial, ha sido sustituida por un sistema libre de competencias, el cual crea condiciones para el desarrollo industrial y agrícola del país, infiriéndose un serio perjuicio a las minorías parasitarias que venían extrayendo de las condiciones de atraso del infradesarrollo capitalista del país sus mejores proventos.

Basándose en esta realista observación de los hechos, nuestro partido considera que la evolución democrática de Venezuela está ya en marcha y que el sólido agrupamiento de fuerzas sociales retrógradas sobre el cual se asentó la tiranía de Gómez, ha sido hasta cierto punto quebrantado. Pareció por un momento, desde diciembre de 1935 hasta febrero de 1936, que reprimidos los espontáneos estallidos populares inmediatamente posteriores a la muerte del déspota, el régimen podría continuar realizando una política calcada en el cartabón de "Paz y Trabajo". La ascendente marea colectiva del 14 de febrero, acto de presencia de toda Venezuela resuelta a la conquista de una vida mejor, demostró lo apresurado y superficial de ese juicio. En el lapso que va de febrero a junio del 36, se adoleció de un error semejante, pero de signo contrario. Ingenuamente pudo creerse que el desplazamiento de funciones ejecutivas de unos cuantos generales gomecistas y el margen de libertades abierto significaban el colapso definitivo de la reacción nacional y de sus aliados extranjeros, los inversionistas de capitales aplicados en diversos servicios públicos y en industrias mineras extractivas. La Ley de Defensa Social, su sucedáneo (la de Orden Público) y la no disolución del Congreso, sacaron pronto del error a los excesiva-

mente optimistas y se vio con claridad cómo las clases conservadoras reagrupaban sus efectivos, hacían funcionar sus poderosos resortes económicos y políticos y tomaban la ofensiva contra el movimiento popular. La alta banca y los agentes petroleros, ejecutores de consignas de sus patronos extranjeros se destacaron entonces como los sectores de mayor agresividad contra las conquistas sociales, como los acérrimos enemigos –junto con la escasa minoría de grandes terratenientes de real potencialidad económica– de la democracia política, de la liberación económica nacional, y, en general, de un régimen de justicia social.

A partir de junio de 1936, no obstante las variantes de matices manifestadas en la forma de reaccionar el Gobierno ante los conflictos sociales, resulta evidente que la base social de éste, sus soportes más firmes, están en las capas conservadoras de la sociedad venezolana. Y esto es así aun independientemente de la voluntad personal de un mandatario, ya que en un país donde el monopolio de la tierra por unos pocos y el control imperialista sobre la economía son tan evidentes, no es posible la existencia de un estado de tipo popular antiimperialista. Este no puede ser sino como consecuencia de una transformación a fondo del régimen de producción nacional que termine en el campo con los vestigios feudales y asiente la vida económica y fiscal de la nación sobre las bases autónomas, saneadas y prósperas.

No obstante ser esto cierto, es indudable otro hecho específico en nuestra realidad: nos referimos a la potencialidad fiscal del Estado, que en determinados momentos le da fuerza para actuar aun contrariando los intereses de las capas sociales que constituyen sus soportes históricos. El Estado venezolano dispone de un presupuesto anual de cerca de 400 millones de bolívares, y la confiscación de los bienes de Gómez lo transformó en el mayor terrateniente del país, y en detentador de numerosas empresas industriales y de varios servicios públicos. En sus arcas ha guardado también el Estado venezolano una reserva de oro de 60 millones de bolívares, aproximadamente. La perspectiva de desarrollo de la industria petrolera –fuente principalísima del Fisco venezolano– le asegura al Estado holgura estable para algunos años al menos, mientras no se agote el mineral en los “criaderos” de donde mana, mientras la técnica industrial no combine en los laboratorios un sucedáneo sintético del aceite mineral, de más bajo costo de producción o mientras no se interrumpa, total o parcialmente, su exportación por causas de índole internacional. Y no es por azar por lo que el Estado venezolano actual es más tímido ante el imperialismo que ante los otros puntales sobre los cuales se apoya. Porque el imperialismo, explotador de la industria de donde el Estado extrae alrededor del 50 por ciento de sus ingresos fiscales, es el sector más apto entre los que lo sostienen sobre sus fuertes brazos. Ubicado así lo que podríamos calificar como los cimientos del Estado venezolano, resulta fácil comprender cómo siendo de filiación latifundista, confiscó los bienes de Gómez, cómo estando tan influenciado por la Banca, legisló sorbe el Banco Central de Emisión y la Reforma Bancaria y por último cómo siendo tan evidente la presión que los sectores más reaccionarios ejercen sobre él, se mantienen en pie la legislación del trabajo y aun en los períodos de reflujo sindical se afirman las conquistas allí garantizadas a los trabajadores manuales e intelectuales, tal como sucedió con la reglamentación ejecutiva del reparto de utilidades.

No tiene un simple interés académico este análisis del rol que juega el Estado en la vida nacional. De él se deduce, necesariamente, la idea de que el Estado está más capacitado en Venezuela que en otros países de América para ejercer, aun antes de que una transformación profunda de tipo democrático se opere en su estructura, una influencia determinante en la vida de la Nación.

Dentro de este orden de ideas, el P.D.N. –por su carácter de Partido amplio de masas– resulta así la única organización capaz de conducir al pueblo venezolano a una ofensiva victoriosa contra sus enemigos históricos. El único Partido apto para encarnar las aspiraciones y anhelos de la Nación oprimida y para hacerlos triunfar sobre la conjura de la minoría oligárquica nacional y de sus prepotentes aliados, los imperialistas.

De un lado, porque siendo como es un partido absolutamente ajeno a cualquier ideario clasista, está en la posibilidad de atraer bajo sus banderas reivindicadoras a todos los estratos oprimidos de Venezuela. Luego, porque es un Partido más apto, por esa misma característica de Partido exclusivamente democrático, para neutralizar a amplios sectores poseyentes, logrando inclusive que individualidades lúcidas y de avanzada de esos grupos sociales militen lealmente en sus filas, aceptando íntegro su Programa y sometiéndose a su disciplina interna. Esto último es perfectamente posible aun con respecto a algunos terratenientes, porque la crisis agraria que se vive en Venezuela ha transformado a grandes hacendados en simples mayordomos de sus posesiones, los cuales trabajan para que el producto de las cosechas anuales desagüe hacia las cajas fuertes de los Bancos y de las casas comerciales semibancarias en concepto de pago de amortizaciones o intereses de deudas contraídas en condiciones onerosísimas para el agricultor.

Digamos por último, que el P.D.N. es también el único Partido capaz de conjugar su acción popular revolucionaria con la activa asistencia a los reclamos y consignas que plantean los sectores progresistas de la burguesía nacional, especialmente los de tipo industrialista.

Sumariamente puede concretarse así el criterio del P.D.N. sobre la forma cómo actúan frente al Estado los diferentes sectores de la sociedad venezolana y la línea táctica del Partido frente a ellos:

1. El Estado Venezolano, mientras una transformación profunda no modifique su estructura interna, se orientará en líneas generales, por los intereses latifundistas, bancarios e imperialistas, debido a la circunstancia innegable de que en nuestro país las tierras laborables, las más aptas económicamente para el cultivo reproductivo, están detentadas por una minoría social, de que los Bancos y Casas comerciales semibancarias controlan el mayor volumen de riqueza nacional, utilizándolo con un criterio medioeval, agiotístico, contrario a la moderna concepción de la moneda y del crédito; y de que el ojo de las actividades económicas del país, así como el mayor suministrador de ingresos fiscales del Estado, lo constituye la industria minera, controlada y manipulada por el capital inversionista extranjero.

2. Siendo esto cierto –en líneas generales– repetimos no debe caerse en la apreciación de este fenómeno histórico dentro de un esquematismo mecánico. El Estado venezolano por su especial potencialidad económica, está capacitado, como pocos de América Latina, para adoptar posturas polémicas frente a los

sectores sociales de los cuales es la expresión política, si las fuerzas populares actúan con resolución y cautela a un mismo tiempo. La posición de equilibrismo de los actuales dirigentes del Estado venezolano que los lleva a hacer concesiones al frente democrático y al frente reaccionario, revela bien que no se ha realizado aún una soldadura cabal y definitiva alrededor de él de las fuerzas sociales retrógradas, y que los gobiernos venezolanos, cuando tienen frente a sí a un movimiento de masas en permanente actitud de vigilancia y lucha, son aptos para eludir en parte la influencia regresiva de los sectores resueltamente definidos contra el progreso nacional, que constituyen los soportes del Estado.

3. El P.D.N. es un frente orgánico de capas sociales oprimidas. Trabajadores intelectuales y manuales, campesinos y amplios sectores medios forman el grueso de su militancia. La aplastante de estos sectores se agrupará definitivamente bajo sus banderas, cuando las condiciones políticas del país nos permitan actuar en la legalidad, y no formen sus efectivos, como ahora, sólo la vanguardia más combativa del pueblo, el P.D.N. está capacitado desde ahora para llevar a las capas poseyentes progresistas la convicción de que una reforma de la vida política, económica, fiscal y cultural de la índole de la propugnada por nuestra organización antes que afectarlos en sus intereses, más bien abriría para ellos nuevas perspectiva de desarrollo. Los enemigos contra los cuales combate a toda hora nuestro partido –el gomecismo político, el latifundismo medioeval, la banca usurera y el imperialismo extranjero– son los mismos obstáculos que se oponen al desarrollo de una economía venezolana saneada y próspera, base indispensable para el fomento de la industria criolla de transformación, así como de sus industrias naturales, agricultura y cría. Por eso el P.D.N. sin dejar por un momento de defender los intereses específicos de los sectores que fundamentalmente integran su frente de lucha, prepara desde ahora las condiciones que en un mañana más o menos próximo darán seguridad, estabilidad y posibilidades de desarrollo a todas las fuerzas productoras de la Nación. El Partido, por sostener sistemáticamente esta tesis, en forma razonada y consecuente, está en capacidad de lograr que los representantes de esas fuerzas productoras progresistas situadas en las filas poseyentes no vean en nuestra organización un enemigo suyo, sino un aliado, y aun, que individualidades de esos sectores, convencidos de la justeza del programa pedenista y de la coincidencia de su línea política con las necesidades de la Nación vengan lealmente a las filas pedenistas.

De las anteriores exposiciones sobre la realidad económica y social venezolana, se deduce claramente que hay obstáculos determinantes de gran fuerza cada uno de ellos y con estrecha interdependencia entre sí que entraban al progreso social del país. Esos obstáculos son la forma latifundista de explotación de la propiedad rural, la ilimitada gestión usurera de la Banca privada y el control de nuestra economía por parte del imperialismo. Todas estas fuerzas se obstinan en mantener un Estado tarado por fuertes resabios absolutistas e incapaz por lo mismo de admitir un régimen de democracia política sobre amplia base popular. Quebrantar el sistema de propiedad feudal en el campo, desterrar del país la usura bancaria y rescatar para la nación el control de sus riquezas naturales, armando al pueblo con la dirección de un Estado de-

mocrático, tales son los máximos objetivos que tiene planeada la revolución democrática en Venezuela.

¿Qué sectores sociales están interesados en esta transformación? Debe afirmarse que las mayorías productoras nacionales. Porque será a ellas y no sólo a un sector o clase determinados a quienes beneficiará fundamentalmente ese cambio profundo que se opera en la vida de la Nación. Sólo una reducida minoría oligárquica nacional y el imperialismo extranjero resultarían perjudicados con un cambio de régimen económico, político y social de Venezuela, que dote de tierra al campesinado, democratice el crédito, incorpore al patrimonio nacional las cuantiosas reservas de riquezas explotadas actualmente por intereses extraños y logre, así, transformar el Estado yugo de hoy, en un Estado democrático de amplia base popular.

No bastaba, sin embargo, la circunstancia de existir en Venezuela un orden económico, político y social lesivo a la nación –que la mantiene estancada y anhelante de un mejor destino– para ser posible una transformación a fondo de esa realidad. Las ya precitadas características de nuestro país eran suficientes para crear en amplios sectores nacionales un impulso de descontento permanente y de potencial rebeldía contra las formas de vida vigentes en Venezuela desde los días iniciales de nuestra nacionalidad. Empero, se hacía necesaria la existencia de un Partido político capaz de organizar y dirigir esos amplios sectores populares que intuían la necesidad de que la sociedad venezolana se asentase sobre bases de democracia y de justicia social, liberándose al propio tiempo del tutelaje económico ejercido por el capital internacional.

Ese partido no podía ser, para cumplir cabalmente su misión histórica de transformar a Venezuela, de tipo clasista, ni de tipo demo-liberal ni menos aun de tipo totalitario. Un partido clasista, por la naturaleza de la transformación social planteada en Venezuela, está imposibilitado para conducir a los amplios sectores populares a la lucha y a la victoria contra los enemigos históricos del pueblo. Un partido demoliberal (de centro), encuadrado dentro de un programa de reformas formales y sin vocación ni posibilidad para ir al fondo de los problemas sociales, tampoco es capaz de dirigir al pueblo venezolano hacia la meta de sus aspiraciones colectivas, coincidentes con las necesidades de Venezuela como Nación. Un partido de corte antidemocrático tampoco reclama el porvenir económico social del país, sino antes bien lo repudia tenazmente; el mantenimiento de un estado autocrático del tipo Juan Vicente Gómez consumaría el agotamiento definitivo del pueblo venezolano, víctima de los atropellos y despojos erigidos en sistema de gobierno y completaría la entrega definitiva de nuestra economía a la voracidad de banqueros criollos y de capitanes de la gran industria internacional; y un régimen influido por las potentes fuerzas totalitarias significaría la opresión tecnificada erigida en sistema de gobierno, y, en resumen, la desaparición de Venezuela como nacionalidad. Al control económico arrebatado al imperialismo dominante en la actualidad en el país, las fuerzas totalitarias agregarían un control integral de carácter político y militar, semejante al ejercido hoy en pueblos que han sucumbido ante el tropel internacional de quienes se han dado a la misión antihumana de despedazar nacionalidades y oprimir pueblos débiles.

Ese partido que necesitan con perentoria urgencia las mayorías nacionales es el P.D.N. y esta afirmación no es de ningún modo hija del sectarismo partidista. Ella surge con una lógica implacable de severo y concienzudo análisis de la realidad económica, política y social de Venezela. Ella sale de la convicción, abonada por la experiencia de tres años de lucha del partido, de que sólo éste es capaz de realizar la soldadura, sujetándolas a una misma disciplina partidista, de las varias capas sociales interesadas fundamentalmente en una transformación democrática del país.

En el P.D.N. se conjugan las dos características esenciales requeridas por un partido político que se imponga la misión de transformar la realidad social venezolana. Esas características son las de ser nacional y ser democrático.

Por ser un Partido popular –y no clasista–, el P.D.N. abarca en sus filas a las mayorías del país, formadas no sólo por obreros, campesinos y empleados, sino por todos los sectores venezolanos desvinculados de la oligarquía nacional y del capital extranjero. Es el nuestro un frente único de todos los hombres y mujeres venezolanos, realmente interesados en que la Nación conquiste su gran destino, se realice a sí misma y asegure a todos sus hijos bienestar social, libertades públicas e ilimitadas posibilidades de desarrollo cultural. Su programa contempla reivindicaciones cuya conquista importa a los más diversos sectores sociales, la mayoría de los cuales tienen interés por razón de su extracción social, en militar en sus filas; y otros, a falta de ese interés, tienen necesariamente que simpatizar por un partido que lucha por una transformación de la cual el país será el primer beneficiario.

Así, luchando el Partido –como lucha cotidianamente– contra el latifundismo, representa y llama a sus filas a las capas agrarias oprimidas por la gran propiedad, y a los demás sectores agrícolas que también sienten gravitar sobre ellos el peso de ese inicuo sistema. Luchando por el crédito barato, por la protección a las industrias nacionales y por un rígido control sobre todas las formas de usura, logra que los comerciantes e industriales del débil poder económico, se sientan defendidos en su interés por el Partido, lo vean con simpatía y militen en sus filas. Y por último, su programa de vitalización de la producción nacional en todos sus aspectos, y de justicia social para los trabajadores manuales e intelectuales y el campesinado, le permiten incorporar a sus cuadros a los sectores medios y laborantes, capas sociales éstas las más combativas y las mejor dotadas para ser el motor en la lucha planteada en Venezuela, por lo que el Partido las organiza políticamente con particular preocupación, constituyendo el grueso de sus militantes. Y todos estos estratos sociales aptos para incorporarse al P.D.N. que así contempla y defiende sus reivindicaciones más sentidas comprenden que un Partido de Programa científico y tan realista en su acción diaria es el único capacitado para conducir al Poder a un movimiento popular, que actúe democráticamente en su función política y sea firme defensor de los intereses de la Nación frente al capital extranjero. Es por eso por lo que el P.D.N. se puede calificar –al igual que por su independencia de organismos políticos extranjeros– como Partido Nacional. Su doctrina, su programa y su táctica reflejan exactamente los anhelos y necesidades de las mayorías de la Nación.

Y es Democrático porque su Programa plantea una transformación de ese

tipo en la política y en la economía de la Nación, y en los métodos para lograr sus objetivos. Asimismo, es democrático el P.D.N. porque su estructura interna rige métodos de control de la masa militante sobre los organismos de dirección que ella misma se da y cuyas actuaciones están regidas por una plataforma programática, por una concepción doctrinaria de la realidad nacional y una línea política general a cuya elaboración ha contribuido todo el Partido.

Sintetizando, decimos:

1. La Nación Venezolana, para superar el estado de atraso y de subordinación en que se encuentra frente al capital internacional y para extirpar esa especie de cáncer de nuestra economía que significa el latifundismo, tiene que realizar una transformación profunda en su estructura económica y política que permita un amplio desarrollo de todas las fuerzas productoras del país. Este es, como lo hemos demostrado, la transformación democrática anti-imperialista y agraria de Venezuela, por la cual luchan los densos sectores populares del país.

2. Esta transformación económica y social del país, exige la existencia de un organismo político popular, no clasista, que canalice el anhelo de liberación de nuestro pueblo y lo oriente y dirija hacia la conquista de las formas económicas y políticas que sinceramente hemos apuntado.

3. Este Partido es el P.D.N. y no otro, por las siguientes razones:

a) Un Partido reaccionario (el Par-Nac, por ejemplo), por representar a sectores de intereses opuestos a la Nación venezolana y a sus grandes mayorías, tiene que ser enemigo acérrimo de la liberación venezolana.

b) Un partido de centro (el P.A.N., por ejemplo), está incapacitado, por propugnar reformas tímidas, para cumplir esta tarea histórica, pues ésta requiere la aplicación sin vacilaciones de medidas incisivas, modernas, que sólo pueden ser cumplidas por un partido de amplias masas populares.

c) Un partido clasista (el Partido Comunista, por ejemplo), debido a su contenido programático, a las condiciones históricas de Venezuela y la escasa densidad de la clase específicamente obrera, se encuentra también imposibilitado para dirigir un vasto movimiento de alcance nacional como lo es la transformación democrática y anti-imperialista de la Nación venezolana.

POR UNA VENEZUELA LIBRE Y DE LOS VENEZOLANOS!

Primera Conferencia Nacional del
PARTIDO DEMOCRÁTICO NACIONAL
(Setiembre 30, 1939)

Fuente: PARTIDO DEMOCRÁTICO NACIONAL: *Tesis Política y Programa del Partido / Documento de la I Conferencia Nacional celebrada en Caracas en setiembre de 1939* (44 pp. multigrafiadas). Reproducido en: *Acción Democrática / Doctrina y Programa*, Caracas, Publicación de la Secretaría Nacional de Propaganda, 1962, pp. 11-41.

16 *APOSTILLA* PRELIMINAR DE BETANCOURT A SU LIBRO *PROBLEMAS VENEZOLANOS* (1940)

APOSTILLA DEL AUTOR

Recojo en este volumen ciento y tantos de los seiscientos artículos publicados por mí –de junio de 1937 a octubre de 1939– en la sección "Economía y Finanzas", del diario "AHORA" de Caracas.

Me adelanto a afirmar que ninguno de los capítulos en que están agrupados estos artículos periodísticos, al reeditarlos en libro, agota la materia abordada. Ni siquiera profundiza en ella. El análisis que ahonda en un tema, y lo desmenuza, desintegrando sus elementos para luego reintegrarlos en el esfuerzo de la síntesis, reclama una tribuna menos urgidora. La de la columna diaria, con hora fija para entregar las cuartillas a la voracidad de los linotipos, apremia a quien la utiliza para que exprese su pensamiento sin macerarlo demasiado. Esta limitación implícita en toda labor de periódico fue agravada, en el caso del autor de estos artículos, por las condiciones en que debió meditarlos y escribirlos. No fue, precisamente, en ambiente sosegado y frente a anaqueles cuajados de obras eruditas, que se trabajaron estas páginas.

Entre las más enérgicas ambiciones de mi vida está de la contribuir, escribiendo obras orgánicas, al análisis y dilucidación de los dramáticos problemas económicos, políticos y sociales de Venezuela. En los capítulos de esta compilación se esbozan, en esquema, los libros densos para publicar mañana, cuando la vida y la lucha lo posibiliten.

Con todo y sus limitaciones, considero útil el aporte de estas páginas a la formación del pensamiento joven y renovador de Venezuela. Puse en ellas la pasión de justicia y la fe en las grandes perspectivas históricas de nuestra nacionalidad, que animan mi pensamiento. Constituyen un testimonio de agónica devoción venezolanista.

Y también –me interesa remarcarlo– precisan mi ubicación política. Estoy y estaré siempre en la trinchera del pueblo. Lucho y lucharé siempre en las filas porveniristas de la izquierda. Empero, propugnando para Venezuela la solución de sus problemas nacionales impuesta por la estructura del país y por el clima histórico que vive. Esas soluciones son tan diferentes de las mediocres panaceas del liberalismo, inoperantes e históricamente agotadas, como de las fórmulas soviéticas.

Crear una economía nuestra, vitalizando la producción agrícola y ganadera mediante la reforma agraria, el crédito barato, las seguridades de mercado y la dirección técnica del Estado; impulsar la industrialización del país; romper progresivamente las ligazones que nos atan y subordinan, como Nación y como Estado, a la alta finanza internacional; y rescatar de la miseria, la explotación y el abandono a las clases trabajadoras del país: estas son las aspiraciones centrales que surgen de estas páginas. Y con ellas, los métodos que en concepto del autor –reflejo leal del profesado por los sectores mayoritarios y mejor organizados de la izquierda venezolana– deben ser aplicados para alcanzar tales fines de liberación nacional y de justicia colectiva.

Abordar y resolver los inaplazables problemas planteados por la realidad venezolana es tarea que no podría realizar un hombre solo, sea cual fuere la fuerza de que disponga y aún cuando estuviere particularmente provisto de geniales dotes de estadista. La transformación de Venezuela, en un sentido de progreso que irradie hacia los estratos más profundos de la nacionalidad, requiere del esfuerzo unánime del pueblo, comandando para la heroica empresa por una organización partidista de vanguardia. Organización en la cual se conjuguen y complementen la vocación revolucionaria y el rigorismo realista. Organización que agrupe y sujete a una disciplina partidaria, alrededor de un programa concreto e insuflándole una mística creadora, a todas las clases populares de la Nación. Un Partido Liberal o un Partido Comunista, no podrán cumplir en Venezuela ese rol histórico, sólo asumible por una organización de plataforma doctrinaria y de estructura interna democrática y anti-imperialistas.

Expuesto tan lealmente mi pensamiento político, nadie tendrá porqué ubicarme, en lo sucesivo, en filas distintas de aquéllas donde ocupo sitio de combate.

R.B.

A bordo del "Orazio", aguas del Pacífico.
Noviembre de 1939.

Fuente: *Problemas venezolanos*, pp. 3-4.

---

17 REGRESADO AL PAÍS DESDE CHILE, DONDE CONSUMÓ SU SEGUNDO EXILIO POLÍTICO, BETANCOURT DESLINDA POSICIONES CON EL PARTIDO COMUNISTA Y DISCURRE EN TORNO A LAS POSIBLES REPERCUSIONES DE LA GUERRA MUNDIAL SOBRE VENEZUELA Y A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES NACIONALES ENTONCES EN PROCESO DE REALIZACIÓN (CARACAS, 20 DE MARZO DE 1941) (EXTRACTOS)

ENTREVISTA CON RÓMULO BETANCOURT

Importantes declaraciones del destacado luchador democrático venezolano sobre los más graves problemas que confronta Venezuela en la actualidad. -Categórica fijación de posiciones frente al Partido Comunista: "Rechazo al Partido Comunista con toda la fuerza de mi venezolanismo intransigente, porque su dependencia de Moscú lo convierte en un apéndice burocrático del Estado Soviético". -Opiniones sobre los candidatos Gallegos y Medina. -Cual sería su actitud frente al triunfo del candidato oficial.

(...)

—¿A qué se debió su silencio desde que regresó al país?

—"Más que a otra causa, obedeció al doloroso problema que encontré en mi casa: la ya avanzada enfermedad de mi padre. A estar a su lado dediqué las semanas que ya cuento en Venezuela. Quise estar muy cerca, en los últimos días de su noble vida, de quien fue para mí maestro de varonilidad y el mejor de mis amigos. Murió pobre, dejándome una herencia invalorable: la de su permanente lección de dignidad. Mis primeras palabras en Venezuela serán para decir que si he sabido mantenerme leal a profundas convicciones morales, en la actuación pública y en la vida privada, es por que en mi hogar aprendí de un venezolano ejemplar esa lección que me obligará toda la vida; y para rendir público tributo de gratitud al pueblo caraqueño, que en hombros llevó el ataúd de mi padre hasta la fosa donde lo enterramos".

Respetamos el emocionado silencio que sigue a estas palabras de nuestro entrevistado. Ha dicho lo anterior con voz velada, a la sordina. La conversación se reanuda. Nuestra segunda pregunta se la disparamos, a boca de jarro:

—¿Y ahora que regresa Ud. a Venezuela, después de haber vivido un año en Chile, qué opina del decreto de expulsión de 1937?

—Más vale no hablar de él. En la lucha política requiérese de espíritu deportivo en el sentido de que en ella hay que saber afrontar los descalabros y las contingencias de una transitoria derrota sin enconado rencor. La persecución que aquí se me hizo, el año posterior de exilio, son anécdotas, desde el punto de vista personal. En cuanto al decreto en sí, como medida política del actual régimen, la historia dirá sobre él su palabra definitiva e inapelable. En cambio, me interesa mucho ratificar lo que siempre he dicho: que no soy comunista. El sector de venezolanos que como comunistas se ha organizado en un grupo político de tal índole, afiliado a la III Internacional, lo dice en el número 3 de su periódico clandestino "El Martillo" (Junio de 1938): "Rómulo Betancourt no es comunista, no es miembro del partido comunista y no ha militado nunca en sus filas". No me limitaré, sin embargo, a rechazar una etiqueta política caprichosamente endosada a mí, como a la casi totalidad de los dirigentes políticos venezolanos de la oposición. Agrego que considero innecesario un Partido Comunista en el país. Venezuela está urgida de una profunda transformación renovadora en su organización política, económica y social, la cual, para que tenga validez histórica y garantía de permanencia, necesita ser encauzada por un gran partido democrático, en el cual estén aglutinados, alrededor de un programa concreto y sujeto a una sola disciplina partidaria, los sectores de avanzada de todas las clases sociales creadoras, productoras, y no de una sola clase: la obrera. Además, rechazo al Partido Comunista, con toda la fuerza de mi venezolanismo intransigente, porque su dependencia de Moscú lo convierte en un simple apéndice burocrático del Estado Soviético. Y si nosotros rechazamos al nazismo, que actúa mundialmente de acuerdo con los dictados de Hitler, por igual razón rechazamos al Partido Comunista que mundialmente actúa de acuerdo con los dictados de Stalin. Esta actitud nuestra de repudio de la III Internacional no implica coincidencia con otros movimientos sociales europeos de contenido internacionalizante. Nada hay en común, por consiguiente, entre nosotros y las Internacionales europeas, sea la II Internacinal socialista, la III

Internacional de Moscú o la IV Internacional que pretendió crear León Trotsky. Partidarios somos –eso sí– de que las corrientes sociales de izquierda de nuestra América, políticamente organizadas, recojan el ideal de unidad continental preconizado por Bolívar y los grandes conductores de la primera República, pero sin que se renuncie en ningún momento al principio esencial de que cada país es autónomo para resolver domésticamente sus propios problemas.

Es preciso hablar este lenguaje tan claro para que de una vez, y por siempre, queden deslindadas posiciones. El mismo lenguaje definitivo con que se expresó en el Zulia el conocido dirigente político nacional Valmore Rodríguez.

Nosotros no eludimos responsabilidad alguna en cuanto a la acción política que ayer desarrollamos, que continuamos desarrollando hoy y que desarrollaremos mañana, ejercitando un derecho ciudadano que a todos los venezolanos garantiza la Constitución. Empero, estamos dispuestos a seguir rechazando absurdos como ese tan reciente de que al Dr. Inocente Palacios, valioso exponente de las nuevas generaciones políticas del país, se le anule su acta de diputado por supuesta filiación comunista, cuando en todos los tonos y con las más categóricas palabras rechazó esa etiqueta y reafirmó su actitud de ciudadano ubicado en el campo de la democracia.

Betancourt habla con calor convincente. Subraya sus afirmaciones con gestos precisos. Impresiona la sinceridad que trasciende de sus palabras, por pronunciarlas un hombre que indudablemente ha cometido errores en su actuación política, pero a quien tirios y troyanos le reconocen valentía para asumir responsabilidades.

El diálogo continúa. Las preguntas tienen respuesta inmediata, dejándonos la sensación de que nuestro entrevistado ha meditado mucho y tiene siempre la respuesta madurada en los labios.

—¿Y de la situación nacional qué opina?

—La considero grave. Y es alarmante ver como todavía la preocupación por los complejos problemas de Venezuela no ha calado hondo en todas las conciencias. Ahí tiene Ud. la actitud, tan generalizada, frente a la guerra europea. Se le mira desde aquí, sobre la ventanas del Caribe, con la misma actitud con que el aficionado a las carreras de caballos contempla una competencia hípica. Inclusive, la guerra es para muchos apenas una fuente inagotable de chistes, a costa de los italianos. Y la verdad es que ningún motivo de regocijo, o de despreocupación, podemos encontrar en la trágica hecatombe. Nuestra situación de hoy, cuando somos el tercer país productor de petróleo del mundo, no es la misma de 1914. Entonces no contábamos, en el mapa político y económico internacional. A partir de 1917, cuando Venezuela se inscribió entre los grandes petrolíferos del mundo, jugamos, sin saberlo y sin quererlo, un arriesgado papel: el de codiciada presa de las grandes potencias, urgidas todas de esa negra y espesa materia prima extraída por los taladros de las entrañas de nuestro suelo. Además de esta razón, otra debe guiarnos, para contemplar el desarrollo de los acontecimientos bélicos de Europa, Asia y África con desvelada atención. Esta contienda tiene características diferentes de las del primer gran conflicto interimperialista. El eje totalitario lucha no sólo para aniquilar en los cinco continentes las formas democráticas de Gobierno y todo sentido de dignidad humana,

sino que también se ha propuesto rectificar los rumbos del universo y dominar el mundo. En su monstruoso anhelo de realizar una hegemonía ecuménica ha introducido un elemento filosófico nuevo en las pugnas entre las grandes filosofías: el racista. No sólo por ser débiles militarmente, sino por no ser arios, por ser hombres de razas mezcladas, debemos subordinarnos a la Gran Alemania. Por ricos en la codiciada gasolina, porque no disponemos de divisiones motorizadas y porque somos negroides ("En Venezuela hasta los blancos tienen su abuelo en África", le oí decir ayer aun sentencioso hombre del pueblo) nos contamos entre los países más expuestos a la agresión fascista. El día –tan próximo– en que Estados Unidos entre definitivamente a la guerra y detrás de Estados Unidos, el Japón, España y las otras naciones nominalmente neutrales, será el nuestro uno de los países más expuestos al bombardeo nazi. No olvide que después del ingreso de Italia a la guerra dejó de ser el Mediterráneo un mar de fácil navegación e Inglaterra ya no utiliza el Canal de Suez para transportar petróleo del Irán y del Iraq. Lo cual significa que un porcentaje determinante de la bencina quemada por los aviones de a Real Fuerza Aérea Británica, cuando destruyen barriadas industriales de Bremen, Hamburgo o Berlín, ha sido destilada del petróleo venezolano. En interés del Eje está desde el fomento en Venezuela de sus arteras "quintas columnas" y el sabotaje en la producción del codiciado e imprescindible combustible, hasta el lanzamiento de bombas incendiarias en los campos de Oriente y de Occidente, para impedirle a sus enemigos que se aprovisione de petróleo nacional.

—Esa situación que Ud. plantea es alarmante. Pero ¿no le parece exagerada? La extensión del Atlántico es una valla…

—El Atlántico, amigo, es una precaria Maginot de agua salada. Tuvo sobrada razón el Presidente Roosevelt cuando dijo, en su discurso del 31 de diciembre de 1940, lo siguiente: "Hoy la anchura de los océanos no es la que fue en la época de los barcos de vela. En determinado punto, la distancia entre África y el Brasil es menor que de Washington a Denver; 5 horas de vuelo para el tipo más reciente de bombardero; y al Norte del Pacífico, América y Asia casi se tocan". Esa es la verdad. De Dakar, extremo de la costa africana tendido hacia América hay escasas horas de vuelo a Natal, en el Brasil; y a Caripito, en Monagas, y a los campos petrolíferos de Anzoátegui y Bolívar. De ser cierto que el Atlántico es una barrera para la desatada agresividad de los totalitarios, ¿cómo se explicaría que Curazao, a escasas millas del litoral falconiano, esté provisto de numerosos refugios anti-aéreos? Y en Curazao sólo se refina petróleo, petróleo extraído del subsuelo de Venezuela.

—Y ya que habla de la guerra. ¿qué opina de las repercusiones de ese conflicto sobre nuestra economía?

—Esas repercusiones se han hecho sentir aquí en forma más desfavorable que en otros países de América. Chile –por no citar sino un solo país– ha afrontado más fácilmente estos problemas de pérdida de mercados de exportación y de encarecimiento de mercancías de importación derivados de la guerra. La razón es clara. Chile es un país de apreciable desarrollo industrial, que cada día tiende a consumir menos mercancía extranjera y a saturar el mercado nacional con su propia producción manufacturada. Además, tiene una agricultura y una

minería aptas para producir numerosos artículos colocables en otros mercados, lo cual le ha permitido compensar en buena parte la disminución de la venta de algunos renglones con el aumento de la venta de otros. En cambio, Venezuela es una Nación que no crea riqueza suya. Fuera del petróleo, no producimos casi nada. El magno problema nacional, anterior a cualquier otro, es el de aumentar, intensificar y diversificar nuestra producción; y dejarnos de una vez para siempre, a fin de encarar con mirada sin telarañas nuestra auténtica realidad, de esa socorrida majadería de que somos una Nación "donde las bestias pisan oro y es pan cuanto se toca con la mano". En el sentido de demostrar que somos un país empobrecido y en crisis crónica nada más elocuente que las estadísticas. Ahí están los números insertados por el Presidente de la República en su mensaje al Congreso, el año próximo pasado. La exportación *real* de Venezuela en ese año, excluyendo el petróleo, fue de apenas 58 millones de bolívares. Esa cifra es la más baja, en tanto que valor de exportación, que ha habido en la República de 1902 a nuestros días. De las divisas extranjeras –dólares y libras esterlinas– que pasaron por el Control de Cambios, el 88 por ciento correspondió a la industria petrolera, y si apenas un escuálido 12 por ciento a las industrias permanentes, raizales, nuestras, porque las trabaja el capital venezolano y el espíritu de empresa del venezolano. La monstruosa deformación de nuestra economía se expresa en el hecho de que en el mismo año a que vengo aludiendo se alcanzó la cifra record en la exportación petrolera: 30 millones de toneladas métricas y una cifra mínima en la exportación de café: 27 millones de kilogramos. Esa cifra de exportación de nuestro fruto agrícola por excelencia es el más bajo que se recuerda en la República en los últimos 60 años, y es sólo comparable a la exportación del año 1878-1879. Y con el agravante de que al café, el cacao, el balatá, etc., en franco proceso de decadencia, no han substituido otros artículos agrícolas o pecuarios colocables en los mercados del exterior. Sin embargo de estar tan profundamente resentida la estructura económica de Venezuela, ha habido en el país, en los últimos años, una prosperidad artificial, que no ha llegado hasta las capas más humildes de la nacionalidad, ni se ha dejado sentir en la Provincia, arruinada y preterida. Prosperidad de "fachada", la de las urbanizaciones pretenciosas y los costosos automóviles de lujo en esta Caracas frívola y botarate a la que alguna vez califiqué como "capital burocrática y parasitaria de una Nación depauperada". Por lo mismo que descansaba sobre bases artificiales, y muy frágiles –presupuestos anuales de cuatrocientos millones de bolívares, especialmente– esa prosperidad de barniz, y para pocos, es que hemos visto repercutir tan agudamente entre nosotros las consecuencias de la Guerra europea en forma de desajuste en los negocios, retracción del crédito, malestar en el comercio y la industria, alzas mayores en el costo de la vida, desempleo y hambre.

—Y frente a tales problemas, ¿cuáles soluciones se le ocurren?

—Vayamos por partes. Los dos graves peligros que confrontan actualmente la economía y la vida misma de Venezuela, en tanto que Nación independiente, son la aguda crisis de la producción, conjugada con el ya visible descalabro del fisco; y el riesgo de una agresión externa: Ambas situaciones, estrechamente relacionadas entre sí, no pueden ser abordadas y resueltas por la sola acción de un Hombre o de un Partido, por genial que fuere aquél y por mayoritario que

llegare a ser éste. Son tareas de magnitud tal que reclaman el empeño unánime de todos los venezolanos, soldados de una mística patriota y nacionalista de la misma estirpe de aquélla que ya nos unificó en 1810. No hago una frase de discurso. Por temperamento y convicción tengo escasa simpatía a lo demagógico. El desplante retórico choca a mi espíritu. Expreso una idea que me brota de lo más íntimo de la conciencia, conciencia de venezolano en vigilia de angustia ante el difícil hoy y el mañana incierto de Venezuela. Angustia que no es pesimismo. Tengo fe en mi país, creo en Venezuela, y sé que el esfuerzo empeñoso de sus hijos, la capacidad creadora de su pueblo, terminarán por salvarla.

—¿Y de la situación política qué opina?

—De ella quería hablarle. Precisamente, enfocando el momento político venezolano en función de esa idea de unidad nacional a que me he venido refiriendo. Alguien dijo, a mi regreso, que tenía yo ideas fijas psicopáticas. La frase es pedante y con su ribete de insidia, pero la recojo y la acepto. Me siento dominado por una idea fija obsesionante: la de la necesidad imperiosa de que todos los venezolanos entrañablemente consubstanciados con nuestra tierra, y resueltos a hacerla tramontar sin mengua de su soberanía esta hora de la asechanza y del riesgo, nos tendamos la mano solidaria. Nos unifiquemos alrededor de un régimen de Gobierno que vigorice la producción nacional, que afronte el problema del malestar económico generalizado y que capacite a la Nación –material y espiritualmente– para hacer frente a cualquier intento extranjero de menoscabar su soberanía. Y en un pueblo de tan profunda vocación democrática como lo es el venezolano, que por ser leal a ella guerreó en el duro batallar de la Independencia y se desangró en las incontables guerras civiles, solo un régimen de concordia y libertades públicas cabales, de rigurosa honradez en el manejo de los caudales de la Nación, y de audaz capacidad para crear riqueza, podrá unificar en su torno a todos los hombres y mujeres de este país de insobornable fibra patriótica. Contra un régimen de tal índole sólo podrá estar en facción la reducida minoría antinacional que siempre ha opuesto el dique de sus ambiciones pequeñas, de sus intereses creados y de sus prejuicios pasatistas a la voluntariosa decisión de progreso de las mayorías venezolanas.

—Y ese régimen de concordia y de unidad nacional, ¿podrían realizarlo el General Medina o Don Rómulo Gallegos?

—Sobre este tema concreto hablaré con meridiana claridad. Nuestro Andrés Eloy Blanco ha dicho, con justeza, que ésta es una "hora escolar". El más provechoso saldo que debe quedar de este original debate eleccionario –original por cuanto nuestra contrahecha y deformada democracia no permite la organización legal de las grandes corrientes de opinión en sus Partidos políticos– es la lección que de ella derive el pueblo. Por lo tanto, hablar sin esguinces, y evitar eso que en expresivo lenguaje criollo se llama "el guabineo", es la mejor contribución posible a la cultura cívica del país. Hecho este preámbulo, le diré que conceptúo al General Medina como una de las personas, entre las afectas al actual régimen, menos indicadas para realizar un Gobierno de concordia y unidad venezolanas. Sacando la cuestión de un plano polémico –militarismo versus civilismo– que no interesa a la tesis que sustenta, pienso que un hombre del temperamento del General Medina, y en un país cuya Constitución es de

tan acusado tinte presidencialista, no es el indicado para unificar a todos los venezolanos de mentalidad progresista alrededor de estas dos grandes ideas: vitalizar la economía de la Nación, y sacarla, con su integridad histórico (*sic*) intacta, de esta hora multiplicada de peligros, por lo azaroso de la situación internacional. Además, quien con intención ahondadora observe el panorama nacional no puede considerar como obra del azar el que estén hablando los voceros periodísticos más afectos a la candidatura del General Medina en un tono retador y de amenaza, tan impolítico como revelador; ni tampoco puede aceptarse como pura casualidad el que todos los partidarios de gobiernos fuertes, los "amigos del orden", manifiesten un desbordante entusiasmo ante esa candidatura y mucho menos debe desestimarse el hecho de que los más caracterizados opositores a las medidas progresistas del Presidente López, así como gomecistas impenitentes se cuenten entre sus más fervorosos propulsores.

Todavía debe decirse algo más. La Venezuela que estudia lo sabe, y la que no estudia, lo intuye, que este país está en un trance dilemático: o una inteligente reforma social enrumba definitivamente y rápidamente a la Nación hacia la realización cabal de su destino y hacia el aprovechamiento al máximum de sus grandes posibilidades latentes, o arriesgamos convertirnos en la Abisinia de alguien. ¿Podría ser el General Medina el clarividente conductor de esa empresa de transformación nacional? Su programa de circunstancia, tan vago y tan elusivo de las grandes cuestiones venezolanas –especialmente de los agobiantes problemas económicos y fiscales– inducen a dar una respuesta poco optimista a ese respecto. Estas consideraciones están en boca de muchos. Circulan de oído a oído, por todos los caminos de Venezuela. Se comentan en la calle, en el aula, en el sindicato, en la oficina comercial, en la clínica y el bufete. Y si las sitúo en un plano de discusión pública, para que cada individuo o sector responsable digan pro o contra, es por considerar inaplazable que en Venezuela rompamos ese "pacto infame de hablar a media voz".

En cuanto a Rómulo Gallegos, nadie podrá negar su vocación moderadora, su voluntad de conciliación, su ecuánime temperamento. Esperemos su Programa de Gobierno, para opinar acerca de él, aún cuando la pública actuación suya es –en el aspecto político, fundamentalmente– una suerte de plataforma no escrita en el papel, pero si en la conciencia del país. Y es conveniente no olvidar en ningún momento que Gallegos, con gesto que le honra, dijo, en las declaraciones dadas a la prensa cuando aceptó su candidatura, que estaba dispuesto a retirarla, y a transferir los sufragios implícitos en las adhesiones recibidas por aquélla cuando surgiera, en el campo oficialista o en cualquier otro, una candidatura de compactación nacional, de unidad nacional, capaz de aglutinar a todos los venezolanos animados de inextinguible fe en la democracia.

La conversación toma un sesgo cada vez más interesante. Y se nos ocurre formularle a nuestro entrevistado una última pregunta:

—De acuerdo con la tesis expuesta por Ud., si el Congreso elije al General Medina ¿adoptaría en todo caso el sector en donde Ud. está ubicado una actitud de cerrada oposición, al nuevo Presidente?

La respuesta fluye inmediata, sin esfuerzo:

—De ninguna manera. Si es electo el General Medina, o cualquier otro

candidato de extracción oficial, nosotros no asumiríamos frente al Jefe de Estado y a su Gobierno, una actitud de irreconciliable pugna. Eso revelaría estrecho sectarismo; y de tal enfermedad de infancia –el inevitable "sarampión" de todo movimiento social inmaduro– está definitivamente curado nuestro sector político. El General Medina, en su manifiesto programa, garantiza que permitiría la actuación legal de los Partidos políticos ajustados a la Constitución. Convencidos, como estamos, de la urgente necesidad de que todas las corrientes de opinión de extracción venezolana se expresen a través de Partidos Políticos disciplinados, pediríamos la legalización de un amplio partido democrático nacional; y a la luz del día, ante el control vigilante del gobierno y de la Nación, intentaríamos realizar nuestras actividades políticas lícitas. En todo caso, continuaremos sin desmayos defendiendo, con los instrumentos civilizadores del razonamiento ecuánime y de la prédica doctrinaria sin estridencias, nuestras aspiraciones fundamentales, las cuales coinciden con las de ciudadanos de todas las clases sociales y de las más diversas profesiones. Para dignificar la vida política del país, superar el atraso económico y social de la Nación e incorporar realmente a Venezuela al número de Naciones americanas ya liberadas del colonialismo, creemos necesario el establecimiento del sufragio universal, directo y secreto para la elección de Presidente de la República y de miembros de los organismos legislativos; el más riguroso control parlamentario sobre la forma como se gastan los dineros de la Nación, para que el peculado deje de ser lacra de nuestro régimen administrativo; el debate, en torno a una conferencia de mesa redonda, de todos los sectores de la producción nacionales y extranjeras, para echar las bases de un plan audaz de producción de riqueza; el aumento de lo que deriva Venezuela de las ganancias hechas por el capital extranjero invertido en la explotación del suelo y del subsuelo de la República; el fomento planificado de la industria, la agricultura y la minería; el derecho de sindicalización y libertades sindicales; la reforma tributaria y el mejor aprovechamiento de las tierras de la Nación; y cultura, sanidad y asistencia social próvidamente extendidas a través del territorio nacional. En política exterior, somos partidarios de una actitud previsiva y vigilante, de una neutralidad activa y de una paz sin cobardías frente a la amenazante racha de expansión totalitaria. En forma sintética he expuesto las grandes líneas de nuestro pensamiento político. ¿Cabe o no dentro de las pautas institucionales de la República una organización ciudadana cuyo programa responde a tan precisos lineamientos de doctrina?

(..)

Fuente: Entrevista realizada por el periodista Luis Peraza para el diario caraqueño *Ahora* del 20 de marzo de 1941 y reproducida en el folleto: *Un reportaje y una conferencia*, Caracas, Editorial Futuro, 1941, pp. 7-26.

18 *"ACCION DEMOCRÁTICA" Y LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA NACIÓN* (DISCURSO DE RÓMULO BETANCOURT EN EL ACTO PÚBLICO FUNDACIONAL DE A.D., EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 1941)

Conciudadanos:

Una doble emoción me domina, en este momento de dialogar de nuevo, de viva voz, con el pueblo venezolano. (*Grandes aplausos*).

Emoción de quien soñó con esta hora, y la esperó sin impaciencia, seguro de que habría de sonar. La hora de comparecer ante el tribunal de la opinión venezolana, a rendirle cuenta de la labor cumplida por nuestro sector político, de 1937 a esta fecha. (*Grandes aplausos*).

Dijimos y prometimos, en aquellos turbulentos días de 1936, de nuestra resolución de mantener reivindicaciones populares y nacionales, fueren cuales fuesen las circunstancias en que se nos colocara. Y aquí estamos de regreso de un duro recorrido, sin engreída jactancia, pero con la orgullosa satisfacción de haber sabido ser dignos de la fe depositada y consecuentes con el compromiso contraído. (*Grandes aplausos*). La bandera que se nos entregó, en aquellas tumultuosas jornadas multitudinarias del despertar nacional, ha seguido flameando, sin que nada, ni nadie, la haya mancillado. Extendemos al aire sus alegres colores, en esta tarde inolvidable, enarbolándola con manos más seguras, por la experiencia acumulada y la madurez adquirida. (*Aplausos*).

Nos reincorporamos a la actuación pública sin rencores personales contra nadie, menos impulsivos que ayer, compenetrados mejor de la realidad venezolana, más saturados del sentido de nuestra responsabilidad social. Empero, animados de la misma pasión de justicia, de la misma fe en Venezuela, de la misma vocación democrática, de la misma convicción profunda de que el pueblo será el principal artífice de una patria lograda, que dio sentido a nuestra labor política en el ya histórico 1936. (*Aplausos*).

Hablé de una doble emoción. La otra proviene de saberme participando en un acto que dejará huella profunda en la vida nacional. De un acto que recogerá en sus páginas la historia contemporánea de Venezuela, esa que estamos escribiendo, con nuestras miserias y grandezas, los hombres y las mujeres de esta tierra. (*Aplausos*).

Imagino la escena, que sucederá dentro de cincuenta años, en una población agraria de los Andes, forjada al arrimo de una potente planta hidroeléctrica, en una población donde en vez de los garajes para autos de lujo que se multiplican en Caracas, habrá garajes para tractores; o bien, en una ciudad industrial de la Gran Sabana, construida en la vecindad de las chimeneas de los altos hornos, donde obreros venezolanos estén transformando en materia prima para las fábricas venezolanas de máquinas esos mil millones de toneladas de hierro que en sus entrañas guarda, hoy inexplotadas, la Sierra del Imataca. (*Clamorosa ovación*).

Imagino la escena que se desarrollará en una y otra de esas ciudades venezolanas del futuro. La escena de un niño venezolano –de mi nieto, o del nieto de cualesquiera de los asistentes a este mitin, en todo caso del nieto de un ve-

nezolano de hoy– que gangoneará, con esa voz vacilante de todos los niños cuando aprenden su lección, un párrafo del manual de historia de Venezuela, que diga así:

El 13 de septiembre de 1941 es una fecha gloriosa en los anales de Venezuela, porque en ese día comenzó a actuar públicamente el Partido Acción Democrática. (*Clamorosa ovación*). Porque en ese día comenzó a actuar públicamente el Partido que inició la segunda independencia nacional, y contribuyó, decisivamente, al avance, prosperidad y dignificación de la República… (*Prolongados aplausos. Continúan los aplausos*).

Y no estoy haciendo una frase retórica. No he apelado a una argucia de orador, para arrancar esos aplausos que acaban de estallar. Eso hubiera sido irresponsabilidad, y entre mis muchos defectos, tengo una cualidad: la de ser hombre responsable y sin concesiones a la demagogia. Digo lo que siento y me brota de lo profundo de la conciencia. La convicción de que este Partido ha nacido para hacer historia. Nace armado de un Programa que interpreta las necesidades del pueblo, de la nación. (*Aplausos*); de un programa realista, venezolano, extraído del análisis desvelado de nuestros problemas, porque nosotros podremos ser partidarios de que se importe creolina –como acaba de decir Ricardo Montilla–, pero programas, no. (*Aplausos. Continúan los aplausos*).

Nace Acción Democrática asistido por la fe y la emoción multitudinarias del pueblo, y lo comanda un equipo de hombres conocidos de toda Venezuela, de bien ganada solvencia política y moral, al frente del cual como su gonfalonero y conductor máximo, marcha Rómulo Gallegos. (*Aplausos*). Marcha Rómulo Gallegos, maestro de juventudes, profesor de civismo, el candidato simbólico, o lírico, o como quiera llamársele, para la Presidencia de la República en 1941. (*Clamorosa ovación. Vivas a Rómulo Gallegos*). El mismo Rómulo Gallegos a quien en 1946, en las elecciones de 1946, los votos y la decisión del pueblo venezolano elevarán a la Primera Magistratura de la Nación (*Clamorosa ovación*).

En la distribución de temas a desarrollar en esta asamblea, hecha por el Directorio de nuestro Partido, me correspondió el capítulo de nuestro programa sobre economía nacional. Tema tan vasto y complejo tendré que esquematizarlo, por cuanto supongo al auditorio lógicamente fatigado. (*Voces: No, no. Una voz: Aquí estaremos hasta amanecer*).

Acción Democrática reconoce y proclama que el más angustioso problema nacional es el de la bancarrota de nuestra economía. Somos una nación paradójicamente rica y empobrecida, una nación con un Estado que maneja millones y una industria minera que cierra sus balances anuales con cifras astronómicas. Y sin embargo, la mayoría de la población venezolana está pauperizada y vive bajo el signo de la inseguridad y de la angustia económica. (*Aplausos*). Nuestro país, en 1941, es la negación de aquella Venezuela de hace más de cincuenta años, de la cual pudo decir Cecilio Acosta que en ella las bestias pisaban oro y era pan cuanto se tocaba con las manos. (*Aplausos*).

¿A qué se debe esta situación de miseria generalizada, en un país sin deuda gubernamental externa y con un Estado que ostenta el costoso privilegio de un presupuesto anual de gastos señalado entre los más altos de América? ¿Cuál es la causa de que un país como Venezuela, el que exporta más petróleo en el

mundo y figura en el tercer puesto en la escala mundial de producción de esa pingüe riqueza minera, presente un cuadro tal de colectiva pobreza?

La razón de ésta: nuestro país, económica y físicamente, está girando alrededor de una sola fuente de riqueza: el petróleo; y los gobiernos venezolanos no han sabido, hasta ahora, imprimirle un ritmo agresivo, dinámico, a las otras fuentes de producción. (*Grandes aplausos*). En la medida en que ha ido ascendiendo la explotación de oro negro, explotación que controla el capital extranjero, se ha acentuado progresivamente la decadencia de nuestra producción agrícola y pecuaria.

Voy a dar algunas cifras, aun cuando sean breves, por cuanto ellas definen mejor que las palabras, cómo es de alarmante nuestra depresión económica.

Las exportaciones venezolanas se mantuvieron, en la década 1920-1930 a un promedio de 130 millones de bolívares, excluyendo petróleo y oro. Y en 1940, año en que terminó el quinquenio del Gobierno anterior, la exportación de Venezuela, excluyendo también petróleo y oro, fue de apenas 31 millones de bolívares ¡cien millones de bolívares menos que hace veinte años! Y conste que durante ese quinquenio de gobierno se gastaron, oficialmente, cerca de dos mil millones de bolívares, pero no se aplicaron en la debida forma a incrementar la producción agrícola, pecuaria e industrial del país. (*Grandes aplausos*).

Claro está que esta decadencia de la producción natural de Venezuela deriva del empirismo y despreocupación ante los problemas vitales del país vigentes durante las casi tres décadas de tiranía. Empero, los cinco años del régimen anterior, desde el punto de vista del incremento de la productividad de riqueza netamente venezolana, rectificaron muy superficialmente la obra destructora cumplida por gobernantes divorciados del interés de la nación.

Coincidiendo con esta bancarrota de nuestra producción, crece de año en año el porcentaje de dólares provenientes de compañías petroleras y auríferas que entran, como factor decisivo, en la circulación de dinero dentro del país. En 1937, los dólares provenientes de esas compañías cubrieron el 67 por ciento de las necesidades de dinero de la nación. En 1940, al 90 por ciento del circulante fue suministrado por esas mismas empresas. Lo que significa que por cada 100 bolívares que circularon, 90 fueron aportados por compañías mineras extranjeras, en concepto de impuestos, de sueldos y de salarios por ellas pagados.

Y eso entraña un doble peligro para nuestro país, que los avizora Acción Democrática, vanguardia alerta de la nacionalidad. El doble peligro de que Venezuela cifre su destino en una sola carta: la de la industria minera, una industria que por naturaleza es perecedera, y la cual se agota cuando en el subsuelo desaparece la veta aurífera, o el yacimiento de donde el petróleo mana.

Y, además, la influencia preponderante que en la vida económica y fiscal del país ejercen las empresas, explotadoras de esas fuentes de riqueza minera, determina la tuición de aquéllas, en una forma indirecta, pero no por eso menos efectiva, sobre el rumbo político y social de la nación, porque manda en la casa quien tiene la llave de la alacena. (*Aplausos*).

Esta bancarrota de la producción agrícola y pecuaria del país, unida a su atraso industrial, es causa principal de ese problema que agobia a la mayoría de la población: el del alto costo de la vida. Ya mi compañero Montilla habló sobre el particular, pero quiero recalcar lo recientemente dicho por los represen-

tantes de entidades científicas e industriales extranjeras quienes recorrieron el país contratados para investigar su situación económica. Me refiero a la Comisión Fox, contratada por el Ministerio de Hacienda, y a la de los Ingenieros Ford, Bacon y Davis, contratados por la Standard Oil.

Ambas comisiones afirmaron, categóricamente, que el alto costo de la vida determina una subalimentación del pueblo, y una consecuencial falta de energía creadora en la mano de obra criolla. Calle, pues, la grita reaccionaria, que achaca a flojera, o "sinvergüenzura", del trabajador nacional el escaso rendimiento de su esfuerzo productor. (*Aplausos*).

Esta situación –pintada con brochazos realistas, y hasta tétricos, porque nuestro Partido no viene a ponerse anteojos de suela, sino a ver la realidad nacional con ojos claros y limpios– se ha agudizado con motivo de la guerra europea.

El Fisco, que en 1939 obtuvo los mayores ingresos de la historia fiscal de la República, los ha visto declinar progresivamente, en el curso de 1940 y en lo que va corrido del 41. Carece de mercados seguros nuestra exportación, con todo y ser tan precaria. Dejaron de traficar barcos mercantes de numerosas banderas por los puertos de la República y cada día son más altos los costos de los fletes. La industria nacional tiene dificultades para adquirir materia prima y maquinaria extranjeras; y el comercio trabaja preocupado por la inseguridad de los negocios y por los obstáculos que confronta para adquirir mercancía de importación. Ha aumentado el precio de cuanto compramos en el extranjero, casi todo lo consumido en el país; y Estados Unidos, que en 1939 nos vendió 230 millones de bolívares –el 75 por ciento de nuestras compras en el exterior– ha restringido sus exportaciones para cumplir compromisos de guerra contraídos con Inglaterra y Rusia.

Esta situación repercute sobre la masa consumidora del país en forma de reajuste de los sueldos y salarios de los empleados del Estado y particulares; y nuestro pueblo sufre, de un extremo a otro de la República, las consecuencias de una verdadera epidemia de desocupación, o está obligado a resolver el insoluble problema de trabajar y ganar sólo durante dos o tres días de cada semana, cuando los gastos familiares deben cubrirlos siempre por semanas completas de siete días. (*Grandes aplausos*).

Ante este panorama desolado, muchos, por egoísmo o cobardía, alzan los hombros, y se limitan a decir:

"Este país está perdido".

Nosotros, los hombres de Acción Democrática, comprendemos los peligros que entraña esa frase. Los "países perdidos" se los encuentra y se los coge el primer aventurero audaz que se atreva a ponerles la mano, especialmente en esta época en que ciertos "bandoleros internacionales" –estigmatizados por el Presidente Roosevelt en su discurso de anteanoche– están aspirando a pisar en amos sobre la superficie del globo. (*Grandes aplausos*).

Nosotros, los hombres de Acción Democrática, partido afirmativo y con fe en las reservas de la nacionalidad, decimos que Venezuela no está perdida. Puede salvarse, debe salvarse y se salvará. (*Una voz: "Nosotros la salvaremos"*). Su situación difícil será corregida, si en los hombres y en las mujeres de este país –los que están en el gobierno y los que estamos en la oposición– se afirma el sentido de la responsabilidad hacia la tierra donde nacimos, y nos empeñamos to-

dos en hacerla tramontar la crisis económica y fiscal que la agobia, y la ayudamos a salir de ella fortalecida. (*Aplausos*).

Acción Democrática dice, en su programa, que un país de las riquezas y posibilidades económicas del nuestro no tiene por qué estar agobiado de necesidades insatisfechas. Y que sólo se requiere la concertación de un plan científico, audaz y bien elaborado de impulso a la producción nacional para alcanzar una era de prosperidad.

Nuestro partido considera que, en este propósito, el Estado venezolano tiene una tarea central por realizar. Debido a las peculiaridades de nuestra estructura económica, el Estado venezolano cuenta con disponibilidades de dinero y con recursos de todo orden que le señalan como el pionero, como el "baquiano", en esta tentadora empresa de la reconstrucción nacional.

Dispone el Gobierno venezolano de un presupuesto fantástico, de 300 millones de bolívares, que anualmente consume una tercera parte de la renta nacional. Y este presupuesto, invertido en una forma racional y honrada, serviría para impulsar la economía pecuaria, agrícola e industrial del país; y como acicate y estímulo para la actividad del capital privado. Pero para ello es necesario, previamente, que se moralicen e higienicen las prácticas administrativas del país. (*Aplausos*). Para ello es necesario que dejen de figurar en el presupuesto los sueldos de escándalo, y se supriman las obvenciones inconfesables, y que el Capítulo VII pase a la categoría de pesadilla, de un mal recuerdo en la memoria de este pueblo. (*Grandes aplausos*). Es necesario que se aplique el termocauterio de la sanción sobre esa verdadera lepra de la administración pública, que es el peculado. (*Aplausos*). Y por último, que se cumpla efectivamente la hermosa promesa –escuchada por este pueblo con profunda emoción– hecha en memorable oportunidad por el actual Jefe del Estado, de ser inflexible con quienes despilfarren dineros públicos, o se apropien de ellos indebidamente. (*Estruendosos aplausos*).

Saneado el aparato administrativo, podría imprimírsele ritmo acelerado a la producción nacional.

Dinero no faltaría. Ahí está la posible y necesaria reforma tributaria realizada en forma tal que se disminuyan los impuestos descargados actualmente sobre las espaldas dolientes del consumidor, y que se trasladen parcialmente al menos sobre las espaldas bien fuertes de los poseyentes de riqueza (*aplausos*), especialmente de quienes mantienen congeladas en los bancos, en forma de depósitos que no cumplen con la función social del dinero, buena parte de las reservas monetarias de la República. (*Muchos aplausos*). Es indudable que si la Administración Pública da ejemplo de austeridad en el manejo de los fondos fiscales, y devuelve a la colectividad los nuevos impuestos que cobre en forma de servicios de utilidad colectiva, muchos de los ciudadanos no opondrían resistencia para satisfacerlos.

Y queda otro impuesto posible, el mismo al cual se refirió nuestro Presidente Gallegos, en su memorable discurso de Maracaibo. Me refiero a la aplicación a las compañías mineras del artículo 11 de la Ley de Arancel de Aduanas, en 1936, por el recordado Alberto Adriani. (*Aplausos*). Ese artículo faculta al Estado venezolano para cobrar, en casos de emergencia como este confrontado actualmente por el país, un tributo de hasta el 10 por ciento sobre el valor co-

mercial de las exportaciones de minerales. Cobrado ese impuesto, ingresarían al fisco nacional no menos de 80 millones de bolívares anuales. (*Aplausos*).

Ya nutrido de dinero el fisco, debería darse al esfuerzo de estimular la producción, especialmente la de la tierra. Empero, para hacer producir la tierra se necesita de la tierra. Esta es una verdad de Perogrullo tan grande, tan evidente, como aquella de que para hacer tortilla hay que quebrar los huevos. (*Risas*).

Y tierra está necesitando y esperando este pueblo. Según los censos de la Dirección Nacional de Estadística, en toda la República hay apenas 70 mil propietarios de tierra. De esos 70 mil propietarios, la mitad se encuentra en los Estados de la cordillera, dándose el caso de que en el Estado Táchira, una de las escasas entidades federales del país donde existe difundida la propiedad parcelaria, haya menor número de propietarios que en los Estados del Centro y Oriente, de la República, tomados en conjunto. Es interesante precisar que nuestro Partido no considera necesario para realizar un ensayo de parcelación agrícola, confiscarle tierra a nadie. Nuestro programa señala la forma cómo puede y debe el Estado proveer de parcelas –y con ellas, del crédito barato y del implemento agrícola– al hombre de nuestros campos. Ahí están las tierras confiscadas a la sucesión Gómez, casi todas regentadas malamente por administradores que se parecen un poco a los "coroneles" de ayer. (*Risas*). Ahí están las tierras ejidales y baldías, usurpadas por personajes influyentes de otras épocas, esperando la remensura que las rescate para la nación y permita ser mejor utilizadas. Ahí están innumerables haciendas abandonadas por sus dueños, quienes viven en las ciudades, convertidas en barbecho infecundo y aptas para ser transformadas en surco promisor de riqueza, cuando el Estado las adquiera a su justo precio, y las ponga entre las manos callosas de los agricultores que sueñan con una parcela laborable… (*Grandes aplausos*).

Y estimular y apoyar, resueltamente, a la industria nacional. Consumir lo que producimos y empeñarnos en producir cada vez más. Que tengamos orgullo en andar vestidos con la tela que fabricó la mano de obra nacional en la empresa textil de capital nacional; de curarnos con la medicina que elaboró en los laboratorios nacionales, el técnico nacional; de construir nuestras casas con las maderas que aserraron, en las montañas venezolanas, los peones de Venezuela. (*Aplausos*).

Y realizada y coordinada e impulsada esta voluntariosa empresa de la reconstrucción económica del país, por un Consejo de Economía Nacional, previsto en la Constitución de 1936 y aún no realizado. Un Consejo de Economía Nacional que entre sus primeras tareas tendría la de convocar un congreso económico, en el cual estuvieran representadas todas las fuerzas dinámicas del país. Todas las fuerzas que intervienen en los procesos de producción y circulación de la riqueza, desde el industrial, el agricultor y el comerciante hasta el trabajador manual e intelectual. Y que surgiera de este Congreso económico un plan audaz y armónico de producción nacional, que permitiera al obrero y al empleado obtener trabajo bien remunerado, y abriera para el comercio, la industria, la agricultura y la cría nacionales perspectivas insospechadas de desarrollo y prosperidad. (*Aplausos*).

También debería abordar de inmediato ese Consejo de Economía Nacional uno de los problemas más serios que tenemos en estos momentos: el problema de nuestras relaciones comerciales con Estados Unidos. Al albañil que se quedó

sin trabajo, por haberse agotado en el país algunos de los materiales de construcción indispensables; al habitante de Valencia, a quien se le dice cómo se han paralizado las obras del acueducto porque no hay tubos: a mucha gente en Venezuela, que no sabe por cuál causa hay crisis de quinina en un país de tal porcentaje de enfermos de paludismo, debe explicársele cómo todo eso proviene de la imprevisión del Gobierno anterior, al no almacenar cuando estalló la guerra, reservas apreciables de tales productos, y a una situación especial existente en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, en el terreno comercial.

Antes de abordar esta cuestión, es necesario precisar que Acción Democrática está plenamente de acuerdo con la vigorosa y valerosa política antifascista del Presidente Roosevelt. Somos partidarios de la coordinación eficaz de la defensa continental, frente a posibles agresiones de potencias extraamericanas. Cree nuestro Partido que a "la culebra de cascabel debe golpearse por la cabeza antes de que nos agreda", y también que son traidores a América quienes están preparando la luz verde del pase libre –como gráficamente dijera en su más reciente discurso el Presidente de los Estados Unidos– a los dictadores ensoberbecidos, quienes después de aplastar a las tres cuartas partes de Europa aspiran a esclavizar al mundo. (*Muchos aplausos*). Empero, esta solidaridad con la política antifascista de los Estados Unidos, no significa que debemos silenciar nuestras aspiraciones y reclamos nacionales.

Ya en este plano, cabe decir que la política de "buena vecindad", cuyos aspectos políticos positivos reconocemos, se ha traducido para Venezuela en muy precarios beneficios económicos.

Mientras el Brasil ha recibido, del Banco de Exportaciones e Importaciones Estadounidense, 25 millones de dólares en maquinaria y materias primas para incrementar su industria pesada, a Venezuela apenas se le ha acreditado 200 mil dólares para la Ganadería Industrial Venezolana, 3 millones de dólares para el Banco Agrícola y Pecuario y 400 mil dólares para una famosa Sociedad Anónima Hotelera Nacional que está construyendo en el barrio San Bernardino, de Caracas, un hotel para turistas. (*Aplausos*). De nuestra exportación de café, que es de un millón de sacos anuales, Estados Unidos nos compra apenas 400 mil sacos, y los otros se quedan sin mercado estable, no obstante que somos uno de los principales clientes compradores de la manufactura yanqui. Y últimamente se ha dictado en Estados Unidos una "ley de prioridad", cuyas cláusulas drásticas implican que difícilmente podrán salir antes del próximo mes de diciembre una serie de materias primas norteamericanas con destino a nuestros países latinoamericanos. Los efectos de esta ley ya se han hecho sentir en nuestro país. En sólo Caracas, por dificultades para la adquisición de materiales, hay alrededor de 600 construcciones paralizadas, y ello repercute desfavorablemente sobre los trabajadores, sobre el comercio y sobre el país.

El Gobierno Nacional adelanta gestiones en Washington para lograr que al M.O.P. y al comercio nacional se les provea de las materias primas y mercancías necesitadas perentoriamente por el país. Y nuestro Partido respalda plenamente esa gestión, porque la política de mano tendida no puede ni debe ser una política de sumisión. (*Aplausos*).

Al propio tiempo el Consejo de Economía Nacional tendría la misión de

tender puentes de acercamiento, en el terreno del intercambio comercial, hacia los demás países latinoamericanos. Si somos bolivarianos, recojamos de la herencia de Bolívar una de sus ideas centrales: la de la unidad de nuestra América. Recordemos su máxima: "Sólo la unión de los pueblos latinos de América los hará fuertes y respetables ante las demás naciones". Y trabajemos, con auténtico fervor bolivariano –no ese fervor bolivariano de prestado que todos conocemos y repudiamos (*aplausos*)– porque llegue a realizarse una federación de Estados latinoamericanos. Trabajemos, con encendida fe, porque llegue el día en que podamos entendernos con nuestros vecinos del Norte de quién a quién, de soberanía a soberanía, porque ya no existan frente a los Estados Unidos del Norte los Estados Desunidos del Sur, de que hablara Sarmiento.

Concluyo ya, pidiendo excusas por haberme dejado arrastrar por el impulso oratorio. Y lo hago lanzando el mismo llamamiento que, como sostenido ritornello, se ha escuchado de todos los oradores, en esta tarde inolvidable. Un llamamiento a todos los hombres y mujeres demócratas de Venezuela, de todas las clases sociales, a que vengan a buscar un puesto de acción, de responsabilidad y de trabajo bajo las limpias, acogedoras banderas de nuestro Partido. (*Grandes aplausos*).

Acción Democrática se dirige a los hombres y mujeres de los cuatro costados del país, porque uno de sus propósitos fundamentales es el de contribuir a que termine para siempre eso de *andinos, orientales y centrales*, doctrina del desmigajamiento nacional forjada por politiquillos de aldea, por miopes caciques de caserío. Acción Democrática aspira a ser –y será– el cemento que amalgame a todos los venezolanos que amen su nacionalidad. El cemento que amalgame –para hacerla cada vez más fuerte y viril– el alma inmortal de la nación.

Fuente: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: *Documentos que hicieron historia / Siglo y medio de vida republicana …*, tomo II, pp. 304-316.

19 UN CAMBIO DE GABINETE MINISTERIAL POR EL PRESIDENTE MEDINA ANGARITA SUMINISTRA A BETANCOURT PRETEXTO PARA DISERTAR SOBRE UN CIERTO NÚMERO DE PROBLEMAS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL MOMENTO Y DEFENDER LA NECESIDAD DE UNA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA QUE ARMONICE LOS INTERESES PÚBLICOS Y PRIVADOS (3 DE JUNIO DE 1942)

DISCURSO DE RÓMULO BETANCOURT*

De seguidas publicamos la versión taquigráfica del discurso pronunciado por Rómulo Betancourt en la reunión popular que antenoche celebró el Partido

* Pronunciado en el mitin de Acción Democrática, celebrado en el Teatro Olimpia de Caracas, el 1° de junio de 1942. (Nota del compilador).

"Acción Democrática" en el Teatro Olimpia, acto en el cual se trataron asuntos de sumo interés en el actual momento venezolano.

Conciudadanos, compañeros de partido:

Las aguas quietas de la política nacional han experimentado, en los últimos días, un brusco sacudimiento. Una serie de acontecimientos expectantes se han desarrollado ante nuestros ojos, si bien envueltos en esa atmósfera de misterio y magia que aún caracteriza la vida política venezolana.

El primero de los hechos políticos a que hago referencia tuvo sus ribetes de sainete. Inesperadamente saturó el ambiente los acordes de una música que ya habían olvidado los oídos venezolanos, algo así como los compases del "Adiós a Ocumare" o del "Castro, siempre invicto", vals y polka que estuvieron muy de moda en los comienzos del siglo. (*Risas*). En horas transidas de futuro, cuando los pueblos y sus conductores lúcidos se están preparando para ser los artífices de la profunda transformación democrática y revolucionaria que debe ser la obligada consecuencia de esta guerra, hubo en nuestro país quien pretendiera ensayar un ritmo político del pasado, que para la memoria de este pueblo tiene un inconfundible sabor de pesadilla. (*Prolongados aplausos*).

Luego advino otro acto político. Podría encajar dentro de una de las escenas finales de *Don Juan Tenorio*, drama muy característico del teatro romántico español. En aquella en que el héroe del drama se sacude al fantasma del Comendador, y los de otros personajes del trasmundo que lo acosan con una frase restallante e inapelable: "Espectros: regresad a vuestras tumbas". (*Risas y aplausos*).

La imaginación nacional, con razón o sin ella, ha establecido una estrecha conexión entre uno y otro acto político, entre el ya histórico banquete del 23 de mayo y el reajuste del Gabinete del 28 de mayo. Y ha interpretado la escogencia hecha por el Jefe del Estado de un equipo joven y responsable como una discreta, pero oportuna respuesta, a la pretensión de algunos de que continúen gobernando al país las manos valetudinarias y resabiadas de quienes vienen instalados en el puesto de mando desde los días del castrismo, cuando Venezuela heroica degeneró al extremo de convertirse en una Venezuela danzarina y valseadora. (*Muchos aplausos*).

Y es porque se aprecia inclinación a mirar hacia el futuro en la escogencia de sus nuevos ministros hecha por el Jefe de Estado –quien, dicho sea de paso, siguió en esta oportunidad el bíblico consejo de dejar a los muertos enterrar a sus muertos– que estamos congregados aquí esta noche. Hemos venido a decir, con palabra insospechable de untuosidad palaciega, con palabras de hombres libres y en representación de un partido integrado por ciudadanos libres, que no será por mezquindad nuestra que falte el estímulo para la buena obra, si en realizarla perseveran el Presidente Medina y el equipo de colaboradores suyos integrantes del nuevo Gabinete. (*Aplausos*).

El Presidente de nuestro partido, Rómulo Gallegos, ha condensado verdad rotunda en una frase, que copié mientras se la escuchábamos, hace algunos momentos. Es esta: "Torceduras no se enderezan con leyes artimañosas, escamoteadoras de la libertad de los pueblos, ni con paños calientes de tímidas medidas administrativas". (*Aplausos*).

Sin pretender imponer nuestros puntos de vista como mandatos de política y administración, con el sano y honrado propósito de lanzar ideas al debate público para que se utilicen las capaces de servir al mejoramiento nacional, repetiré aquí, utilizando como trampolín esa frase feliz del presidente de Acción Democrática, algunos criterios nuestros sobre problemas del país. Simplemente sintetizaré lo que en forma copiosa y con terco martilleo cotidiano, viene diciendo el Partido del Pueblo a través de sus órganos de prensa y de las voces responsables de sus oradores, sus conferencistas y sus parlamentarios. (*Aplausos*).

En lo político, consideramos urgente que al reajuste renovador realizado en el Gabinete se corresponda una revisión del equipo gobernante en los estados. Más de un mandatario regional profesa ideas políticas cerriles, y hemos visto recientemente como uno de ellos –el de Falcón– no sólo ha respondido con el atropello policial al reclamo de un pueblo con hambre, sino que también ha actualizado la música de organillo, que estábamos olvidando, de los "agitadores de oficio". En Apure, otro ciudadano gobierna en forma que no se corresponde con los lineamientos generales que a su política ha impreso el Presidente de la República. Y no aludo a los instalados en la inercia infecunda, en el solo trajín del papeleo burocrático, porque en la enumeración habría que incluir a muchos. (*Aplausos*).

"Leyes artimañosas" son varias de las que aún rigen en el país. "Leyes inoperantes", como también podrían calificárseles, utilizando expresión textual del Presidente de la República. Leyes que no se compadecen con la hora nacional e internacional, ni con la mundial decisión de lucha para abatir al totalitarismo, que en todas su variantes persigue una misma finalidad: humillar la dignidad de los pueblos y ahogar su libertad. (*Aplausos*).

Anteayer nomás, hablando en el Cementerio Nacional de Arlington, frente a la tumba del Soldado Desconocido, dijo lo siguiente el Subsecretario de Estado del gobierno de Roosevelt, Sr. Sumner Welles: "En rigor de verdad, la actual es una guerra del pueblo. Es una guerra que no podrá considerarse ganada sino cuando estén asegurados en el mundo los derechos fundamentales de los pueblos". Y nosotros, los venezolanos, para comenzar desde ahora a ganar la guerra –o mejor, para comenzar a ganar la paz democrática, con libertad y justicia, de mañana– debemos tirar de una vez por la borda todas las legislaciones y prácticas restrictivas de los "derechos fundamentales" de nuestro pueblo. La Ley de Imprenta en proyecto no la necesita el país –valga este ejemplo– y ningún destino mejor cabe para él que el de regalárselo a trazas y polillas, para que se den un alegre banquete de papel en alguna olvidada gaveta. (*Risas y aplausos*). La llamada Ley de Orden Público –entrabadora de libertades ciudadanas esenciales– debe ser derogada. (*Aplausos*). El régimen electoral vigente en la República debe revisarse con inaplazable urgencia a fin de que desaparezcan los tamices –o "trampas", para decirlo en criollo– que limitan el ejercicio del sufragio a la minoría alfabeta del país, y que le impiden al pueblo elegir mediante votación directa, universal y secreta al Presidente de la República, a los diputados y senadores. (*Aplausos*). El servicio militar obligatorio debe ser una realidad, reclamándose a todos los venezolanos, sea cual fuere su situación económica o su extracción social, que sirvan a la patria en las filas del Ejército y se adiestren en

el manejo de las armas modernas, sobre todo ahora que la gravitación de los acontecimientos mundiales y nuestra adhesión profunda a la causa democrática puede conducirnos a una posible actitud de guerra contra el Eje. (*Aplausos*). El reglamento de radiodifusión debe democratizarse, porque ese servicio es hoy el principal vehículo de la difusión del pensamiento; y no es posible que en Venezuela continúe prohibiéndose que a través de las ondas hertzianas se radiodifunda por todos los ámbitos del país la prédica política democrática. (*Aplausos*).

Nosotros planteamos la necesidad de este reajuste de ordenamientos legales que entraban o dificultan el ejercicio de libertades públicas de acuerdo con la tesis que en forma brillante acaba de desarrollar Andrés Eloy Blanco. Porque no puede dudarse en que habrá más entusiasmo y decisión en nuestro pueblo, dentro de la común responsabilidad americana, de cerrarle el paso a la infección totalitaria, en la medida en que sea más sincera y más amplia nuestra democracia interna. Y podría estar seguro el Presidente de la República de haberle prestado impar servicio al país –al fortalecer en el venezolano su fe en la virtualidad y eficacia de las formas democráticas de gobierno– si en el mensaje que presente al Congreso de 1946 pudiere afirmar que esas y otras verrugas legales o consuetudinarias, que deforman la fisonomía constitucional y jurídica del país, sufrieron la acción del termocauterio en el curso de su gestión como Primer Magistrado. (*Grandes aplausos*). Esto en el aspecto político.

En la cuestión administrativa el problema que conceptuamos fundamental es el de la actitud oficial frente a la crisis económica que ya se perfila con caracteres netos. No podré hacer sino un enfoque apurado, panorámico, de la cuestión.

Considera nuestro partido que la economía venezolana está en una encrucijada; o va al desastre y la anarquía, sumiendo al país en los tormentos de la desesperación y del hambre; o se vertebra conforme a un plan. Y es el Estado, por su determinante peso específico en la vida nacional, el que debe tomar la iniciativa de planificar en todos sus aspectos la producción, distribución y el consumo realizando una enérgica política económica de guerra. Porque, y aún cuando haya todavía ingenuo que pretenda ignorarlo, nosotros estamos viviendo en trance de guerra no declarada contra las potencias totalitarias.

Al sustentar la tesis de que la economía nacional debe planificarse, ello no significa que nosotros defendamos una suerte de capitalismo de Estado, dentro del cual quede por completo subordinada la iniciativa privada a la voluntad oficial. Sino la elaboración de un armónico plan de conjunto en que se acuerde el Ejecutivo con todos los factores que intervienen en el proceso de producción y distribución de riqueza, a fin de que el país aproveche esta hora de incertidumbre para vitalizar su agricultura y su cría y para darle impulso audaz a su propia industria. La creación del Consejo de Economía Nacional, previsto en la Constitución, es así de perentoria urgencia, y claro está que ese organismo debe ser algo diferente de la Junta de Defensa Económica, surgida hace algunos días de apresurada reunión en el Ministerio de Fomento y con prevalencia en ella de banqueros de mentalidad manchesteriana y retrógrada. (*Aplausos*). El Consejo de Economía Nacional una vez constituido, debería convocar a una conferencia de mesa redonda, donde los diversos factores nacionales y extran-

jeros que intervienen decisivamente en la vida económica del país, discutan los lineamientos de un plan elaborado previamente por los organismos técnicos de que se asesore el Consejo de Economía.

Un plan para asegurar el abastecimiento interno de Venezuela; y el transporte de lo producido a los centros de consumo. Un plan donde la audacia creadora y transformadora haya desplazado al "paño caliente administrativo". Porque no podrá aspirarse a que la tierra produzca mientras no se dote de tierra suya al campesino sin ella y mientras no se decrete una salvadora moratoria de la deuda hipotecaria, agrícola y ganadera. (*Aplausos*). Porque no se podrá asegurar el abastecimiento de las ciudades muy pobladas como Caracas mientras no se obligue a los dueños de haciendas que rodean la ciudad a sembrar en sus "tablones", en vez de caña de azúcar para producir aguardiente, legumbres, hortalizas y granos. (*Aplausos*). Porque no se podrá abordar de frente el problema del transporte interno mientras no se llegue a la conclusión de que los diez mil cauchos almacenados por los comerciantes, y los cuarenta mil que al año, problemáticamente, pueda producir la fábrica nacional, son insuficientes para asegurar el transporte de un país que se desplaza sobre neumático y que, en consecuencia se proceda, junto con la adopción de otras medidas del mismo enérgico signo, a decretar la nacionalización de los ferrocarriles existentes en el país, poniéndolos la administración estatal en pie de máxima eficacia, y argumentándose a favor de esta medida, en casos concretos como el del Ferrocarril Alemán, no sólo con razonamientos de carácter económico. También con este otro, vinculado a la defensa militar del país; que por más tiempo no puede continuar una vía estratégica fundamental en manos de gente sospechosa de actividad quintacolumnista. (*Grandes aplausos*).

Y el problema del transporte marítimo, otro que es básico para el país. Setenta mil toneladas de mercancía con destino a Venezuela esperan barco en los muelles de Nueva York. Entre la mercadería ahí varada se encuentran ochocientas unidades Ford –camiones y automóviles– los últimos producidos por esa fábrica de vehículos baratos de transporte con destino a nuestro país. Sugería el actual Ministro de Fomento, cuando no ocupaba su alta posición administrativa, que se utilizaran los buques-tanques que regresan en lastre de Estados Unidos, como transportadores de mercancías. Y junto con lograr eso, que se reglamenten las importaciones para impedir que se repita el hecho de que cajas que contienen cuadros de pintores clásicos, refrigeradoras y radios usurpen en las bodegas de los escasos barcos que llegan a nuestros puertos el sitio que le correspondía a la harina de trigo y al producto medicinal. (*Grandes aplausos que se prolongan*).

Plan, por último, que está condicionado al éxito o fracaso de la gestión que realizan en Estados Unidos los Ministros de Relaciones Exteriores y de Agricultura. Porque, en forma muy determinante, la producción y el transporte nacionales así como el desarrollo de nuestra industria está supeditado a lo que obtengamos en Estados Unidos. Al par que el indispensable material bélico para la defensa nacional, necesita Venezuela tractores para su agricultura, maquinaria y materia prima para su industria y posibilidades de transporte marítimo; necesita de todo eso un país –como lo acaba de afirmar Inocente Palacios– que con

el aporte de su petróleo está prestándole un servicio extraordinario a las democracias en guerra. Y esperamos que la "buena vecindad" se exprese también con respecto a nosotros con signo positivo, y como ya lo ha hecho con Brasil y otros países de América, a través del éxito que alcancen en su gestión ante Washington los dos Ministros en gira.

En materia presupuestaria nuestra tesis es bien conocida. No somos partidarios de un presupuesto inflado como el que se discute en el Congreso. Mejor dicho: más que el montante mismo del presupuesto, objetamos la forma como aparece distribuido en los distintos capítulos de gastos. Ese presupuesto es de trescientos veinte millones de bolívares, y para ser balanceado se requeriría tomar ocho millones de bolívares de las reservas del Tesoro. Y la contratación de un empréstito por veinticuatro millones de bolívares. No obstante su carácter deficitario, en él se mantienen los altos sueldos para las capas privilegiadas de la burocracia y capítulos tan sospechosos como repudiables –tal el famoso Capítulo VII– se conservan inamovibles. Y ello en momentos en que los ingresos aduaneros y mineros disminuyen tan vertiginosamente que nos ha llegado la versión de que el doceavo mensual de rentas, que es aproximadamente de veinticinco millones de bolívares, ha descendido últimamente a quince millones.

Somos partidarios, en consecuencia, de un reajuste presupuestario. Menos obvenciones, sueldos más modestos para la alta burocracia, poda implacable de organismos estatales que no rindan servicio útil a la colectividad, lucha contra el peculado e inversión de cuando así se ahorre en créditos liberales para la agricultura, la cría y la industria y en la ejecución de una política generosa de asistencia social y de cultura popular que tienda a garantizarle pan, techo, curación, abrigo y escuela al pueblo de Venezuela. (*aplausos*).

Las mermas de los ingresos fiscales, derivadas de la situación económica del país y de las dificultades de carácter internacional, creemos que deben cubrirse mediante la aplicación a las compañías mineras del Artículo 21 de la Ley de Arancel de Aduanas y la promulgación del Impuesto sobre la Renta, proyecto avancista en política económica del gobierno actual, que tiene desde ya nuestro resuelto y fervoroso apoyo por considerar que con esa legislación se iniciaría la justicia fiscal en nuestro país. (*Aplausos*).

Por último, insistiré en nuestro desacuerdo con esa política de harpagón avaro –o de pulpero centavero, para decirlo más gráficamente– que consiste en guardar dinero como reserva fiscal. Buena parte de los cincuenta millones de bolívares que tiene actualmente en sus arcas el Gobierno Nacional valdría mejor que se emplearan de una vez en adquirir materiales de construcción, artículos de consumo y materias primas fundamentales o auxiliares para la industria nacional. Vivimos en una hora en que "las cosas", cuando son útiles o consumibles, valen más, mucho más, que el reluciente oro. (*Aplausos*).

Y finalizo. Lo hago con ese ritornelo con que concluyen siempre nuestras concentraciones: llamando a militar en las filas del partido a quien sienta fe profunda en Venezuela. Aquí, en las tiendas del Partido del Pueblo, tienen un sitio para trabajar por ella, integrados a una milicia patriótica que, como los cruzados del Romancero, "encuentra su descanso en el pelear". En el pelear sin treguas por una Venezuela Libre y Nuestra.

Los llamamos a militar en un partido que está dando el más hermoso ejemplo de devoción venezolanista, al trabajar día a día y sin reservas mentales, por la compactación nacional. Orgullosos nos sentiremos de haber contribuido como los que más a que Venezuela democrática esté internamente unida cuando suene para la Nación la suprema hora de las máximas responsabilidad, en esta lucha decisiva que están librando las dos Américas contra la agresión nazi-facista. (*Clamorosos aplausos*).

Fuente: *Ahora*, n° …., Caracas, 3 de junio de 1942, p. …

20 DISCURSO DE RÓMULO BETANCOURT EN LA CONCENTRACIÓN POPULAR DESTINADA A APOYAR LA POLÍTICA PETROLERA DEL PRESIDENTE ISAÍAS MEDINA ANGARITA (CARACAS, 17 DE ENERO DE 1943)

Señor Presidente de la República; Señores Ministros del Despacho; Pueblo venezolano; compañeros de Partido que me escucháis hasta en los más apartados rincones de nuestra ancha y promisora Venezuela:

Signo de madurez de la conciencia política venezolana es este acto, llamado a tener dilatada resonancia en el futuro de la Nación. Congréganse hoy aquí voces de la más variada extracción ideológica, pero concordantes en reconocer la necesidad de una conducta patriótica y nacionalista del Estado ante la industria minera, eje alrededor del cual se articula la vida económica, y por ende, política y social del País.

De parte de Acción Democrática, partido en cuyas filas milito fervorosa y orgullosamente, su concurrencia a esta clamorosa asamblea plebiscitaria es un acto de consecuencia con su plataforma programática y con su proceder de toda hora. Hemos mantenido en alto la bandera del más celoso nacionalismo económico, porque una Patria de libertadores no puede recibir trato de factoría; y una nación de ingentes riquezas naturales no puede seguir admitiendo paralelo con el mendigo en andrajos, reclinado en un sillar de oro, paradójicamente suyo y ajeno al propio tiempo.

Por ser consecuente con esa línea de conducta, nuestra organización y sus hombres han sido objeto en enconadas diatribas. Recuérdese, a este respecto, como fue de incomprendida la posición limpia, honesta y venezolanista asumida por nuestro Presidente Rómulo Gallegos, cuando en función de Candidato a la Primera Magistratura Nacional, proclamó la necesidad de que se pusiera en vigencia el artículo 21 de la Ley de Arancel de Aduanas y de que una actitud de nuevo signo, decorosa y valiente, asumiera la Nación venezolana en la cuestión minera.

Habidos estos antecedentes, resulta de consecuencia elemental con nuestros más sentidos ideales y con nuestras más enérgicas campañas en el Parlamento, la tribuna pública y la prensa, la posición que adoptamos cuando el Presidente Medina Angarita hizo reiteradas y promisorias declaraciones oficiales

sobre materia tan vital para los destinos de Venezuela. El 17 de Julio de 1942, en discurso pronunciado en Miraflores, expuso el Jefe de Estado la decisión de su Gobierno de revisar la política petrolera nacional. Y aún más categórico y explícito fue en su histórico discurso de Maracaibo el 15 de Noviembre de 1942.

La tesis expuesta en esta última oportunidad por boca del más alto personero del Poder Ejecutivo es la misma que sustenta todo venezolano honrado, que sienta a la patria como deber y como responsabilidad: "Debe corresponderle a Venezuela –dijo– una participación adecuada a su carácter de propietaria de la materia que es fuente verdadera de esa industria, y que su proceso industrial debe tener en Venezuela su principal asiento para multiplicar las oportunidades de empleo del trabajador venezolano". Estas palabras esbozan una línea de conducta oficial que desde ahora, y a la espera de que pronto se traduzca en hechos cumplidos, tiene el consenso unánime de la parte más entrañablemente venezolana del país; la constituida por sus grandes masas productoras de riqueza, por los trabajadores manuales e intelectuales, los industriales, comerciantes y agricultores de mentalidad moderna.

El aumento hasta límites de estricta justicia de la participación nacional en la riqueza petrolera, el traslado a Venezuela de las refinerías en que se "trata" el mineral extraído de nuestro subsuelo, la reducción del plazo de vigencia de los contratos, la abolición de las absurdas exoneraciones de los impuestos aduaneros a las Empresas concesionarias y seguridades de mejoramiento económico y social de los técnicos, obreros y empleados venezolanos al servicio de las Compañías: estos son los pivotes donde debe insertarse una nueva política minera de gran envergadura.

Y nuestra actitud bien definida es la de apoyar en sus lineamientos generales esa posición nacionalista proclamada por el Presidente de la República.

Esperamos, como lo espera con preocupado interés todo el pueblo venezolano, el nuevo estatuto petrolero que se está elaborando. Desde un ángulo de responsabilidad y de recto espíritu de cooperación analizaremos ese proyecto legislativo, y a su hora y momento formularemos todas las observaciones y sanas críticas que contribuyan a hacer de la Ley que se sancione un hito plantado en la marcha hacia la conquista de nuestra cabal independencia económica.

Es oportuno precisar aquí que nuestra posición no es de irreflexiva xenofobia frente a la inversión extranjera. La necesita un país de escaso desarrollo técnico y de limitadas reservas propias de capital. Sólo que creemos que esa inversión debe realizarse en forma tal que el Estado la condicione y la regule para que realmente sea factor dinámico y creador de nuestra vida económica y social.

Por último, ya para terminar, anunciamos que nuestro más firme propósito es el de contribuir, desde la independiente pero serena posición que ocupamos en el panorama político del país, a que el mayor ingreso fiscal por concepto del petróleo sirva realmente de beneficio para Venezuela entera. Nuestro más firme empeño será el de contribuir a que, en el Presupuesto de 1943 y en los sucesivos, sean canalizados hacia los capítulos de educación pública, de sanidad y asistencia social, de protección a la industria, a la agricultura y la cría, los excedentes de ingresos nacionales que vayan a obtenerse de la renta minera.

Y todo esto realizado con serena ecuanimidad, sin estrecho criterio banderizo, al amparo de este clima político existente en Venezuela, actualmente gobernada por un hombre que ha revelado no tenerle miedo al ejercicio de las libertades públicas que a todos garantiza la constitución nacional.

Todo esto realizado –insisto– dentro de nuestra conocida línea de compactación nacional de leal entendimiento entre los venezolanos de buena voluntad, formen filas en el Gobierno o en tiendas políticas independientes para lograr la liquidación de la crisis económica y fiscal interna que nos angustia, y para hacer cada día más eficaz nuestra colaboración, junto a las Naciones Unidas, para la derrota de esa pesadilla del género humano, que se llama nazi-fascismo.

Señor Presidente de la República:

Aquí está congregada una densa representación del pueblo venezolano. Sólo espera la voz de un comando valeroso para entregarse a una gran faena creadora. Es un pueblo que ya quiere hacer historia, que se resiste a continuar embebido en la estática adoración del pasado, usufructuando el prestigio que para el gentilicio conquistaron los abuelos próceres y embriagado con el capitoso licor de la epopeya. Usted lo ha dicho y nosotros lo creemos, con ardiente fe: no es la absorta contemplación del ayer lo que está requiriendo un pueblo que está hoy tan capacitado como lo estuvo en esa hora estelar de nuestra historia, la de 1810, para él ser el pionero, el puntero, el baqueano de todo un continente, en el momento de la marcha resuelta hacia el futuro.

Tenemos fe, señor Presidente, en su palabra empeñada. Deposite Usted confianza, toda su confianza, en el pueblo, y no será defraudado. Como no lo ha sido, a través de la historia de todos los pueblos, ningún gobernante que se haya tapiado los oídos ante el susurrar interesado de las camarillas cortesanas para auscultar directamente el gran corazón dolorido y generoso de las masas.

Fuente: *Acción Democrática*, n° 54 del sábado 30 de enero de 1943, p. 3.

21 *FIJANDO EL RUMBO* (11 DE ENERO DE 1944)

Después de casi tres años de ausencia de la diaria labor del columnista, hoy vuelvo a ella. En “Ahora” de “antes” me improvisé periodista. Eran días de persecución y de lucha desde la catacumba clandestina. La necesidad económica, y la urgencia casi biológica de opinar sobre los problemas del país, me llevaron de la mano hacia la cotidiana redacción de artículos. Se publicaba en la sección “Economía y Finanzas” del citado diario, y una selección de ellos fue luego editada en Chile en forma de libro. *Problemas venezolanos* es testimonio de una labor cumplida sin la cooperación de la biblioteca, cuando las más de las veces contaba como único auxiliar con una máquina de escribir silenciosa, burladora de la pesquisa policíaca.

Hoy los tiempos son otros. Se ha clarificado la ubicación ideológica y política de cada quien. Existe en el país un clima de libertades públicas más tolerante que el de los años 37 y siguientes. Y ya no requiérese del subterfugio de las máquinas de tenue teclear, inaccesible al oído inquisidor del espía, sino que pueden escribirse artículos de periódico, de contenido crítico, en máquinas tan ruidosas como ésta mi querida "Underwood", de antiquísimo modelo.

He hablado de artículos de contenido crítico. Y ya ahí está la primera puntualización que quería hacer. Porque muchos de los artículos de esta columna tendrán un acento polémico, discordante con esa espesa ola de acomodaticia adaptación a lo existente que fluye sobre el país.

Seguramente que los corifeos de la comodidad, y los virtuosos en el arte de "nadar entre dos aguas" aquel en que fue pontífice Erasmo, al decir de Stefan Zweig respingará el gesto ante esta explícita afirmación. Dirán que vuelvo a la palestra de la prensa diaria con bagajes de resentido. O de demagogo.

Allá ellos con su manera de pensar. Por mi parte, creo que en un país como Venezuela, urgido de quemar etapas y de ganar tanto tiempo perdido, cumple una función acicateadora quien no chapucea en las aguas estancadas del conformismo. Quien señala problemas y trata de apuntar, con sincera modestia de quien no posa de clarividente, soluciones posibles, realistas, a esos problemas.

Labor crítica que tiene su lógico reverso en la actitud de apoyo no cotizable a cuanto sea merecedor de respaldo. Los amargados congénitos, o vocacionales, podrán detenerse sólo, con morosa delectación, en la faz negativa de las actitudes ajenas. Quienes sean mentalmente sanos, y respondan en su conducta a móviles honestos, sabrán siempre discriminar entre lo que merece crítica y lo que solidaridad reclama.

Y ya en este plan de seguir definiendo lo que será esta columna, es bueno decir que el amigo de la vociferación no se contará entre sus lectores más asiduos. Hace tiempo que estoy de regreso del agresivo desplante. En el caldeado 36 teníamos muy a lo vivo el rencor y la cólera los hombres de más beligerante actuación política, venidos del campo antigomecista. Expresábamos también, en nuestra virulencia, lo informe y lo caótico del movimiento popular de entonces, que lanzaba sus primeros vagidos con ese acento gritón del niño cuando está perneando en la cuna. Paralelamente han evolucionado el pueblo venezolano, y los que a su lado continuamos en el comando de movimientos políticamente organizados en el sentido de sustituir el grito por el análisis, la jaquetonada por razonamiento. No hemos rectificado concepciones fundamentales acerca de los problemas básicos del país. Sólo que hoy exponemos en lenguaje más sereno y maduro, más convincente y eficaz también.

Por último, debo reiterar aquí lo que no es ocioso repetir en toda ocasión. No profeso ese universalismo ficticio de quienes se autotitulan "ciudadanos del mundo". Antes que todo y primero que todo, soy venezolano. Siento y pienso como ciudadano. El interés de mi país lo antepongo, resuelta y confusamente, al de otra nación. Y por ser profunda y raizalmente venezolano, creo en la urgencia de que volvamos a ser pioneros en la empresa de federar, política y económicamente, a los pueblos de América Latina. El futuro de ciento treinta millones de hombres, la garantía de una entente perdurable y sin recelos entre

las dos Américas, están condicionadas a la mayor o menor capacidad que demostremos para construir sobre bases reales el ensueño anfictiónico de Simón Bolívar.

Por deber de lealtad al lector, y conmigo mismo, he querido preceder estos diarios comentarios de una definición de puntos de vista. De esta profesión de fe.

(firma autógrafa)
Rómulo Betancourt

Fuente: *El País*, n° 1 del martes 11 de enero de 1944, p. 1.

22 EN POLÉMICA PERIODÍSTICA CON MIGUEL OTERO SILVA, BETANCOURT EXPLICA LA RAZÓN DE SU ADHESIÓN Y POSTERIOR ABANDONO DE LAS FILAS COMUNISTAS (31 DE MARZO, 1944) (FRAGMENTO)

(...)

Deseando situar esta polémica en un terreno doctrinario, al cual invito cordialmente a Otero Silva a que me siga, precisaré por qué milité en Costa Rica en el Partido Comunista y por qué desde hace muchos años no sólo no milito en ese Partido, sino que de frente combato sus errores.

Me incorporé al pequeño grupo comunista de Costa Rica en 1930. Venía de regreso de todas las esperanzas de invasión armada contra la tiranía de Gómez. La desesperación de nuestra impotencia para derrocar al tirano odiado, nuestra ignorancia de la realidad económica y social de los pueblos de América, nuestra ardorosa juventud, era terreno abonado para la mesiánica esperanza en una revolución "a la rusa". Meto sangre en mis ideas y las vivo con vehemencia de hombre apasionadamente sincero. Por eso no fui, en mi transitoria etapa de militante del Partido Comunista, uno de esos bolcheviques de salón, que discretean sobre la revolución social mientras esperan a que estén bien "frapé" los botellones de Cliquot, reviviendo la estampa de marquesas y duquesas de empolvadas pelucas que en el Trianón afirmaban su fe en la "diosa razón", en la soberanía popular y en la filosofía de los enciclopedistas, entre dos tiempos de minué.

Por mis ideas de entonces afronté persecución. Y les dí el frente con la misma varonil firmeza con que aquí estuve casi tres años con todo un vasto aparato represivo rastreándome los pasos.

La experiencia de Costa Rica, lecturas y meditaciones más serias, me llevaron al convencimiento de que no era la tesis comunista ni el Partido Comunista lo indicado para conducir a la meta de mis afanes de revolucionario convencido: la conquista de la liberación nacional, de la democracia política efectiva, de la justicia social para mi patria venezolana. Rectificar rumbos y criterios lo han

hecho todos los políticos de beligerante actuación. El espectador puede ser estático. El hombre de acción y pensamiento combatiente, no. Los cambios sociales y las nuevas perspectivas históricas, el estudio, la experiencia y la meditación acumuladas, determinan modificaciones en la conducta política de los individuos. A estos lo que debe reclamárseles es lealtad a lo entrañable e insobornable de su posición; y nadie podrá decir, en el concreto caso mío, que en la lucha social no tenga, ayer como hoy, intactas mi filiación y mi fe. Estuve, estoy y estaré con el pueblo, y frente a sus enemigos históricos.

¿Por qué dejé de creer en la fórmula comunista para solucionar los problemas americanos? Por dos razones fundamentales.

La primera, la estructura económica de nuestros pueblos, Venezuela entre ellos, y su correlativa composición social. Países sin industrias propias desarrolladas, carecen de un proletariado fuerte. Pretender que en estas condiciones históricas asuma la sola clase obrera políticamente organizada, la dirección de la lucha social, es una ingenuidad. Los trabajadores tienen que militar dentro de organizaciones que no se planteen objetivos comunistas, irrealizables en países de retrasado desarrollo capitalista, sino aquellos en los cuales están interesados todos los sectores productores y democráticos de la colectividad. Desarrollar la economía propia, defender al país del tutelaje de la alta finanza internacional, crear riqueza efectiva donde no hay sino barruntos de un capitalismo incipiente, conquistar democracia política y mejoras sociales efectivas para las masas populares: estos son objetivos para una larga etapa histórica de nuestros pueblos, vigente aún cuando triunfara la revolución social en algunos países de Europa. Esa etapa debe cumplirla no un Partido proletario de restringida y débil base social y orientado por una filosofía excluyente marxista, sino por todo un pueblo unificado alrededor de un programa de democracia agraria, Estado despersonalizado e inserto sobre bases jurídicas modernas y vigoroso nacionalismo económico.

La segunda, una reflexión de profundo sentido venezolano y americano, producto de mi adhesión casi biológica a mi tierra y a mi gente. No obstante la desvinculación absoluta de la III Internacional del Partido Comunista de Costa Rica, mientras con él cooperé, pude seguir desde allí la trayectoria de aquella central revolucionaria. Hechos diversos y acumulados sucesos me convencieron de que ese organismo no servía los intereses de los trabajadores del mundo, sino los muy particulares del Gobierno soviético. Y admirando, como admiro, el prodigioso esfuerzo de ese pueblo por conquistar su puesto bajo el sol, revelado ahora magníficamente en la lucha contra el nazi, no concebía ni concibo como pueda actuar ningún Partido político americano al compás de las necesidades estratégicas y políticas del Estado ruso. Los vaivenes de los Partidos Comunistas, que más de una vez los han llevado a una posición de franco antipatriotismo en los países donde actúan, deriva de esa fidelidad suya para reflejar los cambios operados en la veleidosa política exterior soviética. Y confieso sin disimulo que si alguna vez he atacado con acritud a los comunistas venezolanos fue cuando, desatada la guerra en Europa y firmado el pacto nazi-soviético, predicaron una neutralidad a ultranza y lanzaron la batería gruesa de sus ataques contra Estados Unidos e Inglaterra, nuestros aliados lógicos en la lucha contra

el imperialismo racista germano. Así hablaba el Partido Comunista de Venezuela en aquellos días ("El Martillo", N° 11, agosto de 1940): "El peligro más inmediato para nuestros países, pese a todos los alarmismos que se gastan los Cancilleres de La Habana, reside en el empeño del imperialismo yanqui de llevarnos a una completa subyugación". "En cuanto a Latino-América, el "buen vecino" ha venido a convertirse en el enemigo más inmediato" ("El Martillo", 14 de diciembre de 1940). ¡Y esto lo decían, por lealtad a la III Internacional, cuando ya estaban aceitándose los cañones nazis que en aguas venezolanas iban a asesinar hombres venezolanos: los tripulantes del tanquero "Monagas"!

Concluyo este artículo cuya extensión lamento por el lector. Concluyo invitando a los comunistas venezolanos, que me califican con el grueso e injusto término de "traidor", a que polemicen conmigo no a base de denuestros, sino en torno a las dos últimas cuestiones que tan diáfanamente dejo planteadas.

Pensando en la utilidad de un debate teórico despersonalizado es que he titulado este artículo: "Hacia el comienzo de una polémica".

Fuente: II parte de *Hacia el comienzo de una polémica*, artículo publicado en el diario *El País*, n° 79 del viernes 31 de marzo de 1944, pp. 1 y 4.

23 "*SOMOS DEMÓCRATAS DE IZQUIERDA, VENEZOLANISTAS Y AMERICANISTAS*" / (RÉPLICA DE RÓMULO BETANCOURT A GUSTAVO MACHADO Y JUAN B. FUENMAYOR) (1944)

Andaba por el Estado Apure redondeando mi conocimiento directo de la geografía y de la gente venezolana cuando circuló con gran atuendo de propaganda el número 115 de "Aquí Está".

En esta edición del citado semanario, como en la número 116 de más reciente fecha, resultamos los dirigentes de "Acción Democrática", y yo muy particularmente, los blancos de toda clase de diatribas y calumnias.

Es el ya clásico sistema de "discutir" puesto en vigencia por los comunistas venezolanos. Adulan con zalamería a quien está en el poder y descargan el fuego concentrado de sus ataques contra quienes, sin tener responsabilidades de mando oficial, estorben su prédica embaucadora de los pueblos.

En los días precedentes a la publicación de la entrega de "Aquí Está" en que mediante caricaturas, notas y artículos se atacaban al único Partido consecuente de oposición que hay en Venezuela y a su Secretario General, había hecho público el Presidente Medina Angarita una requisitoria agresiva contra el comunismo. Esta contenida en su tan comentada carta al P.D.V. Allí se estampan conceptos tales como éstos: "Para luchar contra el comunismo como ideología política el pueblo venezolano tiene su fe y su amor por la libertad, incompatibles con el régimen de férrea dictadura y esclavitud sin derechos, característica de la dictadura del proletariado. Donde hay libertad y hay justicia, no pueden

encontrarse muchos hombres dispuestos a renunciar a la dignidad, la libertad y la justicia para entregarse en manos de una sola voluntad sectaria, y nadie puede estar más interesado que el mismo pueblo en defender esa libertad y esa justicia por lo que, por tanto tiempo, ha luchado y padecido sin alcanzarla".

Jamás he escrito o dicho palabras como esas. Ni las ha dicho el Partido en cuya dirección actúo. Pero sobre ellas pasaron ignorándolas los adalides de "Aquí Está", debido a su ya clásica cobardía política, que consiste en cubrir de zalemas a quien está mandando y de concentrar todos sus odios y todos sus ataques contra aquellos que carecen de los instrumentos represivos del Poder, y con la voluntad de apelar a ellos, en caso de que en sus manos estuvieran. Atacar a partidos y hombres de oposición es más cómodo y menos comprometedor que enfrentarse a quienes tienen la sartén por el mango.

Eso explica por qué A.D., otros compañeros y yo seamos el blanco de los furiosos ataques comunistas, y no el Gobierno Nacional que disolvió los sindicatos por ellos conducidos hacia el despeñadero del fracaso.

Hecho este introito, entraré a replicar, lo más sumariamente que me sea posible, a Gustavo Machado y Juan Bautista Fuenmayor. Aprecio bien que esta polémica ya se ha hecho aburridora. Por eso me limitaré a darle una respuesta global a los infundios de ambos organilleros, labor facilitada por la falta de imaginación y de agilidad mental de esos señores. Muelen ambos la misma mazurca estereotipada, utilizando un mismo recetario político con fórmulas troqueladas con desesperante monotonía.

Miente Gustavo Machado

La primera cuestión que debo dilucidar es la mendaz afirmación de Gustavo Machado de que el año 36 formé con él un Comité Organizador del Partido Comunista de Venezuela. Agrega que eso lo ignoraban los redactores de "El Martillo", órgano central de Partido Comunista Venezolano, cuando en 1933 (*sic*) escribían: "Rómulo Betancourt no es comunista, no es miembro del Partido Comunista y no ha militado nunca en sus filas". Y como prueba de su mentiroso aserto, dice que dentro de ese misterioso Comité se "discutía la línea política de mis discursos, como sucedió con el que pronunciara en el Circo Metropolitano, en el mitin del Bloque de Abril". Agrega que en ese mitin no sostuve lo que en el famoso Comité se me había ordenado decir y que al reclamármelo él contesté contrito y confundido: "Me papeleoné en la improvisación".

A eso tengo que responder con tres razonamientos contundentes:

1° Niego haber intervenido jamás en actividades comunistas en Venezuela, apoyándome no sólo en mi propio testimonio de hombre público bien conocido en su actitud de saber siempre asumir responsabilidades, sino en las expresas palabras del órgano oficial del Partido Comunista de Venezuela. Las cartas de Raúl Leoni y Ricardo Montilla, hoy mismo publicadas, refuerzan ese testimonio. Frente a ellos, sólo se alza la indocumentada y audaz mentira de Gustavo Machado.

2° Es falso que pronunciara yo ningún discurso del Bloque de Abril en el Circo Metropolitano. Esa coalición hizo dos mitines en dicho Circo: uno el 18 de abril, en que fueron oradores los señores Rafael Ángel Carrasquel, Dr. Carlos A. D'Ascolli, Olga Mujica, Eugenio Medina, hijo y Dr. Carlos Irazábal; y otro el 23 de mayo, en que hablaron el Dr. Asdrúbal Fuenmayor Rivera; una señorita de la Agrupación Cultural Femenina, Mario García Arocha, Dr. Carlos Irazábal, Ernesto Silva Telleria y Miguel Acosta Saignes. Tenía seguridad absoluta de no haber hablado jamás en un mitin del Bloque de Abril, y sólo me limité a buscar en la colección del diario "Ahora" las fechas de los mitines que en el aludido Circo realizó el Bloque de Abril y las fechas en que se celebraron. La mentira mayor acarrea la menor, como diría un razonador silogístico. Olvidó Gustavo Machado que precisar fechas y nombres es muy peligroso para quien se lanza por la pista de las falsedades, porque el mentiz resulta así más contundente.

3° El tercer argumento que voy a hacer parecerá inmodesto. Lo planteo sin alarde vanidoso, pero con la segura convicción de que dará en el blanco. Es éste: Gustavo Machado y yo tenemos ocho años actuando en la arena política nacional; y serán pocos los que conciban como hubiera podido renunciar yo a una elemental conciencia de jerarquía mental para admitirle a Machado tutorías políticas. Quien sigue el rumbo que otro le traza es porque le reconoce preeminencia intelectual. Nunca pudo ser esa la actitud mía ante Gustavo Machado.

"Demagogia patronal"

Así titula Machado uno de los capítulos de su artículo. Dice que es "demagogia patronal" de parte mía la frase de uno de los artículos de la polémica con Otero Silva: "Conflictos sin base seria se planteaban aquí y allá". Ya Otero Silva y "Aquí Está", en su número 114, habían explotado esa frase, para deducir de ella que yo le negaba base de justicia a los conflictos planteados por los trabajadores de Colectivos Caracas, Hilados Nacionales, Electricidad de La Guaira, etc. Esa frase les ha servido a los comunistas para presentarme como enemigo de los trabajadores y… ¡al servicio de los patronos más reaccionarios!

Ahora bien: el truco de mala fe ha consistido en extraer del texto de artículos míos, así como el dentista hábil arranca una muela sin tocar a la vecina, la frase en cuestión trunca de las que le siguen, aclaran y complementan.

En mi artículo de "El País" de 27 de marzo ("Replica a Otero Silva"), dije textualmente: "Conflictos sin base seria se planteaban aquí y allá carentes de fuerzas reales los organismos que los suscitaban, se substituían la organización interna de fuerzas por manifiestos retumbantes", etc. Es evidente que la "base" que le negaba yo a esos movimientos obreros conflictivos no era la de justicia en el reclamo planteado por los trabajadores, sino de fuerzas organizadas en los sindicatos para hacerlos triunfar. Aun más explícitamente lo dije así en artículo publicado en "El País" el 29 de marzo ("Contrarréplica a Otero Silva"). He aquí el párrafo pertinente: "Una serie de diferencias entre sindicatos y empresas fueron conducidas en forma demagógica. *Los conflictos de Colectivos Cara-*

cas, Hilados Nacionales, Electricidad de La Guaira, etc., fueron planteados sin que hubiera efectiva fuerza organizada para respaldarlos".

Y entonces olvidé decir lo que ahora afirmaré. Esos conflictos se plantearon así por los dirigentes comunistas con una finalidad: la de cotizar ante el Gobierno Nacional su presunta autoridad sobre las masas y su anhelo de "unidad nacional" actuando a posteriori como bomberos de las fogatas que ellos mismos habían atizado concienzudamente a priori. En cuanto a los trabajadores, no obtuvieron sino planazos, como le sucedió a los autobuseros de La Guaira cuando fueron lanzados al paro, o el sometimiento de sus diferendos con los patronos a la fórmula del arbitraje, prevista en la Ley del Trabajo y a la cual se hubiera siempre arribado sin la necesidad de que sirvieran de conejillos de india para manejos políticos del partido comunista.

Por otra parte, resulta de una grotesca puerilidad que Ricardo A. Martínez (¿conoce a ese genio, lector?), Miguel Otero Silva y Gustavo Machado me imputen a mí que esté negando base de justicia a las luchas de las masas populares por mejorar su standard de vida. No soy un político de cenáculo caraqueño ni de esos que conserven sus opiniones congeladas en un frigidaire. He recorrido las tres cuartas partes de Venezuela, hablando desde la tribuna del mitin y la conferencia. Escribo a diario para la prensa. Utilizo el micrófono cada vez que me es posible. Y en todo momento he planteado –porque esa es línea política de A.D.– las duras condiciones de vida de los trabajadores y de la clase media, defendiendo sin titubeos la causa de los oprimidos de Venezuela. Que recuerde, Gustavo Machado no ha escrito aquí sino uno o dos artículos, de política abstracta: y cuando quiso ocupar la tribuna del conferencista no fue para plantear las angustias y necesidades del pueblo venezolano, sino para defender a los profesores soviéticos que estúpidamente deformaron la biografía del Libertador. "El Bolívar de los comunistas" era el título de la conferencia que quiso pronunciar en el Teatro Olimpia, de Caracas, y la cual le prohibieron las autoridades mucho antes de que la "delación" de 130 dirigentes obreros venezolanos hubiera entregado "armas a la reacción".

Hice una encuesta entre numerosos compañeros para que descifraran ese crucigrama. Ninguno le halló asidero político a esa cabalística contracción. Y es que la tragedia de los comunistas es la de pensar con esquemas. Colonos mentales, trasladan a América los repertorios políticos europeos. No piensan con cabeza propia, ni hacen esfuerzo alguno para descubrir la realidad.

El fenómeno no es nuevo en la historia venezolana. Bolívar en su Carta de Jamaica, enjuicia ásperamente a los doctrinarios de europeizante y meteca mentalidad que actuaron en la Constituyente del año 11. "Tuvimos ideólogos por legisladores", dice con frase expresiva.

Estos deglutinadores de fórmulas no conciben que alguien pueda actuar en política sin encasillarse dentro de un cartabón importado. No se explican cómo haya gente capaz del penoso esfuerzo de adentrarse en los problemas del país y del ámbito histórico en que actúa, para descubrir las rutas que conduzcan a una solución realista y favorable a las necesidades de su pueblo en determinado estadio de su devenir.

Esa es la tragedia de Gustavo Machado, Juan Bautista Fuenmayor y los

otros dirigentes comunistas de Venezuela. La cual conduce de la mano al primero de los nombrados a juzgar a Jorge Añez. Dignas de aquellos teólogos de la edad media, que hacían sutiles disquisiciones sobre la cantidad de diablos capaces de bailar en la punta de una aguja o del gaitero-crítico de Bogotá, es el esfuerzo que hace Machado para demostrar que encabezó la lista de "trotskistas" de Acción Democrática. Juan Fuenmayor descubrió que también éramos "apristas". Y entonces surgió ese terminacho con afrocubano sabor rumbero: el "apro-trotskismo".

La verdad es otra. Está condensada en el programa de nuestro Partido y en la prédica oral y escrita de sus dirigentes. Somos demócratas de izquierda, desvinculados resueltamente de toda tutoría mental o política de importación: profunda, resuelta y apasionadamente venezolanista y americanista.

Díaz Rodríguez escribió una hermosa requisitoria contra el intelectual de una "sola ventana". Nosotros somos decididos enemigos del político de un "solo libro", y más si ese libro es un manual barato de batara (*sic*) estrategia. Por eso hemos leído y estudiado no sólo a Trotsky, a Marx, a Lenin, a Stalin, comunistas militantes, sino al socialista León Blum, al liberal Benedetto Croce, al aprista Haya de la Torre, al fascista Mussolini y al nazi Her (*sic*) Hitler. Mientras escribo, alcanzo a ver en el estante de mis libros a una voluminosa edición de "Mi Lucha". No hay muchas páginas de esa biblia nazi que no tenga(n) observaciones, apuntes y críticas marginales de mi puño y letra. Si el ratón de bibliotecas que me sustrajo un ejemplar del "Stalin" de Barbusse, que alguna vez tuvo Gustavo Machado en sus manos, llega a visitarme, ustedes verán como dentro de algún tiempo voy a resultar también discípulo y agente del taciturno señor de Berchesgaden…(*sic*)

"El partido político de la clase obrera"

Juan Fuenmayor no se caracteriza por su brillantez. Escribe largo, pero también fastidioso. Leyéndolo o escuchándolos se comprende el éxito continental de Mario Moreno. El "cantinflismo" es toda una modalidad de la psicología latinoamericana.

No hay bastante trigo que espigar entre la mucha cizaña del artículo publicado por este señor en la última entrega de "Aquí Está". Esta réplica es ya abusiva para mis lectores, por su extensión. Me voy a limitar a contraponer conceptos nuestros al suyo sobre el papel político de la clase obrera en un país como Venezuela.

Nosotros sostenemos que en Venezuela la clase obrera no tiene ni densidad numérica, ni tradición cultural, ni peso específico dentro del mecanismo económico y social del país como para constituirse por sí solo (*sic*) en Partido capaz de conducir a toda la Nación oprimida hacia la conquista de la democracia cabal, de la justicia social y de la liberación nacional. Siendo, con el campesinado, el sector mas oprimido de Venezuela, no es ese agravamiento de su condición social lo que puede darle la posibilidad de asumir la dirección de todo el pueblo en su lucha por futuros mejores. Por eso somos partidarios –en

teoría y en los hechos– de que el pueblo se organice en un Partido como A.D.-, donde el trabajador manual e intelectual, el agricultor y el industrial y el comerciante que no se enriquecen injustamente, tienen un sitio y una responsabilidad.

Esta concepción muestra, defendida resueltamente, no implica la negación para quienes piensen de manera diferente del derecho que les asiste de organizar partidos en la forma que a bien tengan. Por eso, miente Fuenmayor cuando dice que hemos objetado a los pedevistas y a los comunistas que estructuren sus propios cuadros. Todo el país sabe que otras son las críticas que a unos u otros hemos podido formular.

Pero lo que pone de bulto, con evidencia que hasta las piedras entenderán, la falta de sinceridad de Fuenmayor, Machado y Compañía es que presentándose ellos como adalides de la necesidad de un partido privativamente obrero y ortodoxamente marxista en Venezuela ya anuncian que no procurarán legalizar un organismo de ese tipo cuando desaparezca el Inciso VI. El 29 de marzo escribía lo siguiente Juan B. Fuenmayor, en un artículo de "Aquí Está": "… al desaparecer el Inciso VI en su forma actual nuestros planes políticos no contemplan el surgimiento en la vida política legal de ningún Partido Comunista Venezolano, sino de un partido popular y obrero de nuevo tipo", etc.

Es decir: que estos ardientes cruzados del comunismo, voceadores alardosos de su credo, ya están denunciando miedo al cuero después de que está agonizando el tigre. Resultará una cobardía política de quienes de la cobardía política han hecho profesión, que una vez desaparecido el Inciso VI, –contra el cual tanto lucharon y en aras de cuya eliminación tanta dignidad sacrificaron– salgan ahora con que ya no es necesario que haya un partido Comunista en el país.

Por hoy es todo. Queda tinta en el tintero.

Rómulo Betancourt

Fuente: *Acción Democrática*, n° 110 del sábado 15 de abril de 1944, pp. 1 y 4.

24 *ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN RUSA* (7 DE NOVIEMBRE DE 1944)

El 6 de noviembre se celebró en Moscú el XXVII aniversario del día inicial de aquellos diez "que estremecieron al mundo". John Reed, en un nervioso reportaje periodístico titulado precisamente así, "Los diez días que estremecieron al mundo", fijó para la historia los detalles de las jornadas que derrocaron al zarismo podrido y opresor y dieron el poder al pueblo ruso, organizado bajo las banderas del Partido Bolchevique. Lenin, jefe máximo de ese movimiento, dice que el libro de Reed es el relato más fiel de las luchas que desplazaron del Kremlin a Nicolás II y a su corte parasitaria para que el pueblo en armas tomara audazmente posesión del Estado ruso y que plantara y removiera los cimientos tradicionales en que se asentaba: feudalismo no agrario, nobleza apolillada y

arrogante, campesinado en servidumbre y nación políticamente oprimida. Por las páginas del magnífico reportaje de John Reed desfilan, enmarcados dentro del apasionante escenario en que les correspondió actuar, los conductores de la Revolución Rusa: Lenin, Trostky, Stalin, Kamennev (*sic*), Zinoviev y tantos otros que en esa hora de alumbramiento de una nueva concepción del Estado y de la organización de la sociedad actuaron con sobrehumana energía.

Hoy, a 27 años de distancia de ese histórico acontecimiento que estableció un régimen de nuevo signo en la sexta parte del globo, puede adoptarse frente a la Revolución Rusa y al Estado Soviético la actitud del repudio o de la simpatía. Una y otra posturas responden a los resortes íntimos de la ideología y de la sensibilidad de cada quien. Y por eso es lógico que cuantos aspiramos a que haya justicia social en el universo pensemos, con el vice-presidente Wallace, de los Estados Unidos, que así como las revoluciones francesa y americana abrieron brechas y marcaron rumbos a las grandes transformaciones sociales del siglo XIX, la Revolución Rusa hizo posible esta directa incorporación del pueblo a la vida de las naciones que caracteriza nuestro siglo XX. Y dentro de un estricto sentido sociológico, son lógicos también, con una lógica anti-histórica y condenada al más rotundo fracaso, quienes, por estar instalados en el disfrute de exagerados privilegios, ven en la toma del Palacio de Invierno por los marinos de Odesa y en el fusilamiento del último de los Romanoff, el comienzo de lo que califican como catástrofe social de nuestro tiempo.

La II Guerra Mundial ha servido para revelar que la Revolución Rusa, lejos de destruir el sentimiento patriótico de ese gran pueblo eslavo, le ha dado matices más hondamente afirmativos. De igual modo, ha evidenciado esta guerra que la economía soviética no iba a la deriva, sino que, por lo contrario, la centralización estatizada de los resortes fundamentales de la producción capacitó a Rusia para afrontar los mayores ataques masivos del mejor organizado de los ejércitos que recuerda la historia militar del mundo. Esta circunstancia le ha permitido a Stalin decir, hablando antenoche en Moscú, estas sencillas palabras, que sin necesidad de exégesis se interpretan en todo su magnífico significado: "Estamos luchando ahora en territorio alemán". La expulsión de los nazis de todo el territorio ruso que habían conquistado; su definitiva derrota en los países bálticos y en la mayoría de las naciones balkánicas, han sido posibles por el patriotismo y la organización soviética, efectivamente auxiliados por la maquinaria de guerra de Estados Unidos e Inglaterra.

Por su importancia demográfica, económica y política, Rusia será una de las potencias más influyentes en la hora de la reorganización del mundo post-bélico. Ignorante irredimible será quien a esta fecha conciba que los Soviets puedan ser excluidos en la hora en que cesan los combates y vaya a ser reestructurado el mundo. Por todo eso, ha llegado el momento de que Venezuela renuncie a esa miope y aldeana actitud que oficialmente mantiene de no establecer relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. No podemos darlos el absurdo lujo de ignorar olímpicamente a un país con 130 millones de habitantes, que geográficamente ocupa la sexta parte del mundo y cuya voz y cuyo voto tanto influirán en el Universo de mañana. En América mantienen relaciones diplomáticas y comerciales con la URSS los Estados Unidos, Méjico, Cuba, Colom-

bia, Uruguay y Costa Rica. Sólo países de secundaria importancia, o gobernados por gente que no recata su mentalidad fascistizante –como Getulio Vargas en Brasil y Farrel en la Argentina– continúan aferrados a la idea, que si ayer fue ingenua hoy resulta una resonante imbecilidad, de aislar a la Rusia Soviética de la comunidad internacional.

Venezuela, por su propia conveniencia y para dejar de seguir haciendo el ridículo, debe establecer relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia. Si no lo hacemos pronto, la fuerza de los acontecimientos, más determinante que la ceguera de los Cancilleres, nos va a obligar a dar ese paso cuando ya hasta el Santo Domingo de Rafael Leonidas Trujillo tenga acreditado embajador en el Kremlin.

Esta tesis es más sincera por cuanto la sustenta quien le niega resueltamente al Gobierno ruso, como al de cualquier otro país, derecho alguno a inmiscuirse en nuestros problemas domésticos, que como venezolanos y americanos debemos enjuiciar y solucionar. En los días del pacto ruso-alemán, cuando el Premier Molotov señalaba en los Estados Unidos y en Roosevelt los máximos problemas para América latina, nosotros combatimos abiertamente ese criterio parcializado y seguimos afirmando que eran Hitler y el Eje los enemigos implacables de todo pueblo débil y pequeño. Si mañana, obedeciendo a razones de nacionalismo económico o político, asumiera el Gobierno ruso una actitud que pugnara con los intereses de Venezuela y de América, nuestra posición sería de franca beligerancia en defensa de nuestro país y de los otros que forman la comunidad histórica del nuevo mundo.

Sin pecar de incongruencia se puede defender el establecimiento de relaciones con Rusia y negarse abiertamente la estúpida tesis de que atenta contra el progreso histórico quien no acepte como artículo de fe la infalibilidad y la humanitaria generosidad del gobierno soviético en todos sus actos de política interna o internacional.

(firma facsimilar)
Rómulo Betancourt

Fuente: *El País*, n° 1, martes 11 de enero de 1944, p. 1.

25 *VENEZUELA, EL MUNDO DE POSGUERRA Y LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL DE 1946* (CONFERENCIA PRONUNCIADA POR BETANCOURT EN EL TEATRO OLIMPIA DE CARACAS EL 6 DE MAYO DE 1945)

Conciudadanos; compañeros y compañeras de Partido:

El 13 de setiembre de 1941 surgió nuestra organización a la vida política activa. Dijimos entonces que veníamos a cumplir dentro del ámbito venezolano aquella consigna que para el pueblo del Perú había formulado González Prada:

la consigna de "romper el pacto infame de hablar a media voz". Hemos sido leales a ese compromiso contraído con el país. No le hemos puesto nunca sordina a nuestras palabras. En todo momento y oportunidad hemos extraído del corazón y de la conciencia del pueblo sus angustias, apetencias y esperanzas, sus actitudes serenas o sus protestas encrespadas, para verterlas en palabras de orientación o de anatema desde la tribuna pública y parlamentaria, y desde las columnas del periódico.

Hoy venimos a la presencia de nuestra militancia, y de todo el pueblo, a hablar con la misma diáfana franqueza de otras veces sobre dos temas apasionantes e íntimamente conexos entre sí: el mundo de posguerra y la sucesión presidencial venezolana de 1946. Sobre ambos tópicos podré fijar apenas una línea de conducta partidista trazada a grandes rasgos, abocetada apenas. No será sino a fines de mayo, cuando se reúna nuestra Tercera Convención Nacional, en la cual actuarán delegados venidos de todos los Estados de la Unión, cuando nosotros definiremos una posición que comprometa y obligue a toda la militancia de Acción Democrática, tanto en política internacional como en política nacional. Pero no resulta difícil a la dirección del Partido, que mantiene permanente y fecundo contacto con el pensamiento de su gente en todo el país, anticipar algunas ideas fundamentales, que las sabe compartidas por la unanimidad, o la casi unanimidad de su militancia. Esas ideas serán las que mi voz trasmitirá a ustedes, en esta otra mañana triunfal en la joven y vibrante historia de nuestro gran Partido.

Hacia el mundo de posguerra

Ya faltan horas apenas para que la paz sea firmada en Europa. Dentro de algunos meses, o de algunas semanas, quedará definitivamente desmantelada la maquinaria bélica nipona y advendrá el cese de actividades militares en el Pacífico. Eso significará que ha terminado, con un decisivo triunfo de las armas aliadas, la segunda guerra mundial. Que ha cesado el traqueteo de las ametralladoras y el estallido de las bombas en una contienda criminal que provocó el ímpetu de voracidad conquistadora del nazi-fascismo, pero que fue posible por la miope y alcahueta actitud frente a Berlín y Roma asumida por los dirigentes de las decadentes democracias capitalistas de Occidente. (*Grandes aplausos*).

Ante la alborozadora noticia de la cesación de hostilidades en los frentes europeos y de la rendición incondicional de Alemania, caben dos actitudes por adoptar. La puramente emocional, la de sentirse profundamente satisfecho porque la sangre humana dejará de verterse a raudales y retornará el íntimo, hermoso sosiego a tanto hogar en luto y duelo; y otra posición, racionalista, crítica, avizora del destino del mundo de posguerra.

Nosotros, como hombres sensibles y como militantes de un Partido de denso historial de luchas antifascistas, compartimos el alborozo universal por la inminente cesación de la guerra. Pero como personeros de una vasta porción de la colectividad nacional, como venezolanos, comprometidos a vigilancia y análisis de los rumbos universales, debemos ir más allá de la simple, de la elemental

explosión emotiva. Debemos plantarnos en este hito histórico, a otear el horizonte, a escrutar el futuro, a darnos y a darle al pueblo que en nosotros cree y que de nosotros reclama orientación, una respuesta a esta inquietante interrogación: ¿qué sucederá en el mundo de posguerra y cómo repercutirán en Venezuela los cambios sociales que se avecinan?

Posiciones antinacionales: optimismo irreflexivo y derrotismo reaccionario

Ante la posguerra hay dos tipos de actitudes ya perfiladas, antitéticas, contrapuestas, pero igualmente perjudiciales para nuestro país. Son dos actitudes igualmente anti-nacionales.

La primera de esas actitudes es de optimismo en mangas de camisa, irreflexivo y desorientador. La actitud de los babiecas inefables que afirman, en todos los tonos y con reiteración de estribillo tedioso, cómo los "tres grandes" en sus entrevistas de Teherán y Yalta, suscribieron solemnes pactos que significarán garantía de liberación para los pueblos coloniales; de justicia y equidad para los países de retrasado desarrollo histórico y de contextura económica semicolonial; de seguridad social para los trabajadores. Son los que andan predicando opiáceas, adormecedoras tesis, que conducirían a la actitud estática, confiada, de brazos cruzados, esperando que llegue por correo certificado la carta de nuestra libertad, de nuestra prosperidad, de nuestra seguridad, firmada por Harry Truman, por Winston Churchill o por José Stalin. (*Prolongados aplausos*).

La otra actitud es negadoramente cínica. La sustentan, a la sordina, con ese miedo que ahora tienen de plantear francamente sus puntos de vista, las gentes de mentalidad más conservadora o más reaccionaria. Dicen que en la posguerra no sucederá nada, que las grandes naciones seguirán oponiendo su voluntad a los Estados débiles; y que dentro de cada ámbito nacional, los dueños de los resortes económicos de las sociedades continuarán tutelando y extorsionando a las vastas masas laboriosas. Hay algo de ese pensamiento derrotista en la actitud oficial de Venezuela ante la posguerra. En Chapultepec, ayer, como en Bretton Woods anteayer y como en San Francisco de California hoy, la delegación de nuestro país adopta la política del avestruz: entierra el cuello en la arena, y guarda actitud expectante mientras se debaten dentro y fuera de tales asambleas problemas universales de ineludible repercusión en Venezuela y en América. (*Aplausos*).

La posición de nuestro Partido, por realista y responsable, es equidistante de las dos actitudes delineadas. Desconfiamos confusamente de los gobiernos que están moldeando la paz, pero creemos, con apasionada y militante fe, en los pueblos de Europa, de Asia, de América, que con su energía colectiva serán capaces de forjar un mundo mejor, de hacer cumplir la Carta del Atlántico, de transformar las cuatro libertades rooseveltianas en norma de convivencia humana, ahora que corren el riesgo de servir apenas como pie forzado de oraciones necrológicas, vertidas sobre la fosa recién abierta del gran estadista estadounidense. (*Grandes aplausos*).

Posibilidades y perspectivas de desarrollo democrático

Nosotros creemos que la posguerra abre para todos los pueblos del universo magníficas perspectivas y grandes posibilidades. Entre ellas, hay una fundamental: libre vía para el desarrollo democrático de las naciones, porque si algo ha quedado liquidado definitivamente, o cuando menos por algunas décadas, en esta sangrienta contienda, ha sido la tesis providencialista del "jefe único". (*Grandes aplausos*). La derrota y el desastre italianos revelan cómo era de mentiroso ese paramento de "eficacia" con que se exhibía, ante los ojos asombrados de los papanatas, el régimen dictatorial fascista; y la justicia sumaria ejercitada tan audaz como justamente por los guerrilleros de Como contra Benito Mussolini, histriónico capitán de bandoleros, demuestra la cantidad y calidad del odio acumulado en el corazón del pueblo italiano contra el en una época arrogante Duce. (*Grandes aplausos*). Hitler ha sellado con el pistoletazo del suicidio no sólo su vida aventurera, de criminal vesánico, sino también toda una concepción de la filosofía y de la política: la de que hay hombres y razas destinados a imponer su voluntad imperiosa, sin posibilidad para la disidencia, a las colectividades humanas. (*Muchos aplausos*).

Lección perdurable la de Mussolini y la de Hitler, que se enriquecerá cuando Hiro-Hito, Francisco Franco y los otros "hombres providenciales" que aún subsisten, todos temblorosos, sobre el escenario universal afronten también el pelotón de fusilamiento o la muerte por mano propia. En lo sucesivo, los aspirantes a déspotas, quienes consideran el látigo como instrumento adecuado para gobernar a los pueblos, quienes han venido preconizando la quiebra definitiva de las formas democráticas de gobierno, vacilarán antes de lanzarse a la aventura dictatorial porque ya saben que los pueblos están resueltos a hacerse justicia; porque sobre sus oídos golpeará implacablemente la descarga de fusilería de los guerrilleros de Lombardía. (*Ovación que se prolonga por varios minutos*).

Paz para la democracia, la libertad y el bienestar del pueblo

Si hacemos una indagatoria, por rápida y somera que sea, de la situación política universal podremos apreciar cómo los pueblos están demostrando con hechos su voluntad de ganar la paz para la democracia y para la libertad.

El pueblo francés, en las primeras elecciones primarias posteriores a su rescate de la esclavitud nazi, votó a la izquierda en forma aplastante. Son socialistas, comunistas, "maquis", patriotas líderes de la resistencia, quienes han copado los escaños de las comunas y las alcaldías de toda Francia. Los reaccionarios no fueron a esa batalla electoral, cuyos resultados son termómetro invalorable para calibrar el estado de ánimo de las masas populares europeas. No fueron porque sus jefes han sido fusilados; o están, como Laval en Montjuich, en capilla ardiente; o esperan en las cárceles de Francia liberada el juicio de los tribunales implacables; porque ellos, los cancerberos del patriotismo postizo y los que se proclamaban salvadores de Francia ante el peligro de revolución social, fueron los

asqueantes colaboracionistas y los siervos estipendiados de Hitler en la turbia hora de Vichy. (*Aplausos*).

En Italia está en crisis, de la cual no podrá recuperarse, el gobierno monarquizante de Bonomi. Porque el pueblo no quiere que siga gobernando la podrida Casa de Saboya y que Humberto suceda a Víctor Manuel, sino que sobre la sufrida tierra que de primero experimentó las fórmulas bárbaras del fascismo se establezca una República democrática y socialista. (*Grandes aplausos*).

La situación política inglesa es también particularmente interesante. La actitud del poderoso Partido Laborista está ya definida, y sobre ella ha hablado recientemente, con toda claridad, Harold Laski, destacado líder y teórico de esa organización. Apenas se selle la paz, el laborismo inglés abandonará la política de coalición con liberales y conservadores. La sospecha de que Mr. Bevin, actualmente Ministro del Trabajo y líder máximo del potente movimiento trade-unionista que agrupa a varios millones de obreros organizados, pudiera continuar adhiriendo a un gobierno de Unión Nacional después de la guerra, ha sido desvanecida por él mismo. Ha proclamado con énfasis que irá, con su Partido, a librar la batalla de los comicios, buscando ganar mayoría parlamentaria y, con ella, el derecho de gobernar a Gran Bretaña. Los observadores informados están de acuerdo en que el enérgico jefe tory, el hombre de la guerra, Winston Churchill, no podrá ser, por su fidelidad al ideario conservador y por su adhesión entrañable a ideas ya periclitadas; por sostener como fórmula política el mantenimiento del Imperio "porque él no es Premier para liquidarlo", el conductor de Gran Bretaña en la paz. Todo hace resumir que los laboristas, y otras corrientes populares, serán Gobierno en ese gran país, desplazando a los tories y a los liberales de la rectoría de la Nación. (*Aplausos*).

En la mayoría de los dominios británicos, existen actualmente gobiernos de izquierda, nacidos de consultas electorales. Y en Canadá –la poderosa nación americana, industrializada, de vasto territorio y notorias posibilidades de influencia económica en todo el continente– le falta a un Partido cooperativista y popular, similar al nuestro en su programa y su estructura interna, ganar apenas unas cuantas curules para poder formar gobierno. (*Aplausos*). Evidente es, desde ya, que en la posguerra gobernarán o influirán decisivamente la vida política en toda la Comunidad británica partidos de confesa y militante vocación democrática y socialista.

Latinoamérica se sacude de las dictaduras

En América Latina la ascendente marea popular, el viento de fronda que universalmente está sacudiendo los más profundos estratos sociales, también han hecho acto de presencia.

La balcanizada Centro-América, en la que una serie de dictadorzuelos armados con ametralladoras suministradas por Estados Unidos al amparo de la Ley de Préstamos y Arriendos dominan brutalmente los pueblos, es un volcán en actividad. Patinan sobre un abismo Carías, el hondureño siniestro; de la Guardia, dictador de bolsillo panameño; Castañeda Castro, el usurpador de la

voluntad popular salvadoreña, y Anastasio Somoza, el asesino de César Augusto Sandino, el gran líder del movimiento irredentista y emancipador de América Latina frente a la intervención imperialista. (*Grandes aplausos*). Y en Guatemala ya no gobierna el Napoleón de gardarropía, ese César de pacotilla que fue Jorge Ubico, sino un hombre civil y civilizado, venido del aula y no de la montonera, forjado en las disciplinas académicas: el Dr. Juan José Arévalo. En un país con densa masa indígena aún inasimilada por la civilización, con atraso social evidente, gobernado a través de su historia por régulos de cuartel, está ahora dictando cátedra activa de civismo y democracia, al Istmo y a toda América, un representativo de las nuevas generaciones intelectuales del continente. (*Grandes aplausos*).

En América antillana y del Sur está llegando la hora cero para los dictadores francos y embozados.

Gobierna a Cuba el Dr. Ramón Grau San Martín, con su poderoso Partido Revolucionario Auténtico. El Partido Socialista Popular (comunista) ha terminado por prestarle apoyo parlamentario al Presidente Grau, al observar cómo se liquida rápidamente el resto de prestigio que pudiera quedarle al funesto batistato, del cual fue aquella organización decidido puntal. (*Aplausos*).

En Puerto Rico, el Partido Popular de Muñoz Marín tiene el control absoluto de los organismos parlamentarios isleños; y pugna con resolución, porque Puerto Rico rompa los eslabones del coloniaje. (*Aplausos*).

En Ecuador, una coalición de Partidos, en alianza con elementos democráticos del ejército, hizo saltar del poder a aquel títere de las finanzas extranjeras y falsificador por sistema del resultado de los procesos electorales, cuya verborrea incontenible escuchamos aquí. (*Risas*). En vez de Arroyo del Río está ahora el profesor Velasco Ibarra rigiendo los destinos del Ecuador.

En Argentina es precaria la estabilidad del régimen que jefaturan Farrel y Perón. El agua lustral de la absolución ha sido discernida, en Chapultepec y San Francisco, a los confesos pro-nazis de la claque militarista porteña. Bastó para ello que suscribiera, a la hora undécima, el pacto de las Naciones Unidas y que cumpliera su parte de sainete declarando furibunda guerra al Eje. Pero a pesar de todo eso, el pueblo argentino, sus demócratas del viejo Partido radical de Alem e Yrigoyen, los socialistas de Justo y Repetto, los trabajadores y los hombres de empresa con sensibilidad democrática, pugnan y serguirán pugnando porque el GOU fascistizante sea desplazado de la Casa Rosada; sea desplazado de un solio que se honra con haber cobijado a esa gran expresión de criolledad, símbolo de pensamiento y acción creadores, que fue Domingo Faustino Sarmiento. (*Aplausos*).

En Brasil, Getulio Vargas, el primero que incorporó al derecho público americano una Constitución de tipo corporativo; yugulador implacable de las libertades públicas, ha tenido que abrir el compás, y renunciar a sus propósitos de prórroga en el mando. La marea democrática creciente le ha impuesto esa rectificación de su política interna, que la conciliaba con una aparatosa política exterior anti-eje y hasta con el envío de divisiones brasileras a pelear en el frente de Italia contra formas de gobierno de las cuales es calco y copia el suyo propio. (*Aplausos*).

En Perú, donde habrá elección presidencial el próximo junio, las organizaciones populares han enfrentado una candidatura civil, la del Dr. Bustamante y Rivero, a la castrense del General Ureta, conductor de esa tropelía insólita que significó la anexión al Perú de casi doscientos mil kilómetros de territorio ecuatoriano. El Presidente Prado y la vieja oligarquía "civilista", con el diario "El Comercio" como vocero, apoyan al espadón. Pero vastos sectores –entre ellos católicos de militante credo–, el Partido Aprista de Haya de la Torre, el Partido Socialista y la gran mayoría de la nación están contra las aspiraciones de Ureta y de sus conmilitones.

Este ambiente decididamente hostil a los dictadores que existen en todo el continente americano mantiene en permanente zozobra a Trujillo, el verdugo de Santo Domingo; a Morínigo, el paraguayo, a cuantos no tienen solventes sus cuentas ni con el pueblo ni con la historia. (*Aplausos*).

Podemos apreciar, en síntesis, dos corrientes que marchan en sentido contrapuesto: los gobiernos de las grandes potencias comenzando a burlar las expectativas y esperanzas puestas en su obra como artífices de una paz con justicia; los pueblos, resueltamente empeñados en hacer realidad tales expectativas y esperanzas.

Mientras así proceden los pueblos, veamos cómo están procediendo los gobiernos.

Los vencedores en disputa por el predominio

San Francisco ha sido anticipo de un nuevo Versailles. Las disidencias surgidas allí entre los triunfadores no radican en pugnas doctrinarias o ideológicas. Es la actualización de la ya clásica disputa entre los vencedores en contiendas bélicas a la hora de prorratearse el botín. Inglaterra intervino en Italia vetando la candidatura a Premier de un hombre insospechable de revolucionarismo, porque hasta ostenta con orgullo un título nobiliario: el conde Sforza, sólo porque era republicano y antimonárquico. La misma Gran Bretaña le barrió a tiros, en Grecia, el camino por donde se pretende que ascienda al trono el repudiado Rey Jorge. Ninguno de los jefes aliados, al anunciar al mundo la gran victoria contra el Eje, se ha interesado en recordar la solemne Carta del Atlántico. De la libertad de la India y de otros pueblos sojuzgados por el imperialismo inglés, no se escucha decir una palabra en las conferencias internacionales; y son tres rubios súbditos de Su Majestad Británica, nacidos en las islas y de la más pura sangre sajona, quienes dicen representar en San Francisco a la milenaria nación hindú.

Remanentes coloniales en América

Nada se dice en la Casa Blanca o en la cancillería inglesa sobre el destino final de las colonias europeas en América. Unas fueron ocupadas militarmente por Estados Unidos, ante imperiosas necesidades de guerra; otras fueron transferidas por Inglaterra a los mismos Estados Unidos, como canje por des-

troyers entregados al Almirantazgo. Y la pregunta que cabe formular es ésta: si esta guerra justa ha sido hecha para impedir que el III Reich se anexara a Austria, a Checoslovaquia, a Danzig, ¿cuál razonamiento podría justificar la persistencia del dominio imperial, ejercido por Estados Unidos o Inglaterra, sobre cualquier porción de tierra americana? (*Atronadores aplausos*). Y para nosotros, venezolanos, este es un problema que nos toca de cerca, porque es nuestra una franja grande de tierra de la llamada Guayana Inglesa; porque necesitamos reivindicar el derecho a intervenir activamente en el momento en que Aruba y Curazao, ambas prolongaciones de nuestro litoral de occidente, determinen su destino final. (*Aplausos*).

Los hechos de fuerza contra los principios jurídicos

Estos problemas de posguerra no han sido resueltos en Teherán o en Yalta. Tampoco parece que se resolverán en San Francisco. Por lo contrario, ha sido escenario esa ciudad de disputas en las cuales hasta Rusia Soviética, tan admirada por nosotros por su heroica y decisiva lucha contra la barbarie parda, ha tomado entre las manos banderas impopulares. No es la bandera de la igualdad jurídica de todas las Naciones, de las grandes y de las pequeñas, dentro de una libre y armoniosa comunidad internacional, la que allí enarboló el premier Molotov. Afirmó que los hechos primaban y que los hechos revelaban cómo eran las grandes potencias las derrotadoras del Eje y las llamadas a reestructurar el mundo de posguerra. Y fue un canciller de pequeño país latinoamericano quien hubo de recordarle cómo esa primacía de los hechos sobre los principios fue tesis sustentada por los principales responsables y fautores de la segunda guerra mundial. (*Aplausos*).

El pueblo venezolano avizora este complejo panorama internacional con sus facetas promisoras y con sus tonos sombríos, y se pregunta: ¿Qué clase de hombre para Miraflores y qué clase de gobierno para regir el país, necesita Venezuela en el 46, cuando nos corresponderá afrontar los riesgos y capitalizar las perspectivas favorables en el mundo de la posguerra?

El Partido Acción Democrática y la sucesión presidencial

La respuesta a esas preguntas, las daría sin dificultad nuestro Partido si fuera realmente democrática la forma como en Venezuela se eligen Presidentes de la República. Pero un sistema contrahecho y oligárquico de elegir ha puesto, constitucionalmente, en manos de un grupo que no expresa la voluntad del pueblo lo que el pueblo debiera realizar mediante ejercicio del sufragio directo, universal y secreto: escoger al hombre de Miraflores.

Pero nuestro Partido sí comprende que ha de influir, de manera indirecta pero efectiva, en la elección presidencial que se avecina. Y ello porque constituimos la única organización política con crédito de confianza y con profundo arraigo en vastos sectores de la opinión popular. (*Aplausos*).

El P.D.V. carece de simpatía y de respaldo colectivos. De ese desprestigio suyo son responsables sus procederes nada limpios en los procesos electorales; su vocación hegemónica y con sus ribetes totalitarios cuando de acaparar cargos legislativos se trata; su conllevancia con el peculado y otras lacras de la Administración Pública. En cuanto a U.P.V., Partido que comenzó enarbolando consignas de interés colectivo, ha terminado por convertirse, al verse repudiado y resistido por el pueblo, en un disgregado archipiélago, donde en cada isla hay un jefecito con seis soldados. (*Ovación clamorosa. La concurrencia puesta de pie, aplaude al orador*).

No es por sectarismo excluyente que miro en esa forma el panorama político del país. Quien lo aprecie con criterio objetivo coincidirá con nosotros en reconocer cómo Acción Democrática es la única organización capaz de suscitar en el pueblo apasionada fe por sus consignas, decisión heroica de hacerlas triunfar. Esto mismo nos impone la obligación de ser muy cautos, y calibrar serenamente nuestra palabra y nuestra conducta, por la especial actitud receptiva que frente a ellas adoptan sectores numerosos e importantes de la colectividad nacional.

¿Candidato de Partido?

Comenzaré por decir que no alentamos mayor entusiasmo en torno de la idea de lanzar candidato propio para el 46. Sin descartar esa posibilidad, no la colocamos entre las de nuestra mayor preferencia.

Y es que la situación de hoy es distinta de la existente en 1941, cuando fue lanzado al público debate el nombre de nuestro Presidente Rómulo Gallegos, aun cuando estábamos convencidos a priori de que no lo elegiría el Congreso.

La llamada irónicamente “Candidatura simbólica” jugó un papel histórico en el 41. En la hora incierta de la vacilación y de la duda fue el gesto señero de afirmación y de fe.

En la catacumba de la clandestinidad se encontraba la oposición democrática nacional, ansiosa de conquistar el derecho a actuar legalmente sobre la arena política del país. Despuntó en Calabozo el primer absceso de fijación de un proceso continuista, que apelaba a argucias jurídicas para demostrar que eran siete los cinco años del mandato constitucional. Era imprescindible echar las bases de un poderoso movimiento de opinión, encuadrable luego dentro de la disciplina de un partido democrático.

Esos tres objetivos políticos fueron obtenidos cabalmente con la candidatura de Rómulo Gallegos, quien a plenitud de consciencia de la función que aquélla desempeñaría admitió de antemano una derrota en el Congreso precedida de un clamoroso triunfo en la opinión. (*Aplausos*). En formidables concentraciones realizadas en Barquisimeto, Valencia, Maracaibo y Caracas, el pueblo y sus conductores se reencontraron, acrecida la fe y vitalizada la decisión de lucha por una Venezuela democrática. En vez del septenio, de ingrata memoria por su filiación guzmancista, hubo quinquenio. Y el movimiento de masas surgido en torno de la ilustre personalidad de nuestro Presidente está aquí cristalizado en la fervorosa militancia del Partido del Pueblo. (*Grandes aplausos*).

El Partido y la candidatura conservadora

Pasaré ahora a exponer algunas ideas en torno a la única candidatura, propiciada por sectores de muy definida contextura ideológica conservadora, que está debatiéndose públicamente en el país. Aludo a la del General Eleazar López Contreras.

En ocasión que se recordará, el Comité Ejecutivo del Partido en el Distrito Federal, procediendo de acuerdo con las autoridades nacionales de Acción Democrática, dijo de nuestro propósito de no apoyar esa candidatura. Ahora, cuando se perfila más netamente, resumiré las razones que nos inducirían, seguramente, a oponernos a ella, si es que en definitiva es lanzada a la consideración del país.

Esas razones son, una de ética política; las otras enraizadas en consideraciones de interés nacional, y muy vinculadas al proceso de transformaciones sociales de posguerra.

La moral política de la Nación sufriría un severo golpe si a estas alturas de nuestra evolución se elevara al rango de tesis política el infantil juego de "la candelita" (*Risas*). Si en 1946 actualizáramos el pasamanos entre Páez y Soublette; o aquello de José Tadeo entregándole a José Gregorio, y de José Gregorio devolviéndole a José Tadeo, y allí paró la cosa porque José Ruperto (*sic*) murió bruscamente en El Valle de un cólico miserere… (*Risas y muchos aplausos*). Hablando en una ciudad oriental recientemente observaba yo cómo esto del General López Contreras sucediendo al General Medina equivaldría a un diálogo entre llaneros. "*Présteme, compadre, su silla chocontana, que yo se la devuelvo intacta dentro de cinco años…*" (*Risas y aplausos*).

Las razones de conveniencia nacional las esbozaré sumariamente, tal como nosotros las apreciamos. El país necesita para el 46, año en que los cambios sociales de posguerra estarán a la orden del día, un hombre en Miraflores con un repertorio de ideas más audaces que las que forman el bagaje político del ex-Presidente. Y con mente más permeable a los aires de fronda que corren por el mundo, con agilidad mayor para adaptarse a las situaciones cambiantes de un mundo convulsionado, con una concepción menos rígida del "principio de autoridad". (*Aplausos prolongados*).

El Ejército Nacional y el 46

Otro tópico que debe abordarse en torno de la sucesión presidencial es este del papel que en esa oportunidad han de desempeñar las fuerzas armadas de la Nación.

No se me escapa el gesto de sorpresa, y hasta de angustiada expectación con que se han recibido las palabras que acabo de pronunciar. Es que en Venezuela es el tema del Ejército un tema-tabú, sin razón alguna que avale y justifique ese proceder frente a una de las más importantes instituciones de la República.

Se dice por ahí, a la sordina, como quien trasmite una consigna pavorizadora, que el Ejército no admitiría el 46 sino un gobernante salido de sus filas,

un General-Presidente. Quienes así hablan le están infiriendo una ofensa tan grave como gratuita a las fuerzas armadas de la República, al presentarlas no como salvaguarda del orden público y garantía de ejecución de la Ley, sino como casta antinacional, que se sintiera actuando en tierra conquistada y dispuesta a toda hora a imponerle al país su soberana e inapelable voluntad. (*Aplausos*). Están errados quienes así hablan de la actitud de nuestras Instituciones Armadas, porque olvidan que el Ejército no es patrimonio privado de ningún prestigio personal, sino el Ejército de la Nación. El proceso de democratización de la conciencia nacional no se ha detenido, como ante muralla china, en las puertas de los cuarteles. Y por la mente y el corazón de la oficialidad, de los cabos y de los soldados de la aviación, la infantería y la marina circula ese mismo anhelo de dignificación política y de superación democrática del país presente en el pensamiento de los núcleos civiles de la población nacional. (*Aplausos*).

Portar uniforme militar no puede considerarse causal de inhabilitación para ejercer la primera magistratura. Pero tampoco herejía pensar en un posible candidato civil en 1946. No olvidemos que entre los primeros Jefes de Estado de Venezuela se cuenta José María Vargas, quien disputó la Presidencia a generales que tenían el pecho tatuado por los lanzazos de Boves y la solapa de la guerrera prestigiada por el Sol de los Libertadores! (*Grandes aplausos*).

Y es por todo esto que desde aquí quiero hacer una profecía, orgulloso como venezolano de poder expresarme así de las fuerzas armadas de mi país: si fuere civil el próximo Presidente de la República, tendrá en el Ejército apoyo sin regateo, respaldo sin reservas… (*Los aplausos ahogan las últimas palabras del orador*).

El P.D.V. y la sucesión presidencial

El Partido elector para el 46 es el P.D.V. La absoluta mayoría del Congreso la controla ese Partido. Pero, ¿cuál será su candidato? Lo tiene insaculado dentro de una máquina neumática para que el sol y las briznas de suciedad flotantes en el ambiente no lo maculen, para que las moscas irreverentes no entren en contacto con su humanidad intocable; protegido de la apasionada curiosidad pública por ese "mosquitero político" a que tan donosamente aludiera nuestro compañero Andrés Eloy Blanco. (*Muchas risas y aplausos*). Pareciera como que ese Partido considerara a los venezolanos cual una piara de caníbales hambrientos, dispuesta a darse con su candidato un banquete antropofágico.

Si una serie de factores históricos han puesto en manos del P.D.V. la posibilidad de elegir Presidente el 46, ese Partido debe tomar en cuenta que no va a escoger a un funcionario para uso doméstico, sino a un Presidente de Venezuela. Y que Venezuela tiene irrenunciable derecho a decir con antelación al acto de elegir, para que su palabra sea escuchada y sea atendida, si está o no de acuerdo con el hombre y con el programa que regirán la vida nacional en el quinquenio 1946-1951. (*Aplausos*). El país reclama conocer el nombre y la plataforma de ese candidato, para establecer con él un diálogo *verbo a verbo*, como dice gráficamente el pueblo. Para exigirle que se vaya a Venezuela adentro, a recorrer-

la por sus caminos solitarios, para que vea cómo la Provincia se nos está acabando, víctima de la incuria, del abandono, de la desatención gubernamentales. (*Aplausos*). Para reclamarle compromiso expreso de democratizar realmente, y ya, a esta Constitución cojitranca, cuya reforma incompleta fue ratificada ayer, a fin de que en 1951 pueda ser elegido el Presidente de la República mediante el sistema de sufragio directo, universal y secreto, Presidente nativo de cualquier región o de cualquier Estado del país, porque ninguna región ni ningún Estado tienen adquirido privilegio de aportarle Primeros Magistrados a la Nación. (*Clamorosos aplausos*). Para comprometerlo a que se establezca la incompatibilidad entre las funciones ejecutivas y legislativas; y el voto pleno para la mujer; y la capacidad del ciudadano para ser elector y elegible desde los 18 años de edad; y la lucha efectiva contra el peculado y la malversación de fondos públicos; y el establecimiento del Consejo de Economía Nacional, que vertebre, coordine, impulse y venezolanice nuestra producción menguada, y en su fase determinante, la petrolera, controlada por la finanza internacional. Sí, señores, en el primer plano de nuestras exigencias nacionales al Presidente del 46 debe estar ese vuelco audaz que está reclamando nuestra economía. Porque lo cierto, lo terriblemente cierto, y aun cuando esto contradiga las alegres y disparatadas estimaciones de los Mensajes presidenciales, es que aquí falta leche, carne, cereales, legumbres, frutas, productos agrícolas o pecuarios exportables; y nos estamos acercando al trágico momento en que económicamente seamos una factoría petrolera, semi-colonia autorizada por las finanzas agresivas de Estados Unidos y de Inglaterra. (*Aplausos*).

Conciudadanos, compañeros y compañeras de Partido:

Voy a concluir, con la gran fe en nuestra tierra y en nuestra gente, con la emoción profunda de ser venezolano y de militar bajo las banderas de Acción Democrática, con la seguridad sin desvíos en que tarde o temprano –más temprano que tarde– el pueblo conquistará en Venezuela el disfrute de sus libertades integrales, de su justicia social sin regateos, de su pan y de su enseñanza para todas las bocas y para todas las mentes. (*Aplausos que se prolongan por varios minutos; vivas a Acción Democrática y al orador*).

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *El 18 de octubre de 1945 / Génesis y realizaciones de una revolución democrática*, pp. 85-99. Se toma el texto del diario *El País* del 6 de mayo de 1945.

26 DISCURSO DEL MITIN DEL 17 DE OCTUBRE DE 1945, VÍSPERA DE LA REVOLUCIÓN POLÍTICA QUE ELEVÓ A BETANCOURT A LA PRESIDENCIA DE UNA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO

Conciudadanos:

Compañeros de Partido:

Ha venido esta noche, una vez más, Acción Democrática a decir su palabra clara y sin esguinces; ha venido esta noche el Partido del Pueblo a hablarle al pueblo en su mismo lenguaje sincero y tajante de siempre, agarrando al toro por los cuernos y llamando las cosas por su nombre (*aplausos*). Porque para nosotros la política no es discusión a la sordina, en trastiendas cómplices, sino abierto, público y vigoroso debate ante la opinión de las grandes cuestiones nacionales. Así estamos cumpliendo, lo estamos cumpliendo ya durante cuatro años, aquel compromiso solemne que contrajimos con nuestro pueblo de venir como partido político "a romper el pacto infame de hablar a media voz".

Esta noche seré en algunos aspectos hasta detallista, hasta casuístico, hasta anecdótico, pero voy a hablar con meridiana franqueza (*aplausos*).

Me va a corresponder esta noche resumir los discursos de los compañeros del comando nacional del Partido que me han precedido ante ese micrófono, fijando y precisando la actitud de nuestro Partido ante el problema de la sucesión presidencial.

En mayo de 1945 se realizó nuestra Tercera Convención Anual. Sin pasajes en Aeropostal, sin puestos en los hoteles pagados por el Capítulo VII, sin cocktailes en el Pabellón del Hipódromo (*aplausos*) con sus propios y pobres recursos de venezolanos que viven todos de su propio trabajo decoroso, vinieron a Caracas trescientos delegados del Partido, de los cuatro costados de Venezuela, y allí apreciamos cómo estaba tomando cuerpo la candidatura del general Eleazar López Contreras. En torno suyo se había formado ya para entonces una agrupación de fuerzas de confesa u oculta vocación antidemocrática, integrada por individuos del régimen erradicado de la Administración Pública o enquistados en ella y por personas reclutadas en las clases más conservadoras del país, enemigos francos o encubiertos de las conquistas políticas y sociales alcanzadas por Venezuela en la última década.

Tres circunstancias contribuían a que un hombre que se retiró del poder en el 41, siendo un cadáver político, estuviera aglutinando en torno suyo corrientes de opinión. Esas tres circunstancias eran que el general López Contreras aparecía como el único candidato ya lanzado a la arena de la lucha política. La segunda, el descontento nacional existente por la ineptitud administrativa de la autocracia gubernamental, por el florecimiento del peculado, que han caracterizado a la administración de Medina Angarita (*aplausos*). Y la tercera circunstancia: la actitud ambigua que venía adoptando frente a la candidatura de López Contreras el partido elector, el partido con determinante mayoría de diputados y senadores en el Congreso Nacional: el Partido Democrático Venezolano.

Nuestra Convención apreció con clara perspicacia política la situación existente, y por eso no se limitó exclusivamente a rechazar la candidatura en mar-

cha del general López, con lo cual se definió consecuente con su programa, con su razón de ser histórica, con su compromiso contraído con la democracia y con el pueblo, sino que fue más lejos: le planteó al P.D.V. la necesidad de que definiera y precisara su actitud ante la candidatura de López Contreras.

El 27 de mayo fue publicada nuestra carta a ese Partido. El directorio del P.D.V. contestó –en lenguaje equilibrista pero bastante revelador– que el general López Contreras no sería su candidato. En esta forma contribuyó decisivamente nuestro Partido a que quedara revelada siquiera parcialmente que no se cernía sobre el país el peligro de que el candidato de Miraflores fuera López Contreras y con él la posibilidad de que retornara legalmente al Poder, quien está actualmente encarnando, sean cuales fuesen sus intenciones subjetivas, un movimiento político signado definitivamente con características de retroceso político y social.

Despejada esta incógnita, quedaba otra, ésta: ¿cuál era el hombre del régimen siquiera medianamente tolerable que pudiera ser concebido como una transición entre los Presidentes impuestos y el Presidente que construya el pueblo con la arcilla de su propio voto?

Analizando los candidatos viables, la Dirección del Partido consideró que el que ofrecía un mínimo de garantías era el Dr. Diógenes Escalante. Voy a precisar las razones por las cuales lo hicimos, insistiendo en la explicación tan clara de nuestro Presidente Rómulo Gallegos. Su alejamiento del país en cargos diplomáticos lo mantenía desvinculado de la zarabanda de desaciertos y de peculado que caracterizan al actual Gobierno de nuestro país; la circunstancia de ser Embajador en Washington, que es una especie de superministerio, le permitía conocer los problemas económicos fundamentales de Venezuela, que desembocan todos en la Casa Blanca. Su ausencia del país lo mantenía alejado de los altos sínodos camarillescos del pedevismo y su propia personalidad permitía que en torno de él se realizara una agrupación de fuerzas políticas y económicas desvinculadas del absorbente oficialismo, condición que hiciera posible sostenerlo en el Poder si se resolvía mañana a realizar y cumplir un programa propio de gobierno desvinculado de la tutoría de Medina y del P.D.V., un programa de gobierno que le permitiera a nuestro país superar esta situación de pueblo gobernado primitivamente, tribalmente, que viene sufriendo desde hace tantas décadas.

Analizada la situación así, la Dirección del Partido acordó que viajáramos a Washington mi querido compañero el doctor Raúl Leoni y yo. Fuimos con los propios, con los pobres recursos de un Partido que no tiene fuentes de ingresos inconfesables (*aplausos*).

Viajamos con el pasaporte con que viaja cualquier hijo de vecino, y la única autoridad venezolana que supo que nosotros salíamos para Estados Unidos fue la Oficina encargada de expedir los pasaportes. Llegamos a Washington y allí conferenciamos con el doctor Diógenes Escalante. Le dijimos que en caso de que su candidatura fuera lanzada y él la aceptara nosotros sostendríamos en la Tercera Convención Nacional de Acción Democrática que se adoptara frente a esa candidatura una actitud simpática; que nosotros no haríamos pacto de ninguna clase con el P.D.V.; que no saldríamos del brazo de los pedevistas a pregonar las excelencias de un régimen que hemos venido combatiendo desde 1936,

que combatiremos hasta el último momento y que lo combatiremos hasta la hora… (*Los aplausos ahogan la voz del orador*) hasta la hora de verlo desaparecer, barrido definitivamente, del escenario político de Venezuela (*ovación*).

Le dijimos y precisamos al doctor Escalante que una de las cosas fundamentales para que el pueblo venezolano no creyera en la pregonada democracia de este régimen, era la confusión tan totalitaria entre el Partido de Gobierno y el Estado, la confusión entre el P.D.V. y el Ejecutivo; el apoyo de Presidentes de Estado y de Jefes Civiles a la candidatura pedevista, la utilización de los dineros públicos, de los dineros de todos los venezolanos para financiar la campaña proselitista del P.D.V. (*grandes aplausos*). Y cuando el doctor Escalante insinuó la posibilidad de un gobierno de concentración nacional, le adelantamos que la Dirección del Partido no se mostraba inclinada a ocupar posiciones ministeriales en un gobierno no revolucionario si no se hubieran alcanzado previamente dos condiciones. La primera, que mediante sufragio libre, mediante constatación abierta ante el electorado, nosotros hubiésemos alcanzado en el Congreso Nacional, en las Asambleas Legislativas y en los Concejos Municipales una representación parlamentaria adecuada al volumen de militancia y de opinión no organizada que sigue nuestras consignas y que votaría por nuestros hombres. Y la segunda, que Acción Democrática no iría jamás a un Gobierno como el pariente pobre que entra por la puerta del servicio a ocupar dos o tres de esos llamados "ministerios técnicos". Nosotros somos un Partido político que no está constituido por literatos diletantes ni por mosqueteros románticos. Somos un Partido Político que se ha organizado para que este pueblo que está aquí congregado, para que el pueblo venezolano, vaya al Poder y nosotros con este pueblo a gobernar; pero vamos a gobernar cuando tengamos en nuestras manos las llaves del Estado; cuando tengamos en nuestras manos los Ministerios a través de los cuales se decide la vida política, económica y social del país; porque a nosotros no nos interesa el Gobierno para que dos o tres miembros del Partido tengan carteras ministeriales: nos interesa para implantar y realizar un programa de salvación nacional (*grandes aplausos*).

Llegó Escalante a Venezuela. En el Noticiero Ars, ese noticiero que a la legua revela que está financiado por quién sabe cuál partida perdida en cuál Capítulo de cualquier de los Presupuestos ministeriales (*aplausos*); en ese Noticieron Ars no se vio a los hombres de Acción Democrática en el Aeropuerto de Maiquetía; los retratos nuestros no salieron en los cocktailes y fiestas para el doctor Escalante; los hombres de Acción Democrática no calentaron sillas en el Hotel Ávila (*aplausos*); y cuando los hombres del Partido oficial creyeron que nosotros teníamos arriada nuestra bandera oposicionista, encontraron de parte nuestra una respuesta tan cortés como enérgica: "¡No! Acción Democrática sigue siendo partido de oposición!".

En los Muelles de Guaraguao, en el Estado Anzoátegui, nos esperaba a nuestro regreso el Presidente de esa entidad federal, el doctor Pedro Cruz Bajares, y cuando nos propuso que aprovecháramos el paso por Barcelona para hacer un mitin conjunto de pedevistas y de acción democratistas de respaldo a Escalante, le contestamos: "Acción Democrática, doctor Bajares, es un Partido de oposición, y sigue siendo un Partido de oposición" (*aplausos*).

Dice ahora el directorio Nacional del P.D.V. que nosotros demostramos un "cálido entusiasmo" por la candidatura del doctor Escalante, y yo puedo decir aquí ante veinte mil personas, en un discurso que están tomando los taquígrafos, que será publicado en prensa y en folletos, que si algo sabían de ese entusiasmo los miembros del Directorio del Partido Oficial, es porque lo apreciaron por las ondas hertzianas, porque con ninguno de ellos, ni antes de nuestro viaje a los Estados Unidos ni después de nuestro regreso de los Estados Unidos, mantuvo la Dirección del Partido ninguna clase de conversación en torno a la candidatura del doctor Escalante.

Esto está bien aclarado ya, según creo. Nosotros, por las condiciones ya dichas, hubiéramos estado dispuestos a no combatir la candidatura de Escalante, a extenderle un cheque en blanco de confianza por unos cuantos meses al doctor Escalante, pero en ningún momento y en ninguna forma se nos hubiera visto salir a la plaza pública a decir que Venezuela estaba salvada porque el doctor Escalante iba a ser Presidente de la República.

Fracasó la candidatura de Escalante y fuimos llamados a Miraflores. Oímos de labios del señor Presidente de la República que a las diez de la mañana de ese día había resuelto excluir la candidatura del ex Embajador en Washington y que momentos antes que con nosotros había tenido una entrevista con el Directorio pedevista para transmitirle ese punto de vista. Al día siguiente de esa primera entrevista tuvo una segunda entrevista nuestro Partido con el Jefe de Estado. Atendiendo a su requerimiento de oír la opinión del Partido, se le llevó en una forma clara: nos pronunciamos por la escogencia de un candidato extra partido, de un hombre en torno del cual pudiera hacerse una agrupación solvente de fuerzas políticas y económicamente responsables. Le dijimos que el problema de la sucesión presidencial no era una problema doméstico para resolverlo privativamente un partido político prevalido de las circunstancias de que mediante la imposición y el fraude tuviera una mayoría ilegítima en las Cámaras: que era un problema nacional que debía ser resuelto con criterio nacional. Creímos que ésta no sería la primera entrevista entre Rómulo Gallegos e Isaías Medina. Si se había iniciado una especie de consulta entre los Partidos ya definidos categóricamente en su posición antilopecista, era de esperarse que se atendiera, que se escuchara, que se discutiera, que se debatiera el punto de vista de un Partido que tiene cien mil militantes y en torno del cual gravita una masa inmensa de opinión (*aplausos*). Procedimos con ingenuidad. Una mañana circuló por los pasillos del Congreso la consigna que parecía inapelable: "Tenía comisario el pueblo" (*risas*): había sido escogido el doctor Ángel Biaggini para suceder a Medina. Sin muchos esfuerzos, sin mayor dificultad, el candidato de Medina se transformó en candidato del Directorio Pedevista, en candidato de la Asamblea Nacional pedevista y en candidato de la mayoría Electora del Congreso pedevista. ¿Qué había sucedido? En concepto nuestro, descartada la candidatura de Escalante, aceptada casi a regañadientes, se echó mano de uno de los hombres más anodinos de la administración actual, del elenco burocrático del país, de un hombre que al frente del Ministerio de Agricultura y Cría, en una época de crisis profunda del abastecimiento nacional, apenas ha sido capaz de lanzar un decreto prohibiendo la matanza de vacas (*aplausos*); del llamado "Ministro de la Reforma

Agraria", ley que es algo semejante a esas casas invernales que construyen los termites, recogiendo una chamiza aquí y una hojita verde más allá; ley que no es otra cosa sino el resumen de todas las disposiciones sobre tierras existentes en la legislación venezolana con unos cuantos artículos demagógicos incorporados de la legislación de México. "¡Ministro de la Reforma Agraria!" ¡Un hombre que en la Dirección del Banco Agrícola y Pecuario no ha sido capaz de impulsar siquiera la parcelación de las enormes haciendas confiscadas al general Juan Vicente Gómez en 1936 y que continúan explotadas en la actualidad por administradores imbuidos en el mismo criterio estrecho de los coroneles de ayer! (*Aplausos prolongados*).

Este candidato ha sido escogido en concepto nuestro, porque su propia incapacidad política le impide aglutinar en torno suyo a corrientes de opinión independientes, ni siquiera a las corrientes de su propio raído pedevé, y por lo tanto indefectiblemente tiene que ser autorizado desde arriba por los altos sínodos pedevistas y por quien dentro de ese sínodo dice siempre la primera y la última palabra: el general Medina Angarita (*aplausos*).

Electo el doctor Biaggini nos encontraríamos en una situación muy semejante a aquella que vivió Venezuela en los días de Ignacio Andrade, quien tenía como único asidero, como único punto de apoyo y sustentación la espada caudillesca del general Joaquín Crespo. Y esa dualidad del Gobierno, esa dualidad del Poder existiría precisamente en una época difícil, porque el próximo quinquenio no serán cinco años de vacas gordas, porque aflorarán a la superficie, atropelladamente todos los problemas económicos y fiscales creados por la guerra, porque será el quinquenio en que se construirá el oleoducto para conducir petróleo de Saudi Arabia al Mediterráneo, lo que puede significar la caída vertical de la producción del petróleo venezolano, y el petróleo venezolano es la alacena de que vive el gobierno; porque será el quinquenio durante el cual las disputas políticas que ya despuntan entre las grandes potencias, se harán cada vez más agudas, y en ese período estará en Miraflores quien no podrá mandar: estará en la jefatura del Estado quien no podrá aglutinar en torno suyo a las fuerzas dinámicas de la economía y de la política venezolana; estará rigiendo los destinos del país un hombre que desde ahora se ha revelado perfectamente inepto para aglutinar corrientes de opinión. Eso explica el por qué apenas dos periódicos: "El Tiempo" en la tarde y su edición matutina "Últimas Noticias" (*risas y aplausos*)… están apoyándolo con fervor; porque apenas lo siguen, con el P.D.V., las dos fracciones en que se ha dividido el partido comunista, las cuales están adheridas al partido oficial fatalmente, casi con fatalidad de ley física, como la sombra sigue al cuerpo, y como el rabo sigue al perro (*aplausos*). Además, son "biagginistas" de pega unos pocos de los llamados políticos "independientes", de esa especie de hombres-banda que quieren dirigir la partitura y al mismo tiempo tocar el violín y el el trombón; de esos de quien dijo una vez irónicamente el estadista español don Manuel Azaña, que eran hombres que se consideraban ellos solos un partido político (*aplausos*).

Hay más, compatriotas: el fracaso como gobernante del doctor Biaggini significaría algo más que el descrédito político de un hombre y de un partido: significaría que se iría a pique una idea entrañablemente querida, apasionada-

mente sentida, acendrada a través de muchas generaciones por el pueblo de Venezuela: la idea del gobierno civil.

Es indudable que ya este país no quiere ver más, respetando y estimando profundamente al Ejército, a generales en jefe o generales de brigada en la Presidencia de la República. La Venezuela que estudia lo sabe, y la otra Venezuela lo intuye, porque "aunque no sabe leer le escriben" (*risas*), que el arte de gobernar es flexibilidad, espíritu de compromiso, diálogo esclarecido entre el Magistrado y el pueblo; condiciones éstas de político militante, que no se concilian con la función del Ejército de mantenerse al margen de la ardorosa contienda partidista, cumpliendo en su sagrada misión de defensa armada de los fueros de la Soberanía. Por eso el pueblo de Venezuela ansía que la tradición civilista que se inició con José María Vargas, que tuvo sus manifestaciones transitorias con Pedro Gual y con Rojas Paúl, continúe. Pero si ese hombre civil fuera el doctor Biaggini, fracasaría no solamente él sino también la idea del gobierno civil y ganaría entontes prosélitos la tesis, la tesis de los teóricos y de los doctrinarios del despotismo, según la cual éste es un país de salvajes que no puede ser regido y gobernado sino con los métodos más drásticos.

Por todas estas razones nuestro Partido se pronuncia por rechazar también la candidatura de Ángel Biaggini y por una fórmula que han esbozado los compañeros que me han precedido y que yo voy a profundizar y a analizar más a fondo.

Hemos estudiado el panorama político del país, y en forma muy responsable quiero decir esta noche que nosotros conceptuamos muy grave la situación política de Venezuela. El régimen se ha escindido en dos frentes; cada uno de esos frentes tiene un general a su cabeza; y en Venezuela la experiencia histórica nos comprueba que nuestros generales no han dirimido sus contiendas en las plazas públicas con las armas civilizadoras de la palabra escrita y hablada: que han dirimido sus contiendas en otros sitios y con otras armas, y que siempre ha sido el pueblo venezolano el cordero pascual, el "chivo expiatorio" en esa forma drástica y violenta como han resuelto sus conflictos y sus pugnas los generales de nuestro país. Y cuando digo pueblo no me refiero exclusivamente al hombre blusa y alpargatas, sino a todos los sectores sociales desvinculados de las camarillas de la politiquería, cuyas vidas y haciendas han sido siempre afectadas por las guerras civiles. Nosotros vimos perfilarse esa amenaza cuando lanzó el general Medina la consigna de que con todas sus fuerzas se opondría a la candidatura del general López Contreras, y cuando éste le replicó diciéndole que acepta su candidatura con firmeza, que está dispuesto a ir a la defensa de lo que considera instituciones amenazadas y cuando reitera al día siguiente que en su casa, y no con fines de joya histórica, tiene guardado el uniforme de General en Jefe (*aplausos*).

Ha sido precisamente nuestra tesis orientar en el sentido de buscarle una salida pacífica a la situación existente, a esa situación de pugna que puede devenir en violenta guerra civil. Y al discutir esta cuestión en la Cuarta Convención, todos los compañeros nos preguntamos: ¿es que ya no es la hora sonada de que se plantee el problema político venezolano en sus verdaderas dimensiones? ¿Es que un pueblo libre, un pueblo de libertadores, puede continuar ad-

mitiendo que cada cinco años sea un hombre o una camarilla quien le imponga gobernante? ¿Es que no puede nadie más gobernar a Venezuela que alguno de los escasos hombres que quedan del grupo político que viene monopolizando la Presidencia de la República? ¿Es que somos colectivamente una nación de dementes o de serviles crónicos, obligados a estar siempre conducidos por el cayado de unos cuantos tutores, cuando vemos a todos los pueblos de la tierra dándose sus propios gobiernos mediante libre consulta electoral en elecciones con sufragio directo, universal y secreto? Y entonces llegamos a la conclusión de que era sonado el momento de que volviéramos a aquella consigna que se abandonó en 1936, a aquella consigna cuyo triunfo hubiera impedido la continuidad del hilo constitucional gomecista; aquella consigna cuyo triunfo hubiera impedido lo que en definitiva sucedió: que el Estado de facto gomecista, el Congreso gomecista, el Ejecutivo gomecista, los jueces gomecistas, recibieran una lechada de juridicidad mentirosa (*aplausos*).

Esa consigna fue lanzada en 1936. Se constituyó el llamado "Bloque de Abril" y en nombre de ella fuimos a la jornada de junio, y aplastado el movimiento popular por el lopecismo, nos replegamos: aceptamos la mentira monstruosa de que podían dictar leyes, de que podían elegir Presidente de Venezuela, congresantes escogidos en la apacible tranquilidad del Samán de Maracay por el general Juan Vicente Gómez. Pero hubo una razón que puede explicar ese repliegue del movimiento popular: era la hora de la ascensión del fascismo, era la hora de la espada, como dijo Leopoldo Lugones; pero en 1945 la situación es absolutamente diferente: estamos viviendo universalmente la hora del sufragio libre. En todos los pueblos de la tierra vemos cómo se está consultando al electorado para que el electorado ejercite el principio de autogobierno, estampado solemnemente en la Carta del Atlántico, y aplicándose ese principio, la vieja Inglaterra, admirando a Winston Churcill, admitiendo que Winston Churchill hizo más por ella de lo que pudo hacer por Venezuela el general López, lo desplazó del Poder y quince millones de votantes entregaron la rectoría del Gobierno de Su Majestad Británica al Partido Laborista, carne y pasión del pueblo (*aplausos*).

En Francia, el Gobierno de Charles de Gaulle, el Gobierno de facto de la resistencia, está siendo ampliado paulatinamente mediante sucesivas consultas electorales por un gobierno de signo democrático y socialista. Hasta en la India, en la milenaria India, los parias y los intocables, los estratos sociales más deprimidos de una sociedad jerarquizada, están preparándose para ir a los comicios. Y en el Japón, después de haber afirmado MacArthur que el pueblo tiene derecho para imponerse hasta por la fuerza la democracia, se aprestan para votar para darse su propio gobierno democrático, no sólo los hombres sino las mujeres, las "geishas" de un país donde la mujer ha sido arrinconada por la brutalidad masculina al reducto de la esclavitud. Y en Corea y en Polonia y en Grecia, y en los Balcanes y en el Portugal de Salazar y de Carmona, en todos los países de Asia y de Europa vemos a los pueblos yendo a las urnas electorales para escoger a sus propios gobernantes.

Y si nos trasladamos a la América, podemos ver cómo tres países de evolución histórica similar a la nuestra, tres países que han venido siendo despotiza-

dos, han encontrado en el sufragio directo, universal y secreto el centro de equilibrio de su perdida gravedad política y económica. Me refiero a Guatemala, donde ya no gobierna Jorge Ubico, sino el doctor Juan José Arévalo. Me refiero a Cuba, donde ya no es Batista el Presidente, sino Ramón Grau San Martín (*aplausos*). Me refiero al Perú, despotizado por la oligarquía civilista, donde ya no está en la Presidencia aquel fantoche irresponsable de Prado Ugarteche, sino el doctor Betancourt y Rivero, y donde ya no hay una mayoría espúria, sino una mayoría aprista, ganada en las lides eleccionarias dentro del congreso de ese país (*aplausos*).

Y ahora, cuando desaparezcan definitivamente del escenario político del sur los coroneles arrogantes del Plata, cuando ya no queden ni vestigios ni de Perón, ni de Farrel ni de Avalos, cuando el G.O.U. sea un mal recuerdo en la memoria del gran pueblo de Domingo Faustino Sarmiento, no se verá en la Argentina a las versiones gauchas del general López Contreras y Medina (*risas*), tratando de imponer su voluntad: el pueblo será convocado a elecciones libres para que se dé su propia forma de gobierno (*aplausos*).

Voy rápidamente a terminar, espérenme diez minutos nada más, que solamente diez minutos voy a molestar.

VOCES. Toda la noche si quiere…

EL ORADOR. Esto que proponemos nosotros ha sido objetado por todos los periódicos y por todos los partidos. Ha habido una verdadera unidad nacional para combatir la tesis de Acción Democrática. “El Tiempo” dice que por qué vamos a aspirar nosotros al candidato nacional cuando ese candidato es el doctor Biaggini (*pitos*); otro periódico dice que por qué vamos a aspirar a candidato nacional cuando ese candidato es el general López Contreras (*pitos*).

Ayer, en una editorial que tiene un nombre que evoca un tango: “Hay que saber esperar”, el diario “Ahora” hace un argumento contra nuestra tesis que es realmente hilarante. Dice que todos los candidatos han hecho ya sus gastos para la campaña electoral, y a mí se me ocurre pensar que todos ganaríamos si buena parte de esos afiches propagandísticos se quedaran fríos porque algunos de ellos están impresos con tan mal gusto tipográfico, con una orla en diez puntos simulando el rosario de lágrimas de San Pedro, que para mí tengo que son medio “pavosos” (*muchas risas*). Pero otros argumentos son menos infantiles: plantean que esto significa un golpe de Estado pacífico. Nosotros aceptamos que queremos dar un golpe de Estado pacífico, es decir que queremos encontrarle una salida evolutiva a la compleja situación política del país; pero esta aspiración evolutiva se frustrará si quienes gobiernan continúan en su actitud de insólito desdén a la opinión. Dicen ellos que no es realizable dentro de la Constitución nuestra tesis, y voy a demostrar que sí. Escogido ese candidato, apoyado y sostenido por todas las fuerzas económicas no organizadas partidísticamente, como son los sindicatos obreros, las federaciones de cámaras de comercio y producción, los organismos profesionales, este gobernante así escogido podría llamar al país dentro de un año a elecciones directas. Para ello se iniciaría en enero en las Asambleas Legislativas la reforma constitucional. Esa reforma constitucional iría al Congreso de 1946, el cual le correspondería escrutarla. Este Congreso también fijaría, limitaría a un año el mandato del Presidente provi-

sional que eligiera, así como el Congreso de 1936 rebajó a cinco años al mandato de López Contreras a pesar de que la Constitución establecía que era de siete años el lapso de gobierno constitucional. Le correspondería también a este congreso del 46 fijar la fecha de expiración del período de los organismos parlamentarios, entre ellos el Congreso Nacional, a fin de que simultáneamente se eligiera mediante sufragio directo, universal y secreto un Presidente de República y un Congreso que no sea usurpador sino depositario y encarnación de la soberanía nacional. Y esto tampoco sería nada extraño al propio mecanismo constitucional y a precedentes existentes en el país.

En 1936, cuando acudió el Congreso a aquella fórmula socarrona de mitad y mitad para no autodisolverse, el mismo congreso fijó en dos años el mandato de la mitad de los Congresantes, el mandato de la mitad de los integrantes de ambas Cámaras. La verdad es que esto es perfectamente realizable dentro del mecanismo constitucional de Venezuela, si no hubiera dentro de las dos fracciones del régimen lopecista y medinista el deseo de continuar perpetuándose en el Gobierno contra la voluntad del pueblo y a espaldas del pueblo (*aplausos*).

Podría argumentarse también que el pueblo de Venezuela no está capacitado para elegir un Presidente de la República mediante el sistema de sufragio universal y directo. Esto es lo que en el fondo piensan los mismos que andan prometiendo por allí en discursos y mensajes al Congreso que van a establecer el voto directo. Son tan socarrones y tan hipócritas como esos dueños de pulperías de lance, que colocan en las paredes de sus ventorrillos el consabido cartelito: "Hoy no fío, mañana sí" (*risas y aplausos*).

Si se admitiera la tesis de que el pueblo venezolano no está capacitado para elegir su propio gobierno, tendríamos que admitir que sólo dos países de América son tan imbéciles colectivamente, son tan degenerados en su moralidad pública que no tienen capacidad para elegir Presidente, que son Haití y Venezuela, porque en el resto se hace la elección por sufragio universal y directo y secreto, o bien mediante el sistema de delegados compromisarios, que también son auténtica expresión de la voluntad colectiva. Y si recorremos la historia institucional de nuestro país, encontramos que desde la primera Constitución, la que hicieron los padres de la Patria en 1811, hasta 1874, estaba establecido el principio de elección directa de Presidente de la República, que desapareció para ser sustituido por la fórmula de elección por el Consejo Federal hasta 1893 en que fue restablecido aquel sistema, el único realmente democrático. Y no fue sino en 1909, un año siguiente al golpe de estado del 19 de diciembre, 12 meses después de aquel día nefasto en que Venezuela comenzó a trajinar la etapa más bochornosa de su historia republicana, cuando se estableció el sistema de elección, por el Congreso, del Presidente de la República.

Podría argumentarse también que este planteamiento que hacemos nosotros viene a favorecer la candidatura del general López Contreras. Andan por ahí profusamente repartidas (unos dicen que financiadas por el P.D.V., otros dicen que financiadas por ese filantrópico monopolio autobusero que gerencia el señor Azpúrua) hojas diciendo que nosotros, con nuestra tesis de la candidatura nacional, estamos apoyando a López Contreras. ¿Y no leyó todo el país las de-

claraciones del Senador Jóvito Villalba demostrando con números que López Contreras no tenía sino treinta y cinco votos en el Congreso? ¿No leyó todo el país un documento jurídico-político en que una aplastante mayoría de Diputados y Senadores rechazaban la candidatura de López Contreras? Que no nos vengan con esa historia para pasarnos de contrabando su mercancía averiada, de que nosotros al sostener la tesis de la candidatura nacional, estamos apoyando a López Contreras. Que no se olviden que el primer partido político que franca y beligerantemente se definió contra López Contreras fue Acción Democrática, y que si el P.D.V., rompió los últimos restos de su pudor para definirse ante esa candidatura fue ante el reclamo de una carta pública lanzada por nuestra organización.

Compañeros: esta noche hemos iniciado una gran jornada política. Llevaremos nuestra palabra a todos los cuatro costados del país. La tesis de gobierno provisional con candidato nacional la ligaremos a las grandes consignas que ha estampado nuestro partido en su programa, que han estado presentes en cien jornadas memorables. Lucharemos por la tecnificación y la moralización de la administración pública, contra el peculado, contra el enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos, contra el uso de las influencias políticas con fines personales. Lucharemos por la creación de una economía próspera y saneada. Lucharemos por pan, tierra, libertad y justicia para el pueblo.

Pero en esta lucha a pesar de que nuestra fe es de la que mueve montañas, necesitamos la cooperación de toda la ciudadanía independiente, de esa que no ha tomado pasajes en los bongos lopecistas y biagginistas, de esa que se ha quedado en tierra y ve cómo esos frágiles barquichuelos son juguetes de las procelosas olas del desprestigio público (*ovación*).

A todo el pueblo venezolano, a todas las clases sociales venezolanas, a todos los que se sienten desvinculados de este régimen los llamamos a luchar por la consigna, por la gran consigna que en esta noche histórica de la nueva Venezuela dejamos sembrada en la conciencia del país: elecciones generales, presididas por un Gobierno provisional, a fin de que mediante el sistema de sufragio directo, universal y secreto, el pueblo venezolano pueda escoger a un Presidente de República y a un Poder Legislativo que sean los auténtico depositarios de la soberanía de la Nación (*grandes y prolongados aplausos*).

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *El 18 de octubre de 1945 / Génesis y realizaciones de una revolución democrática …*, pp. 143-157.

27 LOS MIEMBROS DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO SE AUTO-INHABILITAN PARA POSTULARSE COMO CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (22 DE OCTUBRE DE 1945)

LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, ACATANDO EL IMPERATIVO COMPROMISO DE ANTIPERSONALISMO QUE TIENE CONTRAÍDO CON LA NACIÓN, Y CONVENCIDA DE QUE GOBERNAR ES TAMBIÉN EDUCAR CON EL EJEMPLO, DICTA EL SIGUIENTE

DECRETO N° 9

Artículo 1°. Los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, creada la misma noche en que triunfó definitivamente la insurrección del Ejército y pueblo unidos, quedan inhabilitados para postular sus nombres como candidatos a la Presidencia de la República, y para ejercer este alto cargo cuando en fecha próxima elija el pueblo venezolano su Primer Magistrado.

Dado, firmado y sellado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.- Año 136° de la Independencia y 87° de la Federación.

(L.S.)

RÓMULO BETANCOURT

MAYOR CARLOS DELGADO CHALBAUD

RAÚL LEONI

CAPITÁN MARIO VARGAS

GONZALO BARRIOS

LUIS B. PRIETO F.
EDMUNDO FERNÁNDEZ

Fuente: ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, *Gaceta Oficial*. Caracas, martes 23 de octubre de 1945. Año LXXIV, Mes I, N° 21.841, pp. 147-233. Reproducido en: CONGRESO DE LA REPÚBLICA. *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XX. Documentos para su Estudio*, tomo nº 50, p. 29.

28 LA RAZÓN Y PROPÓSITO DE LA "REVOLUCIÓN DE OCTUBRE", EXPLICADOS POR BETANCOURT, PRESIDENTE DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO EN ALOCUCIÓN AL PAIS (30 DE OCTUBRE DE 1945)

Conciudadanos:

Con legítimo alborozo venimos a anunciar a la Nación, en nombre de la Junta Revolucionaria y del Gabinete Ejecutivo, que han reanudado sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela los Gobiernos de Estados Unidos, Reino Unido de la Gran Bretaña, Francia, Ecuador, Paraguay, Cuba, Bolivia, Guatemala, Panamá, México, Haití, Brasil, Chile, Perú, Colombia, Argentina y Uruguay.

Acaso pudiera sorprender que habiendo transcurrido apenas doce días del triunfo de la gloriosa Revolución del 18 de octubre ya el gobierno surgido de ella mantenga normales relaciones con la totalidad de los Gobiernos americanos, y en Europa con Inglaterra y Francia. Los demás gobiernos constituidos presumimos que adoptarán conducta similar en próximos días.

Esa sorpresa sería injustificada. Razones de índole internacional y venezolana explican la tranquila seguridad con que esperó el Gobierno provisional de la Nación ser reconocido sin dilaciones por los Gobiernos amigos, como legítimo personero de la voluntad soberana de nuestro pueblo.

El mundo vive una de sus mejores horas en el devenir histórico de la sociedad humana. Barrida de la superficie de la tierra esa negación del hombre y de sus posibilidades ilimitadas de dignificación que era el fascismo, se ha abierto para la humanidad una etapa de renacimiento. Las cuatro libertades rooseveltianas han dejado de ser hermosa consigna promisoria en labios de un paladín de causas justas, para convertirse en mandato de acción para todos los pueblos del universo. Y por eso en Inglaterra, en Francia, en Guatemala, en el Perú y en varios países donde se han realizado consultas electorales en vísperas del colapso militar del Eje, o en estos expectantes días de postguerra, las ánforas comiciales han arrojado millones de votos para quienes encarnaban e interpretaban lo que el pueblo quería. Nadie ha objetado el resultado de esas consultas comiciales, quedando así definido el derecho de autodeterminación de los pueblos y la garantía para todas las naciones de darse sus propios regímenes de gobierno como una de las conquistas fundamentales, abonada con la sangre de millones de hombres, obtenidas por la humanidad en la segunda guerra mundial.

En lo nacional, nuestra seguridad absoluta de que la Junta Revolucionaria ganaría de inmediato el respeto y la estima de los demás gobiernos constituidos, era abonada por razones de sencilla lógica. Sabíamos que nos respaldaba el fervor colectivo, la fe y confianza del pueblo; y también que éramos capaces, unidos la Nación y el Ejército con lazo firme de solidaridad, para hacer surgir del desbarajuste político y administrativo a que el personalismo autocrático condujo a Venezuela, un régimen estable, con la seguridad colectiva garantizada, con los servicios públicos normalizados, con la maquinaria estatal marchando de manera firme. Y no se necesita hacer especial énfasis en la rapidez con que se han

alcanzado tales objetivos. Nadie que arribara hoy a Venezuela podría imaginar que en este país, donde todas las actividades económicas, comerciales y administrativas se están desenvolviendo con sincronizado ritmo, se realizó hace apenas doce días una revolución política y social llamada a enderezar el torcido rumbo que venimos trajinando desde los mismos días iniciales de nuestra era republicana.

No sólo sabíamos que la Revolución era capaz de substituir rápidamente el desorden legalizado por un orden orgánico, enraizado en el querer de la Nación, por ella defendido celosamente como salido de lo hondo de sus recónditos anhelos seculares, sino que abrigábamos la seguridad de que se apreciaría por gobiernos y pueblos amigos nuestra decisión de cumplir los compromisos internacionales, adquiridos por la Nación con quienes fueron nuestros aliados en la lucha contra el Eje y con los cuales compartimos hoy la común responsabilidad de contribuir a que la paz sea definitivamente ganada por los pueblos. No eran demagogos improvisados, sino con una filiación, con una fe y con un abrumador lote de compromisos con la democracia venezolana y americana, gozosamente aceptados, quienes habían asumido la responsabilidad de estructurar un orden de cosas serio, honesto, responsable, sobre los escombros de un régimen repudiado por la conciencia de todos los venezolanos libres.

El respaldo fervoroso dado por el pueblo a la revolución, la legitima. El desmoronamiento del régimen en el curso de escasas horas, revela cómo estaban minadas sus bases y cómo carecía de asideros en la opinión. Pero oportuno es el momento para decir que la valerosa y fervorosa Unión Patriótica Militar y la dirección del Partido del Pueblo, Acción Democrática, acordadas e identificadas en sus finalidades revolucionarias desde hacia varios meses, prefirieron siempre la fórmula evolutiva. El país sabe cuántas fueron las proposiciones conciliatorias que se formularon al Gobierno de Medina Angarita, depuesto por Ejército y Pueblo unidos el 18 de octubre, para que se realizara una consulta electoral idónea a la ciudadanía. El régimen, imbuido de orgullo demoníaco y resuelto a mantener a todo trance una situación que le permitía a sus más destacados personeros enriquecerse ilícitamente y traficar con el patrimonio colectivo desoyó ese llamado de la opinión democrática. Y el país se vio al borde de la guerra civil, prolongada y cruenta, entre las dos facciones personalistas, animadas por idénticos objetivos antinacionales y jefaturadas, respectivamente, por los generales Medina Angarita y López Contreras. La respuesta del pueblo soberano, la réplica airada de Venezuela a quienes persistían en considerarla feudo suyo, fue la eliminación definitiva de ese régimen de la vida política de la Nación. El procedimiento extremo a que se apelara, fue provocado por quienes se negaron obstinadamente a abrir los cauces del sufragio libre, para que por ellos discurriera el vehemente anhelo de los venezolanos de ejercitar su soberanía eligiendo directamente a sus gobernantes.

Triunfante la revolución, estabilizada en forma definitiva, es hora de insistir en los principios cardinales que la animan. Al formularlos en esta hora solemne, medimos en toda su magnitud la responsabilidad que asumimos ante la Historia, y si no estuvieran tan desacreditados los juramentos en esta Patria escarnecida por los defraudadores de su buena fe, diríamos que con nuestras pro-

pias vidas avalaremos la sinceridad de la obligación contraída con el pueblo venezolano.

La finalidad básica de nuestro movimiento es la de liquidar, de una vez por todas, los vicios de administración, el peculado y el sistema de imposición personalista y autocrática, sin libre consulta de la voluntad popular, que fueron características de los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita. En consecuencia, la Junta Revolucionaria de Gobierno, está dispuesta a proceder con serena, pero inquebrantable y resuelta energía, contra quienes pretendan propiciar el retorno a las condiciones político-administrativas frente a las cuales insurgió la protesta armada de Pueblo y Ejército, fraternizando en las calles blusa y uniforme como en los días estelares de la nacionalidad, cuando las masas artesanales y agraristas, improvisadas para el heroísmo, confundían sus chamarras desflecadas con los rojos dolmanes de los tercios regulares de la milicia libertadora. La erradicación definitiva de los vicios políticos y administrativos que prevalecieron durante la Dictadura, y fueron substituidos por una democracia formal, falsificada e insincera, por los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita, es el objetivo básico de la revolución. Abona a ésta el movimiento nacional que la respalda, que por su volumen y orientación es fianza solvente de efectivo progreso para Venezuela. Hecha esta enfática declaración, dirigida rectamente a quienes imaginen que aquí ha habido sólo un cambio de hombres en el timón del Estado, diremos que no traemos a la gestión de la cosa pública un bagaje de odios y de rencores subalternos. Este no es un gobierno para la retaliación y la venganza, sino para la impersonal y severa justicia. En consecuencia, conjugaremos el respeto a la dignidad personal de los máximos personeros del régimen actualmente detenidos, con nuestra irrevocable determinación de hacerlos comparecer en fecha muy próxima ante un tribunal de justicia. Ante ese tribunal, formado por elementos escogidos entre personas honorables y de valor civil, deberán dar cuenta del origen de sus fortunas y responder a los cargos de abuso de poder y administración deshonesta del patrimonio nacional que le serán formulados por el Gobierno del Pueblo.

Los copartícipes de responsabilidad con los ex jefes de Estado en la forma como se han venido administrando los dineros públicos, así como destacados usufructuarios de las ventajas ilícitas existentes en Venezuela antes de 1935 para quienes formaban las camarillas del Dictador, deberán también rendir cuenta del origen de sus fortunas, y devolver a la Nación lo que a la Nación le arrebataron. Ya se han tomado medidas, conocidas del país, para evitar la transferencia, ocultación o exportación al extranjero de riquezas mal habidas, al amparo del Poder y mediante la utilización inescrupulosa de sus resortes.

Esta Revolución ha sido hecha para devolver al pueblo su soberanía. Falsearíamos, en consecuencia, la razón de ser histórica de este movimiento si pretendiéramos prolongar artificialmente el orden político provisional existente en el país. Y es porque nos anima tal convicción que anunciamos hoy la próxima promulgación del Decreto mediante el cual se creará la Comisión encargada de redactar un Código electoral democrático, que permita la elección por sufragio directo de una Constituyente. Ese organismo será integrado por profesionales del derecho escogidos con espíritu ecléctico, sin que predomine en él

ninguna parcialidad política, y como fianza de su autonomía frente a la consigna partidista cuando haya de abordar tan delicada tarea. Elaborado ese Estatuto, realizada la tarea de censar a todos los venezolanos de ambos sexos aptos para el ejercicio del sufragio, se procederá a llamar el país a una consulta electoral absolutamente libre, sin interferencias políticas de ninguna clase, presidiéndola la Junta Revolucionaria de Gobierno como árbitro severamente imparcial. Será la Comisión que se designe, después de estudiar y analizar factores de tiempo para redactar el Estatuto electoral y censar a la población electoral, quien sugiera la fecha para realizarse esos comicios. Pero creemos conveniente adelantar nuestra opinión de que en uno de los meses del primer trimestre de 1946 debe realizarse la consulta electoral, a fin de que el 19 de abril pueda estar funcionando una Constituyente de todos los venezolanos y no aquella desprestigiada caricatura de Poder Legislativo que abochornó a la Venezuela contemporánea.

Todas las corrientes de pensamiento podrán concurrir a la lid comicial, estructuradas en partidos políticos y con sus propios candidatos. La legalización de Partidos y su libre funcionamiento se garantizarán, con la seguridad de que a ninguna parcialidad política será discernido trato privilegiado, ni recibirá las ilícitas subvenciones oficiales de que disfrutaron las Cívicas Bolivarianas bajo el Gobierno de López Contreras y el Partido Democrático Venezolano bajo el Gobierno de Medina Angarita. Y es de pensarse que quienes se agruparon bajo tales rótulos en días recordados dolorosamente por la Nación, no pretenderán que el pueblo tolere su salida al campo del debate comicial con sus mismas repudiadas banderas, eliminadas por la Revolución del escenario político de Venezuela.

Dijimos los hombres de la Revolución que veníamos a servir a Venezuela con mente limpia y ánimo deslastrado del apetito personalista. Fianza de lealtad al compromiso ya la dimos. Ninguno de los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, por decreto insertado oportunamente en la Gaceta Oficial, podrá lanzar su candidatura para Presidente de la República en el próximo año constitucional.

Ofrecimos usar agua y jabón en el manejo de los dineros públicos. Ya ha comenzado en los Despachos Ministeriales, en los Gobiernos estadales y de ambos Territorios y Distrito Federal, una inexorable labor profiláctica. Por Decreto que publica esta misma noche la Gaceta Oficial han sido eliminados el Capítulo VII y la partida 909 del Capítulo XX del Presupuesto de Relaciones Interiores, desaguaderos ocultos por donde corrían hacia el patrimonio particular de los amigos y usufructuarios del régimen, muchos millones de bolívares, extraídos a través de una red de impuestos exactores, al empobrecido pueblo venezolano. Yendo aún más lejos en esta pedagógica tarea de demostrar cómo se puede gobernar sin prevaricar; y cómo se puede administrar el erario colectivo sin confundirlo con el peculio privado, la Junta Revolucionaria de Gobierno impondrá a todos los funcionarios públicos de determinadas categorías, comenzando por los Ministros y por los miembros de la propio Junta, la obligación de hacer en plazo perentorio, una declaración jurada de sus bienes ante un Juez y de realizar acto semejante al resignar sus funciones. Todo

ciudadano podrá acudir ante dichos jueces, a estudiar tales declaraciones, que tendrán carácter de instrumento público.

Fácil nos sería enunciar un extenso y pormenorizado programa de Gobierno. La articulación programática de las necesidades y aspiraciones colectivas en un documento insincero y verbalista ha sido socorrida argucia utilizada por todos los simuladores de preocupación por Venezuela. Por eso, el país desconfía de esos recuentos numerados de los problemas de la Nación, y de la promesa socarrona de solucionarlos, que ha venido escuchando de labios de hombres públicos sin sentido de responsabilidad.

Nosotros preferimos ser cautelosos, y decir con meridiana honradez que en el corto lapso de ejercicio de la dirección de la cosa pública que nos corresponderá desempeñar no podremos abordar, con ánimo solucionador, los problemas fundamentales de Venezuela. Desbrozaremos apenas, eso sí, con ánimo resuelto y decisión de hacer obra útil, el camino que habrá de recorrer el Gobierno constitucional que moldeará el pueblo venezolano con sus propias, limpias manos. Con esto no queremos decir que lo provisorio de nuestra gestión será parapeto detrás del cual nos escudaremos para estarnos en Miraflores y en los Despachos ministeriales mano sobre mano, esperando que de las urnas comiciales salga cristalizada en una Constituyente y en un Presidente constitucional la voluntad soberana del pueblo venezolano.

Ya en el terreno de definir nuestra política administrativa, diremos que ella se orientará fundamentalmente a descentralizar la obra del Estado y a cambiar radicalmente su centro de gravitación. La política suntuaria, ostentosa, la del hormigón y del cemento armado, fue grata al régimen, como lo ha sido a todo gobierno autocrático que en piedra de edificios ha querido siempre dejar escrito el testimonio de su gestión, no pudiendo estamparlo en el corazón y en la conciencia del pueblo. Nosotros, por lo contrario, haremos de la defensa de la riqueza-hombre del país el centro de nuestra preocupación. No edificaremos ostentosos rascacielos, pero los hombres, las mujeres y los niños venezolanos, se vestirán más barato, pagarán menos alquileres, tendrán mejores servicios públicos, contarán con más escuelas y con más comedores escolares. Y descentralizaremos la actuación estatal volviendo los ojos a la provincia preterida y arruinada, a Venezuela adentro, doloroso testimonio de la incuria y de la incapacidad de los malos gobiernos.

En relación con los funcionarios de la Administración queremos repetir, con todo énfasis, que no ha llegado al Poder una tribu ávida que conceptúe el Presupuesto como un botín de guerra. No serán realizados despidos en masa de trabajadores al servicio del Estado. Quien sea eficaz y honesto, quien no haya sido instrumento consciente o copartícipe de corruptelas, puede sentirse inmune a la remoción, sea cual fuere la filiación política que profesara antes de la Revolución. Hemos sido abanderados de la idea de la carrera administrativa y de la estabilidad del funcionario público, y ahora estamos demostrando lealtad y consecuencia con esa prédica principista. No ignoramos, por otra parte, cómo una densa cantidad de empleados subalternos de la Administración portaban en el bolsillo, coaccionados para ello por sus superiores jerárquicos, el carnet del P. D. V.; pero llevaban a Venezuela en el corazón. Más aún, ya hemos comenza-

do a demostrar con hechos nuestra intención de mejorar económicamente la situación de los servidores del Estado menos favorecidos en el escalafón presupuestario. Los maestros de escuela y los miembros de nuestras Instituciones Armadas, serán los primeros en disfrutar de este necesario reajuste del ordenamiento de gastos de la Nación, que también comporta disminución de sueldos de Ministros y otros altos personeros de la jerarquía administrativa. Con relación al Ejército vale la pena apuntar que fue también víctima de la despreocupación del régimen por los servidores de la Nación. Sorprendidos sabrán muchos que un oficial con grado de Subteniente devengaba un emolumento de catorce bolívares diarios, menor que el de cualquier obrero calificado.

En materia de libertades de prensa y de radiodifusión, de información interior y exterior, prometemos solemnemente que se garantizarán de manera absoluta. No pasarán muchos días sin que se restablezcan las suspendidas garantías constitucionales, medida ésta de elemental previsión en los actuales momentos. Pero oportuno es insistir en que la Junta Revolucionaria de Gobierno no coarta, sino que explícitamente solicita de todos los sectores responsables, la libre expresión de sus observaciones o críticas desde las columnas de la prensa, a la forma como está dirigiendo política y administrativamente a la Nación. No hay cortapisa de ninguna clase para enjuiciar la conducta como gobernantes de los hombres que actualmente rigen en Venezuela la cosa pública.

Sembrar el petróleo fue la palabra de orden escrita, demagógicamente, en las banderas del régimen. Nosotros comenzaremos a sembrar el petróleo. En créditos baratos y a largo plazo haremos desaguar hacia la industria, la agricultura y la cría, una apreciable parte de esos millones de bolívares esterilizados, como superávit fiscal no utilizado, en las cajas de la Tesorería Nacional. Será creado el Instituto Permanente de Fomento de la Producción, que conceda créditos sin favoritismos discriminadores. Ya en Venezuela se terminaron, definitivamente, los monopolios y ventajas derivadas de amistades y complicidades con los hombres de gobierno.

Respetaremos las concesiones y contratos otorgados a inversionistas extranjeros. Venezuela necesita aporte de capitales importados para desarrollar sus veneros inéditos de riqueza y para continuar la normal explotación de los que están en pleno desarrollo. Es compatible esta decisión con la otra de procurar, con serena firmeza, un trato equitativo en las relaciones entre el Estado y los inversionistas. En Venezuela no deberán obtenerse sino utilidades honestas, y no sobrebeneficios exagerados, por quienes son concesionarios de fuentes nacionales de riqueza. Estamos seguros, por las conversaciones hasta ahora realizadas con personeros de poderosas empresas inversionistas, de que en ellos existe ánimo conciliador y anhelo de entendimiento con el Gobierno en los planes que éste proyecta.

La libertad de organización sindical será plenamente garantizada. Los trabajadores de Venezuela tendrán abiertas siempre las puertas de Miraflores y de los Despachos ministeriales para exponer sus anhelos. Pero creemos que un régimen previsivo no debe esperar a que las naturales contradicciones entre las clases sociales lleguen a extremo conflictivo para entonces intervenir. Adelantarse a esos conflictos, evitarlos haciendo justicia rápida y eficaz a quien la tenga,

debe ser su función tutelar. Y animado de esta convicción, el Gobierno realizará muy próximamente la estructuración del Consejo de Economía Nacional. Allí podrán los personeros de las diversas clases sociales, desde la industrial hasta la obrera, debatir en mesa redonda sus problemas, y los problemas generales de la economía venezolana. Tenemos tranquila confianza en que por esa vía se logrará una armónica conjunción de patronos y obreros en beneficio del pueblo y para impulso de nuestra raleada, deficitaria, producción autóctona.

Antes de concluir debo informar a la Nación, a nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno, que el único incidente diplomático confrontado hasta ahora ha sido el de la brusca salida del país del representante del gobierno dominicano. Ya nuestra cancillería ordenó cablegráficamente al representante de Venezuela en la despotizada Antilla que regrese al país. Este proceder del personero de la dictadura del señor Trujillo nos ha impedido tener la satisfacción de romper públicamente las relaciones con un régimen en torno del cual debe tender América un riguroso cerco profiláctico. Los Gobiernos libres no pueden mantener relaciones diplomáticas con los victimarios de la libertad.

Conciudadanos: Hablando a nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno, con nuestra mejor emoción venezolana, dejamos ratificadas ante ustedes algunas de las ideas centrales que orientan el pensamiento del Gobierno. Más de una vez volverán a la radio y a la prensa los hombres de la revolución a ampliar, profundizar y definir, más concretamente aún, lo que queremos hacer.

En esta obra de Gobierno estamos empeñados los hombres jóvenes de las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire; los dirigentes y militantes de Acción Democrática, en cuyas filas milita orgullosamente quien ha recibido de sus compañeros de Junta el honroso mandato de presidirla; y numerosos ciudadanos de filiación política independiente, profesantes de las más diversas ideologías, pero de reconocida honestidad en su conducta pública.

Esta obra cuajará en frutos logrados de bienestar colectivo y de superación democrática en la medida en que la haga suya, fervorosamente suya, el pueblo venezolano.

Fuente: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: *Documentos que hicieron Historia*, tomo II, pp. 341-352.

29 BETANCOURT EXPLICA EN DISCURSO PRONUNCIADO EN SAN CRISTÓBAL (ESTADO TÁCHIRA) QUÉ ESTABA HACIENDO Y QUÉ IBA A HACER EL NUEVO GOBIERNO VENEZOLANO INSTALADO EL 19 DE OCTUBRE (14 DE DICIEMBRE DE 1945)

Conciudadanos:

Hemos venido a recorrer los pueblos de la Cordillera, comisionados por la Junta Revolucionaria de Gobierno y el Gabinete Ejecutivo; hemos venido, como en diversas oportunidades lo hemos dicho ante los auditorios congrega-

dos en sitios públicos y cerrados para escucharnos, en una gira con propósito confeso y definido, porque no hay nada oculto o inconfesable en nuestros propósitos. Hemos venido a establecer contacto directo con la provincia, con sus problemas y sus posibilidades, y hemos venido también a explicar a los pueblos qué va a hacer la revolución; qué está haciendo la revolución convertida en gobierno, que es algo distinto de justificar la revolución, porque la revolución realizada el 18 de octubre está plenamente justificada: la inmoralidad administrativa existente en el país, con la insinceridad republicana coetánea, eran ya insoportables para la dignidad de los venezolanos. Después de haber ocupado en otra época una posición puntera, una posición pionera en el Continente, habíamos llegado a ser la nación-cenicienta de América.

Los pueblos del Continente se daban sus propios gobiernos, únos por la vía del sufragio, como Cuba, como el Perú; ótros por la vía revolucionaria, como Ecuador, como Guatemala. Venezuela estaba en la condición de pueblo paria, de pueblo que, siendo inconsecuente con sus grandes tradiciones libertarias, soportaba un régimen hegemónico; que no era un régimen de región, sino un régimen de personas de distintas regiones del país, pero mancomunadas en un mismo propósito de usufructo del poder con fines personalistas y autocráticos, y de enriquecimiento desaforado e ilícito.

Contra ese régimen insurgieron unidos Ejército y Pueblo el 18 de octubre, y como ya he tenido oportunidad de decir en otra ocasión, la rapidez con que se desmoronó ese régimen revela que no tenía ninguna clase de asideros en la opinión, cómo no tenía ninguna clase de sustentáculos en las clases productoras del país; apenas los sectores parasitarios de Venezuela, los sectores que no son la burocracia eficaz, sino los parásitos de la administración pública, le prestaban respaldo a ese régimen y por eso se desmoronó en 24 horas.

¿Cuáles son los objetivos del equipo de hombres que hoy está en el Gobierno? Voy a sintetizarlos en lo político, en lo administrativo y en lo económico, en una forma esquemática y apurada, ya que no puedo abusar de la paciencia de quienes me están escuchando a través de las ondas hertzianas.

En lo político, aspiramos fundamentalmente a descentralizar el gobierno, a transformar el concepto del mando personalista e imperioso, en el de la gestión impersonal de la cosa pública; a darle autonomía dentro de un plan articulado nacionalmente de política general, a los gobernantes regionales y a los Ministros del Despacho, para desenvolver sus actividades. Y sobre todo, primero que todo y antes que todo, devolver al pueblo su soberanía usurpada. El pueblo venezolano aspira, desde hace muchos años, a escoger sus gobernantes, como ve que los escoge la vecina República de Colombia, mediante la libre emisión del voto, sin que haya en el poder un régimen que interfiera presionando a los ciudadanos para que voten en determinado sentido; concediéndoles el derecho de sufragio a todos los venezolanos de ambos sexos, mayores de 18 años, sean alfabetos o analfabetos. Este anhelo está profundamente soterrado en la conciencia de nuestro pueblo. Creyó ingenuamente en 1936 que, desaparecido el dictador, se le restituiría el goce de su soberanía; fué con candor virginal a las elecciones de 1936, y mediante el voto acumulativo, mediante el chanchullo y el fraude se burló su derecho a darse sus propios representantes en los

Concejos Municipales, en las Asambleas Legislativas y en el Congreso de la Nación. A través de los años, fué perfeccionándose la maquinaria del régimen para el fraude electoral, en los últimos días de ese régimen vimos el espectáculo de un pueblo escéptico, que no concurría a las urnas comiciales sino en proporción mínima, porque no creía en la sinceridad de los votos que arrojaban esas urnas. Nosotros nos proponemos devolver al pueblo su fe en que a través del ejercicio del sufragio es como las naciones democráticas y modernas expresan su voluntad soberana. A este respecto, una comisión ecléctica, integrada por personeros de las diversas corrientes ideológicas, está estudiando en Caracas, sin interferencia o presión de ninguna clase por parte de la Junta Revolucionaria, un proyecto de Decreto-Ley mediante el cual estatuirá la forma de elección para la Constituyente ante la cual resignaremos los poderes que nos confió la Revolución triunfante el 18 de Octubre.

Esta labor de democratización del Estado, esta labor que haga del Presidente de la República, no una especie de monarca sin corona, como ha sido en Venezuela, sino un funcionario situado en el más alto escalafón administrativo, pero sometido al control del Congreso y sometido al control de la opinión pública; esta reforma que democratice los órganos del poder, tiene que ir aparejada con una obra recia, depuradora, que moralice la administración pública. En Venezuela, la función de gobernar había llegado al último grado de descrédito. En Venezuela se sentía vergüenza cuando se ostentaba el carácter de hombre público, el carácter de político; porque político y traficante con el Erario Nacional, político y hombre venal, eran sinónimos en nuestra patria. Nosotros venimos resueltamente a ponerle el termocauterio de la sanción a esa lacra purulenta de nuestra administración que se llama el peculado.

Calificados como gestores de peculado, espera un grupo de venezolanos concurrir, unos personalmente, ótros a través de sus apoderados o abogados, ante un Tribunal del Pueblo, en el cual figuran desde un abogado de la República hasta un líder sindical, pasando por un sacerdote católico. Ante ese Tribunal deberán explicar los más conocidos personajes de esa lista por qué han aumentado sus caudales en forma exhorbitante. Y así estamos procediendo, dentro de la más rigurosa lógica de la tradición bolivariana. En las Memorias de O'Leary está incluida una carta del Secretario de Bolívar, Revenga, al Administrador de la Aduana de Puerto Cabello, escrita hacia 1826, en la cual el Libertador le ordena que los fondos de un funcionario prevaricador sean confiscados, y que se abra una investigación a cuantos ciudadanos que en ejercicio de funciones públicas hayan utilizado esas funciones para enriquecerse ilícitamente, a fin de que le fuesen confiscados esos bienes. Estamos ajustándonos pues, a la tradición de honestidad administrativa que nos legó un hombre que, después de dominar y gobernar en toda la América, murió pobre, cuando decimos que éste será un gobierno de manos limpias, de hombres que llegaron pobres al poder y saldrán pobres del poder, dejándole a las nuevas generaciones, a nuestros hijos, a nuestros nietos y a nuestros biznietos, el ejemplo de cómo se puede gobernar sin robar. (*Aplausos*).

En lo económico-administrativo, la orientación de este gobierno será fundamentalmente la de humanizar la gestión de la cosa pública, la de preocupar-

nos más de la gente que de los animales y de las cosas; la de enseñarle a los hacendados ricos, con el texto de la ley como cartilla silabeable, que así como cuidan de que la garrapata no malogre sus vacas Holstein, o su reproductor Zebú, así mismo deben cuidar la vida y la salud de los peones a su servicio y la de los hijos de esos peones.

Educar, sanear, alimentar y domiciliar mejor y más racionalmente al pueblo: éste es nuestro objetivo fundamental. ¿Cómo alcanzarlo? Mediante la transformación a fondo de la estructura económica y fiscal del país, que no podremos realizar dentro de un perentorio plazo, que será obra de las próximas generaciones, pero que nosotros estamos resueltos a emprender con paso firme, con decisión valiente, sin que nos amilanen los inconvenientes o nos hagan vacilar las dificultades.

Para realizar esta transformación económica y fiscal que requiere el país, lo primero es ver, con ojos claros, sin telarañas, sin ocultar la verdad, cómo es de dramática esta situación. Somos un país al borde de la monoproducción, un país que se acerca aceleradamente al momento en que no produzca sino aceite mineral, un país en que el 91% de las divisas extranjeras que circulan son divisas petróleo; un país en que más de las dos terceras partes de los ingresos fiscales son derivados de la renta petrolera. Y como tántas veces he tenido oportunidad de decirlo cuando era hombre de oposición, y lo reitero hoy como hombre de gobierno, estamos expuestos a una serie de graves peligros. Esos peligros se condensan y precisan hoy en el horizonte, cuando ya es seguro que las compañías productoras del aceite mineral construirán en Saudi-Arabia un gran oleoducto para llevar el petróleo barato del Irán, mucho más barato que el petróleo venezolano, hacia los mercados de consumo de Europa, lo cual puede determinar dentro de dos años, aproximadamente, una reducción violenta de nuestra producción petrolera, con el consecuencial contragolpe sobre la situación económica y fiscal del país. Este problema nos impone la urgencia de que volvamos los ojos a lo nuestro, de que volvamos los ojos a la tierra, de que hagamos producir riqueza en cultivos agrícolas y en crías a nuestras montañas y a nuestros llanos, de que demos a nuestro incipiente desarrollo industrial un impulso audaz.

La agricultura venezolana está en ruinas, aun cuando dijeran lo contrario las estadísticas mentirosas de los mensajes anuales del Presidente de la República, y las estadísticas falsificadas de las Memorias anuales del Ministerio de Agricultura y Cría. Lo cierto es que nuestra agricultura está en crisis profunda. Cuando, como hombres de gobierno, hemos tenido que enfrentar los problemas de abastecimiento; cuando hemos querido darle una alimentación, siquiera aproximada a la que exigen las normas de la dietética, a nuestro pueblo hambreado, hemos tenido que resolvernos a importar del exterior lo que Venezuela no produce; hemos tenido que enviar comisionados especiales a Cuba y al Brasil, llevando cartas patéticas para los Presidentes de ambos países, a fin de obtener un lote de azúcar que nos permita cubrir el déficit existente actualmente en Venezuela de ese artículo de primera necesidad; hemos tenido que abrir las puertas de las aduanas para importar papas del exterior; hemos tenido que considerar la posibilidad de importar carnes congeladas, al mismo tiempo que se prohíbe la exportación de ganado en pie para las Antillas, y se logra un arreglo amigable

con Colombia en el sentido de que la misma cantidad de reses exportadas por la frontera nos sea devuelta por el mar, mediante exportaciones de la Zona Atlántica de ese país donde existe un gran desarrollo ganadero. Lo cierto es que, al enfrentar nosotros el problema del abastecimiento, hemos comprendido la necesidad de importar artículos alimenticios; pero también que Venezuela no puede seguir siendo un país distribuidor de artículos manufacturados y de artículos agrícolas importados; que Venezuela debe ser un país que produzca cuanto necesita para su consumo; y por eso hemos adoptado una política en estas dos vías: como acción inmediata importar cuanto el pueblo necesita para satisfacer sus necesidades más perentorias; y como política a largo plazo, pero iniciable desde ahora mismo, realizar en el campo una acción agresiva bien orientada, bien planificada, a fin de que nuestras tierras puedan producir.

Pero para que la tierra pueda producir, es necesario que la tierra esté en manos de quien la haga producir. Es necesario que esté en manos del campesino. Cuando sostengo esta tesis –exponiéndola a nombre del Gobierno Revolucionario que tiene un concepto definido de política agraria– no estoy sustentando una posición heterodoxa o de extrema izquierda radical. La tesis de que el campesino debe ser dueño del surco que fecundó con su sudor, enraíza en nuestras mejores tradiciones. Fué Bolívar el primero que habló en Venezuela de reforma agraria. En 1816 ratificó por un decreto la promesa que había hecho Páez a los soldados del Llano, de que una vez terminada la guerra de la Independencia serían parceladas entre los soldados gloriosos de nuestro Ejército las tierras confiscadas a los españoles y a los criollos realistas. Esa ley fue incumplida por la oligarquía conservadora de 1830, que expulsó a Bolívar de Venezuela porque Bolívar simbolizaba el impulso revolucionario y jacobino de 1810; y en vez de reparto de tierras, emitió unos bonos agrarios que fueron acumulados por Páez, los Monagas y los otros caudillos que, de héroes de la Independencia, devinieron posteriormente grandes latifundistas; y los soldados y oficiales de baja graduación fueron lanzados a los llanos a convertirse en cuatreros, porque no tenían otros haberes, después de 20 años de guerra, sino unas cuantas medallas de plata dudosa y algunas citas en los partes de guerra.

Esta situación también advino cuando triunfó la Guerra Federal. La guerra de cinco años, la "guerra larga", tuvo uno de sus incentivos en la oferta de tierra para el campesino hecha por los jefes federalistas, pero esa guerra, esa revolución en que el pueblo se desangró de un extremo a otro de la República, fue traicionada por sus propios gestores: en la hacienda "Coche", cerca de Caracas, los jefes liberales y conservadores se pusieron de acuerdo para repartirse el empréstito de Baring Brothers y defraudar los anhelos del pueblo.

Hoy está planteada en Venezuela con urgencia la necesidad de la reforma agraria, como está planteada en el Japón, donde recientemente el General Mac Arthur, que no puede ser calificado de extremista, le planteó perentoriamente al gobierno del Mikado la necesidad de modernizar las relaciones de producción y de trabajo en el campo, aboliéndose el latifundio. En Venezuela, sin necesidad de mucha demagogia, sin necesidad de estar hablando a cada momento de la reforma agraria, como lo hacía el régimen depuesto el 18 de octubre, puede realizarse la aspiración del campesinado, muy lógica y muy legítima, a disponer

de tierra suya. El Estado venezolano es el primer latifundista del país. Dispone de extensas propiedades, pero las ha venido explotando, después de la muerte del dictador, con un criterio latifundista. La Administración de los Bienes Restituidos ha sido una amplia ventosa burocrática puesta sobre la economía venezolana, y tierras que debieron ser parceladas entre los campesinos que las laboraban, fueron conservadas por una administración centralizada. Hoy mismo, con sencillez, con audacia, hemos roto con esa política, y los campesinos de "Bramón" han recibido los títulos de propiedad de las parcelas que trabajan.– (*Aplausos*). Los otros títulos quedarán en poder del Presidente del Estado, para que en próxima visita a esas haciendas puedan ser entregados a quienes están trabajando la tierra. Así terminaremos con el absurdo de que el Distrito Junín tenga 6.000 hectáreas de tierra laborables pertenecientes a la Nación, de las cuales apenas 3.000 estén laboradas y las otras 3.000 sean tierras yermas, incultas, improductivas.

Es nuestro propósito parcelar todas las tierras pertenecientes a la Nación en todos los Estados del país, incluyendo en esas tierras las que seguramente vendrán a aumentar el patrimonio nacional cuando los acusados de peculado, a los cuales ha enjuiciado el gobierno del pueblo, sean condenados a devolver a Venezuela lo que le arrebataron. (*Aplausos*).

Esas tierras serán parceladas, pero no en forma empírica. Nosotros no somos demagogos, sino hombres responsables. No queremos, para ganar simpatía entre el campesinado, lanzar títulos de propiedad a voleo. Esas tierras serán parceladas conforme a planes técnicos coordinados por el Instituto de Inmigración y Colonización y el Ministerio de Agricultura y Cría. Los métodos de cultivo no serán los empíricos métodos atrasados, coloniales, de la chícura y de la azada; serán el tractor moderno, la sembradora moderna, la segadora moderna, manejados por obreros calificados los que desbrozarán esas tierras y permitirán explotarlas en forma científica. No se tema, pues, que un gobierno como el nuestro, que ha venido demostrado tener sentido de responsabilidad, vaya a adoptar una política demagógica en materia del reparto de tierras. Las tierras serán repartidas, pero en el momento en que el gobierno cuente con los planes y ordenamientos técnicos que permitan la explotación racional y reproductiva de esas tierras; y no en beneficio del Estado, ni mucho menos de burócratas audaces, sino de la economía nacional y del campesino venezolano. (*Aplausos*).

Con esta política de tierra lograremos también aposentar en las zonas bajas a muchos de los agricultores que están actualmente en Los Andes cultivando pedazos mínimos de tierras en las laderas, determinando así ese alarmante fenómeno de la erosión, que esta cernido como una espada de Damocles sobre la economía y la vida de los tres Estados de la Cordillera. Tuve oportunidad de discutir personalmente con los miembros de la Comisión Norteamericana de Suelos que visitó esta región, y escuché de sus labios una admonición patética: que si continuaba este sistema de cultivar las laderas, contra las leyes de la física y de la economía, provocándose la erosión, dentro de diez años no habría una gota de agua en todo el territorio de los Estados andinos. Este peligro de la erosión puede evitarse, y lo evitaremos, aposentando en las tierras bajas, en las tierras de los Bienes Restituidos o en tierras arrendadas o compradas a los terra-

tenientes particulares, a esos que están actualmente en las laderas, contraviniendo, como ya dije, las leyes de la economía y las de la física, cultivando dificultosamente un pañuelo de tierra verde.

La política de tierras tiene que ir aparejada con la política de créditos. La situación del Táchira es en este sentido dramática. El censo agrícola de 1937 indica que en este Estado existen hipotecas que van desde el 9% hasta el 24%. La usura ha sido condenada, no sólo por las leyes de la economía, sino por las leyes de la Iglesia. En la Edad Media se imponían, por bulas papales, castigos espirituales severísimos contra quienes especulaban con la miseria de su prójimo, prestándole a precios usureros. A precios usureros se le ha prestado al agricultor del Táchira. No es posible que pueda ser rediticia una producción campesina, cuando el trabajador tiene que utilizar dinero que ha obtenido a un interés tan alto, tan exagerado. El Banco Agrícola y Pecuario bien pudo evitar esto, pero no lo evitó, porque no tuvo una política orientada por la preocupación del bien público. Fué un Banco particular, con los atributos de los peores Bancos particulares; un Banco intransigente, que prestaba a corto plazo, y que cuando se atrasaba un agricultor, si éste no formaba en la clique de amigos y partidarios del régimen, ya sabía las consecuencias de su atraso: una demanda judicial, la ejecución de la hipoteca y el paso de la hacienda a las manos del Banco. Nosotros estamos modificando ya, en una forma radical, la política del Banco Agrícola. Actualmente está estudiando la Ley por la cual se rige ese Instituto autónomo, una comisión mixta, integrada por delegados del Banco y del Ministerio de Agricultura. Entre los delegados del Ministerio hay un agricultor pobre y un criador pobre, dos personas representativas de los sectores sociales que han experimentado en carne propia cuanto de negativo ha significado para toda la colectividad productora del agro venezolano, la política arrogante y desacertada del Banco Agrícola y Pecuario.

Esa modificación de la Ley del Banco Agrícola y Pecuario se orientará en este sentido: descentralizar la política de créditos, a fin de que las agencias del Banco puedan llevar oportunamente el aporte de un préstamo al agricultor, sin que éste se vea obligado a hacer un viaje oneroso a Caracas, gastarse Bs. 500 o Bs. 1.000 y luego estarse en la capital de la República calentando sillas en las puertas de las oficinas y haciendo antesalas a burócratas engreídos. También nos proponemos ensanchar las actividades económica del BAP; al efecto, anoche en la "Gaceta Oficial" se publicó un Decreto de la Junta Revolucionaria de Gobierno, adquiriendo cinco millones de bonos de las reclamaciones sobre la herencia de Gómez, al Banco Agrícola y Pecuario, a fin de que este Instituto tenga disponibilidades; porque han de saber ustedes que en estos días el montante en metálico destinable a préstamos, llegó a ser de apenas Bs. 240.000, situación similar, por otra parte, a la que encontramos en el Instituto de Obras Sanitarias, en el Banco Obrero, en la Administración de los Bienes Restituidos. Porque esa gente a la cual eliminó de la vida política de Venezuela la decisión del Ejército y del pueblo, fueron no solamente políticos despreocupados, sino administradores manirrotos e irresponsables.

En materia industrial, nuestro propósito confeso es el de crear un gran Instituto de Fomento de la Producción, similar a los que tan buenos resultados han venido rindiendo en Colombia y en Chile. Este Instituto tendría un capital

no menor de cincuenta millones de bolívares y constaría de dos departamentos: uno de promoción de industrias y de estudio técnico de las posibilidades de desarrollo económico del país; y otro departamento crediticio, con sus cuatro renglones: minero, industrial, agrícola y pecuario. Este Instituto de Fomento de la Producción le dará un ritmo más acelerado a la economía nacional. En el Táchira, concretamente, podrán industrializarse una serie de materias primas que aquí existen, y así buscársele una solución a ese problema de desajuste económico que reina en este Estado, por su vecindad con una nación que tiene un ritmo más intensivo y mejor organizado en su producción industrial. El problema del contrabando fronterizo, más que de desequilibrio monetario, es un problema de desequilibrio de economías, el contraste entre una economía de ritmo más acelerado y mejor organizada, y una economía como la nuestra, incipiente, minera, larvadamente manufacturera.

Junto con el incremento de la producción, se tomarán medidas encaminadas al abaratamiento del costo de la vida; pero antes de entrar a este tema quiero decir lo siguiente: mientras se estructura y se organiza el Instituto de Fomento de la Producción –y para eso trabaja un comité ecléctico, donde están representados sectores de la industria y del comercio, porque nosotros hemos venido a rectificar la tesis de que los funcionarios públicos son omnisapientes–, y estamos reclamando así la cooperación privada, estamos solicitando de todo venezolano que se preocupe por Venezuela, que sienta a Venezuela, que ame a Venezuela con pasión profunda, la cooperación con nosotros en esta empresa, que no es sólo de un grupo de militares y civiles, sino de todos los venezolanos: la de salvar nuestra nacionalidad, la de recrear a nuestra patria, la de hacer del venezolano un pueblo libre, sano, feliz y próspero. (*Aplausos*).

Decía que mientras comienza a funcionar el precitado Instituto, el Ministerio de Fomento está concediendo créditos a largo plazo, hasta agotar la partida de cinco millones de bolívares que se le tiene asignada para tal fin. En cuanto a medidas para el abaratamiento del costo de la vida, hemos tomado unas y otras las tomaremos. Porque ésta es (para usar la frase de un hombre público del país vecino) una revolución intrépida, que no tendrá pausas, que seguirá adelante dentro de moldes nacionalistas, sin excederse en sus límites, sin demagogia, pero cumpliendo fielmente los compromisos que ha contraído con el pueblo de Venezuela.

En materia de abaratamiento del costo de la vida, tomamos la medida de renunciar a diez y siete millones de bolívares anuales de ingresos fiscales, eliminado el impuesto de consumo sobre la gasolina, lo que permitirá la reducción de diez céntimos sobre el costo de este combustible, indispensable para los servicios domésticos y de transporte. También se redujo el precio del kerosene, con lo cual buscamos además aumentar la utilización de las cocinas que quemen este combustible, y aminorar consecuencialmente la tala de los bosques.

Junto con la disminución del impuesto de la gasolina que fué logrado mediante el sacrificio de algunas rentas por parte del Fisco, y por parte de las compañías petroleras de algunas utilidades, saldrá seguramente esta noche en la Gaceta Oficial una Resolución rebajando en un 10 por ciento los precios del transporte de pasajeros y los fletes de las mercancías. En esta forma las medidas fiscales las hacemos repercutir directamente en beneficio del consumidor; y

también en beneficio de la mecanización de la agricultura, ya que es bien sabido como muchos tractores usan gasolina y kerosene.

Eliminamos también el impuesto sobre la harina de trigo. Esto significa el sacrificio fiscal de doce millones de bolívares anuales. Y estamos haciendo esos sacrificios, porque queremos llevar a cabo una reforma tributaria. La reforma tributaria no se ha cumplido porque se ha establecido un impuesto más, un impuesto directo sobre la renta y la riqueza, y no se ha traído coetáneamente un desgravamen sobre los impuestos de consumo, que son los que más directamente afectan a las clases no pudientes. Nosotros iremos desgravando de esos impuestos a la colectividad por justicia social y para realizar la reforma tributaria.

Mediante la eliminación del impuesto sobre la harina de trigo, podrá ser bajado el precio del kilo de pan de Bs. 1,50 a Bs. 1, y aspiramos lograr reducir ese precio a real y cuartillo el kilogramo. Como se confrontaba el problema de las familias productoras de trigo en Mucuchíes y otras regiones andinas, acordamos que el Banco Agrícola les comprara la cosecha a precios remunerativos y que ese trigo, molido, fuera mezclado con el importado. Pero nuestro propósito es el de ayudar a los agricultores trigueros de Los Andes, quienes cultivan un renglón antieconómico, que no les deja rendimiento, a que transformen ese cultivo agrícola en laboreo pastoril.

Saldrán también decretos, rebajando los alquileres y la luz eléctrica en toda la República. Para aminorar el problema del transporte, que es muy difícil, hicimos gestiones directas con todos los gobiernos capaces de exportarnos material rodante, y pudimos anunciar al país que ya salió el primer lote de camiones de volteo, parte de las un mil quinientas unidades compradas al gobierno canadiense, las cuales serán distribuidas estratégicamente en todo el país, entre las dependencias federales, los gobiernos estadales, y los particulares, estos últimos a través de los canales de distribución de las firmas importadoras, porque nosotros no queremos suplantar al comercio en su función de distribuidor de las mercancías extranjeras o producidas dentro del país. También hay adquiridos 250 autobuses de transporte colectivo de pasajeros y seis autobuses-trailers, que serán utilizados para trasladar la carne desde el Frigorífico de San Fernando hasta los centros consumidores del interior de la República.

En materia de educación, hemos recordado la frase de Domingo Faustino Sarmiento, que nunca supieron deletrear los gobernantes de Venezuela: "Si el pueblo es el soberano, hay que educar al Soberano". Siempre nos ha dolido con el más íntimo dolor, con la mayor vergüenza venezolana, el que un ochenta por ciento de los hombres y mujeres de nuestra patria no sepan leer y escribir. Ahora, como hombres de gobierno, hemos declarado una guerra a muerte a la ignorancia, una santa cruzada por la culturización del país. Esta noche, desde estos micrófonos, a nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno, de sus miembros en viaje por tierras andinas, saludo a los doscientos y tantos venezolanos que hoy mismo han iniciado en Caracas el curso de alfabetización de adultos; jóvenes llegados a la capital de la República, de los cuatro costados del país, y que saldrán de allí dentro de dos meses, con las manos llenas de semillas de luz para regarlas por todos los caminos de nuestra ancha, de nuestra dolorosa, de nuestra grande y amada Venezuela.–(*Aplausos*).

Esta es nuestra obra, expuesta en líneas sintéticas; obra de integración venezolana, obra de amor por Venezuela, obra en que estamos empeñados hombres y mujeres de todas las regiones del país, sin distingos, sin odios y sin recelos regionales. Porque en una misma mesa modesta de Miraflores se escucha el habla cantarina del zuliano, la palabra pausada del andino, la voz dicharachera del hombre de la costa o del llano, todas con un mismo diapasón de amor hacia la patria, todas con una misma pasión venezolanista.

Concluyo asegurándole al pueblo del Táchira, a los pueblos todos de la Cordillera, a quienes me escuchan en cualquier rincón de Venezuela, que los hombres de la Revolución no cejaremos en nuestro propósito de que ésta sea, por fin, la revolución que reivindique al hombre olvidado de nuestra patria. Ha habido en nuestro país muchas revueltas que llamaron revoluciones, dirigidas por hombres que, presentándose como apóstoles de una idea, sólo eran siervos de sus apetitos contenidos. De esa madera, de esa pasta, no somos los hombres que estamos al frente del Gobierno. Vamos a demostrar que las cuarenta familias que tradicionalmente en la capital de la República han rodeado a los gobernantes para aislarlos de su pueblo, no nos van a aislar a nosotros. Vamos a demostrar como gobernantes que éramos sinceros cuando predicábamos en las plazas públicas, como hombres de oposición, (o cuando lo decían los compañeros militares en conversaciones con sus amigos, porque no podían hacerlo en las plazas) que repudiábamos todo lo que había de repudiable en nuestra patria. Vamos a demostrar que lo hacíamos, no por demagogia, sino por sinceridad. Como gobernantes, vamos a cumplir lo que decíamos como oposición. Y que nadie se extrañe, porque aquí cabe aplicar la réplica reciente del Primer Ministro británico Attlee al jefe de la oposición conservadora, cuando éste preguntó por qué estaban nacionalizándose Bancos, servicios públicos y otras empresas, y el Primer Ministro Attlee le contestó: "Porque durante cuarenta años nosotros predicamos eso, y estamos cumpliendo lo que predicamos".

Lo que predicamos ayer los hombres de la Revolución lo estamos cumpliendo hoy y lo seguiremos cumpliendo mañana. –*(Muchos aplausos)*

Fuente: *El Gobierno Revolucionario de Venezuela ante su Pueblo*, pp. 43-56.

30 LAS POSIBILIDADES HISTÓRICAS DE VENEZUELA, TEMA PRINCIPAL DE UNA CONFERENCIA DICTADA POR BETANCOURT EN EL INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL DE CARACAS (29 DE DICIEMBRE DE 1945)

Estimable auditorio: Jóvenes del Curso de Alfabetización de Adultos:

Deliberadamente he querido venir aquí sin una conferencia escrita y sin ni siquiera notas que me guíen para hacer una exposición. He querido que el pensamiento me fluya sin trabas de ninguna clase, espontáneamente, en este con-

tacto directo con los jóvenes que han venido de los cuatro rincones de nuestra querida Venezuela, y quienes regresarán dentro de pocas semanas a cumplir la mejor labor de patria: a desbrozar conciencias, a orientar vocaciones, a suscitar inquietudes en un pueblo que se merece todo eso, en un pueblo que ha sido el mejor protagonista de nuestra historia, jalonada de tanto menguado gesto de sus prohombres representativos por su calidad intelectual, quienes en mayoría, vergonzosa para la inteligencia, olvidaron a Venezuela y atendieron sus propias, egoístas apetencias personales.

Algo que nos interesa dilucidar, que nos interesa precisar, que nos interesa aclarar, son las posibilidades históricas de Venezuela. Hacia ese esclarecimiento se orientará mi diálogo con ustedes.

En nuestro país, como en el resto de los países de la América Ibera, un sector importante de las minorías intelectuales ha venido sustentando tradicionalmente la tesis de que somos un pueblo inapto para las grandes funciones civilizadoras. Esta tesis está enraizada en las teorías de los sociólogos europeos del Siglo XIX, cuyo apóstol más característico es Gobineau, con su concepción discriminatoria de las razas, la misma que en nuestro tiempo fue difundida y afirmada por los apóstoles del arianismo nazi. Según la teoría de Gobineau, los pueblos mestizos son constitucionalmente incapaces para crear una cultura sólida, una cultura estable. Esa teoría fué transplantada mecánica y servilmente a América, y ni siquiera un pensador como José Ingenieros, quien en muchos aspectos es precursor de los modernos movimientos de liberación nacional y social de nuestros pueblos, pudo substraerse al influjo de esta tesis. Ingenieros sostuvo en alguna de sus obras, en texto que no cito porque me estoy confiando a la memoria, que en los países sub-tropicales, por lo duro y áspero del clima, no podrían adaptarse las razas blancas nórdicas, las únicas aptas, en su concepto, para estructurar sistemas institucionales estables; y que, por lo tanto, el destino de estos pueblos mestizos era el de oscilar, en su vida política, entre dos extremos: la dictadura imperiosa de un hombre o de un grupo de hombres, o la anarquía disolvente.

Esta tesis fué aceptada sin beneficio de inventario por la mayor parte de los sociólogos venezolanos y americanos del 900. La llamada generación de "El Cojo Ilustrado", la generación de fines del siglo XIX, una de las más preclaras e ilustres desde el punto de vista intelectual que ha producido nuestro país, resulta así una generación de sociólogos escépticos, de literatos escépticos, de historiadores escépticos, de artistas escépticos, con respecto a las posibilidades venezolanas. En literatura tenemos un admirable estilista, como Díaz Rodríguez, quien en una de sus novelas –"Idolos Rotos"– no dudó en estampar el tremendo "finis patriae" que Guerra Junqueiro había elaborado para su Portugal, y sólo porque unas montoneras insurgentes, después de penetrar en uno de esos bric-a-brac de cachivaches que en estos países ostentaban el nombre de Academias de Bellas Artes, destruyeron a culatazos unas malas copias en yeso de algunas esculturas del Renacimiento italiano.

En sociología, la tesis de Vallenilla, la tesis de Arcaya, la tesis de la mayor parte de los escritores de esa época, es negadora de nuestras posibilidades de superación. Somos un pueblo muy semejante, según esa teoría, a los núcleos

nómades asiáticos, pueblos que, por su misma tradición pastoril, están condenados a ser dominados siempre por caudillos bárbaros, porque de las patas de los caballos (según expresión de uno de esos sociólogos) no puede surgir sino el régulo imperioso. Constituímos, según esa filosofía del pesimismo, un pueblo condenado, por carecer de homogeneidad étnica, a una permanente incapacidad para el ejercicio y disfrute de las formas democráticas de gobierno.

Antes de polemizar con esta tesis, diré que élla tenía una explicación en el fenómeno indiscutible de la armoniosa evolución de las instituciones democráticas en la vieja Europa del Siglo XIX, esa plácida y feliz Europa que ha recordado Stefan Zweig en su hermoso libro autobiográfico. Era la Europa del siglo pasado, en deglutinación sosegada del producto del trabajo esclavo, o pagado con salario de hambre, de las masas de los países coloniales y semicoloniales; la Europa donde el conflicto entre las clases parecía haber encontrado en la conciliación y el arbitraje su *desideratum* solucionador; la Europa del parlamentarismo, forma avanzadísima del derecho público; la Europa que, en materia de religión, se orientaba hacia el protestantismo, una concepción de la religión tan cómoda y tan pragmática que dentro de ella se concibe a Dios como un señor con quien se puede hablar por el teléfono. Pero pasaron los tiempos. Dentro de esas formas de organización social, sólo en apariencia estables y justicieras, se engendró una profunda crisis política-económica; y entonces vimos cómo los pueblos blancos de Europa, de raza supuestamente pura, cayeron también dentro del vórtice de la desorganización, del caos, de la desarticulación política, que culminó con esa exacerbación de todo lo que había sido dictadura en América: las dictaduras fascistas que en medios cultísimos de Europa copiaron y superaron cuanto habían hecho los Melgarejo, los Gómez, los Machado y todos los otros tiranos del trópico turbulento.

Esto significa que la tesis de la superioridad e inferioridad de las razas ha sido desmentida por la Historia. Es absolutamente falso que razones de índole racial determinen la capacidad de unos pueblos para alcanzar una vida institucional organizada, y la incapacidad de otros. Son otros los factores sociológicos que entran en juego para determinar en los pueblos los rumbos de su historia; y yo me propongo, aunque sea en forma esquemática, hacer un recorrido a través de todo nuestro proceso evolutivo, para tratar de explicar las causas por las cuales Venezuela ha sido un país de obstinadas tiranías y de gobiernos autocráticos.

Descubierto nuestro país, encontró aquí el español, no un pueblo de avanzada cultura autóctona como el quechua, el aimara y azteca, sino un pueblo de economía primitiva, pastoril. Pero aquí como en el resto de la América nuestra, la empresa del descubridor ibero fué conquistadora y no colonizadora. Es muy interesante a este respecto la observación de Hegel, en sus "Lecciones sobre Historia Universal", acerca de la diferencia fundamental que existe entre el proceso de colonización de Norte América y el de la América Ibera. A la parte más septentrional de nuestro Continente llegaron sajones, gentes que en su metrópolis materna estaban ya viviendo una etapa superior de desarrollo económico y social, que tenían las industrias de un país moderno. La América Ibera fue conquistada (que no colonizada) por dos de las Naciones más atrasadas de Europa, que

vivían en una etapa feudal, que no podían trasladar a América métodos modernos de organización, porque esos métodos no existían en la propia metrópolis.

Comenzó la evolución histórica de nuestro país con un primer acto de despojo de las masas indígenas. La tierra pasó de manos de sus propietarios naturales a las manos de los conquistadores. José Vasconcelos ha recordado la forma como se creó la propiedad territorial en nuestros países: se le daba a los Encomenderos "tierra hasta donde alcanzaba la vista". En esta forma, la propiedad territorial nació en nuestros países sobre bases latifundistas, de acaparamiento de grandes porciones de tierra en muy pocas manos; y nació también nuestra economía sobre la base del trabajo esclavo. Cuando ya no fueron suficientes los indios para los trabajos más duros, cuando en las minas fueron necesarias gentes físicamente más resistentes, se trajeron negros de la jungla africana; y en las sentinas de los barcos negreros vinieron nuevos lotes de hombres y mujeres para formar la base humana de un régimen de organización social injusto.

La evolución colonial perfiló una estructura de la sociedad venezolana muy definida. La observó, con gran perspicacia, un viajero francés, Francisco Depons, quien en 1808 visitó a la "Costa Oriental de Tierra Firme", como se llamaba nuestro país en la poética geografía de aquellos tiempos; y señaló cómo la sociedad venezolana presentaba un aspecto –no diferenciado sustancialmente del actual– de pirámide invertida: en el vértice, una minoría privilegiada, y una extensa base humana formada por todos los matices de las clases populares, trabajadoras, que iban desde el negro y el indio hasta los cuarterones y mestizos; y dentro de esta masa dolorosa, muchos esclavos que no recibían de sus amos, por su trabajo, sino una "cóngrua ración diaria de oraciones", como dice Depons con su despreocupado lenguaje volteriano. En la evolución colonial vemos como se va perfilando una clase dominante criolla, constituída por los descendientes de los primitivos conquistadores, la cual pugna con las autoridades peninsulares por razones de orden económico y político; por las razones económicas señaladas por Bolívar en su estupendo mensaje de Jamaica, el cual es sin disputa el documento político más sólido que salió de la pluma del Libertador: el monopolio del comercio exterior por España; las limitaciones reglamentarias establecidas para el desarrollo de determinados cultivos agrícolas; el rigor exigente de los impuestos que necesitaba España para mantener en Europa una corte parasitaria.

Además, la nobleza criolla llegó a ser una clase culta, una clase que había adquirido en las aulas del Seminario Tridentino o en la propia España conocimientos de diversas materias. Era una gente a la cual le llegaba de contrabando, en los buques de la Compañía Guipuzcoana, la literatura de los Enciclopedistas, de los hombres que en Europa estaban minando dialécticamente, teóricamente, las bases sobre las cuales se asentaba la estructura feudal de la sociedad, fundamentalmente su mito político: el principio absolutista y monárquico de Gobierno.

Llegó un momento, el momento histórico de 1810, en que esa clase que se había ido formando recabó el gobierno y fué a la revolución. La Revolución de la Independencia resultó así un movimiento pre-determinado por razones indiscutibles de índole económica y social. Pero sería caer en concepciones fatalistas,

mecanicistas, de la historia decir que sólo porque esos factores estaban presentes se realizó la Revolución de la Independencia. La Revolución de la Independencia estuvo condicionada por hechos y fenómenos históricos anteriores a ella; pero fué posible por la acción subjetiva, humana, dinámica, de estupenda hornada de hombres que para aquella época no había tramontado la treintena de años, y la cual tuvo su más calificado representante en Simón Bolívar. Como observa Mariátegui, el peruano, la Revolución del año 10 fué posible porque una promoción de hombres y mujeres con "humor romántico", con decisión de forjar obra, con juvenil y brioso apetito de hacer historia, con capacidad de sacrificio, se entregó íntegra a la tarea de realizar la Independencia Americana.

Pero la Independencia, que nos desligó políticamente de España, fué frustrada como movimiento de emancipación social. La historia superficial ha enjuiciado la expulsión de Bolívar del territorio nacional como simple obra del resentimiento de unos individuos envidiosos de la gloria del Libertador. En realidad, fué expulsado porque una oligarquía que se venía formando en la retaguardia de la Revolución, cobraba al Bolívar del año 30 su trayectoria jacobina; le cobraban el haber querido no solamente que se hiciera un movimiento independentista frente a España, sino que este movimiento significara una modificación en la estructura económica, social y política del país. Prueba de ello (como lo dije recientemente en San Cristóbal) es que Bolívar fué el primero que en Venezuela planteó la cuestión de la reforma agraria. En 1816, respaldó la promesa hecha por Boves a los soldados llaneros, de repartirles la tierra. En 1825, su secretario Briceño Méndez se dirigió al Gobierno de Bogotá insistiendo en el cumplimiento de esa ley que no vino a ser dictada sino en 1830. Pero, en vez de parcelación de tierras hubo distribución de papeles, de bonos militares, los cuales no fueron a las manos de los oficiales, suboficiales y soldados, sino que los acapararon –como ha sucedido también con los bonos de las reclamaciones de Gómez– unos cuantos aprovechadores llamados "canastilleros" en el lenguaje de 1830, comerciantes que en la retaguardia de los Ejércitos patriotas se enriquecieron mediante la provisión, a precios exagerados, de los artículos indispensables para la manutención de la tropa; y a las de unos cuantos caudillos, quienes, inferiores a sus esclarecidas glorias, las usufructuaron con fines de enriquecimiento personal.

Coincidió esta transferencia de la gran propiedad territorial de unas pocas manos a otras pocas manos con un definido paso atrás en el proceso de liberación social del pueblo venezolano. Bolívar, en 1816, cuando la expedición de Haití, había prometido solemnemente a todos los esclavos que se alistaran bajo la bandera insurgente, que serían redimidos. Personalmente dió pruebas de consecuencia con ese criterio de gobierno, manumitiendo a todos sus esclavos en las tierras de Aragua y Barlovento. Pero así no pensaron los terratenientes dueños de esclavos, y por eso influenciaron para que el Congreso de 1830 retrocediera con respecto a lo establecido en el Congreso de Cúcuta: no solamente no fué abolida la esclavitud, sino que se estableció que no eran los 18 años, sino los 21, el límite de edad para ser manumitido un esclavo, y siempre mediante el pago de indemnización. Y entonces nos encontramos con que en una república teóricamente liberal y democrática, no es sino en 1856 (*sic*) cuando se li-

beran los esclavos, y Venezuela mostró por un largo período el fenómeno de parecerse más a una república esclavista a la manera de la Grecia aristocrática que a una república moderna, saturada del élan de las Revoluciones americana y francesa.

Ahí tienen ustedes una de las primeras grandes contradicciones históricas de nuestro país, que explica mucho por qué Venezuela haya tenido una historia caracterizada por "el tormento y el drama". La Revolución de Independencia en su aspecto político, se frustró parcialmente, por cuanto se mantuvo la esclavitud medioeval y se estableció constitucionalmente una fórmula de escogencia del Gobierno representativo vulneradora del principio básico de que la soberanía reside en el pueblo. Las elecciones eran realizadas con criterio censatario, aristocratizante: solamente podían votar y ser elegidos aquellos que disponían de bienes raíces o de títulos universitarios; y sólo los blancos, los que constituían la clase privilegiada por su color y por sus disponibilidades económicas, podrían adquirir títulos universitarios. Esta situación en el aspecto político, tuvo en el aspecto económico su repercusión coincidente: no se realizó una reforma agraria, y entonces la mayor parte de los soldados gloriosos que habían peleado en Carabobo, en Ayacucho y en las Queseras del Medio, fueron licenciados, y advino ese período de la primera República, durante el cual Venezuela fué un hervidero de guerrillas. Muchas de esas guerrillas de cuatreros y de salteadores de caminos la formaban soldados y clases y oficiales de baja graduación del Ejército que hizo posible nuestra Gesta Magna, quienes, por no haber recibido un pedazo de tierra, por no haber recibido la posibilidad de reconstruir sus vidas rotas, devinieron entes anti-sociales. En 1835, la respuesta que dió la oligarquía a este problema fué la de dictar una drástica Ley de Hurtos, mediante la cual se castigaba con infamante castigo de azotes, y hasta con la pena capital, a quienes destazaran en el llano un "maute" ajeno. El abigeato en el Llano significaba, ayer y significa hoy, un atentado contra la propiedad, que ningún gobierno puede consentir; pero la solución no consistía simplemente en tomar medidas represivas, sino en ir al fondo mismo de las causas que determinaban el abigeato y en buscarle remedio: cegar la fuente de la miseria colectiva, para que esa miseria no engendrara desesperación irritada y la aplicación de la energía individual o grupal a actividades anti-sociales.

Eso no fué capaz de hacerlo la oligarquía, y entonces nos encontramos nosotros, al comienzo de nuestra historia, con esta situación: una república de filósofos, de teorizantes en los Congresos; pero una república de filósofos y teorizantes con una escasa sensibilidad social, que conceptuaban perfectamente conciliable la existencia de una república jurídicamente centrofederal, representativa y responsable, con el mantenimiento de la esclavitud. Esta contradicción es la que crea el fermento dentro del cual se incuba la Guerra Larga, la Guerra Federal, aquel extraordinario sacudimiento de las masas populares que duró cinco años. Fácil les fué a los corifeos del Liberalismo agitar las masa esclavizadas. Don Lisandro Alvarado, en su "Historia de la Guerra Federal", recuerda cómo uno de esos caudillos locales logró levantar en Barlovento una enorme facción detrás de su bandera amarilla, simplemente haciendo esta propaganda, que las masas crédulas, ignorantes y amargadas por el abandono gravitante sobre

ellas, creyeron a pie juntillas: que los propósitos del gobierno godo eran los de entregar a los negros, por montones, al gobierno inglés, para cancelar con moneda humana un viejo empréstito adeudado por el gobierno de la Gran Colombia, y que una vez llegados a Inglaterra, serían molidos, meticulosamente, para hacer de sus huesos cachas para cuchillos, y de su sangre y carne, jabón.

Triunfó la Guerra Federal, pero no las aspiraciones populares. Hubo en Coche, cerca de aquí, un entendimiento entre los jefes de ambas facciones, –la liberal y la conservadora– y todo se resolvió en familia. Una oligarquía fué sustituida por otra oligarquía, como sagazmente lo apuntara Gil Fortoul.

Esta síntesis de la evolución histórica del país, explica mucho de lo nuestro. Explica por qué Venezuela haya sido un país de constantes guerras civiles. Por el gran papel que jugamos en la Guerra de la Independencia; por el hecho de que en Venezuela naciera el Libertador, el hombre que tuvo una visión más americana y continental de la obra de Independencia, y en una empresa de libertad, en cruzada que es nuestra más hermosa aventura nacional, se llevó a su pueblo detrás de él por todo el Continente, guerreando; por todo eso, persistió un sedimento de belicosidad en el subconsciente nacional. Y junto con ello, un descontento permanente en un pueblo preterido, marginado al disfrute de las más elementales ventajas de la vida material y espiritual. La masa popular venezolana se mantuvo siempre, por todas estas circunstancias, en actitud propicia a seguir al primer caudillo que lanzara una proclama demagógica y le echara la pierna a un caballo, con gesto desafiante y alardoso. Eso explica nuestras constantes guerras civiles, y también por qué Venezuela haya sido un país de caudillos afortunados.

Pero al propio tiempo se ha ido operando una evolución dentro de nuestra realidad económica y social. El descubrimiento del petróleo, a pesar de la ínfima participación que el país tuvo en él durante la dictadura de Gómez, le permitió al Estado obtener dinero con el cual se realizó una imperfecta política de carreteras; y esa política de carreteras, con sus imperfecciones, y sin que ésta fuera la intención del Dictador, contribuyó a acercar a los venezolanos, a establecer vínculos entre ellos, y a minar por su base uno de los factores negativos que han sido determinantes en nuestra historia: las rivalidades y pugnas inter-regionales, las luchas entre los Estados, que han tenido como razón fundamental la falta de contacto y de conocimiento entre las distintas regiones de un país como el nuestro, con una población que no llega a los cuatro millones de habitantes, dispersos en una inmensa área geográfica que se acerca al millón de kilómetros cuadrados.

La propia evolución en la técnica militar, obligó a la dictadura a crear una Escuela Militar. El manejo de las armas modernas no puede ser hecho por analfabetos incapaces, y la cultura es el enemigo más acérrimo de los gobiernos autocráticos. En esa Escuela Militar creada por la dictadura, se gestó el espíritu de esa oficialidad joven y técnica de nuestro país, que, unida al pueblo, hizo posible la Revolución del 18 de Octubre.

Al propio tiempo, con la creación de la industria petrolera fué asentándose en determinadas regiones del país una masa humana densa, trabajadora e inquieta; surgió un proletariado del petróleo, con una conciencia de clase, lar-

vada, pero alerta y vigilante, que pudo ser, a partir de 1936, uno de los baluartes más resistentes y más sólidos del movimiento democrático del país. Y cuando advino el 36, pudo verse cómo Venezuela ya era capaz de adoptar actitudes que causaron asombro en observadores extranjeros inteligentes y preocupados. Voy a citar un solo caso: aquellas hermosas elecciones municipales del Distrito Federal, aquellas primeras elecciones municipales de 1937. Reprimido el movimiento popular, sin posibilidades de organización en partidos políticos, expulsados la mayor parte de los líderes del movimiento democrático y obstaculizados los otros dentro del país, amordazada la prensa, disponiendo el oficialismo de todos los resortes y recursos del poder para hacer triunfar su plancha, triunfó la plancha de la oposición, con un margen del 96% sobre la plancha oficial. Nuestro país, pues, ha venido demostrando su capacidad para la vida democrática, y cada vez que ha habido un llamamiento al electorado, a pesar del escepticismo que el inveterado fraude comicial sembró en su ánimo, el electorado ha acudido a depositar su voto en las urnas.

Todo esto para concluir diciendo lo siguiente: se equivocaron en absoluto los sociólogos pesimistas. Venezuela, como Colombia, Brasil, Chile, Cuba y todos los demás pueblos de Hispano América, tiene perfecta capacidad para organizarse en el orden económico, político y social. Somos un pueblo que puede ser gobernado impersonalmente, no por régulos imperiosos, no por gente despótica, sino por hombres que en la gestión de la cosa pública actúen apegados a textos legales. Somos un pueblo cuyo Ejército no sirve ya a hombres, sino que está dispuesto a respaldar las Instituciones. Somos un pueblo que está irrevocablemente resuelto a encontrar su propio camino, que está dispuesto a hacer su propia historia, que ya no quiere seguir más en esa actitud contemplativa ante el pasado, quemando incienso ante los retratos de los libertadores y comportándonos como nietos indignos de ellos; un pueblo que está enrumbándose hacia la realización de una obra que será orgullo de la nueva América.

Y en esa obra, ustedes, jóvenes maestros alfabetizadores, tienen una tarea que cumplir. Esta es una obra de hombres jóvenes, como fué la obra de 1810. Los señores senectos y calculadores, desconfían de cuanto se está haciendo en Venezuela, de cuanto seguiremos haciendo con ánimo resuelto y voluntad indeclinable. Hay muchos hombres de edad madura, pero con juventud de espíritu, que están al lado de ustedes, que están al lado nuestro, pero hay otros de actitud descreída, a los cuales habría que decirles, con aquella frase áspera, lapidaria, de González Prada: “Los jóvenes a la obra; los viejos a la tumba”. Una obra de hombres jóvenes tienen que realizar ustedes; una obra optimista, de fe, de confianza en las grandes posibilidades de nuestro país.

Váyanse al campo, váyanse a despertar al campesino de su sueño secular de espera inútil. Vayan a despertar la conciencia dormida del campesino y del olvidado hombre del pueblo urbano, a educarlos en las primeras letras, pero también a alentar en ellos deseos de superación y la ambición de vivir una vida de hombres y no esa vida infrahumana, colindante con la animalidad, que sobrelleva la mayor parte de nuestra población citadina y rural.

Y vayan también a ser heraldos de un pensamiento, heraldos de una fe, de esta fe y de esta convicción que tenemos los hombres que aquí estamos transi-

toriamente al frente del Gobierno Provisional en las grandes posibilidades históricas de nuestro país. (*Grandes aplausos*).

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Trayectoria Democrática de una Revolución*, tomo II, pp. 7-16.

31 PRIMER DISCURSO DE CUENTA GUBERNAMENTAL RENDIDA EL 20 DE ENERO DE 1947 POR BETANCOURT, A NOMBRE DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO, ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

Ciudadano Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente:
Ciudadanos Miembros de la Asamblea Nacional Constituyente:

En respetuoso acatamiento a un mandato de esta Soberana Asamblea, expresión cabal de la voluntad del pueblo venezolano, viene hoy la Junta Revolucionaria de Gobierno a rendir cuenta de la labor cumplida a través de quince meses de gestión de la cosa pública.

Llegamos al Gobierno el 19 de octubre de 1945. En esa fecha fué suscrita en Miraflores el acta constitutiva de la Junta y se hizo del conocimiento público un "primer comunicado del Gobierno Provisional a la Nación", escueta y apretada síntesis de nuestros propósitos políticos y administrativos.

Lo realizado desde entonces hasta hoy, con su balance de aciertos y de errores, logros dignos de ser proyectados en el tiempo y de equivocaciones ya rectificadas o en trance de serlo, está expuesto exhaustivamente en las Memorias y Cuentas de los Despachos Ejecutivos, que en esta misma ocasión presentan los ciudadanos Encargados de los diversos Ministerios. Pero el análisis de esa gestión política y administrativa resultaría incompleto si no se hiciera en función del momento histórico en que le correspondió gobernar al equipo que está rigiendo actualmente los destinos de la República.

La desaparición de la dictadura de Gómez, en 1935, no significó rectificación a fondo de sus prácticas y sistemas. El personalismo autocrático, la inmoralidad administrativa y el escamoteo a la Nación de su derecho inmanente e irrenunciable a darse sus propios gobernantes, continuaron campeando por sus fueros. El llamado "régimen bolivariano", para escarnio de un nombre sagrado a los venezolanos, significó la pervivencia de lo fundamental del "gomecismo" hasta una década después de la muerte del dictador. Con altibajos, en que lo represivo alternó con lo liberal, se concedieron al pueblo, como fruto de sus ardorosas luchas, algunas garantías. Pero no las esenciales de ver en la Presidencia de la República a un Jefe de Estado y no a un cacique de tribu, ávida e intolerante; y de apreciar en los altos funcionarios gubernamentales la voluntad de servir decorosamente a la República, sin confundir el tesoro público con su peculio privado; y de escoger directamente, libremente, en comicios democráticos, a los personeros legítimos de la voluntad nacional.

En lo económico y social, esta supervivencia de la dictadura después de la muerte del dictador le impidió al país recobrar el tiempo perdido en los largos años del oprobio. No era el supremo interés nacional, sino mezquinos señuelos personalistas, lo normativo en la conducta de los gobernantes. Actuaban de espaldas a lo que ansiaba y necesitaba Venezuela. La satisfacción de los apetitos subalternos de un grupo alzado contra el país suplantaba al supremo interés de la Nación.

Parecía tener hondas raigambres indestructibles este absurdo orden de cosas. Las apariencias indicaban que era inamovible un régimen que se presumía apoyado por las Fuerzas Armadas y provisto en todo momento, gracias al fluir ininterrumpido de la riqueza petrolera, de recursos fiscales poderosos.

Y ello explica la paradoja de que estando acordes todas las clases sociales en repudiar al régimen, sólo un sector civil, políticamente activo, lo combatiera con ánimo resuelto, desde todas las tribunas. Algunas individualidades, políticamente independientes y desde señeras posiciones, se enfrentaban también al caos con apariencia de orden. El resto del país, apenas disimulando su descontento con la situación imperante, parecía amoldado a ella, desesperando de que hubiera una salida para la encrucijada en que se debatía la República.

Los escépticos, y los avenidos fatalistamente a ese doloroso orden de cosas, olvidaban que en las sociedades existían reservas dinámicas, impulsos de transformación y mejoramiento, soterrados en la conciencia colectiva. Por debajo de la superficie indecorosa corría una vigorosa onda renovadora, que sacudía los más profundos estratos sociales de la Nación. El pueblo venezolano, la inmensa mayoría de la población urbana y rural del país era ya incompatible con el régimen.

Este sentimiento de repulsa contra lo existente y de anhelo de un nuevo estilo de Estado penetró a los cuarteles, por entre los intersticios de las pétreas murallas con que el régimen se empeñó siempre en aislar de la Nación a las Fuerzas Armadas. También el Ejército era una víctima del régimen, porque su desarrollo profesional lo entrababa la vigencia en su conducción de las prácticas del empirismo, personalismo y desbarajuste en el manejo de los dineros fiscales característicos de toda la Administración. Los hombres conscientes de las Fuerzas Armadas sentían, además, cómo gravitaba sobre ellos la tácita acusación colectiva de ser los sustentadores casi únicos de una semi-dictadura de aparentes perfiles militaristas, cuando en realidad sólo había un régimen autocrático jefaturado por Generales-Presidentes, en exclusivo beneficio suyo y de las camarillas de intelectuales y de traficantes que les formaban séquito.

Este complejo de causas incubó la Junta Patriótica Militar. La formaron inicialmente algunos oficiales surgidos de las aulas castrenses, militares formados profesionalmente en escuelas técnicas de Venezuela y del Exterior. Pronto el grupo extendió su ramificación clandestina a todos los cuarteles de las más importantes guarniciones de la República: la de Caracas y la de Maracay, y a las de muchas dispersas en el vasto ámbito venezolano. La cuantía y calidad de los oficiales que se juramentaron para ese movimiento revela, al observador desapasionado, cómo era de extenso y de intenso el sentimiento de repulsa alimentado en los pechos jóvenes de los militares venezolanos contra el régimen y sus prácticas.

Esos insurgentes venían resueltos a rectificar el clásico esquema de los pro-

nunciamientos venezolanos. No querían la substitución de un autócrata por un régimen militarista. Los animaba un sincero y desinteresado empeño de civilidad. Y por eso buscaron contacto con el Partido Acción Democrática, única fuerza políticamente organizada que a diario libraba lucha sin desmayos y sin pausas contra cuanto significaba, en lo político y en lo administrativo, vergüenza para la República.

Y porque estas páginas se escriben para contribuir a esclarecer un trozo de intensa historia venezolana, será necesario detenerse en este punto para recordar la actitud asumida, ante el reclamo de cooperación que le solicitó la Unión Patriótica Militar, por los dirigentes de esa agrupación política.

Como toda colectividad políticamente organizada y con vocación de Poder, Acción Democrática deseaba gobernar. Sus hombres y mujeres no eran iconoclastas de inclinaciones anárquicas, sólo empeñados en destruir lo que conceptuaban perjudicial a Venezuela. Querían contribuir, con manos y espíritu, a la edificación de un orden nuevo, basamentado en la democracia efectiva, en el nacionalismo económico y en la justicia social. Por tales circunstancias, resultaba particularmente tentadora para ellos la proposición formulada por la Unión Patriótica Militar, después de demostrar con datos verídicos y convincentes que en sus manos estaba el control de las palancas decisivas de comando de las fuerzas armadas de tierra, mar y aire.

Sin embargo, no revelaron los dirigentes de Acción Democrática inclinación al aventurerismo político, ni desenfrenada ansia de mando. En cordial discusión con la oficialidad coaligada en sus patrióticos fines, se llegó a la unánime conclusión de que debía buscarse una salida evolutiva para la situación existente. Fué entonces cuando parlamentaron dirigentes de ese Partido con el doctor Diógenes Escalante, para entonces Embajador de Venezuela en Washington, prometiéndole no combatir su candidatura si le daba a la Nación prendas concretas en fianza de sus promesas de garantizar libertad de sufragio, honestidad en el manejo de la cosa pública y renovación modernizadora de las instituciones nacionales, entre ellas el Ejército de la República.

Eliminada esa candidatura, por la dolorosa circunstancia de todos conocida, se arbitró otra fórmula política, en el casi angustioso empeño de eludir el golpe de Estado. Se propuso, acordados los dirigentes acciondemocratistas con los dirigentes de la Unión Patriótica Militar, que en vez del doctor Angel Biaggini, candidato de imposición escogido ya por el gran elector de Miraflores, se eligiera un Presidente Provisional, producto de entendimiento entre las fuerzas políticas actuantes y los sectores económicos influyentes en la vida nacional, y el cual convocaría al país a elecciones directas para la escogencia de un Jefe de Estado en el curso de un año de Gobierno. Los militares proyectaban hacer llegar hasta los hombres que estaban en Miraflores su simpatía por esa fórmula, mientras que al sector civil nos correspondió la tarea de popularizarla en la calle y de sembrarla en la conciencia colectiva.

Apenas se iniciaba el debate público en torno de esa proposición transaccional, ridiculizada y escarnecida desde el primer momento por la prensa oficiosa del régimen, cuando el Gobierno de Medina Angarita comenzó a detener a oficiales comprometidos en el movimiento. La insurgencia del 18 de octubre

fué la respuesta de la Unión Patriótica Militar a una ofensiva represiva desatada contra sus miembros y encaminada a ahogar las ansias que animaban a los auténticos personeros del Ejército Nacional de servir lealmente a Venezuela y a la institución armada. Resulta así aquel Gobierno no sólo el responsable mediato de la Revolución de Octubre, por su impermeabilidad ante los reclamos y anhelos populares, sino también la causa determinante de su estallido.

Triunfante la Revolución, quedó integrada la Junta que asumía el Poder por representantes de los factores que la habían incubado, que juntos habían afrontado el riesgo de realizarla y que estaban identificados, a través de largos y esclarecedores intercambios de opiniones sobre los problemas fundamentales del país, en la manera de comportarse para afrontar su solución.

No se efectuó en ese momento una mecánica amalgama de hombres con ideologías dispares, sino la soldadura de voluntades ya identificadas en torno a un programa concreto, macerado a través de largos meses de esclarecedor análisis de la realidad económica, política y social del país. No fue nuestra culpa si en el momento de integrar la Junta no existía, además de Acción Democrática, ninguna otra organización política en beligerante posición de lucha contra el régimen depuesto por las armas el 18 de octubre.

Pero de inmediato dio revelación la Junta de que no deseaba que se gobernase hegemónicamente a la República, bajo el signo del exclusivismo sectario, tal como lo había hecho el régimen depuesto. Siete de las Carteras Ministeriales integrando la mayoría del Gabinete Ejecutivo, fueron puestas bajo la responsabilidad de distinguidos ciudadanos de filiación política independiente, incluyendo entre ellos a los dos miembros de la Institución Armada que entraron a compartir las directas responsabilidades del Gobierno. A ninguno de esos titulares de los Despachos Ejecutivos se les exigió, como condición para ser incorporados a delicadas tareas políticas y administrativas, que se sometieran a las consignas y directrices del Partido político que con ellos asumía las ásperas obligaciones del Poder. Se les pidió, eso sí –y es de justicia consignar que siempre supieron hacer honor a la palabra comprometida– lealtad a los principios de moralidad administrativa y de superación democrática de la Nación, normativos de la Revolución de Octubre. Otros cargos públicos de fundamental importancia, tales como la Procuraduría y la Contraloría General de la Nación, las Gerencias de los Bancos Obreros y Agrícolas y Pecuario, las Presidencias del Instituto Nacional de Obras Sanitarias y de la Comisión Nacional de Abastecimiento, la Dirección del Instituto de Inmigración y Colonización y la Administración de Bienes Restituídos, han venido siendo desempeñados por ciudadanos sin vinculaciones de partido con los accióndemocratistas en funciones de Gobierno.

Entre los riesgos previsibles del golpe de Estado, uno, el fundamental, pudo ser eludido. No se encendió en el país la guerra civil. El saldo de vidas sacrificadas en el generoso empeño fué particularmente doloroso por la calidad humana de la mayor parte de los caídos, pero en número relativamente pequeño. El caudaloso respaldo de todas las clases sociales productoras al movimiento de octubre hizo posible que el régimen se derrumbase sin pena ni gloria, como castillo de naipes que abate el viento. El humanitario y venezolano empeño nuestro de proteger celosamente las personas de los vencidos y de dominar con

recia energía los conatos de bochornosos saqueos y de inútiles violencias iniciados por gentes políticamente incontroladas, contribuyó a que un movimiento social de tamaña envergadura se realizase con un mínimum de perjuicios para la economía nacional y para la tranquilidad de la sociedad venezolana. Admirable demostración dió el pueblo en esa dramática coyuntura de su capacidad de disciplina. Fue el aliado insuperable de las Fuerzas Armadas y de Cooperación, en el empeño de restablecer el orden público y de garantizar la tranquilidad social. La circunstancia de ser el Partido copartícipe del Gobierno una organización en escala nacional, con comando idóneo y militancia numerosa en todas las regiones del país, fue otro factor imponderable para el restablecimiento de la normalidad. Así pudo lograrse que setenta y dos horas después de haber triunfado la Revolución ya hubiese nuevo Gobierno constituido en todas las Entidades de la Unión y seguridad para las operaciones comerciales o industriales y pacífica dedicación de toda la ciudadanía, urbana y rural, a sus trabajos habituales. Esta impresionante capacidad que dieron pueblo y gobierno de su deseo de crear a toda prisa un orden constructivo sobre los escombros del desorden legalizado, así como la diáfana definición de los objetivos civilistas de la Revolución, explican, en buena parte, la rapidez con que restablecieron los Gobiernos del mundo sus relaciones diplomáticas con el de Venezuela. Apenas doce días después de instalado en Miraflores el Gobierno Revolucionario ya la casi totalidad de los Gobiernos constituidos le habían otorgado su reconocimiento como personero legítimo del Estado Venezolano.

Tramontada la peripecia insurreccional, estabilizado el orden público y reconocido el nuevo Gobierno, se procedió a formular, en forma más amplia, el programa de la Revolución. Me correspondió, hablando como vocero del Ejecutivo colegiado que había asumido por el Decreto N° 1 "los plenos poderes de la soberanía nacional", hacerlo del conocimiento de los venezolanos, en exposición radiada el 30 de noviembre de 1945.

Ese documento oficial se caracteriza, fundamentalmente, por su sinceridad. Comprendíamos, y así lo expresábamos sin ambajes, que no nos sería posible abordar la solución de los problemas básicos de la Nación en el perentorio lapso de gestión de la cosa pública abarcado por el gobierno de facto. Y definíamos, sin la empenachada grandilocuencia que ha caracterizado los manifiestos- proclamas de anteriores revoluciones venezolanas, los objetivos esenciales de la acción a emprender. Trataremos de sintetizarlos, contrastando la promesa de entonces con el hecho cumplido.

Nos pronunciamos contra el personalismo desorbitado y ambicioso que había frustrado las otras empresas políticas con programas de superación nacional que en la Venezuela republicana también nacieron rodeadas del fervor colectivo. Dijimos que veníamos a negar, en los hechos, la tesis de que los pueblos sólo se salvan por la acción providencial de hombres insustituibles. Y para dar demostración objetiva de consecuencia con ese criterio y afianzar ante el país una actuación deslastrada de la obcecada pasión del mando, promulgamos el Decreto mediante el cual quedaban inhabilitados los miembros de la Junta para postular sus nombres como aspirantes a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional. Algunos han calificado esta conducta como

desplante romántico. Nosotros creemos, por lo contrario, haber procedido con patriótico realismo. Comprendimos que Venezuela estaba urgida, para recobrar su ya vacilante fe en los hombres públicos, de una impresionante lección de honestidad y desprendimiento ciudadanos. Por animarnos esa íntima e irrenunciable convicción es por lo que venimos hoy a decir a este soberano Cuerpo, con el acatamiento y respeto que nos merece, que si hay algún decreto de la Junta en cuya expresa ratificación legislativa estamos resueltamente interesados, es ése que nos incapacita para lanzar nuestros nombres a la palestra del público debate, cuando vayan a postular los venezolanos las candidaturas para Jefe del Estado durante el período de plena constitucionalidad.

Prometimos solemnemente al país erradicar de Venezuela los vicios del peculado, del enriquecimiento ilícito al amparo del Poder, de la dudosa confusión entre el patrimonio colectivo y los bienes propios. Con señeras y contadas excepciones, la historia de todos los gobiernos de la República era la del saqueo de las arcas fiscales, y la de la proliferación de negociados indecorosos efectuados por funcionarios públicos, prevalidos de su posición influyente. Habíase perdido, en ese vórtice de la concupiscencia administrativa, toda noción de que servir con austero desinterés material a la República es la mejor ejecutoria que pueda exhibir un gobernante para afrontar el veredicto de la historia.

Fue relativamente fácil la primera etapa en el cumplimiento de ese propósito. Se trataba de ajustarnos nosotros mismos a una norma cuya violación habíamos criticado acerbamente a los hombres del régimen. Y sin afirmar que en un año hemos extirpado radicalmente vicios con un siglo de vigencia, por lo menos proclamamos con énfasis la eliminación de toda traza de peculado o prevaricación en los altos comandos del Estado.

"Yendo más lejos en la pedagógica tarea de demostrar como se puede gobernar sin prevaricar y como se puede administrar el erario público sin confundirlo con el peculio privado", la Junta impuso, por Decreto, a todos los miembros del escalafón burocrático que manejan dineros fiscales la obligación de hacer declaración jurada de sus bienes particulares ante un Juez de la República. Ahora, y después de salir del gobierno, admitimos y más que eso: solicitamos, que se nos someta a una especie de juicio de residencia, similar al exigido de sus funcionarios de ultramar por la Corona española, en los días de la Colonia. Y es por eso que en forma tan respetuosa como categórica invitamos a los señores representantes de la mayoría parlamentaria, defensora del actual Gobierno pero de probada devoción a los principios, así como a quienes están ejerciendo en este recinto el legítimo derecho a la oposición, indiscutiblemente beneficiosa para la República, sea cual fuese su tono y grado de temperancia, a que señalen un solo caso en que algún miembro de la Junta o del Gabinete Ejecutivo haya comerciado con su gestión, aprovechándose de ella para fines pecuniarios, ilícitos o siquiera inelegantes.

Dijimos también que era nuestra intención la de no ejercer represalias rencorosas contra los personeros del régimen depuesto, cuyo estado mayor había sido detenido en los días de la Revolución, pero sí someter sus actos, como gestores de la administración pública, al examen de un tribunal.

Leales a esos compromisos desoímos las voces de la opinión pública, que re-

clamaba procesos punitivos y cárcel prolongada para los detenidos. Escasas semanas después de haberse instalado el nuevo Gobierno, un grupo de dirigentes civiles y militares del régimen fue extrañado del territorio nacional, sin habérseles inferido en ningún momento maltrato físico o humillación moral. El procedimiento utilizado con quienes difícilmente hubieran podido librarse en el país de sanciones populares, a menos de brindárseles la dura protección de un muro carcelario, no fué distinto del que siempre se utilizó, en América y en el mundo, por movimientos revolucionarios triunfantes, cuando procedían humanitariamente y no querían mancharse las manos con la sangre de los vencidos. Inclusive introdujimos la insólita innovación en la accidentada vida política del país de continuar pagándole las pensiones de retiro, a la cual eran legalmente acreedores, a los militares que, incluidos en esa medida de seguridad pública, se avinieron a aceptarlas.

Y consecuentes también con el ofrecimiento de juzgar a quienes habían manejado desaprensivamente los dineros públicos, fue creado el Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa. No era innovación la idea de sancionar el peculado, porque tenía antecedentes históricos. En los días de la primera República, Simón Bolívar propició la pena de muerte contra los prevaricadores. Cuando triunfó la llamada Revolución de Marzo, en 1858, el ilustre repúblico Fermín Toro redactó un decreto, que fue legalmente promulgado, estableciendo severas penas contra los "abusos, fraudes y latrocinios" realizados en los predios de la Administración Pública. Pero esos propósitos de moralización se frustraron, cuando al Libertador se le extrañó de la Patria y cuando la revolución contra la oligarquía de los Monagas naufragó en el cieno de los mismos vicios que justificaron su realización. Nosotros hemos tenido la fortuna de poder cumplir lo prometido. El Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa, actuando bajo su sola norma de conciencia y sin apremio alguno de la Junta, dictó sentencias, absolutorias o condenatorias, para un grupo de ciudadanos, que en una forma u otra habían intervenido, en las últimas décadas, en la Administración Pública. La ejecución de esos fallos puede ser objeto de medidas de equidad que ordene la Asamblea Nacional Constituyente, y que seguramente cumpliría el Gobierno Provisional. Lo falible de la justicia humana, aun cuando la mejor buena fé anime a quienes la ejerzan, expone a errores, cuya rectificación en el *modus operandi* de la ejecución de dichas sentencias no sería debilidad, sino acto de serena justicia. Esta tesis no es sino reiteración de la que en diversas ocasiones hemos exteriorizado hombres de la Junta, y no implica inconsecuencia, sino reafirmación de lo que tuvo oportunidad de expresar en una concentración pública de Maracaibo, quien tiene hoy el insigne honor de hablaros: "No vamos a arriar –se dijo en esa oportunidad– la bandera más limpia de la Revolución de Octubre, la bandera de la recuperación moral de la República, la bandera del saneamiento y de la profilaxia administrativa, la bandera de la erradicación definitiva del concepto de que ser hombre público no es la oportunidad de servir con decoro a su país, sino la de enriquecerse a costa del país".

Oportuna es la ocasión para ratificar la opinión de la Junta de que los bienes que ingresen al patrimonio nacional por concepto de ejecución de esas sentencias no constituyan una nueva fuente de enriquecimiento para el Poder Fe-

deral. Conceptuamos que deben ser aplicados a finalidades sociales útiles y a compensaciones para los Estados y Territorios donde ejercieron mal gobierno algunos de los enjuiciados. Fiel a esa norma, el Gobierno autorizó a la Administración de Bienes Restituidos para que efectuase varios préstamos, con destino a la realización de obras de utilidad general, a algunas de las tesorerías regionales, tomándolos del producido de las rentas de inmuebles y propiedades entregados a su custodia por imperio del Decreto que creó el Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa. Colegios, escuelas y otros institutos de similar beneficio colectivo funcionan en algunas de esas propiedades; la administración y renta de otras han sido puestas en manos del Patronato Nacional de Alfabetización, para aumentar sus disponibilidades, y de esos mismos fondos fueron donados seiscientos mil bolívares, en la forma de cuotas mensuales de cincuenta mil bolívares, a la Cruz Roja Venezolana, meritoria institución que los ha destinado al ensanche de sus servicios hospitalarios y a iniciar la construcción de una nueva Escuela de Enfermeras en la capital de la República.

Dijimos que íbamos a devolver al pueblo su soberanía usurpada. La forma limpia como hemos cumplido esta histórica promesa constituye el mejor aporte de la Revolución de Octubre a la dignificación de la República. Sea cual fuere, adverso o favorable, el juicio de la posteridad ante este movimiento político, nadie podrá regatearle el honor de haber propiciado y presidido los primeros sufragios auténticamente democráticos de toda la historia venezolana. Sin vanidad, pero con hondo orgullo, afirmamos haber sido consecuentes el 27 de octubre de 1946 con el compromiso esencial asumido por nosotros apenas llegados al Gobierno y que fué oficialmente ratificado el 5 de julio del mismo año. Después de realizados esos comicios, reunida como está y entregada a afanosas tareas la Asamblea Nacional Constituyente de aquéllos nacida, ni una palabra queremos quitar ni añadir a lo que afirmáramos, a nombre del Gobierno, el día inicial de las inscripciones electorales:

> “Por primera vez será trajinada la vía democrática del sufragio libre, en toda su amplitud, por el pueblo venezolano. El ejercicio del derecho del voto, esencial en toda democracia responsable, se le regateó siempre. O fué el voto restringido, aristocratizante, censatario, de la república goda, sólo concedido a los privilegiados por la alcurnia o el dinero; o fue el voto enturbiado por el fraude, la componenda y la imposición oficialista concedido por la oligarquía liberal, utilizando métodos cuya vigencia se puso de nuevo a la orden del día a partir de 1936”.
>
> “Este ejercicio del derecho del voto podrá cumplirlo el pueblo venezolano, en los comicios que hoy se inician, como en la más avanzada república democrática de cualquier latitud. Nadie interferirá desde las alturas del Poder la libre inscripción del ciudadano en los registros comiciales y la libre emisión del voto en las urnas electorales. Alfabetos y analfabetos, hombres y mujeres incultos y letrados, todos los venezolanos mayores de 18 años –venezolanos todos con pleno, innegable derecho a orientar el rumbo definitivo de la República– podrán escoger su Asamblea Constituyente soberana, hoy; su Presidente de la República, mañana. Y de este proceso será Juez imparcial, sin caer jamás en la tentación intervencionista, marginada lealmente a la pugna inter-partidaria, la Junta Revolucionaria de Gobierno”.

Los comicios de Octubre, por decisión del Gobierno, fueron garantizados con la presencia austera, en los sitios de votación, de los oficiales y soldados de la República, para asegurarle a todas las corrientes políticas en juego libertad plena en la emisión del sufragio. Y su resultado significa la definitiva derrota de la teoría pseudo-sociológica, forjada por intelectuales al servicio de las autocracias, que conceptuaba al pueblo venezolano como inapto para ejercitar el derecho esencial del ciudadano libre en toda democracia: el de elegir. Casi millón y medio de personas concurrieron, pacífica y devotamente a las urnas; y la supuesta incógnita de la forma como la mujer y el analfabeto iban a colorear el panorama político del país al ser llamado el pueblo a una consulta por el sistema de sufragio universal y directo, quedó definitivamente descifrada: lo colorearon de democracia venezolana, intransferible y auténticamente venezolana.

Nuestra actitud ante el ejercicio de las libertades públicas quedó definida en el primer Comunicado de la Junta a la Nación, suscrito en Miraflores cuando todavía quedaban sin reducir algunos focos de resistencia armada en la propia capital de la República. Dijimos entonces: "Garantizaremos el orden público, sin apelar a violencias coercitivas. Habrá garantía para el libre desarrollo de las actividades de todas las clases sociales".

Parecía temerario ese compromiso, ya que se formulaba cuando apenas se iniciaba el Gobierno Revolucionario, rodeado de peligros y de acechanzas. Pero no pasó mucho tiempo sin que se apreciara la sinceridad del propósito. Las medidas represivas contra los hombres del régimen que continuaron en el país fueron reducidas al mínimun, y si algún funcionario subalterno se excedió en ellas fue respondiendo a personal vocación de mandonería. Con discreción fueron usados los plenos poderes de la Junta y la suspensión de las garantías constitucionales que rigió por algún tiempo. Restablecidas esas garantías, al ser promulgados conjuntamente el Estatuto Electoral y el decreto que restauraba la vigencia de aquéllas, sólo quedaron en pie las medidas de extrañamiento tomadas contra algunos ciudadanos. Rápidamente fueron legalizados hasta trece partidos políticos en la capital de la República y en los Estados de la Unión. Las libertades de reunión y asociación, política y sindical, se respetaron a plenitud. Y la prensa comenzó a disfrutar de libertad cabal, que consiste no sólo en asegurar a los periodistas contra el riesgo del carcelazo, sino fundamentalmente en no inferirles la ofensa de insinuarles que arrienden su talento y su pluma a un Gobierno que, como los otros de la Venezuela de los últimos años, dispone de cuantiosos recursos económicos para mercar conciencias y de poderosos medios para ejercer presión sobre las empresas dueñas de diarios o revistas.

Decir que no se cometieron errores, y hasta injusticias, en las relaciones entre ciudadanía y gobierno, sería de parte nuestra una mentira. Las revoluciones tienen su propia dinámica, y en las horas álgidas de su nacimiento, el afán de defenderlas y de estabilizarlas conduce a extralimitaciones inevitables. No se cambia tampoco de la noche a la mañana, por decreto, el que ha sido tradicional estilo de gobierno de un país, ni se eliminan por resolución ejecutiva los resabios ancestrales acumulados en la psicología de su gente; y por eso, no es hecho insólito que aquí o allá puedan ser señalados desplantes de arbitrariedad en la conducta de algunos funcionarios de la Revolución. Pero lo que sí afirmamos,

con énfasis, es que cada vez que se hizo presente una manifestación de ese tipo, la Junta acudió rápidamente a exigir, y hasta a imponer, su rectificación. Por eso confiamos en que la historia, al hacer el balance de nuestra actuación, sabrá distinguir en ella lo esporádico y circunstancial de lo que es determinante y permanente línea de conducta del Gobierno. Su sincera vocación democrática, su ausencia de encono frente a quienes le eran hostiles, su repudio vehemente a la inveterada práctica de utilizar el Poder como oportunidad para ejercer represalias o venganzas personales, son actitudes escritas con hechos y difíciles de borrar de la memoria de los venezolanos.

Esta manera de proceder del Gobierno fué interpretada, por muchos de los desplazados en Octubre de las ventajas del mando incontrolado, como signo de incapacidad del equipo en el poder para garantizar el orden público y las conquistas populares; y la errónea creencia los indujo a trajinar los vericuetos de la conspiración. A aquellos se sumaron algunos de los sentenciados por el Tribunal Civil y Administrativo y aventureros políticos a caza de posiciones o notoriedad, formando todos esa heterogénea fauna humana, aglutinada por el denominador común de los apetitos inconfesables, que podríamos clasificar como el sector complotista de la oposición. Gente sin programa, sin bandera, sin ideales nobles y sin propósitos altos, restos zozobrantes de la vieja política que se fué definitivamente a pique y condenados irremisibles a ser aventados por la evolución nacional a los más sombríos rincones de la historia.

Esos enemigos de la normal y pacífica transformación cívica del país exploraron, en tres ocasiones, un rezago peligroso que dejan siempre los golpes de Estado, cuando devienen movimientos sociales de superación colectiva: el descontento de algunos de sus autores, por no habérseles satisfecho plenamente sus ambiciones personalistas; y el de otros al ver como no se trataba de solo cambiar hombres para dejar en pie sistemas, sino de trazar rumbos distintos, hacia el encuentro con el pueblo y su raíz, a la vida nacional. Y el balance de la campaña artera que dentro de los cuarteles realizaron esos conspiradores fueron a la (*sic*) frustrada conspiración de enero de 1946, el motín sangriento del "Ambrosio Plaza" y la descabellada aventura insurreccional del 11 de diciembre próximo pasado.

Las circunstancias de que el alevoso asesinato de dos oficiales en el regimiento de caballería tuviese lugar un mes antes de efectuarse las elecciones y de que estallase la cuartelada más reciente apenas seis días antes de inaugurar sus sesiones esta Asamblea, denuncian a las claras la intención de sus autores y de sus instigadores de entrabar el proceso de democratización institucional del país.

La forma como fueron debelados esos brotes sediciosos ponen (*sic*) de resalto dos hechos: Su debilidad intrínseca, porque carecían de apoyo de opinión y porque a ellos se sumaron, en todas las ocasiones, sectores muy reducidos y militarmente desdeñables, de las Fuerzas Armadas; y la decisión de la Junta para dominar rápidamente esas conspiraciones, demostrando cómo son compatibles la tolerancia democrática con el firme propósito de garantizar la paz de la Nación. Otra lección que emerge de esas intentonas fallidas es la de la imposibilidad de derrocar a un Gobierno resuelto a no rendírsele a los enemigos del pueblo y de la libertad, sino a ofrecerles combate.

Las oscuras fuerzas reaccionarias, vencidas en tantas escaramuzas pero aún no derrotadas definitivamente, apelaron entonces a lo que en el reciente conflicto bélico mundial fue clasificada como “guerra psicológica”. Pusieron a circular en todo el país falaces rumores alarmistas, llevando expectativa y desasosiego a la población nacional. Y fue como réplica a esas mentiras regimentadas que las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire, y las Fuerzas de Cooperación, dieron a Venezuela y a América el histórico ejemplo de un Ejército que concurre al recinto augusto donde deliberan los depositarios de la soberanía nacional, a manifestarle su acatamiento y respeto.

El documento suscrito por los Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación expresa también lealtad a la Junta que ejerce por delegación de esta Asamblea, el Poder Legislativo; insinúa la conveniencia de que se dote al Estado de un instrumento legal flexible y enérgico, garantizador de la seguridad pública y con sanciones previstas para quienes instigan intelectualmente las asonadas, eludiendo luego responsabilidades al escaparse de ellas por entre las mallas complacientes de las leyes penales ordinarias; y notifica a los posibles subvertores del orden público interno y a los empresarios de invasiones desde el exterior, de su decisión de rechazar como un solo hombre cualquier intentona contra-revolucionaria.

Ha parecido a algunos exagerado el celo de la oficialidad del Ejército, la Armada, la Aviación y las Fuerzas de Cooperación al concurrir a esta Asamblea, a depositar sus armas al pie de la soberanía nacional, encarnada en la Constituyente. Rectificarán ese parecer al enterarse de que precisamente es la suplantación de la voluntad de la Constituyente soberana por la del Ejército lo propiciado y sugerido por enconados enemigos de la vigencia de normas democráticas en el país. Concretamente estamos en condiciones de informarle a la Nación de la actitud que al respecto ha asumido el ex-Presidente General Eleazar López Contreras, caracterizado personero reaccionario y contumaz predicador de la guerra civil. Al cumplir este compromiso de sinceridad con el país, no acompañaremos al ex-Presidente en su descomedido lenguaje para expresarse de la actual situación política de Venezuela, por respeto a nosotros mismos y por el que dispensamos a quien ejerció alguna vez la Primera Magistratura de la Nación, aun cuando fuese tan viciado el origen de su mandato.

Ese ex-Presidente ha pretendido que se presione a esta Asamblea, para que acepte sus particulares puntos de vista y de paso se evite una presunta guerra civil. Ha llegado más lejos aún: a inducir a que se proceda violentamente contra la Constituyente, si no se pliega a esa presión. Lo cual equivale a auspiciar, ciudadanos representantes, la repetición de aquella trágica peripecia del 24 de enero de 1848, cuando fué ametrallada en este mismo recinto la representación parlamentaria; o el gesto de Oliverio Cronwell colocando el ya clásico rótulo: “Se alquila este local”, en el frontispicio del salón de sesiones del Parlamento británico, previamente desalojado por la fuerza.

¿Cuáles imputaciones formula ese ex-Presidente al Gobierno actual de Venezuela, para justificar la presunta guerra civil de la cual se manifiesta implícito organizador? Son dos: un fantástico plan maquiavélico del Gobierno Na-

cional para substituir al Ejército organizado por milicias irregulares; y una supuesta hostilidad del mismo contra los Estados de occidente –Zulia y los Andes– que en su concepto explica la existencia de un fermento separatista en esos Estados de la Unión.

El primer cargo no valdría la pena de ser rebatido. No se concibe cómo un Gobierno responsable pueda traicionar a la Patria, y minar las propias bases de su estabilidad, debilitando a la Institución que salvaguarda la soberanía nacional y garantiza el orden público. Empero, vamos a demostrar con cifras y hechos elocuentes cómo tuvieron toda la razón los dos miembros militares de la Junta, Comandante Carlos Delgado Chalbaud y Mayor Mario R. Vargas, cuando en carta pública al propio ex-Presidente López Contreras, de fecha 3 de julio de 1946, afirmaron lo siguiente: "Tan monstruosa eventualidad de una lucha fratricida no ha de presentarse en Venezuela, porque quienes lo pretendan habrán de enfrentarse a nuestras Fuerzas Armadas, nunca como hoy cohesionadas y fuertes, ya que en ocho meses solamente la Revolución ha hecho más por ellas que el Gobierno de usted en el que tantas esperanzas ciframos para nuestras Instituciones Armadas, esperanzas que a la postre resultaron fallidas".

En efecto, los problemas internos del Ejército cuando inició su gestión el Gobierno Revolucionario "revestían magnitud alarmante", para utilizar una frase del Encargado del Ministerio de la Defensa Nacional en la introducción de la Memoria y Cuenta presentada a esta Asamblea. Un subteniente devengaba sueldo menor que el de cualquier obrero calificado y eran igualmente incompatibles con la dignidad de sus cargos los sueldos de los oficiales situados en rangos más altos de la jerarquía militar; estaba vacía la Intendencia de vestuarios y de equipos; las raciones alimenticias y monetarias para el personal de tropas eran de ridícula cuantía, y la mayor parte de los soldados dormían tirados sobre baldosas, sin camas ni frazadas; agotados los recursos de la Caja de Previsión, no recibían prestaciones sociales, en caso de enfermedad suya o de sus familiares, los oficiales a quienes reglamentariamente se obligaba a la periódica cotización. Y al lado de todo esto, el depresivo sentimiento que abrumaba a la oficialidad al apreciar el descenso progresivo del nivel técnico y profesional de la institución, porque no eran la antigüedad y el mérito las vías para alcanzar ascensos y posiciones de comando, sino los vínculos de adhesión personalista con el jefe del régimen.

El Gobierno Revolucionario le dió un vuelco a la situación dentro de los cuarteles. Aumentó en un 37% los sueldos de los oficiales, en un 57% las raciones de las tropas y en un 50% lo destinado a la alimentación de las mismas. Los suministros en productos de farmacia para la Sanidad Militar fueron aumentados en un 250%. Se destinaron cuatro millones de bolívares como aporte del Estado para fortalecer la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas, la cual sólo había recibido desde su fundación el aporte único de un millón de bolívares. Se prestó especial atención al desarrollo de la marina de guerra y de la aviación militar; y en material flotante y aéreo, así como en moderno material bélico, se adquirieron o contrataron cantidades superiores a las correspondientes al decenio 1935-1945. El alumnado de la Escuela Militar, de la Escuela Naval y de la Escuela de la Guardia Nacional, fué aumentado en proporciones que

oscilan entre el 100% y el 200%, preparándose así en lo técnico y moral a la oficialidad que se requerirá para un Ejército posiblemente con mayores efectivos, pero reformándose la Ley de Servicio Militar a fin de que se reduzca a un año el lapso de permanencia en sus filas. Por primera vez en la historia venezolana se ha cumplido con el mandato de la Ley de que funcione el Consejo de la Defensa Nacional, integrado por la Junta de Gobierno y por calificados representantes de las diversas armas. Y ya no es el veleidoso capricho personal de un gobernante, sino las pautas estrictas de la Ley, lo que regula el régimen de los ascensos. Así ha procedido el Gobierno, porque conceptúa que todo Estado moderno y democrático necesita afianzar su seguridad interna y externa en Instituciones Armadas técnicamente idóneas. Entonces, ¿dónde asoma el supuesto propósito gubernamental de substituir a las fuerzas armadas regulares por advenedizos cuadros de condotieros?

La segunda imputación del ex-Presidente rebasa los límites de lo absurdo para adentrarse en el terreno de lo monstruoso. Nadie en el país, ni los más enconados opositores del Gobierno, habían sido capaz de insinuar siquiera que los pueblos zuliano y cordillerano fueran víctimas de una suerte de ojeriza oficial. De igual manera nadie se había atrevido a inferirle a esas nobles colectividades laboriosas, tan extrañablemente (*sic*) venezolanas, la ofensa de imaginarlas alimentando impulsos desintegradores de la unidad nacional.

Al tenor de lo dicho se aprecia que dos serían las banderas justificadoras de la contienda fratricida con la cual amenazan el ex-Presidente y sus amigos: evitarle al Ejército el supuesto riesgo de ser "disuelto" por decreto ejecutivo, o por mandato de esta Asamblea; e impedir que el Zulia y los Estados andinos se segreguen de la comunidad nacional.

Imperativa obligación moral hemos cumplido al informar a esta Asamblea, y al país con ella, de tales planes antipatrióticos. Que si llegaren a cuajar en hecho cumplido ya se encargarían el Ejército y el pueblo venezolanos de desbaratarlos con enérgica decisión. La fulminante derrota de los facciosos de Trujillo, revela cómo en Venezuela las campanas están doblando a difuntos, con melancólica y fúnebre vibración, por el caudillismo primitivo y cerril.

Extensos hemos sido, ciudadanos Representantes, al enfocar el panorama político de la Nación y los factores que lo determinan. Era necesario incidir hasta en aspectos de apariencia anecdótica porque sólo así podíamos cumplir cabalmente el propósito que nos hiciéramos de clarificar a fondo, aprovechando esta ocasión impar, el origen y el sentido histórico de la Revolución de Octubre, así como la verdadera situación política del país. Realizado este confeso propósito, pasaremos al sumario análisis de la gestión administrativa realizada por la Junta, a través de los varios Despachos Ejecutivos.

De la anterior exposición se evidencia que 1946 fue para los miembros de la Junta y del Gabinete Ejecutivo un año de tensas expectativas. Mientras se consolida un orden de cosas político nacido en cuna de violencia, la faena administrativa experimenta alti-bajos, oscilando –en nuestro concreto caso– entre la afiebrada actividad que se despliega en los meses de normalidad y las pausas impuestas por las situaciones de alerta.

Pero lo importante no es el ritmo conque se trabaje en un determinado

momento para solucionarle los problemas a una Nación, sino el rumbo y el sentido que tenga ese trabajo.

Y a este respecto, difícilmente podría ser señalado otro Gobierno venezolano con mayor fidelidad que el actual para cumplir lo que prometió en materia administrativa. No hicimos de arbitristas, prometiendo remodelar al país en doce meses. Afirmamos con cautela que en tan perentorio lapso de gestión gubernativa apenas podrían procurársele solución a las necesidades más premiosas y peor atendidas de la colectividad y trazar las ambiciosas directrices programáticas de un plan transformador del país a cumplirse en el curso de decenios. Todo lo que no hubiera sido hablar con esta diáfana franqueza se nos pudiera enrostrar hoy, cuando venimos ante la fiel expresión del país a decirle paladinamente como ninguno de los problemas básicos de Venezuela han sido resueltos favorablemente para la Nación, y ni humana, ni técnica, ni socialmente hubiese sido ello posible en este año de Gobierno de la Junta Revolucionaria. Estos doce meses se han dedicado, para decirlo con palabras que entenderá tan bien algún campesino radioescucha, perdido en cualquier recodo de esta inmensa Venezuela, a "cogerle las goteras" a la casa, en trance de desplomarse; y también a preparar los instrumentos, las herramientas, requeridas para que pueda ser remodelada, modernizada, humanizada, por los gobernantes y gobernados que sucedan a los de hoy. Este sentido de la continuidad histórica, esta convicción filosófica de que las Patrias se amasan con materiales eternos y quedan cuando sus hijos pasan, nos ha dado aliento para cumplir animosamente la oscura tarea de zapadores en una obra cuyos resultados sólo cuajarán en el futuro.

La gente, sobre todo cuando es suspicaz, se pregunta en qué ha gastado el Gobierno tanto dinero, porque no se ven las obras de granito y cemento por ningún lado. Así también reflexionaba, seguramente, la gente en Babilonia, y por eso los sátrapas construían espectaculares jardines colgantes; así pensaba también la gente de Egipto y por eso los faraones dejaban pirámides como testimonio de su paso por el Poder. Aquí, ya lo sabemos, se abusó siempre de la política del cemento y del hormigón. "Administrar es construir", es frase estampada en la fachada de algún edificio capitalino, como impronta reveladora de su mentalidad que allí quiso dejar el régimen.

La Junta Revolucionaria no pretendió engañar a nadie acerca del nuevo rumbo que iba a imprimírsele a la Administración. Ibamos a interesarnos más por las gentes que por las cosas, y agregamos: "No edificaremos ostentosos rascacielos, pero los hombres, las mujeres y los niños venezolanos, comerán más, se vestirán más barato, pagarán menos alquileres, tendrán mejores servicios públicos, contarán con más escuelas y con más comedores escolares". De cómo hemos cumplido ese propósito de humanizar la función del Estado daremos cuenta de seguidas, esquemáticamente. El dato esclarecedor, la gráfica y la estadística decidoras, podréis encontrarlos, ciudadanos Representantes, en los textos de las diversas Memorias. Apenas trazaremos aquí un esbozo, a grandes rasgos, objetivo y sin interés de eludir nuestros errores, de cuanto hemos hecho para la defensa y vitalización del potencial humano del país, centro y eje de toda política realmente ambiciosa y creadora.

Encontramos al llegar al Gobierno que había escasez y altos precios de los artículos de primera necesidad; servicios públicos deficientes; angustioso problema inquilinario para las clases media y obrera; sesenta y cinco niños de cada cien, en edad escolar, sin haber frecuentado jamás un local docente; ríos navegables que no se trafican sino que anualmente se desbordan, arrasando con poblaciones y sembradíos; casi un millón de campesinos sin tierra, ni productores ni consumidores, suerte de ilotas en su propia Patria. Y coexistiendo con esta problemática compleja, una industria minera poderosamente desarrollada y un Estado cabeceando su despreocupado sueño sobre los mágicos millones de bolívares del superávit fiscal y sobre los áureos lingotes, amontonados en el subterráneo del Banco Central.

Reacios a actuar en forma incoordinada, se convocó una Convención de Presidentes de Estados y Gobernadores de los Territorios. Celebramos el primer cumplemés de la Revolución de Octubre con su sesión inaugural. Y de los debates en torno a las necesidades de la Venezuela provinciana –que son las más lacerantes necesidades de este país– surgió nítido el camino. Las soluciones de largo alcance, las soluciones realmente capaces de rehacer sobre bases distintas y mejores a Venezuela, debían ser planificadas por organismos técnicos y conforme a planes técnicos. Los paliativos a las urgencias más apremiantes para la colectividad debían arbitrarse de inmediato, utilizándose hasta métodos empíricos y fórmulas de emergencia. Y comenzamos a actuar.

Frente al problema de la escasez de artículos de primera necesidad y lo imposible que resultaba producirlos de inmediato en el país, se procedió a importarlos con recursos estatales. Maíz, arroz, manteca, azúcar, fueron adquiridos en grandes cantidades en el Exterior. Ciento quince millones de bolívares invirtió el Estado, de octubre de 1945 a esta fecha, en importaciones de productos alimenticios, destinados a cubrir parcialmente el déficit nacional. A ese mismo fin destinó el Banco, en años anteriores, cantidades que nunca excedieron de los cinco millones de bolívares anuales.

Esta política importadora sería condenable si en ella se hubiese detenido el Estado. Pero no: los créditos para agricultores y criadores distribuidos a través de los canales del M.A.C. y los institutos autónomos que le son conexos alcanzan, en lo que va corrido de Gobierno revolucionario, a sesenta millones de bolívares. Se ha seguido una política definida de fijación de precios mínimos estimuladora para el productor. Pero no basta con ello, si el agricultor no tiene donde almacenar el remanente de sus cosechas. Y por eso, mientras la industria norteamericana esté en capacidad de fabricar silos más técnicamente adecuados, el B.A.P. adquirió y está instalando en zonas productoras de frutos menores ciento cincuenta depósitos con capacidad cada uno para mil doscientas toneladas. También está instalando ese Instituto un Frigorífico conservador de carne y frutos en la ciudad de Barquisimeto y otros tres más serán montados en Maracaibo, San Cristóbal y Valera. El mismo Instituto bancario absorberá una pérdida de más de ocho millones de bolívares, al vender la manteca y el maíz importados, para favorecer al consumidor, a precio más bajo que el facturado en el exterior; y está pagando un subsidio a los ganaderos que alcanzará a diez millones de bolívares y evitándose el alza de los precios a que se detalla la car-

ne a la población. El B.A.P. ha podido realizar esta política, en beneficio del consumidor y de estímulo para el productor, porque el Gobierno Revolucionario le ha aportado, en diversas partidas y con finalidad determinadas, la cantidad de ochenta y cinco millones de bolívares. Las disponibilidades de su Caja, cuando arribamos al Poder, era de apenas cinco millones de bolívares.

Sin embargo, de estas medidas proteccionistas, no cometeremos la ingenuidad de proclamar que han sido frenados los precios de los artículos de primera necesidad. Estamos dentro de un proceso inflacionista mundial, que repercute con particular agudeza en países como el nuestro, tributarios de la importación. Producir más y más barato, sustituir la economía de escasez por la economía de abundancia, es la solución mediata del problema. El correctivo de emergencia es el estímulo a la importación y la sanción legal contra los violadores de las regulaciones de precios, que no podrá ser eficaz mientras no resulte de la vigilancia popular organizada. En un país de comercio atomizado hasta el infinito, el más vasto aparato burocrático de fiscalización resulta insuficiente para cubrir todos los sitios en donde se vende y donde se compra.

Pero estos controles de precios, como todos los arbitrios artificiales en economía, carecen de real eficacia. Por eso, no será a través de la Comisión Nacional de Abastecimiento –con todo y el fervor que para servir ponen algunos de sus hombres– sino de la obra del Consejo de Economía Nacional y de la Corporación Venezolana de Fomento de donde vendrán las grandes soluciones para los grandes problemas de la producción nacional.

El Consejo de Economía estaba previsto en la Constitución, desde 1936. Se esquematizaba en la Ley como un cuerpo consultivo, con representación equilibrada de los varios factores de la producción. Su papel es el de llevar hasta el Gobierno la opinión, adversativa o favorable, que emerja de la calle frente a sus planes económicos o fiscales. Junto con el Consejo de Economía, organismo consultivo, organizó la Junta Revolucionaria la Corporación Venezolana de Fomento, vehículo ejecutor de una política creadora en materia de producción. En su obra potencial tiene fincada el país la mejor de sus esperanzas. Los productores han sentido renacer su fe al ponerse en contacto con un organismo totalmente autónomo, en cuanto a su función crediticia y administradora, de las interferencias políticas; que se orienta en sus actuaciones por los consejos de asesores técnicos y por la experiencia inapreciable de los hombres de empresa que lo comandan. Noventa y cinco millones de bolívares, aportados por el Estado, inyectará ese Instituto a la economía realmente nuestra en el curso de este año.

Estos millones que invertirá la Corporación, unidos a los que constituyen los fondos movilizables del Banco Agrícola y Pecuario, suman 177 millones de bolívares. El Gobierno Revolucionario, en un solo año de existencia, duplicó las cuotas de dinero fiscal destinables a vitalizar la agricultura, la cría y la industria. Así hemos entendido la siembra del petróleo y la realización de una política proyectada hacia el futuro, ambiciosamente. Otra manera de sembrar el petróleo es transformando una cuota apreciable del producido que deja al fisco en posibilidad de albergue suyo para obreros y gente de clase media, víctimas del dramático problema de la vivienda. La Junta Revolucionaria, al llegar al Poder, aumentó violentamente el capital del Banco Obrero, creado el año 28 y desde

entonces sobrellevando una lánguida existencia, de 20 a 70 millones de bolívares. Se le ordenó construir cuatro mil casas, hacerse de reservas de terrenos urbanizables, realizar préstamos en condiciones liberales a personas de la clase media para que pudiesen adquirir domicilio propio. En toda la existencia anterior del Banco, había construido habitaciones para alojar apenas a 14.000 personas. Cuando terminen de construirse, en el primer trimestre de este año, las 4.000 casas incluidas en el plan de 1946, podrán ser alojadas 34.000 personas. 5 millones de bolívares en Caracas y 5 millones en el interior del país han sido prestados a personas de escasos recursos, para que construyan o adquieran casa suya. 60 millones de bolívares será la inversión del Banco Obrero para las realizaciones de 1947, segundo año de su plan, orientado ambiciosamente hacia la construcción en el curso de un quinquenio de las 40.000 nuevas casas requeridas para domiciliarse higiénicamente, por la población urbana del país. En otras obras y servicios, todos de evidente utilidad común, ha venido invirtiendo dinero el Gobierno, sin tímidas cicaterías pero con la cautelosa prudencia de quien maneja hacienda ajena. 5 millones de bolívares le aportó a la Aeropostal, con el balance de que ya no son 11, como el 18 de octubre de 1945, sino 31 los aviones de esa Línea; y su capacidad de transporte se ha elevado de los 96 pasajeros y 14.000 kilogramos diariamente, a su actual capacidad para el transporte diario de 600 pasajeros y de 60.000 kilogramos. 4 motonaves nuevas, de las cuales dos ya están prestando servicio activo en el comercio de cabotaje, con precio unitario de dos millones de coronas suecas, pudo adquirir la Compañía Venezolana de Navegación, gracias al crédito de diez millones de bolívares votado para desarrollo de la marina mercante, de promisoras perspectivas en un país con tradición marinera y dueño de tres mil millas de costa. Y fué también pensando en esto último, y recordando como desde hace muchos años paga tarifa diferenciales el comercio importador y exportador del país, que el Gobierno Revolucionario lanzó la iniciativa de creación de una Marina Mercante Gran-Colombiana, destinada a la navegación de altura. Aportó el Estado el 40% de los veinte millones de pesos colombianos que constituyen su capital social. Ya están adquiridos 8 vapores de cinco mil toneladas cada uno. De Venezuela salió ya el primer grupo de tripulantes que se encargará de una de las naves. En el tope de su palo más alto ondeará pronto nuestra bandera y tendremos el orgullo nacionalista de que una buena parte de las 900.000 toneladas que importamos anualmente y de las 80.000 que exportamos, naveguen en las bodegas de barcos cubiertos con nuestro tricolor. Ya funciona en el litoral guaireño la Escuela Náutica donde se adiestran los futuros tripulantes de esas naves mercantes.

Y ha sido también otra manera, la mejor, de sembrar el petróleo, la decidida política revolucionaria de defensa de la salud de la gente venezolana, especialmente del niño venezolano. En 26 millones de bolívares fue aumentado, en 1946-47, el Presupuesto del S.A.S., en comparación con el del año precedente a la Revolución. Violentos aumentos de las inversiones invisibles, porque escapan a la mirada calculadoramente miope de los extrañados de "no ver la obra del Gobierno", se han hecho por este capítulo presupuestario. En vez de los 6 millones de bolívares gastados hace un año en Asistencia Social se gastan ahora 15 millones, pero ya no hay Hospital de la República donde se someta al

paciente al rigor del hambre y de la desatención terapéutica por destinarse para su sostenimiento apenas Bs. 3 por cama-día. En ingeniería sanitaria, en sembrar el campo de letrinas y los minúsculos caseríos rurales de abastecimientos de agua, se gastan ahora 5 millones de bolívares, y antes se invertían solo 500 mil bolívares. Antes de la Revolución, 11 comedores escolares del Estado atendían, en 7 poblaciones, a 2.500 niños. En la actualidad, 68 comedores escolares en igual número de poblaciones suministran diaria ración balanceada a 14.000 niños. De 200.000 bolívares anuales pasó a ser de 1.200.000 bolívares el Presupuesto del Consejo Venezolano del Niño, el cual ha recibido autorización oficial para instalar cuantas casas cunas y jardines de infancia le permita su dotación de personal especializado. 4.000.000 de bolívares es el primer aporte del Estado para el recién creado Instituto autónomo de la alimentación. Cubrirá al país de una planificada red de comedores donde a precio bajo adquiera el pueblo alimentación sana, abundante.

Deliberadamente hemos dejado para lo último la síntesis de lo realizado en materia educacional. El año de triunfo de la Revolución es el de mayor intensidad y extensión de las labores pedagógicas que recuerde la República. 65 millones de bolívares se le asignaron al M.E.N. en el Presupuesto en ejercicio; pero alcanza a ciento cinco millones de bolívares el efectivo presupuesto de educación, incluidas las partidas que se destinan en el capítulo de Obras Públicas, para edificaciones escolares y para la continuación de la Ciudad Universitaria. Estimaciones todavía sujetas a confirmación permiten anunciar que la inscripción del alumnado en las escuelas en el actual año escolar alcanzó al número de 400.000. Jamás había sobrepasado de los 300.000 niños el número de los inscritos. El violento aumento experimentado se comprende sin dificultad. Los Estados, ambos Territorios y el Distrito Federal han creado y puesto a funcionar más de un mil escuelas en los últimos meses. El M.E.N. ha puesto a funcionar 10 grupos escolares, para completar 28 en todo el país: 174 escuelas graduadas más y 140 escuelas unitarias más. El personal docente de educación primaria –ahora remunerado decorosamente– ha sido aumentado en 1.325 plazas. De una sola vez, con la erogación de 6 millones de bolívares, fue aumentado en cerca del 300% las existencias de pupitres, sobrepasándose las compras hechas desde 1900 hasta hoy. En materia de educación rural, básica en un país de tan ancha base campesina, sólo estaban funcionando en Venezuela, hasta setiembre del 45, 18 escuelas rurales incompletas y 5 completas. En la actualidad, hay 69 escuelas rurales, incluidas entre ellas 16 unitarias, y el M.O.P. adelanta la construcción de 145 escuelas rurales en 13 Estados de la Unión. En un 81% fue aumentado, del 45 al 46, el número de alumnos de los institutos federales de segunda enseñanza. 8 millones de bolívares se asignaron a educación superior y especial, se dotó a las Universidades de un estatuto orgánico de autonomía, que no implica absoluta desvinculación de esos centros de alta cultura del Estado que ordena y coordina todo el proceso de la educación pública, y en el Zulia fue reabierta la Universidad. En un 300% se aumentaron las disponibilidades presupuestales para la educación manual y técnica. Escuelas artesanales e industriales están funcionando y otras más funcionarán luego. Rectificar el rumbo intelectualista de la escuela venezolana y facilitar el reencuentro del

hombre con su tierra, y con los problemas de su tierra, es utilísima labor que apenas ahora comienza.

Además de las erogaciones ordinarias del Presupuesto hubo de hacerse fuertes drenajes al tesoro nacional, apenas nos encargamos del Gobierno. Y ello debido a la situación desesperada en que encontramos las cajas de varios Institutos autónomos. El Banco Obrero recibió 10 millones de bolívares y 30 millones de bolívares el I.N.O.S. para la continuación de la obra del acueducto de Caracas y 4 millones de bolívares el Seguro Social Obligatorio. Estos egresos extraordinarios, sumados a los que presupuestariamente vienen saliendo de la Tesorería Nacional, no han afectado de manera sensible las reservas fiscales. Por lo contrario, la existencia en Caja para el 15 de enero era de Bs. 191.079.544,01.

Ha sido posible gastar en la atención de necesidades colectivas sin que violentamente desciendan esas reservas por la política tributaria de la Revolución. El año pasado, mediante el impuesto extraordinario sobre exceso de utilidades; y en éste, gracias a la reforma de tipo permanente en la Ley de Impuesto sobre la Renta, ingresaron e ingresarán cerca de 100 millones adicionales a las arcas públicas.

En materia petrolera ha tenido el Gobierno una política realista y previsora. Los hidrocarburos no los hemos clasificado como material utilizable políticamente, sino como riqueza nacional en la cual tiene legítimo derecho la Nación a alcanzar una participación adecuada. De ahí la intervención del Gobierno, a través del Despacho del Trabajo, para lograr la suscripción del contrato colectivo entre obreros y empresas petroleras, que para los primeros significa un aumento anual de ingresos de alrededor de 40 millones de bolívares. De ahí también como haya manejado con las Compañías la cuestión de los impuestos, sin pretender utilizar esos arbitrios impositivos, razonables y justos, como vehículos de propaganda política. Más explícitamente está definida la política oficial, en lo que a hidrocarburos se refiere, en la Memoria respectiva. Allí, con cifras, se demuestra cómo ha derivado más beneficios la Nación de las nuevas normas impositivas establecidas por el Gobierno Revolucionario, que con la tan llevada como traída reforma del año 42.

En materia de realizaciones agrarias, mediocre es el balance que podemos exhibir. La parcelación y entrega en arrendamiento de cincuenta mil hectáreas a varios miles de agricultores, no es tarea para satisfacer a quienes admiten y reconocen la necesidad de que se realice en Venezuela una reforma agraria, sincera, eficaz, divorciada de lo meramente demagógico. Extenso en extremo resultaría este mensaje si se desmenuzaran en él las mil complejas facetas de cada una de las grandes cuestiones nacionales. Por eso, nos limitaremos a ratificar nuestro propósito de darle orientación y contenido mejor delineados y más dinámicos a los empeños ya iniciados para reformar el agro nacional.

Empeñados estamos en que se realice una política inmigratoria ambiciosa. Recursos económicos para adelantarla no faltarían en un país con la potencialidad fiscal del nuestro. Pero su comienzo de realización en grande está condicionado a la solución de un problema hasta ahora vigente: las agudas dificultades de transporte entre Europa y América. El Gobierno está en condiciones de garantizarle al país que no desaprovechará esta coyuntura de migraciones masivas de europeos hacia nuestro suelo.

Las relaciones entre obreros y patronos han tendido a buscar su cauce de normalidad. Ha contribuido a ello la suscripción de contratos colectivos, con alzas de salarios y otras ventajas para los trabajadores. Este clima de comprensión obrero-patronal que se acentúa cada día mejor, nos satisface, porque empeñosamente trabajamos en su logro. Comprendemos bien como quebranta y lesiona la apenas larvada economía de Venezuela cualquier estado de pugnacidad agresiva entre empresarios y trabajadores.

Ha adelantado conversaciones el Gobierno con varias empresas constructoras, de solvencia técnica y moral, para encomendarle la construcción de obras de gran utilidad colectiva y ser pagadas a largos plazos. Entre esas obras señalaremos la construcción en 7 años de toda la red de Hospitales que necesita el país, la terminación del Puerto de La Guaira, el ensanche del Puerto de Maracaibo, el Dragado de las Bocas del Orinoco y la Canalización de la Barra. Ya han sido designadas las comisiones técnicas, de las cuales forman parte ingenieros al servicio del gobierno estadounidense, que dirán definitivamente al Gobierno y a la Nación acerca de la viabilidad de realización de la obra que permita a los trasatlánticos navegar las aguas de nuestro Lago más importante y de nuestra primera arteria fluvial.

Y, por último, rápida, someramente, aludiremos a nuestra línea de conducta en política exterior. Hemos mantenido relaciones muy cordiales con casi todos los Gobiernos, especialmente con los de América. En la O.N.U. ratificó nuestra delegación la actitud que tiene asumida el Gobierno frente a la anómala y repudiable situación en España. En todo evento internacional en donde nos ha correspondido participar hemos sentado criterios que no les causan precisamente agrado, a los dictadores del continente.

Ciudadanos Representantes:

Antes de concluir queremos formular algunas observaciones, dictadas por la experiencia que ya hemos adquirido en la gestión de los negocios públicos y nacidas de lo hondo de nuestra conciencia ciudadana. Incidirán sobre dos tópicos que actualmente apasionan a la opinión nacional y acerca de los cuales sería inadmisible que guardase cauteloso, calculador silencio el grupo de hombres que asumió la tremenda responsabilidad de conducir los destinos del país en tan azarosos tiempos. Aludimos al contenido de la Constitución Nacional en proyecto y a la forma como habrá de integrarse el Gobierno Provisional que desempeñará el Poder Ejecutivo mientras sea elegido el Presidente Constitucional.

El país espera ansioso, como el mejor fruto logrado de vuestras deliberaciones, una moderna Carta Política, ajustada en un todo al querer democrático de la Nación. Esa Ley Fundamental y las que sean su imprescindible complemento, tal como la Ley Electoral que regule el proceso para la elección presidencial, debieran elaborarse y debatirse, en opinión de la Junta, dentro del menor plazo posible. No se trata de insinuar, ciudadanos Representantes, que se festine el estudio de esas materias básicas, por cuanto serán esa Leyes los cimientos sobre los cuales habrá de insertarse el Estado moderno que necesita Venezuela, para imprimirle ritmo más acelerado y más audaz a su marcha hacia el futuro. Sólo pensamos que sería dañoso para el país, y para la propia causa de la democracia –siem-

pre acechada por enemigos arteros y poderosos– la bifurcación del interés de la Asamblea hacia temas, si importantes, susceptibles de ser debatidos por los próximos Congresos ordinarios, en detrimento y perjuicio de la tarea fundamental de la Constituyente: dotar a la Nación de una Nueva Carta Política.

Ella debe recoger, según nuestra respetuosa opinión, lo esencial de los anhelos del pueblo venezolano, en esta hora de su historia. Entre las normas que a nuestro criterio debieran incorporarse a la Ley Fundamental, cabría señalar la consagración del principio de elección del Presidente de la República y del Congreso Nacional, así como de los demás organismos parlamentarios del Poder Público, por sistema de sufragio directo, universal y secreto; una suerte de Carta de Trabajo, donde se señalen y definan las conquistas sociales más sentidas y más justas que reclama ese denso y laborioso sector humano, constituido por el proletariado de las ciudades y por el campesinado irredento; normas generales que aseguren al campesino la realización de la reforma agraria, pero sin dejar margen en ellas para que pueda ser evadido el ya inaplazable compromiso del Estado venezolano de dotar de tierra suya y de modernos medios de producción al paria rural de nuestro país; enunciación de normas que comprometan al Estado a ser el dinamo que impulse la industrialización de Venezuela, que agencie el progresivo rescate de sus fuentes fundamentales de riqueza y que contribuya, con terca perseverancia, a la diversificación y desarrollo de una economía propia, agrícola, pastoril y minera; pautas que obliguen al Estado a garantizar el incesante progreso técnico, material y moral de las Fuerzas Armadas; fórmulas que aseguren la defensa de la salud pública, la salvaguarda de la riqueza humana del país y la valorización cultural del pueblo venezolano, mejorando la escuela y dignificando al maestro; determinación de ventajas y de posibilidades para el inmigrante, a fin de que afluyan sin recelo, hacia nuestra vasta tierra despoblada, los hombres de otras razas y de otras lenguas; enunciación de la tabla de derechos del niño y de la mujer, porque el primero es promisor almácigo de futuro y la segunda el más valioso sector humano de esta tierra, ganando la República en sentido de humanidad y en decoro ciudadano en la medida en que ella sea incorporada más activamente a la vida política, administrativa y social de la Nación; consagración del moralizador principio de la incompatibilidad entre las funciones ejecutiva y legislativa, para que ya no pueda ser escenificada jamás en este país, por organismos deliberantes, la bochornosa comedia de miembros de la Administración Pública, dictaminando acerca de su propia gestión; imperativas, rigurosas disposiciones acerca de la responsabilidad de los funcionarios públicos y enumeración de las más amplias facultades fiscalizadoras para la Contraloría General de la Nación; bases que posibiliten y anticipen la realización de una gran política del mañana, capaz de conducir algún día a la confederación de los pueblos emancipados por el genio de Bolívar, depositario de un patrimonio histórico común y con perspectivas futuras de ineludible coincidencia; y por último, aun cuando en estricta escala jerárquica debió ocupar esta sugerencia sitio de prioridad, concretas indicaciones de la forma como haya de encauzarse un justiciero proceso de descentralización económica y administrativa del país, coordinado técnicamente por el Estado y en favor de la Provincia empobrecida, con sus Tesorerías Generales asistidas a medias por los periódicos

aportes del Situado Constitucional y con sus rentas municipales paupérrimas. La empresa, sin margen ya para la espera, de rescatar y de salvar a la Provincia, será realizada con mayor eficacia por la vía realista del aumento de su activo económico que por la ilusoria de una teórica autonomía política, acaso propicia a la proliferación de los caudillismos lugareños y al anárquico desmigajamiento de un país como el nuestro, de tan extenso territorio y tan desasistido de la presencia activa y creadora de núcleos densos de población.

Ensayar fórmulas de trasplante, ir a Europa o a otros países de América de estructura social y evolución histórica diferentes de las nuestras en solicitud de trajes constitucionales de lance, para tratar de superponerlos a lo intransferible nacional, sería una aventura poco recomendable. Y es por tener justificada fe en vuestro equilibrio de pensamiento y en vuestro realismo venezolanista, que adelantamos el auspicioso augurio de que la Venezuela de mañana no habrá de aplicar a esta Asamblea aquella incisiva frase del Libertador, en su siempre actual Manifiesto de Cartagena: Tuvimos ideólogos por legisladores. Enjuiciaba con ella, como vosotros lo sabéis, a los sinceros pero ingénuos parlamentarios de la Primera República, empeñados en cerrar los ojos frente a la aleccionadora realidad que los rodeaba, para ir a buscar en los visionarios de la Enciclopedia, y en Locke y en Sieyés (*sic*), las fórmulas mágicas para organizar, por el solo influjo de códigos y leyes, una sociedad paradisíaca y perfecta.

El problema de la aprobación de la Carta Política que os corresponderá elaborar en un plazo que no se prolongue en exceso, tiene una extraordinaria importancia nacional. Porque en la medida en que se apresure o retarde su promulgación se acortará o no el lapso que separa al país del acceso a la plena constitucionalidad, mediante la elección de un Presidente de la República.

No ha escapado nunca a nuestra preocupación la idea de que no son favorables a ninguna nación, y a Venezuela no habría por qué exceptuarla, los prolongados lapsos de interinidad de sus poderes públicos. Fué esa convicción la que nos indujo, al dictar el Decreto N° 52 de fecha 17 de noviembre de 1945, a comisionar a un grupo de ilustrados profesionales del Derecho para que procediese "al estudio y redacción de un Proyecto de Estatuto Electoral conforme al cual puedan elegirse los Representantes a la próxima Asamblea Nacional Constituyente y el Presidente de la República". Era evidente nuestra intención de que se realizacen (*sic*), simultáneamente, la elección de esta Soberana Asamblea y la del Presidente Constitucional.

Está en la memoria de todos la reacción que suscitó ese punto de vista, en sectores de la prensa y en determinados círculos de la oposición. Se hizo la objeción –además de algunas de carácter doctrinario– de que carecían para ese momento de organización las fuerzas políticas potencialmente avocadas a competir en las lides comiciales con el Partido que compartía responsabilidades de Gobierno. Y fué en atención de ese argumento que la Junta hizo caso omiso de su propósito inicial.

Hoy no resultaría admisible que se desechara la oportunidad de dotar rápidamente al país de sus Poderes Ejecutivo y Legislativo ordinarios, en nombre de una reflexión similar. Ya todas las fuerzas políticas nacionales, de los más diversos matices ideológicos, están estructuradas y en ejercicio de activa militancia.

Y es en función misma de la inminencia de la elección presidencial y de lo limitado del tiempo de mandato a ejercer por el Gobierno Provisional, que deseo exteriorizar una opinión acerca de la forma como entiendo la posible organización de ese Ejecutivo de transición.

Habréis observado, Ciudadanos Representantes, que por primera vez he abandonado en este ya extenso Mensaje el tono impersonal de quien ha venido hablando a nombre y representación de un Ejecutivo colegiado. Es que sugerí a mis compañeros de Junta la conveniencia de que fuese analizado este problema desde el ángulo de la apreciación individual, dada la circunstancia de estar mi personalidad de hombre público muy vinculada a la cuestión del Gobierno Provisional.

En efecto, la organización política en donde milito y la cual obtuvo en los comicios del 27 de octubre un número determinante de bancas parlamentarias, auspició durante su campaña electoral la tesis de la Presidencia Provisional. Fui designado por mis compañeros de lucha y de ideales como su candidato para ejercer ese honrosísimo cargo, el más esclarecido que la República puede ofrecer a uno de sus hijos. Y ninguna razón política, o de cualquier otro orden, podría ser enfrentada válidamente a un pronunciamiento de la mayoría parlamentaria a favor de la fórmula de la Presidencia Provisional, así como ante la designación para ejercerla del ciudadano previamente postulado por la organización política a la cual pertenece ese bloque mayoritario de Representantes. Las prácticas políticas internacionales, en los países de estructura liberal, coinciden con las doctrinas democráticas del derecho público en proclamar la facultad de decidir como atributo inherente a las mayorías.

Pero cabe formular esta pregunta: ¿derivará Venezuela particular beneficio de la elección de un Presidente Provisional para un lapso de apenas cuatro o cinco meses, cuando ya existe y gobierna una Junta que ha dado al país el magnífico ejemplo anti-personalista de conservar, a través de quince meses de gestión política y administrativa, su unidad interna y su solidaridad en la acción, ante todos los avatares y frente a todas las contingencias? La respuesta que toda persona de criterio político sensato dará seguramente a esa interrogación es la de que, frente a tales circunstancias, el mantenimiento de la Junta resulta lo más adecuado.

Comparto sinceramente esa opinión, Ciudadanos Representantes; y quienes en este recinto son mis compañeros de Partido saben cómo he defendido tal criterio dentro de la Organización. Pero no deseo abandonar el tema sin salirle al paso, en defensa de la verdad histórica, a la maliciosa interpretación que ya ha sido forjada en torno de un razonamiento tan lógico como el que acabo de formular, al trascender hasta la calle el punto de vista que profeso acerca de la cuestión del Gobierno Provisional.

Los analizadores superficiales y simplistas de las actitudes de los gobernantes han relacionado ese punto de vista con una supuesta coacción sobre mi voluntad ejercida por personeros del Ejército. El país, que nunca me vió mentir, puede estar seguro de que en ésta, ni en ninguna otra oportunidad, han pretendido los Jefes de las Fuerzas Armadas imponerme coactivamente determinados criterios en cuestiones políticas o administrativas. Tampoco lo hubiera admitido. Desde que asumí la Presidencia de la Junta he demostrado cómo puede un ciudadano de extracción civil aceptar el mayor lote de responsabilidad dentro del Gobier-

no de la República sin enajenar su voluntad y su criterio a quienes tienen en sus manos la jefatura de los cuarteles. No me ha sido difícil mantener una inalterable fidelidad a esa línea de conducta, por cuanto la mutua estimación y el mutuo respeto ha regido en todo momento las relaciones entre los miembros civiles del Gobierno y los Jefes de las Fuerzas Armadas, en especial con los dos miembros de la Junta y del Gabinete Ejecutivo. De no haber sido así, antes que esperar el trance de Vargas frente a Carujo o de Gual frente a Echezuría, hubiera apelado a la Nación, hablándole con la meridiana franqueza que es la más definida característica en mi modesta personalidad de hombre público.

En vuestras manos, Ciudadanos Representantes, queda la decisión final acerca de la fisonomía y características que ha de tener el Gobierno Provisional. Pero sea un Presidente de transición, o la propia Junta actual, quien vaya a ejercer el Poder Ejecutivo en los próximos meses, lo alentador para Venezuela consiste en que confrontará condiciones más favorables para gobernar que las vigentes hasta ahora. La seguridad y confianza en la estabilidad del Gobierno ha llevado sosiego a los espíritus. Se aprecia sin dificultad un ambiente ciudadano propicio a la conciliadora eliminación de violentas pugnacidades. Y signos diversos revelan cómo el sincero deseo del Gobierno de aprovechar toda capacidad útil para ponerla al servicio de la Patria, coincide con el buen propósito de ciudadanos hasta ahora marginados a los ajetreos administrativos, o con experiencia en ellos, de no regatear la colaboración que se les solicite. Ello le permitirá al Gobierno, sea cual fuere su denominación y el contenido del estatuto regulador de sus actos, incorporar a los cuadros de la Administración a ciudadanos de valiosas ejecutorias y animados de la voluntad de servir decorosamente a la Nación.

Ciudadanos Representantes:

En nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno formulo los más sinceros votos porque sea pródiga en bienes para la República la obra que realice esta Asamblea, depositaria no sólo de la soberana voluntad del pueblo sino también de sus más fervorosas esperanzas.

Rómulo Betancourt

Miraflores: 20 de enero de 1947

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *ob. cit* tomo II, pp. 83-116.

32 DISCURSO DE FIN DEL GOBIERNO TRIENAL (12 DE FEBRERO DE 1948)

Ciudadanos Congresantes:

En respetuoso cumplimiento de expresas disposiciones de nuestra Ley Fundamental, vengo a presentar este Mensaje de final de mandato ante el Poder

Legislativo de la República. Lo hago en mi carácter de Presidente del Poder colegiado al cual confió la Asamblea Nacional Constituyente las funciones ejecutivas del Estado.

La circunstancia de que no coincida la finalización de nuestro mandato con la fecha fijada por la Constitución Nacional para la presentación de las Memorias y Cuentas de los Despachos Ejecutivos, confiere a este Mensaje cierta peculiaridad. Resumir en él la gestión administrativa realizada en los meses ya transcurridos del actual ejercicio fiscal, sería adelantarse a lo que le corresponderá hacer, ante el Congreso reunido en sus sesiones ordinarias del próximo Abril, al Presidente Constitucional de la República y a quienes con él compartan las responsabilidades de Gobierno al frente de los varios Ministerios. Por tal consideración, ha creído conveniente la Junta Revolucionaria de Gobierno que el balance de su gestión administrativa pueda ser analizado, al detalle y exhaustivamente, cuando llegue el momento, prefijado por la Constitución, en que haya de dictaminar el Congreso Nacional acerca de las Memorias y Cuentas Ministeriales.

Otra circunstancia coincide con la expuesta para justificar el tono y contenido que daremos a este documento. Aludo a nuestra desgana por ese estilo de Mensaje pormenorizado y casuístico, tan del gusto de anteriores mandatarios. Creemos cumplir mejor y más a cabalidad con nuestro deber de gobernantes que resignan el Poder, enjuiciando y analizando en este documento algunas cuestiones ligadas profundamente al destino mismo de la República y no abusando de vuestra atención para escuchar el recuento, hecho con morosa delectación, del número de kilómetros de tuberías enterrado en las vías urbanas durante estos dos años de gobierno o de la cantidad de metros cúbicos de concreto vaciada en obras y edificios públicos en el mismo lapso. Sólo un balance esquemático haremos de la labor cumplida en materia de obras públicas y de servicios del Estado, por cuanto ya advendrá la oportunidad legal, dentro del próximo trimestre, para que el Congreso y la Nación puedan pronunciar su fallo acerca de la eficacia o impericia conque hemos administrado el patrimonio colectivo. En cambio, sí defenderemos, con la apasionada sinceridad de quienes se saben asistidos de insobornable buena fé y de honda devoción venezolana, los rumbos trazados por el régimen en materias económico-administrativas y en los de política nacional e internacional. Antes de hacerlo, tendremos que comenzar por dar respuesta, Ciudadanos Representantes, a preguntas categóricas que implícitamente nos habéis planteado, en nombre de la Nación, al reclamar nuestra presencia en el recinto donde delibera el soberano Poder Legislativo.

La interrogante esencial y de dramático contenido que nos formula el país –a nosotros, responsables de haber arribado por el atajo de la insurrección al ejercicio del Poder– es ésta: ¿se justifica históricamente, con lo hecho hasta hoy y con lo planificado para mañana, la jornada revolucionaria del 18 de octubre de 1945? Con enfática decisión contestamos afirmativamente esa pregunta, a dos años largos de aquel violento acontecimiento.

El análisis de las causas que incubaron esa acción insurgente de Ejército y Pueblo ha sido hecho, con confesa intención esclarecedora, en más de un documento oficial. Allí se ha demostrado cómo la Nación, en todos sus estratos sociales, era ya incompatible con aquel orden de cosas. Tan cierto es éllo que

aun las fuerzas políticas de oposición al régimen, en beligerante actitud partidista, se cuidan bien de impugnar el hecho de fuerza generador de esta etapa de historia nacional. Y pretenden justificar su disidencia polémica frente a nuestra conducta gobernante en una supuesta deslealtad a los ideales prístinos de la Revolución de Octubre, de los cuales se declaran abanderados con la más conmovedora abnegación.

Admitido el consenso casi unánime que existe en el país en torno a la peripecia de Octubre, cabría analizar si hubo consecuencia o defección por parte de la Junta Revolucionaria de Gobierno y del Partido Acción Democrática, que le aportó siempre al régimen su vigoroso y leal apoyo desde la calle y dentro de los cuadros de la Administración, frente a los tres objetivos fundamentales de aquella insurgencia: reintegrarle al pueblo su soberanía, despersonalizar el ejercicio del Poder y moralizar los negocios públicos.

Dos procesos electorales se han realizado en Venezuela durante el lapso de nuestra gestión; y de éllos puede afirmarse, en forma categórica y hasta arrogante, que son los únicos auténticamente democráticos cumplidos en nuestra Patria y parangonables en su acrisolada pulcritud con los mejores que registren los fastos de América. Sin vacilación de ninguna clase puede decirse que el Jefe del Estado electo y el actual Congreso de la República encarnan, por primera vez en la historia de Venezuela, la delegación auténtica de la voluntad soberana del pueblo para el ejercicio de las funciones ejecutiva y legislativa. Dentro del país ninguna voz solvente se ha alzado para impugnar los resultados de la limpia consulta popular de la cual surgió la Asamblea Nacional Constituyente, ni los que arrojaron las elecciones del 14 de diciembre de 1947, que dió nacimiento legal a los mandatos de estas Cámaras Legislativas nacionales, de las legislaturas estadales y del Presidente de la República de quien próximamente recibiréis el juramento constitucional. Fuera de Venezuela, para orgullo del gentilicio, para íntima satisfacción de quienes queremos apasionadamente esta tierra en donde nacimos, la amplitud de nuestro sistema de sufragio y la manera ejemplar como ejercitó el pueblo ese fundamental derecho ciudadano, nos tienen ganada la admiración de la gente democrática de todas las latitudes.

Como lógica derivación de nuestras recientes experiencias comiciales y superando las naturales divergencias de criterios y de ideologías que puedan separarnos, debemos comprometernos todos los venezolanos dignos de tal nombre a cumplir un solemne pacto patriótico: el de desechar la azarosa senda de las asonadas y dirimir la cuestión del Poder por la sola vía pacífica y civilizada del sufragio. Paz perdurable y creadora derivará el país de este compromiso, si lo aceptan con espontánea decisión y lo cumplen con lealtad cabal las corrientes políticas beligerantes; y todas éllas estarán garantizadas contra la tentación del fraude electoral, o de la imposición ejecutivista desde las alturas del Poder, por el impresionante recuerdo que gravitará ya para siempre sobre la conciencia de los gobernantes de Venezuela, de cómo la falsificación de la voluntad popular desmanteló las bases y resquebrajó la arquitectura del régimen, depuesto de manera fulminante y estruendosa por el vendaval de Octubre.

Estas elecciones, en las cuales debemos abrevar legítimo motivo de orgullo todos los venezolanos, significan también el cumplimiento del compromiso de

anti-personalismo contraído con la Nación por la Junta Revolucionaria de Gobierno. La sofística literatura de encargo de los teóricos de las autocracias acuñó el dogma de que en el trópico turbulento el Poder se expresaba fatalmente con nombre y apellido propios, y siempre en función de un hombre, signado de atributos providenciales. La historia republicana de Venezuela parecía confirmar esa aberración sociológica, con el discurrir –trágico en su contenido y monótono en su uniforme envoltura formal– de nuestras periódicas insurgencias de montoneras, bautizadas una y otra vez con el sugerente rótulo de "revoluciones". Todas habían desembocado en un nuevo caudillismo, usufructuado por un hombre armado, en provecho suyo y de su clan político. Pero advino Octubre y fué posible ensayar en nuestra Venezuela uno como transplante de Consejo Federal suizo, integrado el Ejecutivo colegiado por siete ciudadanos, inmune cada uno de ellos a la inelegante tentación de creerse insustituible como rector de la cosa pública; y al término del mandato de ese gobierno plural provisorio, constituido cuando aún caían sobre Miraflores ráfagas de proyectiles disparados por los postreros defensores de un régimen, no es ninguno de sus miembros el Presidente electo de la República, sino un admirable ciudadano ejemplar, en quien las mayorías nacionales depositaron la plenitud de su confianza: Rómulo Gallegos.

Y, por último, contrajimos con el pueblo la obligadora responsabilidad de sanear el corrompido ambiente administrativo del país, luchando contra un vicio de seculares raíces: el peculado. Dineros mal habidos por hombres de otros regímenes fueron recobrados por la Nación; y si el Ejecutivo recomendó, y el Legislativo aprobó, la adopción de medidas de equidad en favor de toda persona, ex-funcionario público o familiar suyo, contra la cual hubiese extremado su rigor la justicia revolucionaria y vindicadora de los fueros de la moral administrativa, no fué para favorecer a los enriquecidos al amparo del Poder. Por lo contrario, estas medidas, que han generado revuelo y alarma evidentes en determinados sectores de opinión, tienen la virtud de conservar inmodificadas, firmes y válidas para su ejecución, las sentencias recaídas sobre los más calificados responsables del delito de peculado y sobre quienes, abrumados por el peso de su culpa admitida o por prejuiciada desconfianza acerca de la ecuanimidad de la comisión revisora escogida por la Asamblea Nacional Constituyente, desaprovecharon la ocasión de presentar en fecha oportuna sus escritos de descargo. Pero, al propio tiempo, las medidas de equidad en cuestión despojan a las sentencias dictadas por el Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa, hasta donde esto es posible dentro de lo falible del criterio humano al actuar en función juzgadora, de cuanto pudiera imputárseles mañana como reflejo demasiado fiel del clima de apasionamiento y de exacerbación colectiva en el cual actuó ese tribunal.

La Junta Revolucionaria de Gobierno, en ejercicio del Poder, prosiguió la labor de profilaxia administrativa iniciada con tan controvertidas sentencias. Y hoy, en vísperas de la terminación de nuestro mandato, podemos decirle al país, erguida la frente y serena la conciencia, cómo después de haber administrado los presupuestos más altos de nuestra historia, no hemos aumentado nuestro peculio privado, sino por el contrario casos hay en que comido está de deudas. Se jus-

tifica así el fiero orgullo conque solicitamos de los más intemperantes detractores de nuestra gestión como gobernantes, el señalamiento de un sólo hecho revelador de que algún destacado personero del Estado haya derivado ventajas especiales de su preeminente posición dentro de los rangos administrativos.

Pero faltaríamos a la verdad si dijéramos que en todos los cuadros de la Administración Pública ha habido la misma asepsia y la misma pulcritud para manejar los dineros nacionales. Más de un funcionario subalterno ha desfalcado al Erario, cometiendo acto delictuoso debidamente comprobado; y ha pesado sobre otros la sospecha de que percibían estipendio cohechador de comerciantes nacionales o extranjeros, habituados a competir en el mercado donde se trafica con las influencias. Estos hechos han sido posibles a pesar de las normas de intransigente moralidad trazadas por los altos comandos administrativos y no obstante la vigilante labor previsora desarrollada por la Contraloría General de la Nación. Y si se explica la pervivencia de tales prácticas viciadas por su secular arraigo en las zonas más profundas de los organismos burocráticos del Estado, en cambio no se comprende cómo las tolerancias tribunalicias o la elástica complacencia de las leyes penales ordinarias, puedan dejar impunes tales delitos. Y eso es lo que ha venido sucediendo. La sóla sanción administrativa de la destitución del cargo ha sufrido la mayor parte de esos ex-funcionarios inescrupulosos, porque al ser llevados a estrados casi siempre encontraron a un juez benévolo o a un inciso protector que les abriese la puerta de la celda policial. De allí que conceptuemos como de inaplazable necesidad la elaboración y promulgación por el Congreso de una Ley especial de responsabilidad de funcionarios públicos, ágil en su parte procedimental y drástica en sus aspectos punitivos, para impedir que determinados servidores del Estado y particulares hábiles para cohecharlos, continúen infiriéndole daños materiales al Fisco y vergonzoso quebranto a la moral administrativa de la Nación. Y es de elemental justicia señalar asimismo que al lado de estos funcionarios prevaricadores, numerosos servidores del Estado cumplen a cabalidad y con honesto desinterés su cuotidiana tarea.

Las conclusiones de esta apurada síntesis que hemos hecho de la labor democratizadora realizada por el régimen actual, preferimos que las deduzcan por sí mismo todos los hombres y mujeres de Venezuela, a solas cada uno de ellos con su conciencia ciudadana. Pero alentamos la serena confianza en que aun los compatriotas más hostiles a nuestra actuación deberán admitir ciertos hechos incontrovertibles. Nadie podría honestamente desconocer cómo en la actualidad es el pueblo venezolano quien decide en los comicios la suerte de la República; y cómo el tradicional concepto de mando autocrático ha devenido impersonal función de gobierno, arquitecturado ya el Estado nuevo según las normas de una Constitución que sin hipérbole es de las más democráticas de América; y cómo se le ha ofrecido a las generaciones presentes y futuras del país el tonificador ejemplo de hombres que abandonan Miraflores y los Despachos Ministeriales, o en éstos últimos continúan, sin haber cambiado la decorosa pobreza de ayer por el súbito enriquecimiento de hoy; y como en Venezuela todas las tesis políticas y todas las posiciones ideológicas pueden ser abiertamente defendidas desde la tribuna y la prensa, sin que a nadie se hostilice por sus ideas ni se le coarte su libre difusión.

Debe admitirse con franqueza que la Nación ha sacrificado sosiego y tranquilidad, y aún apreciable porción de sus energías productoras de riqueza pública y privada, para lograr esas conquistas fundamentales. Pero es que no existe, en la historia universal, ejemplo de pueblo alguno que haya podido saltar la etapa de las profundas conmociones internas, al abandonar las formas absolutistas de gobierno y administración para substituirlas por las de un Estado moderno y democrático.

En la memoria de todos está, concretándonos a episodios recientes y a nuestro ámbito nacional, el recuerdo de cómo fué sacudida la sociedad venezolana, en oportunidades muy vecinas la úna de la ótra, por dos intensos procesos electorales; y de cómo la pasión política, reprimida y limitada durante tántos años, se manifestó en forma caudalosa en la calle, en la tribuna y en la prensa. Estos sacudimientos agitativos de la opinión pública son normales en todo país donde periódicamente se llame a la ciudadanía a consultas electorales sinceras; y la ejemplar manera de comportarse el pueblo venezolano cada vez que concurrió a los comicios, inducen a presumir que el desasosiego y la pugnacidad derivados de las elecciones se habrían manifestado en nuestro medio sólo como fenómeno transitorio. Pero si no fue así, y el país ha vivido tantos momentos de tensa espectativa, se debe al comprobado hecho de haber tenido que enfrentar este Gobierno no sólo la oposición cívica y lícita, sino también la sistemática labor atentatoria contra la paz pública y la seguridad del Estado realizada por conspiradores contumaces y por obstinados fraguadores de una guerra civil.

Algunas personas, acaso de buena fé, asignan responsabilidades al Gobierno provisional por el estallido, en el transcurso de estos dos años, de varias asonadas y aún por las debeladas en su gestación. Olvidan como no registra la historia un solo caso de una casta política feudal y absolutista, poderosa económicamente y habituada al mando sin control durante decenios, que haya aceptado con resignada serenidad su desplazamiento del Poder. Siempre apelaron, alentadas por el señuelo de la reconquista y convencidas de su segura derrota en un debate cívico, a las formas violentas de lucha, fomentando revueltas intestinas o incurriendo en delito de lesa Patria, al aliarse contra esta con sus detractores extranjeros.

Los brotes insurgentes dominados dentro de Venezuela son bien conocidos de nuestros conciudadanos. Pero no lo son en igual forma las maquinaciones urdidas en el exterior, contra la pacífica vida democrática de la Nación, por algunos venezolanos en insólito contubernio con dictadores totalitarios. Así se explican esos encontrados sentimientos de estupor y de indignación que sacudieron al país hace apenas unos días, al conocerse la documentada denuncia de una posible incursión terrorista de aviadores mercenarios extranjeros sobre territorio nacional.

Acaso podría pensarse que el apoyo activo prestado por algún dictador americano, a quienes conspiran contra la paz y la seguridad de Venezuela, se deba a irreflexivos procederes nuestros en la conducción de la política exterior del país. Y nada sería tan injustificado como tal conjetura. No hemos ido más allá, en los concretos casos señalados, de negarnos a mantener relaciones diplomáticas con regímenes despóticos o a otorgarle reconocimiento a gobiernos espúreos, ejercitando en ambas circunstancias las prerrogativas de soberanía del Estado venezo-

lano y procediendo como intérpretes fieles de un sentimiento y de una opinión mayoritarios en el país. Pero en ningún momento nos tentó la idea de ofrecer apoyo militar a las oposiciones contra las dictaduras, porque Venezuela cumple y respeta los pactos internacionales por élla suscritos y porque sus gobernantes actuales le niegan eficacia política al garibaldismo expedicionario. Si a pesar de esa diáfana conducta del Gobierno Nacional los dictadores tropicales asechan (*sic*) a Venezuela y odian con vehemencia sus libres instituciones, es precisamente porque los pueblos por ellos oprimidos están siguiendo con apasionado interés el proceso de nuestra evolución transformadora. Y no habría manera de impedir, ni nada justificaría el intentarlo, que la sola irradiación comunicativa, más allá de mares y fronteras, de nuestra viva experiencia democrática, sirva de estímulo y acicate a las luchas de liberación emprendidas por pueblos afines al venezolano.

Este análisis descarnado y veraz que queda hecho de las difíciles condiciones ambientales dentro de las cuales se desenvolvió el Gobierno Provisional, bastaría para justificar la lentitud de movimientos, durante estos veintisiete meses, en los rodajes administrativos del Estado. Pero ha sucedido todo lo contrario, Ciudadanos Representantes. Extraordinario dinamismo creador fué insuflado a todas las ramas de la Administración Pública, y acaso no exista otra etapa de nuestra vida de República comparable a ésta en cuanto al número y variedad de iniciativas y de empresas creadoras emprendidas por el Estado. Y aquí no tendremos inconveniente en reconocer cómo la terca realidad de los hechos aconsejó pausas en ambiciosos proyectos ya en marcha, e impuso rectificaciones de temerarios rumbos, trazados al calor de generosos entusiasmos y con la ingenua inexperiencia de todo aquel que se inicia en el intrincado y árduo manejo de los negocios públicos.

En las etapas iniciales de nuestra gestión llegamos a imaginar que bastaría con crear o ampliar por Decreto Ejecutivo determinado servicio público o con dotarlo de adecuada asignación presupuestaria para hacerlo marchar eficazmente. Hace tiempo que estamos de regreso de tales optimismos. La voluntad de servir de uno o varios ciudadanos colocados al frente de una dependencia gubernamental, y la adecuada dotación de recursos fiscales destinados a su funcionamiento, son factores importantes, pero no los únicos, para garantizar la eficacia administrativa.

Esa anhelada eficacia no podrá lograrse a cabalidad sin una previa reforma substancial en la estructura misma de los órganos de administración del Estado y sin el adecuado entrenamiento de un comando técnico, especializado en el complicado manejo de una moderna maquinaria de Gobierno. Y necesitamos con urgencia de una maquinaria de ese tipo y de los hombres familiarizados con su mecanismo, porque Venezuela, al igual de otros países atrasados que a saltos se incorporaron a la civilización, confronta casi todos los problemas vigentes en las naciones modernas y de armonioso desarrollo evolutivo, sin disponer para solucionarlos de adecuados elementos de organización y de suficiente equipo humano, capacitado y con voluntad creadora.

No se limitó el Gobierno a comprobar estas realidades, que son lugar común en el acervo de las preocupaciones de bien público acumulado por tantos venezolanos de todos los tiempos. Está ya en marcha una planificada reforma

administrativa, algunos de cuyos textos legales podrán ser presentados a la consideración del Congreso en sus próximas sesiones ordinarias. La primera etapa de esa reforma ha consistido en censar a todos los empleados públicos de la Nación con intención de precisar la cantidad y calidad de trabajo rendido por cada uno de ellos, y de inquirir de manera cierta por qué es tan frondosa la burocracia venezolana y por qué cuesta tánto al Erario su sostenimiento. Terminada la tabulación de los datos ya obtenidos podrá procederse al paulatino reajuste de servicios, sin perjuicio para la economía particular de quienes dejen de trabajar dentro de la Administración Pública, por cuanto las actividades comerciales e industriales privadas, en trance de continuo crecimiento, más bien se resienten de sus actuales y futuras dificultades para cubrir la totalidad del personal por ellas requerido.

También se elaboran en el Despacho de Hacienda, con la eficaz colaboración de expertos contratados en el exterior, otras leyes vinculadas a la inminente reforma administrativa. Entre éllas merecen destacarse un estatuto del funcionario público, que defina sus derechos y deberes y estimule su entusiasta contracción al servicio mediante adecuado sistema reglamentario de los ascensos, prestaciones sociales y pensiones de retiro; de la reorganización de los servicios administrativos en sus aspectos estático y dinámico, correspondiendo la primera clasificación a la mejor distribución de tales servicios de acuerdo con las funciones y responsabilidades que han de desempeñar, evitando la duplicación de esfuerzos y coordinándose lo mejor posible los organismos que tengan actividades conexas; y la segunda corresponde a los servicios de proveeduría, tramitaciones y otros. Esta última reforma contempla la creación del Servicio Central de Proveeduría, que termine con la dispersión de las oficinas de compras de los departamentos gubernamentales, lo que actualmente significa dispendiosos costos y obvias dificultades para el control de las adquisiciones, y la simplificación agilizadora de los trámites administrativos, liquidándose de una vez por todas ese desesperante papeleo habitual en las oficinas públicas y el cual somete a duras pruebas la paciencia de los venezolanos. También se elabora reforma técnica de la contabilidad fiscal, uniformándola y simplificándola, para ponerle cese a la anacrónica variedad de sistemas que se utilizan en las varias dependencias oficiales. Y, por último, se ha trabajado con ahinco en preparar un proyecto de reformas del Arancel de Aduanas, que permita su fácil manejo, y le arrebate a esa Ley su actual carácter de indescifrable código, cuyas claves solo las poseen algunos iniciados.

Podría señalarse como contradictorias nuestra inicial afirmación de haberse dado en estos tiempos acelerado ritmo a las labores administrativas y el posterior reconocimiento explícito de que el Estado venezolano requiere urgentes reformas substanciales, para que pueda cumplir eficazmente su misión. Es conciliable lo úno con lo ótro. Una vez más se ha comprobado como la comunicativa fé y el voluntarioso entusiasmo son capaces no ya de mover montañas, sino de algo más difícil aún: de imprimirle relativa pero evidente agilidad a la oxidada maquinaria estatal de Venezuela.

Esa mayor actividad administrativa se ha orientado de acuerdo con directrices bien definidas. Nuevos rumbos, buenos o malos, –y nosotros estamos

sinceramente convencidos de que son los más coincidentes con el interés nacional– se le han trazado a la acción gubernamental. Ellos podrían resumirse en estos tres sencillos enunciados: incremento y diversificación de una economía propia, porque la ruina y el coloniazgo son la obligada meta final de los pueblos cuyo destino se vincula exclusivamente a una industria minera, manipulada por capital extranjero; desplazamiento del centro de gravitación del interés del Estado, de las cosas hacia las gentes, mediante el aumento en masa, por vía inmigratoria, del potencial humano de la Nación y la defensa intensiva de la riqueza-hombre del país, procurándosele al pueblo salud física, seguridad social y cultura intelectual; proyección a todo el ámbito nacional de las labores gubernativas, que ya se extienden de un extremo a otro de nuestro basto (*sic*) territorio y no se polarizan exclusivamente hacia la capital de la República y otros escasos centros urbanos densamente poblados.

El incremento de una riqueza auténticamente venezolana y perdurable en el tiempo, requería de organismos planificadores y de instrumentos de ejecución. Con opiniones inconexas acerca de lo que debía hacerse y con la sola actividad crediticia de una banca privada específicamente comercial y cautelosa en exceso para la concesión de préstamos, no podía enfrentar el país el problema de su desarticulada y deficitaria producción interna. Creamos, convencidos de éllo, un organismo consultivo de los planes oficiales de fomento de la riqueza pública y privada, y un instituto de crédito estatal dotado de formidables recursos en dinero y orientado en su política de inversiones por criterio diametralmente diferente del que prevaleció siempre en los medios financieros nacionales. Ellos fueron el Consejo de Economía Nacional, que tan útil cooperación ha prestado, y la Corporación Venezolana de Fomento, logro el más positivo en la política económica del actual Gobierno y el organismo mejor capacitado para darle contenido de realidad a la apasionante y justísima consigna de “sembrar el petróleo”.

En el lapso relativamente corto que lleva de funcionamiento, la Corporación Venezolana de Fomento ha prestado más de ciento veinte millones de bolívares a empresarios particulares dedicados a actividades agrícolas, industriales, mineras y pecuarias. Préstamos éstos a veinte años de plazo en su mayoría y al razonable interés del cuatro por ciento, y sin que para obtenerlos fueran obligados sus beneficiarios a exhibir una tarjeta de recomendación o a comprobar sus militantes simpatías por el régimen gobernante. Créditos supervisados, para impedir su desvío hacia función extraña a su específico destino, concedidos no para la producción de artículos supérfluos, sino para incrementar la de mercancías, materias primas o servicios públicos vitales al país, considerados de acuerdo con una escala de prioridades.

De entre los créditos ya acordados por la Corporación, queremos hacer especial referencia a dos de éllos, aun exponiéndonos a derivar por un momento a lo casuístico. Se ha prestado a varios propietarios de establos lecheros la apreciable cantidad de dieciseis millones de bolívares; y el ritmo acelerado que tal aporte financiero del Estado, y los sucesivos, han de imprimir a la producción de ese esencial artículo de consumo nos autoriza a confiar, esperanzados, cómo al cabo de algunos años habrá desaparecido de nuestro panorama social el doloroso y deprimente espectáculo de los niños descalcificados y pretuberculosos,

a causa de una dieta pobre en alimentos completos. Y fué suministrado un crédito a una empresa industrial azucarera, que opera en Chivacoa del Estado Yaracuy, por la cantidad de seis millones de bolívares, con los compromisos para los interesados de invertir éllos a su vez quince millones de bolívares, y de garantizar a medianeros y obreros precio remunerador por su trabajo y prestaciones sociales justas. Después de un año de intensas faenas emprendidas por agricultores a los cuales no parece haber impresionado la conseja de una presunta situación caótica en el campo, romperá su primera zafra ese central el próximo quince de febrero, para elaborar en 1948 diez mil toneladas del producto, equivalente a la tercera parte de nuestra anual importación de azúcar.

En cumplimiento de sus planes de incremento de riqueza socialmente útil, la Corporación Venezolana de Fomento no sólo ha concedido crédito a los productores, o iniciado por sí misma, en coordinada colaboración con todos los Despachos Ejecutivos, empresas de tanta envergadura como lo es la unidad económica de El Cenizo, en el Estado Trujillo. También ha sido instrumento ejecutor de un ensayo de cooperación entre capital y técnica extranjeros, y capital y recursos venezolanos, iniciado audazmente por la Junta Revolucionaria de Gobierno. Aludimos a las sociedades mixtas organizadas entre la Corporación Venezolana de Economía Básica y dicho Instituto. Esta gestión económica oficial ha sido controvertida y objetada desde diversos reductos de opinión, y deber nuestro, que no eludiremos, es de asumir ante el país la plena responsabilidad de élla. Ha consistido, Ciudadanos Representantes, en la constitución, por el sistema de sociedades anónimas, de empresas productoras de artículos esenciales, alimenticios especialmente, con aportes de la Corporación Venezolana de Fomento y de la Corporación Venezolana de Economía Básica. Las acciones son suscritas en proporción del cincuenta por ciento para cada una de éllas. Ambas han adquirido el compromiso de colocar en el mercado sus acciones, cuando las empresas fundadas comiencen a ofrecer lícito rendimiento; y en todo caso, al cabo de diez años, la totalidad del capital invertido debe estar, necesariamente, en manos de venezolanos. Ya están en funcionamiento dos de las Compañías proyectadas, totalizando un capital de más de diez millones de bolívares. Una será productora de artículos alimenticios, agrícolas y ganaderos; la otra, pesquera, se ocupará de extraer y conservar, expendiendo sus productos a precios al alcance de toda la población consumidora, parte de esa prodigiosa reserva alimenticia del país, acumulada por la naturaleza en viveros marítimos y fluviales, y que solo en mínima proporción hemos aprovechado hasta ahora. Nadie podrá negar la utilidad colectiva de ambas empresas, así como de las orientadas hacia finalidades similares que se proyectan; y sólo en la inaceptable hipótesis de que el Estado renunciara a su función de vigilancia del desarrollo de aquéllas, podría temerse modificación de los objetivos concretos que se le tienen prefijados. En efecto, francos y categóricos fuimos en nuestras conversaciones con los representantes de inversionistas extranjeros al definirles, con respecto a nuestros capitales importados, una tesis de Gobierno que en forma diáfana se condensa en el siguiente párrafo de comunicación oficial dirigida por quien os habla al Presidente de la Corporación Venezolana de Economía Básica. Dice el párrafo aludido:

"Asigna el Gobierno de Venezuela una gran importancia a este tipo de colaboración entre la técnica y el capital importados y la iniciativa y posibilidades venezolanas. Tenemos el concepto claro de que Venezuela necesita el aporte de experiencia administrativa, de instrumental técnico y de capitales que le sean aportados por países con mayor desarrollo económico que el nuestro. Pero ese aporte debe realizarse con fines de colaboración para el negocio lícito y no de colonización monopolizadora. Contra los monopolios existe en nuestro país una activa resistencia y de ello se han dado cuenta quienes comprenden que el régimen de libre empresa no puede ni debe conducir a la extorsión de los pueblos".

Otros aspectos de la acción gubernativa, íntimamente vinculados a la política de fomento de la producción, serán señalados de seguidas, brevemente. Nos referimos a las obras de irrigación, de electrificación, de vías de comunicación y de servicios de transporte.

Hemos dado vigoroso impulso a la construcción de obras de riego. Más de veinticinco mil hectáreas de tierras planas serán puestas al servicio de la agricultura y de la cría en los próximos meses, al concluir el Ministerio de Obras Públicas la construcción de embalses, represas y canales, ubicados en varios Estados de la Unión. De entre esas obras en construcción, la de mayor audacia y de perspectivas más promisoras, es la de El Cenizo, con una posible superficie irrigable de cien mil hectáreas. Además, se han practicado estudios numerosos, con respecto a corrientes de agua canalizables en toda la República, a fin de que no experimente pausas la enérgica labor emprendida. Y es que sin temor a errar puede afirmarse cómo no hay obra de mayor urgencia para Venezuela, desde el punto de vista de su redención económica. Apenas dispone el país actualmente de unas cien mil hectáreas con irrigación permanente, siendo de tierras de secano el resto de nuestra inmensa área laborable. La modificación artificial, con auxilio de la técnica, de esa adversa peculiaridad del medio físico venezolano, es premisa indispensable a la ambiciosa empresa de construir una Nación próspera y de estabilizada producción.

En materia de electrificación puede afirmarse categóricamente cómo es con nuestro ascenso a las responsabilidades de gobierno que se inicia el activo interés del Estado por ese servicio público vital. Comprendimos que electrificación y modernización de un país son conceptos inseparables. Y de esa apreciación derivamos toda una ambiciosa política, orientada hacia el futuro conforme a previsiones cuidadosamente calculadas. Rebajamos por decreto ejecutivo, en toda la República, las tarifas de energía y luz eléctricas. Mediante préstamos del Estado a entidades públicas o a empresas privadas, o por directa iniciativa oficial, se pasó en dos años de trescientas diecinueve poblaciones con plantas eléctricas a seiscientas dieciseis; de trescientas veintidós plantas instaladas se ha pasado a seiscientas. La primera de una vasta red de plantas termo-eléctricas que cubrirá la República entera, aprovechándose la abundancia y bajo precio en Venezuela del petróleo y del gas combustible, ya se instala en La Cabrera, avecindada a Maracay. La inversión en esa empresa de siete millones de bolívares por la Corporación Venezolana de Fomento, permitirá que a fines de este año esté funcionando su primera planta generadora, con capacidad inmediata de

quince mil kilovatios-hora, que será luego elevada a cincuenta mil. En el Ministerio de Fomento ha sido organizado, con técnicos de primer orden, un departamento de electrificación y el mismo Despacho, preocupado por la necesidad de que se formen cuadros de profesionales venezolanos altamente capacitados, propició la fundación de un curso de esa especialidad en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Central. Se estudia también en ese Ministerio un proyecto de ley de regulación de los servicios eléctricos, del cual ha carecido el país. Venezuela aumentará en forma insospechada sus posibilidades de industrialización y ascenderá sensiblemente el nivel de vida su pueblo, en la medida en que se realicen los planes ya en marcha para la producción cuantiosa, y la venta a precios reducidos, de luz y energía eléctricas.

Respecto a vialidad, Venezuela no había trascendido la etapa empírica de la sola construcción de caminos carreteros, las más de las veces de acuerdo con los requerimientos políticos, o politiqueros. Faltaba un criterio general de orientación que permitiera fijar con propiedad o, al menos con apreciación aproximada, el volumen total de las obras por realizar, la urgencia de unas con relación a otras y los períodos durante los cuales se debía programar su realización. Con ese fin se creó la Comisión Nacional de Vialidad, que estudió de manera general las necesidades de vías de comunicación del país, los trazados fundamentales y el orden de sucesión de las obras. Presentó esa Comisión su primer informe el 4 de julio de 1947, el cual contempla un sistema completo de vías de comunicación, coordinando en provecho de la economía nacional los diferentes medios de transporte actuales: carreteras, ferrocarriles, vías fluviales, marítimas y aéreas de carácter nacional, estadal o municipal, teniendo en cuenta los aspectos técnico-económico y financiero, estrechamente ligados con los planes de fomento y desarrollo de la producción y demás puntos de vista sociales y de estrategia militar.

Ya están en vías de ejecución algunas de las recomendaciones centrales de ese plan de vialidad, técnicamente concebido y armoniosamente articulado. Particular referencia merece hacerse de la construcción ya iniciada de una red de grandes puertos marítimos. Fueron terminados totalmente, en veinte meses, los muelles y almacenes del Puerto de Carúpano, a un costo de seis millones de bolívares; y las construcciones finales del Puerto de Cumaná. El Ministerio de Obras Públicas firmó con una empresa constructora un contrato por cuarenta millones de bolívares –el más cuantioso suscrito por ese Despacho desde su creación– para la realización de las obras definitivas del Puerto de La Guaira; y si son superados ciertos inconvenientes actuales para la obtención en Estados Unidos del material de acero requerido, dentro de treinta y dos meses tendrá Venezuela uno de los mejores puertos marítimos de la América del Sur. Las obras de ensanche del Puerto de Maracaibo costarán once millones de bolívares y su primera etapa será comenzada dentro de los próximos meses. Han sido concluídos los estudios de las obras de ensanche del Puerto de Guanta y será sacada a licitación pública, la construcción de aquéllas, con un costo estimado de doce millones de bolívares y plazo de ejecución de veinticuatro meses.

El dragado de las Bocas del Orinoco –nuestra enorme, inaprovechada vía fluvial– está en avanzadas etapas de estudio; y ha sido definitivamente apreciada

como técnicamente realizable, y de extraordinaria utilidad económica, la canalización de la Barra de Maracaibo. Entregaremos al Gobierno que ha de sucedernos la precisa documentación y los estudios ya hechos en torno a este trabajo de obvia magnitud, llamado a impulsar decididamente el ya vigoroso desarrollo de la economía del occidente de la República y a hacer de la capital zuliana el puerto natural de vastas y pobladas regiones venezolanas y colombianas. El costo de esta obra se ha estimado en alrededor de cien millones de bolívares, con un lapso de construcción de cuatro años y de posible financiamiento mediante los acuerdos de compensaciones con las Compañías Petroleras, a que más adelante se hará referencia.

En materia de vías terrestres de comunicación, destacaremos la innovación de pavimentar, por sistemas de concreto o asfáltico, varios tramos carreteros, mediante trabajos ya iniciados y de otros en trance de serlo; y la creación del Instituto de los Ferrocarriles Nacionales, orientado por la finalidad de coordinar mejor nuestra precaria y deficiente red de caminos de hierro.

Intensamente se trabaja en la construcción de nuevos aeropuertos, a tono con el prodigioso desarrollo contemporáneo de la navegación por aire. De entre esas obras en construcción vale la pena destacar el aeropuerto de Caracas y el aeropuerto internacional de Palo Negro, que será nudo de las comunicaciones inter-continentales y uno de los más grandes y de los mejor dotados de Sur América.

Los servicios públicos de transporte han centrado también nuestro interés. Conocidos son, y sobre éllos no habremos de detenernos, los programas de ampliación de líneas y de unidades en servicio desarrollados por la Línea Aeropostal Venezolana y por la Compañía Venezolana de Navegación. Pero sí resulta interesante referirse al primer balance positivo que presenta la Flota Mercante Grancolombiana, organizada por iniciativa de la Junta Revolucionaria de Gobierno y contando en todo momento con la leal cooperación de los Gobiernos de Colombia y Ecuador. Durante sus primeros seis meses de actuación, esa empresa naviera auténticamente nuestra movilizó doscientas mil toneladas de carga, para un mil quinientas firmas comerciales de los tres países y recaudó cuatro millones de dólares por concepto de fletes. Doce barcos de gran calado tiene en servicio, navegando bajo banderas venezolana, colombiana y ecuatoriana; y tripulados por capitanes y marineros nacidos en algunas de esas tres Patrias, que fueron una sola, en la hora estelar en que Bolívar dictaba a América previsoras normas de unidad. La regularidad de sus itinerarios, la eficacia de sus servicios y el éxito financiero de la Flota Mercante Grancolombiana, son mentís rotundo al complejo de inferioridad colonialista de quienes le niegan hoy a los pueblos latinoamericanos aptitudes y posibilidades para conquistar su independencia económica, tal como ya lo hicieran, en el siglo pasado, los enemigos criollos de nuestra independencia política. Esta empresa está cumpliendo una utilísima función, que no vacilamos en calificar de histórica, al enfrentarse en el terreno de la competencia leal con el monopolio naviero, conocido con el nombre de Conferencia del Caribe, que desde hace tantos años viene extorsionando la economía de los pueblos bañados por ese mar.

No nos contrajimos exclusivamente, en el ejercicio de las funciones de Gobierno, a planificar o iniciar la ejecución de éstas y otras ambiciosas obras,

proyectadas hacia el porvenir de Venezuela, y muchas de las cuales acaso no serán calibradas en su exacta magnitud sino por futuras generaciones. También empleamos entusiasta dedicación a una tarea de resultados más inmediatos, aun cuando huidizos a la mirada poco escrutadora. Nos referimos a la que hemos definido como política de incremento, defensa y valorización de la riqueza humana del país. Pensamos que nada significaban para una Nación las monumentales obras de ingeniería y las empresas creadoras de bienes materiales si la gente que la puebla es pobre, escasa en número y mal nutrida; con salud física minada por devastadoras endemias, y espiritualmente deprimida por insatisfechas ansias de cultura. De ahí que comenzar a poblar con inmigrantes nuestra tierra semi-desierta y empeñarnos en alimentar mejor, en domiciliar más confortablemente, en curar y educar al pueblo venezolano, hayan sido objetivos confesos del Gobierno que he presidido.

En materia inmigratoria habrá de reconocerse en el mañana como fuimos los primeros gobernantes de este país con decisión suficiente para abrirle las puertas de Venezuela, y procurar su arraigo en élla, a densas masas humanas, venidas de ultramar. Las cifras tienen mejor elocuencia que las palabras. De 1939 a 1944 ingresaron al país apenas tres mil quinientos inmigrantes. De 1945 a 1947, han llegado a Venezuela dieciseis mil inmigrantes, mediante directa gestión oficial, y veinticinco mil extranjeros más llegados al país por espontánea decisión, con sus recursos particulares, algunos trayendo sus propios equipos industriales de trabajo y la determinante mayoría de éllos, deseosa de hacer de la nuéstra, Patria suya. Misiones especiales del Instituto de Inmigración y Colonización seleccionan en Europa, especialmente en Italia, nuevos contingentes humanos, desechándose las personas física, moral o políticamente indeseables, y escogiéndose de preferencia familias de agricultores, obreros calificados y técnicos en las varias especializaciones de las ciencias aplicadas. Se tiene estimado que en el curso de este año, cincuenta mil inmigrantes más llegarán a los puertos de la República. Está prevista su dispersión a todas las zonas del país, de acuerdo con una estrategia demográfica y económica, evitándose que se radiquen exclusivamente en centros urbanos. Hasta ahora, dos firmes criterios de Gobierno han sido aplicados al radicar inmigrantes en el territorio nacional. Son éllos el de no otorgar al colonizador que viene de fuera ventajas diferentes de las que, con preferente derecho, deben acordarse a los venezolanos; y el de impedir que se aglutinen grupos de una misma nacionalidad arribados a nuestro suelo, para evitarnos el futuro riesgo de la formación de minorías raciales indigeridas por el medio criollo.

En los esfuerzos oficiales encaminados a la defensa y valorización del capital humano nacional se han aplicado generosos entusiasmos y decenas de millones de bolívares. Nos neutraliza el amargo regusto que produce en el ánimo el terco estribillo de la "dilapidación" de fabulosas partidas presupuestarias el ver como se reflejan en sencillos hechos impresionantes los resultados de los gastos del Estado. Así pudo el Director del Departamento Anti-malárico, en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, decir esta frase de una línea, pero que cierra todo un ciclo de dolor nacional: "Venezuela es el primer país tropical que se arrebata al paludismo". Medio millón de venezolanos fueron protegidos

este año contra el anofele palúdico, por "dedetización" de sus casas y ranchos. Doce millones de bolívares anuales cuesta esa campaña, de defensa de la salud pública. El Instituto Pro-Alimentación Popular fue recomendado a los demás países del continente, como institución ejemplar, por el IX Congreso Panamericano del Niño. Tiene ya en funcionamiento trece comedores populares y construye veintiuno, a un costo total de once millones de bolívares los solos edificios. Diariamente, siete mil comensales, obreros y gentes pobres, asisten a esos comedores. En un año se han servido gratuitamente en los comedores escolares cuatro millones de almuerzos a los niños desnutridos. El número de esos comedores ya es de ciento cincuenta y dos en toda la República y para junio próximo ya serán doscientos, con capacidad para servir diariamente cuarenta mil raciones de alimentación abundante y nutritiva a su pequeña y bulliciosa clientela. Del 46 al 47, el Banco Obrero ha construido mucho más casas que en todos los anteriores diecisiete años de su existencia, incluidos los setecientos apartamentos que constituyen las construcciones de El Silencio. Muchos millones de bolívares representan esas dos mil trescientas setenta y tres casas construídas totalmente, las dos mil trescientas treinta en ejecución y las mil veintiuno que se comienzan a construir. Y para educación, los gastos gubernamentales suscitan vértigo en quienes no entienden que el primer deber de un Estado responsable es la culturización del pueblo. Pero ya comienzan a cuajar en logros promisores los esfuerzos educacionales. Sesenta mil venezolanos adultos, hombres y mujeres, perdieron su venda de ignorancia y ya leen y ya escriben, gracias a la labor desanalfabetizadora realizada por el M.E.N. el año pasado. El número de maestros casi se ha duplicado en dos años. En Caracas ha habido necesidad de abrir segundos turnos nocturnos en los Liceos oficiales, para recibir la caudalosa afluencia de muchachadas estudiosas. En vez de los mil cincuenta alumnos de Escuelas Normales que había en 1945, son hoy tres mil cuatrocientos los venezolanos que cursan la carrera del magisterio. El Instituto Pedagógico apenas graduó, en diez años, doscientos treinta y seis profesores; y en la actualidad cursan diferentes especializaciones profesorales en sus aulas cerca de ochocientos alumnos. Las Universidades han duplicado sus matrículas y disponen ahora, para su manejo autónomo, de presupuestos tres y más veces mayores que los acordados a ellas anteriormente. Así, con hechos tomados al azar y sin nexos aparentes entre sí, resulta fácil entender el sentido de la política del régimen de defensa y valorización del capital humano de la Nación.

La política de dotar de tierras y de créditos al campesino ha sido iniciada ya. El Banco Agrícola y el Instituto de Inmigración y Colonización han hecho voluminosos préstamos en dinero a trabajadores agrícolas; y este último organismo ha colonizado más de seis mil hectáreas laborables con más de mil familiares, nacionales e inmigrantes. Las comunidades agrarias organizadas por la Corporación Venezolana de Fomento, conforme a planes técnicos del Ministerio de Agricultura y Cría, están cultivando veinte mil hectáreas, supervisadas sus labores por agrónomos y beneficiándose de préstamos que exceden en total de los cuatro millones de bolívares. Pero todo esto no es sino el anticipo empírico de lo que debe cumplirse como reforma agraria planificada, normada por

una Ley a cuyo conocimiento seguramente habrá de avocarse este Congreso en sus sesiones de abril.

La Política impositiva del Gobierno ha permitido atender las inversiones nuevas y sostener los servicios del Estado sin desequilibrios en el Presupuesto y conservándose en todo momento una prudencial reserva fiscal no utilizada.

Esa política, sencillamente definida, ha consistido en obtener mayores impuestos de quienes perciben mayores utilidades. Ni un solo tributo indirecto ha sido creado en estos dos años, y, por lo contrario, numerosos renglones aduaneros con impuestos sobre artículos de utilidad general, han desaparecido del arancel. Pero se han aumentado los impuestos directos, de manera progresiva, sobre los ingresos anuales mayores de los trescientos ochenta mil bolívares.

Esta política tributaria de nuevo signo ha afectado a todas las empresas que en el país movilizan fuertes masas de capital, y, muy principalmente, a las compañías explotadoras de petróleo.

Oportuna resulta esta referencia para precisar cuál ha sido la política del régimen en materia de hidrocarburos. Clara y firme ha sido esta política, ciudadanos Congresantes. En torno de élla no hemos difundido literatura oficial, porque cuando se tiene responsabilidades de Gobierno e instrumentos de ejecución en las manos, resulta preferible la acción a la palabra. Pero ha llegado la oportunidad de hacer una síntesis, ante los representantes del pueblo y de la Nación, de los lineamientos centrales de nuestra política petrolera.

Fué reconocida la situación jurídica, creada por los Gobiernos anteriores, manteniéndose la Ley de 1943 y las concesiones convertidas, así como las nuevas concesiones otorgadas en 1944 y 1945. Eludimos las controversias de índole jurídica y adoptó el Gobierno las medidas necesarias para alcanzar, en los beneficios de la renta petrolera, la más alta participación que se había considerado como razonable y equitativa desde tiempo atrás. Esas medidas han significado un ingreso adicional para el Fisco no menor de trescientos millones de bolívares. De igual modo, le ha aportado un elemento de trueque a la política comercial del país y aumento de proventos al Fisco, la decisión del Gobierno de negociar libremente con una parte del "royalty", o regalía, percibido por el Estado como impuesto de explotación.

Por último, en la materia de ingresos fiscales derivados de la industria del petróleo cabe señalar que el principio de que la renta líquida de las empresas no ha de exceder a la participación del Estado, enunciado bajo la expresión de "participación 50-50", ha sido mantenido por el Gobierno y reconocido por las empresas afectadas.

En efecto, habiéndose excedido dos de ellas en sus ganancias, sobre las contribuciones pagadas a la Nación en 1946, –y seguramente esos excedentes serán más apreciables en 1947–, se ha convenido en que la mitad de esas diferencias serán devueltas a la economía nacional por vía de contribuciones especiales a obras de interés general, tales como la canalización de la Barra de Maracaibo.

Mediante este último arreglo, que ha de ser concretado en disposición legal en el presente año, se establecerá sobre bases claras e indiscutibles la preferente posición del Estado Venezolano en los ingresos que ha de derivar de las riquezas nacionales de hidrocarburos.

Fué también mantenido por el Gobierno el criterio de no otorgar nuevas concesiones, porque los sistemas adoptados anteriormente no resguardaban a cabalidad el interés nacional y no resultaba recomendable continuar ese como régimen de subasta permanente de las reservas de nuestro subsuelo, sino conservar las que aun nos quedan para su disfrute por futuras generaciones.

Estas labores administrativas de las cuales se ha hecho suscinto recuento panorámico, fueron posibles porque la Junta Revolucionaria estuvo siempre asistida y lealmente ayudada por un equipo ministerial eficaz. Y séame permitido rendir en esta ocasión público homenaje a quienes nos acompañaron ayer, o siguieron a nuestro lado hasta el final del mandato que ejercíamos, laborando al frente de los Despachos ministeriales, de los Institutos Autónomos y de las otras dependencias oficiales con fervorosa dedicación venezolana.

En trance ya de concluir este extenso documento, consideramos deber nuestro el de fijar posición responsable ante un problema que interesa vivamente al país. Nos referimos a la cuestión de las relaciones obrero-patronales.

Frente a esta cuestión –la más compleja, seguramente, de la sociedad moderna– hemos adoptado una política definida, franca. No temimos a la organización de los trabajadores y de los empresarios en sus sindicatos o asociaciones, sino que por lo contrario hemos estimulado la integración de las fuerzas productoras en sus organismos de defensa gremial. Las cifras son diáfanamente reveladoras de cómo es después de la Revolución de Octubre que el movimiento obrero organizado, y el correlativo de las fuerzas patronales, cobra en Venezuela vigoroso desarrollo. En nueve años, entre 1936-1945, fueron inscritas en el Ministerio del Trabajo apenas quinientas veintidós asociaciones de trabajadores y cinco asociaciones patronales. Del 18 de octubre del 45 al 31 de diciembre del 47, se inscribieron setecientas cuarenta asociaciones obreras y doce asociaciones patronales.

Este prodigioso desarrollo del movimiento sindical no ha conducido al abuso de la huelga. “Aquí en Venezuela hasta el momento no se ha presentado un conflicto serio de trabajo”, como bien dijera, en discurso pronunciado el veintiseis de enero reciente, el Presidente de la Cámara de Comercio de Caracas. Y en apoyo de esa tesis bastaría comparar las estadísticas de cualquier país americano con estas de Venezuela: de los cuatrocientos setenta y ocho conflictos colectivos obrero-patronales tramitados ante los Funcionarios del Trabajo en estos últimos dos años, si apenas ochenta y dos desembocaron en huelga.

En el mundo de post-guerra, convulsionado por violentos choques interclasistas, es excepcional esta situación. Pero a algo más hemos aspirado, y a través de reiteradas gestiones ante empresarios y trabajadores lo procuró siempre el Gobierno. Nos referimos a la conveniencia para la Nación de que en todas las ramas de la industria se firmen contratos colectivos con largos plazos de vigencia, porque esa es la única forma de estabilizar la producción. De igual modo, hemos mantenido el criterio de que el salario-petróleo, de razonable exigencia a una industria minera poderosamente organizada, no puede señalar niveles a los que hayan de pagar los productores nacionales o las empresas del Estado. También nos hemos pronunciado contra el ilusorio espejismo de los aumentos constantes de salarios, los cuales emprenden una carrera inacabable con los pre-

cios de las cosas y de los servicios, en la cual éstos terminan siempre por tomar la delantera. Y, por último, categóricos hemos sido al señalar como entrabadores por igual del avance progresivo de la Nación "al capitalista egoísta, sin sensibilidad social, que substraiga su dinero a la producción para esterilizarlo en negocios de usura" y "al obrero indisciplinado e irresponsable, que se atrinchere en las previsiones justicieras de la legislación del trabajo para exigir derechos sin aceptar deberes".

Estas ideas han encontrado eco favorable en los sectores liberales de las fuerzas productoras y en los comandos obreros responsables, que forman determinante mayoría en la recién creada Confederación Venezolana de Trabajadores. Y son numerosas las empresas, y hasta grupos enteros de ellas, que tienen asegurada la continuidad de su producción y el rendimiento de la misma a través de contratos colectivos con los trabajadores a su servicio.

Interesante ejemplo de lo que significa esta preconizada política de congelación de salarios y otras prestaciones, –elevados previamente a niveles justos– es el reciente convenio suscrito entre una de las más importantes empresas petroleras operantes en el país y la Federación de Trabajadores de esa industria, y con la intervención conciliadora del Ministerio del Trabajo. Totalizan las prestaciones y alzas de salarios obtenidos por los trabajadores, alrededor de cuarenta millones de bolívares anuales, pero tendrá ese contrato de trabajo un plazo de vigencia de treinta y seis meses. Y no puede menos de destacarse el sentido de responsabilidad hacia Venezuela y de lealtad a los intereses de los propios trabajadores puestas de manifiesto en la actitud asumida por los dirigentes de esa Federación Obrera. De sus filas excluyeron resueltamente a quienes, por reprobable demagogia o atendiendo a consignas de típica filiación comunista, no conciben cómo pueda solucionarse un diferendo obrero-patronal, sin el uso, o abuso de la huelga previa. Pero con optimismo podemos valorar el auspicioso hecho de que solo un reducido sector laborante, disciplinado siempre a la consigna importada, se manifieste rehacio (*sic*) a enfocar el problema de las relaciones obrero-patronales con un criterio de responsabilidad nacional.

Particular referencia debo hacer a la posición y conducta de las Fuerzas Armadas de la Nación durante estos dos años de Gobierno. Terminado el hecho de armas, la acción violenta del 18 de octubre, el Ejército regresó a sus cuarteles. Desde allí y desde las dependencias del Ministerio de Defensa, se ha dedicado la oficialidad venezolana a entrenar y organizar una Institución Armada al servicio de Venezuela, de su soberanía, de sus leyes democráticas. Nos complace consignarlo así ante el país y ratificar aquí cómo es un motivo más de orgullo nacionalista para nosotros que haya sido un Gobierno con mayoría de hombres civiles en sus cuadros el iniciador de un acelerado proceso de transformación modernizadora en las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire, y en las Fuerzas de Cooperación.

Responsable, por ponderada y discreta, ha sido la manera de comportarse este Gobierno que toca a su fin ante la tensa y compleja situación internacional. Evidente es que dos bloques de poderosos imperios están dirimiendo una interminable disputa diplomática, acaso anticipo de una tercera guerra mundial. Ante esa perspectiva ha creído el Gobierno que nuestro pequeño pero decoro-

so país no debe apresurarse a definir actitudes que puedan ser confundidas con el simple desplante. Sabido nos tenemos todos los venezolanos cómo por razones económicas y geográficas estamos ubicados en el llamado frente del Oeste, y que ningún nexo material o de simpatía ideológica nos acerca al llamado bloque Oriental. Estas consideraciones realistas las concilió el Gobierno con su propósito de mantener a Venezuela discretamente al margen de las agrias disputas de las grandes potencias. En la sagaz política del Libertador ante las Naciones más poderosas de su tiempo hemos abrevado estímulo para actuar en política externa con serena firmeza y con patriótico celo por los fueros de la soberanía nacional. Y satisfactorio es para nosotros poder afirmarle con todo énfasis al Congreso de la República cómo son hoy particularmente cordiales y sólidas las relaciones de amistad y comercio de Venezuela con los demás países, de manera especial con los del Continente.

De igual manera debo destacar como las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica se han mantenido en un plano de mutua comprensión.

Ciudadanos Congresantes:

Hemos cumplido con una obligación legal al comparecer ante vosotros, personeros de la soberana voluntad del pueblo. Pero no seríamos totalmente sinceros si ocultáramos como nos ha plenado el pecho la satisfacción y el orgullo, por lo hecho y por la honesta intención conque se hizo, en esta hora de someter nuestras actuaciones de gobernantes al libre análisis del primer Congreso Nacional legítimo que haya tenido la República durante muchos años.

Y permitidme que particularmente diga como ha sido momento impar en mi existencia éste de hoy, cuando por última vez en ejercicio de la Presidencia del Poder Ejecutivo, y antes de reintegrarme al pueblo y a sus luchas, he disfrutado del insigne honor de dialogar sobre Venezuela y su destino con el soberano Congreso de la República.

Caracas, 12 de febrero de 1948

Fuente: *Trayectoria Democrática de una Revolución*, tomo II, pp. 121-145.

33 EN DISCURSO PRONUNCIADO CON OCASIÓN DE LA IX CONFERENCIA INTERAMERICANA, EN BOGOTÁ, BETANCOURT EXPONE LO QUE LLAMÓ UN *"ENFOQUE REALISTA DE LOS PROBLEMAS AMERICANOS"* (6 DE ABRIL DE 1948)

Hablo a vosotros, representantes de los Gobiernos americanos, en nombre de Venezuela, de su Gobierno y de su pueblo. Y lo hago dominado por profunda y sincera emoción. Esta tribuna se alza sobre un tierra de hombres libres, apasionadamente querida por el Libertador y la cual nos ofreció tantas veces

alero amigo a los venezolanos del éxodo y de la protesta, cuando en la patria suya y nuestra pugnábamos por implantar lo que ya hemos alcanzado: plenitud de las libertades ciudadanas y decoro para la República. Esta evocación emocionada no es socorrido pórtico retórico para un discurso más. Invoco a Bolívar antes de dirigirme a este respetable auditorio, porque al hacerlo comprometo aún más mi responsabilidad de venezolano y de americano. Sentiría gravitar sobre mí su mirada cruzada por ásperos reproches, erguido y dominador como está en el mural que preside este recinto, si en una oportunidad impar, cuando América y el mundo tienen los oídos y los ojos puestos sobre cuanto aquí se diga o se haga, utilizara la palabra para evadir los problemas y no para enfrentarlos con serena resolución. Hablaré, en consecuencia, por mandato de insobornables convicciones democráticas y para cumplir las precisas instrucciones recibidas de mi gobierno, en un lenguaje claro y directo.

AMÉRICA Y EL MUNDO

No tenemos por qué disimular, porque en la conciencia de todos está, que la Novena Conferencia Internacional Americana se reúne en momentos de difíciles expectativas internacionales. Las agrias disputas entre los integrantes de las Naciones Unidas con mayor peso específico en la política y economía mundiales, parecen estar conduciendo a ese recién creado organismo hacia el mismo puerto de fracaso en el cual encallara la institución ginebrina. La paz está seriamente amenazada en los viejos continentes. Una como repetición de la guerra experimental española se desarrolla en las estepas de Manchuria y en las montañas griegas; y se proyecta sobre la Europa occidental –suscitando alarma en todos cuantos consideramos esencial para el hombre la garantía de sus libertades fundamentales y el respeto a su humana dignidad– la sombra expansiva de un modo de vida y de un estilo político incompatibles con el concepto de democracia profesado por una determinante mayoría de pueblos. Y esos pueblos se interrogan a sí mismos, entre asombrados y confundidos, si sus dolorosos sacrificios durante los años interminables de la segunda guerra mundial van acaso a servir para barrerle la ruta a un totalitarismo de nuevo signo, de evidente vocación expansionista y de confeso menosprecio por los derechos civiles y políticos inherentes a toda colectividad civilizada.

Resulta evidente que América no puede adoptar una actitud de distraída indiferencia ante el auge de los regímenes totalitarios en otros continentes y frente a la posibilidad de una tercera guerra mundial. Sus aportes a favor de la universalización de la democracia y de la preservación de la paz deben ser y pueden ser de alcance muy importante. Y quienes por egoísta inhibición no sientan amenazada su propia libertad cuando sucumbe la libertad ajena o imaginen protegida su seguridad frente a un estallido bélico de vastas proporciones por el hoy tan endeble parapeto constituido por la fórmula jurídica de la neutralidad olvidan dos verdades de universal vigencia. La primera, que la instauración o pervivencia de los sistemas dictatoriales en cualquier país del globo conspira activamente contra la estabilidad de los modos de ser y de actuar de los

Estados cuya organización encarne lealmente la forma representativa de gobierno; la segunda, que en la era de la guerra integral y de la bomba atómica no hay zona alguna del mundo que pueda considerarse inmune al riesgo de la agresión, particularmente si ella constituye –por razones de geografía y economía– enorme reserva de materiales estratégicos para uno de los más poderosos contendientes potenciales.

Los pueblos de América –la del Norte, la del Centro, la del Sur– tienen conciencia, o si se prefiere, lúcida intuición, de su destino y de su responsabilidad. Saben que integran una región del universo de joven y poderosa vitalidad, habitada por muchos millones de hombres y mujeres libres del lastre de pesimismo que abruma a las viejas sociedades, surgidas de culturas que parecen en trance de decadencia. Por eso, estos pueblos de nuestro continente sí son capaces de creer apasionadamente en la democracia y de luchar por su efectiva implantación universal; y sí son aptos para negar la inevitabilidad de las guerras y para contribuir con resuelto ánimo a la preservación de la paz.

Democratizar a América, premisa básica

La consolidación de este vasto e importante frente americano para la defensa de la libertad y para la lucha por la paz, resulta empresa poco fácil si no se emprende con ánimo de total sinceridad. Ya son adultos, mental y políticamente, los pueblos del continente y saben discernir entre las grandes frases encubridoras y las realidades actuantes. La gente de las ciudades y de los campos lee ávidamente cuanta noticia escrita llega a sus manos; y los millones de analfabetos que forman nuestro doloroso saldo de incultura, aprovechan los modernos vehículos de difusión de la palabra hablada para enterarse de cuanto sucede en el mundo y para formarse criterio propio sobre todos los acontecimientos importantes. Por tales circunstancias, resulta difícil movilizar la extraordinaria reserva de voluntad democrática y pacifista de los pueblos americanos si no se traduce a hechos tangibles y concretos ese acervo de hermosas formulaciones principistas, tantas veces inoperantes, que constituye el sistema jurídico y económico-social interamericano. De ese divorcio entre lo teórico codificado del panamericanismo y la realidad de los hechos vivos y cotidianos, así como de los problemas y dificultades que engendra tal situación, me ocuparé de seguidas, esquemáticamente.

En lo jurídico, el sistema de relación interamericano resulta un modelo digno de ser imitado en el ámbito universal. En esta Conferencia habrán de aprobarse, precisamente, dos instrumentos de extraordinario significado institucional. Aludo al Estatuto Orgánico del Sistema Interamericano y a la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. El primero sistematiza y recoge en un solo cuerpo codificado los generosos y humanitarios principios de un derecho de gentes típica e intransferiblemente americano, cuyos primeros balbuceos afirmativos están en la Carta de Jamaica del Libertador y en la circular a los Gobiernos americanos convocando a la Asamblea anfictiónica de Panamá, en 1824. El segundo desarrolla y afirma las normas escla-

recidas de la convivencia democrática y del respeto a la dignidad del individuo como sujeto de derecho, que estamparon los abuelos de la generación emancipadora en la Constitución de Filadelfia y en las latinoamericanas de 1811, y que en la época contemporánea encontró su exegeta afortunado en Franklin Delano Roosevelt con su tesis de las Cuatro Libertades.

Venezuela no niega, sino que exalta, la importancia de tales declaraciones de principios. Sus representantes en las respectivas Comisiones laborarán lealmente porque las normas de la no intervención; de la igualdad jurídica de los Estados; de la integridad territorial de las naciones, que no puede ser menospreciada en caso alguno; de la solución de los conflictos interamericanos por la conciliación y el arbitraje; de la solidaridad continental frente a la agresión extranjera, y de la pacífica convivencia democrática como esencia del derecho constitucional americano, queden definitivamente definidas en esos instrumentos públicos. Pero señala con sincera franqueza la sombra de descrédito que desde hace tiempo viene proyectándose sobre ese apretado haz de enunciados idealistas. En ellos ya no depositan su fe los pueblos; y comprobado está que no puede plasmarse ninguna obra históricamente valedera, sólida frente al embate de las adversas circunstancias y proyectada en el tiempo con sentido de pervivencia, si no la alienta y vivifica la creadora confianza popular.

Es que todo el sistema jurídico interamericano reposa sobre un concepto irrenunciable, porque enraíza en nuestra sicología y en nuestra historia: el de que América es el continente de la libertad y de la justicia. En admirable síntesis resumió esta verdad la Declaración en México, suscrita por todos los Estados Americanos, el 6 de marzo de 1945, al afirmar en su Artículo 12°: *El hombre americano no concibe vivir sin justicia. Tampoco concibe vivir sin libertad.*

En abierta contradicción con tales principios, sin libertad y sin justicia viven hoy millones de hombres y mujeres americanos. Varios son los Gobiernos del continente que pretenden conciliar sus compromisos internacionales de índole democrática con la negación a sus gobernados de las libertades políticas y sociales, tan necesarias al hombre civilizado como el oxígeno reclamado por sus pulmones. Este totalitarismo de estirpe tropical y atuendo criollo no se basa sobre el sistema del libre sufragio, o lo escarnece, o lo deforma. Y no satisfecho con sembrar desconfianza en los pueblos sometidos a su imperiosa férula, así como en los otros de América, sobre la virtualidad y vigencia de la democracia continental, ha llegado en ocasiones a estimular y apoyar empresas revanchistas de las fuerzas políticas regresivas en países que ya disfrutan del goce pleno de sus libertades.

La evidencia del peligro extracontinental no podría conducirnos al error de olvidar estas lacerantes realidades americanas. Mientras no haya sinceridad democrática y efectividad del régimen representativo de gobierno en todos los países del continente, el sistema panamericano carecerá de la total adhesión colectiva. Democratizado el continente, sí podría contraponerse eficazmente un modo de vida americano, armonioso y libre, a la brutal concepción del Estado-policía que hoy se enseñorea en extensa porción de Europa. Y se dispondría entonces del cálido respaldo y del fervoroso apoyo de los pueblos para la realización, un siglo después de haber sido proclamada, de una consigna de Jeffer-

son, que hoy adquiere dramática actualidad: "Mientras (Europa) –dijo el repúblico estadounidense– trabaja para ser el asiento del despotismo, nuestros esfuerzos debieran tender a hacer del Hemisferio el dominio de la libertad."

Venezuela profesa con absoluta sinceridad las ideas que quedan expuestas. Y considera llegada la oportunidad de que dentro del Sistema Interamericano se arbitren fórmulas capaces de hacer efectiva esa cooperación internacional para "el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos", prevista en el Artículo 1°, p. 3, de la Carta de las Naciones Unidas.

Y permitidme que invoque, al formular esta sugestión, los títulos morales que asisten a mi patria para propugnar la sinceridad democrática en América. Se ha realizado en Venezuela un rápido y magnífico proceso de transformación política y social. De la imposición autocrática se pasó a la libre consulta comicial, en elecciones a las cuales concurrieron, sobre un total de cuatro millones de habitantes, millón y medio de ciudadanos, hombres y mujeres, alfabetos y analfabetos, mayores de dieciocho años. El régimen surgido de esos comicios es el más intrínsecamente fuerte de nuestra historia. La armoniosa paz interna y la tranquilidad social vigentes en el país avalan nuestra promesa de que ni por un momento dejará de fluir diariamente del subsuelo nacional ese millón trescientos mil barriles de petróleo, que tan esenciales son para la reconstrucción de Europa y para garantizar la seguridad del continente americano. Nuestro régimen democrático, respaldado por el animoso consenso colectivo, se basa en la plena libertad de organización, palabra y prensa; y no está dispuesto a trasplantar artificialmente al suelo patrio las guerras ideológicas extranjeras, ni a adoptar medida alguna que implique enmienda a las garantías ciudadanas estampadas en nuestra Carta Fundamental. Las minorías extremistas que operan sobre el escenario político de Venezuela, carentes de actuales o futuras posibilidades de control sobre el pueblo trabajador pueden ser neutralizadas fácilmente, si intentaren perturbar el orden público, con la sola aplicación de los recursos legales previstos en nuestra Constitución. Para ello no se hace necesario que nuestro país adhiera previamente a una cruzada de perfiles inquisitoriales, que en el pensamiento de algunos puede responder a motivaciones ideológicas sinceras, pero que entregaría a los enemigos de las libertades públicas americanas un formidable instrumento de discriminación y de persecución policial para ser esgrimido contra sus opositores de todos los matices doctrinales.

Estas ideas son una glosa de las expuestas por el señor Presidente de la República de Venezuela, Rómulo Gallegos, en el siguiente párrafo de su primer Mensaje a la Nación, al asumir la Jefatura del Estado el 15 de febrero de 1948:

> "…Se mantendrá durante mi gobierno –dijo en esa oportunidad el Presidente Gallegos– el clima de libertades legítimas de que se ha venido disfrutando bajo el que hoy ha terminado su misión; y a la oposición que nos declaren los partidos contrarios, por más violenta que sea, sólo replicaremos con las razones que nos asistan, aun cuando sin ellas seamos atacados.
>
> "Estamos comprometidos en una experiencia decisiva del porvenir de la democracia venezolana, y ni por arrebatos propios ni por acomodamientos culpables a extraños

intereses dejaremos de respetar la existencia y la libertad de acción de las organizaciones políticas que se mueven dentro del campo de las leyes y no incurran –como no es de temerse– en atentados contra la estabilidad de la democracia misma en nombre de la cual actúen…"

El coloniaje debe erradicarse de América

Estrecho nexo existe entre el problema de la libertad en América y la irritante pervivencia del coloniaje en el continente, para utilizar expresión de un acuerdo adoptado por unanimidad en el Congreso Nacional de Venezuela.

Debilita la fe colectiva en la eficacia del sistema interamericano el hecho de que haya dejado persistir el dominio de potencias colonizadoras sobre vastas porciones del hemisferio. Y se acentúa ese sentimiento cuando se observa cómo no se ha modificado el *status* colonial en América, mientras una India, una Birmania y unas Filipinas libres ya se han incorporado a la comunidad internacional; y cuando se espera, como culminación en el proceso, ya tan avanzado, de la independencia de Puerto Rico, que a la próxima Conferencia Internacional Americana puedan concurrir sus representantes como personeros de un Estado soberano.

En esta materia de la agenda de la Novena Conferencia Internacional Americana, que seguramente será objeto de esclarecedores debates, la posición venezolana es tajante y categórica. Consideramos incompatibles con el sistema jurídico interamericano cualquier razonamiento de índole histórica, económica o estratégica que pueda invocarse como justificación del coloniaje en el Hemisferio.

En el preámbulo de nuestra Constitución, repudiamos la guerra, la conquista y el abuso del poderío económico como instrumentos de política internacional; respaldamos "el principio de autodeterminación de los pueblos", y reconocemos "el Derecho Internacional como regla adecuada para garantizar los derechos del hombre…"

De estos principios de nuestro derecho público derivamos la actitud venezolana ante el problema colonial. Creemos que de esta Conferencia debe surgir una fórmula de acción colectiva, encaminada a auspiciar el acceso de los pueblos americanos en tutela a las posibilidades del autogobierno y de la propia expresión, permitiéndoseles decidir si desean vivir bajo régimen autónomo o si quieren cobijarse bajo una bandera del continente. La fórmula sugerida tiene que ir, necesariamente, mucho más lejos que los acuerdos en esta materia adoptados en la Primera y en la Segunda Reuniones de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, instrumentos ambos de alcance circunstancial, acaso por haber sido debatidos bajo el signo de la emergencia bélica.

Al propugnar el principio de autodeterminación de los pueblos coloniales para decidir acerca de su propio destino, no negamos en forma alguna el derecho de ciertas naciones de América a obtener determinadas porciones de territorio hemisférico, que en justicia le puedan corresponder; ni renunciamos los venezolanos, llegado el caso de una serena revalorización histórica y geográfica

de lo americano, pudieran hacer valer en pro de sus aspiraciones territoriales sobre zonas hoy en tutelaje colonial y que antes estuvieron dentro de nuestro propio ámbito geográfico. Pero, por América y por su dignidad, no hemos querido enfocar la cuestión colonial desde el ángulo de las reivindicaciones particulares, sino como el ancho panorama de una justicia sin apetencias previas.

Podría surgir la argumentación de que en la incierta hora actual del mundo resulta necesaria para la seguridad militar del continente la inmutabilidad en el régimen de las colonias. Esta tesis no resiste al más ligero análisis. Nada induce a presumir que una Jamaica, unas Guayanas o unas Antillas emancipadas regateen su aporte a la defensa del continente, a cuya suerte y destino se sentirían ya entrañablemente vinculadas.

Las dos Américas

Otra materia fundamental incluida en el temario de esta Conferencia es la relativa a las relaciones de interdependencia económica existentes entre las dos Américas.

Deliberadamente he usado esta última expresión. Porque conceptúa Venezuela que el armonioso entendimiento que estamos procurando, para hacer del continente un reducto formidable contra la expansión totalitaria y el riesgo de guerra, se alcanzará más fácil y eficazmente si nombramos a las cosas por su nombre y lanzamos con franqueza las cartas sobre el tapete.

En realidad, existen dentro del sistema interamericano, en el orden económico y financiero, dos grandes grupos: de un lado, Estados Unidos, por sí solo un país-continente, por la variedad extraordinaria de sus propios recursos naturales, por su inmenso potencial industrial, por el alto nivel de vida de su población urbana y rural y por la solidez de sus finanzas públicas, que en la actualidad alcanza a un grado tal de desarrollo que le permite al Gobierno Federal sufragar sin dificultades los gastos de un presupuesto gigantesco y exhibir saldos acumulados estimables en billones de dólares; del otro, están las veinte Repúblicas latinoamericanas, de economías retrasadas; en su generalidad monoproductoras y en lento recorrido de los primeros estadios de su industrialización; con monedas nacionales en su mayor parte depreciadas y de escaso poder externo de compra; con presupuestos estatales casi siempre deficitarios y con vasto volumen de su población productora y consumidora, calculable en millones de trabajadores de la ciudad y del campo, viviendo en deplorables y primitivas condiciones de existencia. Este desequilibrio en el ritmo de ambas economías –violentamente acelerado el uno, angustiosamente lento el de las otras– determina fricciones, resentimientos y pugnas dentro del bloque hemisférico, que no resulta constructivo ignorar, porque constituyen la historia viva escrita por la terca realidad al margen de las abstractas formulaciones contenidas en los acuerdos de las ocho Conferencias Internacionales Americanas celebradas hasta ahora y de las convocadas por los organismos especializados de la Unión Panamericana.

Situada la cuestión sobre un terreno tan francamente objetivo, resultan viables el entendimiento y el acuerdo, impuestos por determinantes geográfi-

cas y económicas tan categóricas que aún llegarían a privar sobre los móviles ideológicos. La desnuda y escueta verdad es que los Estados Unidos necesitan de América Latina, y América Latina necesita de los Estados Unidos. Estas veinte Repúblicas constituyen la reserva fundamental de materias primas para la industria estadounidense y su más próximo y seguro campo de absorción de mercancías elaboradas; y los países de América Latina tienen en su vecino del Norte un centro de consumo esencial para sus productos exportables así como una fuente proveedora de capitales inversionistas, de maquinaria agrícola e industrial y de otros bienes de capital, y de buena parte de los equipos humanos técnicos requeridos por naciones en trance de modernizar sus métodos administrativos y sus sistemas de producción.

Si se parte de bases tan prácticas, no resultará difícil alcanzar un régimen de convivencia sincera y mutuamente provechosa entre las dos Américas, cuyas características estructurales diferentes en materia económica obedecen a factores de evolución histórica, que en forma retrospectiva no pueden ser modificados, pero que para el presente y el futuro deben ser orientados por cauces nuevos, con voluntariosa decisión americanista.

Venezuela, dentro de este orden de ideas, apoyará calurosamente algunos de los proyectos de resoluciones sobre materia económica presentados a esta Conferencia por delegaciones de otros países. Estamos de acuerdo con que se precise, una vez más, que el libre acceso a las materias primas hemisféricas debe tener su contrapartida en el libre acceso a los bienes de producción, que sólo países industrializados pueden fabricar. Mantenemos con firmeza la tesis de que el régimen de libre empresa debe encontrar su limitación legal para impedir que de la cooperación económica lícita devenga monopolio extorsionante. Suscribimos con firme decisión el rechazo de la agresión económica y de las discriminaciones coercitivas. Apoyamos la cooperación económica interestatal entre países latinoamericanos que, rechazando la idea de integrar bloques agresivos contra otra nación o grupo de naciones, reconozcan y admitan las ventajas de los acuerdos subregionales, uno de cuyos exitosos logros podía ser señalado en la "Flota Mercante Grancolombiana". Y saludamos como promesa auspiciosa, porque contribuirá a una mayor afluencia de capital privado hacia nuestros países, los estudios que se adelantan en Estados Unidos para eliminar los sistemas de doble tributación y para limitar las tasas cobradas sobre las ganancias obtenidas en el extranjero por inversionistas de ese país.

Pecaríamos, sin embargo, de insinceros al no manifestar nuestra impresión sobre los limitados alcances de esas conclusiones de principios. Algo más, y algo más concreto, debe procurarse.

Reclamo de una conferencia económica continental, similar a la que precedio en Europa al Plan Marshall

En este sentido, Venezuela se pronuncia por que sea convocada en fecha lo más próxima posible la conferencia especial de carácter económico, prevista en la Conferencia para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continen-

te, celebrada en Río de Janeiro. Allí se estimó que en el segundo semestre de este año podría reunirse esa asamblea especializada. Y Venezuela cree que a ella deben concurrir no sólo expertos en materias económicas y financieras, sino los propios Ministros de Hacienda, y de Economía y Fomento, de todos los países de América.

Esa conferencia tendría antecedentes, en cuanto a su modo de funcionamiento y a sus finalidades, en la Conferencia Económica de los 16 países europeos y de la Alemania Occidental, reunida en París en septiembre de 1947. En esa asamblea no se adoptaron acuerdos abstractos, sino que se tabularon estimaciones concretas; y no con vista a las necesidades y posibilidades del momento, sino apreciándose las perspectivas de un plan cuatrienal, para el lapso 1948-51.

En la conferencia económica que auspiciamos podrá precisarse y esclarecerse cómo el Plan de Rehabilitación Económica de Europa no es excluyente de la atención requerida por inaplazables necesidades americanas, sino que puede y debe ser completado con otro de fomento de nuestras economías devastadas, no por la metralla nazi, sino por complejos factores cuya dilucidación escapa a esta oportunidad. Cada país concurriría con sus propios proyectos concretos, los posibles, los realizables, los técnicamente elaborados, habida consideración de sus recursos naturales y humanos y del respeto que se debe a la opinión pública americana, acorde en todos los países para exigir no más despilfarro de recursos públicos o privados en obras suntuarias y la aplicación de la mayor cantidad posible de los mismos en crear riqueza útil.

También se fijaría en esa conferencia un cuadro aproximadamente exacto de las necesidades de maquinaria agrícola e industrial, de medios de pago y de materiales esenciales requeridos por la América pastoril, agricultora y minera; y un censo de las materias primas o elaboradas, vendibles a precios remunerativos y estables, que estaríamos en capacidad de colocar en la América industrializada y en la Europa en reconstrucción. Otras apreciaciones deben formularse. También deberá precisarse y definirse en esa asamblea cuáles son los renglones de la actividad económica latinoamericana de posible desarrollo con los solos aportes del capital privado, nativo o foráneo; y cuáles requieren de la asociación financiera del capital estatal y de los Bancos de Exportación e Importación e Internacional de Reconstrucción y Fomento. Este último instituto, después de haber aportado a Europa los primeros quinientos millones de dólares que colocó en el año 1947, ya anunció, por órgano de sus principales dirigentes, que está en condiciones de contribuir crediticiamente al desarrollo de los planes públicos de fomento latinoamericano.

Venezuela considera de vital interés la celebración de esta conferencia sugerida, por América toda y por ella misma. Y es que sólo en apariencia disfrutamos de situación privilegiada. Es cierto que disponemos de un presupuesto cuantioso y equilibrado; que carecemos de deuda externa y soportamos una deuda interna mínima. No es menos verdad que allá no se confronta crisis de divisas y que, junto con Suiza y algún otro país, nos contamos entre los pocos del mundo donde no rigen controles sobre los medios de pago. Y, por último, los números estadísticos, ocultadores tantas veces de realidades negativas, nos exhiben ostentando el récord de un comercio exterior de 310 dólares per cápita, mientras el de

Estados Unidos es de 90 dólares per cápita. Pero nosotros, al igual que los demás pueblos latinoamericanos, no queremos seguir siendo sólo una reserva de minerales para los países industrializados y estamos resuelta y definitivamente empeñados en superar la etapa del semicoloniaje económico. En persecución de ese objetivo, hemos comenzado a forjar, sobre la base de una producción diversificada y propia, una Venezuela dueña de su propio destino, con libertades públicas y resuelto propósito de lograr bienestar material para toda su gente.

Defensa de la riqueza-hombre y protección efectiva de los derechos de los trabajadores

Y, para finalizar, diré que Venezuela asigna particular atención al tema relacionado con el desarrollo y mejoramiento del servicio social interamericano. Tiene este tema íntima conexión con la Declaración de Principios Sociales de América, suscrita en México por los Estados Americanos el 7 de marzo de 1945. Es que Venezuela y su Gobierno confieren importancia decisiva a la defensa y valorización de la riqueza-hombre. En América no habrá desarrollo económico armonioso, ni estabilidad social, ni seguridad política efectiva, mientras tantos millones de hombres que trabajan en los socavones de las minas, en las altiplanicies y valles pastoriles o agrícolas, en los centros manufactureros urbanos, tengan cerrado el acceso a la cultura y carezcan de pan abundante, de domicilio higiénico, de traje adecuado que los abrigue y de medicina que los cure.

El señor Presidente de la Delegación de Estados Unidos a esta Conferencia, el Secretario de Estado, General Marshall, pudo afirmar aquí la verdad de que en su país ha habido una "elevación de los salarios del trabajador hasta un punto jamás logrado bajo cualquier otro sistema económico en la historia de la humanidad". Destacó luego los progresos culturales y económicos derivados por el pueblo estadounidense de ese alto nivel de existencia. Lamentablemente lo mismo no puede decirse de la situación económica y social de otros vastos núcleos humanos del Continente, que son determinante mayoría dentro de la población laboriosa de América Latina. Precarias, infrahumanas muchas veces, son las condiciones de vida de los trabajadores del campo y de la ciudad que constituyen las dos terceras partes cuando menos de esos ciento sesenta millones de hombres ubicados al sur del Río Grande. Y esta situación, que niega la justicia social y disminuye la capacidad productora de una vasta porción del hemisferio, no podrá ser superada sino cuando alcancen estos pueblos participación adecuada y justa en el disfrute de sus riquezas naturales y cuando los solemnes compromisos en materias sociales adquiridos por los Estados, al suscribir convenios interamericanos, dejen de ser cláusulas formales, tantas veces incumplidas, para convertirse en hechos realizados. En otras palabras, cuando al trabajador latinoamericano del pensamiento o del músculo se le garanticen legalmente salario y sueldo mínimo, remunerativos; cuando tengan vigencia efectiva los derechos obreros a la organización sindical y a la contratación colectiva, y cuando eficaces sistemas de seguridad social protejan al trabajador contra los muchos riesgos que amenazan su salud y su bienestar.

RECAPITULACIÓN Y SÍNTESIS

Podría resumir esta exposición diciendo que Venezuela auspicia la sinceridad democrática continental y el respeto efectivo de las libertades y de la dignidad del hombre; la eliminación, por vía de pacíficos entendimientos, del anacrónico régimen del coloniaje; la justicia económica interamericana, cuyas bases duraderas deben ser echadas en una conferencia especial, convocada a corto plazo; y la seguridad social de las multitudes laboriosas del Continente.

En la medida en que vayamos alcanzando estos fines, América soldará más firmemente su unión. Y estará en condiciones óptimas para oponer un frente unido de libertad militante y de justicia efectiva a los totalitarismos que en el viejo mundo enarbolan banderas de reivindicaciones sociales para disimular sus propósitos de conquista y dominio.

Venezuela contribuirá con su mente y sus intenciones limpias al éxito de tan ambiciosa empresa, porque ha venido a Bogotá, como irá siempre a donde la llame su deber americano, a trabajar con fervor por lo que nos una y a desechar los que nos divida.

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Hacia América Latina Democrática e Integrada*, pp. 149-165.

34 *INTRODUCCIÓN* A LA PRIMERA EDICIÓN DE SU LIBRO *VENEZUELA POLÍTICA Y PETRÓLEO* (1956)

Este libro ha tenido un proceso de elaboración tan accidentado como la propia vida de su autor.

Lo escribí por primera vez entre los años 1937-1939, mientras eludía la policía política, en la clandestinidad. No se publicó entonces porque ningún editor venezolano podía correr el riesgo de imprimir un libro de quien se encontraba en situación comprometida, y comprometedora. Y si en épocas posteriores no se editó fue porque en los álgidos años que condujeron a Acción Democrática de la oposición al Poder (1941-1945) todo mi tiempo y atención los absorbía la diaria faena partidista; y, ya en el gobierno (1945-1948), resultaba más útil al país, y más acorde con mi propio temperamento vocado a la acción creadora, contribuir a implantar el programa desarrollado en esas páginas que trabajar en rehacerlas y actualizarlas, para su publicación. La única copia en máquina de ese libro que tenía estaba entre mis papeles personales y desapareció junto con ellos cuando el 24 de noviembre de 1948, al ser derrocado el gobierno constitucional, una patrulla de soldados saqueó la casa donde habitaba. Por esa circunstancia, no se ha podido utilizar para el libro que ahora se publica sino algunos datos del primer borrador, los incluidos en el folleto Una República en Venta*, impreso en 1937.*

Venezuela, política y petróleo *se ha escrito con las dificultades inherentes a la condición del exilado, y del exilado trashumante, por añadidura. Papeles, libros de*

consulta, apuntes, han viajado conmigo de los Estados Unidos a Cuba, de Cuba a Costa Rica, de Costa Rica a Puerto Rico. He debido esperar largos meses para reemprender la labor, mientras las cajas que contenían ese material hacían su demorado tránsito marítimo. Me faltaron documentos que sólo en Venezuela hubiera podido consultar. Y, además, he realizado este trabajo conjugándolo con la atención a las inaplazables tareas de quien ha entendido el destierro como obligación de lucha permanente y no como etapa de contemplativo retraimiento.

No obstante esos factores adversos, he procurado documentar todas y cada una de las apreciaciones que se hacen en estas páginas. En ese empeño, así como en el de evitar que se incurriese en errores de hechos, me han ayudado con el mayor desinterés personal muchos compañeros de Partido. Otras personas, compatriotas americanos, leyeron los originales y me hicieron observaciones valiosas. Tantos cooperaron conmigo en este trabajo que correría el riesgo de ser injusto olvidando a algunos, al citar sus nombres. Ha quedado comprometida mi gratitud con todos.

Considero un deber prevenir al lector de que no leerá páginas escritas con tersa serenidad. Están algo distantes del elevado tono profesoral. Personas de toda mi amistad, sinceras en su preocupación, quisieran verme escribiendo en prosa más fría y aséptica. Parece que haber sido jefe de Estado compromete a utilizar el cauteloso lenguaje de los estadistas. No he podido complacerlos. Escribo como pienso y como siento. Llevo a Venezuela en la sangre y en los huesos; me duelen sus dolores colectivos, y cuando se trata de hablar de ellos sería un farsante si jugara a la comedia de la imparcialidad. De allí la pasión confesa con que analizo los problemas de mi país. Dirán algunos que con esa actitud nada se "saca". Y podría contestarles con palabras de otro gran apasionado, don Miguel de Unamuno, a quien también le dolía su España: "Pero es que no vamos a sacar, sino a meter; a meter, a enfrenar nuestra alma en la de los que la tienen dormida, o acaso muerta, y que viva allí, y allí, hecha como óleo, arda y alumbre. Que no hay luz sin fuego".

Pienso, con íntima frustración, que no podrán leer este libro compañeros y amigos míos que ya no viven y quienes me estimularon a escribirlo. Leonardo Ruíz Pineda, en altos de su azarosa vida de conductor de la resistencia clandestina a la dictadura, me instaba a terminarlo. Alberto Carnevali alcanzó a trabajar conmigo, en Cuba, algunos de sus capítulos, Antonio Pinto Salinas y Luis Troconis Guerrero me enviaron, desde sus escondites en Venezuela donde hacían vida de topos, datos y referencias que les solicité. En mi casa de La Habana, Andrés Eloy Blanco, el gran poeta, y Cástor Nieves Ríos y Víctor Alvarado –dos hombres del pueblo, sin lastre universitario– escucharon juntos la lectura que en cierta ocasión les hiciera yo de algunas de estas páginas. Con Mario Vargas, militar civilista y civilizado, discutí en su casa de desterrado, en Washington, acerca de un ejército exclusivamente profesional y al servicio de la democracia, y no amenaza permanente para ella, ideas que se esbozan en uno de los capítulos. Valmore Rodríguez, desde Quilpué, su última estancia en la tierra, alcanzó a transmitirme observaciones suyas a originales que le había enviado en consulta. Todos murieron ya, unos en el exilio, otros en la cárcel, otros victimados a balazos por la Seguridad Nacional. Ellos, y otros muchos más, han caído en la trinchera del deber ciudadano, en este "tiempo del desprecio" que se inició en Venezuela el 24 de noviembre de 1948. Al dedicar este a su memoria lo hago

a plena conciencia del compromiso que adquiero. Merecería el repudio de mis conciudadanos y el juicio implacable de la historia si desertare alguna vez de los ideales y objetivos por los cuales ellos lucharon y murieron.

Creo que “los muertos mandan”; y no en el sentido que le han dado los reaccionarios de todas partes a la frase del escritor francés. Mandan, cuando murieron por un ideal de superación humana, obligando a quienes les sobreviven a jalonar las etapas que ellos dejaron truncas, cuando se les fue la vida. Es la misma interpretación porvenirista que del sacrificio de la existencia por una causa justa hacia José Martí: “La muerte da jefes, la muerte da lecciones, la muerte nos lleva el dedo por sobre el libro de la vida”. O la más reciente de Nehru: “La vida nace de nuevo de la muerte, y los individuos y las naciones que no saben morir tampoco saben vivir. Sólo donde hay tumbas hay resurrecciones.”

Con la actitud sin arrogancias de quien no practica la autosuficiencia y rechaza toda forma de dogmatismo, entrego este libro a la discusión y al análisis de los que se interesan por los problemas sociales de nuestro tiempo.

R.B.
Manatí, Mar Chiquita
Puerto Rico.
Diciembre, 1955

Fuente: *Venezuela política y petróleo…*

35 CARTAS DE BETANCOURT A JÓVITO VILLALBA Y RAFAEL CALDERA, CON MOTIVO DE LAS GESTIONES DE UNIDAD INTER-PARTIDISTA REALIZADAS EN LA SEGUNDA MITAD DE LOS AÑOS 50

CARTA A JÓVITO VILLABA

San Juan, P.R.
11 de junio, 1956

Dr. Jóvito Villalba,
Nueva York.

Estimado Jóvito:

Estaba esperando el paso por aquí de Luis Augusto Dubuc para contestar tu última carta. Como tu, soy alérgico a la comunicación postal. No hay seguridad en ninguna parte.

De los planteamientos que haces en tu carta, considero muy positivos dos de ellos. El referente a una inmediata coordinación de esfuerzos de nuestros respectivos movimientos clandestinos en el interior del país; y el de una posible reunión de dirigentes exilados.

Con respecto al primer punto, Luis Augusto debe concretar contigo el modus operandi. Es decir, con cuales miembros de U.R.D. deben iniciar conver-

saciones, inmediatamente, en el interior del país dos delegados del C.E.N. de A.D. Te aseguro que no habrá riesgo alguno de indiscreción por parte de nuestra gente, porque se trata de dirigentes veteranos, serios y con sentido de responsabilidad. Eso debemos hacerlo de inmediato. No se trata de forzar la publicación de literatura política conjunta de los partidos, sino de posibilitar la coordinación de ambos en la realización de acciones coincidentes en una serie de organismos periféricos (Universidad, sindicatos, organizaciones profesionales, etc.); y de intercambiar informaciones y orientaciones sobre la situación política nacional. Y con relación a la mesa redonda de dirigentes exilados, concreta también con L.A. fecha y otras modalidades. El te dirá cual es nuestra opinión sobre sitio, integrantes, etc. Verás que el lugar que nos parece es bastante apropiado, así como la fecha.

Insistimos nosotros en creer poco eficaz la publicación de literatura política anunciado unificación de la oposición si ella no está suscrita por partidos políticos, o por sus personeros en el exilio. La verdad es que manifiestos, o documentos, sin autores responsables facilitarían la tarea de la Seguridad Nacional de imprimir bajo el mismo nombre que se escogiera –digamos: Frente Oposicionista Unificado– cuanta porquería se les ocurriera. Pero esta, como otras cuestiones, podríamos analizarlas a fondo en nuestra proyectada reunión de mesa redonda, y en la cual ya podríamos disponer de las opiniones que nos envíen urredistas y acciondemocratistas que esten ya laborando coordinamente en el interior.

A esa coordinación le asignamos nosotros un gran valor. En torno de ese núcleo podemos conseguir la futura incorporación de copeyanos e independientes, que le darían una ancha base política al movimiento. Claro que descartando, en lo que nos satisface verlos a ustedes de acuerdo con nosotros, la "mano tendida" de los comunistas. Sería suicida, políticamente, cualquier alianza con esa gente.

L.A. va a plantearte un asunto que nos ha sorprendido desagradablemente.

Nada más, sino un bueno abrazo y saludos a tus compañeros allí, creo que Ignacio Luis Arcaya nada más actualmente.

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Antología Política*, Volumen Sexto / 1953 / 1958, pp. 537-538.

Carta a Rafael Caldera

2, Nov. 1956

Estimado Rafael Caldera:

He aprovechado esta oportunidad para escribirte unas líneas. A través de ellas quiero darte una opinión rápida y directa sobre la situación de nuestro país.

Nunca había caído tan bajo Venezuela como en estos ominosos tiempos. Ni lo de Gómez admite comparación con esa orgía de crímenes políticos, persecuciones a la ciudadanía y ausencia total de limpieza en el manejo de los dineros públicos. Y si algo faltare para completar el cuadro de irresponsabilidad administrativa, el paso ya se dio: la entrega de buena parte de las reservas nacio-

nales de petróleo en condiciones onerosas para Venezuela, sin público debate, sin Congreso idóneo que apruebe esos contratos.

Creo que una oportunidad está en perspectiva para ponerle cese a una gestión de gobierno que amenaza a las bases mismas de la nación. Me refiero al proceso electoral anunciado. Creo que, por razones internas e internacionales, ese proceso se realizará, y con un margen utilizable de libertades públicas. Y dependerá de las fuerzas políticas nacionales, de ustedes, de los urredistas, de nosotros, que se aproveche, o no, esa coyuntura. Ustedes, particularmente, porque están dentro del país y porque no han sido "técnicamente" ilegalizados, están llamados a cumplir un papel de primera importancia. Son los que tienen mayores posibilidades para ir, hábilmente, haciendo acto de presencia, tomándole la palabra al régimen en cuanto al proceso electoral que anuncian. Estimulando aquí y allá optimismo con respecto a las elecciones anunciadas; diciendo de oído a oído lo que sinceramente creo; que las elecciones las perderá otra vez el régimen; y que no está hoy su cabeza visible en condiciones de repetir el segundo golpe de cuartel del 2 de Dic. de 1952.

Nosotros estamos desplegando en el exterior una campaña persistente, hábil, bien orientada, para lograr que disminuya el clima de terror interno. Consideramos que esa es una premisa básica para que pueda desentumecerse la inquietud política dentro del país. Comprendemos bien que a causa de tanta represión existe allá un clima de apatía y hasta de miedo colectivo. Pero en la medida en que se aprecie un aflojamiento de las tensas condiciones ahora existentes, veremos como de nuevo aflora en la gente el espíritu combativo. El venezolano es demócrata, quiere la libertad, por ella ha peleado y se ha sacrificado a lo largo de nuestra historia, como lo sabes bien por tus afanes de estudioso de la sociedad nacional. Y nuestro deber de dirigentes políticos, sea cual fuere la ideología que profesemos, es el de hacer que despierten esas voliciones en nuestro pueblo, actualmente adormecidas, pero de ninguna manera muertas.

Alguna vez –debes recordarlo– hablé contigo en Miraflores. Estimulé tu candidatura presidencial, asegurándote que la Junta por mí presidida rodearía de garantías la campaña que realizaras. Hoy vuelvo a hablarte de tus posibilidades y de las de tu grupo para ser pioneros en un empeño en el cual no se quedarán solos. Nosotros, "disueltos", perseguidos, acosados, seguimos teniendo nuestros núcleos clandestinos, y seguimos trabajando empeñosamente, con una tenacidad que es bien conocida. Nos hemos trazado una línea de gran amplitud. No creemos en posibles salidas insurreccionales de la situación de encrucijada en que está el país. Mas viable y más realizable es una salida "a la peruana"; y dentro de esta manera de apreciar la realidad del país contemplaríamos mañana la posibilidad de apoyar a un candidato extraño a nuestras filas, pero que le garantizara al pueblo venezolano una vida más libre y más digna. Pero es necesario que los hombres y los grupos que actúan dentro de Venezuela comiencen a dar señales de vida. De ser posible, hazme llegar noticias tuyas; y recibe saludos y mis votos porque estas apreciaciones coincidan con las q. tenías hechas. Amigo afmo.

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Antología política* / Volumen Sexto / 1953 / 1958, pp. 539-540.

36 MEMORANDUM DE BETANCOURT PARA EL COMITÉ COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL EXTERIOR, RELATIVO A LA APROBACIÓN PARA EL PARTIDO DE UNA *NUEVA TACTICA* POLITICA (1956)

2 Nov. 1956

MEMORANDUM PARA EL COMITÉ COORDINADOR

1) SITUACIÓN POLÍTICA NACIONAL.

Hemos coincidido ustedes, los grupos de La Paz-México y yo en apreciar que las perspectivas políticas venezolanas se presentan con rasgos muy positivos. Dependerá fundamentalmente de nuestro realismo para apreciar los hechos y del despliegue de una acción propagandística y táctica realizada en forma coordinada, beligerante, eficaz, que esas perspectivas de hoy sean transformadas en logros, o que se frustren. Trataré de analizar, esquemáticamente, el panorama nacional y de señalar los que conceptúo derroteros de nuestra acción de Partido.

2) EL ANUNCIO DE ELECCIONES Y SU SIGNIFICACIÓN.

El 16 set. 1956 dió Pérez Jiménez declaraciones a "La Esfera" relacionadas con el próximo proceso eleccionario. Dijo que "durante sus sesiones ordinarias del próximo año las Cámaras Legislativas discutirán el Proyecto de Estatuto Electoral, cuyo articulado regirá el proceso eleccionario venidero". Al hacer el anunció, expresó P.J. que "el Estatuto señalará la forma de actuación de los partidos políticos y cómo se realizará el proceso eleccionario".

Este anuncio no fue transmitido, hasta donde alcanza mi información, por las agencias noticiosas internacionales. Pero ya comienza a comentarse en la prensa extranjera. The New York Times (28, Oct. 1956) publicó un extenso despacho, fechado en Caracas por su corresponsal viajero Tad Szluc (*sic*). Ese artículo es más bien crítico del régimen. Dice lo que un periodista-viajero ve en la superficie y que, por otra parte, es en grande parte cierto: que no hay en Venezuela una oposición articulada que se exprese tan agresivamente como la argentina en los días pre-caída de Perón o ahora en la Colombia de Rojas Pinillas; agrega que "bien por el éxito de la Seguridad Nacional (policía secreta) para paralizar la actividad política con métodos brutales, o bien, como dicen los líderes gubernamentales porque la prosperidad económica ha hecho que los venezolanos olviden la política, lo cierto es que la actividad política ha llegado a ser prácticamente inexistente". Agrega el articulista: "No se permite el funcionamiento de partidos políticos y se les niega el derecho de reunión. Los periódicos que están sometidos a censura, hace tiempo que dejaron de publicar editoriales políticos, ni tienen noticias políticas que informar. En los cuatro años corridos desde las elecciones de 1952 la nación ha vivido dentro de un vacío político y el régimen piensa que esto es bueno para el pueblo". Añade: "A pesar de los efectivos avances económicos logrados bajo el régimen de Pérez Jimé-

nez, es probable que el gobierno sea derrotado de realizarse unas elecciones libres. Esto, de acuerdo con los observadores, sería consecuencia de una reacción contra la opresión política y el fracaso del régimen para hacerse querer. Por esta razón, las posibilidades de una elección libre son limitadas". Considera el articulista que solo una reacción abierta de los militares contra el régimen pudiera subvertirlo; señala que los "bien-pagados y bien-tratados" militares juegan un "papel influyente en la vida nacional" y son leales al gobierno, "a pesar de que hay ciertas fricciones". Señala que PJ mantiene el "ojo puesto" sobre los Oficiales y con frecuencia realiza cambios de comandos en las guarniciones, apresa o da de baja a desafectos, o a contendores potenciales. Y concluye con la observación de que la Universidad, que en América Latina ha sido tradicionalmente foco de insurgencias dictatoriales, parece quieta, "porque la policía secreta vigila estrechamente a los estudiantes". Este resumen lo he hecho con el propósito de señalar que ya el tema de las elecciones venezolanas está "haciendo noticia", y no con el propósito de suscribir como ciertas todas las apreciaciones que en él se hacen.

Ahora bien, tenemos que formularnos una pregunta básica: ¿de dónde ha provenido esta decisión del régimen de correr el albur de unas elecciones? Sabemos que no está manifestándose pública y visiblemente, porque el terror oficial lo impide, el anhelo de la mayoría determinante de los venezolanos de un cambio de gobierno. No creo tampoco posible que haya habido presiones externas, específicamente norteamericanas, para que se realice ese proceso. Y no queda, por eliminación, sino una hipótesis: la de que es verídica la versión recibida por varias vías de que han sido grupos de militares los que han obstaculizado el plan inicial de Vallenilla, que era lógico dentro de la mentalidad suya y la de su jefe, de apelar al truco de la "prórroga" del mandato por el dócil Congreso adhoc. En todo caso, cualquiera que sea la causa de la decisión tomada, lo cierto es que todo hace esperar la apertura en el país a mediados del próximo año, de un proceso electoral.

Frente a este proceso, la actitud del pueblo venezolano es de escepticismo. He tenido ocasión de hablar con personas venidas del interior, las cuales trasmiten y reflejan ese estado de ánimo. Argumentan: 1) ese proceso no podría ser libre, porque, como dice el corresponsal del Times, lo perdería el régimen y no está dispuesto a afrontar esa contingencia; y 2) de ser libre y ganarlo la oposición, se repetiría el golpe de cuartel del 2, Dic.52.

Nuestra actitud no puede ser la de ponernos a la cola de ese derrotismo. Sabemos bien que la acción de los Partidos populares y revolucionarios, como el nuestro, no puede ser la de seguidismo fatalista de las reacciones primarias de las masas. Somos vanguardia organizada, equipo conductor, núcleo energético, capaz de trazar planes realistas y de transformar, mediante la ejecución de ellos, las condiciones negativas en otras de signo positivo.

Y esto es perfectamente hacedero en el caso concreto que nos ocupa. Trataré de resumir apreciaciones que todos hemos venido haciendo, a través de correspondencia y en contactos personales.

Los planes de régimen de realizar un proceso eleccionario pre-fabricado, sin permitir el margen de libertades que los condujo al desastre del 30 de noviem-

bre del 52, los podemos desquiciar, y lo vamos a desquiciar, mediante una acción de pinzas, que comprenda la presión internacional y la presión interna.

La presión internacional va a servirnos en la primera etapa de nuestro trabajo para lograr el "aflojamiento" de las condiciones existentes en el país, caracterizadas por el temor indudable de mucha gente para actuar políticamente ante la perspectiva de carcelazos, torturas, deportaciones y asesinatos. Esa presión internacional debemos cumplirla poniendo en ejecución el plan sugerido por mí a ustedes en reciente Memorandum. En síntesis consiste en lograr que Parlamentos democráticos, instituciones de diversas índole, personalidades destacadas, apoyen públicamente la petición Grant-Baldwin a las Naciones Unidas. Señalo la necesidad de que el CC estudie las condiciones específicas de cada país, y no se limite a enviar una circular genérica a los grupos, sino que de acuerdo con esas condiciones prevalecientes en cada país señale los métodos más realistas y eficaces para actuar. Y algo que considero importante es el de indicarle a los grupos que en los mensajes enviados a la ONU, copia de los cuales deben hacerse llegar al gobierno venezolano, se utilice un lenguaje nuevo. Consistiría ese cambio en eludir el uso de epítetos agresivos ("dictadura oprobiosa", "tiranía militar", etc.) para calificar a la gente de Caracas como "gobierno de Venezuela" del cual se solicita libertad de presos, retorno de exilados, decreto de una amplia amnistía política y libertades públicas para que el país pueda retornar a la normalidad constitucional "a través de un proceso de evolución pacífica similar al que ha tenido lugar en el Perú y que se está perfilando en Honduras y otros países latinoamericanos". En otras palabras: que se aprecie como no se trata de una finta propagandística, denunciativa, más de los exilados venezolanos sino de algo conexo con un plan político maduro. Este plan de presión externa pública debe completarse con discreto (*sic*) y hábiles acercamiento a Cancillerías del continente, para hacerles conocer nuestros propósitos sinceros de no buscarle soluciones violentas y conspirativas a la crisis venezolana, sino que estamos propiciando una solución "a la peruana". Aprovecharé un viaje a fines de año que haré a Estados Unidos para cumplir una parte muy importante de esa acción sobre Cancillerías. (En carta recién recibida por mí de Romualdi y en la respuesta mía, cuyas copias se incluye, verán que ya he comenzado a adelantar pasos en el sentido indicado). Tiene que ser parte también importante de este plan el de lograr que compañeros con visa regresen al país; y están en manos del CC seguir presionando a esos compañeros para que retornen a Venezuela. También es de una obvia importancia lograr que se obtenga visas, a través de gestiones CIOSL-ORIT, para los dirigentes sindicales, según atinada sugerencia reciente del CC. A ese respecto, considero que el CC debe elaborar un documento analítico en el sentido indicado para hacerlo llegar al Buró Sindical del exilio; y que al estar elaborado, me envíen copia para reforzar yo los planteamientos que ustedes hagan con una carta colectiva mía para esos compañeros. Importante es decirles que el cablegrama mío solicitando listas de presos se debió a petición expresa de AFL-CIO, que ha decidido ejercer activa presión, pública y privada, para lograr un mayor respeto para las libertades públicas en Venezuela, fundamentalmente la libertad de sindicalización.

Trataré de sintetizar lo dicho sobre presión externa: a) debe lanzarse de una

vez, sin más dilaciones, la ofensiva para lograr que Congresos democráticos se solidaricen con la presentación en la ONU del caso venezolano, y solo espero la noticia de ustedes de que ya han elaborado todo el material para los grupos a fin de enviar yo cartas mías a los lideres parlamentarios y jefes de Partido, instándolos a cooperar en los planes que les expondrán nuestros compañeros; b) deben elaborar ustedes borradores de los textos de los documentos que procuraremos aprueben los Congresos, o que sean firmados por asociaciones e individualidades, a fin de que tengan un tono uniforme, no agresivo y violento, sino en el tono que considero más útil; c) debemos esforzarnos en lograr el regreso de compañeros con visa, y de obtenerlas para grupos determinados, como el de los sindicalistas, d) Esta nueva línea nuestra debemos hacerla llegar a zonas diplomáticas interesante mediante gestiones directas y el concurso de jefes de gobierno amigos en Matalandia, alvarandia, peñalandia y sardilandia.

Párrafo especial merece el documento suscrito por el Presidente del Partido que ha acordado el CC. Estoy plenamente de acuerdo con él. No podré enviarlo con los viajeros. Es evidente que un documento de esa significación debe meditarse y escribirse con tranquilidad, y no a vuela-máquina. Pero pueden estar absolutamente seguros de que el borrador les irá en el curso de la próxima semana. Ese documento debe ajustarse, en su intención y estilo, a la nueva táctica que estamos aplicando. Debe aceptar como un hecho real que habrá elecciones; debe señalar que frente a ese anuncio nuestra actitud es positiva, en el sentido de que consideramos ésa como la vía lógica para solucionar la crisis política nacional; deba hacer énfasis en que un gobierno democrático en Venezuela no significará paralización ni por un día, ni por una hora, del aporte de petróleo venezolano al mundo occidental, ahora urgido como nunca de ese aporte debido a la crisis bélica en el Medio Oriente; debe señalar que las elecciones, para que no sean una farsa y puedan traer situaciones críticas como las ha habido en los últimos meses en Honduras, necesita realizarse dentro de un clima de conciliación nacional, con las cárceles vacías de secuestrados políticos, retorno de exilados y promulgación de un amplio decreto de amnistía; debemos señalar que todos los partidos democráticos deben tener derecho a la participación activa en los próximos comicios, que ninguna razón existe para prolongar el ostracismo de A.D. de la vida legal, pero que si la obcecación de los enemigos del Partido dentro de la Administración venezolana actual los lleva al extremo absurdo de mantener la ilegalidad de nuestra organización, nosotros no adoptaríamos por ello una actitud negativa, sino que siempre estimularíamos la concurrencia del electorado a las urnas. Ese documento, por tratarse del primero que señala un viraje en la línea del Partido, debe tener cierto carácter general y no caer en cuestiones de detalle. Ya iremos precisando mejor los objetivos en el curso de nuestra campaña. Ese documento, como ustedes muy bien señalan, no invalida, sino que facilita, la redacción y publicación posterior de un segundo manifiesto colectivo, firmado por nosotros y por exilados de otras vertientes políticas, o independientes.

Este plan de acción externa debe ser sincronizado con otro proyectado hacia el interior del país. Necesitamos lograr que ese plan interno alcance los siguientes objetivos: a) estimular ambiciones presidenciales en gente de la cama-

rilla gobernante (a ese fin responde, admirablemente, la maniobra que ha adelantado Z.C. y a la cual estoy prestándole estímulo en la forma que les indicará Molina); b) incitar a otros candidatos potenciales a que actúen (la carta para RC, incluida, responde a esa finalidad, sobre la cual hemos estado de acuerdo); c) aprovechar el viaje de Cárdenas para que sea agente estimulador de inquietudes políticas y aún para que trate hábilmente de nuclear a un grupo que pueda servirnos mañana como respiradero legal (la carta para Cárdenas que incluyo indica lo que se me ocurre puede hacerse) y d) hacer repercutir en Venezuela, mediante un intenso bombardeo de propaganda escrita desde el exterior, esa campaña externa, y al efecto planear una serie de folletos y hojas sueltas con el documento del Presidente del Partido y todos los otros que se produzcan como resultado de la campaña de respaldo a la denuncia Baldwin-Grant. Esto comporta, también, la necesidad de editar mensualmente a Informaciones Venezolanas y a Venezuela Democrática; y a utilizar todas las vías de penetración de propaganda al país. Mientras no construyamos la vía, hoy obstruida, a través de Villamizar, tenemos que ingeniarnos para abrirnos otras. En reciente carta que he recibido del compañero Pedro Torres, hijo, de Aruba, me dice que por ahí está expedita la vía, y bien se podría utilizar como estafeta al cónsul manuelero: también el embajador del mismo en lalaolandia; despachos por correos desde Nueva York y otros sitios, etc). Esta campaña tendrá el resultado de sacudir el decaído ánimo de las gentes del interior y de hacerles ver que no estarán solos en la lucha. Además, bien sabemos cual es la mecánica del combate social: las masas apáticas, derrotistas, desesperanzadas, son las mismas que se empeñan en la batalla una vez que ésta haya sido emprendida. Es una constante universal la de que la capacidad de los pueblos para recobrar la fe es inagotable, e inagotable también sus reservas para la acción, que no desaparecen, sino que por lapsos se ocultan y como soterran.

El otro aspecto a debatir es el de que si logramos la apertura del compás en el interior del país y se va a unas elecciones siquiera como las del 30 de nov. del 52, el resultado ¿cuál sería? No puede caber duda de la segunda derrota de PJ. Y frente a la posibilidad de un nuevo desconocimiento del resultado de esas elecciones tenemos elementos que oponer; a) el cuarteamiento actual de las FAN y el descrédito aun mayor de PJ y su clique, por su política de escandalosos robos, desaciertos administrativos y tiranía política; b) las medidas previas que se adopten –las medidas que no fueron adoptadas en el 52– para responder con una lucha de calle, apoyada inclusive por sectores castrenses, al intento de nueva burla del veredicto electoral; y c) el clima actual de América, que es evidente y claramente impropicio para nuevos alardes de rampante militarismo.

Hemos podido apreciar que esta línea en trance de iniciarse tiene buena acogida. La exposición exploratoria que hizo en México el compañero Molina fue muy bien recibida. Sin embargo, debemos aprovechar viajes de compañeros para que visiten lugares donde hay cierta concentración de emigrados y que puedan explicarle verbalmente este plan de trabajo y las finalidades que persigue. Molina lo va a hacer con los escasos compañeros que hay en Lima; y me parece conveniente que el compañero Peña, cuando venga hacia el Norte, vuele previamente a Santiago a reunirse con los compañeros de Chile. Debe procu-

rarse que el compañero Manzo vuele de Buenos Aires a Santiago a entrevistarse con él, porque en la Argentina hay un grupo grande de compañeros. También debiera hacerse un esfuerzo para que concurra allí el compañero Sardi, o mejor, que vaya a La Paz. Está en un sitio importante por razones obvias, y debe estar bien enterado de nuestros planes. Ustedes tomarían allí las decisiones del caso.

Hay un grave obstáculo para el desarrollo de este trabajo: el de la falta de dinero. Necesitamos imprimir mucha propaganda, desplazar compañeros de un lado a otro, gastar en el envío de material impreso al país, editar regularmente, y en tirajes mayores a los actuales, a nuestros órganos de prensa. He hablado con el compañero Molina acerca de una posibilidad de obtener de inmediato algunos recursos imprescindibles; sobre ese y otros planes posibles escribiré también al compañero Mata.

Eso es todo por ahora, compañeros. Es obvio que cuando un comando de Partido se traza un plan es contando con los elementos a la vista, con los datos que dispone, con los informes confiables con que cuenta. Pueden surgir hechos que no estamos en condiciones de prever, entre ellos que sea más profunda de lo que imaginamos la crisis intra-cuarteles y de que surja en un momento determinado un movimiento parecido al argentino. Hasta ahora no disponemos –insisto– de datos que nos merezcan fe y que indiquen esa posibilidad. Pero ella está entre las previsibles. También está la cuestión de seguir con nuestro viejo propósito de hacer viajar a la "niñita" hacia su destino. Es evidente que en estos momentos no hay ninguna facilidad para ello, pero puede surgir del desarrollo de los acontecimientos una coyuntura nueva, que cambie el panorama. Es decir: que nosotros, al trazarnos una línea, no es para considerarla como la única, la inmodificable. El desarrollo del proceso político venezolano, que debemos seguir atenta y desveladamente, nos indicará lo que debe hacerse en el momento. Ahora lo que estamos procurando es trazar un rumbo y de seguirlo con tenacidad con constancia y, sobre todo, con fe. No se trata de que el CC trace directrices, en una forma más o menos mecánica, sino que le insufle confianza a los compañeros de que está haciendo no solo lo único que por el momento está en nuestras manos hacer, sino lo que consideramos necesario y útil. En el tono de las cartas recibidas de ustedes, y de otros compañeros, he podido apreciar que hay verdadera convicción en nuestra gente exilada en que ahora si está abierta una posibilidad cierta de cambio en Venezuela, y por eso tengo la seguridad de que trabajaremos todos con el mismo empeñoso entusiasmo que ha caracterizado al Partido en las grandes jornadas políticas que jalonan su historia.

Con un fraternal abrazo colectivo y nuestra consigna de siempre:

POR UNA VENEZUELA LIBRE Y DE LOS VENEZOLANOS,

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Antología política / Volumen Sexto / 1953 / 1958*, pp. 512-517.

37 EN MENSAJE CON MOTIVO DEL XVI ANIVERSARIO DE ACCIÓN DEMOCRÁTICA, RÓMULO BETANCOURT PROCLAMA LA *"TESIS ELECTORALISTA"* COMO SOLUCIÓN AL PROBLEMA PRESIDENCIAL DE 1957. (FRAGMENTO)

(...)

VIGENCIA DE UNA CONSIGNA

Este análisis descarnado y realista que se ha hecho de la situación política venezolana no invalida, sino que confirma, la justeza de la consigna enarbolada por los tres partidos nacionales, por la Confederación de Trabajadores de Venezuela y por sectores e individualidades democráticas. La consigna de reclamo de elecciones libres y limpias, con derecho de la oposición a postular candidaturas y a defenderlas ante el electorado, y de una amplia amnistía general para presos y exiliados políticos, continúa manteniendo su vigencia. Tercamente, obstinadamente, hasta el propio 15 de diciembre, debemos seguir solicitando del gobierno que propicie un debate comicial ajustado a requerimientos mínimos de libertad y garantía para la oposición.

Podría argumentarse, y seguramente se argumentará, en contra de ese reiterado reclamo, que resulta inútil y hasta humillante la petición cuando se le formula a un régimen obstinado en la arrogante negación al pueblo de todo derecho y de cualquier tipo de libertad. Por lo que tiene de aparentemente razonable ese argumento resulta conveniente contradecirlo.

La insistencia en la afirmación de que las fuerzas democráticas de Venezuela no están propiciando movimientos insurgentes sino comicios pacíficos y limpios ya ha agrupado en torno a esos núcleos dirigentes de la opinión pública a todas las capas sociales. Aun sectores que siempre habían temido un vuelco brusco en la situación política del país está ahora convencidos de que los Partidos de oposición lo que piden y solicitan es nada más y nada menos que lo practicado en toda colectividad civilizada: la escogencia de gobernantes por la vía normal del sufragio.

Más aún, la tesis electoralista, con expresa afirmación de que no se está conspirando ni fomentando revoluciones, ha calado ya en núcleos importantes de las Fuerzas Armadas. Han sido, hasta ahora, en conjunción con la hipertrofiada Seguridad Nacional, los soportes únicos del despotismo, desasistido como está de asideros en el campo civil. Sólo una minoría de esas fuerzas ha compartido privilegios especiales con la camarilla gobernante, el resto de la oficialidad, de los suboficiales y tropas sienten también el repudio generalizado a un régimen que está comprometiendo el destino nacional. Y si esa vasta gama de hombres de armas descontentos ha mantenido la sumisión disciplinaria acaso sea debido a que hábilmente se les ha hecho creer que los Partidos democráticos se proponen abolir el Ejército y aun aniquilar físicamente a quienes vistan uniforme militar, así como a sus familiares y amigos. La sostenida prédica electoralista y la reiterada afirmación de que no se están fomentando insurgencias violentas

contribuirán a desbaratar, definitivamente, ese muro de aprensiones tendido entre las Fuerzas Armadas y el país.

Y, por último, la opinión internacional se ha alineado con mayor receptividad que nunca en torno a la oposición democrática venezolana al ver unidos a sus partidos políticos, sin recelos ni rivalidades sectarias, en la petición casi obstinada de ejercicio de un derecho consagrado en los textos normativos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos: el de configurarle a Venezuela, con votos y no con balas, un gobierno representativo.

Unidos todos los venezolanos que amen a su país y sientan hondo el compromiso histórico de haber nacido en la misma tierra que dio a Bolívar y a Sucre, debemos conquistar la libertad y recuperar la quebrantada dignidad de la patria. El camino de la lucha cívica: de la resistencia civil vigorosa a la arbitrariedad gubernativa: del reclamo insistente de elecciones libres, es el que estamos recorriendo y que debemos recorrer hasta el propio 15 de diciembre. Desoído ese reclamo justo y pacífico que concuerda con las aspiraciones de la nación, y con normas de derecho público vigente en el mundo occidental, abierta quedará posibilidad de otras formas de lucha y de otros métodos de acción. El ejercicio del derecho de resistencia a la opresión, utilizando para ello todos los recursos imaginables, tendría entonces el respaldo decidido de los venezolanos libres y la comprensión universal.

Las consignas que en esta oportunidad reitera Acción Democrática a su vasta militancia y al pueblo venezolano son las mismas que ha venido enarbolando:

Elecciones libres. Unión de todas las fuerzas democráticas del país, organizadas políticamente o sin militancia partidaria, en un solo frente nacional. Amnistía política, libertad de presos y regreso de exilados, restitución de las libertades públicas. Conquista de un régimen representativo, surgido de comicios democráticos, que administre con honradez y atienda las necesidades materiales y culturales de las mayorías nacionales.

POR UNA VENEZUELA LIBRE Y DE LOS VENEZOLANOS

(firmado) *Rómulo Betancourt*
Puerto Rico, 13 de septiembre de 1957

Fuente: *Venezuela Democrática*, n° 15, México, D.F., septiembre de 1957, p. 15.

38 *"REENCUENTRO CON EL PUEBLO"*: DISCURSO DE BETANCOURT, RETORNADO AL PAÍS, TRAS UNA DÉCADA DE EXILIO POLÍTICO (9 DE FEBRERO DE 1958)

Conciudadanos, Miembros de la Junta Patriótica, Compañeras y Compañeros de Partido:

Domino mi emoción para este reencuentro con mi pueblo. Regreso a incorporarme a las filas de mi Partido y al Pueblo de Venezuela y a trabajar con mi Partido y con el Pueblo para ayudar a establecer definitivamente en Venezuela el régimen democrático y representativo, para que ya no suframos otra vez la vergüenza y la humillación colectiva de los diez años del oprobio, esos que desaparecieron en la madrugada gloriosa del 23 de enero.

Fue esta lucha final la culminación de un proceso de resistencia a la opresión que se inició el propio 25 de noviembre de 1948. Hombres de todos los Partidos Políticos y sin militancia en Partidos, demostraron en las cárceles, en los campos de concentración de Guasina y Sacupana y en el exilio, que en este país estaba viva la pasión de la libertad, y que llegado el momento el pueblo venezolano se uniría, como se unió, desde el millonario hasta el limpiabotas, desde el hombre de La Charneca hasta el del Country Club, desde el sacerdote hasta el seglar, desde la monja hasta la lavandera, para realizar esa gloriosa epopeya de la reconquista de la libertad.

(*En este momento se interrumpió la transmisión radial por unos cuatro minutos. Luego el líder de Acción Democrática pudo continuar*):

Decía, que cuando se produjo la insurrección popular del 21 al 23 de enero, ya había sido precedida por la rebelión de Maracay el 1° de enero, y era perfectamente previsible que en el momento decisivo del gran choque entre la dictadura superarmada y el pueblo, los sectores institucionalistas de las Fuerzas Armadas, le darían la espalda al tirano para tenderle la mano al pueblo. No es ésta una apreciación a posteriori. Por el conocimiento directo que tuve de la oficialidad de las distintas Armas durante la época en que ejercí la Presidencia de la República, adquirí la convicción de que en mis compatriotas de uniforme había reservas de patriotismo, de verdadero espíritu institucional; y esta afirmación la hago porque el peor de los errores –crimen más que error– sería el de adoptar actitudes que contribuyeran a alimentar la prédica que durante diez años se hizo en los cuarteles, que de había un abismo insalvable abierto entre la Venezuela que viste uniforme y los seis millones de venezolanos que visten saco o blusa.

Estas cuestiones fueron objeto de discusión y análisis, como los otros de la problemática nacional, en los diálogos diarios realizados entre Rafael Caldera y Jóvito Villalba, esas grandes figuras de la democracia nacional, y yo, exilados los tres en la ciudad de Nueva York; y cuando llegó a esa ciudad el ex Presidente López Contreras, durante muchas horas discutimos con él, y también encontré en el ex Presidente un hombre fundamentalmente interesado en que en este país se afirme la democracia definitivamente.

Y no vacilo en decir que si una muerte prematura no lo hubiera arrebata-

do del mundo de los vivos, con el ex Presidente Medina Angarita hubiéramos podido discutir sobre los problemas de Venezuela, con ánimo sincero de buscarles soluciones razonables.

Es que nos hemos convencido todos de que el canibalismo político, la encendida pugnacidad en la lucha política, le barre el camino a la barbarie para que irrumpa y se apodere de la República.

Al expresarme así no estoy definiendo una actitud de carácter personal. Estoy ratificando una línea de Partido, del Partido Acción Democrática, adelantada en su primer manifiesto a la Nación.

Dejamos en la lucha dura muchos cadáveres de compañeros inolvidables, caídos en las calles, en las cárceles, en el exilio, en las cámaras de torturas, en los campos de concentración. Permítanme, compatriotas, que no los recuerde por sus nombres, porque la voz se me quebraría definitivamente. Pero es en nombre de ésos, que cayeron en el frente de batalla de la Dignidad Nacional, y en nombre de nuestras propias responsabilidades, que afirmo enfáticamente que no regresamos a la vida pública con ansias de venganza, que no regresamos a la lucha política legal –que en ningún momento desapareció la terca y obstinada lucha clandestina de la resistencia– con impaciencias ni apetitos de Gobierno. Estamos interesados fundamentalmente en la tregua política, en que los partidos ni siquiera saquen sus multitudes a las calles, sino que realicen dentro de sus locales cerrados sus tareas de organización, y que cuando los partidos puedan comenzar un debate público –no importa el tiempo necesario para ello, porque no tenemos impaciencias– que se eliminen definitivamente el odio, el insulto virulento, la procacidad en los torneos cívicos de este país. Discusión de altura, como hubiera dicho nuestro inolvidable Andrés Eloy.

Frente al régimen establecido en el país, nuestra posición ha sido definida dentro del vasto bloque de corrientes de opinión integradas en las filas de la Junta Patriótica recientemente ampliada. Aquí ratificamos que le estamos dando desde la calle un apoyo leal a la Junta de Gobierno. Y que le pedimos al pueblo de Venezuela que adopte una actitud de vigilante defensa de los valores esenciales de la vida democrática, pero también una actitud sin impaciencias. No olvidemos que el régimen derrocado, de cuyo titular no quiero acordarme y a quien no deseo nombrar aquí, que el régimen de los prófugos dejó a este país con hondas lesiones en su vida institucional, en su vida política y en su vida económica, en su moral pública; el país es como un convaleciente que acaba de atravesar una gran crisis, y es deber de todos los venezolanos, mucho más de los Partidos Políticos, deber particularmente acuciante en hombres como yo, que he tenido el honor y la responsabilidad de gobernar a este país, el de sumar todas nuestras fuerzas para ayudar a la Junta de Gobierno a que haga frente a los muchos problemas que dejó, como mala herencia, el régimen derrocado.

Considero que debemos encarar una cuestión previa en este país: la de hacer un examen de conciencia sobre lo que en definitiva somos.

Una propaganda sistemática y nacida de la megalomanía del dictador pretendió presentarnos no sólo como el primer país de América Latina, sino como uno de los primeros del mundo en lo relativo a bienestar social, a prosperidad económica y a desarrollo de la producción. Eso es falso.

Nuestro país ha crecido en una forma distorsionada. Tenemos una hermosa ciudad capital, ciudad-vitrina comparable a un pumpá de siete reflejos para un hombre que tuviera los pies descalzos. Porque la Venezuela de los Andes, de Oriente, de los Llanos, es la misma Venezuela atrasada, la misma Venezuela deprimida y la misma Venezuela paupérrima que existía antes.

Hay dos Venezuelas: esta Venezuela de la danza del bolívar, la de Caracas y el Litoral y de algunas zonas del centro del país; la Caracas del "5 y 6" y los rascacielos de 35 pisos. Y la otra Venezuela en la que el hambre es una realidad patética. La otra Venezuela donde la mitad de la población escolar no puede concurrir a las escuelas, donde hay 700.000 niños condenados a engrosar esa enorme legión de los analfabetos, que son sesenta de cada cien de los venezolanos. Es la Venezuela que ocupa el séptimo lugar entre los países de América Latina como consumidora de carnes. La Venezuela que consume menos zapatos que Chile, nación agobiada de pobreza económica cuyo potencial de riqueza no admite comparación con el de los venezolanos. Es la Venezuela que hay que incorporar a la producción y al consumo, y esto puede y debe hacerse sin necesidad de violencias, porque el país dispone de riquezas que bien administradas y racionalmente invertidas permitirían abolir la vergüenza de la extrema pobreza.

A este respecto debo decir de la satisfacción con que he visto que las Cámaras de Comercio y Producción y el Movimiento Sindical Unificado han iniciado conversaciones de mesa redonda para posibilitar reajustes a las relaciones obrero-patronales por la vía pacífica del entendimiento entre las partes, evitándose así una innecesaria y aun contraproducente ola de huelgas. Habrá, por lo que se aprecia, tregua en el campo obrero como en el campo político.

Estos problemas de Venezuela se aprecian en dos zonas: los problemas de índole político-administrativa, y los problemas económicos y sociales. Los de índole político-administrativa se están afrontando en un sentido positivo: hay libertad de reunión, libertad de organización y ya sobre las gentes del país no gravita la pesadilla de los espías de Seguridad Nacional.

Se ha iniciado el proceso de rescate de la moral administrativa, y las medidas adoptadas ayer al iniciar el Gobierno actual la aplicación de la Ley de Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios Públicos nos hacen prever esperanzados que no quedará impune el literal saqueo de los bienes de la Nación, realizado por Alí Babá y los Cuarenta Ladrones.

Los problemas económicos y sociales son más de fondo, y si en algo puede servir mi modesta experiencia de hombre público, que ha pasado, entre otras pruebas, por la de presidir un gobierno colegiado, quisiera opinar que ha llegado el momento de que los problemas de Venezuela sean estudiados y analizados por un equipo de personas pertenecientes a todas las ideologías políticas, asesoradas por técnicos capaces, por economistas, por sociólogos, por ingenieros, etc.; y que esa comisión elabore un plan de muchos años escalonando las obras de acuerdo con la necesidad de las mismas, jerarquizándolas por su importancia; planificar a fin de forjar una Venezuela para siempre, y no una Venezuela transitoria, asentada sobre la movediza arena de una industria perecedera, explotadora de una sustancia que se agota: la industria del petróleo. Ahora, conciudadanos, miembros de la Junta Patriótica, compañeros de Partido, voy a trasladarme con mi esposa, la que

ha sido compañera abnegada, valerosa, en mis años de lucha, voy a trasladarme con mi esposa al cementerio y allí, a la vera de la tumba de mis padres, a la vera de las tumbas de nuestros muertos inolvidables, elevaré mi espíritu para que nada tuerza mi decisión de ser dentro de Acción Democrática, y dentro de Venezuela, un hombre sin apetencias personales, sin ambiciones de Poder. Un hombre que en esos diez años de exilio luchó con más ardor que nunca, y no guiado por el odio hacia un hombre y un sistema, sino por la honda vergüenza venezolana de que a una Patria de Libertadores la humillaran, oprimieran y deshonraran.

Y les aseguro, compatriotas, con esa sinceridad que me conoce el pueblo, porque cuando he estado en Miraflores o en la calle he hablado con él un mismo lenguaje claro y franco, les aseguro que el 24 de enero, si no hubiera pensado en que tenía que cumplir in deber con mi país, el de servirle a mi país para ayudarlo a salir de su convalecencia, uno más entre los hombres de Venezuela empeñados en esa tarea, me habría ido a Chicago a disfrutar la euforia del abuelo con el nieto que le regaló la vida.

Concluyo, compatriotas: hay momentos estelares en la vida de los pueblos. Grandes horas en el devenir de las naciones; instantes en que un país realiza una cita con su propio destino.

Uno de esos momentos cargados de posibilidades creadoras, similar al del año 1810, lo está viviendo la Venezuela de hoy.

Que gobernantes y gobernados, hombres y mujeres de todas las clases y todas las ideologías, cumplamos cabalmente con nuestro deber hacia la patria entrañablemente amada, para que esta magnífica oportunidad no se le frustre. (*prolongada ovación*).

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Posición y doctrina*, pp. 37-45.

39 INFORME POLÍTICO PRESENTADO POR BETANCOURT, EN SU CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE A.D., EL 12 DE AGOSTO DE 1958, AL PARTIDO, EN SU IX CONVENCIÓN NACIONAL

Compañeros de la Novena Convención Nacional de Acción Democrática:

Este informe político tiene, necesariamente, que ser a grandes rasgos porque abarcará más de una década de vida partidista. Tendrá peculiaridades de dramático acento, ya que en lo referente a un largo lapso de nuestra vida de Partido, a los primeros cinco años de clandestinidad, deberá ser analizado y enjuiciado sin la presencia física entre nosotros de quienes entonces estaban en el timón del Partido y que hoy nos acompañan sólo con la presencia imperecedera de su recuerdo: Leonardo Ruiz Pineda y Alberto Carnevali.

Acción Democrática, partido de comando colectivo

Pero Acción Democrática que ha sido, es y será un Partido de comando y solidaridad colectivos, resulta siempre apto para analizar todas las situaciones vividas por la Organización y las responsabilidades asumidas por ella como algo que a todos nos compete, y en los aciertos y errores todos sabemos asumir la cuota-parte que nos corresponde. Este Partido nació hace veintiún años con sus mismas características de hoy, como Organización que nunca ha girado en torno al mesianismo caudillista sino como entidad política moderna y revolucionaria, y en todas las circunstancias de su vida ya larga, en la cual ha afrontado los más diversos avatares, siempre fue conducida no por individualidades imperiosas, sino por comandos grupales. Esta circunstancia le da a nuestra Organización posibilidad de enjuiciar sus éxitos y sus descalabros, como balance positivo o negativo de una gestión compartida por direcciones pluripersonales, y no como resultado de la clarividencia o de la incapacidad de un jefe.

Aun cuando se trata de un estilo de vida partidista conocido perfectamente de toda nuestra vasta militancia, no resulta inoficioso este introito. Porque en este momento de hacer un recuento y balance de nuestra labor de diez años y de otear los rumbos que nos conduzcan en el futuro hacia el cabal cumplimiento de nuestras responsabilidades históricas con Venezuela, resulta de utilidad reafirmar conceptos que forman parte sustancial de nuestra manera de ser y de nuestra manera de comportarnos. Si no fuera así, resultaría mezquino y desintegrador un debate en el cual se personalizara en éste o aquel compañero lo que de positivo o de negativo se haya hecho durante los años corridos entre mayo de 1948 en que se realizó la VIII Convención, y este agosto de 1958 en que de nuevo podemos congregarnos para discutir nuestros problemas de Partido y las grandes cuestiones nacionales.

El 24 de noviembre de 1948

A raíz del derrocamiento de gobierno constitucional presidido por nuestro ilustre y querido compañero Rómulo Gallegos, adoptó la primera dirección nacional clandestina del Partido el atinado acuerdo de no enfrascarnos en el debate de las causas que produjeron el 24 de noviembre. Teníamos por delante la recia tarea de conducir al pueblo de Venezuela a la lucha contra la usurpación y hubiera sido actitud suicida la de entregarnos en esos momentos al casi masoquista empeño de analizar por qué fue derrocado nuestro gobierno. No se trataba de adoptar una cómoda posición de avestruz que hunde el cuello en la arena, porque también acordó ese primer comando en la clandestinidad que el debate sobre lo sucedido se realizara al reunirse una Convención Nacional del Partido, ya recuperado por Venezuela el imperio de las libertades democráticas.

En sus líneas fundamentales esta justificada y clarividente decisión del CEN fue cumplida disciplinadamente por su militancia. Pero no resulta un secreto para ninguno de nosotros que durante los primeros años posteriores al

24 de noviembre de 1948, que abriera para Venezuela una década de opresión, fueron esos sucesos objeto de continuas controversias en las cárceles, en la clandestinidad y en el exilio. Hoy, a distancia de una década, ha disminuido, sin desaparecer, el interés de la militancia por ese acontecimiento, pero también se aprecia ahora mayor serenidad para enjuiciarlo y por eso pueden ser revisados esos sucesos con métodos analíticos y fríos y sin derivar hacia la despersonalizada actitud del historiador profesional, sino con la intención confesa de extraer lecciones que guíen y orienten nuestra conducta futura.

El 24 de noviembre no puede ser apreciado en su real dimensión si se olvida el marco histórico dentro del cual se realizó nuestro ascenso al poder. Llegamos al gobierno el 18 de octubre de 1945, no como resultado de una insurgencia popular sino de un golpe de Estado. No obstante que el régimen entonces gobernante había cerrado los caminos del sufragio libre y de que el pueblo se encontraba en lamentables condiciones económicas, tratamos de evitar hasta el último momento la solución de fuerza; y es materia de historia, irrebatible, la magnitud del esfuerzo conciliatorio realizado por nuestra Organización para hallarle una salida evolutiva y pacífica, pero compatible con la dignidad de la República, a la profunda crisis que vivía Venezuela. Esos esfuerzos resultaron fallidos y se produjo el 18 de octubre. Llegamos al gobierno y en tres años de gestión de la cosa pública, dejamos impresas en obras administrativas y en normas legales la impronta de nuestro ideario revolucionario. No nos limitamos a garantizar y a presidir las primeras elecciones realmente libres de la historia nacional, y a moralizar la administración pública, gestiones que bien hubieran podido realizar equipos demoliberales. También ofrecimos la primera oportunidad a los trabajadores de Venezuela para organizarse sin cortapisas en la ciudad y en el campo, y se puede decir, sin que nadie pueda rectificarlo, que fue durante el trienio 45-48 cuando el movimiento obrero venezolano adquirió verdadero desarrollo; revisamos las relaciones del Estado-Empresas en la industria petrolera con un sentido de anti-imperialismo realista y no palabrero, y la fórmula 50-50, que entonces se conceptuó como la adecuada y justa, irradió más allá de nuestras fronteras y contribuyó al despertar redentista de los pueblos petrolíferos del Medio Oriente; se dieron pasos positivos hacia la realización de una reforma agraria y en Ley promulgada en 1948 dejamos articulados en un estatuto legislativo nuestros definidos planes para modificar en el campo los sistemas de producción y de tenencia de la tierra, a favor, conjuntamente, de las masas campesinas desposeídas y del desarrollo agrícola nacional. Con la Corporación de Fomento creamos el instrumento que iba a darle impulso a una industria nacional vigorosa, base irrenunciable para la creación de una economía autónoma y propia; y por último, mediante una reorientación de los ingresos fiscales –sustancialmente acrecidos por una nueva y resuelta política fiscal de mayores gravámenes a las rentas y de disminución de los impuestos que inciden sobre el consumidor– comenzamos a atender los grandes problemas que tenía planteado el país: vivienda, salubridad, educación, electrificación, servicio público, transporte marítimo y aéreo.

Seríamos unos narcicistas miopes si afirmáramos que esa política de definido signo nacionalista y revolucionario se cumplió sin fallas y errores. Incurri-

mos más de una vez en vacilaciones y en titubeos. Pero lo cierto es que en su conjunto esa política se ajustó a nuestro programa y que aun cuando no llegó a solucionar los problemas que a través de un siglo de vida republicana venían gravitando sobre los hombros de las mayorías venezolanas, es indudable que el pueblo sabía comprender y apreciar cómo era a favor suyo que se administraba y se legislaba. Dentro del régimen democrático no se ha descubierto un sistema que pueda sustituir a los resultados de los comicios para apreciar el grado de popularidad o desprestigio de una gestión de gobierno, y es un hecho bien sabido que en los tres procesos electorales realizados entre los años 46 y 48, el 70 por ciento del electorado sufragó por la tarjeta blanca.

Esa política que así tenía el consenso y respaldo de las mayorías nacionales concitó poderosas resistencias. Los sectores económicos criollos y extranjeros que veían afectados sus exagerados privilegios, no ocultaban su enemistad a ese estilo nuevo de gobernar. La casi totalidad de la prensa periódica nos era hostil y todos los Partidos, los anteriores al 18 de octubre y los organizados al amparo del clima de libertades públicas por nuestro gobierno creado, formaron un intransigente frente unido de oposición al régimen de A.D. Con ecuanimidad de juicio debe decirse que al evaluar esa actitud de los Partidos Políticos no resulta fácil señalar a quién le cabe mayor responsabilidad por esa feroz pugna interpartidaria, si a nosotros, demasiado arrogantes por ese millón de votos con que nos respaldaba el pueblo, o si a las demás organizaciones, que al hacernos una enconada oposición, olvidaban que ella contribuía a socavar las bases de un orden de cosas donde habían podido actuar legalmente unas organizaciones que hasta entonces no disfrutaron de cabal libertad de acción, y nacer, actuar y desarrollarse otras. Pero lo cierto es que existió durante ese trienio una verdadera guerra civil incruenta entre los Partidos Políticos y una manera casi animal de embestirse mutuamente. Fue por la brecha abierta en el frente civil por donde irrumpió la asonada militar del 24 de noviembre. En una América Latina donde existe un evidente sistema de vasos comunicaciones entre los pueblos que la integran, ese acontecimiento no fue sólo resultado de factores estrictamente venezolanos. Fue también expresión local de una marea de ascenso dictatorial que se había iniciado en la Argentina de Perón y que repercutió en Lima pocos meses antes del 24 de noviembre con el derrocamiento del gobierno constitucional y la instauración de la dictadura de Odría. Dentro de esa ley de flujo y reflujo que ha signado la historia política contemporánea latinoamericana, era aquel un momento de ascenso en la marea reaccionaria y es de pensarse que dentro de la situación internacional de aquella hora, cuando parecía inminente una tercera guerra mundial y las pugnas entre Oriente y Occidente amenazaban con desembocar en estallido bélico, esas cuarteladas recibieran estímulo y aliento de quienes creían mejor garantizada la seguridad continental por gobiernos autoritarios que por gobiernos democráticos.

El 24 de noviembre fue resultado de esa confluencia de factores. Apreciado ese hecho con perspectiva crítica podría decirse que el mayor error cometido por el Gobierno y por el Partido fue el de confiarse demasiado en que un régimen nacido con un impresionante aval de respaldo colectivo y presidido por un venezolano de tan ilustres ejecutorias, estaba a cubierto del riesgo de la subversión.

No se apreciaba suficientemente que ese riesgo amenaza y amenazará quién sabe por cuánto tiempo a los regímenes democráticos de América Latina, porque aún en nuestros pueblos actúan poderosos sectores sociales inadaptados al clima de las libertades públicas y porque la tradición española del "pronunciamiento" ha dejado su secuela en grupos militares. Lo aprueba así el hecho de que aún en países de una vida republicana menos accidentada que la nuestra, y donde ha sido más normal el proceso de los gobiernos nacidos de elecciones, también se han apreciado en los últimos tiempos fenómenos similares al que vivió y sufrió Venezuela el 24 de noviembre. Colombia y Cuba, para citar dos ejemplos bien conocidos, han visto suplantado en los últimos años el sistema representativo de gobierno por la omnímoda voluntad de dictadores militares. Ese exceso de confianza del gobierno y del Partido en la gran fuerza moral que respaldaba el régimen democrático fue, posiblemente, la causa que los llevara a no movilizar, como alerta y prevención a los conspiradores, a las multitudes laboriosas y a conducirlas a la calle, cuando aún no se había consumado la traición del Estado Mayor de entonces a su compromiso con la ley y con la República. Esa movilización hubiera sido perfectamente posible, porque es falsa la teoría de que para aquel momento estaba ya quebrantada la fe del pueblo en su gobierno. Testimonio de que esa fe estaba intacta lo dio la masiva concentración realizada en Caracas el 18 de octubre de 1948, un mes antes de la asonada y que fue la asamblea multitudinaria más numerosa que para entonces se hubiera realizado en Venezuela. Y es pueril la creencia que algunos tienen, o simulan tener, de que esa movilización no se realizó por temor a ver al pueblo en la calle y de que ya en ella resultara incontrolable. En otras ocasiones –concretamente, en enero de 1946– fue mediante la detención de un grupo de conspiradores y de una enérgica movilización del pueblo como pudo paralizarse un peligroso conato de subversión; y en ese momento, ni el Partido ni el gobierno dudaron de la eficacia de la presencia caudalosa del pueblo en la calle para paralizar la rebelión reaccionaria. No puede dejarse sin señalamiento el hecho de que en nuestras propias filas había cierto escepticismo acerca de la verdad de los complots sediciosos. Tanto voceó la oposición que la Junta Revolucionaria inventaba movimientos subversivos inexistentes con fines e intenciones turbias que la prédica reiterada sembró en algunas zonas del Partido dudas acerca de la autenticidad de los planes sediciosos.

Parece, sin embargo, que no puede caber duda de que el mayor error cometido en los días que precedieron al 24 de noviembre, fue el de no haber utilizado a su debido tiempo, y junto con determinadas medidas de gobierno, ese poderoso instrumento de soporte de los regímenes democráticos constituido por la acción y presencia de las multitudes en las calles. Y más, cuando se ha podido comprobar posteriormente que una porción muy apreciable, tal vez mayoritaria, de la oficialidad de las distintas armas, no estaba implicada en los manejos conspirativos del Estado Mayor, realizados por un pequeño grupo de Jefes enquistados en el Ministerio de la Defensa y quienes utilizaron para llevar adelante sus planes los mecanismos de la sujeción disciplinaria y del respeto a las órdenes impartidas por los altos comandos castrenses.

Las lecciones de lo ocurrido en ese 24 de noviembre, que nuestra historia recogerá como un día de infamia para sus autores, son valederas tanto para

A.D., como para las otras organizaciones políticas. La más importante de ellas es la de que las naturales diferencias ideológicas entre las colectividades políticas deben dirimirse en planos de serenidad y que cualesquiera que sean los criterios contrapuestos que se profesen para enjuiciar los problemas del país y sus posibles soluciones, el enguerrillamiento interpartidario, el canibalismo político, ya no deben reaparecer en Venezuela. Recordando el 24 de noviembre, todos los Partidos y grupos sociales de vocación democrática deben atemperar la discordia ideológica, porque las zanjas que ella abre cuando se exacerba crean el clima propicio a la recurrencia dictatorial.

La segunda lección es la de que los partidos democráticos –y el nuestro en singular posición por la forma como influye sobre la vida el país– deben mantenerse en permanente estado de alerta para la defensa de las instituciones democráticas pues sobre ellas seguirán gravitando peligros y acechanzas mientras un firme respeto a los sistemas de derecho no se haya afirmado definitivamente en la mente de todos los sectores, civiles y militares, de la nación.

Y, por último, debe realizarse una labor de conjunto por todas las colectividades democráticas para limar malentendidos y suspicacias entre las Fuerzas Armadas y los Partidos Políticos, porque uno de los factores de mayor rango que contribuyeron a la peripecia regresiva del 24 de noviembre, fue la malintencionada prédica que desde el Estado Mayor de entonces se irradió hacia Academia Militares y hacia Cuarteles en el sentido de que A.D. alimentaba la idea de substituir los cuadros regulares de la institución castrense por milicias populares.

Se ha especulado por gentes que no profesan simpatías a nuestra Organización con la tesis de que si no se pudo prevenir el cuartelazo de noviembre fue debido a un proceso de desmoralización operando en las filas del Partido, por la acción corrosiva y corruptora del Poder. Según esa acomodaticia y feble teoría, la gente de Acción Democrática se había burocratizado y había perdido su antigua combatividad. Las especulaciones en ese sentido que pudieron formularse en las postrimerías del 48, quedaron hechas trizas con las páginas inmortales que escribió nuestro Partido durante los diez años de la resistencia.

La resistencia

El Partido había cometido errores en su gestión de gobierno. Hubo fallas administrativas, desaciertos políticos y dimos más de una demostración, especialmente en las pequeñas comunidades de la provincia, de una intolerancia agresiva hacia las minorías opositoras. Pero, como contrapartidas que favorablemente balancean esos desaciertos, dos logros se apuntan en el haber de nuestra Organización: el de haber demostrado una voluntad firme y sostenida de procurarles soluciones a los problemas del país, aplazados por décadas de incuria gubernamental; y la de haber sido inexorables con nosotros mismos en lo que se refiere a la pulcritud en el manejo de los dineros públicos. Y por eso, cuando fuimos desplazados violentamente del Poder, nos comportamos como lo que siempre habíamos sido, como colectividad acerada y aguerrida, a la cual no le restó ímpetu ni fe el ejercicio del gobierno, porque para nosotros no significó comodidades y molicie.

Sería extemporáneo y hasta inelegante que aquí se hiciera un recuento pormenorizado de esa dura lucha que libró nuestro Partido en la clandestinidad. El número impresionante de sus bajas ilustres, cuyos nombres están inscritos en la historia del heroísmo nacional, es prueba palmaria, y muy viva en la conciencia de los venezolanos, de que A. D. fue la avanzada civil más resuelta y arriesgada en la lucha contra la tiranía. Desde el punto de vista interno del Partido sí vale la pena analizar algunas modalidades de esa intensa e ininterrumpida lucha realizada por nuestros cuadros clandestinos.

Las tareas realizadas por el Partido en los meses inmediatamente posteriores a la instauración de la dictadura se orientaron en dos sentidos: 1°) en el de la denuncia, realizada en escala nacional e internacional, de los atropellos a las libertades fundamentales que estaba realizando el gobierno de la usurpación, y 2°) la estructuración de un aparato organizativo clandestino, labor difícil para un Partido que llevaba siete años como colectividad legalizada y que ya había olvidado los sistemas de lucha en las catacumbas aplicados en su primer cuatrenio de vida, del 37 al 41. No fue fácil esa tarea porque bastante rechazo ofrecía a los ineludibles métodos de la organización vertical una militancia que se había formado y educado dentro de un sistema de democracia interna; de colaboración de muchos en la elaboración de las directivas emanadas de los organismos dirigentes y de la escogencia de éstos por el sistema de asambleas libres.

Esas dificultades fueron superadas por los valerosos equipos energéticos integrados por líderes políticos, sindicales, de estudiantes y de profesionales, que asumieron los comandos del Partido en toda la República. Y el movimiento de la resistencia adquirió un vigor extraordinario y tanto, que muy pocas experiencias existen en América Latina de cruzadas políticas clandestinas con tan extensa red de penetración en todos los sectores sociales y con una tan profunda influencia sobre el pueblo.

En el exilio se trabajaba en forma coincidente, en cuanto a fervor accióndemocratista, con la labor que realizaban los compañeros en la clandestinidad. Se logró mediante ese esfuerzo algo que puede concretarse así: se desacreditó en forma definitiva al régimen que desgobernaba a nuestro país. Los periódicos democráticos más importantes de ambas Américas y de Europa fueron sistemáticos en su denuncia y crítica de lo que sucedía en Venezuela; y Parlamentos, Congresos Obreros, Profesionales y Estudiantiles, denunciaron reiteradamente lo que sucedía en nuestro país.

Pero algo más importante fue que los hombres de Acción Democrática en el exilio establecieron sólidos vínculos de compañerismo fraternal con los más destacados líderes y con las militancias de movimientos similares al nuestro que, en el Gobierno o en la oposición, actúan en los otros países de la América Latina. Así echamos las bases para el entendimiento entre las corrientes políticas sociales latinoamericanas del gran frente de liberación continental del cual nuestro Partido tiene que ser uno de los más decidido abanderados.

Trascendida la etapa de creación del aparato clandestino interno; ya en posesión de poderosos instrumentos de propaganda, nacionales y en el exterior, a través de los cuales se minaba el crédito del régimen dictatorial, el Partido debió enfrentar un problema de doble faz. De un lado, la presión de la militan-

cia sobre los organismos de dirección para que de lo meramente denunciativo de los atropellos dictatoriales se pasara la lucha abierta para derrocar al despotismo en ciernes; del otro, la búsqueda de contacto con el Partido de grupos numerosos de oficiales de las Fuerzas Armadas que por vocación democrática o espíritu institucional rechazaban la idea de prestarle apoyo a un orden de cosas repudiado por el país.

La confluencia de esos factores explica por qué el Partido tuvo en determinados momentos una marcada proyección hacia lo conspirativo. Ni jurídica ni políticamente podrían ser objetadas las gestiones encaminadas a derrocar por la fuerza a un régimen que de ella había nacido y que humillaba y sojuzgaba a la Nación. El derecho de rechazar la arbitrariedad por todos los medios al alcance del ciudadano, constituye un legado histórico de nuestra nacionalidad; es precepto constitucional en las Cartas Fundamentales de algunos países, la de Estados Unidos de América entre ellas, y ha adquirido rango de precepto universal al ser inscrito en los textos normativos de las Naciones Unidas. Es el universal derecho de resistencia a la opresión.

Por diversas circunstancias y por causas varias ninguno de esos esfuerzos para derrocar el despotismo por métodos violentos culminaron en resultados exitosos. Algunos brotes fallidos hubo; otros, no llegaron a producirse. Pero si el hecho de haberse procurado el derrocamiento del despotismo por métodos insurreccionales no merece objeción a la luz de los principios del Derecho Público y en concordancia con una práctica que muchas veces han utilizado, y siguen utilizando, los núcleos combatientes por la libertad en todos los pueblos oprimidos de la tierra, en cambio sí debemos hacernos con sinceridad una autocrítica. La de que en determinados momentos fueron descuidados los trabajos primarios, básicos, irrenunciables, de organización permanente del Partido y de orientación ideológica de sus militantes para actuar todos los cuadros partidistas disparados hacia un solo objetivo. Y ello trajo como consecuencia que de cada una de las intentonas frustradas quedara como saldo negativo en las filas de A. D., el desánimo de muchos militantes y la desorganización de los equipos de comando en escala regional o distrital.

Con la misma franqueza con que se señala y critica este error debemos proclamar como un acierto de nuestra Organización el de haber procurado siempre, a partir del 24 de noviembre, que se integrara un frente nacional de resistencia; y de que ese frente presionara al régimen para lograr un aflojamiento de sus métodos represivos, mediante el establecimiento de los derechos básicos de la ciudadanía.

Fue nuestro Partido el más resuelto propulsor de ese frente nacional antidictatorial por estar convencido de que sería más fácil y rápida la victoria si en vez del binomio pugnaz Acción Democrática contra usurpación, se articulaba para combatirla un vasto bloque, que comprendiera a todos los Partidos y a todos los sectores sociales democráticos. Para facilitar este patriótico empeño olvidamos agravios recientes, conceptuándolos como irracionales manifestaciones de apasionamiento; y en nuestra prensa de la clandestinidad y del exilio comenzamos a eliminar toda clase de ataques a los otros Partidos Políticos. Así, nos constituimos en la más decidida fuerza impulsora de aquel magnífico mo-

vimiento de opinión pública desatado en 1950, a través del cual profesores universitarios, intelectuales, profesionales, estudiantes y trabajadores reclamaron del régimen dictatorial rectificación de sus métodos represivos y restablecimiento de las garantías constitucionales.

Entre esas garantías pedíamos con insistencia y expresando a través de constantes manifiestos lo que era el clamor en la calle, la que es esencial de toda colectividad civilizada: la de elegir sus gobernantes. No asumimos la actitud intransigente de negarle cualidad al régimen de usurpación para llamar a comicios a causa de su origen espurio; y no nos encasillamos en la solución insurreccional como en la única que debía trajinarse. Y cuando se anunció oficialmente, en 1952, que se llamaría al país a elecciones, declaró el Comité Ejecutivo Nacional, en mensaje dirigido a la Nación, que anuentes estábamos a depositar nuestros votos por candidatos de otras parcialidades políticas, y con ese proceder contribuíamos a sacar al país del abismo a que se le había conducido.

La respuesta de la dictadura fue la de intensificar la represión contra el Partido y contra otros sectores políticos, que actuaban dentro de una muy precaria legalidad. Hombres del Partido incrustados en oficinas oficiales pasaron a la Organización docenas de mensajes telegráficos en clave reveladores de que estaba en marcha un calculado e inescrupuloso plan de fraude electoral. Los Partidos COPEI y URD en vista del clima de represión bajo el cual se preparaban los amañados comicios, vacilaban para participar en el proceso de elecciones y pocas semanas antes de la fecha en que éstas iban a realizarse, aún no habían decidido su posición de concurrencia o de abstención. Mientras tanto, numerosos grupos de la oficialidad castrense en servicio activo se articulaban en un agresivo movimiento de repulsa a la dictadura y con la intención de procurar su derrocamiento antes de que escenificara una retadora farsa de elecciones prefabricadas. Esta confluencia de circunstancias indujo a la Dirección Nacional del Partido a pedirle a la militancia que se abstuviera de concurrir a los comicios. Esa actitud abstencionista fue difundida en manifiesto lanzado a la Nación el 13 de septiembre de 1952, en documento suscrito por mí como Presidente del Partido en el exilio y por el gran compañero Leonardo Ruiz Pineda, Secretario General del CEN en la clandestinidad.

Violentos y sucesivos hechos contribuyeron a darle un viraje a la situación del país. El brote militar insurgente de Maracay, el popular de Turén y el cívico-popular de Maturín, fueron reprimidos a sangre y fuego, y sin que se produjera la insurgencia prevista en varias guarniciones de la República. Y en una calle de Caracas fue alevosamente asesinado el compañero Leonardo Ruiz Pineda, máximo conductor del Partido en la clandestinidad y héroe de la resistencia civil. La marea de indignación que se desató por esos desafíos que a nuestra dignidad de pueblo le lanzaba el despotismo, sembró desconcierto y miedo en las filas oficiales. Los Partidos legalizados pudieron vocear vibrantes consignas democráticas ante enormes multitudes enardecidas, sin que se encarcelara o deportara a los jefes de esas organizaciones; y cuando se realizaron las elecciones sabemos todos cómo la Nación, en fiero alarde de dignidad cívica, se volcó sobre las urnas para votar masivamente contra la dictadura y contra su comparsa de partiquinos, el llamado Frente Electoral Independiente.

El descarado irrespeto a la voluntad nacional que fue el segundo cuartelazo del 2 de diciembre de 1952 no pudo ser replicado con una arrolladora huelga general, porque los cuadros de los Partidos y del movimiento obrero clandestino no estaban debidamente adecuados para esa coyuntura. Con admirable espíritu crítico así lo reconocía aquel gran conductor y estratega político que fue Alberto Carnevali. En mensaje de una página, dirigido, desde su escondite a uno de sus enlaces con la calle decía que los trabajadores y grupos ciudadanos de diversas posiciones sociales sí habían intentado organizar manifestaciones en distintos sitios de la ciudad, pero que este movimiento de masas no había alcanzado una magnitud de fuerza arrolladora debido a la misma circunstancia de insuficiente ajuste organizativo por la cual el asesinato de Leonardo pudo cumplirse sin que la soterrada y profunda indignación colectiva se hiciera presente en las calles, en las fábricas, en las Universidades. Observaba Carnevali que esa ausencia dentro del Partido y del Movimiento Sindical clandestino de rodajes bien articulados de transmisión entre los comandos dirigentes y la ancha base de masas eran secuela de la excesiva polarización hacia lo conspirativo que había caracterizado algunas etapas de la vida del Partido. Y anunciaba ese gran compañero el plan que ya se había trazado la Dirección después de auto-rectificar errores: el de reorganizar nuestros cuadros de acuerdo con los esquemas clásicos en los Partidos Políticos populares, con los tentáculos dirigidos a todas las zonas neurálgicas del complejo nacional y con eficaces puentes de contacto entre los organismos de comando y las directivas medias, y entre éstas y los sectores populares. En faenas vinculadas a ese empeño fue apresado para hallar muerte y gloria en un camastro carcelario.

No se empecinó el Partido en continuar trajinando la sola senda que conducía a la salida insurreccional. Diezmados sus cuadros de comando por el asesinato de sus líderes en las calles y en las cárceles, por las torturas y por la implacable persecución a dirigentes y militantes, el Partido acordó replegarse sobre sí mismo para reorganizar sus efectivos. Inclusive se paralizó por algún tiempo la edición de propaganda y pacientemente se dedicó nuestra gente a reestructurar sus comandos regionales, sus grupos de base, sus fracciones obreras, estudiantiles y profesionales. Y al propio tiempo reactivó su llamado cordial a los otros sectores políticos, ya para ese momento perseguidos, unos abiertamente y otros condenados a la forzosa inactividad, a fin de que se integrara un frente nacional de resistencia.

Sin desesperarnos por los sucesivos descalabros; sin dejarnos impresionar por la aparente fortaleza de un régimen superarmado y que sin control alguno de opinión pública organizada manejada a su solo arbitrio presupuestos fabulosos, los dirigentes del Partido en el exilio y en la clandestinidad intercambiamos ideas hasta llegar a articular lo que en nuestro lenguaje se llamó La Nueva Táctica. Adquirió forma precisa en los debates de la Conferencia de Exilados que se realizó en Puerto Rico en 1956.

La apreciación que se hizo fue la de que era inevitable una crisis del régimen despótico cuando se acercara la terminación del mandato de cinco años que ejercía el déspota, y ello debido tanto a razones nacionales como internacionales. Las primeras derivadas del creciente descontento que contra las prác-

tica de latrocinio y crimen del hamponato se percibía tanto en los sectores civiles como en los militares; y porque la experiencia política venezolana de su vida como República nos aleccionaba en el sentido de que si algo repudiaba este pueblo era el "continuismo" de gobernantes autoelegidos que pretendieran perpetuarse en el Poder. Y al propio tiempo apreciábamos cómo en América Latina estaban desmoronándose unas detrás de otras, seguramente con mucho desvelo y preocupación de los grupos dictatorialistas del Departamento de Estado, las dictaduras gemelas de la de Caracas; y por acción violenta, como en Argentina y Colombia, o por tránsito evolutivo, como en Perú, desaparecían del escenario público los cofrades émulos de quienes despotizaban nuestro pueblo.

La llamada NUEVA TÁCTICA comenzó a dar sus resultados exitosos. Los más calificados periódicos de Estados Unidos y de América Latina publicaron reiteradas notas y comentarios destacando la sensatez de la oposición venezolana, que deponía viejas rencillas para presentar un frente unido, y que a un régimen de implacable odio a sus opositores sólo le pedía que le permitiera concurrir pacíficamente a unos comicios siquiera tolerables. Esas publicaciones de prensa se hicieron circular profusamente en el país y a ellas vino a darle hábil y eficaz respaldo indirecto lo publicado por algunos sacerdotes católicos en el órgano oficial de la Curia.

Así se echaron las bases del movimiento unitario que culminó en las jornadas del 23 de enero, réplica indignada de un pueblo al reto plebiscitario y expresión tumultosa y resuelta de un odio contra la tiranía que durante diez años se acendró en la conciencia del pueblo, de la inteligencia nacional y de importantes sectores de las Fuerzas Armadas.

No tenemos interés sectario en hacer una especie de contabilización de los esfuerzos realizados por cada uno de los Partidos políticos y por cada uno de los sectores democráticos de la colectividad venezolana para el logro de las jornadas que culminaron en el 23 de enero. Pero lo que sí debemos decirnos, para reafirmar nuestra fe en el Partido y para tener confianza en su reciedumbre, es que acaso esas jornadas históricas no habrían sido posible sin ese obstinado, perseverante, indesmayable esfuerzo de Acción Democrática para mantener viva durante diez años dentro de la conciencia y el corazón de las masas populares la llama de la rebeldía y de la fe en el triunfo final. Con sus aciertos y con sus errores, la década transcurrida del 24 de noviembre de 1948 al 24 de enero de 1958, será timbre de honor para nuestro Partido y una de sus mejores credenciales para ocupar sitio esclarecido en la historia nacional.

De Enero a Agosto de 1958

Producido el derrocamiento de la tiranía seguramente que hubiera podido utilizarse la coyuntura para el logro de una limpieza a fondo en los cuadros del Estado de numerosas excrecencias dictatoriales, una mala herencia más del despotismo. Pero es evidente que nuestro Partido atravesaba otra difícil etapa de reorganización de sus efectivos, después de la ruda remezón casi desmanteladora a que se le sometiera a mediados de 1956. En todo caso, no es método reco-

mendable ese de detenerse con excesiva morosidad a preguntarse de qué manera diferente hubieran podido producirse los hechos de haber contado el pueblo para ese momento con una vanguardia partidista conductora estructurada en escala nacional y con fines tácticos prefijados de antemano. Esa organización no existía sino potencialmente el 23 de enero, ya que el Partido como organización sólo en Caracas y en algunas ciudades de la República contaba con organismos de comando.

Surgido el nuevo régimen, el Partido adoptó frente a él una cautelosa y serena actitud de expectativa. Los dirigentes exilados, acosados a preguntas por los periodistas de los diarios, radioemisoras y televisoras, para que emitieran juicio acerca del nuevo orden de cosas, dijeron que esperaban antes de opinar los pronunciamientos precisos del Gobierno de facto de respeto a las libertades públicas y de llamamiento del país a elecciones. Sincronizaba esta actitud con la del comando interno, que reforzado y ampliado por dirigentes regresados del exilio, adoptó la posición responsable de respaldar el nuevo régimen sólo cuando dio manifestaciones inequívocas de su respeto a las libertades públicas, al abrirle las puertas de las cárceles a los secuestrados políticos, suprimir la censura a la prensa y autorizar el regreso de todos los exilados.

Acción Democrática y su posición lealmente unitaria

El CEN, después de analizar escrutadoramente la situación política del país postdictadura, trazó los siguientes rumbos a su vasta militancia en toda la República:

1. Defender la tesis de unidad nacional, conservando la representación que había tenido dentro de la Junta Patriótica en las etapas precursoras del 23 de enero y contribuir a mantener ese organismo como símbolo de la unidad nacional, pero coincidiendo con la casi totalidad de los Partidos en él representados en que estando ya en funcionamiento normal las colectividades políticas no resultaba aconsejable que ese organismo invadiera campos reservados a los Partidos.

2. Mantener con los otros Partidos un acuerdo, que en el léxico de estos días ha recibido el nombre de tregua política. Propusimos de primeros que los Partidos durante un tiempo determinado no sacaran sus efectivos a la calle, sino que realizaran en locales cerrados sus labores de organización, adoctrinamiento y proselitismo; y ello porque pensamos que en un país en el cual durante tantos años estuvieron yuguladas las libertades ciudadanas, podría ser esa presencia masiva de la militancia partidista en la calle un motivo de alarma para sectores sociales tan influyentes como asustadizos, y un buen pretexto que esgrimir por los sectores dictatoriales incrustados en organismos del Estado. La tregua política comportaba y comporta la renuncia a la querella interpartidaria y el empeño para buscar soluciones conjuntas a los problemas políticos, económicos y sociales que dejó el despotismo al país.

3. Adoptar frente a la Junta de Gobierno una actitud de respaldo, expresada sobriamente, con dignidad republicana, sin caer en los extremos de cortesanía

y de incondicionalismo, incompatibles con nuestro modo de ser colectivo y con nuestro estilo político. Al propio tiempo se trazó la línea de que el Partido no procuraría obtener para hombres de sus filas cargos burocráticos de carácter político y de que sólo serían aceptables para nuestros militantes el ejercicio de aquellas funciones a las cuales los elevara su capacidad técnica y siendo llamados a ellas por los titulares de los Despachos Ejecutivos, sin presión alguna del Partido.

4. Junto con la tregua política propiciamos, a través de nuestras fracciones sindicales, la unidad del movimiento laboral y el avenimiento obrero-patronal. La primera porque un movimiento obrero unido parece ser fórmula más eficaz que la de la fragmentación de fuerzas laborales en el cumplimiento por éstas de sus funciones específicas en defensa de los intereses económicos de los trabajadores, y en las de carácter general como soporte y defensa del régimen democrático.

5. Trazamos a nuestra militancia en toda la República la consigna del reagrupamiento y reestructuración de nuestros viejos cuadros y de las nuevas promociones juveniles incorporadas al Partido en los años de la resistencia, porque estamos conscientes de que un Partido como el nuestro se diferencia fundamentalmente de los inorgánicos movimientos liberales del siglo pasado en que encuadra, disciplina y educa teórica y prácticamente a sus efectivos, para hacer de cada uno de ellos un militante responsable y consciente.

6. Aleccionados por viejas experiencias, la más dramática de ellas la del 24 de noviembre de 1948, pedimos a nuestra militancia que se mantuviera en estado de alerta y dispuesta a concurrir masivamente a las calles en defensa del orden democrático recién establecido porque signos diversos se manifestaban de que grupos civiles de mentalidad dictatorial, responsables de una ofensiva de hojas sueltas y de panfletos calumniosos lanzada contra nuestro Partido, tenía estrechos nexos y contactos frecuentes con miembros de la Institución Armada que ocupaban destacadas posiciones dentro de ella. No se nos escapaba que esta activa campaña difamatoria contra el Partido tenía objetivos más de fondo que los de exteriorizar odios hacia una colectividad política de recia beligerancia frente a los sectores reaccionarios. Se trataba, como lo reveló el debelado golpe del 23 de julio, de crear un clima justificador de la asonada regresionista.

Tanto en escala nacional como en escala regional, no ha sido fácil el cumplimiento de estas directrices trazadas inicialmente por el CEN y ratificadas, ampliadas y mejoradas en el pleno de dirigentes celebrado en Caracas durante el mes de mayo.

Relaciones con la Junta de Gobierno

En las relaciones con el Gobierno Nacional, que en general se han caracterizado por la cordialidad y respeto mutuo entre los miembros de la Junta y la Dirección de A. D. se planteó más de una vez de parte nuestra la observación crítica de que se nos llamaba a Miraflores cuando estaba creada una crisis y de hecho para informarnos acerca de decisiones adoptadas con anterioridad. Recibíamos, simplemente, una información a posteriori sobre medidas de gobier-

no ya en marcha. En las observaciones críticas que se le formulaban a la Junta por ese proceder coincidían con nosotros los representantes de los Partidos Copei y URD, ya que sólo a las tres organizaciones se las convocaba en Miraflores. Fue seguramente acogiendo esas críticas que el Gobierno propuso la creación de la nonata Junta Consultiva. En principio fue aceptada esa fórmula por los dirigentes de A. D. Copei y URD, y aun se contribuyó a modificar la redacción del decreto que iba a crear ese organismo, y precisando todos que la aceptación era ad-referéndum, porque debíamos elevarla al conocimiento de las respectivas directivas de los Partidos. La nuestra aceptó esa proposición por conceptuar que era una forma de hacer llegar los puntos de vista del Partido hasta los miembros del Ejecutivo Colegiado y sin que por eso fuéramos corresponsables de la gestión administrativa del régimen. Nos interesaba, básicamente, utilizar esas reuniones para insistir hasta el fastidio en la necesidad de la adopción de medidas enérgicas, de emergencia, contra la desocupación, el alto costo de la vida, la trágica situación del campesinado, la falta de crédito para los agricultores, etc. El hecho de que formara parte de ese Consejo Consultivo el alto mando militar lejos de considerarlo inconveniente lo conceptuamos útil, porque hubiera permitido hacer llegar a ese sector, en una forma directa, los criterios y puntos de vista de los Partidos, y desvirtuar las mentiras emponzoñadas que los empresarios de la idea dictatorial difundían en los medios castrenses acerca de todas las organizaciones partidistas, de manera más insistente en lo que se refería a A. D. y a su programa. La actitud inicial de Copei y URD acerca del Consejo Consultivo fue rectificada posteriormente por esas organizaciones y en definitiva fracasó por esa circunstancia la idea de creación de ese organismo de interrelación entre Gobierno y Partidos.

El entendimiento con los otros Partidos

Es bien sabido que con todo y los rozamientos que hayan surgido entre nuestra organización y otras en algunas zonas del país, se ha mantenido en términos generales un clima de entendimiento y cordialidad con ellas. Con personeros de todos los Partidos nos hemos reunido en la Mesa Redonda en que se ha estado estudiando la cuestión electoral. Se pecaría de crasa estolidez si se dijera que en las relaciones interpartidarias se han eliminado las zancadillas y el golpe bajo; pero es evidente que se han hecho esfuerzos y sacrificios, seguramente los más de parte nuestra, para evitar la recaída en las querellas subalternas.

Este mantenimiento de la unidad con los Partidos no ha sido obstáculo para que el nuestro asuma sus propias responsabilidades autónomas y adopte posiciones diferenciadas en determinadas ocasiones. Así sucedió, para hacer referencia a un reciente y sobresaltante hecho, en la noche del 23 de julio. En algunas zonas prevalecía la creencia de que era posible la transacción y el acuerdo con el grupo virtualmente alzado en La Planicie; y en esa coyuntura nuestro Partido asumió la responsabilidad de propiciar en todos los organismos civiles la consigna de huelga y de luchas indefinidas mientras no fuese dominada la insubordinación y no se aplicaran a sus promotores las sanciones a que se

hubieran hecho acreedores por el golpe de Estado que pusieron en ejecución para hacer retroceder al país a una nueva dictadura.

La cuestión de los comunistas

Tema que ha sido objeto de interrogantes por parte de algunos compañeros, es el de la especie de segregación de que ha sido objeto el Partido Comunista dentro de la comunidad interpartidista. Hay que distinguir a ese respecto su marginamiento en determinados actos oficiales, el cual ha sido resuelto y ejecutado por la Junta de Gobierno por propia decisión. Y en lo relativo a sus relaciones con otros partidos debe ser informada la Convención que en reunión conjunta realizada hace algunos meses entre delegados de nuestro Partido, de URD y COPEI con los Comunistas, éstos aceptaron que por las muy particulares características de su filosofía doctrinaria y su ubicación en el campo de la política internacional, no podrán negar el legítimo derecho de los Partidos nacionales a suscribir documentos y declaraciones públicas con exclusión de ellos. Posteriormente, en una de las primeras reuniones de las Mesas Redondas de Partidos, admitieron la realidad insoslayable de que el próximo gobierno no podrá tener una fisonomía frente-popularista, con presencia de comunistas en cargos ministeriales, y otros del Estado de carácter no técnico, sino definidamente políticos.

En conexión con este asunto de las relaciones con el Partido Comunista ha habido limitados e inimportantes rozamientos internos. Es que algunos compañeros han entendido que debe volverse al menestrón confusionista de 1936, cuando lo cierto es que todos los Partidos tienen hoy su perfil diferenciado y propio; y otros pocos, seguramente por desconocimiento de nuestra doctrina y de nuestra conducta política autónoma, ven a A. D. y al PCV como una especie de animal bifronte, cuando nos separan profundas diferencias ideológicas y tácticas. La ratificación y remozamiento de su programa y el encuadramiento cabal de su doctrina que hará A. D. en esta Convención, pondrán cese a esos desorientadores equívocos.

El problema electoral

El planteamiento de la cuestión electoral, una de las que lógicamente constituye asunto focal de esta Convención, será presentado por la Comisión que escogiera el CEN. Por elemental delicadeza propuse y logré que triunfara dentro del organismo de Dirección Nacional del Partido la tesis de que se me eximiera de plantear esta cuestión eleccionaria como parte del informe político. Sin procurarlo y sin desearlo, mi nombre ha estado envuelto, a través de comentarios de prensa extraña a nuestro control, en ese controvertido campo de las candidaturas. Y como personalmente ni deseo ni busco postulaciones, he preferido que sea un calificado equipo de compañeros el que recoja y resuma ante la Convención las distintas modalidades que ofrece el problema electoral. En la hora final del debate sí expondré el criterio que profeso acerca de este asunto de

cardinal interés para la República. Criterio que no dudo coincidirá en lo fundamental con el de la totalidad de los asambleístas, por cuanto todos creemos que nuestras concesiones a favor de la unidad nacional jamás podrían llegar hasta el sacrificio, en aras de fáciles acomodos, de la fe y de la confianza depositadas en A. D. por una determinante porción del pueblo venezolano.

Concluiré este informe diciendo que no hay motivo alguno para dudar de que será estudiado y discutido por los compañeros integrantes de la Novena Convención del Partido con el mismo ánimo de sinceridad, de buena fe y de deseo de acertar con que ha sido elaborado.

Caracas, 12 de agosto de 1958

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *ob. cit.*, pp. 158-190.

40 *EL PETRÓLEO EN LA ECONOMÍA VENEZOLANA* (CONFERENCIA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE MARACAIBO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1958)

Señores:

En ésta la sexta conferencia que dicto ante grupos de hombres de empresa venezolanos. Las otras fueron en Barquisimeto, Valencia, Puerto La Cruz y Valera. En todas esas oportunidades he insistido en que es un signo nuevo y auspicioso en la vida venezolana el que hombres de empresa escuchen a hombres públicos exponer sus puntos de vista acerca de la problemática nacional. Y que los hombres de empresa se interesen en conocer el pensamiento de quienes en una forma y otra van a influir en la orientación de los rumbos de la gestión gubernamental, porque dentro del régimen democrático no se ha conocido ni inventado fórmula distinta a la de que sean los Partidos políticos los órganos del Poder público, después de obtener a través de los comicios, el aval y el respaldo del electorado. Además, este interés que están demostrando los hombres de empresa en dialogar con los hombres públicos está revelando cómo hace crisis en nuestro país periclitado concepto, escuchado antes con mucha frecuencia en boca de empresarios, de que ellos eran “hombres de trabajo” y “no se interesaban por la política”.

En realidad, no es concebible que ningún ciudadano, cualquiera que sea la posición que ocupe dentro de la sociedad, sea hombre de empresa, sea empleado, obrero o campesino, se desentienda de la forma en que se administra la cosa pública.

Ya en Venezuela, por la evolución económica de nuestro país, se está formando un sector de hombres de empresa con mentalidad nueva y moderna, convencido de que de una forma o de otra los afecta la manera como se orienta la administración de los negocios del Estado, y por eso están manifestando una activa preocupación hacia esa forma elevada y alta de la política que consiste en interesarse por los rumbos de la Administración Pública.

Examen de conciencia acerca de Venezuela

Un tema que he venido tratando con insistencia machacona desde que regresé al país, es el de la necesidad de que hagamos un severo y sereno examen de conciencia acerca de lo que es Venezuela. Estamos todos un poco emborrachados de palabras y repetimos con una fidelidad de loros esa expresión de que Venezuela *es uno de los países más ricos del mundo y el más rico de Sudamérica* o, para decirlo con una expresión que muchas veces leí durante mi exilio en prensa norteamericana, de que somos *el pequeño país multimillonario de las Américas*. Cuando analizamos con angustia patriótica y preocupación estudiosa la realidad de Venezuela, encontramos que hay mucho de mentira para la exportación en eso de que Venezuela es un país rico. Tenemos una transitoria riqueza extraordinaria, el petróleo, de la cual no estamos obteniendo una adecuada participación nacional, y lo que obtenemos en su mayor parte se gastó durante la reciente última década en una forma irresponsable.

La balanza internacional de pagos con saldo negativo para el país

Cuando se analiza la balanza internacional de pagos de Venezuela, se aprecia un doble fenómeno: que cada día crece más la producción y exportación del casi único producto que tenemos para concurrir a los mercados internacionales: el petróleo. Y que cada año es mayor el déficit en contra del país en esa balanza internacional de pagos. Es decir, que estamos agotando rápidamente las reservas de una riqueza que no se reproduce; de una riqueza típicamente perecedera y no renovable, como es el petróleo, y al propio tiempo nos vamos empobreciendo de año en año.

Aquí aportaré, en respaldo de ese aserto, cifras extraídas de las Memorias del Banco Central, que son tan expresivas como alarmantes. En 1951 produjimos seiscientos veintidós millones de barriles de petróleo crudo, con un valor de exportación de cuatro mil ciento ochenta y dos millones de bolívares; pero en importaciones de servicios se invirtieron cuatro mil ciento noventa y cinco millones de bolívares, es decir, un saldo negativo para el país de trece millones de bolívares. En 1957 la producción de petróleo fue de mil quince millones de barriles con un valor de exportación de siete mil novecientos veintiocho millones de bolívares; pero en importaciones gastamos nueve mil ciento ochenta y seis millones de bolívares, dando un salgo negativo de mil doscientos cincuenta ocho millones de bolívares.

Las exageradas ganancias de los consorcios del petróleo

Dije que de nuestra prodigiosa riqueza petrolera no estábamos obteniendo la participación adecuada. Y eso se aprecia simplemente analizando las cifras aportadas por los Ministerios de Hacienda, de Minas e Hidrocarburos y del Banco Central de Venezuela. Las ganancias de las Compañías Petroleras en

nuestro país fueron en 1951 de mil doscientos un millón de bolívares; en 1957, seis años después, el renglón de ganancias alcanzó a dos mil setecientos sesenta y cinco millones, o sea un aumento neto de casi el 125 por ciento. Las ganancias de las Compañías en Venezuela fueron en 1951 del 23,36 por ciento sobre el capital invertido, ganancia muy alta porque se trata de un tipo de industria universalmente asimilada a las del servicio público. Pero para 1957 esas ganancias subieron a 32,43 por ciento, tasa de remuneración que es excesiva para cualquier tipo de inversión y más cuando se trata de una industria que ha recuperado varias veces, a lo largo de treinta años, su capital invertido.

Estos cálculos son hechos con base a los datos aportados por las propias Empresas y sin que se hayan analizado –y no era posible que lo hiciera un régimen sin sentido de responsabilidad nacional como el que existió hasta el pasado enero– estos dos hechos: primero, las variantes extrañas y sin aparente justificación que tiene el precio del petróleo venezolano en los mercados internacionales, por debajo de las cotizaciones normales; y segundo, el análisis de las ganancias obtenidas por las Compañías subsidiarias e intermediarias que dependen de las que operan en nuestro país, especialmente en el caso de las Compañías refinadoras de petróleo. Pero hay datos que revelan los sorprendentes resultados a que llegaría una investigación seria de esa fuente suplementaria de ingresos para las Compañías que operan en Venezuela mediante manipulación del petróleo producido en nuestro país. Es el caso de las refinerías. En 1954 el Departamento de Comercio de los Estados Unidos hizo una investigación y la publicó, acerca de las utilidades obtenidas por el capital norteamericano invertido en América Latina.

Llegó a la conclusión de que las inversiones norteamericanas en las islas holandesas del Caribe rendían dividendos extraordinarios. Esas inversiones –para llamarlas en cristiano– son las de la *Creole* en su refinería de Aruba. Y en ese año, con una inversión total de doscientos noventa y seis millones de dólares, las utilidades fueron de ciento cuatro millones de dólares. Una inversión de doscientos noventa y seis millones de dólares en ese año produjo ciento cuatro millones de dólares de ganancias, es decir, casi la mitad del capital invertido.

En 1957, el Banco Central de Venezuela, con cautela explicable por las condiciones que entonces prevalecían en el país, al comentar que en ese año las inversiones extranjeras en Venezuela habían obtenido una utilidad de dos mil trescientos ochenta y ocho millones de bolívares, recordó lo que había dicho en su Memoria de 1956 la CEPAL, la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas. Dijo la CEPAL que de la totalidad de los beneficios obtenidos por las inversiones extranjeras en América Latina, Venezuela aportaba la mitad.

Hacia una Política Nacional de Petróleos

Esta situación plantea la necesidad de una revisión en las relaciones Estado-Industria con respecto a los ingresos que deriva la nación de su casi única fuente de riqueza. Y junto con esta revisión la afirmación de una política de petróleos previsiva y responsable. Una política de petróleos que podría precisarse en los siguientes puntos:

Primero. El Estado venezolano, como personero de la Nación y como dueño irrenunciable de los yacimientos que se explotan, debe tener una activa participación en todos los programas de la industria. Esos programas se elaboran de común acuerdo entre las siete grandes Compañías que forman el Cartel internacional del petróleo, los (*sic*) *big seven*, de que habla la prensa norteamericana.

Y son programas elaborados con previsión de años. Venezuela no puede estar sometida al riesgo de que se repitan situaciones como aquella de 1949 en que bruscamente fue disminuido el ritmo de producción en nuestro país mientras se aumentaba e intensificaba la producción en el Medio Oriente. Todos recuerdan que hubo entonces en el país algo que, para usar la expresión edulcorada de hoy, diríamos que fue una *recesión* cuando en realidad era barrunto de una *crisis*, una disminución de los gastos gubernamentales y una contracción en los negocios. Venezuela, primer país exportador de petróleo del mundo, segundo o tercero en el rango de los productores, no puede ser un convidado de piedra cuando se estén planteando los programas de producción de la industria del petróleo. El Estado debe estar representado en esos organismos intercompañías que deciden los planes de producción.

Segundo: Ha llegado el momento, llegó desde hace tiempo, de que en Venezuela se constituya una Empresa Nacional de Petróleo, del Estado o con capital mixto, pero con prevalencia de la influencia estatal. En América Latina, teniendo como tenemos rango tan relevante como productores de petróleo, nos contamos entre los dos o tres países que no han organizado una empresa suya nacional de petróleo. La tienen Brasil, Argentina, Uruguay, Chile, México; y hasta la pequeña Costa Rica, que desde hace muchos años ha monopolizado para un organismo del Estado la distribución de la gasolina y otras esencias derivadas del petróleo. A esta empresa nacional debieran atribuírsele las reservas nacionales de nuestro país.

Tercero: Venezuela debe crear una empresa de transporte marítimo petrolero. Pero una empresa que actúe, bien como anexa de la Compañía Venezolana de Navegación, o como empresa aparte, pero no como una empresa privada sino una empresa con influencia determinante del Estado aun cuando pueda ser mixta, con aporte de capital privado. Y esto no por deseo excesivo de intervención oficialista, sino porque una experiencia internacional prueba que empresas de esta índole, cuando caen en manos de particulares, corren el riesgo de ser absorbidas precisamente por poderosas compañías internacionales. Dentro del sistema de libertad de comercio constitucional no puede objetarse que particulares organicen, por su propia cuenta y riesgo, empresas privadas navieras para el transporte de petróleo. Pero sería de toda inconveniencia que el Estado las favoreciera con ventajas y privilegios que sólo son atribuibles a entidades fiscales, o semifiscales.

Cuarto: Venezuela debe empeñarse en desarrollar la refinación del petróleo. Ya la Petroquímica tiene una pequeña planta refinadora y sería cuestión de estudiar si esa planta se ensancha o se establece otra. Y orientarse la política nacional en el sentido de que la distribución de gasolina y otros carburantes en el mercado interno sea realizado por la Empresa Nacional del Petróleo. Esto, por razones de rendimiento económico y también por razón de conservación en nuestra fisonomía inconfundible de nación. Termina por adquirir una menta-

lidad colonialista, una mentalidad deformada y amenazada de desintegración, un país que indefinidamente sea espectador de la forma como se manipulan sus materias primas, que se limite a exportarlas y que no realice ningún esfuerzo para transformar dentro del país siquiera parte de ellas.

Por último, es necesario que la nación ratifique la inconveniencia del otorgamiento de nuevas concesiones a Compañías extranjeras. En 1947 fue establecida la política de no más concesiones que tuvo el respaldo del Congreso Nacional, entonces un Congreso legítimo, producto de elecciones, y el consenso y el respaldo del país. Se utilizaron argumentos contundentes y claros en torno a la política de no más concesiones. Se dijo y se demostró que las Compañías tenían concesiones por una extensión de más de seis millones de hectáreas y en explotación apenas trescientas mil hectáreas, y que quedaba un margen de cinco millones setecientas mil hectáreas para explorar y explotar. Contra el argumento de que la política de no más concesiones impedía la localización de nuevas reservas de petróleo, se argumentó ya en 1947 Y 1948 que a pesar de no haberse otorgado nuevas concesiones, habían aumentado apreciablemente las reservas nacionales contabilizadas.

Esta política de no más concesiones fue mantenida hasta 1956 en que cuatrocientas mil hectáreas fueron entregadas a las Compañías internacionales; entregadas con argumentaciones deleznables. Se dijo que eran necesarias estas nuevas concesiones para aumentar las reservas nacionales. Y la verdad es que en la Memoria de Minas e Hidrocarburos de 1952, ya bajo el régimen anterior, se dijo que entre los años 4? Al 52 habían aumentado en una cuarta parte las reservas nacionales sin necesidad de otorgamiento de nuevas concesiones. Las reservas contabilizadas eran de diez mil millones de barriles, lo que establece una relación de producción a reservas bastante aceptable. En los Estados Unidos, donde la producción es de unos seis millones de barriles diarios, hay reservas contabilizadas de veintiocho mil millones de barriles y nadie dice en ese país que esa relación no es una relación razonable. Se dijo también oficialmente que era necesaria esta política de nuevas concesiones para impedir que el capital inversionista fuera hacia otras zonas. Y que era necesario diversificar el capital invertido en la industria petrolera.

El primer argumento era sofístico y mentiroso. La única zona libre, o con partes libres, en la explotación petrolera es la del Medio Oriente, y al Medio Oriente no pueden irse los capitales de Occidente porque es una de las zonas con conflictos más vivos en el mundo, nudo de contradicciones entre Oriente y Occidente, inflamado por xenofobias irreductibles y donde el movimiento panarábigo está imponiendo una política de intransigente nacionalismo, inclusive condimentada con ingredientes religiosos. Y el otro argumento de que se trataba de diversificar los capitales resultó falso. Las cuatrocientas mil hectáreas fueron entregadas a las mismas Compañías que estaban operando en Venezuela, y algunas otras muy misteriosas, como una famosa Leaseholds, cuyo principal personero era un señor de apellido eslavo, Nikita Harvick, quien no era propiamente pariente de Nikita Khrushchev, sino cuñado del señor Vallenilla Lanz (*risas*). Esta Compañía obtuvo unas mil hectáreas de reservas nacionales. *Money in the Bank*, dijeron en los Estados Unidos, y ni siquiera explotó, o comenzó a explotar esa

Compañía la tajada que le correspondió en el amigable reparto, sino que se sacó del sombrero de copa a una compañía llamada la San Jacinto, de Texas, que es la que está operando en la zona del Lago. Estas cuatrocientas mil hectáreas fueron otorgadas en condiciones que inducen a pensar que deben ser objeto de revisión y análisis. Fueron otorgadas por un Gobierno espurio, que tenia control de opinión pública, sin debates posibles y rubricadas por un Congreso que no había sido electo por el pueblo venezolano, sino escogido en cenáculo de incondicionales por gente que entonces gobernaba despóticamente en el país.

Por último, debe precisarse y señalarse que resultaría una aventura irresponsable la idea de nacionalización de la industria del petróleo. Esta tesis no la está planteando en Venezuela ninguna persona que analice seriamente los problemas del país. La situación nuestra es absolutamente diferente a la situación de México. México nacionalizó el petróleo por razones de soberanía nacional y luego porque el petróleo era apenas un factor más dentro de un complejo económico. En Venezuela la vida económica fiscal del país está girando en torno del petróleo.

El 98 por ciento de las divisas que ingresan son divisas del petróleo. Más de las dos terceras partes de los ingresos fiscales son ingresos del petróleo. No exportamos sino un poco de café y un poco de cacao y esa exportación es estacionaria, si no regresiva. Con respecto al café en los últimos siete años ha disminuido en diez mil toneladas la exportación de ese grano, a pesar de que en esos años se ha cotizado a precios altos en los mercados de consumo. En la Venezuela actual sería una aventura irresponsable, un salto en el vacío, pretender nacionalizar la industria del petróleo.

Invertir el presupuesto en forma reproductiva

¿Qué hacer, entonces, frente a este problema de la industria del petróleo?

Hay dos actitudes posibles: la demagógica y palabrera de decir que “las sanguijuelas de Wall Street”, y “los cuervos del capital financiero internacional están acogotando a la patria”, o la otra, la actitud seria, nacionalista, responsable, de que un Gobierno, asistido de respaldo colectivo porque haya surgido de elecciones limpias, asesorado por una Comisión Nacional del Petróleo donde deben estar representados todos los partidos políticos, los sectores económicos y los organismos técnicos, plantee a las empresas una revisión, discutida entre las partes, del status actual.

He dicho más de una vez, porque no oficio en los altares de la demagogia, que este planteamiento tendría resultados positivos. En 1945, cuando me correspondió el honor y la responsabilidad de presidir los destinos de la República, nuestro gobierno inició un *nuevo trato* con las Compañías Petroleras. Decretamos el pago de un impuesto extraordinario sobre utilidades de los años 1944 y 45 por conceptuar que esas utilidades habían sido excesivas, y en esa forma obtuvo el Fisco un ingreso suplementario de cien millones de bolívares. Se estableció la participación 50-50 entre las Compañías y la Nación. Por primera vez el Estado venezolano utilizó parte del petróleo que le correspondía, por el *royalty* o regalía, para operaciones de trueque, rectificándose el absurdo concepto

aceptado sin beneficio de inventario por anteriores Administraciones de que el Gobierno de nuestro país no podía comerciar con petróleo porque el petróleo no era suyo sino de las Compañías.

Y, por último, las Compañías contrataron por primera vez con los Sindicatos, y esto permitió un aumento de casi 200 por ciento en tres años de los ingresos del sector laboral, tanto en alzas de salarios como en prestaciones sociales, con una evidente repercusión favorable en toda la economía nacional, especialmente en los sectores del Zulia y de los Estados orientales productores de petróleo, porque se acreció así la capacidad de consumo de zonas que aumentaron sensiblemente su poder adquisitivo.

Y he dicho que estas negociaciones pudieron tramitarse en un ambiente sereno, en un ambiente de discusión comercial, porque no se trataba de hacer del petróleo un explosivo político, sino de comportarnos como los dueños de una riqueza que comercialmente discuten con quienes están manipulando y explotando esa riqueza. No me cabe la menor duda de que al estabilizarse en el país un Gobierno elegido por el pueblo, representativo y responsable, formado por equipos aptos y con información acerca de los problemas administrativos, podría realizarse un reajuste favorable a Venezuela en cuanto a su principal y casi única industria. Es decir, que puede pensarse que en el año próximo, y sin crisis alguna en las relaciones Estado-Empresas, pueda ser aumentada en forma apreciable la participación que obtiene Venezuela de su petróleo. Preocupación que debe estar muy presente en esas negociaciones, es la de conservarle a nuestro petróleo un precio de venta competitivo con los de los petróleos del Oriente Medio.

Y la cuestión se plantea ahora en estos términos: ¿Ese mayor ingreso en la renta petrolera vamos a seguir invirtiéndolo en bisuterías costosas, vamos a seguir invirtiéndolo en esos hoteles como el que se está construyendo en Macuto, el cual lleva ya consumidos más de cien millones de bolívares; vamos a multiplicar los hipódromos, las ruletas hípicas, como esa de Caracas, donde ya se han gastado ciento treinta millones y no está concluida? ¿Vamos a seguir construyendo teleféricos y vamos a seguir haciendo avenidas, o vamos a invertir ese dinero racionalmente en dos sentidos: en el sentido de crear una economía sólida, estable y permanente y, sobre todo, *venezolana*, paralela a esa economía adventicia y transitoria que deriva del petróleo? Y es transitoria porque el petróleo inevitablemente, inexorablemente, se nos va a acabar.

He dado una cifra que no me ha sido contestada, que no me ha sido negada, porque es una cifra aportada por los geólogos. La de que las reservar contabilizadas de Venezuela son diez mil millones de barriles de petróleo; he dicho reiteradamente que esas reservas pueden ser mayores, que seguramente mayores, pero las reservas contabilizadas son apenas de diez millones de barriles de petróleo. Esto significa, al ritmo de producción que vamos, que dentro de quince o veinte años en Venezuela no habrá petróleo. Que del petróleo apenas quedará el recuerdo de las cabrias enmohecidas y en el subsuelo unas enormes cavernas, testimonio melancólico del mineral que allí estuvo depositado. Estamos empeñados entonces en una dramática batalla contra reloj, en una batalla contra el tiempo que apremia, y si esa batalla que es la batalla de la crea-

ción de una producción permanente nacional, no la resalíamos en los próximos veinte años, lo que nos espera es el destino de Manaos, aquella ciudad pomposa que se creó en la cuenca amazónica brasileña, al amparo del auge cauchero. Decía yo en Puerto La Cruz que allí se construyó hasta un fastuoso palacio municipal de mármol donde cantaban las divas más famosas de Europa. Era una ciudad opulenta, una especie de versión contemporánea de aquel El Dorado con el cual soñaron los conquistadores. De pronto se abarató verticalmente el precio de venta del caucho y de Manaos no quedaron sino unos edificios desplomándose, unos cuantos mármoles truncos y una población completamente pauperizada. Esto puede pasarnos a nosotros como nación, y no solamente en las zonas petroleras, si en los próximos veinte o veinticinco años no somos capaces de invertir lo que nos produzca esa riqueza transitoria, que es el petróleo, en crear una riqueza permanente y, al propio tiempo, en proteger, en defender y en aumentar lo que en definitiva es la principal, la básica riqueza de este país: la riqueza-hombre, la gente de carne y hueso que puebla la vasta geografía venezolana.

Zonificación económica

Dentro de esta idea de crear una riqueza nacional permanente, habría que pensar en cómo están superadas dentro de las modernas concepciones económicas y administrativas las ideas del desarrollo parcelado de una economía. Prevalece la tesis del desarrollo integral, del desarrollo regional y aun del desarrollo económico inter-estatal, internacional. Es lo que vemos en Europa, donde se han constituido en la Europa occidental sindicatos franco-alemanes para la explotación conjunta del hierro del Rhur, o ahora un convenio entre Francia e Inglaterra para la explotación conjunta de un gran programa eléctrico. Trasladar esos conceptos a Venezuela, es una idea que tendrían que discutir los técnicos, pero ella preocupa e interesa desde ya a los hombres que oteamos en los problemas del país buscándoles racionales: la idea de pensar para ese desarrollo de una economía permanente no en términos de geografía política sino en términos de veinte Estados separados unos de otros, aislados unos de otros, sino en términos de regiones económicas. Y entre las regiones económicas donde parece que sería de extraordinarios resultados un programa integral de desarrollo está la de la Cuenca del Lago. Es una vasta zona neoeconómica que comprende no sólo el Estado Zulia, sino los Estados Andinos, parte de Falcón y parte de Lara, y aun una franja de tierra colombiana, la de los Santanderes, más vinculadas al Lago de Maracaibo, porque por allí sale su café, que al puerto de Barranquilla en el litoral atlántico, el cual está a una considerable distancia de los dos Santanderes. Esta zona de la Cuenca del Lago tiene una serie de características suyas extraordinariamente promisorias. Hay una variedad de suelos que van desde las tierras altas, de más de tres mil metros de altura, de la Sierra de Perijá hasta las tierras llanas de las márgenes del Lago, tierras con una humedad natural permanente y donde a través de las décadas se ha ido acumulando el humus vegetal arrastrado por los ríos que bajan de Perijá y de la Cordillera

Andina. Tiene una red de vías de comunicación bastante adecuada con excepción de una zona muy importante del Zulia a la cual voy a referirme después.

Tiene, para complemento, el milagro del Lago, con sus 14.000 kms.[2], el cual tuvo difícil salida al mar antes de que se realizara el dragado y apertura de la Barra, obra que debió iniciarse en 1949 porque estaban hechos para esa época todos los estudios e inclusive previstos los comienzos del financiamiento, porque las Compañías Petroleras iban a aportar para esa obra sumas que les habían sido reclamadas por el Gobierno por exceso de utilidades en el año de 1947. Esa obra se vino a emprender años después, pero en todo caso ya está en gran parte realizada y eso permite que al Lago puedan entrar los buques de gran calado.

Tiene, además, esta región, un porcentaje apreciable de ganado bovino, especialmente en los Distritos Urdaneta y Perijá y una vasta zona tierras donde podría asentarse una numerosa población agrícola. De ahí que resulte justificado el reclamo tan insistentemente formulado por esta colectividad de que se construya totalmente la carretera Machiques-Colón, La Fría, que vinculándola a la carretera Panamericana permitiría a las ricas zonas zulianas tener acceso y salida fáciles hacia los mercados de consumo de los Andes.

En esta región del Zulia deberían asentarse núcleos importantes de gente cordillerana. Entre los problemas que más preocupan, angustian y desvelan a los venezolanos que nos interesamos por el país como un todo, están los de las pésimas condiciones económicas de los tres Estados andinos. Particularmente aguda es esa situación en el Táchira. Y esto se debe a factores inmodificables. Táchira, Mérida y Trujillo viven de la producción agrícola y pecuaria en una inapta especialmente para la agricultura, donde no hay tierras planas, donde no hay mesetas sino desfiladeros y montañas.

Más del 60 por ciento de esas tierras ya erosionadas, devastadas, están bajo cultivo, con precarios resultados; y por cada kilómetro cuadrado hay treinta y dos personas en la región de los Andes. Esos factores adversos están determinando el éxodo de los andinos.

En Caracas se hizo en 1954 una encuesta por una Comisión Técnica de la Organización de Estados Americanos, y se encontró que entre las trescientas mil personas que forman el cinturón de pobreza que rodea la ciudad-vitrina, la ciudad ostentosa, de gentes que viven en los cerros, sin agua, sin escuelas, sin trabajo regular, de cada cinco familiar, tres procedían de los Andes. Aquí mismo, en La Fría, se está formando una colonia andina integrada por tachirenses. Y muchos vienen a la zona petrolera. No se trata, como dice por ahí la prédica superficial e ignorantona, de que resulte tentador abandonar el campo para irse a las ciudades. La gente de raíz agrícola abandona el campo por las pésimas condiciones de vida allí existentes. La tendencia del campesino es conservadora; es la de permanecer arraigado en el lugar donde nació, frente a su paisaje familiar; pero son las intolerables condiciones de vida en las regiones agrícolas las que determinan el éxodo hacia las ciudades para convertir a los productores malos, pero en todo caso productores, en consumidores, determinándose así una presión sobre los artículos de consumo y un incremento de las importaciones del extranjero.

Esa misma misión que visitó Caracas, al ver ese número tan grande de fa-

milias campesinas procedentes de los Andes, viviendo en el entorno pauperizado de la ciudad capital, se fue luego a los Estados Andinos y allí constató que el promedio de ingreso de una familia campesina en los Andes es de setecientos bolívares por año. Cuando para esa época decía el Banco Central que el promedio de ingresos *per cápita* era de bolívares dos mil, en Venezuela.

Estimulándose el desarrollo económico de esta zona de la Cuenca del Lago puede orientarse una emigración de gente de los tres Estados cordilleranos hacia esas tierras planas. Esto es perfectamente posible. En los Distritos Urdaneta y Perijá hay una densidad de población que permite el aumento aun en dos veces de la población actual sin alcanzarse la densidad de población de los Andes.

Con la carretera de Coro a Maracaibo, con la carretera de Ciudad Ojeda a Carora, con la carretera Machiques-Colón, con el desarrollo que ha adquirido la ganadería en las zonas sur y suroeste del Estado Zulia, se logrará un magnífico avance económico en la Cuenca del Lago si aquí se realiza un plan integral en que se trabaje coordinadamente a través de todos los Ministerios. El de Obras Públicas, trazando y haciendo las carreteras que le faltan a este Estado, especialmente en las zonas sur y suroeste; creándose las industrias que faltan, mediante préstamos de la Corporación de Fomento; a través del Instituto Agrario y del Banco Agrícola realizándose un ensayo de colonización racional y tecnificada y un proceso de migración dirigida de los campesinos andinos hacia las tierras planas; desarrollándose los servicios públicos en las zonas petroleras. (Es una vergüenza para Venezuela que la luz eléctrica esté vendiéndose en los campos del Distrito Bolívar a precios tan altos, y mucho más inaceptable que lo esté haciendo la Corporación de Fomento, y más aún que en la zona petrolera faltan acueductos, falten escuelas, falten hospitales. Es increíble que sea ahora cuando se vaya a instalar en Maracaibo una primera Escuela Técnica Industrial, y eso porque la Shell ha donado unos terrenos). Si se realiza un esfuerzo planificado de desarrollo económico en esta región; si se estudian y realizan planes semejantes en Oriente y en otras regiones; si a esos planes se les señalan y precisa plazos de ejecución y si las obras a emprender se ponen a cubierto del capricho de funcionarios, y si se orientan los trabajos de acuerdo con un planteamiento serio, al cabo de diez o quince años en esta región como en las otras que se zonifiquen, apreciaremos un avance económico y social extraordinarios, avance tan vigoroso que nos permitirá ver sin alarma, y acaso con alegría íntima, la desaparición de los reservorios de petróleo almacenados en el subsuelo del país. Todo ese desarrollo económico, todo este estímulo en la producción, no alcanzarán éxito cabal mientras continuemos siendo un país de seis millones de habitantes y de sólo dos millones de consumidores. Suscribo rotundamente la consigna de consumir lo venezolano y creo que uno de los esfuerzos colectivos de los últimos tiempos más merecedores del respaldo y la simpatía nacionales es el movimiento Pro Venezuela. Pero habría que preguntarse cómo es posible que pueda tener éxito cabal esta campaña cuando en Venezuela no tenemos sino dos millones de consumidores y el resto es una población marginal, formada en su mayoría por esos casi dos tercios de la población que viven en los campos, no produciendo ni consumiendo, malcultivando la mayoría un pañuelo de tierra ajena, el conuco.

Esto nos lleva a la necesidad, ya aceptada por todos los sectores responsables del país, de incorporar a la vida civilizada, a la producción y al consumo, a esa vasta población marginal de Venezuela. Hay que hacerlo mediante un complejo de medidas, una de las cuales es la Reforma Agraria.

Esta palabra de Reforma Agraria tiene todavía para alguna gente en Venezuela un sabor luciferino y heterodoxo, y un olor irritante: les huele a azufre. En realidad se trata de una medida económico-administrativa puesta en marcha en todos los países civilizados. Las Naciones Unidas preguntan anualmente a todas las naciones incorporadas a ese organismo qué avances se han realizado en materia de Reforma Agraria. El General Mac Arthur, quien no es de ninguna manera un hombre izquierdista, presenta como uno de los mayores logros suyos cuando estuvo de administrador o de Jefe Supremo del Japón, después de la derrota del Ejército, el de haber conducido allí una Reforma Agraria.

La Reforma Agraria no debe realizarse ni con métodos violentos ni con injusticias. En este país no debe ser ni puede ser expropiado nadie que esté explotando su tierra. Más bien estímulo merece quien abandona las comodidades urbanas y deja de invertir en casas para rentar y se va al campo para trabajar la agricultura o trabajar la cría de ganados.

En la ley de 1948 se establecía que eran inexpropiables todas las tierras que estuvieran cultivadas; inclusive tierras no cultivadas, pero en las cuales empresas con técnicas y métodos modernos fueran a emprender labores, podrían obtener una garantía de inexpropiabilidad de parte del Instituto Agrario. Las tierras por expropiarse serían tierras ociosas, incultivados; y serían expropiadas después de que sus propietarios se negaran al trámite norma de la venta al Instituto Agrario. El Instituto Agrario pagaría esas tierras, una parte en dinero y otra parte en bonos de la Deuda Agraria, bonos de un Estado solvente, de un Estado que tiene cómo pagar.

Se ha anunciado que va a funcionar pronto una Comisión designada por el Ministerio de Agricultura para estudiar las modalidades de la Reforma Agraria. Y no puede caber duda de que al fin se logrará el objetivo, ya de imposible aplazamiento, de dotar de tierras al que carece de ellas para que termine esa trágica paradoja de nuestro país de hombres sin tierra y de tierra sin hombres. Y junto con la tierra, el implemento agrícola; y junto con el implemento, el crédito barato y oportuno y a largo plazo; y junto con el crédito y el implemento agrícola, la enseñanza. Porque indudablemente nosotros tenemos en nuestro país muchos millares de campesinos, pero muy pocos agricultores. La culpa no es de ellos, sino de las condiciones en que se ha realizado la evolución de nuestro país. Junto con esta Reforma Agraria hay que buscar la forma razonable, sensata, de elevar el nivel de ingresos de la población consumidora, porque no podría hablarse en Venezuela de industria vigorosamente mientras no haya una capacidad de consumo vigorosa.

En los Distritos Colón y Urdaneta se están produciendo creo que alrededor de quinientos mil litros de leche al día, y esa producción está frenada, o como dicen los productores "aguantada", por el hecho de que no se vende la leche. Y no se vende la leche porque la gente no tiene dinero con qué comprarla. Nuestro país disfruta, entre otros privilegios lamentables y vergonzosos, del de

ser uno de los subconsumidores de leche en América Latina. Apenas se está consumiendo en nuestro país un millón de litros de leche al día, incluyendo la leche desecada, la leche en polvo, de la cual de paso, se importa el 90 por ciento. Es decir, que a cada venezolano le corresponden veinte centilitros de leche diariamente; o como dije alguna vez: un dedal. Eso pasa también con respecto a la carne. Estamos colocados en uno de los escalones más bajos como consumidores de carne. En el "*pequeño país millonario de las Américas*" se consume menos carne por persona que en Costa Rica, un país pobre, que no tiene ni hierro, ni petróleo, y que apenas llega a un millón de habitantes. Estamos en el séptimo lugar, por debajo de Chile, de la Argentina, del Brasil, del Uruguay, como consumidores de proteína animal, tan necesaria en la dieta alimenticia humana. Y en cuanto a producción ganadera, mientras que el nivel más alto lo ocupan Chile, Uruguay y Argentina, nosotros estamos colocados en el nivel más bajo haciéndole compañía a Honduras y Nicaragua.

Balance y antevisión: problemas, sí; pero medios y voluntad para solucionarlos

Podría sintetizar mi exposición diciendo lo siguiente: confrontamos en Venezuela muy serios problemas económicos y sociales. Problema económico de singular gravedad el que nuestra economía y nuestra vida fiscal estén girando en torno a una riqueza perecedera, agotable, no renovable, que es la riqueza petrolera. Problema social de magnitud inocultable, el de que en nuestro país exista una vasta porción de la población no incorporada a la producción y al consumo, y por eso se dificulta la realización de la consigna tan justa de crear una economía nacional próspera y estable a base de un desarrollo industrial vigoroso, de una cría y una agricultura potentes, porque no disponemos de un mercado de consumo suficiente. Por lo tanto, deben realizarse dos acciones paralelas y coincidentes: una acción concertada de iniciativa privada y apoyo resuelto del Estado, para que Venezuela se industrialice y para que Venezuela tenga una agricultura y una industria pecuaria vigorosas; pero, al propio tiempo, debe arbitrarse un complejo de medidas, entre ellas la Reforma Agraria, para aumentar la capacidad de consumo de la población.

Estos problemas nuestros no son distintos de los que confrontan otros países de la América Latina y de lo que confrontan países de Asia y de África. En la India, extraordinariamente populosa, de Nehru, con sus más de cuatrocientos millones de habitantes, se aprecian problemas sociales y económicos agudos; pero existe entre la India y Venezuela la diferencia de que mientras Nehru necesita realizar un viaje a Washington en solicitud casi encarecida de un préstamo de cien millones de dólares para iniciar un segundo plan quinquenal, nosotros disponemos de dinero; trescientos millones de bolívares no es una suma exagerada. Nosotros disponemos de dinero fiscal derivado del producido del petróleo; dinero que podemos y debemos aumentar mediante una revisión negociada del status en cuanto a los impuestos petroleros.

En síntesis, tenemos problemas, graves y serios, y no podemos seguir ador-

meciéndonos con esa especie de morfina aletargadora de que somos un país extraordinariamente rico y permanentemente rico. Tenemos muchos problemas y contamos para afrontarlos con una riqueza extraordinaria, pero transitoria. Pero si con resuelta voluntad de hacer, con espíritu venezolanista, con decisión de acertar, nos empeñamos todos en tramontar las dificultades, las venceremos (*grandes y prolongados aplausos*).

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *ob. cit.*, pp. 73-100.

41 PACTO LLAMADO DE *"PUNTO FIJO"* FIRMADO POR LOS PARTIDOS U.R.D., COPEI Y A.D. (31 DE OCTUBRE DE 1958)

Los partidos Acción Democrática, Social Cristiano COPEI y Unión Republicana Democrática, previa detenida y ponderada consideración de todos los elementos que integran la realidad histórica nacional y la problemática electoral del país, ante la responsabilidad de orientar la opinión pública para la consolidación de los principios democráticos, han llegado a un pleno acuerdo de unidad y cooperación sobre las bases y mediante las consideraciones siguientes:

1ª Como es del conocimiento público, durante varios meses las distintas fuerzas políticas que han participado en las acciones unitarias para la defensa del régimen democrático han mantenido conversaciones destinadas a asegurar la inteligencia, mutuo respeto y cooperación entre ellas, interesadas por igual en la consolidación de la unidad y la garantía de la tregua política, sin perjuicio de la autonomía organizativa y caracterización ideológica de cada uno, conforme se declaró expresamente en el acta de ampliación de la Junta Patriótica firmada el 25 de enero de 1958 por los partidos políticos que la integraban inicialmente. El resultado obtenido es favorable, toda vez que las naturales divergencias entre los partidos, tan distintas del unanimismo impuesto por el despotismo, se han canalizado dentro de pautas de convivencia que hoy más que nunca es menester ampliar y garantizar. El análisis cabal de los antecedentes, de las características actuales y de las perspectivas de nuestro movimiento democrático; la ponderación comprensiva de los intereses legítimamente representados por los partidos a nombre de los centenares de miles de sus militantes: el reconocimiento de la existencia de amplios sectores independientes que constituyen factor importante de la vida nacional; el respaldo de las Fuerzas Armadas al proceso de afirmación de la República como elemento institucional del Estado sometido al control de las autoridades constitucionales, y el firme propósito de auspiciar la unión de todas las fuerzas ciudadanas en el esfuerzo de lograr la organización de la Nación venezolana, han estado presentes en el estudio de las diferentes fórmulas propuestas. La sincera definición y defensa de los derechos que asisten a los partidos como representantes de grandes núcleos nacionales y la preocupación común de atender en conjunto a los inte-

reses perdurables de la Nación, si bien han podido en forma ocasional provocar la generosa impaciencia de calificados valores de la opinión, son la garantía de que las deliberaciones han respondido a un serio y responsable enfoque de las urgencias del país.

2ª Las minuciosas y largas conversaciones han servido para comprometer a las organizaciones unitarias en una política nacional de largo alcance, cuyos dos polos podemos definir así: a) seguridad de que el proceso electoral y los Poderes Públicos que de él van a surgir respondan a la pauta democrática de la libertad efectiva del sufragio; y b) garantía de que el proceso electoral no solamente evite la ruptura del frente unitario, sino que lo fortalezca mediante la prolongación de la tregua política, la despersonalización del debate, la erradicación de la violencia interpartidista y la definición de normas que faciliten la formación del Gobierno y de los cuerpos deliberantes de modo que ambos agrupen equitativamente a todos los sectores de la sociedad venezolana interesados en la estabilidad de la república como sistema popular de Gobierno.

3ª Establecidos estos principios de carácter general, COPEI, AD y URD comprometen su acción y responsabilidad en los términos siguientes:

a) Defensa de la constitucionalidad y del derecho a gobernar conforme al resultado electoral. Las elecciones determinarán la responsabilidad en el ejercicio de los Poderes Públicos, durante el período constitucional 1959-1964; intervención de la Fuerza contra las autoridades surgidas de las votaciones es delito contra la Patria. Todas las organizaciones políticas están obligadas a actuar en defensa de las autoridades constitucionales en caso de intentarse o producirse un golpe de Estado, aun cuando durante el transcurso de los cinco años las circunstancias de la autonomía que se reservan dichas organizaciones hayan podido colocar a cualquiera de ellas en la oposición legal y democrática al Gobierno. Se declara el cumplimiento de un deber patriótico la resistencia permanente contra cualquier situación de fuerza que pudiese surgir de un hecho subversivo y su colaboración con ella también delito de lesa Patria.

b) *Gobierno de Unidad Nacional.* Si bien el ejercicio del Poder por un partido es consecuencia legítima de una mayoría electoral, la suerte de la democracia venezolana y la estabilidad del Estado de derecho entre nosotros imponen convertir la unidad popular defensiva en gobierno unitario cuando menos por tanto tiempo como perduren los factores que amenazan el ensayo republicano iniciado el 23 de enero; el gobierno de Unidad Nacional es el camino para canalizar las energías partidistas y evitar una oposición sistemática que debilitaría el movimiento democrático. Se deja claramente sentado que ninguna de las organizaciones signatarias aspira ni acepta hegemonía en el Gabinete Ejecutivo, en el cual deben estar representadas las corrientes políticas nacionales y los sectores independientes del país, mediante una leal selección de capacidades.

c) *Programa mínimo común.* Para facilitar la cooperación entre las organizaciones políticas durante el proceso electoral y su colaboración en el Gobierno Constitucional los partidos signatarios acuerdan concurrir a dicho proceso sosteniendo un programa mínimo común, cuya ejecución sea el punto de partida de una administración nacional patriótica y del afianzamiento de la demo-

cracia como sistema. Dicho programa se redactará por separado, sobre las bases generales, ya convenidas, y se considerará un anexo del presente acuerdo. Como este programa no excluye el derecho de las organizaciones políticas a defender otros puntos no comprendidos en él, se acuerda para estos casos la norma siguiente: ningún partido unitario incluirá en su programa particular puntos contrarios a los comunes del programa mínimo y, en todo caso, la discusión pública en los puntos no comunes se mantendrá dentro de los limites de la tolerancia y del respeto mutuo a que obligan los intereses superiores de la unidad popular y de la tregua política.

4ª El ideal de la unidad como instrumento de lucha contra la tiranía y contra las fuerzas en aptitud de reagruparse para auspiciar otra aventura despótica, sería la selección de un candidato presidencial democrático único, la formación de planchas únicas para los cuerpos colegiados y la formación de un frente único a base de un solo programa integral de Gobierno.

En la práctica se ha evidenciado que diversos factores reales contradicen esa perspectiva histórica, mas, afortunadamente, hay otros medios idóneos de preservar la Unidad Nacional. Por consiguiente, lejos de considerar comprometida la unidad por la comprobación de naturales contradicciones interpartidistas que se corresponden con la esencia de la actividad democrática, las organizaciones signatarias después de confrontar sus distintas opiniones entre sí y con las emitidas por voceros independientes autorizados, de la prensa y de otros factores nacionales define:

1) Los requerimientos de la unidad son compatibles con la eventualidad de diversas candidaturas y planchas legislativas.

2) Para que la presentación de varias candidaturas presidenciales y diversas planchas legislativas pueda verificarse sin menoscabo de la unidad y sin ruptura de la tregua interpartidista, es indispensable fortalecer el sentimiento de común interés patriótico y la tolerancia y mutuo respeto entre las fuerzas unitarias, base de lo cual debe ser la sincera y solemne adhesión de todas las fuerzas democráticas a los puntos contenidos en esta declaración y al espíritu que la anima, tal como hoy se consagra con la firma de este documento.

3) Para garantizar la tregua política y la convivencia unitaria de las organizaciones democráticas, se crea una Comisión Interpartidista de Unidad encargada de vigilar el cumplimiento de este acuerdo. Dicha Comisión estará encargada de orientar la convivencia interpartidista, de conocer las quejas que se produzcan contra las desviaciones personalistas o sectarias en la campana electoral y de diligenciar ante cualquiera de los signatarios, y a nombre de todos, la morigeración y control en lo que pudiera comprometer la convivencia democrática.

5ª Para garantizar que varias postulaciones presidenciales y varias planchas legislativas sean en todo momento expresiones de la voluntad nacional de celebrar elecciones que en definitiva se traduzcan en fortalecimiento de la democracia, se proclama:

I. Cada organización queda en libertad de sustentar su propio candidato presidencial y sus propias planchas para los cuerpos colegiados dentro del concepto de unidad aquí consagrado y en el sentido de que garanticen la toleran-

cia mutua durante la campaña y el cumplimiento de los compromisos generales convenidos en esta declaración cualquiera que sea la candidatura o plancha que obtuviera mayor número de votos.

II. Todos los votos emitidos a favor de las diversas candidaturas democráticas, serán considerados como votos unitarios y la suma de los votos por los distintos colores como una afirmación de la voluntad popular a favor del régimen constitucional y de la consolidación del Estado de derecho.

III. La postulación de los candidatos presidenciales y de las planchas legislativas es de la responsabilidad de cada partido o coalición. Será el pueblo elector a quien le corresponda calificar con el voto cualquier postulación.

Los partidos que suscriben este documento garantizan la adhesión de los principios y normas aquí consagrados de sus respectivos candidatos a la Presidencia de la República.

IV. Los partidos signatarios se comprometen a realizar una campaña positiva de afirmación de sus candidatos y programas dentro del espíritu de la unidad, evitando planteamientos y discusiones que pueden precipitar la pugna interpartidista, la desviación personalista del debate y divisiones profundas que luego pudieran comprometer la formación del Gobierno de Unidad Nacional.

V. Después de publicado el resultado oficial de las elecciones, tendrá lugar en Caracas un gran acto popular encargado de ratificar los siguientes principios:

a) Pública adhesión de todas las organizaciones y candidatos participantes al resultado de las elecciones, como expresión de la soberana voluntad popular.

b) Ratificación por parte de las organizaciones signatarias de su sincero propósito de respaldar al Gobierno de Unidad Nacional, al cual prestarán leal y democrática colaboración.

Consideran las organizaciones signatarias que la adhesión de todas las fuerzas políticas a los principios y puntos fijados en esta declaración es una garantía eficaz para el ejercicio del derecho electoral democrático dentro de un clima de unidad. La cooperación de los organismos profesionales gremiales, cívicos y culturales, de la prensa y de personalidades independientes, con los fines así precisados, consolidarán la convivencia nacional y permitirán el desarrollo de una constitucionalidad estable que tenga en sus bases la sinceridad política, el equilibrio democrático, la honestidad administrativa y la norma institucional que son la esencia de la voluntad patriótica del pueblo venezolano. Como este acuerdo no fija principio o condición contrarios al derecho de las otras organizaciones existentes en el país, y su leal cumplimiento no limita ni condiciona el natural ejercicio por ellas de cuantas facultades pueden y quieren poner al servicio de las altas finalidades perseguidas, se invita a todos los organismos democráticos a respaldar, sin perjuicio de sus concepciones específicas, el esfuerzo comprometido en pro de la celebración del proceso electoral en un clima que demuestre la aptitud de Venezuela para la práctica ordenada y pacífica de la democracia.

Caracas, 31 de octubre de 1958
(Firmado)
Por Unión Republicana Democrática,

JóvitoVillalba, Ignacio Luis Arcaya, Manuel López Rivas
(Firmado)
Por el Partido Social Cristiano Copei,
Rafael Caldera, Pedro del Corral, Lorenzo Fernández
(Firmado)
Por Acción Democrática,
Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Gonzalo Barrios

Fuente: PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA: *Documentos que hicieron historia*, tomo II, pp. 443-449.

42 *LA REFORMA AGRARIA*, TEMA DE UNA CONFERENCIA DICTADA POR BETANCOURT EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1958

Señor Decano de la Facultad de Economía:
Señores representantes de países amigos al Seminario sobre Reforma Agraria, organizado por la Facultad de Economía:

Señoras y señores:
Debo comenzar por agradecer a la Facultad de Economía y a su Decano, el doctor Atilio Romero, que me hayan invitado a participar en este acto académico. No tengo título universitario porque la incesante lucha contra las dictaduras criollas, con sus alternativas de cárceles y de exilios, no me permitió concluir mis estudios académicos. Soy apenas un autodidacta estudioso del problema agrario venezolano, como de los otros que constituyen la problemática nacional; pero con las inevitables lagunas en el conocimiento de esta materia de quien no ha seguido cursos sistematizados en aulas de estudios superiores.

El problema agrario venezolano es tan viejo como nuestra nación. La producción agrícola nació en Venezuela, como en la casi totalidad de los países de América Latina, bajo el signo del latifundio. Los reyes hispánicos otorgaban tierras a los colonizadores *hasta donde alcanza la vista*. Así fueron despojados los indígenas de sus propiedades con la circunstancia, en Venezuela, de que no existía una tradición de producción agrícola con cierto nivel de desarrollo, como en los países donde la población indígena había evolucionado y progresado antes del Descubrimiento y la Conquista. El indio venezolano vivió dentro de *la encomienda y de la mina* sin el acicate subconsciente del recuerdo, que en los mexicanos y peruanos fue fermento de rebeldías, de una época prehispánica en la que trabajara colectivamente la tierra.

En el discurrir de la Colonia fue operándose un proceso de evolución en nuestro país, como en los otros de América Latina, que culminó con el movimiento de emancipación de 1810 y que en Venezuela tuvo la característica muy

definida de ser dirigido no por la burguesía, como la gran Revolución Francesa, porque no existía ese estamento en nuestra Patria, sino por el ala más radical y jacobina de la clase terrateniente.

Tal vez está aquí la explicación de un fenómeno que ha resultado incomprensible para la crítica histórica superficial. Mientras en Francia el pueblo iba resueltamente detrás de una burguesía iconoclasta que estaba quebrantando el sistema feudal de propiedad y era irreverente frente a todos los dogmas, en Venezuela los grupos populares no terminaban de creer en las promesas que les hacía la clase terrateniente nacional.

Fue Juan Vicente González, que así se revelaba como un sagaz intérprete de nuestra realidad, quien por primera vez aportó la explicación de ese fenómeno paradójico de que las masas populares, antes remisas, acompañaran a Boves para destruir la Primera República, a la que llamamos la Patria Boba. Juan Vicente González señaló que el pueblo venezolano se sentía más cerca de aquel asturiano acriollado, que le hablaba su propio lenguaje y que le ofrecía repartirle las tierras de los criollos terratenientes, que del enguantado y blasonado Marqués del Toro.

Y fue Páez quien arrancó de los realistas la bandera popular de la revolución; porque no se limitó a la oferta que hacían los pioneros de 1810 de libertades públicas e independencia de España, sino que, concretamente, ofreció a sus llaneros que una vez terminada la guerra de Independencia distribuiría entre ellos las tierras confiscadas a los españoles realistas.

Bolívar, en 1816, en el Llano, cuando fue a incorporar a los llaneros al ejército patriota, aceptó la exigencia planteada por Páez de que se ofreciera a las tropas libertadoras que serían parceladas y divididas entre ellas las tierras confiscadas a los españoles una vez realizada la independencia, y dictó un Decreto-Ley, llamado *de Repartos*, que otorgaba tierras al campesinado en armas.

Bolívar, formado en el ideario político de la Enciclopedia, un revolucionario de su tiempo, comprendía perfectamente que junto con la independencia política de España había que ofrecer al pueblo venezolano concretas reivindicaciones sociales. Por eso, en un Decreto por él emitido, cuando la expedición de los Cayos de Haití, ofreció a los esclavos que se incorporaran a los ejércitos libertadores la manumisión y luego pugnó por que el Congreso promulgara una Ley de Repartos, consagración jurídica del ya citado Decreto del mismo nombre, emitido en 1816. Fueron reiterados los esfuerzos de Bolívar, y así consta en varios documentos, para que el Congreso promulgara la "Ley de Repartos", o de Reforma Agraria, como se llama a ese tipo de legislación en el léxico contemporáneo. Consecuente con su punto de vista sobre necesidad de dotar de tierras al campesino, dictó otro Decreto en 1824, en Chuquisaca (Bolivia), por el cual se establecía que "cada individuo de cualquier sexo o edad que sea recibirá una fanegada de tierra en los lugares pingües y regados, y en los lugares estériles y privados de riego recibirá dos".

En lugar de la Ley de Repartos propiciada por el Libertador, lo que promulgaron los rábulas al servicio de la idea latifundista fue una Ley de Haberes Militares y no el reparto *en las tierras mismas*, como textualmente exigía el Libertador. Mediante esta Ley de Haberes Militares se emitieron unos bonos muy parecidos a aquellos bonos de 1936, de la herencia de Gómez; y Laureano Va-

llenilla Lanz, en *Cesarismo Democrático* –un escritor y un libro que sin insospechables de veleidades heterodoxas en materia social–, señala que estos bonos fueron aceptados por Páez, por los Monagas y por otros caudillos militares, quienes habiendo ingresado pobres a la lucha por la independencia se contaban ya en los comienzos de las Segunda República, entre los mayores propietarios de tierras del país. A los soldados y oficiales de baja graduación sólo les quedaron sus cicatrices de guerra, los partes en los que se les reconocía su heroísmo y unas cuantas medallas de plata dudosa. Terminada la guerra, una gran masa de antiguos oficiales y soldados encontraron destruida su familia en el vórtice de veinte años de guerrear incesante; se encontraron sin tierra, sin oportunidades de trabajo estable, y entonces surgió aquel fenómeno de las partidas agavilladas en los Llanos, y muchos de los hombres que había hecho las Queseras del Medio, Pantano de Vargas y Boyacá se dedicaron al abigeato de ganado.

La respuesta de la Oligarquía Conservadora, muy honrada en lo administrativo y respetuosa de las libertades públicas pero con una extraordinaria insensibilidad social, fue dictar una drástica *Ley de Hurtos* y en lugar de ir a buscar las causas del desajuste colectivo, del desajuste social, en una distribución de la riqueza signada de iniquidades, lo que estableció fue la pena de azotes y aun de fusilamiento para quien en el Llano tasajeara un matute ajeno.

Páez fusiló a muchos de sus antiguos compañeros de armas en cumplimiento de esta Ley de Hurtos. Esos procedimientos punitivos, sin ajuste previo del desequilibrio social, fueron agravando el proceso de los conflictos colectivos. Ello puede apreciarse en la lectura de un libro extraordinariamente interesante del doctor José Santiago Rodríguez, titulado, si no me falla la memoria, *Contribución al Estudio de la Guerra Federal en Venezuela*. En él se palpa, a través de una copiosa documentación, cómo, en los años corridos del 30 al 58, en los que estalló ese gran movimiento de masas campesinas que fue la Guerra Federal, hubo un estado permanente de tensión en el campo entre los pocos propietarios de las tierras laborables y la inmensa mayoría de los desposeídos.

La Guerra Federal duró cinco años y fue arrasadora de vidas y de riquezas. Los esfuerzos que había realizado la Oligarquía Conservadora para estructurar un Estado y para ordenar la Administración Pública, naufragaron en la vorágine de una guerra terrible. Así pagaron su delito de insensibilidad quienes estaban gobernando la República, con buena fe pero con el oído sordo ante el clamor de justicia social de las mayorías empobrecidas.

La Guerra Federal fue teóricamente conducida en torno a la disputa doctrinaria entre centralismo y federalismo, pero, en realidad, así la han calificado Gil Fortoul, Lisandro Alvarado, el propio Vallenilla Lanz, fue una guerra social, fue una lucha cuyos incentivos fundamentales eran la apetencia de tierra y de vida mejor del campesinado desposeído. Terminó esa guerra con el famoso Pacto de Coche. Liberales y Conservadores, en un amigable acuerdo de compadres, se repartieron el Poder, y Guzmán Blanco y Pedro José Rojas el saldo de libras esterlinas que quedaba del empréstito contratado por la dictadura de Páez con una firma londinense, la de *Baring Brothers*. A la Oligarquía Conservadora sucedió la Oligarquía Liberal, y el sistema de tenencia de la tierra permaneció inmodificado hasta que advino la dictadura obstinada, prolongada, de Juan

Vicente Gómez, en cuyo discurrir se aceleró el proceso de la concentración de la tierra en pocas manos.

Gómez era un terrófago casi patológico. Él, sus familiares y amigos, acapararon casi todas las tierras laborables del país. Simultáneamente con ese acaparamiento de tierras surgieron dos fenómenos: El de un progresivo descenso de la producción agrícola de frutos exportables, café, cacao, y el afloramiento, hacia 1920, de la producción petrolera. Dos fenómenos paralelos: mientras que caía verticalmente la producción agrícola y pecuaria del país, ascendía geométricamente la producción petrolera hasta llegar en 1928 al primer *boom*, al primer "salto", en que el país se inscribió entre los grandes petrolíferos del mundo.

No se podía tener una idea exacta de cuál era la estructura del campo venezolano porque en aquellos años de empirismo de la dictadura gomecista, no se utilizaban siquiera rudimentos de investigación moderna; no se llevaban estadísticas. Fue en 1937 cuando se hizo el primer censo agrícola del país que desnudó dramáticamente la situación del campo venezolano.

Es bien sabido que sólo la tercera parte del territorio nacional está habitada. Allí está el área de territorio socialmente utilizable. Lo demás es *hinterland*, lo demás es tierra para colonizarla en el futuro. Pues bien, según el censo de 1937, el 85% del área laborable del país estaba dedicado, tal vez más justamente podría decirse que estaba abandonado, a la producción de ganado que, más que cría de ganado, era cacería de ganado, a llano abierto. Los tres millones de hectáreas restantes eran la Zona Agrícola, de las cuales estaban en cultivo apenas setecientas mil es decir, *que sólo el 1% de la tierra laborable del país estaba cultivado y bajo el dominio de un número muy reducido de manos*. De cincuenta mil propietarios, sólo dos mil quinientos (o sea el 5% de la población rural) poseían el 79% de las tierras agrícolas. Del medio millón de conuqueros sólo el 10% trabajaba en tierras suyas, y el resto laboraba de acuerdo con los métodos semifeudales de la medianería, de la aparcería y del arriendo. Estos datos fueron confirmados por los censos agrícolas, mucho más tecnificados, que se realizaron en 1941 y en 1950 y, por último, en la investigación que realizó en 1956, bastante precisa y esclarecedora, una misión técnica de la F. A. O., organismo especializado de las Naciones Unidas, junto con nuestro Ministerio de Agricultura y Cría.

Las conclusiones de esta última investigación son muy precisas y radiografían en una forma dramática el panorama agrario de Venezuela. Encontraron que en el país había unas cuatrocientas mil unidades agrícolas en explotación con una extensión de tres millones de hectáreas, sobre una superficie total explotable de treinta millones de hectáreas. De las fincas en producción, el 80% tenía una extensión, que las hacía definitivamente antieconómicas e improductivas de apenas tres hectáreas. Esos minifundios ocupaban un millón de los treinta millones de hectáreas que, como ya he dicho, se considera el área socialmente útil, laborable del país. La población rural activa era de ochocientas mil personas, de las cuales si apenas cien mil eran propietarios con la circunstancia de que muchos de ellos eran propietarios de haciendas que, desde el punto de vista técnico, eran improductivas. De los casi tres millones de hectáreas cultivadas, sólo setecientas mil lo eran por los métodos modernos de industrializa-

ción y mecanización. En el resto, en los dos millones trescientas mil hectáreas, los sistemas prevalecientes eran los tan extendidos en los campos de nuestro país: la aparcería, el arriendo y la medianería.

Las consecuencias económicas y sociales de este sistema anacrónico e injusto de tenencia y explotación de la tierra se expresan en cifras de un dramatismo impresionante. A este respecto son concluyentes las informaciones aportadas en un estudio que realizó el Departamento de Sociología de esta Universidad, en asociación con la F. A. O., y que han sido publicadas en un trabajo suscrito por el profesor norteamericano George Hill. Se hizo un muestreo en trescientas cuatro familias campesinas dispersas en distintas regiones de la geografía nacional, y se llegó a la conclusión de que el 14% de esas familias tienen una economía exclusivamente de subsistencia, que producen para alimentarse, que viven en condiciones tan primitivas como las de los Caribes o Jirajaras que encontró Cristóbal Colón cuando, en su tercer viaje, descubrió la Costa Oriental de Tierra Firme, como se llamaba nuestra patria en la poética geografía de ese tiempo. El 46,4% tienen un ingreso familiar de apenas ochocientos bolívares por año y un millón doscientos cincuenta mil campesinos, la cuarta parte de los habitantes del país, un ingreso per-cápita de apenas once bolívares mensuales.

El reflejo en lo social y cultural de la infra-productividad de la inmensa mayoría de la masa rural venezolana es bien conocida de los venezolanos. Vive la mayoría de nuestra masa rural en ranchos. Hay más de setecientos mil en nuestro país y tal como dicho en un Congreso de Sanidad Panamericano una delegación de médicos especializados en enfermedades tropicales, presidida por el modesto y sabio Dr. Félix Pifano, el rancho *más que protector de la especie humana, conspira contra ella*. Aun los legos sabemos que el suelo de tierra es el cauce por donde penetran al organismo innumerables enfermedades intestinales. En estos días he leído con verdadera preocupación y angustia los trabajos realizados por el Dr. Torrealba sobre el Mal de Chagas, que es una especie de heredero en nuestros días de aquel terrible flagelo del paludismo, ya felizmente erradicado de Venezuela. Y el Mal de Chagas, que es el causante principal de esa misteriosa enfermedad X, o enfermedad N° 200, a que se refieren las estadísticas de mortalidad en Venezuela, es producida por un vector que encuentra su ambiente propicio en el techo de paja del rancho campesino.

El malestar económico de nuestra masa rural, unido a la falta de preocupación de los gobiernos autocráticos o dictatoriales por la educación popular, es uno de los causantes fundamentales de ese doloroso saldo de ignorancia y atraso que tiene nuestro país. La inmensa, la determinante mayoría de esos dos millones y medio de venezolanos analfabetos, está ubicado en el campo. Es precisamente en los Estados de más acusada fisonomía rural donde se aprecia un índice mayor de analfabetos. Es del 74% en Trujillo, por ejemplo, y llega en el Estado Portuguesa a una cifra tan alta como el 85% y es también en esta situación de miseria extrema, en esta condición de "vida infrahumana", para recordar una frase del Arzobispo de Caracas y Venezuela, en su famosa Pastoral del 1° de mayo de 1957, del vasto sector campesino donde radica una de las causas del escaso desarrollo industrial de nuestro país. Tenemos cerca de siete millones de habitantes pero no sería exagerado decir que apenas contamos con

dos millones de consumidores. En Venezuela no hay realmente, como se afirma, superproducción de textiles y superproducción de zapatos. En Venezuela lo que hay es infra-consumo de productos primarios y de productos manufacturados porque una gran masa de la población es un sector marginal, que apenas produce y que consume muy poco.

Por todas estas razones resulta inaplazable la realización de una Reforma Agraria en nuestro país y, en este sentido, se ha creado un estado de conciencia nacional del cual es una expresión muy definidora la forma como está integrada la Comisión designada por el Ministerio de Agricultura y Cría para estudiar la Reforma Agraria. Están en ella representados los sectores industriales; la Iglesia, por el señor Arzobispo; los sectores sindicales; los sectores técnicos, y, por supuesto, representantes de todos los Partidos Políticos que están actuando en el país. Esto significa que ya la Reforma Agraria no es hoy, como lo fuera en 1936, una consigna heterodoxa ribeteada de cierto sospechoso matiz bolchevique, sino una necesidad nacional en cuya realización están contentes todos los sectores de nuestra colectividad.

Este problema de la Reforma Agraria –y aquí voy a aportar no opinión de técnico, sino algunas de mis experiencias de gobernante– no puede ser concebido simplistamente como el sólo reparto de tierras entre los campesinos. Sería algo así como lanzar un objeto contundente sobre una *piñata de tierras*, para que a cada campesino le corresponda su trozo de suelo y se ilusione con él, así como el niño se ilusiona con el caramelo, o con el juguete que le cayó en las manos, cuando fue rota la vasija de barro y se desprendieron de ella los dones frágiles.

La Reforma Agraria tienen que ser enfocada, y en esto coinciden técnicos y estadistas, como una acción de conjunto, compleja. No basta con la distribución de tierras si junto con ella no va al campesino el crédito oportuno y barato; si junto con ella no va la sustitución de los métodos anticuados de producción, que en Venezuela son el arado romano, la chícura, el machete rozador y, lo que es peor, el fuego, por el tractor, por la sembradora y por la segadora mecánicas; y si junto con esta acción de carácter técnico y crediticio, no va al propio tiempo la asistencia y la orientación del campesino mediante una legión de agrónomos, de veterinarios, de expertos en producción agrícola; y, coetánea con esta serie de medidas, complementándolas, la acción social, la lucha contra el rancho, la lucha contra las enfermedades, es decir, para usar términos de estrategia militar moderna, *que la Reforma Agraria debe realizarse con un sentido de guerra global, de guerra total*.

Algo de eso tratamos de hacer nosotros, en una forma incipiente y durante un lapso tan limitado de gobierno, cuando nos correspondió el honor y la responsabilidad de dirigir los destinos de este país. Nos encontramos, el llegar al gobierno, en 1945, con un problema agrario secular, tan viejo como Venezuela misma y, como realizaciones, apenas con una Ley Agraria que no había comenzado a ser ejecutada. Nuestra acción consistió en comenzar a ubicar campesinos y para impedir desalojos fue dictado un decreto mediante el cual, durante un lapso prefijado, los desalojos no podían ser aplicados. Ante la apetencia de créditos del campesinado, se aumentó en una forma sensible el capi-

tal y las disponibilidades del Banco Agrícola y Pecuario, y se descentralizó su acción crediticia mediante agencias y sub-agencias distribuidas en todo el país. En el trienio 45-48 el capital y reservas del Banco Agrícola llegó al índice 562,9 igualando a 100 en 1948, y el índice del activo pasó a 562,6. También se creó la Corporación Venezolana de Fomento, encargada de otorgar créditos a las grandes empresas que fueran a industrializar el país. Fue entonces cuando se inició una política de desarrollo de la producción azucarera que ha permitido a Venezuela pasar de la situación de 1946, en que importamos cuarenta mil toneladas de azúcar de Cuba y del Brasil, a esta situación de hoy en que, cuando menos potencialmente, nuestro país es apto para exportar azúcar. La CEPAL, la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, que es indiscutiblemente la más alta autoridad regional en materia económica y fiscal, en una monografía publicada en 1951 sobre Venezuela, estampó este concepto: *Puede decirse que el crédito agrícola ha sido nulo e insignificante hasta 1946, año en que fue fundada la Corporación Venezolana de Fomento y en que el Banco Agrícola y Pecuario intensificó su acción*.

Nos encontramos con el problema de que había un número extraordinariamente limitado de técnicos agrícolas. Mediante aportes fiscales, el primero de tres millones de bolívares, pudo ser aumentado el número de estudiantes de Agronomía y Veterinaria, de mil doscientos y tantos que había en 1945, a cinco mil que había en 1948. Una de las cuestiones importantes, relacionada con el sistema de tenencia de la tierra en nuestro país, es el de la vaguedad de los linderos de las haciendas y el de la circunstancia de que en, numerosas ocasiones, fincas particulares han sido aumentadas mediante la incorporación a ellas, por métodos no legítimos, de ejidos y de baldíos nacionales. Era necesario iniciar un catastro y se comenzó. Y en sólo cuatro Estados de le Republica pudieron ser rescatadas para la nación unas setecientas mil hectáreas.

Había que plantearse también la cuestión de los caminos vecinales, que son muy importantes en nuestro país porque es a través de ellos como se pone en contacto el productor agrícola con los centros de consumo; cinco mil kilómetros de caminos vecinales se abrieron en esos años.

Las experiencias nacionales unidas a las de otros países, se conjugaron en una Ley de Reforma Agraria a la cual le puso el ejecútese presidencial don Rómulo Gallegos el 18 de octubre de 1948. Esa ley acaso pueda servir, complementada, ampliada y mejorada con las conclusiones a que llegue la Comisión de Reforma Agraria actual, como una buena pauta para la necesaria legislación agraria que habrá de promulgar el próximo Congreso Constitucional.

Es una ley realista, que contempla el problema agrario venezolano en sus distintas modalidades, en un país tan vasto y donde las regiones tienen características locales tan diferentes. Es una ley pragmática, que no se guía por criterios prefijados y dogmáticos, sino que a la compleja situación agraria de nuestro país le da soluciones varias. Así, establece como cuestión fundamental la creación de un organismo ordenador de todo el proceso de Reforma Agraria, el Instituto Agrario Nacional. Pero un organismo dotado de recursos económicos. Su capital inicial se fijaba en cien millones de bolívares, que hubiera aumentado sensiblemente porque se establecía que todos los años habría un aporte del 2 al

14% del Presupuesto General de Gastos de la Nación. El cumplimiento de esta disposición hubiera permitido al Instituto Agrario Nacional capitalizar sumas muy apreciables de dinero, para enfrentar el problema agrario. En materia de otorgamiento de tierras se establecía toda una variedad de métodos, desde el sistema de otorgamiento en usufructo de la tierra hasta el sistema de propiedad individual, pasando por el sistema de cooperativas. Esa Ley de Reforma Agraria tomaba en cuenta que no podían imponerse mecánicamente los sistemas de producción cooperativos, no obstante sus ya conocidas ventajas, porque en Venezuela la inmensa mayoría de los campesinos son conuqueros y este sistema no es sólo una forma antieconómica de producción sino también signo exacerbado de individualismo. No tenemos nosotros en Venezuela una especie de tradición subyacente en la conciencia campesina, orientada hacia el trabajo en grupo. En Rusia el *artel* era anterior a la revolución del 18 (*sic*); en Bolivia el *ayllu* era anterior a la revolución del 51; en los países nórdicos –Noruega, Suecia, etc.–, el cooperativismo lleva décadas de existencia. En Venezuela el productor nuestro es esencialmente individualista. Se aprecia apenas en algunas regiones unos sistemas larvados de trabajo de grupo, que lo llaman la *cayapa* o el trabajo *mano a mano*, pero en realidad la tradición agraria en nuestro país es de un individualismo exacerbado. Será mediante un proceso educativo como se llegue a convencer al campesinado nuestro de las conveniencias y ventajas del trabajo cooperativo. Acaso lo más importante sea establecer un sistema de cooperativa de servicio muy similar al que existe en Estados Unidos en que el granjero es dueño de la tierra, es dueño del producto de su cosecha, pero utiliza cooperativamente con los otros miembros de la comunidad los tractores, los medios de transporte, los silos, etcétera.

La Ley Agraria del 48 fijaba en ciento cincuenta hectáreas de tierra de primera clase, con regadío, y en trescientas hectáreas de segunda clase, las que eran inexpropiables, cuando se dedicaban a la agricultura; y en cinco mil hectáreas en terrenos de primera clase y veinticinco mil hectáreas en tierras de segunda clase, las no susceptibles de expropiación cuando estaban dedicadas a la ganadería.

Se establecía una escala de expropiación, comenzando por las tierras ociosas, las tierras no cultivadas, las tierras pertenecientes a esas personas que para usar una expresión criolla *ni lavan ni prestan la batea*. Luego, las tierras trabajadas por ausentistas, por interpósita mano de encargados y así sucesivamente. Y esas tierras expropiables, serían pagadas a su justo precio porque, no se trataba de castigar al terrateniente como persona sino de terminar con un sistema antieconómico, injusto, de tenencia y de explotación o de no explotación de la tierra, porque la mayoría de esos grandes latifundios están en la ruina.

Se establecía un sistema de pago, en parte, en dinero efectivo y el resto en bonos avalados por un Estado solvente, por un Estado sin deuda externa, o por lo menos que entonces no la tenía; pero, en todo caso, por un Estado relativamente rico, cuyos bonos se cotizan siempre por encima de su valor nominal. Y, un punto muy importante planteado en esa Ley de Reforma Agraria, era el relacionado con las tierras de regadío. Se establecía en uno de sus artículos que los sistemas de riego se consideraban de utilidad pública y su manejo sería regulado

por disposiciones de una ley especial. Este es un problema de extraordinaria importancia, porque la Reforma Agraria en Venezuela tiene que estar ligada a una grande y ambiciosa política de riego. En este vasto espacio geográfico que es nuestra patria tenemos apenas unas doscientas y trescientas mil hectáreas de riego permanente. Lo demás son tierras sometidas a las alternativas caprichosas de la naturaleza, tierras que se anegan cuando viene un invierno muy intenso o que se retuestan cuando hay una sequía muy prolongada. Si algo tenemos que realizar en Venezuela es una política de riego similar a la que ha realizado México, a la que hicieron los Estados Unidos en Texas, a la que están iniciando algunos países del Medio Oriente, entre ellos Egipto. Un programa que nos permita irrigar en los próximos años por lo menos un millón de hectáreas.

Las ventajas de las tierras irrigadas son obvias: las conocen hasta las personas menos versadas en cuestiones del campo. Hasta tres cosechas anuales pueden obtenerse en tierras irrigadas. Los rendimientos de tierras irrigadas pueden compararse a los de los negocios urbanos. En Zueta (*sic*), del Estado Aragua, por ejemplo, donde estaban explotando para 1947 apenas tres mil de las seis mil hectáreas irrigadas, en sólo un año se obtuvo de utilidades del cuarenta por ciento de las inversiones y casi la totalidad de lo que se había invertido en construir esas obras de riego. Pero, aquí hay un aspecto muy importante: estaban en cultivo apenas la mitad de las tierras. Esto es inaceptable. Las tierras irrigadas deben estar cultivadas en su totalidad y a ese respecto el Estado debe adelantarse, cuando vaya a realizar una obra de riego, a obtener para la nación, a fin de utilizarlas con fines de reforma agraria y de incremento audaz de la producción agrícola, en la cual tenemos un déficit tan acusado, la mayor parte de las tierras que vayan a ser regadas. Algo de esto hicimos nosotros en el ensayo de El Cenizo, que fue detenido después del derrocamiento del Presidente Gallegos. Allí hay cien mil hectáreas de tierras planas muy ricas, porque a través de las décadas ha ido acumulándose en ellas el humus vegetal que desciende de las montañas andinas. Pues bien, esas cien mil hectáreas estaban en manos de la Corporación Venezolana de Fomento, porque una parte de ellas fue arrendada por plazos de noventa y tantos años a los Concejos Municipales, otras compradas y tal vez una o dos haciendas expropiadas y pagadas a su justo precio.

El programa de Reforma Agraria tiene que ir ligado a un programa de irrigación. Están estudiadas ya por el Departamento de Riego del Ministerio de Obras Públicas obras de riego que comprenden unas quinientas mil hectáreas. Es de desearse que el próximo Gobierno, cualquiera que fuere el que lo presida, se empeñe en que durante el quinquenio 1959-1964 por lo menos esas quinientas mil hectáreas sean irrigadas, utilizándose buena parte de ellas en una Reforma Agraria moderna y justiciera y, al propio tiempo, lográndose el incremento, en forma sensible, de la producción agropecuaria nacional.

Voy a concluir, ya que tal vez me he tomado más del tiempo debido, diciendo que la Reforma Agraria en Venezuela, además de ser una necesidad inaplazable de justicia social es un imperativo de liberación económica. Venezuela no puede continuar importando del exterior caraotas negras, arroz, un millón de huevos de gallina al día. Importando carne en el futuro, por el déficit tan acusado de nuestra producción de vacunos, porcinos y aves. Estamos utilizan-

do los dólares que nos produce el petróleo –una riqueza transitoria, porque es una riqueza derivada de un producto típicamente no renovable– no para echar las bases y los fundamentos sólidos de una economía nacional, sino para importar del extranjero lo que perfectamente podemos y debemos producir en nuestro país. De tal manera que la Reforma Agraria viene a resultar así no sólo una inaplazable respuesta al reclamo de justicia que nos está haciendo la mayoría rural de nuestro país, sino también una vía insustituible para conducirnos hacia la independencia económica (*prolongada ovación*).

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Posición y doctrina*, pp. 121-141.

43 DISCURSO DE BETANCOURT CON MOTIVO DEL CIERRE DE LA CAMPAÑA ELECTORAL PRESIDENCIAL DE 1958

Conciudadanos:

Me domina una honda emoción, en este momento en que clausuro la campaña electoral. Emoción de quien se siente profundamente consubstanciado con su tierra y con su gente, y de quien en ningún momento perdió la fe en la capacidad de este pueblo para vivir la democracia cívica y pacíficamente. Emoción de ver cómo de un extremo a otro del país están congregándose las parcialidades políticas que apoyan a los tres candidatos, sin que se realicen actos de violencia, sin que haya ninguna nota reveladora de esa supuesta incapacidad de nuestro pueblo para vivir pacíficamente, para expresar sus sentimientos pacíficamente. Y emoción muy personal al ver cómo en este recorrido por todos los caminos de la República me ha rodeado la cálida cordialidad de los míos y el respeto del adversario transitorio (*aplausos*). Los que he calificado de "profetas del desastre" preveían que con la pluralidad de candidaturas se desataría en Venezuela un vendaval de violencias. Eso no ha sucedido. Están actuando en el panorama político de la Nación tres candidatos de partidos. El candidato del Partido Social Cristiano COPEI, doctor Rafael Caldera (*aplausos*). El Contralmirante Wolfgang Larrazábal (*gritos*). ¡Pido silencio! ¡Pido silencio! Colaboren conmigo, colaboren conmigo en el empeño sostenido y realizado a través de todo el país, de que no se lance ni siquiera un ruido desapacible contra cualquiera de los candidatos, todos distinguidos ciudadanos que están contendiendo en esta cívica lid (*aplausos*). El candidato Contralmirante Larrazábal… (*aplausos*). ¡Gracias, compatriotas y compañeros! (*más aplausos*)… de los Partidos Unión Republicana Democrática y Comunista. Y actúo yo como candidato de Acción Democrática (*aplausos y aclamaciones*).

El tono sereno con que se ha realizado este debate electoral, que acaso merezca ser calificado de caballeresco torneo electoral, ha permitido que no se abran zanjas de odio entre las distintas parcialidades y entre los distintos candidatos. Y esto posibilitará la realización de lo que es algo más que un anhelo,

una necesidad nacional: Que el próximo gobierno no tenga un excluyente carácter monopartidista, sino que sea un gobierno de ancha y sólida base de unidad venezolana (*aplausos*), donde estén representados no sólo los partidos políticos nacionales, sino factores importantes de la economía nacional y personeros de los grupos técnicos, que, como he dicho en otras ocasiones y aquí ratifico, tienen una palabra que decir en el momento de trazarle rumbos, de señalarle caminos, a la Administración Pública.

Explícitamente quiero decir que para la formación de este gobierno, si el pueblo de Venezuela me lleva con sus votos a la Presidencia de la República (*aclamaciones*), no solicitaría la colaboración del Partido Comunista. El Partido Comunista, como cualquier otro grupo de venezolanos que sustenten una ideología política, tiene perfecto derecho a sostener su prensa y su propaganda; pero el Partido Comunista no puede formar parte del tren ejecutivo de un gobierno democrático venezolano (*aplausos*) porque su filosofía política no concuerda con la estructura democrática del Estado, y porque su posición en política internacional no sólo es extraña, sino opuesta a los intereses de Venezuela (*ovación*). Este gobierno de unidad nacional actuaría de acuerdo con normas de derecho. Sería un gobierno respetuoso de las libertades públicas, respetuoso de la dignidad del hombre y del ciudadano. Ningún esfuerzo me costaría, si presidiese yo ese gobierno, comportarme de tal manera (*aplausos*), porque no fue otra la forma como nos comportamos en Miraflores Rómulo Gallegos y yo, cuando gobernamos el país en el trienio de 1945 a 1948 (*ovación*).

En estos días en que las multitudes venezolanas se han posesionado de las plazas y de los circos, he pensado que si es posible hoy en Venezuela la realización de un proceso de elección con sufragio directo, universal y secreto, se debe a que en 1946, una comisión presidida por nuestro inolvidable Andrés Eloy Blanco (*aplausos y aclamaciones*) elaboró el primer Estatuto de Elecciones que permitió al pueblo de Venezuela ejercitar su función soberana de elegir. Y por uno de esos azares afortunados del destino, me correspondió firmar el decreto por el cual millón y medio de venezolanos, por primera vez en la historia de este país, escogieron su Presidente de la República, su Congreso, sus Asambleas Legislativas y sus Concejos Municipales (*aplausos*). La mujer venezolana, que a través de toda la historia republicana del país ha demostrado su sensibilidad democrática, estaba excluida, segregada del debate electoral, y pudo votar por primera vez en 1946 (*aplausos*). Hubo cabal libertad para la organización política y sindical y se creó un clima propicio a la libre expresión organizada de todas las ideologías, y por eso pudieron nacer en aquella época, los Partidos Copei y Unión Republicana Democrática. Y la libertad de prensa y de radiodifusión no fueron coartadas. Y junto con las libertades políticas, las libertades sociales. Tal como ha recordado González Navarro, encontramos en funcionamiento en 1945, si apenas cien sindicatos; y en 1948 había un mil catorce. Y la Federación de Cámaras de Comercio y Producción vivió durante esos tres años su mejor hora, porque nosotros defendíamos a los trabajadores, pero también escuchamos la palabra y la voz de los sectores de la producción nacional (*aplausos*).

Sería un gobierno el que yo presidiera de implacable celo en lo que a probidad administrativa se refiere. Si algo debe hacerse en Venezuela con mano

firme, sin vacilación en el pulso, es cauterizar de una vez por todas esa llaga purulenta del peculado (*ovación*). Poco esfuerzo nos costará comportarnos de manera que ni los funcionarios altos ni los funcionarios inferiores del escalafón administrativo puedan utilizar la sombra benévola del poder para enriquecerse ilícitamente, porque escriturado en forma definitiva está en la memoria de los venezolanos que los gobiernos presididos por Rómulo Gallegos y por mí son de los más honorables que ha habido en la República (*aplausos*).

Gobernar con libertades públicas, gobernar con honradez administrativa, es ya bastante, pero no es suficiente. He venido diciendo reiteradamente (y de tanto decirlo he venido a esta extraordinaria concentración apenas con un hilo de voz) que en Venezuela está planteado un dilema: o se realiza en serio a fondo, con métodos normales y pacíficos, una profunda reforma económica y social, o el país estará abocado, dentro de un tiempo más o menos largo, a brotes de subversión anárquica similares a aquellos que precedieron al gran cataclismo de la Guerra Federal (*aplausos*). Esa reforma es perfectamente realizable, porque Venezuela confronta los mismos serios y agudos problemas de la mayoría de los pueblos hermanos de Hispanoamérica y de pueblos de Asia y África; pero tenemos la ventaja de que contamos, cuando menos *por un número de años*, con esta lotería del petróleo. Tenemos problemas, pero el Estado venezolano, dispone de una potencialidad fiscal que hace posible afrontar la solución de esos problemas. Para ello será necesario empobrecer al Gobierno para enriquecer al país (*aplausos*). Terminar con la paradoja de un gobierno nadando en la abundancia, manejando seis mil millones de bolívares, en un país donde la inmensa mayoría de su población está depauperada y millares de gentes viven en la condición intolerable de la pobreza extrema (*aplausos*).

Para eso, será necesaria la austeridad en el gobierno. Cese de todo gasto dispendioso e inútil; liquidación, sin vacilaciones, de la política de nuevorriquismo arquitectónico que practicó tanto la dictadura de los diez años (*aplausos*); e invertir los cuantiosos recursos gubernamentales en dos sentidos: en el de crear una economía venezolana, nacional, sobre bases estables, sólidas, perdurables; y en el de atender las necesidades perentorias de la gente de carne y hueso; del hombre, de la mujer, del niño venezolanos. En otras palabras, una defensa resuelta del capital humano del país. Estamos viviendo de prestado de una riqueza, de la riqueza del petróleo, que nos va a durar apenas unas pocas décadas. Contra reloj, en ese lapso tenemos que crear una economía nuestra, una agricultura poderosa, una ganadería próspera, una industria potente, para que cuando desaparezca el petróleo y no quede de él sino el testimonio de unas cabrias enmohecidas y unos socavones en Oriente y Occidente, no veamos ese fenómeno con desoladora tristeza, sino como algo que se esperaba y para lo cual estábamos preparados (*aplausos*).

El desarrollo de la industria nacional es necesario, no sólo para que dejemos de consumir del exterior lo que podemos producir con nuestro esfuerzo, con nuestro capital, con nuestra técnica, con nuestra mano de obra; sino también para crear fuentes permanentes de trabajo. Uno de los más graves problemas actuales del país es ese desconocido, pero extraordinariamente alto número de desocupados que hay en Venezuela, de gentes que no trabajan del todo o que

trabajan medio tiempo. Y ese problema, como los hechos lo han demostrado, no puede ser resuelto con epilépticos y transitorios planes de emergencia (*aplausos*); y ni siquiera con un necesario plan de obras públicas nacional. Es indispensable que junto con una política de obras públicas en toda la república –una política de carreteras, de irrigación, de construcción de escuelas y de hospitales– se fortalezca la industria, y en esa forma crear fuentes estables y permanentes de trabajo. La industria venezolana necesitará de la protección del Estado, a través de créditos, a través de regulaciones arancelarias. Lo que podemos producir aquí, en forma competitiva con el producto extranjero, debemos producirlo en Venezuela y proteger la industria nacional (*aplausos*). Pero esa producción debe realizarse en forma tal, que las utilidades obtenidas por los hombres de empresa puedan ser compartidas con los trabajadores y con el consumidor venezolano. No podemos tender en torno del país una especie de muralla china para que no puedan venir productos importados, si ello va a significar exclusivamente la formación de una multimillonaria oligarquía de los negocios (*aplausos*).

Así como es necesario impulsar y proteger la industria nacional, así como es necesario predicar constantemente y por todos los medios que se prefiera lo criollo a lo importado, es necesario darle un gran impulso a la agricultura y a la ganadería, mediante inyecciones de crédito a través de la Corporación Venezolana de Fomento o el Banco Industrial, y por el Banco Agrícola y Pecuario. Pero este desarrollo agrícola y ganadero está directamente vinculado a la realización de una reforma agraria; de una reforma agraria que no sería sino el cumplimiento, a más de un siglo de su muerte, de uno de los codicilos del testamento político del Libertador. Porque fue Simón Bolívar quien primero avizoró en Venezuela la necesidad de que el campesino regara con el sudor de su frente, no tierra ajena, sino tierra suya (*aplausos*). En 1826 reclamaba Bolívar insistentemente que se promulgara la llamada "Ley de Repartos". En Chuquisaca, en Bolivia, dictó un decreto por el cual se establecía el otorgamiento de tierra a los campesinos. Bolívar pedía (con palabras textuales) que *"las tierras mismas"* confiscadas a los españoles realistas fueran distribuidas entre los soldados que habían hecho las Queseras del Medio, Boyacá y Ayacucho. No sucedió eso. Rábulas al servicio del latifundismo echaron por tierra en el Congreso de 1830 este reclamo bolivariano. Y hoy estamos en Venezuela en una encrucijada: O Venezuela realiza una reforma agraria, o este país continuará estancado económicamente y quebrantada una de las bases sobre las cuales se asienta el régimen democrático (*aplausos*).

Esa reforma agraria habrá de realizarse mediante la aplicación de leyes emitidas por el Congreso, no con métodos violentos, no lanzando al campesinado sin tierras en tropel desorbitado sobre las haciendas particulares. Esas leyes podrán elaborarse tomando como base la que promulgó el Congreso de 1948 y a la cual le puso el ejecútese el Presidente Gallegos el 18 de octubre de ese año (*aplausos*). La promulgación y aplicación de una Ley Agraria permitirá que dos millones de campesinos que están conuqueando en tierra ajena puedan ser asentados en tierra suya (*aplausos prolongados*). Las haciendas y hatos que están siendo trabajados con métodos modernos, serán respetados y más bien estimulados sus dueños mediante ayuda crediticia y técnica, para que continúen

laborando no sólo en propio beneficio, sino en beneficio de la economía del país. Las tierras ociosas, las tierras no cultivadas, esas serán el objeto de compra por el Instituto Agrario Nacional, a su justo precio; y hay inclusive tierras nacionales espléndidas que no están siendo utilizadas, porque de otras cosas que de darle tierra al campesino se ocupaba la dictadura de los diez años. Viajando por Yaracuy me topé con el hallazgo, que me llenó de extraordinaria alegría, de cien mil hectáreas de tierras planas, de tierras de vega, a la orilla de un río caudaloso, entre Aroa y San Felipe; tierra boscosa y no selvática, fácilmente deforestable; y allí pensé, viendo esa extensión desde un helicóptero, cómo será de grato ver en esas tierras centenares de agricultores venezolanos, pero ya no usando la chícura, el machete rozador y el arado romano de madera, que pertenecen a la prehistoria de la agricultura, sino los grandes tractores, las sembradoras mecánicas, tal como lo hacen los granjeros de los Estados Unidos y de los países de Europa. No se trata de un sueño irrealizable: en toda Venezuela podrá hacerse; *y se hará*, si el pueblo de Venezuela me lleva a la Presidencia de la República, (*grandes aplausos y aclamaciones*) se hará una Reforma Agraria que, sin lesionar intereses legítimos, incorpore a la producción y al consumo la enorme población marginal que vive en los campos (*aplausos*).

Recorriendo Venezuela he comprobado, dolorosamente, lo que ya me habían dicho las estadísticas: que un millón y cuarto de campesinos tienen como ingreso mensual apenas *once bolívares*. El venezolano hace poco turismo interno; debería hacerlo, debiera recorrer los caminos de Venezuela, no en avión, sino en automóvil, para que se indignara viendo y palpando ese espectáculo tremendo de la gente que vive una vida vecina a la animalidad; para que viera a las familias parameñas andinas estirando las manos pidiendo limosna; para que viera en Oriente la inmensa mayoría de los niños ni siquiera mal vestidos, sino desnudos del todo. Este abismo abierto entre las dos Venezuelas, entre una Venezuela urbana y metropolitana, y la inmensa Venezuela de la periferia provinciana, este abismo abierto, no es producto de la fatalidad. Es producto de un desajuste económico y social, y puede ser resuelto si todo un pueblo, con ese mismo fervor que puso este pueblo en 1810 para derrocar la hegemonía española, emprende ahora, guiado por su gobierno, una cruzada contra el atraso cultural, contra la pobreza, contra la ineficacia económica del país; si emprende una cruzada para que Venezuela, que ya conquistó su independencia política, recabe cabalmente su independencia económica, social y cultural (*ovación*).

Y el problema de los servicios públicos y de las vías de penetración. En la Venezuela provinciana, escasos son los pueblos con acueducto; muy pocos tienen cloacas; la luz eléctrica, cuando la hay, es muy cara; y en todas partes, el clamor unánime es por más escuelas. Conmueve ver cómo este pueblo, que arrastra un saldo de ignorancia de más de dos millones de analfabetos adultos, tiene esa pasión soterrada por la cultura. Las madres venezolanas alzan a sus hijos ante los ojos de los candidatos presidenciales, en las concentraciones de plaza pública, pidiendo escuelas para ellos. Habrá que multiplicar las escuelas en el país, realizar aquella consigna de Domingo Sarmiento, el Maestro argentino: “Si el pueblo es soberano, hay que educar al soberano” (*aplausos*). Pero junto con las escuelas primarias y secundarias, habrá que multiplicar en el país las escuelas vocaciona-

les, las escuelas politécnicas, las escuelas artesanales. Hay una inmensa cantidad de muchachos y de muchachas en este país. Viéndolos a ellos siempre en la vanguardia de las concentraciones, se comprueba eso que dicen las estadísticas: que la mitad de los venezolanos tiene 19 años, y menos. Y pienso con angustia cuál hubiera sido el porvenir de esta juventud venezolana de no haber sido derrocado el 23 de enero, por la acción conjunta del pueblo y las Fuerzas Armadas, el despotismo ominoso. Y esa juventud necesita cauce cultural; está ávida de estudiar, está ávida de culturizarse; pero no tiene los centros de aprendizaje, ni la mayoría de ellos los medios económicos para continuar sus estudios (*aplausos*).

Tarea irrenunciable del próximo gobierno, tarea que yo emprendería sin vacilación y resueltamente, si llego a ser electo Presidente, (*aclamaciones*) sería la de multiplicar las escuelas en todos sus escalones, dándoles también mucha preferencia a esas escuelas vocacionales, a esas escuelas técnicas de las cuales hay muy poca experiencia en nuestro país; y estableciendo un sistema liberal de becas para que no haya un solo joven, muchacho o muchacha venezolanos deseoso de continuar sus estudios, que se vea impelido a truncarlos por dificultades económicas familiares. Y junto con esta acción estatal, el respeto a la escuela privada, no sólo porque constitucional y tradicionalmente existe en nuestro país libertad de enseñanza, sino porque la escuela privada ha venido realizando una tarea útil, ya que el Estado no cumplía con su deber de dar una educación general, obligatoria y gratuita (*aplausos*).

Y otros tópicos. Una política de la vivienda. Son inenarrables las condiciones en que vive la gente en la mayor parte del territorio nacional. En Caracas, los bloques multifamiliares apenas acogen en sus semiceldas carcelarias, algunos miles de personas; y son trescientas mil las que viven en el anillo de pobreza que rodea a la ciudad pretenciosa, a la ciudad vitrina. La gente de clase media y obrera, en Caracas, la que no vive en los cerros, tiene en el alto costo de la vivienda, en los altos alquileres, uno de sus más graves dolores de cabeza. Se necesitará en el país construir o reconstruir 70.000 casas nuevas cada año, y además, tomar en cuenta los nuevos hogares que se constituyen, que son alrededor de cuarenta mil anualmente. Y será necesario comenzar una cruzada implacable contra el rancho campesino, contra esos setecientos mil ranchos en que viven nuestros compatriotas del agro (*aplausos*).

Todo esto reclama esfuerzo, decisión; pero también reclama recursos económicos suplementarios, y habrá que buscarlos. Un gobierno con sentido de responsabilidad con su país, no puede poner un tope, un límite, a su gestión con el argumento de que no dispone de dinero para ir más adelante. En Venezuela hay dos fuentes utilizables para aumentar los ingresos fiscales: una de ellas es la modificación de las relaciones fiscales de impuestos entre el Estado y la Compañías Petroleras (*aplausos*). Las Compañías Petroleras, en 1948, cuando estábamos todavía en funciones de gobierno, admitieron que el 22 por ciento de utilidades que percibía en esa fecha, era una cifra exagerada, porque la industria del petróleo es asimilable a un servicio público. En 1958 están obteniendo el 32 por ciento de utilidades y eso es inaceptable por el Estado venezolano. Las Compañías Petroleras deberán pagar mayores impuestos. Aquí repito lo que he dicho: para eso no será necesario que a ustedes se les llame a concentraciones populares: ese será

un problema de gobierno que se resolverá serenamente (*aplausos*); pero como problema de gobierno, será resuelto con métodos de gobierno (*aplausos*).

No es más antiimperialista el que despotrica a diario contra Wall Street que quien con actos de gobierno demuestra que Venezuela ya es una nación adulta, que no tiene una deprimida mentalidad semicolonial; que tiene conciencia de cuáles son sus riquezas y que está dispuesta a que esas riquezas le rindan al país la mayor parte de beneficio que sea posible (*aplausos*). Y no nos limitaremos a obtener que las Compañías petroleras aporten al estado mayores ingresos, sino que también será creada la Flota Petrolera nacional, sino que también serán atribuidas a una Empresa Nacional de Petróleos las reservas nacionales, y ni un solo centímetro de territorio nacional será otorgado en concesión (*más aplausos*). Y una refinería del Estado, bien sea la de la Petroquímica ensanchada, o una nueva que se construya, refinará, para ser distribuidos por la Empresa Nacional de Petróleos todos los derivados, todos los carburantes líquidos; porque Venezuela, después de treinta años de industria del petróleo del país, no puede continuar siendo una espectadora pasiva, con los brazos cruzados, de la forma cómo se explota, de la forma cómo se refina, de la forma como se comercializa el petróleo nacional (*aplausos*).

Esa flota petrolera bien podría ser anexada a la Compañía Venezolana de Navegación, sobreviviente de aquella Flota Mercante Grancolombiana que forjamos en 1947, como uno de los hitos en el camino de la liberación económica del país (*aplausos prolongados*).

Y junto con esto, en cuanto a política petrolera se refiere, defenderemos la Petroquímica como empresa del Estado, desburocratizándola, no constituyéndola en un reducto de politiquería, poniendo su comando en manos serias y responsables; y esa Petroquímica, junto con la Siderúrgica, ni hoy, ni mañana, ni nunca, deben salir de las manos del Estado venezolano (*aplausos*).

La Siderúrgica venezolana es otro de los centros focales de nuestra atención. La Siderúrgica, manipuladora del hierro, teniendo a su lado la gran planta hidroeléctrica del Caroní, y petróleo y gas, hará de Guayana el epicentro de un gran desarrollo industrial en nuestro país. Allí tendremos, guardando las proporciones, lo que es Detroit para los Estados Unidos, o la cuenca del Ruhr para la Alemania Occidental. Habrá que crear una comisión dinámica que de una vez comience a trabajar en una forma planificada, para que la Siderúrgica también produzca máquinas, para que la maquinaria agrícola y ganadera, que tan cara nos cuesta, pueda ser producida en Venezuela; y cocinas, y máquinas de cocer, y muchos otros implementos que no tenemos por qué seguir importando, sino que inclusive podemos exportar a los pueblos de América Latina. Un gran plan integral, algo semejante, guardando las proporciones, a lo que hicieron los Estados Unidos en el Valle del Tennessee. Recorriendo esa zona, soñaba en el futuro; y soñaba, no con sueño de iluso, sino con sueño realista de quien tiene los pies bien asentados sobre la tierra venezolana (*aplausos*).

Pero es necesario, junto con todo esto, realizar una política de irrigación. Satisfecho me sentiría de haberle prestado un gran servicio a Venezuela, si siendo electo, en el próximo quinquenio (*aclamaciones*) se pueden construir las quinientas mil hectáreas de represas y de vías de irrigación que están siendo estudia-

das por el Ministerio de Obras Públicas. Venezuela no podrá tener una producción natural agrícola y pecuaria estable, mientas seamos un país que no ha dominado técnicamente su naturaleza, mientras seamos un país que se parece al Egipto de la antigüedad, sometido a los caprichos del Nilo. Venezuela es un país en que llueve torrencialmente, se inundan los campos y se pierden las cosechas; y se pierden también cuando una de esas largas sequías, uno de esos largos veranos, tuestan los sembrados. Venezuela no tendrá agricultura y ganadería poderosas, Venezuela no podrá suministrar a la industria nacional materia prima en cantidades suficientes, mientras no transformemos (esta vez sí de verdad) el medio físico, mientras no realicemos una política de irrigación. Si llego al gobierno, esta política será uno de los nortes de mi gestión administrativa (*grandes aplausos*).

He hablado bastante acerca de cuestiones relacionadas con las cosas; pero no he olvidado lo que al comienzo dije, lo que es concepto firmemente estampado en el programa de Acción Democrática: que nos interesamos fundamentalmente por la culturización, por la valorización, por la defensa del capital humano del país. En este sentido habrá que realizar en Venezuela una política audaz, resuelta y bien coordinada de seguridad social. Los Seguros Sociales están desacreditados en nuestro país, porque esa fue una de las sentinas más podridas del peculado durante el régimen anterior; porque ha sido ineficaz; porque a estas alturas, apenas cuenta con un solo hospital propio, el "José María Vargas" de La Guaira, construido bajo gestión administrativa de Acción Democrática (*aplausos*).

El Seguro Social habrá de ser objeto de revisión y de reorganización en todos sus aspectos. Habrá que reajustar las cuotas de cotización obrero-patronales, y el Estado tendrá que dar un aporte substancial. Es increíble que, aun después del aumento realizado posteriormente al 23 de enero, el Estado venezolano esté aportándole menos a los Seguros Sociales, en cuanto a porcentaje, que lo que les aportan dos estados empobrecidos: el de Perú y el de Chile. Habrá que extender el Seguro Social a capas más altas de los trabajadores, porque apenas están beneficiados ahora los que ganan mil doscientos bolívares o menos al mes. Habrá que establecer el seguro de invalidez; habrá que establecer el seguro de desempleo, porque no se creen industrias muy poderosas, siempre habrá en Venezuela una población flotante con posibilidades de no encontrar ocupación, porque cada año sesenta y cinco mil nuevos venezolanos se incorporan en el mercado de trabajo. Habrá que establecer un sistema de prima familiar para que el trabajador y el empleado tengan un ingreso suplementario cada vez que nazca un hijo; porque en Venezuela, lejos de ser bendición de Dios, es calamidad un hijo nuevo en la familia pobre, porque no se cumple en los hechos la expresión del refranero de que "cada recién nacido trae su bollo de pan debajo del brazo" (*risas y aplausos*). Y establecer también un sistema de jubilación. El trabajador en Venezuela a los setenta años, si la fuerza todavía le alcanza, está trabajando cotidianamente, porque si no trabaja no hay ingreso en su familia. Es necesario establecer en nuestro país, como ya existe en todos los países con Estado humanizado con sentido de justicia social, un seguro de jubilación, para que a una edad determinada, alrededor de los sesenta años, pueda retirarse el padre de familia a ese deporte –que yo conceptúo tan grato– de malcriar a los nietos (*risas y grandes aplausos*).

Una política de esta naturaleza contribuirá a que haya ocupación en Venezuela y así terminaremos no sólo con la angustia cotidiana de millares de hogares, sino con los problemas de fricción entre el venezolano el inmigrante. Es conveniente poner una pausa en la política inmigratoria, mientras apreciamos sus resultados. Pero los inmigrantes que ya están en Venezuela deben ser rodeados de las garantías del Gobierno y del respeto de los venezolanos (*aplausos*). No olvidemos, no olviden los trabajadores, que esos trabajadores son sus hermanos de clase y que los hijos de esos inmigrantes serán mañana venezolanos tan integrales como lo somos nosotros mismos (*aplausos*).

Toda esa política requerirá recursos. Al lado de ese reajuste de las relaciones fiscales del Estado con las Compañías Petroleras, de un posible reajuste en la escala del Impuesto sobre la Renta, queda planteada también una posibilidad: la de que se contraten a largo plazo, no empréstitos en dinero, sino en ejecución de obras. Qué gran revolución habrá en Venezuela el día que tengamos un sistema de comunicaciones telegráficas similar al que existe en otros países. En Venezuela es una tarea hercúlea la de hablar por teléfono de Barquisimeto con Caracas, o de Caracas con Cumaná. Cuando tengamos en el país una red de telecomunicaciones tendrán mayores facilidades los hombres de empresa para realizar sus operaciones y el venezolano medio para comunicarse con el resto del país. Una red de esa naturaleza puede ser contratada con una o varias empresas competentes para que la realicen y se les pague a largo plazo. Lo mismo habría que decir con respecto a otros aspectos de la acción administrativa. Está planteada en el país la necesidad, también inaplazable, de realizar una electrificación nacional. Bastante se ha avanzado. Y digo sin jactancia, pero lo digo con la seguridad de que los venezolanos saben que es cierto, que ese impulso a la electrificación nacional se dio a partir de 1946 cuando se creó la Corporación Venezolana de Fomento por el gobierno que yo presidía (*aplausos*). Esa electrificación tiene que cumplirse en escala nacional, y si podemos acelerarla contratando con empresas privadas esos trabajos, para ser pagados en un plazo de veinte años, bien podemos y debemos hacerlo (*prolongados aplausos*).

Tengo la plena seguridad de que el pueblo de Venezuela impartirá su apoyo a una política que signifique realizar aceleradamente reformas económicas y sociales y que el costo de esta labor sea pagado por próximas generaciones, escalonando esos pagos en un curso de veinte años. Y todo esto planificado. No anárquicamente. Conjugando los esfuerzos de todos los Ministerios y de los Institutos Autónomos, que andan un poco como Sputniks, como astros errantes. Coordinar la Administración Pública y tecnificar la Administración Pública. Está planteada en este país la necesidad de una reforma de esa maquinaria oxidada y chirriante que es el Estado venezolano. Habrá que establecer la tecnificación de la Administración Pública. Habrá que establecer el Estatuto Civil. Habrá que establecer un sistema que le permita al empleado público no estar sometido a las alternativas de los cambios políticos, sino que se sienta un funcionario estable. A este respecto debo declarar aquí: Si Acción Democrática, y la masa de simpatizantes que siguen sus consignas, votan mayoritariamente y vamos al poder (*aplausos*), no tema la burocracia que vamos a entrar a saco, como si fuera un botín de guerra, en la Administración Pública. Este no es un

partido de burócratas cesantes. Este es un partido que tiene personas militantes trabajando en la Administración Pública (muy pocos, por cierto), pero la mayoría de nuestros militantes son obreros, empleados, industriales, comerciantes, ganaderos, estudiantes, que no van a abandonar sus actividades normales para acercarse a las puertas de Miraflores reclamando una tajada de poder (*aplausos*).

El gobierno que presidiera, se ajustaría a las mejores tradiciones bolivarianas en materia religiosa. Se garantizaría la libertad de cultos, tradicional en un país que nunca ha tenido religión de Estado; pero en nuestros actos y en nuestra conducta reconoceríamos lo que es una verdad que nadie tiene interés en negar: que la inmensa mayoría del pueblo venezolano profesa y practica la religión católica (*prolongados aplausos*).

Y, antes de concluir, en política internacional, procuraremos, unidos a otros pueblos, trabajar por la paz mundial. Nuestra voz, diferenciada, propia, voz de pueblo sin arrogancia, pero con conciencia de su papel en América, se haría oír en todas las conferencias internacionales buscando fórmulas de avenimiento y de entendimiento entre los grandes bloques en pugna, porque estamos convencidos de que de una tercera guerra mundial no saldrán vencedores, sino una humanidad aniquilada. Mantendremos nuestro respeto y lealtad a los compromisos multilaterales adquiridos por el Estado venezolano, y nuestra adhesión a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos, para ser leales a nuestra tradición de pueblo que nunca ha sido indiferente frente al dolor de los pueblos hermanos, para ser consecuentes con el propio articulado de la Carta de Bogotá, pugnaremos por una acción colectiva en defensa de los derechos humanos, conculcados en los escasos pueblos donde aún el despotismo es una mancha en el mapa político continental (*aplausos*). Dentro de la comunidad interamericana mantendremos con el país más poderoso del Continente, con los Estados Unidos, unas relaciones ajustadas a la manera de comportarse siempre el Libertador ante las grandes potencias: ni con desplantes provocadores, ni con sumisión colonialista (*aplausos prolongados*).

Ante las Fuerzas Armadas, nuestra posición es neta, clara, definida. Venezuela, como todo país moderno, y por añadidura rico y codiciado, necesita de unas Fuerzas Armadas bien dotadas, bien organizadas, respaldadas por la Nación; unas Fuerzas Armadas marginadas de la discordia política, unas Fuerzas Armadas obedientes y no deliberantes, unas Fuerzas Armadas que cumplan con sus funciones constitucionales, que son garantizar el orden público democrático y mantenerse en vela para la defensa de las fronteras de la patria (*aplausos*). Somos partidarios decididos, y así lo realizaré si llego a la Presidencia de la República, (*vítores y aplausos*) de que las Fuerzas Armadas de Venezuela sean bien dotadas, de que el servicio militar en Venezuela no sea simplemente deber que cumple un campesino joven, sino que todo venezolano cumpla con su servicio militar (*aplausos*): que dentro de las Fuerzas Armadas no haya discriminaciones, sino que los ascensos se realicen estrictamente de acuerdo con los méritos o la antigüedad, de acuerdo con los códigos militares, y que la seguridad social, esa seguridad social que estableceremos para los trabajadores, para los maestros, para los empleados, para los médicos, tenga también vigencia dentro de la Institución Castrense, y que así como el trabajador anciano puede retirarse con un seguro de jubilación cuando

llegue a la edad provecta, así el oficial que culmine su carrera pueda retirarse, después de haber servido a la Patria, y contar con una asignación suficiente para llevar una vida decorosa. Y que así como se establece un sistema generoso de becas para el hijo del trabajador, que no se excluya (porque sería injusticia) de los beneficios de ese sistema a los hijos de los hombres que están prestándole a la República servicios dentro de la Institución Militar (*aplausos prolongados*).

Antes de concluir debo decir lo siguiente: soy candidato de Partido. Soy candidato de un Partido que contribuí a fundar y al cual he entregado muchos desvelos y esfuerzos, cuyos mecanismos internos conozco tal vez mejor que nadie. Por eso estoy convencido de que de ser la candidatura mía la triunfadora (*aplausos prolongados*), no pretenderá el Partido hacerme su prisionero; no pretenderá el Partido que haya dos gobiernos, uno que esté en Miraflores y otro que esté en la casa donde sesiona el Comité Ejecutivo Nacional (*aplausos*). De ser electo Presidente, actuaré de acuerdo con el programa de mi Partido; pero en pleno, en cabal, en total ejercicio de las atribuciones que la Constitución de Venezuela le confiere al Jefe del Estado (*ovación*).

Y termino ya, compatriotas, compañeros y amigos. Termino diciéndoles que esta gran alegría de hoy, que estas grandes alegría que he experimentado, han sido ensombrecidas por la ausencia de los que no están físicamente con nosotros, de los que se nos quedaron muertos en el exilio, de los que nos asesinó la Seguridad Nacional. No están con nosotros ni Andrés Eloy, ni Valmore, ni Leonardo, ni Alberto Carnevali (*largos aplausos*), ni Luis Hurtado Higuera, ni Alvarado, ni Luis Troconis Guerrero (*más aplausos*), ni los otros, los que no eran militantes de nuestras filas, pero que también fueron víctimas (*más aplausos*): Mario Pérez Pisanty (*aplausos*), un industrial cuyo único delito fue el haber mantenido amistad personal con algunos de los dirigentes de este Partido (*aplausos*). Y los militares que también murieron, en una u otra forma, por vocación de libertad: El teniente coronel Mario Ricardo Vargas (*aplausos*), muerto en el exilio; y los asesinados capitanes Wilfredo Omaña y Juan Bautista Rojas (*aplausos*), y el teniente León Droz Blanco (*más aplausos*). Todos ellos, y los muertos anónimos de Turén, de Tunapuy, de Puerto la Cruz (*aplausos*), y los que cayeron el 23 de enero y el 7 de septiembre (*aplausos*). Todos los que han demostrado cómo es de tremenda la pasión de libertad de este pueblo (*aplausos*). La ausencia suya ensombrece este júbilo, júbilo dominguero, júbilo de gran día de fiesta cívica, en que el pueblo se reencuentra consigo mismo, porque se está reencontrando con la libertad (*aplausos*). Pueblo que tiene confianza en que va a votar por el candidato de sus simpatías, cualquiera que él sea, sin que pierda su voto (*grandes aclamaciones*); porque el pueblo de Venezuela, a través de sus partidos políticos, según el solemne pacto del 31 de octubre, respaldará al candidato electo, cualquiera que él sea. Y lo respaldarán los trabajadores organizados, y los hombres de empresa, que ya saben que despotismo significa, no sólo inseguridad, sino también traba al desarrollo de la vida económica normal del país. Y la briosa y valerosa juventud estudiantil, y los gremios profesionales, y las Fuerzas Armadas de la República (*aplausos*). Si a alguien le quedara duda de la decidida posición institucionalista de las Fuerzas Armadas, esas dudas debieron disiparse cuando escucharon la transmisión hecha en la cual el general

Ministro de la Defensa y los Jefes de las cuatro Armas, garantizaron explícitamente a la Nación que en este debate electoral las Fuerzas Armadas no tienen candidato suyo (*aplausos*), que están marginados de esta discusión civilizada y esclarecedora que se está realizando en Venezuela, y que respaldarán y apoyarán, con las armas que les entregó la República, al Presidente que los venezolanos se elijan en los próximos comicios (*ovación*).

Y a los centenares de miles de venezolanos que están oyendo esta transmisión en toda la República, quiero decirles ya, para finalizar, que he vivido la mejor hora de mi vida. Ahora, terminado este mitin, iré a descansar el cuerpo quebrantado por el mucho trajinar por los caminos de la patria; pero con una euforia interior extraordinaria, con una serenidad de espíritu, con una tranquilidad de conciencia, porque a ustedes, a los que están aquí, a los que anoche estaban congregados en la Plaza de Maracaibo, a los que me han recibido en todos los pueblos de Venezuela, tengo que agradecerles la donación generosa de su fe. Compatriotas venezolanos: sea yo el triunfador o el derrotado en las elecciones del 7 (*grandes voces: "no, no"*), ya estaré suficientemente agradecido de este pueblo nuestro, de este pueblo mío, que me ha devuelto, multiplicado con creces, lo poco o mucho que haya podido hacer yo por ayudarlo a enrumbarse hacia la conquista de su destino logrado (*larga ovación y aclamaciones*).

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *ob. cit.*, pp. 268-294.

44 *"DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MÍNIMO DE GOBIERNO"* SUSCRITOS POR LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES DE 1958, ENTRE ELLOS BETANCOURT

Clausurada como ha sido la campaña electoral y con el propósito de reafirmar el clima unitario que ha prevalecido en Venezuela desde la Jornada cívico-militar del 23 de enero, de asegurar la convivencia interpartidista y la concordia del pueblo venezolano y para disipar cualesquiera diferencias que hubieran podido surgir entre las organizaciones políticas en el curso del debate cívico que acaba de concluir, condiciones todas indispensables a la estabilidad de las instituciones democráticas del próximo gobierno constitucional, los candidatos a la Presidencia de la República, tomando en cuenta el contenido y el espíritu del pacto de Unidad suscrito por Acción Democrática, COPEI y Unión Republicana Democrática el 31 de octubre pasado, formulamos la siguiente Declaración de Principios:

1º Respeto absoluto al resultado de las votaciones y defensa del régimen constitucional. El candidato que resulte electo por la voluntad popular gozará del respaldo de los otros candidatos y de los partidos que suscriben aquel pacto, comprometiéndose todos a actuar en defensa de las autoridades legítimamente constituidas y de las instituciones democráticas en el caso de que se produjera una acción que pretenda vulnerar y desconocer la decisión soberana del pueblo.

2º Con objeto de darle efectiva vigencia a la unidad popular y obtener de ella sus máximos frutos, el Presidente constitucional organizará un gobierno de unidad nacional, sin hegemonías partidistas en el cual estarán representadas las corrientes políticas nacionales y los sectores independientes del país.

3º El próximo gobierno constitucional realizará una administración inspirada en el programa mínimo de gobierno que en esta fecha aprueban y suscriben los tres candidatos presidenciales.

4º Preocupación fundamental del Presidente de la República, de su gobierno y de las organizaciones políticas signatarias del documento antes mencionado, será el mantenimiento y consolidación de la tregua política y la convivencia unitaria de las organizaciones democráticas como las mejores y más sólidas garantías del afianzamiento y permanencia de las instituciones republicanas.

A tales efectos tanto el gobierno como los partidos adoptarán las providencias que estimen necesarias al cumplimiento de tan importantes finalidades.

5º Al suscribir la presente declaración de principios, no anima nuestro espíritu ningún otro propósito que el de llevar a la conciencia de los venezolanos la convicción de que al terminar este proceso electoral, ejemplar en nuestra historia democrática, es indispensable el concurso generoso y responsable de todos sus hijos para realizar con sentido de permanencia la obra de recuperación democrática, cultural, espiritual y económica que reclama Venezuela.

Caracas, 6 de diciembre de 1958

Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Wolfgang Larrazábal

ACCIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Elaboración de una constitución democrática que reafirme los principios del régimen representativo e incluya una Carta de Derechos Económicos y Sociales de los ciudadanos. Defensa del orden constitucional y enérgicas medidas contra las actividades antidemocráticas. Reforma de leyes, reglamentos y ordenanzas para erradicar disposiciones contrarias al ejercicio efectivo de las libertades públicas. Autonomía y fortalecimiento de los poderes legislativo y judicial y del poder municipal.

REGULARIZACIÓN DE LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO.

Reforma administrativa con el objeto de hacer más eficaz y menos oneroso el funcionamiento de los servicios públicos. Garantías para la estabilidad del empleado público. Continuidad de la obra administrativa. Lucha implacable, apoyada en una severa legislación, contra el peculado, el tráfico de influencias y todo género de enriquecimiento ilícito.

POLÍTICA ECONÓMICA

Las características de la estructura económica y fiscal de Venezuela asignan al Estado un papel preponderante en el fomento de la riqueza nacional.

El Estado reconoce la función primordial que cumple la iniciativa privada como factor de progreso y la colaboración en este mismo sentido de las inversiones extranjeras; por consiguiente, las estimulará y protegerá dentro de los límites establecidos por el interés público y social y el ejercicio cabal de la soberanía nacional.

Elaboración de un Plan integral de desarrollo económico de largo alcance que contemple todos los aspectos de la producción industrial y agropecuaria y sus conexiones con otros factores de progreso como vialidad, educación, sanidad, etc.

Tratamiento dentro del país de un volumen apreciable de materias primas minerales, en particular del petróleo y del hierro.

Utilización de la Corporación Venezolana de Fomento, el Banco Industrial y el Banco Agrícola y Pecuario, como los motores del adelanto económico del país.

Reorganización, ampliación y defensa de industrias estatales como la Petroquímica y la Siderúrgica.

Reforma y modernización del sistema tributario.

Reforma Agraria concebida como uno de los instrumentos fundamentales de la transformación económica del país. Además de dotar de tierras al campesino y de recursos para trabajarlas, la Reforma Agraria debe enfocar el problema rural en todos sus aspectos; económicos, sociales, técnicos, culturales etc. y orientarse especialmente hacia el aumento y la diversificación de la producción agrícola y pecuaria.

La reorganización del régimen de la propiedad de la tierra, que implica la reforma agraria, garantizará y estimulará la propiedad privada que cumpla su función económica y social.

POLÍTICA PETROLERA Y MINERA

Política petrolera en virtud de la cual la Nación, en ejercicio de su soberanía, como propietaria que es del subsuelo y teniendo en cuenta que todo lo relacionado con la industria del petróleo ha sido declarado de utilidad pública, revisará las relaciones entre el Estado y las empresas con el objeto de tener la más justa participación en los beneficios de éstas y ejercer un mayor y más efectivo control sobre las actividades de la industria.

Se realizarán los estudios necesarios para la creación de una Empresa Nacional de Petróleos, de una flota petrolera y de los demás organismos que se estimen necesarios para que Venezuela comience a trabajar directamente su petróleo.

Revisión de la política del hierro a fin de que responda a la situación real de la industria y al derecho de la Nación venezolana de recibir una razonable porción de las utilidades derivadas de la explotación de sus riquezas naturales.

Paz social y laboral

Defensa y valorización del capital humano mediante la aplicación de una política demográfica encaminada al aumento de la población, a su mejor distribución, a velar por su salud física, mental y moral y por su desarrollo cultural.

Protección a la madre y al niño. Acción de gran envergadura y de dimensiones nacionales para la defensa de la infancia desvalida, reforzada por una legislación eficiente.

Política de vivienda destinada a satisfacer las necesidades de la población urbana y rural, a cuyos fines se trazará un plan nacional de gran aliento.

Campaña contra el rancho, desarrollada en forma realista, tomando en consideración sus raíces económicas y sociales.

Reconocimiento de que el trabajo es elemento fundamental del progreso económico y del engrandecimiento del país. Defensa del trabajador y adecuada protección a la libertad sindical y a los organismos sindicales.

Lucha contra el desempleo en escala nacional.

Reforma de la Ley del Trabajo para una regulación más eficaz y moderna de las relaciones obrero-patronales, incorporar y asegurar reivindicaciones justas y en general hacer de ella un instrumento cada vez más efectivo de justicia social y de armonía entre el capital y el trabajo.

Estudios para la implantación del salario familiar.

Reorganización del Instituto de Seguros Sociales y establecimiento de un sistema integral de seguridad social.

Política educacional

Fomento de la educación popular en todos sus aspectos, desde el preescolar y la primaria hasta la Universidad.

Revisión a fondo del sistema educacional en sus distintas ramas a fin de adaptarlo a las necesidades reales del desarrollo económico y cultural del país.

Campaña para erradicar totalmente el analfabetismo del territorio nacional.

Intervención del Estado en la Educación sin detrimento del principio de la libertad de enseñanza.

Protección y dignificación del magisterio. Medidas para incrementar al máximo la formación de maestros.

Defensa de los valores históricos y artísticos nacionales y del patrimonio espiritual de Venezuela.

Fuerzas armadas

Perfeccionamiento técnico y modernización de las distintas armas que integran la Institución Armada.

Las Fuerzas Armadas son un cuerpo apolítico, obediente y no deliberante

y para reafirmar los principios en que se fundan se intensificará la educación institucionalista de todos sus cuadros.

Reconocimiento de los méritos y servicios de los hombres que integran la Institución Armada y de su importante colaboración en el mantenimiento de la paz pública y como garantía del progreso nacional.

Mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de oficiales, clases y soldados.

Cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio para todos los venezolanos aptos, sin distinción de clases sociales y conforme a las disposiciones de la Ley.

Política inmigratoria

Reorientación de nuestra política de inmigración para que el trabajador inmigrante contribuya realmente al progreso del país. Defensa del inmigrante útil que es acreedor a la misma protección y debe gozar de los mismos derechos económicos y sociales que el trabajador venezolano.

Política internacional

Reafirmación de los principios que informan nuestra política tradicional de paz y cooperación con todas las naciones y en particular con las Repúblicas de América Latina.

Repudio a toda medida atentatoria contra la autodeterminación de los pueblos.

Ratificación de la adhesión de Venezuela a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos y de su inquebrantable posición doctrinaria e histórica en el sentido de que todos los problemas internacionales deben ser resueltos por vías pacíficas a través de las organizaciones internacionales competentes.

Respeto a los compromisos internacionales adquiridos por la Nación.

Establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales con todos los países de acuerdo con las superiores exigencias del interés nacional.

Fomento de la política de intercambio comercial. Celebración de convenios bilaterales con otras naciones utilizando el petróleo y otros minerales y productos agropecuarios, cuando sea posible y aconsejable, como instrumento de trueque.

Caracas, diciembre 6 de 1.958

Rómulo Betancourt.
Rafael Caldera.
Wolfgang Larrazabal.

Fuente: Consejo Municipal del Distrito Federal: *Pacto suscrito el 31 de octubre de 1958 y Declaración Principios y Programa Mínimo de los candidatos a la Presidencia de la República en la elección del día 7 de diciembre de 1958*, pp. 15-20.

45 DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN PRESIDENCIAL (13 DE FEBRERO DE 1959) (FRAGMENTOS)

EN RESPETUOSO ACATAMIENTO de lo dispuesto por el soberano Congreso, que fijó la fecha de hoy para la iniciación del régimen constitucional, acabo de jurar que cumpliré y haré cumplir fielmente la Constitución y las leyes, en ejercicio de la Presidencia de la República. Al comparecer ante el Poder Legislativo, auténtica expresión del pueblo porque el pueblo lo eligió –por el sistema democrático del sufragio directo, universal y secreto– en los inobjetables comicios del pasado 7 de diciembre, no he cumplido sólo con una fórmula de ritual. Sobrecogido el ánimo por la magnitud y responsabilidad de la tarea por venir, planteada a los venezolanos de hoy en términos de reto, he sentido muy dentro de mí mismo la trascendencia de este acto, un eslabón más de singular proyección dentro del proceso revalorativo de la nacionalidad, iniciado en Venezuela el primero de enero de 1958.

En esta fecha memorable estalló, frente al régimen dictatorial instaurado el 24 de noviembre de 1948, la sorda pero sostenida oposición a la arbitrariedad erigida en fórmula de gobierno, que siempre estuvo presente en vastos sectores de las Fuerzas Armadas. Precedieron a ese estallido insurgente de grupos militares, transitoriamente debelado, las heroicas refriegas callejeras, en Caracas y en otras ciudades, de estudiantes, pueblo y mujeres inermes contra el despotismo superarmado, respuesta de la nación al escarnio plebiscitario. Y culminó la primera fase de esa marcha resuelta de Venezuela hacia la reconquista de sus libertades y hacia la recuperación de su dignidad colectiva, con los históricos sucesos del 23 de enero, cuando las Fuerzas Armadas y un vastísimo frente civil, confluyendo en la empresa libertadora, le dieron el empellón final al podrido armatoste del despotismo. La aurora de la libertad alumbró de nuevo en esta tierra, en esta tierra donde nunca se extinguió el ansia de vida libre y digna. Los diez años de oprobio dejaron, en aleccionador contraste con sus muchos balances negativos, uno enaltecedor: el de que durante esa década las cárceles de Venezuela y los países hospitalarios con el exilado político, estuvieron poblados por millares de venezolanos leales a lo que es entrañable e irrenunciable para la nación: la pasión de libertad. En 1952, esa pasión inextinguible se expresó en la derrota aplastante que sufrió la dictadura al llamar a consulta comicial, cuyos resultados fueron irrespetados y burlados; y por ella, por la pasión de libertad, decenas de venezolanos ilustres murieron en las cárceles, en el destierro o asesinados en las calles. Algunas de sus madres y de sus viudas, algunos de sus huérfanos, están aquí presentes, en el palco de honor del Palacio Legislativo. Nombrarlos a ellos, mis amigos entrañables, me estrujará el corazón, pero lo hago porque siento que así se acrecerán mis modestas capacidades para cumplir hasta el fin, sin desfallecimientos ni claudicaciones, el terrible deber y el honroso cometido que me confirió el pueblo al elegirme su Presidente. Que sobre nosotros gravite, en esta hora impar, como inexorable mandato de no cejar en el empeño de hacer de Venezuela una patria ya para siempre inserta dentro de un estilo de vida democrática, inmunizada contra la recurrencia dictatorial, la impe-

recedera presencia inmaterial de Leonardo Ruiz Pineda, de Alberto Carnevali, de Antonio Pinto Salinas, de Andrés Eloy Blanco, de Valmore Rodríguez, de Luis Hurtado Higuera, de Luis Troconis Guerrero, de Cástor Nieves Ríos, de Víctor Alvarado, de tantos otros más; de las víctimas anónimas de Turén, Tunapuy y Tunapuicito; de los que murieron en las cárceles, en el campo de concentración de Guasina y en las jornadas callejeras de enero del 58; de los que sin ser militantes políticos los hizo sus víctimas la vesanía criminal del régimen, como el industrial Mario Pérez Pisanti; y de los militares que fallecieron en el exilio o fueron también victimados, como el teniente coronel Mario Ricardo Vargas; los capitanes Juan Bautista Rojas, Wilfrido Omaña y el teniente León Droz Blanco. Homenaje a su memoria esclarecida, a ellos que ya están en el panteón de la inmortalidad, rindo en esta hora de júbilo republicano para la patria.

Derrocado el despotismo, Venezuela demostró, en forma que desmantela definitivamente la tesis acerca de la vocación anarcoide de su pueblo, elaborada por sociólogos improvisados al servicio de las dictaduras, su capacidad para el disfrute y ejercicio de las formas democráticas de gobierno y de vida. Demostró ser "*vieja en los usos de la sociedad civil*", como la decía el Libertador Bolívar en su Carta de Jamaica, al desarrollar una concepción optimista relacionada con la amplitud de las entonces colonias americanas para desenvolverse, una vez conquistada su soberanía, dentro de los sistemas políticos de derecho.

Sin asomo alguno de jactancia patriotera, con la objetividad de quien constata una realidad de positivos relieves en el acontecer de esta tan incomprendida y, a veces, calumniada América Latina, señaló (*sic*) el hecho de que no su cedió al despotismo unipersonal la enconada disputa de grupos por el poder, y de que eliminado el orden mecánico impuesto a la sociedad por el terror, no advino una situación caótica. Hubo, es cierto, brotes aislados de inadaptabilidad al orden de cosas democráticas, promovidas por grupos sin mayor arraigo colectivo, como fueron los del 23 de julio y el 7 de septiembre, pero ambos fracasaron ante la actitud institucionalista de las Fuerzas Armadas y ante la irrenunciable decisión de los venezolanos de todos los estratos sociales y de todas las condiciones económicas, de cerrarles el paso a los empresarios del retroceso. Se han apreciado síntomas de desajuste en las relaciones entre gobierno y población, con manifestaciones de autoridad, reguladoras de la vida de relación en las modernas sociedades civilizadas. Pero esas manifestaciones de irrespeto a los poderes constituidos, han sido consecuencia de problemas sociales irresueltos acumulados a lo largo de la década dictatorial, y en algunos casos las han promovido directamente agentes de los prófugos que aún operan dentro del país, pero ninguna de ellas ha significado riesgos de que la sociedad venezolana se sienta amenazada en sus bases estructurales.

Por lo contrario, lo que Venezuela ha vivido y el mundo democrático ha admirado, es una etapa posterior a la dictadura regida por gobiernos respetuosos de la libertad y de la dignidad ciudadanas, y una nación de conciencia cívica adulta, capacitada plenamente para transitar por los caminos pacíficos de la ley democrática hacia el logro de su estabilidad institucional.

Honrar honra, dijo José Martí. Y me honro dejando testimonio de la gratitud nacional para los hombres que encarnaron y respetaron, desde el gobier-

no de la República, la voluntad democrática de Venezuela en el breve lapso de doce meses y días de provisionalidad, que van del 23 de enero de 1958 a esta fecha de hoy, en la cual se inicia el quinquenio de gobierno constitucional. Cito los nombres del contralmirante Wolfgang Larrazábal, primer Presidente de la Junta de Gobierno, militar civilista que dio el ejemplo de abandonar el poder para competir como simple ciudadano, en limpia lid electoral, con un ilustre venezolano, el doctor Rafael Caldera, y conmigo mismo, y de ser de los primeros en acatar y en pedir a sus numerosos partidarios que acataran el veredicto de la mayoría popular; y el doctor Edgar Sanabria, jurista y profesor de eminentes cualidades, quien también en calidad de Presidente de la Junta impartió lección a América de estricta imparcialidad en la difícil hora de arbitrar el proceso de comicios, y quien desciende hoy de su alta investidura con la satisfacción de haber dejado indeleble huella de su paso por el poder. Y junto con Larrazábal y Sanabria compartieron, en distintas etapas, la responsabilidad de cogobernar a la República, tres civiles de conocida vocación de servicio público y de respeto a la dignidad del hombre y a las libertades del ciudadano: Don Eugenio Mendoza y los doctores Blas Lamberti y Arturo Sosa. Justicia al mérito se rinde cuando a estos hombres se agregan los de tres militares que también, integrados a la Junta de Gobierno, fueron fieles a la actitud institucionalista que Venezuela siempre esperó de sus Fuerzas Armadas y al propósito que en éstas se aprecia de contribuir a la estabilidad del régimen democrático, respaldándola con las armas que les entregó la República. Me refiero a los coroneles Pedro José Quevedo y Carlos Luis Araque y al capitán de navío Miguel Rodríguez Olivares.

Esa exitosa manera de conducir al país en el tránsito de despotismo a constitucionalidad, ejercida por la Junta de Gobierno, hubiera sido esfuerzo fallido sin el concurso de la nación. Esta lo aportó, de manera espléndida. Así como en los días de la gran revolución francesa la gente deponía sus discordias ante las contraofensivas monárquicas de los coaligados de Coblenza al grito de "Unión sagrada: la Patria en peligro", así los venezolanos sellamos un pacto de unidad nacional, escrito en la conciencia de todos, para preservar la libertad recién recobrada. Patronos y obreros llegaron a fórmulas de avenimiento, y ni una sola huelga de envergadura ha entorpecido en los últimos tiempos el normal proceso de la producción, y la Federación de Cámaras y el Comité Sindical Unificado sincronizaron su paso al frente solidario cuantas veces estuvo amenazado el orden de cosas nuevas. Los gremios de profesionales suscribieron un pacto solemne comprometiéndose ante el país y ante la historia a no prestar jamás sus servicios de técnicos a un régimen de usurpación. El estudiantado de las universidades de la República ocupó siempre los lugares de mayor riesgo, con alardosa y hermosa decisión juvenil, cuando se vislumbraron, o se concretaron, peligros de retroceso en la evolución del país hacia la constitucionalidad. Y, los factores últimos –últimos en esta exposición, aun cuando en la escala jerárquica de importancia les corresponden rangos más preeminentes– que hicieron posible el éxito hasta ahora logrado en la experiencia democrática venezolana, fueron la posición asumida por las Fuerzas Armadas y por los partidos organizados, las primeras marginándose al debate político y a la controversia ideológica, y aportándole respaldo consecuente al régimen provisional; y los partidos

dando una revelación impresionante de clara conciencia de sus responsabilidades con el destino de Venezuela. En forma sumaria y esquemática, siquiera, debe recordarse y precisarse los contornos de esa actitud de las diversas corrientes ideológicas organizadas en partidos, y más cuando, ciudadanos congresantes, ha tenido ella otra expresión muy reciente en la forma como ha sido integrado el primer Gabinete Ejecutivo del gobierno constitucional, al cual tomaré el juramento de ley en el Palacio de Miraflores, dentro de pocos momentos.

Los partidos políticos venezolanos, obligados por el despotismo a laborar en la clandestinidad, convinieron en una acción concertada y unida para abrirle a Venezuela caminos hacia el orden democrático. La Junta Patriótica, de tan relevante actuación en las postrimerías del régimen de los diez años, fue una de las expresiones visibles de ese acuerdo. Su vigencia hizo posible que no se presentaran fisuras, sino compactación en las filas populares, en los inolvidables días de las jornadas multitudinarias de diciembre de 1957 y enero de 1958. Y al recuperar el país su fisonomía democrática, el pacto para erradicar al despotismo se transformó en otro, de tregua en la pugna interpartidista y de esfuerzo coordinado para ofrecer a la nación soluciones a sus problemas básicos, políticos, económicos y sociales. Dentro y fuera de Venezuela –debemos reconocerlo y admitirlo– se observó, con no disimulado escepticismo, ese compromiso acordado entre colectividades partidistas con plataformas programáticas diferenciadas, con estilo y filosofía políticos propios, que en el trienio 1945-1948 habían contendido ásperamente en el parlamento, en la prensa y en la calle; y animados cada uno de ellos por el impulso que se conceptúa generalmente como la única fuente energética de los partidos democráticos: la conquista del poder por la vía del sufragio, para ejercerlo en ejecución de una plataforma privativa y con sus propios equipos humanos.

Los augurios pesimistas fallaron. La discordia interpartidista fue reducida al mínimum y así revelaron sus conductores que habían aprendido la dura lección que a todos los venezolanos nos dio el despotismo. En la clandestinidad, en la cárcel, en el destierro o sobrellevando en la calle una libertad siempre precaria, comprendimos que por la brecha abierta en el frente de la cultura y de la civilidad, se abrió paso la conjura del 24 de noviembre de 1948, de inconfundible signo regresivo y apoyado por algunos con desprevenida buena fe, conjura que derrotó al gobierno legítimo del Maestro de Venezuela, de Rómulo Gallegos.

Mucho más profundo que la regularización de la controversia pública y el respeto a las reglas del juego democrático, fue el sentido que se dio a la tregua interpartidista. Llegó a tan positivos extremos como el de la suscripción, el 13 de octubre de 1958, de un pacto público, en el cual los partidos Acción Democrática, el Social Cristiano Copei y Unión Republicana Democrática adquirieron compromisos concretos con la nación, en vísperas de iniciarse la campaña electoral de esas tres colectividades, cada una de ellas con su propio candidato a la Presidencia y con listas propias de aspirantes a cargos electivos en organismos deliberantes. Se comprometieron a darle al debate electoral un sostenido y elevado tono principista, erradicándose el desfogue verbal y la acrimonia personalista; a respetar y a hacer respetar el resultado de los comicios; a popularizas un programa común de gobierno y a que se gobernase luego dentro de un

régimen de coalición. El 6 de diciembre de 1958, un día antes de efectuarse las elecciones, como recuerdan emocionados todos los venezolanos, concurrimos Larrazábal, Caldera y yo al local donde sesionaba el Consejo Supremo Electoral, grupo de eminentes ciudadanos que bajo la presidencia idónea del doctor Fidel Rotondaro dirigió y supervisó el proceso de comicios, y allí mismo ratificamos con nuestras firmas, ya en directa posición de contendores por la Presidencia de la República, el anterior pacto del 31 de octubre.

El país sabe cómo se cumplieron, con mutua lealtad, esos compromisos. Pero faltaba la prueba de fuego y de ella ha salido indemne la buena fe de los partidos y seguramente acrecida la confianza de la nación en los hombres públicos que conducen las tres más poderosas corrientes nacionales de opinión organizada. Esa prueba era la de la estructuración del nuevo gobierno. Los suspicaces pensaban que, en ejercicio sin trabas de la facultad constitucional que me asiste de escoger libremente al Gabinete Ejecutivo, integraría éste con olvido de los compromisos contraídos con URD y con Copei. Otros pensaban que a mi reiterada afirmación de que presidiría un gobierno de coalición y no unipartidista, o de sólo miembros de Acción Democrática y de individualidades políticamente independientes, le esperaba un obstáculo insuperable. Aludo al de una presunta intransigencia de urredistas y de copeyanos, deseosos de eludir las corresponsabilidades del poder y de irse en zafarrancho de combate hacia las aspilleras de la oposición. Se agregaba, para darle cierto toque de dramatismo al sombrío cuadro, que esos partidos amigos pensaban utilizar el expediente –para torpedear el ensayo de gobierno de coalición– de hacerme exigencias inaceptables, por cuanto comportarían abdicación de facultades que son privativas del Presidente de la República, según textos constitucionales democráticos y tradiciones muy arraigadas en nuestras costumbres políticas.

Fracasaron los cálculos alarmistas de los descreídos, algunos formulados con la mejor buena intención. He podido llegar a un acuerdo de fondo con los partidos políticos, a través de sus jefes doctores Jóvito Villalba y Rafael Caldera, para la integración de un gobierno de ancha base nacional, donde tienen los partidos adecuada representación, así como también los sectores de la producción sin ubicación partidista y los grupos técnicos. Acción Democrática, con gesto que me ha conmovido y obligado aún más con esa colectividad política que contribuí a crear, me relevó de responsabilidades disciplinarias para la escogencia del equipo ministerial, dejándome libertad cabal para integrar el gobierno en la forma que conceptuara más apropiada a la buena fe, empeñado con sinceridad en acertar, deseoso de procurar lo mejor para Venezuela, aun a riesgo de aparecer como inconsecuente con personas de mi mejor amistad y con capacidad de servicio público, quienes en esta oportunidad no ocuparán cargos en el Gabinete, porque en ellos estarán otros venezolanos conceptuados también por mí como expresión tangible de la idea de un gobierno con ancha base venezolana, prometido a la nación cuando la recorrí de un extremo a otro de su amplia geografía, exponiendo en las tribunas públicas los que serían lineamientos de mi conducta como gobernante si resultaba electo Presidente de la República.

El gobierno de coalición que hoy será anunciado al país, en decreto ejecutivo que se publicará en la *Gaceta Oficial* de esta misma fecha, no ha respondi-

do a las reglas de la aritmética electoral. Acción Democrática tendrá sólo dos carteras servidas por dirigentes suyos y tres cada uno de los partidos aliados. Pero ni estos partidos me pidieron esa proporcionalidad, ni lo hecho en esta ocasión consagra una fórmula inmodificable. Prevalece en el Gabinete una mayoría de técnicos, políticamente independientes, unos reafirmados en sus cargos, garantizándose así la continuidad administrativa y la continuidad del servicio a la República de eminentes ciudadanos; otros incorporados ahora al quehacer gubernamental con capacidad indiscutible. Es por causa de los necesarios cambios en el tren ejecutivo de un gobierno que inicia su gestión y bajo el compromiso de poner en marcha a un régimen de coalición, por lo que el Gabinete ha sido ratificado sólo parcialmente. Espero y confío en que los valiosos ciudadanos que no continuarán en sus actuales cargos ministeriales podrán seguir prestando en lo futuro servicios a la República y cooperación al Gobierno constitucional.

Ha prevalecido también un criterio de amplitud en la escogencia de los gobernadores del Distrito Federal, de los veinte Estados y de los dos territorios.

Las conversaciones celebradas por mí para la integración del gobierno se han circunscrito a los partidos políticos Copei y Unión Republicana Democrática. Fueron esas dos colectividades y Acción Democrática, la que me postuló a la Presidencia, las suscriptoras del pacto tripartito del 31 de octubre de 1958. De ese pacto fue excluido el Partido Comunista, por decisión razonada de las organizaciones que lo firmaron. En el transcurso de mi campaña electoral fui explícito en el sentido de que no consultaría al Partido Comunista para la integración del gobierno y en el de que, respetando el derecho de ese partido a actuar como colectividad organizada en el país, miembros suyos no serían llamados por mí para desempeñar cargos administrativos en los cuales se influyera sobre los rumbos de la política nacional e internacional de Venezuela. Esta posición es bien conocida de los venezolanos; y la fundamentaron los tres grandes partidos nacionales en el hecho de que la filosofía política comunista no se compagina con la estructura democrática del Estado venezolano, ni el enjuiciamiento por ese partido de la política internacional que deba seguir Venezuela con los mejores intereses del país.

La forma como ha sido integrado el gobierno no responde a un ánimo excluyente y su gestión estará signada por una actitud continuada, firme, de convivencia democrática. Porque la unidad nacional que ayer contribuyó a erradicar a la dictadura y a garantizar el tránsito hacia la constitucionalidad, se requiere ahora, con similar urgencia, para organizar el país sobre bases estables y justicieras.

Y es que la coyuntura actual venezolana, sin que alcance a darle asideros a la desesperanza derrotista y negativa, presenta facetas que no deben ocultarse al país. El pueblo venezolano ha preferido siempre conocer no la mentira piadosa, ni la media verdad elusiva, sino la verdad cabal y escueta, directamente dicha, porque del conocimiento de ella extrae reservas de energías para afrontar, tramontar y vencer las dificultades.

El país fue dejado por la dictadura al borde de la bancarrota. Las deudas impagadas suman cantidades cuya magnitud aún no ha sido precisada cabalmente, y ello indujo al gobierno saliente a contraer un crédito con bancos del

exterior, que excede de los seiscientos millones de bolívares, y que sería utilizado por el Gobierno constitucional si así lo creyere conveniente. El nuevo gobierno habrá de continuar analizando seriamente el origen de esas deudas, pero ya parece evidente que los compromisos vencibles para el ejercicio fiscal 1959-1960 excederán de los quinientos millones de bolívares. La reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta realizada por el gobierno provisional, que el nuestro no se propone modificar en la actual coyuntura económica con el aumento de cargas impositivas, impedirá que el desbalance de la Tesorería Nacional llegue a un límite suscitador de alarmas. Es un hecho indiscutible el que no encontraremos, por la política hacendaria de despilfarrar lo que no desfalcaron, practicada por los hombres de la dictadura, un erario público en condiciones de abundancia, sino de estrechez.

Ello reclamará del Gobierno constitucional, para equilibrar las finanzas del Estado y para señalarle una tónica nueva al país, una política de austeridad. El nuevorriquismo derrochador desaparecerá de las costumbres oficiales. Lo ornamental y suntuario en las obras públicas será radicalmente eliminado. Y junto con todo ello, con mano firme, sin temblor en el pulso ni vacilación en la empresa moralizadora, se castigará sin contemplaciones los delitos del peculado, del tráfico de influencias, del porcentaje corruptor, del favoritismo rentable para quienes lo practican en las colocaciones de comprar por los organismos oficiales o en el otorgamiento de contratos a empresas particulares. De inmediato se pondrá en plena vigencia la Ley contra el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios Públicos. Será integrado el tribunal especial en ella previsto, con representación del Congreso Nacional, de la Corte Federal y de Casación, de la Presidencia de la República y de los partidos políticos con representación parlamentaria. Ante ese tribunal podrá cualquier ciudadano denunciar a quien esté manejando dolosamente los dineros públicos. Y los funcionarios podrán, a su vez, denunciar a los particulares que les propongan negociaciones lesionadoras de los intereses del Fisco, porque tan digno de sanción es el cohechado como quien pretenda cohecharlo. Todos los funcionarios públicos que manejen intereses del Fisco serán instruidos para que hagan declaración jurada de sus bienes propios ante un juez, y esa declaración tendrá carácter de documento público, accesible al conocimiento de cualquier ciudadano que desee informarse de su contenido: "*Hay que poner de moda la honradez*", pedía Martí, y el Libertador, dirigiéndose al Congreso del Perú, le sugería que dictara "*penas terribles contra los agentes del Tesoro que contribuyan a defraudar las rentas públicas*". Fieles a esa tradición trunca de exigente moralidad administrativa iniciada por los próceres de la Independencia, seremos los hombres que gobernaremos la República en el próximo quinquenio.

Moralizada la administración pública, y continuándose y reafirmándose así lo hecho a partir del 23 de enero; eliminándose todo gasto público superfluo o suntuario, estará en capacidad el Gobierno de afrontar los problemas del desarrollo económico nacional y del mejoramiento de las condiciones de vida del venezolano, que resultan tareas inaplazables.

En lo que al primer punto se refiere, sonó la hora, sonó hace mucho tiempo, de que el país encare la necesidad de diversificar y de venezolanizar su pro-

ducción. Estamos pendiendo prácticamente, como nación y como estado, de un solo hilo: el petróleo. La mayor parte del producto en dólares de lo que corresponde a Venezuela en la riqueza del subsuelo petrolífero, se transforma en mercancías importadas del exterior, y aun en bienes de consumo fácilmente producibles en el país. No pueden caber dudas de que las inversiones reproductivas que se hagan a través de la Corporación Venezolana de Fomento, del Banco Industrial y del Banco Agrícola y Pecuario, se encuentran entre aquellas reclamadoras de inmediata atención por parte del Estado. El desarrollo armónico de la producción agrícola, ganadera e industrial permitirá al país diversificar su actual fisonomía típicamente monoproductora y afrontar sin zozobras la hora, que inevitablemente llegará, en que se agoten los reservorios del aceite mineral. Dentro de esa política de desarrollo económico parece lo más indicado, y así lo hará de inmediato el gobierno que presidiré, la iniciación de conversaciones de cancillería con el gobierno amigo de Estados Unidos de América, para revisar, por mutuo acuerdo, el Tratado Comercial vigente entre ambos países. De igual modo se procurará arbitrar las fórmulas que hagan coincidir las medidas de proteccionismo arancelario a la industria nacional y el compromiso que no eludirá el gobierno de preferir en sus compras lo nacional a lo importado, con la defensa de los intereses del consumidor, el cual pide calidades aceptables a los productos criollos y que los precios de éstos no sean lesionadores de su débil y quebrantada capacidad de compra.

El desarrollo económico nacional reclama la realización de bien estructurados programas, algunos bajo control estatal, como los de la petroquímica y la siderúrgica; o mixtos, como el de la gran cuenca guayanesa, que por la confluencia de la energía eléctrica del Caroní, de las reservas ferrosas prácticamente inagotables, de amplias extensiones territoriales colonizables, de la siderúrgica nacional en marcha, del Orinoco como vía fluvial fácil para el tráfico transoceánico, hacen de ese proyecto uno de los más tentadores para quienes ambicionamos contribuir a la creación de una Venezuela grande, próspera y feliz. Pero es que también faltan carreteras de penetración, complemento de las troncales ya hechas; y electrificación, más acelerada; y una red de puertos y aeropuertos; y obras de riego; y un sistema moderno de telecomunicaciones. Pienso, y así habré de proponerlo al Consejo de Ministros, que debemos proceder a contratar el estudio o realización de esas obras, de acuerdo con indicaciones técnicamente elaboradas, para que se realicen en plazo lo más rápido posible y puedan ser pagadas a las empresas europeas o norteamericanas que las construyan en razonables lapsos de diez a quince años. De igual modo, debe pensarse en utilizar el apreciable grado de capacitación de algunas empresas constructoras nacionales para contratar con ellas la ejecución de obras pagaderas en varias anualidades, mediante el sistema de partidas que se escalonen en sucesivos presupuestos. Pertenece al repertorio que los conceptos más obsoletos, realmente periclitados, la creencia de que un país, al utilizar su crédito público en el mercado nacional o internacional, está enajenando parte de su soberanía. Lo que se requiere es amplia discusión pública de cualquier negociación que vaya a realizarse del tipo de las señaladas, con adecuado conocimiento del soberano Congreso e información cabal al país de lo que se proyecte.

Esta utilización racional del crédito público permitirá aplicar aportes fiscales cuantiosos y continuados a la atención de problemas de primera magnitud. Hay en el país un desempleo generalizado y el número de personas sin trabajo, aun cuando no esté tabulado, alcanza a una impresionante cifra. El promedio de salario-día de una vasta porción del pueblo venezolano es tan bajo que el índice de ingreso de la familia campesina, generalmente muy numerosa, es de apenas ochocientos bolívares anuales, unos sesenta y tres bolívares mensuales. Cada año aumenta en cien mil nuevos venezolanos el número de los que se incorporan al mercado de trabajo, porque en el país existe un evidente predominio de gente joven y cerca del 50% de la población se encuentra en un límite de edad menor de los veinte años. La población campesina carece, en su determinante mayoría, de créditos, de tierras, y su vivienda habitual es el primitivo rancho de paredes de bahareque, techo de paja, piso de tierra, sin servicios sanitarios de ninguna especie. Setecientos mil ranchos constituyen el acervo de vivienda en el que habitan, en condiciones infrahumanas, varios millones de venezolanos.

Más de dos millones de adultos analfabetos; cerca de medio millón de niños en edad escolar sin planteles donde concurrir; apenas seis mil estudiantes en escuelas técnicas y artesanales; un déficit acusado de maestros y de profesores; pésimas construcciones escolares. La mortalidad infantil en el grupo de uno a cuatro años de edad es diez veces mayor en Venezuela que la registrada en los países desarrollados. Faltan en casi todas las poblaciones buenos servicios de acueductos y de cloacas y si se continuara su construcción al ritmo actual y no se acelera ese ritmo, se necesitaría el transcurrir de cien años antes de podérsele prestar esos servicios a toda la población. Los servicios asistenciales son insuficientes y faltan hospitales, por lo cual es urgente ejecutar nuevas construcciones, bien distribuidas geográficamente, con el fin de cubrir el déficit existente y las necesidades de una población creciente que reclama tres mil nuevas camas por año.

El Seguro Social Obligatorio apenas cubre los riesgos de enfermedad y accidente de trabajo y es imprescindible establecer los de invalidez, ancianidad, muerte y subsidio familiar por el número de hijos.

El Estado venezolano le aporta un menor porcentaje a ese Instituto de Seguros Sociales del que al suyo le aporta Chile, nación de reconocidas dificultades financieras.

Una política concertada de creación de fuentes permanentes de trabajo, de reforma agraria, de educación, de vivienda, de salud pública, la está exigiendo Venezuela en imperiosa forma, y desatender esas necesidades significaría no sólo criminal renuncia por la sociedad y por el Estado a sus deberes hacia la parte menos favorecida en la distribución de la renta nacional, sino un seguro riesgo de que el país se vea sacudido dentro del plazo más o menos largo por un desbordamiento de masas de pueblos desesperados, similar al turbión de la Guerra Federal.

Sería actitud poco responsable de mi parte exponer ahora los lineamientos concretos de un programa de acción administrativa. Habrá de ser discutido por el Gabinete Ejecutivo, después de un plazo prudencial de iniciación de tareas

del nuevo gobierno. En su oportunidad será informado el país de los proyectos concretos en los cuales cristalicen estas ideas de carácter general, que por otra parte se ajustan al programa común de acción administrativa que suscribimos los candidatos a la Presidencia de la República el 6 de diciembre.

No se dispone de datos serios y confiables como para poder anunciar desde ahora un programa articulado de acción administrativa para los próximos cinco años.

El Departamento de Planeamiento Económico que habrá de organizarse con el concurso de calificados técnicos nacionales y extranjeros, permitirá que para el año 60-61 sí pueda presentarse al país un plan a cumplir en los últimos cuatro años del próximo quinquenio de gobierno y aun proyectado más allá de ese lapso, porque no es tiempo que se pierde al insistir, con obstinada reiteración, en que no llegaremos a solucionar armónicamente nuestros complejos y difíciles problemas, si se continúa con el sistema de los planes parciales, desarticulados e inconexos. Una coordinada y vasta acción de conjunto de gobierno y nación, planeada con detenimiento y ejecutada con acometividad agresiva, está pidiendo a gritos Venezuela para echar a andar con pasos seguros hacia un orden social nuevo.

Si se está en condiciones de asegurar desde ya que todos los planes administrativos del gobierno se ejecutarán recabando el concurso de la iniciativa privada para su mejor éxito, son tan vastos y difíciles los problemas del país, que para solucionarlos se requiere la cooperación de todos los venezolanos con sensibilidad social.

En lo que a política nacional se refiere ninguna duda puede caber de que el gobierno será respetuoso de las libertades públicas y garantizará su ejercicio; nadie será coartado para la exteriorización de sus ideas por todos los medios de expresión hablada o escrita, con la sola restricción de las que establecen las leyes de la República para quienes irrespeten a las instituciones que el pueblo libremente se dio o que pretendan, al amparo de las libertades, promover subversiones o motines. El orden y la democracia son perfectamente conciliables; el irrespeto y la agresión contra las autoridades legítimas no pueden ser tolerados y no serán tolerados.

En política internacional la línea de conducta del gobierno será consecuente con los módulos democráticos de su política interna.

Apoyaremos a las Naciones Unidas y a la Organización de los Estados Americanos y respetaremos y cumpliremos los pactos internacionales suscritos por las naciones que las integran. Solicitaremos cooperación de otros gobiernos democráticos de América para pedir, unidos, que la Organización de Estados Americanos excluya de su seno a los gobiernos dictatoriales porque no sólo afrentan la dignidad de América sino también porque el artículo 1° de la Carta de Bogotá, acta de constitución de la OEA, establece que sólo pueden formar parte de ese organismo los gobiernos de origen respetable, nacidos de la expresión de la voluntad popular, a través de la única fuente legítima de poder, que son las elecciones libremente realizadas.

Regímenes que no respeten los derechos humanos, que conculquen las libertades de sus ciudadanos y los tiranicen con respaldo de policías políticas

totalitaristas, deben ser sometidos a riguroso cordón sanitario y erradicados mediante acción pacífica colectiva de la comunidad jurídica interamericana. Tesis coincidentes con éstas aquí esbozadas son sostenidas hoy por partidos y personalidades muy influyentes, tanto de la América Latina como de Estados Unidos. Y quiero aquí rendir un homenaje de gratitud venezolana y de admiración americana a quien, por sostener estas ideas con motivo de la inasistencia de Costa Rica a la X Conferencia Interamericana de Caracas, con el argumento inobjetable de estar gobernado el país-sede por un régimen despótico, afrontó una invasión a su país de tropas reclutadas, entrenadas y armadas por la Internacional de las Dictaduras. Me he referido a quien es hoy, en este recinto, ilustre huésped de Venezuela, el ex Presidente José Figueres.

Con los Estados Unidos, país con el cual nos unen, como con el resto de la América Latina, nexos geopolíticos y de vinculación económica, mantendremos cordiales relaciones, y que por ser con el país más poderoso del continente deberán situarse en un plano diferente de la sumisión colonialista y del desplante provocador. Tengo motivos para creer, y así se lo digo responsablemente al país, que serán normales, sin fricciones y mutuamente provechosas, las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Venezuela.

Se procurará estrechas los nexos con los países de nuestra misma raza, religión, lengua e intereses económicos comunes, ubicados en el ámbito geográfico de América, porque además de los vínculos de tradición e historia nos une a ellos la circunstancia de ser todos países subdesarrollados o insuficientemente desarrollados. Tendremos presente en nuestra política de acercamiento con el resto de Latinoamérica, el apotegma previsivo del Libertador, formulado hace más de un siglo y que conserva plena vigencia: "*Sólo la unión de los pueblos latinos de América los hará grandes y respetables ante las demás naciones*".

Se enfocarán las posibilidades de concertar con otros países latinoamericanos acuerdos subregionales en materia económica y cultural, y se reafirmarán las gestiones iniciadas por el gobierno provisional para que la sede del proyectado Banco Interamericano de Fomento se radique en Caracas, a fin de que se amplíe la hasta ahora tímida política orientada a procurar que los organismos fundamentales del sistema interamericano no funcionen sólo en Washington o en Nueva York. Prestaremos nuestra colaboración a los trabajos exploratorios que se adelantan para la realización, a largo plazo, de la idea del mercado común latinoamericano, movimiento que no debe apreciarse con miope aislacionismo aldeano, ahora que los pueblos asiáticos, africanos y árabes nos están enseñando cómo a través de la concertación de acuerdos multinacionales los pequeños países pueden hacer oír cabalmente su voz en estos tiempos de división del mundo en bloques de grandes potencias.

Toda la política nacional e internacional del Gobierno se realizará a la luz del día, en diálogo constante del Gobierno con el pueblo, sin ocultarle nada a la nación, porque en definitiva los gobernantes no son sino mandatarios de ella, y porque es esa vigilancia permanente de la opinión pública lo que le impide al gobernante desviarse hacia el ensimismamiento ególatra, hacia la vacua presunción de infalibilidad. Consultaremos así, sin arrogancia, con humilde ánimo de escuchar y de atender lo razonable, a todos los sectores de

la colectividad con respecto a los rumbos políticos y administrativos por imprimirle a la nación.

Se continuará el tradicional sistema, en materia religiosa, de libertad de cultos, afincado en sólidas tradiciones. El respeto a todas las creencias de carácter confesional no excluye el reconocimiento de que la mayoría del pueblo venezolano profesa y practica la religión católica. Cordiales serán las relaciones con la Iglesia, cuyo máximo prelado, monseñor Rafael Arias Blanco, ha contribuido en mucho a las buenas relaciones hoy existentes entre la jerarquía eclesiásticas y las distintas colectividades políticas. Personalmente, creo que ha llegado la hora de que se inicien conversaciones con la Santa Sede para presentarle al Congreso de la República fórmulas que permitan, si éste lo considera conveniente, la sustitución de los inoperantes cartabones contenidos en la Ley del Patronato Eclesiástico, legislación perteneciente casi a la prehistoria de nuestro derecho público, por las normas más flexibles de un moderno *modus vivendi*, cuidadosamente discutido entre las partes contratantes.

La crudeza con que he expuesto algunas de las dificultades y problemas que confronta nuestro país coincide, aun cuando esto parezca paradójico, con la firme actitud de optimismo con que avizoro el porvenir de Venezuela, el inmediato y el mediato. Tenemos problemas, pero con posibilidades de afrontarlos para resolverlos. Nuestras riquezas mineras –petróleo, hierro– serán por varios años fuentes seguras de divisas; contamos con una población laboriosa, trabajadora, esforzada, y la capitalización nacional ha permitido la formación de grupos de hombres de empresa con agresividad y empuje de capitanes de industria. Hay, además, un estado de ánimo colectivo en esta gran hora venezolana, propicio al entusiasmo, a la confianza en el porvenir, a la fe en el futuro. Conjugando recursos, voluntades y esfuerzos públicos y privados, podemos llevar adelante la empresa de estabilizar un régimen democrático en Venezuela, no sólo garantizador del ejercicio de las libertades ciudadanas sino también eficaz agente creador de riqueza, de cultura y de bienestar general. En esta empresa todos los venezolanos debemos empeñarnos, resueltamente, sin temor alguno por riesgos que amenacen la estabilidad del régimen que hoy se inicia. El Gobierno constitucional nace asistido de un sólido aval de opinión colectiva; y con el respaldo leal de las Fuerzas Armadas. He tenido ya amplio contacto, en mi condición de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas que conlleva el cargo de Presidente de la República, con oficiales, suboficiales, clases y soldados del Ejército, la Aviación, la Marina y las Fuerzas Armadas de Cooperación. He podido apreciar que en los venezolanos dedicados al servicio de la patria en la institución castrense, prevalece un afán de superación, de estudio, de trabajo, dentro de un concepto de profesionalización y apoliticismo de la institución. He podido observar también cómo detrás de las fachadas de espectaculares edificaciones, no solicitadas ni deseadas por la institución castrense, se ocultan muchas dificultades y problemas para la mejor estructuración de nuestras Fuerzas Armadas. El Gobierno constitucional les prestará la debida atención, por considerar que son imprescindibles para la República y porque cumplen una silenciosa, abnegada y relevante labor, al garantizar el orden público y la seguridad de las fronteras nacionales.

Ciudadanos congresantes:

Con el país, a través de vosotros, contraigo el compromiso de venir a otra cita con el Poder Legislativo. Será el 9 de abril de 1964, cuando vaya a entregar a mi sucesor, electo como yo en comicios pacíficos y libres, esta banda tricolor que es símbolo del poder presidencial en Venezuela, y con la cual me cruzó el pecho el señor Presidente del Senado, mi fraternal amigo y compañero de treinta años, Raúl Leoni.

Estoy seguro de que cuando dentro de cinco años venga aquí a cumplir con el imperativo constitucional de transferirle la banda presidencial a quien habrá de sucederme en la jefatura del Estado, se podrá decir que he cometido muchos errores y desaciertos en mi gestión de Presidente de la República, por que la infalibilidad y la aptitud para acertar siempre, no son virtudes que se hayan dado nunca en ningún ser humano. Pero Venezuela reconocerá entonces –estoy seguro de ello, porque tengo dominio de mis convicciones– cómo durante los años en que cumplí el mandato de Presidente de la República, no actué nunca con intención distinta de la de procurar con lealtad, con empelo creador, con fe si se quiere fanatizada, la gloria de Venezuela y la felicidad de su pueblo.

Ciudadanos señadores;

Ciudadanos diputados.

Fuente: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:
Mensajes Presidenciales, tomo V, pp. 347-363.

46 DISCURSO EN EL ACTO DE FIRMA DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA, EN EL CAMPO DE CARABOBO (5 DE MARZO DE 1960)

SE ESCOGIO CON ACIERTO el sitio para promulgar, de acuerdo con pautas constitucionales, la Ley de Reforma Agraria. Este Campo de Carabobo es más cal de huesos de libertadores que propia tierra. Aquí dieron su sangre y su vida mantuanos y Negros Primeros para que Venezuela alcanzara su estatura de nación libre y soberana. Hoy venimos, en esta hora saturada de inocultable emoción venezolanista, a estampar el “ejecútese” a una legislación elaborada por el soberano Congreso de la República que complementa y remata lo que con las armas en la mano conquistaron los abuelos próceres en la batalla del segundo Carabobo.

Tres fueron los fundamentos del pensamiento de Bolívar, ideólogo a más de conductor de la revolución de independencia: conquista de la soberanía nacional, con su irrenunciable corolario de que fuese el pueblo mismo quien eligiese sus propios gobernantes; liberación del hombre venezolano de la coyunda de la esclavitud y disfrute para él del respeto inherente a su cualidad de ente

humano, y democratización de la riqueza, mediante el usufructo generalizado para una población eminentemente agrícola, como lo es la nuestra, de ese don de la naturaleza, que es la tierra.

De estos tres codicilos del que se ha calificado como testamento político del Libertador, se habían cumplido ya dos de ellos. Venezuela es una nación en ejercicio cabal de su soberanía, y después de un accidentado devenir hoy, y ya para siempre, en ella es el pueblo quien escoge a quienes han de gobernarlo, a elaborarle las leyes y a aplicarlas en tribunales de justicia. Desde mediados del siglo pasado fue abolida la esclavitud y no obstante la plebeyez aristocratizante de nuestras dictaduras –porque el contrasentido se dio– fue conquistada en la Guerra Federal y en tantas otras luchas esa fisonomía niveladora e igualitaria que tiene la democracia social en nuestro país. Pero quedaba desoído el llamado bolivariano a la democracia agraria. Incumplida su Ley de Repartos de 1817, que promovía la equitativa repartición entre la vasta masa rural integradora de su Ejército –desde los comandantes hasta los soldados rasos– de las tierras confiscadas a los españoles y criollos realistas. La geofagia latifundista transformó la Ley de Haberes Militares, cuando ya el Libertador agonizaba en Santa Marta, en un instrumento amañado para que el latifundio colonial pasara sin solución de continuidad de manos de una vieja casta terrateniente a las de los comerciantes "canastilleros", a las de los hábiles rábulas, que siempre operan en las retaguardias de las grandes revoluciones de pueblos, y aun a las de algunos esclarecidos fundadores de la República, quienes en la hora del cese de la guerra se revelaron inferiores a sus propias glorias. Lo que sucedió después fue lo que había previsto Bolívar. Lo que dijo con hermosa frase de poético acento: "*Edificar sobre una base gótica un edificio griego al borde de un cráter*". En el molde de una estructura económica semifeudal y esclavista se pretendió vaciar una imposible república democrática. En vez de los capitanes generales gobernaron presidentes, imperiosos o benévolos, pero todos actuando de espaldas al clamor colectivo de tierra, de cultura, de posibilidades de vida nueva. El defraudado y mayoritario sector campesino se fue por eso, a lo largo de todo el siglo XIX, detrás de quien agitara una bandera de promesas reivindicativas y le echara la pierna al caballo, en plan guerrillero. Se ha dicho con sobrada razón que nuestra Guerra Larga, esa lucha cruenta de cinco años, en apariencia realizada por pugnas doctrinarias entre centralistas y federales, fue en realidad un choque entre los más, desposeídos de tierras, y los muy pocos, adueñados de ellas.

Sin resolverse el problema de una vasta porción del país económicamente marginal y una minoría en disfrute y posesión de la tierra, advino la era del petróleo. Crecieron las ciudades a costa del campo, y un abismo cada vez más hondo se abrió entre una Venezuela urbana beneficiándose de las regalías e impuestos y una vastísima masa depauperada, vegetando más que viviendo del precario producto del conuco. Hoy, en esta Venezuela donde según los fríos cálculos de los economistas existe el mayor ingreso *per cápita* en la América Latina, 350.000 familias, casi la tercera parte de la población total del país, habitan en ranchos, tienen un ingreso familiar bajísimo y producen apenas lo necesario para una precaria subsistencia. Sus condiciones de vida son *infrahumanas*, para citar las palabras ya históricas del siempre bien recordado Arzobispo Monseñor Rafael Arias Blanco.

Ya Lincoln dijo que "una nación no podía vivir mitad libre y mitad esclava". Y es esclavo quien disfrutando de una libertad personal consagrada en la constitución y en las leyes está atado en lo económico y social al potro de tormentos de la pobreza, del aislamiento y la incultura. Ya se ensayó en Venezuela, en los días de la Guerra Federal, el método de la violencia armada para que el pueblo campesino se liberase. El método no dio el resultado apetecido, por razones históricas que no cabe dilucidar aquí. Y en los tiempos modernos se ha visto cómo este problema universal de la marginación de la masa rural del disfrute y goce de las ventajas de una vida vivible y deseable se ha procurado resolver, según las circunstancias, por las vías de la violencia o mediante los instrumentos pacíficos de la ley. Venezuela ha escogido el segundo rumbo y será mediante pautas legales, mediante la aplicación del instrumento emanado del Congreso, al cual acabo de estamparle mi firma de Presidente de la República, como Venezuela incorporará al disfrute de la tierra, del crédito, de la escuela a los millones de compatriotas que muy poco producen; y que prácticamente no disfrutan de las ventajas de vivir en un país favorecido por la naturaleza con extraordinarias riquezas.

Dos mil quinientos millones de bolívares se invertirán en los próximos cuatro años, y en lo que va de éste que corre, en la realización de una reforma agraria integral. A esa suma del dinero habrá de agregarse las emisiones de bonos de la deuda agraria que con autorización y aval del gobierno nacional emitirá el Instituto de la Reforma Agraria. Ese plan comprende no sólo la dotación de tierras sino también de escuelas rurales, de sanidad rural, de caminos vecinales, de electrificación del campo, de formación de peritos agropecuarios y de ingenieros agrónomos. Será una acción concertada de todos los despachos ejecutivos, que bien podría bautizarse como "operación Rescate del Campesinado", y permitirá transformar definitivamente la hoy agria faz de nuestro medio rural en un espectáculo al par promisorio y conmovedor de un pueblo campesino alegre, porque crea riqueza y porque se ha incorporado al disfrute de todo cuanto tiene de ventajoso la moderna sociedad.

Esta acción de rescate y valorización de las hasta ahora marginadas masas campesinas del país no se realizará a costa del despojo, aun cuando fuere con adecuada indemnización, de las tierras de particulares que estén siendo cultivadas, o utilizadas con eficacia en la cría ganadera, en un país donde la inversión en negocios urbanos siempre fue mucho más, y aun excesivamente más reproductiva que la aplicada al campo, no es represalia sino estímulo, apoyo y respaldo lo que merecen y recibirán del gobierno quienes al agro se fueron a cultivarlo con máquinas y con dedicación.

Antes de que entrara en vigencia la Ley de Reforma Agraria no toleró el gobierno la ocupación violenta de tierras ajenas, porque en un régimen de derecho como el que rige en Venezuela nadie está autorizado para hacerse justicia por su propia mano. Tampoco lo tolerará ahora que ha entrado en etapa de cabal ejecución el instrumento legal que permitirá proveer de tierras, por métodos pacíficos y ajustados a normas jurídicas, a quienes están ansiosos de cultivarlas. Tengo confianza en el campesinado de mi país y en sus organizaciones específicas porque si algo ha sido aliento y estímulo en mi vida pública es la fe

sin desmayo que he mantenido siempre en la capacidad de raciocinio de los venezolanos y en su aptitud para ser conducidos por el buen camino cuando quienes los conducen han demostrado una inveterada consecuencia a la causa popular. Por eso me siento autorizado para decirle a la nación que así como no hubo motines y desórdenes en el campo antes de entrar en vigencia la ley que hoy se sanciona, mucho menos se presentarán en el futuro.

No concebimos la reforma agraria, ni podría realizarse ésta con cabales resultados positivos, si viene de arriba abajo como un don misericordioso del gobierno. Ninguna gran empresa de superación humana ha podido realizarse sin el concurso activo, entusiasta y creador del pueblo. En este caso es el propio campesinado, mediante una acción concertada y coordinada de las comunidades, el que debe plasmar con sus propias manos callosas y rudas el edificio de su propio bienestar y del bienestar de sus hijos y de sus nietos. No se pretende por el gobierno construir sólo unas pocas colonias agrícolas espectaculares, con grandes inversiones en ellas. Al lado de las empresas cooperativas en grande, en las zonas irrigadas artificialmente, se multiplicarán por millares los pequeños centros, los caseríos, en los cuales serán los propios campesinos quienes edificarán sus casas y darán su cooperación de trabajo para la construcción de acueductos rurales y de caminos vecinales; y alzarán su escuela y su capilla, y aportarán los hombres que adiestrados podrán manejar la planta eléctrica que dote de luz y de energía a la región donde ellos viven y cuya tierra cultivan. No podrán aspirar a continuar en posesión de tierra quienes no la trabajen; y así seremos consecuentes con el propio criterio del Libertador, cuando en su Decreto de Reparto de Tierras de Chuquisaca, en 1825, establecía la concesión del plazo de un año después de la adjudicación para que los interesados emprendieran el cultivo, y en caso de no haberlo hecho dice textualmente el decreto bolivariano "*se les separará de la posesión y propiedad de dichas tierras, y se adjudicarán a otros que las cultiven cual corresponde*". Quien prefiera beberse en aguardiente el crédito que haya recibido del Banco Agrícola y Pecuario no recibirá más crédito y será la propia comunidad de la cual forme parte la que le erradicará de su seno, porque la reforma agraria no es una cruzada de beneficencia sino una empresa de trabajo y de redención campesina, que debe beneficiar y beneficiará a la inmensa mayoría de hombres de trabajo y no a aquellos creídos de que la vida es sólo joropo, jolgorio y copiosa libación de mostrador.

Esta reforma agraria nace asistida y respaldada por la nación entera. Aquí están acompañando al gobierno en esta hora histórica, los hombres que elaboraron el anteproyecto de ley; quienes lo transformaron en ambas Cámaras, en instrumento legislativo; quienes van a aplicarla al frente de los diversos despachos ejecutivos. Están presentes ex Presidentes de la República; hombres de empresa; dirigentes sindicales, de la prensa, la docencia y del estudiantado; una representación calificada del clero nacional y de las Fuerzas Armadas. Y se ha creído conveniente por ello que a nombre de Venezuela no se escuchara aquí sólo la voz del Presidente de la República, sino también la del titular del Ministerio de Agricultura y Cría; la del presidente de la Federación Campesina; y la de los líderes de los tres grandes partidos de la coalición, que totalizan la mayoría determinante de la opinión políticamente organizada del país.

Conciudadanos: No puedo ocultar cómo ha sido trance singular de mi vida éste de hoy, en que en calidad de Jefe de Estado libremente electo por el pueblo he estampado mi firma en un documento para ser leído por los nietos de nuestros nietos como una segunda Acta de la Independencia de Venezuela.

Campo de Carabobo, 5 de marzo de 1960

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *La Revolución Democrática en Venezuela*, tomo I, pp. 244-249.

47 PALABRAS INTRODUCTORIAS A LA COLECCIÓN *PENSAMIENTO POLÍTICO VENEZOLANO DEL SIGLO XIX* (13 DE DICIEMBRE DE 1960)

LA GENTE CONTEMPLATIVA juzga que la historia es bruñido espejo donde el arte logra reflejar el pasado. Los eticistas ven en ella la incomparable maestra de la vida, dama empolvada y regañona que aspira a lograr que los errores no se reiteren con la desesperante periodicidad que señalan los críticos. Los más creen que ella es un camino. Ese camino que los hombres vamos construyendo todos los días entre tropiezos y aciertos; el camino que une el ayer remoto de los días en que se proclamó la independencia y se sucedieron los hechos asombrosos de la guerra magna y ese mañana que ha de ver a la patria libre de toda ingerencia extraña; una Venezuela propia, nuestra, por la cual hemos venido luchando con insobornable tenacidad.

A siglo y medio de la fecha inicial de la República se impone la revisión de nuestra historia, porque ello contribuye a esclarecer ciertas metas u objetivos primordiales que aspira a conquistar nuestra colectividad. Esa revisión ha de llevarse a cabo con meridiana claridad y sobre la obra que realizaron los representativos. Aquí, como en casi todas nuestras cosas, encontramos una flagrante contradicción: al lado de los grandes maestros, el escalofriante porcentaje de los iletrados, aquella abandonada masa de analfabetos rumiando su ignorancia entre el desamparo y la miseria.

Los padres de la patria no se propusieron signar en los mapas parcelamientos nacionales, cerrados lotes para el regodeo de caudillos y de castas. Quisieron, ante todo, forjar una conciencia republicana, un sentimiento democrático, fórmulas de convivencia que hicieran posible las contradicciones que encierra la lucha política. Esa conciencia, ese sentimiento, ese espíritu de convivencia procuraron afirmarlo pedagógicamente en la obra escrita que muchos de ellos legaron. Una obra en cierto modo dispersa, ya que muchos de los trabajos quedaron como perdidos en viejas colecciones periodísticas que hoy se rescatan.

Reunir esa obra es una empresa de la cual se pueden derivar fecundas consecuencias doctrinarias y filosóficas. No se reúne o reedita por simple afán publicitario. Así como el pensamiento no puede ser mantenido en los anaqueles de las bibliotecas, tampoco puede ser objeto de propósitos exhibicionistas. Él se

expande por su misma fuerza eclosiva y modificándose continuamente como en los ríos de la filosofía heracliteana, sin dejar de ser el mismo pensamiento, está en un continuado e ininterrumpido fluir.

Hay un rico filón de filosofía política, casi desconocido, en los autores venezolanos del siglo XIX que se inician en el debate doctrinario al cancelarse la sangrienta etapa de la guerra de independencia. Es un caudal de pensamiento que no podemos dejar que se arremanse en un plácido estanque para disfrute con cuidado, analizado con detenimiento. Pensamientos que en ciertos aspectos aún pueden crecer como las viejas ramazones de los samanes aragüeños. Esto no implica la resurrección de formas obsoletas. Al pasado lo entierra el tiempo y lo inhuma para siempre. La herencia del pasado vive o pervive cuando se transforma, cuando se modifica. El reloj de la historia señala horas que ni permanecen ni retornan.

En la constante transformación de la herencia cultural reside el valor de nuestros pensadores, bien caracterizados en ese colonial Baltasar de los Reyes Marrero que rompe en nuestra Universidad Central la coyunda aristotélica, el frío muro escolástico, para darle alas al pensamiento criollo, que ensayará sus primeros y más audaces vuelos en 1810 y 1811. Aquellos pensadores nuestros de la decimonona centuria auscultaron instantes decisivos en la formación del carácter nacional y consignaron sus diagnósticos para que nosotros cribáramos una realidad a lo largo del tiempo. En el cuenco de los surcos que áridos camellones formaron en la arrugada piel de la tierra, esos venezolanos dejaron caer simientes promisorias cuyos frutos vamos hoy recogiendo. Como en el caso del sembrador desconocido de la parábola del maestro Gallegos, la simiente que cayó al acaso maduró por obra del tiempo en imprevisible cosecha.

También encontramos toda una ocasión de frustraciones en esa obra lograda ayer por quienes calladamente laboraron en medio del dolor de la patria debilitada por el infecundo y apasionado trajín de las montoneras desorbitadas. Surgiesen o no las posiciones doctrinarias de esos pensadores del escolasticismo español, expuesto por maestros como Las Casas, los dos Franciscos (Vitoria o Suárez), Báñez, Salmerón, Melchor Cano, Luis de Molina, Feijoo o Balmes; de los idealistas franceses o alemanes de los siglos XVII y XVIII; del racionalismo cartesiano o spinozista; del empirismo o del sensualismo inglés; de la ilustración con su turbión enciclopedista; del positivismo, con sus matices vernáculos característicos o, ya simplemente, de las concepciones revolucionarias en boga después de los movimientos de 1848, es lo cierto que vástagos robustos de esas semillas encontramos en la prosa austera y solemne de Fermín Toro; en la elaborada y concisa del recoleto Cecilio Acosta; en la ampulosidad a veces un tanto carnavalesca de Antonio Leocadio Guzmán; en el casi elegante oportunismo de Pedro José Rojas; en las desviaciones románticas de los Landeres, Rendones, Bruzuales, Sanabrias, Urbanejas, Arismendis o Larrazábales; en los desnudos modos de exposición de los Arandas, Espinales, Ramos, Meneses, Rojas, Michelenas o Requenas, donde a favor o en contra de las ideas de Adam Smith o David Ricardo se batieron unos y otros en enconadas polémicas; ya, en fin, en el apasionamiento envuelto unas veces en furias epilépticas, ya en increíbles matizaciones afectuosas, siempre desbordante floración de imágenes, de un Juan

Vicente González, en las cuales el encono de las páginas donde se incuban las larvas primarias del odio y la violencia se mezcla a la tierna melancolía de las Mesenianas.

Con la misma indestructible fe venezolana de siempre, con aquella que se formó en el marco de una Venezuela sujeta al freno de ominosas dictaduras, pero firme y leal al concepto democrático de quienes hicieron la patria en la gesta heroica; con la misma indeclinable fe venezolana que se acendró en horas de exilio, cuando poníamos nuestra confianza en la sostenida voluntad venezolana de no perder su destino ni su vocación continental, ofrezco a mis compatriotas en esta colección el mensaje de una Venezuela que fue y aún es testimonio objetivo de cómo sintió el dolor y la esperanza de nuestra tierra un grupo de hombres que, a través de sus luchas y de sus agonías, nunca perdió la visión de patria grande que iluminó la obra de los libertadores.

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *ob. cit.*, tomo citado, pp. 456-458.

48 *NUESTRO PETRÓLEO, MATERIA INTERNACIONAL*: DISCURSO DE BETANCOURT EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA II CONFERENCIA DE LA O.P.E.P., EN CARACAS (16 DE ENERO DE 1961)

ESTA REUNIÓN es la segunda que realizan los representantes oficiales de determinados países Meso-orientales y de Venezuela para coordinar una política común petrolera.

El miércoles 14 de septiembre de 1960 se firmó en Bagdad el acuerdo que creó la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Diez días más tarde el acuerdo fue publicado oficialmente en Bagdad y, simultáneamente, en Teherán, Kuwait, Ryad y Caracas; así quedó constituido un verdadero compacto internacional del petróleo. Como consta de las resoluciones aprobadas en Bagdad, el objetivo fundamental de la organización es la celebración de consultas regulares entre sus miembros, con el objeto de coordinar y unificar su política y determinar la actitud que deberían adoptar en defensa de precios estables del petróleo, libres de toda fluctuación innecesaria, para lograr el restablecimiento de los precios a los niveles prevalecientes antes de las resoluciones y para asegurarse de que si apareciere alguna nueva circunstancia que según las compañías explotadoras requiriese modificaciones de precio, éstas entren en consulta con el miembro o los miembros afectados, para explicar cabalmente las circunstancias.

El desarrollo de la industria petrolera nos revela que siempre estuvo presente la necesidad de establecer mecanismos reguladores de la producción. Si al principio nació bajo el signo del *trust*, posteriormente la función reguladora la comenzaron a ejercer, en Estados Unidos, las comisiones de coordinación de los estados y, desbordando el ámbito local, se llegó al establecimiento de un com-

pacto nacional en ese país. El establecimiento de un compacto de los países exportadores netos sigue la línea tradicional del desarrollo de la industria y no debe sorprender a nadie.

Este compacto petrolero de Venezuela y del Medio Oriente tiene significación singular dentro de la industria. Ello deriva de la circunstancia de que los países ya integrados dentro de la organización tienen un papel de gran importancia en el mercado mundial del petróleo, pues sus exportaciones representan cerca del 90% del comercio internacional neto de este producto.

El petróleo es producto vital de la economía de nuestro tiempo. Para los países subdesarrollados que lo producen es, además, fuente la más importante de recursos para acelerar su desarrollo económico y social. "Por ello los pueblos productores de petróleo no pueden proceder como quien está vendiendo a precio de liquidación una riqueza cada día más valiosa porque aumentan y se multiplican las posibilidades de consumo del combustible por excelencia de nuestro tiempo", como tuve oportunidad de decirlo a los venezolanos, en mensaje del pasado 1° de enero.

No se trata de obstaculizar el abastecimiento de los mercados. Hay que atender plenamente la creciente demanda mundial de petróleo; pero ello debe hacerse sin deterioro de los precios de los países exportadores, y esto podría lograrse –de acuerdo con el Párrafo III de la Resolución de Bagdad– a través "de la regulación de la producción con la debida atención hacia los intereses de las naciones productoras y de las consumidoras y a la necesidad de mejorar una entrada estable a los países productores, un abastecimiento eficiente, económico y regular de esta fuente de energía a las naciones consumidoras y una justa ganancia para su capital de quienes invierten en la industria del petróleo".

La OPEP aspira a consolidar una comunidad de intereses entre los países que son exportadores netos, para que sea factible la realización de una política de precios coherentes con esos principios. Rectitud de propósitos y procederes y confianza mutua ha de guiar permanentemente la acción individual y conjunta de sus miembros. Perseverantemente, como los que saben que se rigen no por conveniencias mezquinas sino por los intereses vitales de sus pueblos.

Por ello no se intenta establecer normas monopolistas por parte de la organización y mucho menos antagonizar a los nuevos países productores, pero se ha de ser firme en la defensa de los intereses de los países exportadores, cuya vida económica en gran parte depende del petróleo.

Frente al escepticismo de los interesados en el fracaso de la organización y de los que no han comprendido plenamente las finalidades que se persiguen, la organización, orientada rectamente, debe ser un nuevo ejemplo de la política de cooperación internacional.

La organización no estará dirigida contra las compañías productoras, que se beneficiarán de los precios estables. Esperamos que una actitud comprensiva de las compañías evite o suavice las diferencias que puedan producirse. Pero en todo caso, la organización, como legítima representante de sus miembros, ha de guiarse por el principio de que son superiores los intereses de los pueblos en ella representados.

La defensa de los precios de las materias primas que producimos es una

exigencia histórica. Desde la segunda guerra mundial son patentes los ejemplos de cómo la caída de los precios de las materias primas ha alterado en forma desfavorable los términos de intercambio de los países subdesarrollados.

Debemos procurar elevar al máximum el rendimiento de los recursos que nos proporciona el petróleo, es decir, vender al mejor precio dentro de lo razonable; pero, por otra parte, invertir el producto lo mejor posible. En este sentido el esfuerzo debe dirigirse a procurar una mejor diversificación de nuestras economías, única base permanente de una mayor suma de bienestar para nuestros pueblos.

En el país sede de esta importante reunión hemos seguido recientemente el ejemplo de países productores de petróleo que han organizado su propia empresa estatal que participar en la industria. Acerca de esa iniciativa del Gobierno le dije al país en el ya citado mensaje del 1° de enero: "Venezuela ha creado recientemente su Corporación Venezolana del Petróleo, la cual no nace bajo el signo de lo aventurero y de lo irresponsable, sino sobre base de seria evaluación de lo que en ese campo pueda y deba hacerse".

Y se agregó, con el propósito de enmarcar, dentro de sus límites exactos la posición oficial respecto a la industria, lo siguiente: "Hemos dicho, y aquí lo ratifico, que dentro de nuestros planes inmediatos o lejanos no está el de la nacionalización por decreto o por ley de las compañías y que conceptuamos que la participación del Estado-empresa en el producido por la industria es satisfactoria en los actuales momentos".

Mantenemos una política de no expropiación de las compañías petroleras, pero también de no otorgamiento de nuevas concesiones de viejo estilo, ya de difícil aceptación por pueblos contratar con particulares servicios de exploración, explotación y mercadeo de los crudos que pueden extraerse de las zonas a ella adscritas por el Estado. Pero contratos de servicios y no concesiones de viejo estilo, ya de difícil aceptación por pueblos que dejaron atrás su pasado semicolonial y tienen hoy cabal conciencia del valor real de sus recursos naturales no renovables.

Saludo a nombre del Gobierno y pueblo de Venezuela a las demás naciones y gobiernos aquí representados por tan distinguidas personas a quienes doy la bienvenida a nuestra tierra. Vienen de meridianos muy alejados del ámbito físico de las Américas. Pero a ellos nos une el interés común de unificar esfuerzos y de compactar voluntades para extraer del jugo negro de nuestros suelos los mayores beneficios para nuestros pueblos.

Sería difícil concebir mejor base para promover el intercambio económico y el acercamiento espiritual de las naciones aquí representadas.

Esta reunión realizará una labor efectiva pero sin estar sus integrantes bajo la luz intensa de los proyectores publicitarios. No nos interesan éxitos espectaculares, sino el plasmar, tras quietas y laboriosas sesiones de trabajo, fórmulas concretas encaminadas a impedir pugnas competitivas –a costa de los intereses primordiales de los países exportadores– entre quienes producen y comercian con petróleo con destino a los grandes centros industriales. A nada más y a nada menos debemos y podemos aspirar como balance positivo de esta reunión de Caracas, continuación de la ya realizada en Bagdad.

Estamos conscientes de la gran responsabilidad que hemos asumido no sólo frente a nuestros pueblos sino frente al mundo entero. Pero tenemos la seguridad de que, conjugando la firmeza de propósito con la prudencia en la acción, lograremos el éxito en nuestra común empresa.

Ojalá que nuestro petróleo, materia internacional por excelencia, y poderoso factor de desarrollo, al continuar fluyendo hacia los diversos centros de consumo contribuya a consolidar la paz universal basada en el progreso y la justicia. Ese es nuestro voto y nuestra convicción.

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *ibidem*, *idem*, pp. 476-479.

49 *LA RIQUEZA PETROLERA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE VENEZUELA* (DISCURSO EN LA CLAUSURA DEL PRIMER CONGRESO VENEZOLANO DEL PETRÓLEO, EL 31 DE MARZO DE 1962)

TODO VENEZOLANO debe interesarse en el fascinante tema del petróleo. Por varias décadas pasadas y muchas por venir, el petróleo ha sido y seguirá siendo elemento de suma significación en la vida venezolana. Personalmente, desde que adquirí conciencia de los diversos aspectos de la problemática nacional, me preocupé porque Venezuela supiera aprovechar su riqueza petrolera para su desarrollo económico y social. He tenido la oportunidad en posiciones de gobierno de contribuir a encauzar la política petrolera hacia ese objetivo.

Me complace mucho la celebración de este Primer Congreso Venezolano de Petróleo. En él están representadas prácticamente todas las profesiones, incluyendo a un número de distinguidos invitados de países extranjeros con los cuales mantenemos cordiales relaciones.

Con seguridad este Congreso será seguido de muchos otros en vista de la importancia de ventilar libremente, como se ha hecho aquí, sin cortapisas de ninguna especie, democráticamente, los distintos problemas relacionados con el petróleo. Es una manifestación de la forma de vida que estamos implantando en Venezuela, donde se auspicia el debate contradictorio, esclarecedor de la posición de los distintos intereses en juego y propiciador de la conciliación con base en las supremas exigencias nacionales.

Para el mundo, como para Venezuela, se destaca sin lugar a duda, el petróleo como el motor más importante de la economía. En la etapa presente esa importancia debe considerarse en función del progreso económico y social de todos los pueblos de la tierra.

De allí que los países que tienen el privilegio de haber sido dotados por la naturaleza, en forma abundante, de esa riqueza, asumen intrínsecamente el compromiso de sentar bases sanas para su utilización en provecho tanto de sus respectivos pueblos como de las demás naciones que lo necesitan. Esta verdad

ha venido penetrando en la conciencia de los gobiernos de los principales países exportadores de petróleo.

En lo que nos atañe, en Venezuela los objetivos de la política petrolera están, claramente definidos.

En primer término, la industria petrolera ha de continuar progresando sobre las bases legales en que ha operado en los últimos años, a fin de satisfacer en forma regular la creciente demanda de petróleo en los mercados internacionales.

Se proseguirán los esfuerzos para que los precios del petróleo se recuperen de la declinación que los ha afectado, en contraposición con el curso ascendente que han seguido los precios de las mercancías que importamos. Lograda esa recuperación, se procurará establecer entre el precio de este conjunto de mercancías y el del petróleo, una relación que garantice términos de intercambio equitativos y estables para nuestro país.

Igualmente se harán los esfuerzos necesarios para que el nivel de las inversiones destinadas a la exploración se corresponda con los niveles de la producción, con el fin de aumentar las reservas probadas y asegurar así más firmemente el flujo adecuado de petróleo hacia los mercados internacionales. En esta forma se propende tanto a la eficaz aplicación de los principios de conservación, como a una mayor contribución a la actividad económica del país, que a todos interesa impulsar.

Como uno de los sistemas substitutivos de las concesiones, se ha de activar la realización de los objetivos inherentes a la Corporación Venezolana de Petróleo mediante su gestión directa, y la que debe emprender con participación de la iniciativa privada.

Todos estos principios básicos que acabo de enunciar, tienden a asegurar una explotación racional de nuestro petróleo sobre bases competitivas y en orden a asegurar para los años futuros, y no solamente los inmediatos, una participación adecuada para el país.

Sin embargo, sería vano este esfuerzo si no correspondiera a otro igualmente vigoroso para lograr la inversión más provechosa posible de los cuantiosos recursos que provienen del petróleo. Afortunadamente, ya hemos dejado atrás la menguada etapa en que, de modo consciente o inconsciente, se despilfarraban estos recursos. Desde luego, todavía no podemos considerarnos completamente satisfechos. Pero la plena conciencia que se tiene del problema, tanto en el sector público como en el sector privado, nos ha conducido a hacer rápidos progresos hacia el mejoramiento de la inversión de los dineros del Estado. En la tarea de programar esta inversión debemos tener presente que son igualmente indispensables la acción en el campo económico y la que se ejerce en el campo social.

Crear nuevas fuentes de riqueza y así diversificar nuestra economía, aún tan dependiente del petróleo, es meta de importancia capital. Mucho se ha hecho en obras de infraestructura, soportes del proceso económico, tales como las de riego y electrificación. Tuve la oportunidad de señalar en mi último mensaje al Congreso Nacional, que en los tres últimos años la producción de energía eléctrica ha aumentado en un 52%, lo que da la medida de nuestro desarrollo económico. También una buena parte de los recursos petroleros se ha venido trans-

firiendo por medio de créditos industriales y agropecuarios a los particulares, quienes tienen la responsabilidad de utilizarlos, conjuntamente con sus propios recursos, en la forma más eficaz posible. Como el Estado, ellos tienen el deber social de que no se malgasten los dineros de la nación, sino que por el contrario redunden en el mayor beneficio para la colectividad. El impulso que emana del petróleo debe seguir transmitiéndose con creciente intensidad al esfuerzo de la industrialización –incluso en el importante campo petroquímico– y al de la reforma agraria, que son los dos pilares sustentadores de nuestro desarrollo.

Por otra parte, no se pueden lograr estos objetivos si no se atiende al propio tiempo las múltiples necesidades de índole social que aquejan a la población. Al lado de las inversiones autopagables es preciso acometer obras encaminadas al mejoramiento del capital humano. Y ello por dos razones: primero, porque en definitiva el bienestar de los hombres, mujeres y niños de Venezuela es la meta primordial de la política de desarrollo del Gobierno que presido; y segundo, porque el rendimiento económico de la población aumenta en la medida en que progresan la educación y la salud.

No se pueden considerar como gastos administrativos –o burocráticos, como desdeñosa y muchas veces injustamente se les llama– los que atienden el funcionamiento de instituciones educativas o asistenciales; nadie se atreverá a decir que lo son aquellos que se refieren a la construcción de los edificios que corresponden a esas instituciones. Todos ellos están dentro de la categoría de los gastos esenciales para el desarrollo económico y social. Sería arar en el mar, como lo dijera en bien conocido contexto el Libertador, el tratar de impulsar nuestra economía sin mejorar las condiciones de vida del pueblo. En los tres últimos años el Gobierno venezolano ha invertido en gastos de desarrollo alrededor del 65% de los recursos totales.

El Ministro de Minas e Hidrocarburos ya se refirió, en su exposición ante este Congreso, a la importancia de formar personal técnico venezolano en todos los niveles y en todas las especialidades. Para acelerar el proceso hacia este objetivo, hemos organizado y puesto en marcha del Instituto Nacional de Cooperación Educativa, que opera con recursos de los patronos, de los obreros y del Estado. Y dentro de poco tiempo se iniciará el funcionamiento del Instituto Politécnico Nacional.

En el campo de los hidrocarburos habremos de alcanzar, con el empeño decidido de todos, la importante meta que destacó el doctor Pérez Alfonso, a saber: LA VENEZOLANIZACIÓN DE LA INDUSTRIA PETROLERA. Junto con sus colegas venezolanos, ya numerosos, muchos son los técnicos extranjeros que han contribuido y seguirán contribuyendo a la formación de personal calificado. Mas, es aspiración natural que nosotros queramos que los técnicos venezolanos con vocación de servicios vayan asumiendo progresiva, pero rápidamente, la responsabilidad técnica de la industria petrolera.

No nos guía en este enfoque un nacionalismo aldeano. Nos guía el anhelo de obtener una participación cada vez mayor de los venezolanos de todos los niveles y de todos los oficios en el manejo de nuestros propios asuntos. En este sentido nos proponemos incrementar el intercambio de personal y de experiencias con los demás países del continente y fuera de él.

Señoras y señores:

Me siento optimista, convencido como estoy de que sabremos aprovechar la magnífica oportunidad que se nos brinda de edificar, con los cuantiosos recursos de que disponemos, una nueva Venezuela que siendo fiel a sus tradiciones históricas, defina sus perfiles de sociedad moderna y creadora, capaz de asegurar la prosperidad y el bienestar para todos los venezolanos, dentro de un régimen de democracia cabal.

Caracas, 31 de marzo de 1962

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *ibidem*, tomo 3, pp. 41-45.

50 *LA PATRIA NO ES ARTIFICIAL CREACIÓN HUMANA* (ALOCUCION CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA, EL 5 DE JULIO DE 1962)

UN NUEVO ANIVERSARIO de la patria nos congrega con la misma devoción de otrora en torno a nuestras glorias. El pasado, como el pendón de Pizarro que se encuentra en nuestro Ayuntamiento, puede ir perdiendo los hilos de la menuda trama. Las obras de los hombres, unas u otras, van quedando, sin embargo, como testimonio del común esfuerzo. Así, también, la patria. Quienes la fueron forjando pueden ser olvidados. Ella, sin embargo, permanece incólume.

La patria no es artificial creación humana, sino producto de la historia en la sucesiva labor de generaciones ligadas por un común destino. Demarcaciones administrativas del último cuarto del siglo XVIII fueron eliminadas y de la unión de las mismas surgió una entidad política más amplia: la Capitanía General de Venezuela. Tenía la nueva entidad provincial una viril tradición, cuyas más firmes expresiones estaban unidas a los recuerdos de las rebeliones de Andresote y de Juan Francisco de León. Después surgían las rebeliones de Chirino y Pirela, la conspiración de Gual y España, la de 1808 y las expediciones de Miranda. Finalmente a partir del 19 de abril de 1810, las gentes de esta tierra configuraron los rasgos definitivos de la patria, herencia común, esfuerzo de todos.

La conciencia nacional no les llegó a nuestros antepasados como regalo divino. La conformaron lentamente en el estudio, en la meditación, en la contrastación de las condiciones de la vida colonial. De ahí las agrias polémicas que se sostuvieron en aquellos días aurorales con el propósito de darle a la patria que nacía una filosofía política. Frente a los ideólogos, deslumbrados con las teorías políticas de los enciclopedistas o de sus voceros en la Asamblea Nacional francesa, la obra macerada, menos espectacular, de cuantos más realistas buscaban para las nuevas instituciones, las instituciones democráticas, fórmulas duraderas que asegurarán su permanencia.

Bolívar, en Cartagena, señaló los defectos de esta etapa inicial y los problemas que suscitaría a lo largo del tiempo. El fracaso institucional de 1812 abrió el abismo sangriento de la guerra magna. El país, convertido en campamento. Multitudes trasladadas de una región a otra por las exigencias de las operaciones militares. Los campos desolados. El comercio paralizado. Al final de la guerra, Venezuela solamente poseía la gloria de las campañas increíbles y los laureles conquistados por sus hijos en Boyacá, Bomboná, Pichincha, Junín, Ayacucho, el Alto Perú.

Después de la victoria, cuando llegó la hora del hacer, nos quedamos en las polémicas infructuosas. El hombre venezolano quería entregarse a la búsqueda de sí mismo. Los soldados intentaron colgar las viejas espadas gloriosas. Buscaban todos afanosamente darle un sentido institucional a la vida republicana que se iniciaba.

Se engallaron, no obstante, las pasiones. Tras los ambiciosos surgieron los gritos airados de las montoneras. Los ideólogos trasnochados, los hombres de armas ambiciosos, pretendieron desconocer el imperio de la ley, los resultados comiciales. Fue, entonces, la hora de Vargas. Vino, luego, la de Monagas. Alrededor de esos polos ha girado fatídicamente nuestra historia, envuelta en las tremendas dificultades de esa desarticulación estructural que ha presidido el desarrollo de nuestra economía desde los días coloniales.

Tal dislocación fue el motor que condujo al dramático período de la guerra federal y enviveció las llamaradas de las subsecuentes contiendas civiles. Carecíamos de tradición cívica, carecíamos de tradición legal y todo lo fiamos en aquella época a la fortuna de los caudillos y a las ruinosas empresas de las contiendas intestinas.

Advino, entonces, un lento proceso de sedimentación popular que va de 1908 a 1936. Nuestro pueblo fue analizando, a veces subconscientemente, su propio discurrir. Tendencias políticas, filosóficas y económicas nuevas penetraron todos los sectores sociales. Esto conllevó a una reestructuración de las fuerzas sociales y a nuevos programas políticos que contemplasen la realidad nacional. En primer lugar, surgió el hecho incontrastable de que sin excluir a ningún venezolano, todos éramos arquitectos en la tarea de construir la patria a la medida de nuestras fuerzas dentro de un sistema de derecho. En segundo lugar, se llegó a la conclusión de que solamente dentro de una organización democrática podíamos afianzar las bases de nuestro desarrollo nacional. Empatábamos así nuestro propósito con el ideal de los creadores de la nacionalidad.

Ya la Primera República se había enfrentado con gentes que, como Coto Paúl, no aceptaban limitaciones al desarrollo de las tareas que exigía la hora. Si el anhelo popular no toleraba los pausados procesos que preconizaban los sociólogos de laboratorio, tampoco podía ser aceptado el apresuramiento como norma. El sistema democrático exige, como ningún otro, la educación popular y ésta no se alcanza sino mediante la metódica y penosa aplicación de programas cabalmente estructurados. La democracia es en lo esencial un asunto pedagógico: un lento proceso educativo que permite a las mayorías intervenir directamente en la vida colectiva. Es el proceso que facilita la transformación del hombre en un miembro socialmente útil a la comunidad.

Para lograr este anhelo y alcanzar esta meta, debemos darle al sistema democrático aquellas condiciones que no pudieron arbitrar los Padres de la Patria en la solemne hora de 1811: firmeza y seguridad institucionales. La lucidez del Libertador condensó en una frase lapidaria esta fórmula: "*Sin estabilidad todo principio político se corrompe y termina por destruirse*".

La gente que vive frente al último minuto, olvidada totalmente de la historia, no analiza la tremenda responsabilidad que se adquiere al pretender saltar etapas. Para lograr la estabilidad apetecida por todos los venezolanos debemos pensar en las condiciones básicas que aseguran la permanencia democrática: solidaridad y justo equilibrio social.

Para asegurar la estabilidad es requisito indispensable al sistema democrático fortaleza y energía. Para algunos, democracia es agobierno, régimen inerte e inerme, cruzado de brazos, esperando como hecho inexorable que arrase con ella el *hombre providencialo* la montonera ahora disfrazada de grupos totalitanos. En realidad, lo fundamental es la firmeza institucional. La solidez del proceso democrático está en esa armonía institucional que garantiza a los ciudadanos libertad política y eficacia administrativa, fundamentos de la estabilidad, porque estas condiciones contribuyen a robustecer la estructura toda del gobierno popular. Ya el Libertador, en forma casi axiomática, formuló lo esencial de esta concepción: "*el mayor vicio de un gobierno es la debilidad*".

Venezolanos:

Al repasar nuestra historia sentimos una íntima satisfacción muy personal. En medio de los innumerables inconvenientes por los que hemos atravesado, los venezolanos podemos observar un cambio fundamental en nuestro proceso histórico. Un cambio, quizás, decisivo. Frente a los fugaces ensayos democráticos del pasado surge ante nosotros el hecho de que por primera vez un hombre elevado por el voto popular al ejercicio de la más alta magistratura de la República presida durante cuatro años sucesivos la fecha inicial de nuestra declaración de independencia y soberanía.

Esto ya es un índice de nuestro discurrir. Sin temores de ningún género, todos podemos enfrentarnos a las dificultades e interrogantes que ofrezcan nuestro porvenir. La firmeza institucional de la República permite augurar mejores horas para todos los venezolanos. Advendrán en la medida en que mantengamos una tónica de quehacer cotidiano, en la actividad pública y en la privada; y una actitud de vigilia y alerta para preservar y defender el estilo de vida libre y democrático que nos hemos dado, en ejercicio de propio y soberano albedrío.

Miraflores, 5 de julio de 1962

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *ibidem*, *idem*, p. 153-156.

51 BETANCOURT ESCRIBE AL PRESIDENTE JOHN F. KENNEDY, ADVIRTIÉNDOLE SOBRE LOS PELIGROS INHERENTES A UNA EVENTUAL TOLERANCIA NORTEAMERICANA PARA CON LA OLA DE GOLPES DE ESTADO MILITARES DESATADA SOBRE LATINOAMÉRICA, AVANZADOS LOS AÑOS SESENTA (22 DE JULIO DE 1963)

[Caracas, 22 de julio de 1963]

[Señor Presidente:]

Apelo a este procedimiento de escribirle directamente y no utilizando los canales normales de nuestras respectivas embajadas por la índole del tema que paso a tratarle, con directa franqueza.

Después de mi visita a Estados Unidos y de nuestras clarificadoras conversaciones, aprecio un alarmante y progresivo deterioro en la situación política de la América Latina. Se está volviendo al ciclo de los golpes de Estado de 1948, que tanto daño hicieron a la América Latina y a las relaciones entre las dos Américas, en la década del 50.

Después del golpe de Estado del Perú, anterior a mi visita a Washington, vino el de Guatemala, en vísperas mismas de las elecciones y sin que la junta militar gobernante en ese país haya dado indicio ninguno de reabrir el proceso de comicios. Hace apenas una semana fue derrocado por los militares el gobierno del Ecuador, y seria preocupación tengo de que algo similar pueda suceder en Santo Domingo.

En todos estos casos de golpes de Estado mi gobierno, acompañado por los de Costa Rica, Santo Domingo y Honduras (con excepción para éste último con respecto a Guatemala) hemos roto relaciones con los gobiernos de facto producto del asalto al poder por los militares. También rompió mi gobierno relaciones con la dictadura del señor Duvalier, de Haití, el mismo día en que autoprolongó su mandato.

La actitud del gobierno de Estados Unidos, cancelada la inicial posición asumida en el caso del Perú, ha sido la de establecer relaciones con los gobiernos surgidos del asalto al poder por la fuerza. Mi sincera opinión ya se la expuse a usted personalmente y con modestia, sin pretender influir en la forma como su gobierno conduce la política exterior con la América Latina. Le dije, como usted recordará, que ese apresurado gesto de reconocer a gobiernos de facto no contribuiría seguramente a aumentar la simpatía de los pueblos latinoamericanos hacia el gobierno de Estados Unidos.

Pero ahora, y con motivo de lo sucedido en el Ecuador, han sido publicadas por el corresponsal del *New York Times* en Washington unas declaraciones, obtenidas en fuentes del Departamento de Estado, que han producido alarma y descontento inocultables en los vastos sectores democráticos de la América Latina. Aun cuando no se nombra a ninguna persona como responsable de esas declaraciones es obvio, por el tono y contenido de esa nota informativa, que ha sido obtenida en fuentes oficiales de la Cancillería estadounidense. Nada más ni nada menos se dicen cuestiones como éstas, que justifican la desagra-

dable reacción producida en la América Latina: "Funcionarios de Estados Unidos han dicho que los nuevos gobernantes de Ecuador manifiestan un "sentido de misión" estrechamente vinculado a los principios de la Alianza para el Progreso".

Me permito enviarle incluso el recorte de esa información del *New York Times*, porque está dentro de lo más verosímil y posible que usted no se haya informado de ella.

Ni en Guatemala, ni en el Perú, ni en la Argentina, ni en el Ecuador, los autoelectos por medio de la fuerza han hecho ni harán nada eficaz para realizar cambios serios en la organización económica y social de esos países, propiciando su desarrollo y creando condiciones de vida mejores para los pueblos.

Lo que han logrado y lograrán no es erradicar el comunismo, sino crear en los pueblos un sentimiento de frustración y de falta de fe en el sistema democrático y representativo de gobierno. Es más: con esas salidas de las Fuerzas Armadas al campo de la actividad política, y por la vía del uso indebido de las armas que las Repúblicas han depositado en sus manos, pierden los Ejércitos unidad de sana doctrina institucionalista y profesional; se anarquizan, y se concitan el repudio popular. Y si esta pesadilla de los golpes de Estado continúa, con el añadido de la proclamación de la tesis que acaso fuera grata al extinto señor Foster Dulles de que sus ejecutores tienen "sentido de misión", anteveo con lucidez lo que va a suceder dentro de diez, dentro de quince o dentro de veinte años. Lo que va a suceder es lo mismo que sucedió en Cuba; que los pueblos terminarán por eliminar a las Fuerzas Armadas regulares, minadas y anarquizadas por las pugnas y ambiciones políticas entre sus integrantes. Detrás de ello vendría el caos o el totalitarismo, rojo o negro, porque es un lugar común pero válido el afirmar que sólo pueblos confiados en el ejercicio del voto y en la vigencia del sistema representativo de gobierno, y Fuerzas Armadas apolíticas y profesionales, es lo que puede garantizar una evolución normal y progresiva de los países de la América Latina. Me expreso así, no porque sea un visionario pesimista, sino un realista con alguna experiencia como hombre que en su vida pública ha tenido oportunidad de conocer de cerca los sentimientos y las reacciones de su propio pueblo y de todos los pueblos de la América Latina.

En mi opinión está en juego no sólo la Alianza para el Progreso, que no puede funcionar en una América Latina medio orientizada, donde los gobiernos estén amenazados siempre por golpes de Estado. Lo que está en juego es algo más de fondo: es la proliferación o no en esta parte del continente de formas de gobierno, si no idénticas, muy parecidas en su mentalidad y reacciones a lo que existe en Cuba.

Es importante señalar dos cuestiones.

La primera, que no se ha guiado el gobierno que presido en la conducta asumida ante los gobiernos de facto por simpatía o vínculos personales hacia gobernantes depuestos. Mi conocimiento de tres de los Presidentes derrocados, Prado, Frondizi y Arosemena, fue circunstancial; y nunca conocí personalmente, ni me crucé siquiera una carta con ellos, a otros dos ex presidentes también derrocados: el coronel Lemus, de El Salvador, y el general Idígoras Fuentes, de Guatemala. Al realizarse elecciones en El Salvador, el gobierno de Venezuela res-

tableció relaciones diplomáticas con los gobernantes electos en ese país, y lo mismo hará con los de Perú y Argentina. Me ha guiado la creencia de que en política internacional hay un mínimo de ética que respetar. Y el recuerdo obsesivo de que los golpes de Estado son cíclicos y de que los producidos a partir de 1948 trajeron para el continente americano tres resultados fácilmente verificables:

1) Una etapa de ineptitud administrativa y de persecuciones políticas a fuerzas democráticas en los países afectados por regímenes dictatoriales.

2) Una evidente expansión del ideario comunista en esos pueblos, y de manera especial en sus grupos juveniles, que radicalizándose encuentran una vía para su irritada frustración.

3) Un deterioro visible de las relaciones entre Estados Unidos y los pueblos de la América Latina, demostrado en la manera nada cortés con que se recibió en estos países al Vicepresidente Nixon.

La segunda cuestión es la de que no me guía al formularle estos planteamientos temores concretos de que lo sucedido en otros países de la América Latina pueda suceder en Venezuela, durante los meses que me quedan de gobierno. No desestimo la influencia negativa que esta epidemia de golpes de Estado pueda ejercer en algunos sectores minoritarios de las Fuerzas Armadas de Venezuela. Pero sus comandos están en manos de oficiales institucionalistas y prevalece en las varias ramas de las Fuerzas Armadas la convicción de que en estos años de gobierno constitucional han adquirido prestigio y honorabilidad por su conducta de respaldo al régimen que el pueblo se dio en libres comicios. Pero lo importante es señalar que me considero en condiciones y capacidad de presidir, con la imparcialidad con que lo estoy haciendo, las elecciones para Presidente y cuerpos deliberantes que se realizarán en mi país en el próximo mes de noviembre y de entregarle el poder a mi sucesor en marzo de 1964. No estoy pensando, pues, en riesgos inmediatos para Venezuela sino en una peligrosa situación para toda la América si no se arbitran fórmulas que permitan dos resultados:

1) Desalentar con muy firmes y categóricas declaraciones de los gobiernos democráticos a quienes estén pensando en continuar el pernicioso ejemplo de Guatemala, Perú, Argentina y Ecuador, y
2) Lograr de quienes de facto gobiernan irregularmente en Guatemala, Ecuador y Haití que fijen fecha ajustada a las previsiones legales para propiciar elecciones similares a las ya realizadas en la Argentina y el Perú.

Habrá apreciado usted, señor Presidente, que he evadido todo circunloquio para exponerle mis apreciaciones y opiniones con diáfana claridad. El lenguaje empleado da una medida de cómo en estos momentos me siento agobiado de preocupación ante el sombrío panorama que se perfila en la América Latina.

Fuente: *ibidem*, tomo IV, pp. 155-159.

52 DISCURSO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU QUINQUENIO PRESIDENCIAL (7 DE MARZO DE 1964)

Ciudadano Presidente del Congreso Nacional;
Ciudadano Vicepresidente del Congreso Nacional;
Ciudadano Presidente de la Corte Suprema de Justicia;
Ciudadanos Senadores y Diputados y ciudadanos representantes de otros órganos del Estado;
Su eminencia José Humberto Cardenal Quintero;
Excelentísimos señores Embajadores;
Ciudadanos representantes de las Fuerzas Armadas y de otros sectores nacionales;

Conciudadanos:

El día 13 de febrero de 1959 en solemne acto, realizado en este mismo recinto y ante el soberano Congreso, juré cumplir y hacer cumplir fielmente la Constitución y las leyes, en el ejercicio de la Presidencia de la República. Expresé entonces que sentía "sobrecogido el ánimo ante la magnitud y responsabilidad de la tarea por venir". Y añadí, ya al final de ese mensaje de toma de posesión de la Presidencia de la República, que contraía "el compromiso de venir a otra cita con el Poder Legislativo cuando vaya a entregar a mi sucesor, electo como yo en comicios pacíficos y libres, esta banda tricolor que es símbolo del poder presidencial en Venezuela".

Se ha hecho honor al compromiso adquirido y a la responsabilidad asumida. Y hoy vengo ante ustedes, legítimos personeros de la voluntad del pueblo porque el pueblo los elevó a la categoría de representantes suyos en el Poder Legislativo, a presentar mi último mensaje como Presidente de los venezolanos, a escasas horas del momento en que transferiré los atributos del poder presidencial a un compatriota de largo historial de buena obra republicana y democrática, a quien el pueblo eligió como su Presidente para el quinquenio 1964-1969: el doctor Raúl Leoni.

En sobria y castigada prosa, con intención confesa de torcerle el cuello a la elocuencia, he abarcado en el párrafo anterior el tramo de historia nacional recorrido desde el 13 de febrero de 1959 a este 7 de marzo de 1964.

Podría eludir el recuento, que va a ser sucinto y objetivo, de las dificultades y tropiezos confrontados por la nación y por su Gobierno para asegurar el tránsito normal de la Presidencia de un ciudadano electo por el pueblo a otro cuyo mandato nace del mismo limpio e inobjetable origen comicial. Pero considero, sin arrogancia magisterial pero con el hondo sentido de responsabilidad de quienes entendemos la acción política como pedagogía ciudadana, que debe hacerse, y dejarse escrito, siquiera un balance sumario de los hechos y de las actitudes que entrabaron esta experiencia democrática vivida por Venezuela en el período de gobierno constitucional que termina.

Política interna

Es una constante histórica en la América Latina la de conceptuar el Gobierno de las Repúblicas como botín de audaces. De allí que el golpe de Estado y el acceso al poder mediante la asonada hayan sido hechos habituales en la vasta región americana de raíz hispánica. La mala herencia del *pronunciamiento* militarista español se aprecia como un factor de importancia en este fenómeno tan generalizado. Pero en el específico caso venezolano, después del auge petrolero, el *madrugonazo* para llegar a Miraflores por el atajo del golpe de Estado y no por la vía ancha del sufragio libre tiene una explicación local fácil de descubrir y señalar. El fisco venezolano es rico y las oportunidades de enriquecimiento ilícito tentadoras para quien gobierne sin sujeción a leyes y al margen de la vigilancia de una opinión pública asfixiada por el rigor de todas las formas de censura. Y es por ello que resulta fácil comprender por qué durante mi gobierno hubo varios intentos de aventureros de toda laya para asaltar el poder, no obstante ser tan limpio y legítimo su origen, por medio de la asonada cuartelaria. Fallidos resultaron sus empeños porque frente a ellos actuó con energía un gobierno que no se dejaba derrocar; un pueblo que lo respaldaba, y unas Fuerzas Armadas leales, no a un hombre con mesiánicos arrestos de caudillo, sino al régimen legítimamente constituido, así como a la Constitución y a las leyes de la República.

Las asonadas de cuartel surgidas en este lapso constitucional fueron fáciles de aislar y de dominar. Mayor dificultad ha habido, y habrá, para enfrentarse a un tipo de sedición nueva que ha hecho su aparición en la América Latina. Es la que se reviste de un atuendo revolucionario y pretende también eliminar el sistema representativo y democrático de gobierno pero esgrimiendo la bandera, seductora para mentes juveniles y de inadaptados sociales, de un cambio estructural profundo en la organización de nuestros pueblos. Esa nueva y peligrosa manera de desquiciar las bases institucionales de nuestros países y de su manera de concebir la organización social como proceso de libertad, adquirió una peligrosidad inocultable desde que el gobierno de Cuba declaró abierta y retadoramente su filiación comunista. La Habana se convirtió en una meca de todos los corifeos del credo totalitario. Pero con las características de la personalidad de los dirigentes de la llamada revolución cubana, formados en su adolescencia en la escuela del terrorismo y ayunos de bagaje ideológico serio, las consignas y los recursos ofrecidos a sus seguidores en la América Latina por ese régimen no fueron de tipo doctrinario. En La Habana se han adiestrado y se siguen adiestrando terroristas para dinamitar instalaciones industriales: activistas para la guerra de guerrillas: grupos de asaltos para atracar Bancos y otras empresas, so capa de realizar "expropiaciones revolucionarias". El dinero en gruesas y sólidas cantidades enviado por el gobierno de La Habana a sus secuaces latinoamericanos no ha sido para comprar imprentas con las cuales difundir ideas, sino para la adquisición de armas destinadas a la guerrilla rural y al atentado urbano.

Fácil resulta explicar y comprender por qué Venezuela ha sido escogida como objetivo primordial por los gobernantes de La Habana para la experimen-

tación de su política de crimen exportado. Venezuela es el principal proveedor del Occidente no comunista de la materia prima indispensable para los modernos países industrializados, en tiempos de paz y en tiempos de guerra: el petróleo. Venezuela es, además, acaso el país de la América Latina donde con más voluntariosa decisión se ha realizado junto con una política de libertades públicas otra de cambios sociales, con simpatía y respaldo de los sectores laboriosos de la ciudad y del campo. Resulta así explicable cómo dentro de sus esquemas de expansión latinoamericana, el régimen de La Habana conceptuara que su primero y más preciado botín era Venezuela, para establecer aquí otra cabecera de puente comunista en el primer país exportador de petróleo del mundo; y para echar por tierra una experiencia de gobierno democrático de raíz popular y vocación de justicia social, que resultaba una alternativa valedera frente al totalitarismo imperante en Cuba ante los ojos y la esperanza de los 200 millones de gentes que viven, luchan y sueñan al sur del río Bravo.

La lucha frontal a esta forma de subversión contra las instituciones democráticas, sin antecedentes en la América Latina, no ha terminado en Venezuela ni en el resto del continente. Mientras perviva el régimen comunista en La Habana, hasta ahora asistido y sostenido por la Unión Soviétiva con próvido aporte de material de guerra, persistirá un riesgo inocultable para los países de la América Latina.

Y si alguna duda fuera alimentada por alguien de buena fe con respecto a lo que se ha dicho, debe desaparecer con la evidencia incontrastable de que desde La Habana fue enviado a su quintacolumna venezolana un equipo de material bélico con peso de 4 toneladas. Fue el descubierto, incidentalmente, en las desiertas costas de Paraguaná, dos meses antes de las elecciones del pasado 1 de diciembre de 1963. La tenacidad de las policías nacionales en defensa de las instituciones democráticas y de la soberanía de Venezuela, complementó el hallazgo causal de ese armamento oculto en el litoral falconiano, con los datos precisos del llamado "Plan Caracas", incautado a un activista del Partido Comunista, entrenado en Cuba. Esas armas de asolador poder mortífero no eran para ser usadas por las dos docenas de delirantes que huyendo hasta de su propia sombra quedan aún encuevados en las más intrincadas espesuras de la sierra de Churuguara. Los morteros; las ametralladoras de tipo pesado; los lanzacohetes, o bazookas; los cañones de tiro sin retroceso, iban a ser emplazados en la ciudad de Caracas, en azoteas de edificios y en otros sitios estratégicos, para producir un baño de sangre en la capital de la República y con el objetivo de frustrar el manifiesto propósito de los venezolanos de concurrir a los comicios. Los criminales ejecutores de esa empresa hubieran sido en definitiva acorralados y vencidos, porque si algo ha caracterizado a mi gobierno ha sido su decisión de no titubear ni vacilar en defensa del orden legítimamente constituido. Pero el precio pagado en sangre derramada por el pueblo de Caracas hubiera sido mucho más alto que el que se pagó para debelar las insurgencias procomunistas de Carúpano y de Puerto Cabello.

Este plan de aterrorización de Caracas mediante el uso el modernísimos y eficaces materiales de guerra, fue preparado por aquella acción terrorista sin pausas y sin treguas que el país recuerda, y la cual culminó con el abominable

episodio del tren excursionista que en su viaje hacia Los Teques fue asaltado por una banda armada, con saldo de numerosos hombres uniformados muertos, de mujeres y de niños heridos. Conocida es la decisión que adopté, solo conmigo mismo y con mis responsabilidades de gobernante, ante Venezuela y ante la historia. Los parlamentarios de los partidos Comunista y Movimiento de Izquierda Revolucionaria, comando coaligado de la subversión antidemocrática en Venezuela y sumiso estado mayor ejecutor de las instrucciones emanadas de sus jefes cubanos, fueron detenidos y entregados a la jurisdicción de los tribunales militares, por la índole de sus delitos, tipificados en el Código de Justicia Militar. La Corte Suprema de Justicia convalidó, con irrebatibles argumentos jurídicos, la anterior decisión del poder ejecutivo inhabilitando a esos partidos, clausurando sus locales e impidiendo la circulación de sus periódicos. El proceso judicial, ante los tribunales militares y por delito de rebelión, se continúa contra quienes son los máximos responsables de los brotes de sedición armada de Carúpano y Puerto Cabello; de los asesinatos de hombres uniformados, de policías y de simples ciudadanos; de las actividades guerrilleras; del incendio de fábricas y de instalaciones petroleras; de los robos a mano armada.

Era de esperarse dentro de una sana lógica, extraña a la mentalidad desorbitada de los comandos comunistas de Venezuela, que la concurrencia de 96 de cada 100 ciudadanos inscritos en los registros electorales a los comicios del 1 de diciembre de 1963 hiciera desistir a ese grupo antinacional de sus planes de subversión violenta. Pero no ha sido así. En poder del gobierno está un documento elaborado por la dirección del Partido Comunista en la clandestinidad, el 13 de diciembre de ese mismo año 1963, doce días después de ser realizada la consulta electoral con asistencia y presencia masivas de los venezolanos aptos para elegir. He dado instrucciones al Ministro de Relaciones Interiores para que entregue copia certificada de ese documento a todos los senadores y diputados de la República. En él se insiste con obcecada obstinación en que la única vía trajinable para los sedicentes "revolucionarios" es la del asalto armado al poder y la sustitución de los gobernantes que le pueblo eligió, por una minoría que establezca en Venezuela un régimen colonialmente sometido a los dictados de los sínodos comunistas internacionales, como el que existe en Cuba.

Es por estas razones que no he utilizado la facultad que me concede la Ley Orgánica del Ejército y de la Armada vigente para sobreseer juicios militares en cualquiera de sus instancias en beneficio de los máximos responsables del terrorismo político que ha sufrido este país, y del que proyectan para el futuro. Irresponsable hubiera sido, y la irresponsabilidad no se puede señalar entre mis características de hombre público, si al final de mi mandato procurara granjearme un ambiente de Presidente benévolo abriéndole, con la firma al pie de un decreto de sobreseimiento, las puertas de las cárceles a quienes en ellas están no por delitos de opinión ni por haber ejercitado el legítimo derecho que tienen todo ciudadano a oponerse en todas las tribunas a un gobierno. Están encarcelados porque son los agentes de una conspiración extranjera contra la paz, la libertad y la soberanía de Venezuela. La democracia no es un régimen de gobierno laxo y medroso frente a sus enemigos. La democracia es un régimen que respeta las libertades públicas, pero que no trata con lenidad y pavidez a quie-

nes atentan contra ellas. La historia contemporánea está plagada de ejemplos de regímenes que por profesar una concepción liberaloide y cobardona fueron aniquilados o pulverizados por minorías totalitarias audaces. Eso sucedió ayer con el fascismo y sucede hoy con el comunismo. Y orgulloso me siento, y orgullosos deben sentirse mis colaboradores en todos los escalones de la administración pública, de que el gobierno que presidí aprendiera las lecciones de la historia y por eso no se dejare intimidar, acorralar ni derrocar por minorías antidemocráticas, ya fueran las del clásico estilo autocrático latinoamericano o las revestidas del paramento novedoso de ideologías seudorrevolucionarias, y en definitiva integradas por quintacolumnas de potencias que aspiran a regimentar al mundo, para su propio y exclusivo beneficio, con estructuras autoritarias del gobierno.

Política internacional

Fiel ha sido el gobierno que he presidido en su política exterior a esos módulos democráticos de su política interna.

No ha debido ser extraño para nadie que leyera o escuchara mi primer mensaje presidencial a la nación el 13 de febrero de 1959, saber que el gobierno que en ese día se iniciaba iba a hacer buena la tesis del no reconocimiento de los gobiernos de facto, producto del asalto al poder y en países gobernados constitucionalmente, por minorías armadas. Así ha procedido el gobierno de Venezuela, en una forma coherente y consecuente. Nos hemos afincado en nuestras mejores tradiciones venezolanas y en textos explícitos de la Carta de Bogotá, ley multilateral constitutiva de la Organización de Estados Americanos. Hemos negado automáticamente el reconocimiento a todos los gobiernos de facto surgidos en la América Latina como resultado del derrocamiento de gobiernos legítimamente constituidos. Y a petición de los gobiernos de Venezuela y de Costa Rica ha de realizarse en fecha aún no fijada una reunión de consulta de cancilleres. En ella deben precisarse medidas conjuntas para detener la marea de golpes de Estado contra gobiernos constitucionales que ha reaparecido en la América, y con alarmante parecido a lo que sucedió en 1948 y preparó la ominosa década del 50. Durante ella en buena parte de las naciones de la América Latina no gobernaron los elegidos por el pueblo, sino los autoelectos mediante el asalto y la violencia. En esta política principista, arraigada en las mejores tradiciones democráticas del continente, no hemos estado acompañados de muchos gobiernos americanos. Inclusive el más poderoso de entre ellos, y el más llamado por su propio interés a ejercitar con energía un liderato democrático –me refiero al de Estados Unidos– ha adoptado ante este problema de los golpes de Estado contra gobiernos legítimos una actitud que podría calificarse, según la estimativa que se aplique, de pragmática o de oportunista. El gobierno de Venezuela ha preferido quedarse en la sola compañía de unos pocos gobiernos consecuentes con lineamientos doctrinarios y jurídicos interamericanos, inobjetables, a trajinar la cómoda senda del unanimismo acomodaticio. Sabemos que nuestra posición es la justa; y que en política internacional las herejías,

cuando tienen asideros de lógica, adquieren con el tiempo rango de verdades ortodoxas.

Ha sido también Venezuela la que ha solicitado otra reunión de consulta de cancilleres dentro del marco de la Organización de Estados Americanos y de acuerdo con los tratados internacionales que rigen esta comunidad regional. En esa reunión de consulta, cuya fecha aún no ha sido fijada, habrá de ser debatido un proyecto de resolución presentado por Venezuela en que pide que se aplique al gobierno de Cuba las sanciones previstas en el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro de 1947 a los gobiernos que realicen actos de agresión contra un país de la comunidad americana. Las evidencias son incontrastables en el sentido de que desde Cuba no sólo se ha estimulado por todos los medios imaginables el derrocamiento de nuestro gobierno democrático, sino que son armas del arsenal bélico de ese país las que fueron transportadas a costas de Venezuela y descubiertas en el litoral de Paraguaná. Nos anima la confianza de que ante evidencias tan incontrastables habrá la misma unanimidad de los gobiernos americanos que hubo cuando en octubre de 1962, en reunión celebrada en Washington, todos votaron por la aplicación a Cuba de sanciones punitivas, incluida la acción armada unilateral a multilateral, por el hecho comprobado de que en territorio cubano estuvieran instaladas armas atómicas medias e intermedias. En el caso que presentará Venezuela, las pruebas de la agresión cubana son aún más concluyentes. Más concluyentes porque no se trata ahora de sólo fotografías aéreas de armas termonucleares instaladas en Cuba, sino de la evidencia física de las armas mismas trasladadas por el gobierno de Cuba a Venezuela. No creemos que haya gobierno en el continente que adopte una actitud vacilante, porque acaso surgirá aun en mentes no prevenidas la idea de que se apoyan sanciones contra el régimen de Cuba cuando las pide el poderoso gobierno de Estados Unidos y no se apoyan cuando las pide, con un impresionante aval de documentos y pruebas fehacientes, un gobierno de la América Latina.

En esta política internacional fuerza extraordinaria le ha dado a mi gobierno la manera de conducirse y comportarse el pueblo de Venezuela. Produjo asombro, en quienes no conocían la reciedumbre de su fibra democrática, la forma como respaldó al régimen constitucional ante los asaltos de sus enemigos de todos los matices y tendencias. Ese asombro adquirió dimensión ecuménica, universal, con motivo de la forma valiente, ordenada y pacífica con que la nación votó en las elecciones del pasado 1 de diciembre, y de la manera como las fuerzas de aire, mar y tierra de Venezuela, arma al brazo, garantizaron el derecho de los venezolanos a votar como quisieran y por quien quisieran. Debo insistir, con deliberada intención, sin temor a la redundancia, en que si ha podido ser enérgica y categóricamente democrática la política internacional del gobierno de Venezuela es porque lo estaba respaldando el comportamiento democrático cabal del pueblo a cuyo nombre ha hablado y actuado.

Otro acto relevante en la política exterior fue la continuación de las conversaciones con el gobierno de Gran Bretaña referentes a la revisión de límites con la Guayana Británica.

Durante los días 5 y 6 de noviembre de 1963 se realizó en Londres una

conferencia a nivel de ministros de Relaciones Exteriores de ambos países. En ella el canciller de la República entregó al Secretario de Asuntos Extranjeros de Gran Bretaña, señor R. A. Butler, un memorándum con las razones que han llevado a Venezuela a solicitar la devolución del territorio que le fue arrebatado en virtud del laudo arbitral de París de 1899. El tribunal se excedió en sus atribuciones y dictó una línea de compromiso y no de derecho. La extensión de ese territorio abarca una superficie de 139.955 kilómetros cuadrados, que Gran Bretaña había reconocido hasta 1840 como perteneciente a Venezuela. La cancillería de Gran Bretaña adujo no estar todavía en posesión de los informes de sus expertos para dar una respuesta definitiva a la cancillería venezolana. Las negociaciones han continuado y, en bien de la República y para reparar una injusticia que se le hizo a Venezuela, deberán ser continuadas. El remate de ellas debe ser la reincorporación al territorio nacional de una zona que desde un punto de vista jurídico-histórico jamás dejó de pertenecerle a Venezuela. Y no es añadidura ociosa ratificar que esta reclamación de Venezuela sobre una zona de territorio que es legítimamente suya en nada afecta ni entorpece las aspiraciones del pueblo de Guayana Británica a su independencia, que tiene la simpatía de la nación venezolana, cuya posición anticolonial data de los días en que ella misma insurgió como nación soberana, sacudiéndose tutelas foráneas.

También encuadra dentro del enfoque de las relaciones internacionales el convenio de modus vivendi firmado ayer, 6 de marzo, entre legatarios del gobierno de Venezuela y los de la Santa Sede. Ese convenio para nada interfiere con el principio constitucional de la libertad de cultos y con el derecho tradicional de los venezolanos a profesar y practicar cualquier credo religioso. También mantiene el sistema clásico en nuestro derecho público de reconocer que el Estado tiene una palabra que decir en la hora de ser escogidas por la Santa Sede las más altas autoridades jerárquicas de la Iglesia.

Nadie debe extrañarse de que se haya llegado a esta fórmula contractual entre el Vaticano y el Estado venezolano para regular con criterio moderno las relaciones entre los gobiernos de la República y la Iglesia de una religión que profesa la mayoría determinante de los venezolanos. Fórmulas similares rigen en todos los demás países de la América Latina, con excepción de la Argentina; y todos ellos habían heredado, como Venezuela, el sistema de patronato eclesiástico otorgado por la Santa Sede a los Reyes Católicos. En lo que se refiere a mi gobierno, explícito y categórico fui sobre esta materia en el primer mensaje a la nación, el 13 de febrero de 1959. Allí se dejó dicho: "*Personalmente creo que ha llegado la hora de que se inicien conversaciones con la Santa Sede para presentarle al Congreso de la República fórmulas que permitan, si éste lo considera conveniente, la sustitución de los inoperantes cartabones contenidos en la Ley de Patronato Eclesiástico, legislación perteneciente casi a la prehistoria de nuestro derecho público, por las normas más flexibles de un moderno modus vivendi cuidadosamente discutido entre las partes contratantes*".

Esta posición mía no obedeció a presiones o sugerencias ajenas, sino a propias y arraigadas convicciones de que era ya imposible que persistiera en nuestro derecho público, inserto en él por ley de inercia y por respeto a mitos, una auténtica pieza jurídica arqueológica. Lo comprendí así desde mis ya lejanos días

de estudiante de derecho, cuando tuve ocasión de estudiar esa ley en una materia de la Facultad de Ciencias Jurídicas que en el *pensum* llevaba el nombre de español antiguo y Derecho Canónico. Cuando me correspondió gobernar por primera vez a Venezuela entre los años 1945-1948 aprecié que esa ley no era aplicada ni aplicable, ni se había aplicado realmente en Venezuela durante su prolongada vigencia. Convencido de ello intervine ante mi propio partido Acción Democrática, que tenía mayoría determinante en la Asamblea Constituyente de 1946, para que se incluyera en la Constitución que estaba discutiéndose el texto, reinsertado sin modificaciones en la Constitución de 1961, que ha hecho posible la redacción y firma de este tratado. Fue mi única intervención para lograr cambios en el artículo de la ley fundamental que se discutía. Porque al margen he estado de los debates que condujeron a la elaboración de ambas constituciones democráticas –la de 1947 y la de 1961–, en muchos de cuyos aspectos disiento, porque tienen acusados perfiles helvéticos y rodean de vallas al Jefe del Estado para ejercitar lo que es primordial deber de un gobierno: la propia defensa de su estabilidad y de las instituciones cuya custodia se le confía.

Las conversaciones entre la Cancillería de Venezuela y la de la Santa Sede se iniciaron desde hace largos meses. Han sido laboriosas y prolongadas, y listo estaba el tratado para su firma meses antes de las pasadas elecciones, pero se prefirió, y de acuerdo con los partidos que integraban la coalición, aplazar la firma del convenio hasta fecha posterior al debate de comicios y con la sensata finalidad de impedir que problemas tan susceptible de avivar pasiones fuera objeto de debates de plaza pública.

Ahora, en etapa de sosiego y reflexión, el honorable Congreso de la República podrá ratificar o impugnar este tratado. Tengo la confianza en que por sus modalidades y conveniencia será objeto de aprobación por las Cámaras Legislativas.

Fue el gobierno de Venezuela de los primeros, si no el primero, que fijó una posición definida y clara, sin esguinces, cuando se produjeron los recientes, lamentables y sangrientos sucesos de Panamá. Definió públicamente mi gobierno su apoyo a la tesis panameña de que mediante las normales negociaciones entre gobiernos amigos se lograra del de Estados Unidos la revisión del ya inaceptable por ese país Tratado Canalero de 1903. Y es motivo de satisfacción poder constatar cómo se orientan por buen camino las negociaciones bilaterales entre las cancillerías panameña y estadounidense, y que se avizora con optimismo una solución del diferendo.

Rechazó nuestra cancillería la idea de que se reuniera en la ciudad de Quito la XI Conferencia Interamericana que había sido convocada para el 1 de abril de este año. Se argumentó que el país-sede, por prestigio mismo de la organización regional y en respeto al espíritu y la letra de la carta constitutiva que lo rige, no podía ser uno donde existiera un gobierno de facto. El propio gobierno ecuatoriano solicitó el aplazamiento de la conferencia y se considera posible un cambio de sede para su celebración.

El 7 de agosto de 1963 tuve al alto honor de suscribir con el Presidente de Colombia, Excelentísimo señor doctor Guillermo León - Valencia, el Acta de San Cristóbal. Breve en el tiempo fue la visita a territorio de Venezuela del ilustre mandatario de Colombia. Las escasas horas del encuentro fueron utilizadas

para intercambiar criterios y puntos de vista, condensados en el acta ya referida, que tiene contenido histórico. Acaso por primera vez, o sin acaso, dos mandatarios de países con extensos límites territoriales comunes se comprometen a poner en marcha un plan de integración económica que coordine y vitalice los sistemas de producción en las zonas situadas en torno a los hitos demarcadores de sus respectivos espacios geográficos. Ya comisiones técnicas altamente calificadas, y con asesoría y financiamiento externos, están implementando esa declaración. Se dio allí un paso eficaz para ponerle cese a ese cantonalismo aislador y suicida en que han vivido los pueblos de Hispanoamérica, olvidándose de aquel lúcido concepto del Libertador, tantas veces por mí recordado. Es que conserva, más de un siglo después de haber sido enunciado, su plena validez y vigencia: "*Sólo la unión de los pueblos latinos de América los hará fuertes y respetables ante las demás naciones*".

Singular honor y reconocimiento de su conducta principista y seria en el foro mundial de las Naciones Unidas se le dispensó a Venezuela cuando nuestro delegado permanente fue designado como Presidente de la Asamblea General del año próximo pasado, y por altísima votación. En las Naciones Unidas, Venezuela ha demostrado cómo se puede seguir una política de lealtad a los compromisos jurídicos interamericanos y de consciente apreciación de los vínculos económicos y geopolíticos que nos unen a este continente, con una actuación no sometida a consignas ajenas, sino a los supremos intereses de la paz mundial y de la convivencia internacional, en el organismo que congrega a la casi totalidad de los Estados del mundo.

Situación económica

Sumario va a ser en este mensaje el enfoque de la situación económico-fiscal del país y de la gestión administrativa durante el quinquenio de gobierno 1959-1964. Anexo a este documento, y ya editado en imprenta, se entregará un análisis pormenorizado de los aspectos sectoriales de la economía, de la evolución fiscal, de la obra realizada y de los proyectos por ejecutarse, ya estudiados, que se dejará como buena herencia a la próxima administración.

En 1959, cuando se inició el período constitucional que ahora concluye, la situación económica y fiscal de Venezuela presentaba muchas facetas negativas.

El país había vivido dentro del vértigo engañoso de una alegre y derrochadora política de gasto público no orientada hacia el desarrollo económico sano, ni al comienzo de solución de los problemas básicos del país. Y sobre el fisco gravitaba una deuda flotante a corto plazo, por millares de millones de bolívares, que contrajo la dictadura con desprecio de toda fórmula de buen gobierno.

No se va a intentar aquí hacer una historia pormenorizada del proceso que condujo, errándose a veces, rectificándose los errores y reemprendiéndose nuevos caminos, a este momento actual de Venezuela, que en lo económico es de confianza para el inversionista y de desarrollo acelerado. Y, en lo fiscal, de equilibrio presupuestario y de apreciable superávit acumulado.

En 1963, y como una revelación en cifras del acelerado desarrollo económico

de la nación, el producto territorial bruto se situó en 30.140 millones de bolívares, superándose con apreciable margen los 24.327 millones de bolívares a que alcanzó en 1958. Esto representa un incremento a una tasa anual del 4,5%. El crecimiento del producto nacional a una tasa de 5,8% en 1963 tuvo una característica que cabe subrayar: la de que ocurrió no obstante que la tasa de crecimiento del sector petrolero fue de apenas del 1,5%. Ello significa que ya Venezuela está en proceso franco de diversificación de su economía y estamos dependiendo cada vez menos del petróleo. Así, para alcanzar en 1963 la tasa global de 5,5% fue necesario que el producto de los otros sectores creciera a una tasa promedio del 7%. Al analizar los renglones básicos de la producción del país –agricultura e industria– se aprecia cómo se ha acelerado la capacidad productiva de frutos de la tierra y de mercancías manufacturadas, obtenidos mediante el esfuerzo empresarial nacional y el trabajo de nuestros hombres de la ciudad y del campo.

En lo que a agricultura se refiere, en los últimos cinco años ésta ha crecido anualmente a una tasa de 6,5%, superior en casi una tercera parte al crecimiento entre los años 1951-1959.

Esta tasa de producción fue alcanzada a través del incremento de muchos renglones de la producción agrícola. De 357 mil toneladas de maíz que se produjeron en 1958 se llegó en 1963 a 500 mil toneladas. La producción de arroz para 1958 fue de 19 mil toneladas; en 1963 llegó a 130 mil toneladas. En 1958 se produjeron 21 mil toneladas de ajonjolí y en 1963 se llegó a 32 mil toneladas. En 1958 la producción de algodón fue de 21 mil toneladas y en 1963 fue de 40 mil toneladas. En 1958 se produjeron 2 millones de toneladas de caña de azúcar y 2 millones 900 mil en 1963. La producción de tabaco en 1958 fue de 5 mil toneladas y en 1963 llegó a 8.500 toneladas. El cultivo de papas en 1958 fue de 70 mil toneladas y en 1963 alcanzó a 124 mil toneladas.

Paralelamente con el incremento en la producción agrícola vegetal, se lograron aumentos sustanciales en el campo de la ganadería y de la avicultura. En la primera, el país ha alcanzado el autoabastecimiento de la ganadería vacuna y ha promovido un desarrollo creciente de la ganadería porcina. En la segunda, se produjo una sustitución total de importaciones de carnes de aves y de huevos, por un monto superior a los 70 millones de bolívares.

Es interesante señalar que la CEPAL, el organismo especializado de las Naciones Unidas para el estudio de los problemas económicos de la América Latina y la coordinación de sus programas de desarrollo, ha insistido en que uno de los aspectos negativos de la producción en esta zona del mundo es la del retraso del crecimiento agrícola, con respecto a las necesidades de consumo de las poblaciones. En Venezuela se ha roto ese esquema. Y tanto la agricultura como la ganadería, asistidas e impulsadas por el flujo crediticio del Estado, han alcanzado logros impresionantes. Falta aún mucho que hacer. Continuamos importando materias primas para las industrias y artículos elaborados o semielaborados que pueden y deben producirse en Venezuela. Lo que se ha logrado hasta ahora es una demostración de que en un futuro no lejano estaremos en capacidad de autoabastecernos y de darle impulso a esa política de exportación, distinta de la petrolera, que ya se ha iniciado con timidez pero con perspectivas halagadoras.

El proceso de industrialización se ha venido cumpliendo a pasos acelerados. Difícil sería señalar otro país de la América Latina que en el lapso de cinco años haya logrado un ritmo de desarrollo tan rápido como el que se ha apreciado en Venezuela, en lo que a industrialización se refiere. El producto industrial creció en estos cinco años a razón de 8% anual, al pasar de 3.456 millones de bolívares en 1958, a 5.105 millones de bolívares en 1963. Su participación dentro del producto territorial bruto ha mejorado en el período al pasar de un 14% a un 17%.

La Planta Siderúrgica del Orinoco alcanzó en 1963 una producción equivalente al 50% de su capacidad instalada de producción de acero y para fines del presente año podrá autofinanciar sus operaciones, porque se ha mantenido esta empresa bajo un régimen de sano criterio empresarial. Su desarrollo futuro y el de otras ramas de la producción electromecánica y electroquímica dentro del complejo industrial de Guayana harán valederas las perspectivas de que en 1975 Guayana contribuya con cerca de 1.000 millones de dólares a las exportaciones venezolanas. Esto nos plantea la necesidad de que Venezuela adopte una posición favorable frente al proceso de integración latinoamericana dentro del marco del mercado común.

Índice definitivamente revelador de cómo estamos dejando atrás el subdesarrollo y el atraso, es el crecimiento a trancos en el consumo de electricidad, que se duplicó en el período 1959-1963. De un consumo de 1.915 millones de kilovatios-hora existente en 1958, se pasó a la cantidad de 4.000 millones de kilovatios-hora en 1963. El consumo para uso industrial alcanzó un ritmo del 20.7% al año, sin contar los consumos de las empresas que se autoabastecen de energía eléctrica. La industria eléctrica generó en 1963 más del doble de la electricidad producida en 1958. Le correspondió a las empresas del Estado cuadriplicar las cifras de aquel año, habiendo sido factor determinante de ese incremento el programa de electrificación rural.

En fecha reciente experimenté profunda emoción patriótica, y espero habérsela transmitido al país en la alocución que pronuncié ese día, en la iniciación de los trabajos de la represa del Guri, gigantesca obra destinada a transformar en energía eléctrica las torrenteras del Caroní, y a darle un vuelco histórico a Venezuela. Dentro de un cuatro años y medio estará concluida la primera etapa de esa represa y con 1 millón 750 mil kilovatios instalados duplicará la capacidad de energía eléctrica instalada del país. Líneas de alta tensión se están tendiendo ya de las márgenes del Caroní al centro de la República, para ser transportada a toda la nación la energía eléctrica generada en Guayana.

Sabido es que la principal materia prima de la industria moderna es la electricidad. Se ha dicho con razón que los productos acabados son electricidad condensada. A ello se agrega las múltiples ventajas que para el bienestar humano y desde el punto de vista del consumo doméstico significa la electricidad barata. Electricidad barata en cantidades cuantiosamente predecibles tendrá Venezuela, cuando la represa del Guri se concluya, aun cuando sea en su primera fase. Que en la última, cuando ya tenga 6 millones de kilovatios instalados, será apenas comparable en el mundo con una de iguales inmensas proporciones que ahora está en construcción en la Unión Soviética.

El enfoque del desarrollo de la economía nacional necesita del complemento de dos apreciaciones: la primera, si este desarrollo se ha logrado en beneficio exclusivo del sector adinerado del país; y si el precio pagado por el desarrollo económico, y específicamente del industrial, ha sido el de una creciente alza en el costo de la vida, sufrida por las vastas capas consumidoras.

En Venezuela se aprecia cómo, mediante una política laboral de sólidas alzas de salarios y sueldos, y de las inversiones públicas en obras de contenido popular, se producido una variación sana y con sentido de justicia social en la distribución del ingreso. Mientras en 1958 la remuneración del trabajo representaba un 54,5% del total y el resto de los sectores recibía un 45,5%, para 1962 la remuneración del trabajo se había elevado a 59,7% y la de los otros sectores había descendido a 40,3%. Otras metas habrán de ser alcanzadas en este proceso de realizar por vías pacíficas una mejor distribución de la renta y de la riqueza nacionales. Lo obtenido hasta ahora es demostración de que sin huelgas ni motines, mediante la acción sindical responsable y de una política bien orientada del gasto público por parte del Estado, se puede lograr que los pobres vayan elevando progresivamente su nivel de vida, sin que para ello sea necesario arruinar a los ricos.

En lo que se refiere al costo de la vida es de señalarse, como lo demuestran los índices estadísticos, que en Venezuela no se ha producido una espiral inflacionista, ni alzas desmedidas en los precios de los artículos generalizado consumo. Igualando a 100 el índice para el año 1955, según informaciones de la Organización de Estados Americanos, el costo de la vida era en 1958 de 103,4. Y pasó a ser en 1963 de 108,3. Estos índices reclaman una acotación. En lo que se refiere a alimentación y vestuarios, de 1958 a 1963 el índice descendió de 102,6 y 105,6 a 101,8 y 99,6 respectivamente, o sea que el leve aumento registrado se produce por la modificación del costo del servicio de la vivienda en las zonas urbanas, como consecuencia del aumento de la inmigración hacia estas áreas. El incremento del costo de la vida durante este período es de 1% anual, cifra que demuestra una estabilidad de precios en Venezuela que no tiene parangón con ningún otro país de la América Latina con un proceso similar de desarrollo. En Méjico, Colombia y Perú el costo de la vida ha aumentado entre 1958 y mayo de 1963 en 11%, 55% y 43%, respectivamente.

Particular mención debe hacerse, en este enfoque de la economía nacional, a la producción petrolera y minera, que tanto gravita en la economía venezolana. La producción del petróleo crudo durante el período 1959-1963 alcanzó a 870 millones de metros cúbicos. Tuvo esa producción una tasa promedio anual de crecimiento de alrededor de 4%.

Signo saludable es el del aumento que se ha apreciado en la producción de refinados, lo cual significa que está disminuyendo el volumen de esa materia prima que se exporta en estado bruto. En 1958 la producción de refinados fue de 42,4 millones de metros cúbicos mientras que en 1963 alcanzó a 60 millones de metros cúbicos, o sea un aumento de un 30%.

También se aprecia un avance evidente en la utilización del gas petrolero y ya está dejándose de quemar en las alarmantes proporciones de antes en los *mechurrios*, que por las noches son lenguas de fuego en los campos petrolíferos

del Oriente y del Occidente de la República. En 1963 la producción de gas fue de 37.465 millones de metros cúbicos y se utilizó un 60%, o sea, 22.435 millones. En 1958 se produjeron 31.517 millones y se utilizaron solo 13.801 millones, o sea un 44%. Está para ser resuelta y finiquitada una negociación entre la Corporación Venezolana de Guayana y una de las empresas mineras que operan en el país, para la instalación en Santo Tomé de una planta reductora de hierro con gas natural. Se prevé que a los pocos años de estar en funcionamiento esa empresa todo el gas que ahora se está perdiendo en la atmósfera, en las zonas petrolíferas de Oriente, será utilizado en esa planta.

Las reservas de petróleo fluctuaron durante el quinquenio, habiendo declinado en 1961 y 1962. En 1963 se estimaron en 2.700 millones de metros cúbicos.

En el anexo a este mensaje se hace un análisis pormenorizado y a fondo de la industria petrolera en el país, por su innegable gravitación sobre la economía de Venezuela. Resumiré ese análisis diciendo que se está en vísperas de suscribir los primeros contratos de operaciones, sustituto y alternativa a la política de no concesiones que ha practicado mi gobierno.

En ejecución de esa política la creación de la Corporación Venezolana del Petróleo constituye el instrumento más eficaz, no sólo porque permite una participación más directa del Estado venezolano en la actividad petrolera en los campos de la producción, refinación y distribución de los productos, sino porque brindará a los técnicos venezolanos mayores oportunidades para conocer, en beneficio de toda la nación, las peculiaridades del negocio petrolero. Hasta ahora el potencial de producción que se ha evidenciado en los pozos perforados es de apenas 20.000 barriles diarios, pero la actividad que continuará desarrollando la CVP, a través de su gestión directa y de los contratos de operaciones y de servicios, permitirá que su potencial actual se incremente gracias a las asignaciones hechas por el Estado de cerca de 300 mil hectáreas de reservas nacionales.

En la Organización de Países Exportadores de Petróleo, Venezuela continúa su defensa, coordinada con los países productores del Medio Oriente y de otras zonas del mundo, del precio de los crudos en los mercados consumidores. Se han continuado las conversaciones con el gobierno de Estados Unidos, iniciadas en auspicios términos con el difunto y eximio Presidente Kennedy, para lograr un *status* regularizado en cuanto a cuotas de petróleo venezolano para el mercado de Estados Unidos y para la obtención de un precio de venta de cada barril de crudo que allá exportemos similar al obtenido por el Canadá.

Situación fiscal

Saneada queda la hacienda pública. El presupuesto es sincero y no se ha ocultado con artilugios de contabilidad déficit alguno. Los ingresos y egresos están balanceados. Se deja un superávit acumulado en la tesorería nacional de 744 millones de bolívares, que supera en 154 millones de bolívares al que existía al comienzo de mi mandato.

No ha sido fácil el logro de este resultado, sin el cual se hubiera expuesto al país al riesgo de las emisiones periódicas de papel moneda, con su secuela

clásica de inflación y aumento del costo de la vida galopantes; y habría sido imposible promover la visible y promisora tendencia a invertir que se aprecia en el capital privado, nacional y extranjero.

Ha sido necesario, para situar sobre bases sólidas y estables la hacienda pública, la aplicación de medidas radicales e impopulares. No una, sino dos veces, se redujeron los sueldos de los empleados del Estado. Esas rebajas afectaron los ingresos de todos los funcionarios de la nación, desde el Presidente de la República, cuyos emolumentos fueron reducidos a la mitad de lo que devengaba en 1959, hasta los de los miembros de las Fuerzas Armadas Nacionales. Se eliminó la viciada práctica de los sobresueldos y del pago a los empleados de la nación de esa corruptela conocida con el nombre de "horas extras". No se designaron titulares nuevos para cargos que quedaron vacantes. Los gastos corrientes, de funcionamiento de la administración pública, se han frenado a favor de los gastos de inversión, reproductivos. Mientras en los gastos de educación y sanidad se observa un incremento del 106%, la variación de los otros gastos corrientes fue de apenas el 21%.

Fue necesario también, dolorosamente necesario, limitar algunos programas asistenciales en beneficio de otros encaminados a incrementar y estimular la producción, creándose nuevas fuentes de trabajo para los desocupados.

Y aumentar impuestos, desde los que directamente inciden sobre las capas sociales con mayores ingresos, como sucedió con los nuevos gravámenes a la renta y a las sucesiones, hasta los que tienen un radio de incidencia mayor, como las moderadas alzas en el precio de la gasolina.

Los resultados demuestran que esa política de contracción de gastos de funcionamiento de la administración pública, de poda de la fronda burocrática, de alza de las contribuciones, fue justa y adecuada. Si en Venezuela existe hoy un clima de optimismo y confianza en el inversionista; si el Estado disfruta de un envidiable crédito interno y externo; si los papeles del gobierno se cotizan alto, es porque nadie teme a una posible bancarrota de las finanzas públicas. Lograrlo fue posible porque se aplicó, en su hora y momento, aquella terapéutica de la "cirugía de hierro" que para su España reclamó el angustiado Joaquín Costa.

El símbolo monetario nacional –el bolívar–, tiene una solidez a prueba de sismos. Las reservas internacionales que lo respaldan alcanzaron, para finales del pasado mes de febrero, a 763 millones de dólares. Per cápita se cuenta con reservas internacionales más altas que las de cualquier otro país del mundo. Hubo necesidad, en su momento, por razones de balanza de pagos y para evitar fuga de capitales, de establecer el control de cambios. Esa medida, lo sabíamos bien al adoptarla, era necesariamente transitoria. Los controles de cambio han sido en todas partes, a la larga, fuentes de corruptelas y trabas para el desarrollo económico normal de las naciones. Fue por ello que el pasado 18 de enero se decidió la eliminación de ese sistema y se decretó y reglamentó la unificación cambiaria.

Esta medida no ha significado, técnicamente, la devaluación del bolívar. Se ha procedido a hacer, treinta y tantos años después, lo que debió hacerse en 1933: equiparar el bolívar al llamado "dólar Roosevelt", cuando en aquella fecha fue devaluado el fuerte símbolo monetario estadounidense.

Venezuela tuvo, hasta la reciente fecha ya citada, un bolívar sobrevalorizado con relación al dólar. Ello significaba una prima a la importación de lo que en Venezuela podemos y vamos a producir. Un estímulo a la exportación de capitales. Un freno a la expansión de las inversiones extranjeras útiles. Un aliciente para quienes compraban dólares baratos en Venezuela a fin de dilapidarlos alegremente en un turismo internacional tan costoso, que se ha estimado en 300 millones de bolívares anuales la cifra gastada por los venezolanos en viajes de recreo, extrafronteras del país.

Deuda pública

"¡Se está hipotecando el país!" fue grito, y hasta alarido, que se escuchó cuando mi gobierno rompió un tabú, heredado del despotismo gomecista sin beneficio de inventario: el de que Venezuela no tenía deuda externa.

No se necesita de geniales dotes financieras para entender lo absurdo de una posición que rechazaba, a priori y como congelado dogma, las posibilidades de financiamiento externo para proyectos reproductivos, mediante contratos en condiciones sanas, con intereses bajos y plazos largos para cancelar las deudas que así se contrajeren. Era la misma forma utilizada por la totalidad de los países del mundo subdesarrollado para acelerar su dinámica económica y mejorar las condiciones de existencia de los pueblos.

Hoy, al final de este gobierno, puede señalarse cómo es de pequeña, en comparación con las posibilidades financieras del país, la deuda pública. Contabilizada; sin temor alguno de que existan compromisos ocultos o disimulados, y aprobados todos los empréstitos, internos o externos, por el Congreso Nacional, como la ley lo determina.

La deuda pública nacional alcanzaba para el 31 de diciembre de 1963 a 1.985 millones de bolívares, de los cuales sólo 662 millones de bolívares, 192 millones de dólares, correspondían a deuda externa.

Las amortizaciones en la deuda externa, para el año 1964, alcanzan a 62 millones de dólares, de los cuales 55 millones ya fueron pagados durante el mes de enero. Para los años siguientes las amortizaciones son de 30 millones en 1965; 35 millones en 1966; 21 millones en 1967; 22 millones en 1968; 7 millones en 1969; 6 millones en 1970 y 9 millones a ser pagados después de 1970.

Acción administrativa

Es ineludible una referencia previa al enfoque que se hará de seguidas, a grandes trazos, de la acción administrativa de mi gobierno. Se refiere al hecho cierto de que en 1959 había una carencia absoluta de planes y de proyectos en los ministerios e institutos autónomos. De ellos no se ocupó nunca la dictadura, irresponsable y arbitrista; y el gobierno provisional, en un año tan saturado de conmociones políticas, no alcanzó a elaborarlos. Tarea dura fue –cuando la nación reclamaba que en forma inmediata se atendieran sus problemas y se le

diera respuesta a sus necesidades represadas en el curso de una década– la de atender sólo a lo perentorio e inaplazable mientras se planificaba y proyectaba una acción creadora global.

La situación será diametralmente distinta para el próximo gobierno, y como una demostración más del sentido previsivo y de la capacidad realizadora del régimen democrático. Se le deja un Plan de la Nación, para ser ejecutado en el próximo cuatrienio, que ha sido elaborado con seriedad técnica y ha merecido veredicto favorable, en sus lineamientos fundamentales, del llamado Comité de los Nueve, asesor del programa de Alianza para el Progreso. Se le dejan proyectos de obras ya elaborados e indicación precisa de sus posibles formas de financiamiento.

Reforma agraria y riego

En este esfuerzo –sostenido por el Estado a través de un ambicioso programa de construcción y desarrollo de los sistemas de riego y de la ampliación de su asistencia técnica y crediticia– han participado, tanto los empresarios del agro, como las decenas de miles de campesinos que se han incorporado en forma permanente al proceso productivo gracias a la reforma agraria. Con las fallas que puedan haberse cometido, su puesta en marcha es de por sí el mejor acierto.

Sesenta mil familias campesinas han recibido tierra propia con el reparto de cerca de 1 millón 800 mil hectáreas. Simultáneamente con la tierra se les ha llevado el crédito oportuno a través del Banco Agrícola y Pecuario –que en los cinco años de este gobierno ha otorgado créditos por cerca de 1.000 millones de bolívares, cifra tres veces superior a la del quinquenio anterior– y la asistencia técnica mediante la creación de 120 agencias de extensión agrícola.

Durante el período se incorporaron en los sistemas de riego existentes más de 30 mil hectáreas y se inició la construcción de 8 sistemas de riego con capacidad para 73 mil hectáreas. De ellos están terminadas las represas de Guanapito, destinada a regar 4 mil hectáreas y a asegurar el abastecimiento de agua potable a Altagracia de Orituco, y la de Las Majaguas, primera etapa del sistema Cojedes-Sarare, con capacidad para 30 mil hectáreas y cuyo desarrollo se ha iniciado a comienzos de este año con el asentamiento de las primeras 200 familias campesinas dentro del programa integral que orientará la explotación de ese sistema. En ejecución se encuentran las de Boconó, Guanare, Santo Domingo, Cariaco, El Pilar y Tamanaco. Ya han sido licitados los proyectos correspondientes al río Limón y El Tocuyo. Están ya concluidos el proyecto para la represa de Camatagua, también con capacidad para 30 mil hectáreas, y los estudios para el desarrollo de la zona sur del Lago de Maracaibo, que incorporará cerca de 500 mil hectáreas a la explotación agropecuaria en la rica región zuliana.

No es por azar por lo que el análisis sumario que se hizo del proceso de reforma agraria se haya complementado con el enfoque de la política de irrigación. Estrecho nexo existe entre uno y otro programa. Asentar campesinos en tierras de secano, y hasta ahora son ellos determinante porción del área laborable del país, equivale a hacer descender al *conuquero* de los cerros para asen-

tarlo en suelos planos, con escasas posibilidades de mejoramiento real de sus condiciones de vida.

Desde el punto de vista de la productividad y de la elevación del nivel de ingresos de la familia campesina, solo se lograrán resultados realmente halagadores cuando se realicen millares de asentamientos campesinos en tierras con irrigación permanente, como ya se ha comenzado a hacer en Las Majaguas.

Transporte y comunicaciones

La vialidad terrestre ha sido objeto de un esfuerzo intenso orientado a la conclusión de la red principal de carreteras y al desarrollo de las vías de penetración y de los cambios secundarios, que cual sistema capilar conecten los pequeños núcleos poblados a los centros dinámicos del país.

En la red básica nacional la comparación de dos guarismos refleja el esfuerzo realizado en el quinquenio constitucional que ahora concluye: de 14.700 kilómetros a que ascendía la longitud de las carreteras atendidas por el Ministerio de Obras Públicas, se ha llegado a la cantidad de 16.100 kilómetros. Se han construido 2.537 kilómetros, que significa un aumento de 1.500 kilómetros en la red vial. La calidad de los pavimentos refleja un esfuerzo considerable. De esa red vial, para 1958 solamente 5.500 kilómetros, o sea, el 37% estaban pavimentados. Para este momento, unos 11.000 kilómetros, o sea el doble, están pavimentados.

Y junto a esta acción de incorporar muchas regiones del país que se encontraban aisladas, pueden señalarse como obras de legítimo orgullo para nuestros técnicos los puentes que superando las barreras del lago de Maracaibo y de nuestros grandes ríos, comunican ya en forma permanente a la red terrestre nacional la zona occidental del Zulia y el Estado Apure y, al estar concluidos, conectarán las promisorias regiones allende el Orinoco y el Caroní.

El desarrollo de la vialidad terrestre ha estado acompañado del mejoramiento de los puertos y de la red nacional de aeropuertos del país, que ha comprendido, entre otras obras, la ampliación de las instalaciones de La Guaira, los nuevos muelles de Guanta, el puerto general de Santo Tomé y la próxima iniciación de los nuevos muelles para Puerto Cabello. Se construyeron 6 aeropuertos y se mejoraron y ampliaron otros 29.

Especial mención quiero hacer a la espléndida autopista Puerto Cabello-Caracas. Parte de ella la pondré en servicio el próximo lunes. En cinco años de este gobierno se han construido 107 kilómetros de autopistas, a un costo de 400 millones de bolívares. En nueve años la dictadura construyó 118 kilómetros de autopistas, a un costo de 600 millones de bolívares. La comparación demuestra cómo la democracia construye, más, mejor y a menor costo que autocracias venales y dilapidadoras del dinero público.

He recorrido todas las carreteras del país, Presidente andariego como he sido. Pasan de 50 mil kilómetros los atravesados por mí, acompañado de funcionarios públicos, en estos cinco años. Algo así como darle la vuelta a la tierra, por la línea del Ecuador, y aún sobrarían 10 mil kilómetros. Y como ya ha llegado para mí la ahora grata de dar consejos a los venezolanos, inmune a la sos-

pecha de que lo haga con interesados fines, los invito a recorrer las espléndidas vías terrestres de la patria, para que aprecien cómo se ha construido la imprescindible infraestructura para su desarrollo económico y para que disfruten de la fascinante gama de paisajes de nuestra privilegiada tierra.

En el campo de las comunicaciones, se amplió la red telefónica urbana con la instalación de más de 83 mil nuevos aparatos, y se encuentra en ejecución el Plan Quinquenal de Telecomunicaciones, que deberá estar concluido para 1967 y comprende la expansión gradual de las instalaciones y el mejoramiento de la calidad de los servicios en telefonía urbana, telefonía de larga distancia, nacional e internacional, y sistema de telex. Este programa, que en lo que se refiere a la parte oriental del país se está poniendo en servicio, requerirá una inversión del orden de los 300 millones de bolívares y para su financiamiento se cuenta con un préstamo, cuyas negociaciones están bastante adelantadas, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Educación

El esfuerzo realizado en el campo de la educación nacional en todos sus niveles durante el período constitucional recién cumplido, es de tal magnitud que parodiando cierta frase hecha popular en la segunda guerra mundial, bien pudiera decirse que ningún país ha logrado extender su educación a tantos en tan poco tiempo. Durante los cinco años del gobierno constitucional, se elevó la matrícula escolar de aproximadamente 1 millón de alumnos a cerca de 1 millón 700 mil, o sea un incremento de casi el 70%.

Este propósito, perseguido sin pausa, ha permitido una drástica reducción del analfabetismo a sólo un 21% de la población de quince o más años. Una matrícula en la educación primaria de casi el 90% de la población en edad escolar y una ampliación de las oportunidades de estudio en los campos de la educación media y superior.

Este crecimiento de la población inscrita en los planteles educacionales de todas las ramas, aparte de exigir la preparación acelerada del personal docente en la primera fase de la expansión, representa un esfuerzo, sin paralelo en este siglo, en lo que se refiere a la dotación de facilidades físicas. Solamente en edificaciones para la escuela primaria se han construido 6.300 aulas, frente a 5.700 construidas en los sesenta años anteriores.

Convencido el gobierno de que para afrontar el vasto problema de formación de recursos humanos no es suficiente la colaboración de la educación graduada para adolescentes y jóvenes, resolvió crear en 1959 el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), con la doble misión de dar entrenamiento en servicio a los obreros y empleados de las empresas agrícolas e industriales y de capacitar a la juventud desempleada. Durante su corta gestión, el INCE ha capacitado a más de 35.000 obreros y empleados en servicio y sus planes futuros se proponen atender anualmente a no menos de 80 mil personas.

Es justo destacar la valiosa colaboración económica y técnica de las empresas privadas en el mantenimiento del INCE, cuyo presupuesto, cubierto en un

80% por aportaciones de tales empresas, alcanza a mas de 40 millones de bolívares, con posibilidades de ingentes incrementos en los próximos años. Con ella se ha despertado una nueva conciencia de servicio social en el país.

El gobierno tiene conciencia de que nuestro sistema escolar está necesitado de reformas estructurales profundas, muchas de las cuales deben apoyarse en modificaciones de la Ley de Educación de 1955. Mas, para que tales reformas puedan solicitarse del Congreso Nacional, deben estar respaldadas por investigaciones, experiencias y ensayos previos que las justifiquen como valiosas, en relación con las condiciones reales de nuestro medio y de nuestras tradiciones.

Partiendo de un diagnóstico completo de la realidad educativa actual, tanto en sus aspectos cualitativos como cuantitativos, el Ministerio de Educación ha adelantado un amplio programa de estudios y realizaciones, que van desde el funcionamiento de núcleos escolares rurales hasta la instalación de nuevos institutos de nivel superior y comprende la creación de escuela-granjas, liceos y escuelas industriales de tipo experimental, donde se desarrollan nuevas técnicas para la mejor capacitación de nuestros recursos humanos.

La política del Estado en cuanto al reajuste de la ordenación legal y la estructura del sistema educativo tiende, de este modo, a evitar reformas legales prematuras, asentadas sobre teorías o ideas generales y a cimentarlas, en cambio, en experiencias controladas que hagan perdurables tanto las nuevas estructuras como la legislación que las sancione.

SALUD

Grandes han sido los esfuerzos realizados durante mi gobierno en defensa del recurso más preciado: nuestro capital humano. Tanto en el campo de la medicina preventiva y curativa, como en el del saneamiento ambiental, se han logrado avances de importancia, especialmente en el medio rural. En los cinco años de este gobierno la expectativa de vida al nacer ha aumentado a un promedio de diez meses por año, para colocarse en los sesenta y seis años, que es la cifra más alta conocida en la zona tropical para un país de la extensión de Venezuela. Las tasas de mortalidad general e infantil han descendido a 7,3 por mil habitantes y 48 mil nacidos vivos, respectivamente, para 1963.

Conjuntamente con el incremento de más de 5 mil camas en los hospitales del Estado, equivalentes a un 20% del total de los servicios asistenciales oficiales y con haberse sextuplicado el número de alumnos atendidos por el programa de comedores escolares, se ha hecho un esfuerzo extraordinario en lo que se refiere al abastecimiento de agua potable, tanto en el medio urbano como en el rural. Dos cifras son suficientemente reveladoras de la magnitud de la obra realizada: la capacidad de los embalses de los sistemas operados por el Instituto Nacional de Obras Sanitarias ha crecido de 32 millones de metros cúbicos en 1958, a casi 400 millones de metros cúbicos para comienzos de este año, o sea un aumento de casi doce veces. La población servida por acueductos se ha elevado a 4 millones 383 mil personas, de las cuales 2 millones 968 mil por acueductos urbanos y 1 millón 415 mil por acueductos rurales. Esto significa

un incremento de población servida de 65% con respecto a 1958. De acuerdo con el programa en marcha, para 1966 todos los centros poblados entre 500 y 5.000 habitantes estarán provistos de acueductos.

He dicho más de una vez que martilló en mis oídos y caló en mi sensibilidad el estribillo que oyera en miles de millares de bocas venezolanas, cuando fui candidato a la Presidencia y luego en ejercicio de ese cargo. Ese estribillo era: *"Agua, agua, agua"*. Se ha dado respuesta positiva a ese justificado clamor generalizado, que no era sólo de pueblos pequeños sino de urbes con gran densidad de población, como lo son Caracas y Maracaibo. Y acaso uno de los comentarios ingenuos que me ha causado mayor satisfacción en estos mis últimos días de gobernante, fue el de dos mujeres del servicio doméstico de familia amiga, mientras miraban en las pantallas de la televisión los reportajes de mi última gira administrativa por diecisiete Estados y Territorios. Comentaron, complacidas: *"Ese señor sí que ha repartido agua"*.

Vivienda

La labor realizada por el gobierno en el campo de la vivienda ha comprendido tanto la construcción directa y el otorgamiento de créditos, como también –lo que ha sido más importante– la creación de los instrumentos necesarios para que pueda atacarse frontalmente el agudo problema de vivienda existente en el país, mediante la conjunción del esfuerzo del Estado y el de la iniciativa privada.

Se eleva a 55 mil el número de viviendas construidas directamente por el Estado o financiadas a través de créditos durante los últimos cinco años. De ese total, 21 mil corresponden a un programa iniciado en los comienzos de este gobierno y mediante el cual, por primera vez, se hizo sentir la acción del Estado en el medio rural venezolano. 150 mil campesinos han sido dotados de vivienda sana y el disfrute de un ambiente cómodo está ejerciendo sobre ellos una educadora influencia.

A través del programa de créditos a la vivienda urbana establecido por el decreto N° 611 de agosto de 1961, se ha financiado la construcción de 7.245 viviendas y hay créditos otorgados para construir 5.300 adicionales. Este sistema, establecido mediante el aporte del Estado y de las empresas petroleras, contribuyó en forma poderosa a la recuperación de la industria de la construcción, que a partir de ese momento ha venido ascendiendo a niveles cada vez más elevados. Igualmente fue factor decisivo en el establecimiento de nuevos bancos hipotecarios y, complementado con la creación de la central hipotecaria, ya está dando bases firmes a un mercado estable de cédulas hipotecarias que permita traer fondos del sector privado, en forma creciente, hacia la construcción de viviendas.

Paralelamente, el establecimiento del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo en 1961, con aportes del gobierno nacional y de un préstamo de 10 millones de dólares de los fondos de la Agencia Internacional de Desarrollo, dentro del programa de la Alianza para el Progreso, está cumpliendo un papel eficaz en la canalización del ahorro privado hacia la solución del problema de la vivienda. En el año y medio transcurrido desde el momento en que el sistema comen-

zó a operar, se han constituido 15 entidades de ahorro y préstamo, que cubren casi todo el territorio nacional. Los ahorros colectados alcanzan a 21 millones de bolívares. Se han financiado 300 viviendas y se espera el financiamiento de alrededor de 2.000 para 1964.

La Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal, creada en 1962 con los aportes del Estado y la utilización de un préstamo de 30 millones de dólares de la Agencia Internacional de Desarrollo, ha otorgado préstamos para vivienda, especialmente a las municipalidades. Con su ayuda financiera se está ejecutando el programa de remodelación de los barrios de Caracas, que está convirtiendo zonas de tugurios, en comunidades sanas integradas al resto de la ciudad.

El Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas, por su parte, ha aprobado 2.659 solicitudes de créditos, por un monto de 130 millones de bolívares, que han satisfecho las necesidades de vivienda del 44% del personal afiliado. Los créditos otorgados durante el período constitucional equivalen al 76% de los desembolsos desde 1945, fecha en que fue creado el Instituto.

Lo realizado ha sido insuficiente para atender las necesidades de vivienda, pero creemos haber sentado las bases fundamentales para alcanzar metas más ambiciosas, creando los instrumentos que asegurarán la canalización de un mayor volumen de ahorro privado y la aplicación de nuevos criterios, tanto en la concepción como en la ejecución de los proyectos, para la satisfacción del déficit existente.

Relaciones de trabajo

Durante todo el período constitucional trabajadores y patronos han gozado de la más amplia libertad en sus relaciones laborales dentro del marco de la ley.

Se han firmado alrededor de 3.500 contratos colectivos que cubren más de 400 mil trabajadores, alcanzando los beneficios de la contratación a un número de por lo menos el doble. Las principales mejoras obtenidas han sido en materia de salarios, vacaciones, elevación de las indemnizaciones por despido, jubilación y vivienda.

Tan elevado número de contratos colectivos ha sido celebrado con un mínimum de conflictos huelgarios, mediante la libre negociación, sin imposiciones ni presión por parte de las autoridades, que limitaron su intervención a la natural función conciliadora que les es propia. Sólo hubo 36 huelgas en cinco años, aproximadamente una por cada 100 contratos firmados. Porcentaje tan extraordinariamente bajo no se registra en América en otro país donde exista la libertad sindical.

Este resultado ha sido fruto combinado de la política de marcado contenido social desarrollada por el gobierno, de la conducta responsable de las organizaciones sindicales –cuyos dirigentes sin estridencias demagógicas, pero también sin claudicaciones, han defendido los intereses de las clases obreras y campesina– y de la actitud receptiva de los sectores empresariales.

Es de elemental justicia reconocer, y así lo hago, que los dirigentes del

movimiento sindical venezolano han prestado invalorables servicios a Venezuela y a los trabajadores. Hombres probos, aquerenciados en la decorosa pobreza. Líderes que defienden los intereses específicos de los asociados en sindicatos y ligas campesinas, pero que al propio han sabido conciliar sus peticiones laborales con los intereses generales de la nación. Demócratas de militante y apasionada fe, que siempre dieron el paso al frente, con alardosa decisión, para apoyar y sostener al gobierno constitucional. Ellos son, y el país debe reconocerlo así, los conductores de una lucha recia, que ha erradicado todo vestigio de influencia totalitaria en los sindicatos urbanos y campesinos.

Seguridad social

En la actualidad el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales cubre el 13% de la población total del país, o sea cerca de 1 millón de personas. Durante los pasados cinco años aumentó en 7,5% y 13% el número de asegurados cubiertos por los seguros de accidente y enfermedades profesionales, por una parte, y de maternidad-enfermedad por otra parte. Este incremento se originó en la extensión a otras áreas geográficas y en la incorporación de nuevos grupos al elevarse hasta 2 mil bolívares mensuales al tope de ingreso de los trabajadores cubiertos por el sistema.

El Instituto Venezolano de los Seguros Sociales se encuentra en condiciones financieras sanas. Por ello estará en capacidad de poner en marcha un sistema más completo de seguridad social, condensado en un proyecto de ley cuyo texto ya redactado, junto con los estudios actuariales, será entregado por el Ministro del Trabajo a quien haya de sucederlo en el cargo. Esa ley extiende el seguro social a los riesgos de vejez, invalidez y muerte; y le imprime a todo el sistema una orientación más acorde con las modernas doctrinas de la seguridad social.

Las Fuerzas Armadas

Especial mención merecen en este mensaje de fin de período de gobierno las Fuerzas Armadas de la República.

Satisfecho, venezolanamente satisfecho, me siento de su manera de comportarse, en estos difíciles y espinosos años transcurridos de 1959 a esta fecha.

Fieles fueron a su deber profesional e institucional de respaldar con las armas que de ellas hizo depositaria la República al régimen legítimamente constituido. Cuantas veces los aspirantes a hombres providenciales y los extremistas de la seudoizquierda amotinados pretendieron desquiciar las bases del gobierno, allí acudieron infantes, marinos, aviadores y guardias nacionales a debelar insurrecciones de grupos minoritarios, y a hacer bueno el juramento suyo, por Dios y por la patria, en presencia de la bandera, de defender a todo trance las instituciones de la República. Las incitadoras proposiciones de los mercaderes de golpes de Estado y las provocaciones insolentes de los comunistas y de sus aliados se estrellaron frente a una decisión razonada y responsable de cumplir

con sus misiones específicas: la de apoyo al gobierno legítimo; la de garantizar el orden público y la de insomne vela permanente para defender la intangibilidad de las fronteras terrestres, aéreas y marítimas de la nación.

En el ámbito de los cuarteles y de las bases aéreas y navales se ha realizado un proceso de silencioso y terco trabajo, todos los días y todas las horas, para elevar el nivel profesional y técnico de las cuatro Fuerzas. En su capacidad operativa, frente a cualquier emergencia nacional o internacional, pueden tener confianza plena los venezolanos.

Y labor social de muy positivo contenido se ha realizado también en los cuadros castrenses, al margen de ruidosas publicidades. Los conscriptos que ingresan a filas son rápidamente alfabetizados. El Instituto Nacional de Cooperación Educativa realiza cursos intensivos en los cuarteles, capacitando a clases y soldados para que cuando regresen a la vida civil sean buenos obreros o campesinos especializados en el manejo de máquinas o en las labores de la tierra. Dentro de cuarenta y ocho horas, en acto casi póstumo de mi gobierno, inauguraré en Maracay la granja-piloto de “La Placera”, primera de una serie de instalaciones similares por establecerse en todo el país, donde los campesinos-soldados adquirirán destrezas para regresar a sus campos a trabajarlos como agricultores familiarizados con las modernas técnicas de cultivo. Los batallones de ingeniería militar están contribuyendo, al construir carreteras en las zonas más lejanas de la geografía nacional, a que Venezuela tome posesión física real de su vasto territorio. Ya los tractores de uno de esos batallones, manejados por hombres en uniforme, trascendieron el tramo de La Escalera, en la carretera que construyen entre Ciudad Bolívar y la frontera con el Brasil. Oficiales, suboficiales, clases y soldados de otro batallón de la ingeniería militar están realizando la “Operación Amazonas”. En días recientes los visité, felicité y estimulé. Son los pioneros que están incorporando esa nueva frontera venezolana, que es el Territorio Amazonas con sus 200 mil kilómetros de fabuloso suelo inexplorado, a la economía y a la vida de la nación. Construyen, por entre intrincadas selvas, ricas en árboles maderables, la carretera de Puerto Ayacucho-Puerto Páez. Cuando el Ministerio de Obras Públicas construya a su vez, como lo tiene planeado y estudiado, la vía carretera San Fernando de Apure-Puerto Páez, a la tentación de los venezolanos jóvenes, con ambición de constructores de pueblos, se les ofrecerá el reto y la posibilidad de convertir al Territorio Amazonas en un próvida fuente de riqueza para la nación. En esa hora, el recuerdo de la labor de quienes hoy ejecutan la “Operación Amazonas” será magnificado en al gratitud nacional.

Me anima la confianza de que, para honra suya y bien de la nación, las Fuerzas Armadas de Venezuela tendrán en lo futuro una conducta tan ceñida a pautas de ley y al honor profesional, como ha sido la suya durante estos cinco años de régimen constitucional.

Moralidad administrativa

La moralidad administrativa ha sido empeño firme y decidido de mi gobierno. No robar el erario público; no ejercitar el tráfico de influencias y otros

arbitrios para beneficiarse ilícitamente del poder, resultaba en Venezuela un imperativo categórico, una primaria e insoslayable tarea de profilaxia administrativa. Entre las malas herencias de la dictadura que recibió el gobierno constitucional tenía rango especial el de las prácticas de vulgar latrocinio de fondos fiscales, practicadas por los capitostes del régimen derrocado por Venezuela entera el 23 de enero de 1958. Decir que en estos cinco años se ha logrado erradicar de Venezuela el peculado y los subproductos que le acompañan y complementan, sería una falsedad. Perviven los malolientes signos de la más indecente forma de robar, que es la apropiación indebida de dineros públicos. Pero mucho trecho se ha recorrido en la vía de la recuperación de la ética administrativa. Nadie en Venezuela se atreve a decir que el Jefe del Estado en vísperas de transferir su mandato a quien habrá de sucederle en Miraflores; ni los ministros; ni los directores o presidentes de institutos autónomos, han aumentado su peculio privado en forma ilícita, durante estos cinco años de gobierno. Cuantas veces han sido descubiertos manejos sucios de funcionarios públicos, por investigación de los superiores suyos o de la Contraloría General de la Nación, de sus cargos se les ha destituido, sin miramiento alguno, sin encubrírseles con celestinesca alcahuetería cuando militaban en partidos políticos vinculados a la gestión de gobierno. Los reos del infamante delito de peculado han recibido de los tribunales de la República el beneficio de muy leves sanciones para sus delitos, y aun han sido absueltos. Imperativa resulta por ello la necesidad de que el Congreso Nacional elabore leyes y señale procedimientos que sancionen con las más severas penas a los ladrones del erario público, cualesquiera que fueran las artimañas por ellos utilizadas. Sólo un gobernante que así puede hablar, ante su país y ante la historia, en activo repudio a la indecente práctica del peculado, dispuso de fuerza moral suficiente para conducir las gestiones de régimen que ha presidido hasta lograr la extradición y el sometimiento a la Corte Suprema de Justicia del ex dictador que entró a saco en las arcas de la nación.

Terminado mi mandato, yo mismo y quienes conmigo han colaborado en los rangos superiores de la administración pública, estamos en plena capacidad de demostrar, ante cualquier organismo o entidad, pública o privada, que ni un solo bolívar de los miles de millones que hemos administrado se nos quedó en las manos, para beneficio propio.

***

Concluyo ya esta extensa exposición, que entrego al estudio y dictamen del soberano Congreso y del país. Antes de hacerlo, gracias doy a cuantos, funcionarios públicos o personas del sector privado, me alentaron con palabras de estímulo en difíciles trances o me aportaron en hora oportuna el consejo útil. Y de manera especial quiero referirme a los hombres que fueron mis inmediatos colaboradores, como integrantes del consejo de ministros. Todos ellos, independientes políticamente o dirigentes de los partidos Acción Democrática y Social Cristiano Copei –los de más dilatada participación en el gobierno coaligado– le aportaron a la nación, en ejercicio de sus cargos, empeño de servir,

honradez como administradores, voluntad de acertar. Y a mí, personalmente, una amistosa lealtad que con ellos me obliga y compromete.

Ciudadanos congresantes:

He cumplido no sólo con un deber legal, constitucional, al presentar a ustedes éste mi último mensaje como Presidente de Venezuela. Mientras lo redactaba iba creciendo dentro de mí mismo un sentimiento de satisfacción venezolana, de orgullo de ser venezolano. Los sueños y los sacrificios de tantas generaciones, impar la de 1810, ya dio sus frutos en la buena vendimia de la civilidad y la democracia. Ya en nuestro país los gobernantes no se autoerigen, sino que el pueblo les otorga un mandato con la cédula del voto. Ya en nuestro país el gobernante no realiza acciones de fraude o violencia para perpetuarse en el poder, sino que lo transfiere, en la fecha que la ley fundamental fijó, a quien legítimamente había de sucederlo, porque el pueblo lo invistió con la dignidad y responsabilidad de la Presidencia de la República. Haber contribuido, con modesto aporte, a este cambio histórico en Venezuela no es para mi motivo de envanecimiento sino de humilde, íntima, profunda satisfacción. Otros tesoros, si los tuviera, pudiera perderlos, por los azares de la tornadiza fortuna. Este tesoro muy mío y no cotizable en bolsa de valores, de salir del ejercicio de la Presidencia de la República después de haber aportado un tenaz esfuerzo de alfarero para contribuir a la modelación de una Venezuela democrática, el algo que nadie podría arrebatarme. No aspiro ni deseo, después de que Venezuela me ha dado en dos etapas de su historia la oportunidad de conducir sus destinos, a nada más y a nada menos que a ayudar a nuestro país a seguir caminando por la buena vía que ya trajina. Los más suspicaces y prejuiciados apreciarán cómo hago buenas mis palabras de no ser en lo futuro factor activo y beligerante en la vida pública de la nación. Desde tierras extranjeras, a la cuales pronto viajaré, para recuperarme del cansancio de estos duros años; y cuando regrese al país, mi tarea –silenciosa, sin estridencias publicitarias, discretamente al margen de las pantallas de la televisión y de los titulares de primera página en los periódicos– se orientará a utilizar la alguna influencia que pueda tener en los varios factores de poder para que todos apoyen y respalden la estabilidad y vigencia del régimen democrático.

Y concluyo con las mismas palabras finalizadoras del primer mensaje que como Presidente de los venezolanos presenté al soberano Congreso de la República, el 13 de febrero de 1959. "*Estoy seguro de que cuando dentro de cinco años venga aquí a cumplir con el imperativo constitucional de transferirle la banda presidencial a quien habrá de sucederme en la jefatura del Estado, se podrá decir que he cometido muchos errores y desaciertos en mi gestión de Presidente de la República, porque la inhabilidad y la aptitud para acertar siempre no son virtudes que se hayan dado nunca en ningún ser humano. Pero Venezuela conocerá entonces –estoy seguro de ello, porque tengo dominio de mis convicciones– cómo durante los años en que cumplí el mandato de Presidente de la República, no actué nunca con intención distinta de la de procurar con lealtad, con empe-*

ño creador, con fe si se quiere fanatizada, la gloria de Venezuela y la felicidad de su pueblo".

Ciudadanos senadores,
Ciudadanos diputados.

Fuente: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:
Mensajes Presidenciales, tomo VI, pp. 293-325.

53 *5 AÑOS DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO* (*PALABRAS LIMINARES* A LA OBRA TITULADA *LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA / DOCUMENTOS DEL GOBIERNO PRESIDIDO POR RÓMULO BETANCOURT / 1959-1964*) (MARZO DE 1968)

Este libro recoge todos los documentos presidenciales emitidos durante mi Administración (1959-1964).

Ya alejado de Venezuela, después de hacerle entrega del gobierno a mi sucesor legítimo, el Presidente Raúl Leoni, he releído esos documentos, en pruebas de imprenta.

Sólo superficiales modificaciones de estilo, que no de conceptos, le he hecho a ese material escrito. No he tenido la tentación de eliminar reacciones de notoria agresividad contra quienes entorpecían la evolución democrática de Venezuela. Lo que se dijo quedó dicho, y la aspereza al expresarlo no era signo de animosidad preconcebida en contra de personas en particular, ni contra determinados sectores políticos o sociales.

Era manifestación airada de repudio a los intentos de grupos dictatorialistas –reaccionarios los unos, seudorrevolucionarios los otros– que pretendían hacer retrogradar a Venezuela al despotismo, al de estirpe clásica o al que ahora, a la cubana, se disimula detrás de una literatura de estereotipo.

Por hablar con rudeza, y, lo que resultó más positivo, por actuar con firmeza, en defensa de las instituciones democráticas y del mandato que del pueblo recibí, se me ha calificado por algunos como gobernante pugnaz. En la apreciación coinciden, en bizarra amalgama, los epígonos del despotismo derrocado el 23 de enero de 1958; algunos perseguidores del dinero fácil, quienes ya no tuvieron en Miraflores a un asociado o encubridor para negocios turbios, y los comunistas. La otra gente, la inmensa mayoría de los venezolanos, sabe que las históricas elecciones del 1° de diciembre de 1963 y la pacífica transmisión del poder fueron posibles porque no hubo vacilación para denunciar ante el país y para sancionar, dentro de términos de ley, a los empresarios del golpe de Estado de viejo estilo y a los promotores de la llamada "revolución popular", financiada y armada desde La Habana y dirigida desde allí mismo por control remoto.

Los cuartelazos debelados de San Cristóbal (1960) y de Barcelona (1961), así como otros complots de su misma orientación que se hicieron abortar antes de su estallido, revelaron la contumacia de quienes continúan consideran-

do el poder como botín de audaces. Muerto Gómez en 1935, después de ejercer su bajalato de tres décadas, la mentalidad gomecista y como saldo de barbarie indigerida pervive en núcleos de la sociedad nacional. Aventureros de toda laya encuentran, para sus conspiraciones de medianoche, estímulo aliento y soporte económico en individuos de los grupos poseyentes, enemistados a muerte con el impuesto sobre la renta, la organización de sindicatos, la vigencia de los partidos políticos y las formas democráticas de gobierno. Todo ello conlleva ordenamiento fiscal e imposibilidad de enriquecimiento ilícito y rápido. Esa "franja lunática" encontró obstáculo insalvable para sus planes en la irrevocable decisión de mi gobierno de no dejarse derrocar, así como en la actitud institucionalista de las Fuerzas Armadas y en la militante voluntad democrática del vasto frente cívico integrado por obreros, campesinos, estudiantes, empresarios de mentalidad moderna, maestros, profesores y profesionales. Ese quiste formado por quienes desearían que diera marcha atrás el reloj de la historia, fue severamente golpeado, pero no definitivamente eliminado, en el transcurso del quinquenio 1959-1964. Tiene una potencial peligrosidad.

Otro tipo de subversión, más insidioso y sin antecedentes en Venezuela y aun en la América Latina, debió afrontar y dominar el gobierno que presidí: el de filiación comunista, pródigamente asistido desde Cuba con dinero, con armas y con entrenamiento para el sabotaje, el atentado personal y las actividades guerrilleras.

En los contraataques a la ofensiva comunista desatada desde la capital cubana contra el gobierno democrático de Venezuela, hablé siempre de que ella obedecía a directivas soviéticas y chinas. Y no fue porque desconociera las fisuras abiertas entre Moscú y Pekín. No ignoraba que la tan pregonada "unidad monolítica" del mundo comunista estaba resquebrajada en forma inocultable, y que no eran elogios mutuos sino dicterios mutuos los que se lanzaban a diario soviéticos y chinos. Pero los hombres de gobierno no tienen la misma latitud de juicio de los comentaristas de política internacional. Se enfrentan a realidades y afrontan hechos. Y la experiencia venezolana revela que en la agresividad contra el régimen que presidí no hubo diferencias, siquiera de matices, entre la actitud de Moscú y la actitud de Pekín. La prensa regimentada de la Unión Soviética y de la China continental elogiaron por igual las embestidas terroristas contra mi gobierno, y con cinismo sincronizado lo calificaron como opresor del pueblo. En el expediente judicial hecho al jefe del Partido Comunista de Venezuela figura una ayuda-memoria, que se le incautó en el aeropuerto de Maiquetía el 4 de junio de 1962 y a su regreso de Moscú. Se trata de una guía para el informe pormenorizado que sobre explosiones dinamiteras y sobre la conocida en su jerga como *guerra de guerrillas urbana y campesina*, presentó seguramente a los jerarcas soviéticos encargados de supervisar la ejecución de los planes trazados para la América Latina. En lo que a Venezuela se refiere, la Unión Soviética y la China comunista han coincidido en el empeño de destruir sus libres instituciones. En mi país, para utilizar una expresión taurina, han toreado al alimón.

Ambas conspiraciones –la de extrema derecha y la de la seudoizquierda– terminaron por coincidir y acoplarse. Una vez más se cumplió la vieja ley de

física política de que los polos opuestos se atraen y armonizan. La simbiosis comunismo-reacción solicitó aliados mercenarios en los bajos fondos del hampa. Esa heterogénea fauna humana se hizo presente en motines callejeros, en atracos a bancos, en asaltos a residencias particulares y en rebeliones militares como fueron la de Carúpano (1962) y la de Puerto Cabello (1962).

Se encontrará también en estos documentos el testimonio de una acción sostenida, sin quiebras ni flaquezas, contra los gobiernos de fuerza en la América Latina. El atentado que montó en todas sus piezas el dominicano Trujillo, y el cual estuvo a punto de terminar con mi vida, no fue freno sino acicate para la empresa de solidaridad activa, militante, con los pueblos de América, en defensa de su derecho a ser gobernados en democracia y bajo regímenes elegidos por los votos y no a punta de bayonetas. No mantuvo mi gobierno relaciones diplomáticas con regímenes espurios, nacidos de la violencia armada. Y no se trataba de crear, con afán descubridor, una doctrina. Sino de interpretar textos claros y obligantes que rigen el sistema jurídico interamericano. Y también de preservar del contagio a los escasos países regidos por el sistema representativo de gobierno que se apreciaba en el panorama político del continente. La terapéutica de remover con el bisturí la parte del cuerpo humano dañada por la gangrena, para que la infección no se extienda a todo el organismo, rige también en la vida de relación de los pueblos. De haber encontrado eco y solidaridad en todas las Cancillerías del continente, o siquiera en la mayoría de ellas, esa política de repudio y cuarentena de los gobiernos de facto se hubiera detenido, o acaso evitado, esa epidemia de golpes de Estado desatada sobre la región latinoamericana, en los años recientes. El camino para impedirlo se trazó. En política internacional, como en otras actividades del hombre en sociedad, las herejías de hoy devienen las normas de mañana.

Replanteó mi gobierno la reclamación a Inglaterra de la Guayana Esequiba. Categórico fue el planteamiento ante el Foreign Office y así se le informó al Congreso y al país en el mensaje presidencial del 12 de marzo de 1962. Se dijo en esa oportunidad: "El diferendo entre la débil Venezuela y la arrogante Albión de los días de la reina Victoria, fue resuelto en un inicuo e inaceptable, y siempre inaceptado por Venezuela, laudo pronunciado por un tribunal político y no de derecho, en sentencia del 3 de octubre de 1898. Jamás Venezuela ha admitido ni admitirá que tan extensa porción de territorio legítimamente suyo deje de estar encuadrado dentro de su geografía". En el último mensaje que presenté al Congreso, el 7 de marzo de 1964, di cuenta de las gestiones que se habían realizado por la Cancillería de Venezuela ante al de Gran Bretaña. Se dijo: "Las negociaciones han seguido y, en bien de la República y para reparar una injusticia que se le hizo a Venezuela, deberán ser continuadas. El remate de ellas debe ser la incorporación al territorio nacional de una zona que desde un punto de vista jurídico-histórico, jamás dejó de pertenecer a Venezuela". El gobierno de mi sucesor continuó las gestiones, reivindicativas de Guayana Esequiba. Esa justísimo reclamación sobre una inmensa área de 150.000 km^2 dejó de ser, en tiempos recientes, querella de cancillerías. La nación, en todos sus estamentos y sectores, reclama con voz concertada que Guayana Esequiba sea incorporada al patrimonio territorial venezolano.

Dentro del sostenido esfuerzo de mi gobierno para deshacer mitos y modernizar la República se zanjó una disputa secular entre el Estado y la Iglesia Católica, creencia que profesa y practica la determinante mayoría de los venezolanos. El 6 de marzo de 1964 se firmó el *modus vivendi* entre Venezuela y la Santa Sede, que puso fin y en forma que dejó a salvo fundamentales normas de nuestra Constitución, a un diferendo entre la Iglesia y el Estado mantenido a lo largo de décadas por gobiernos sumisos a la ley de la inercia y carentes de audacia para enfrentarse a un tabú. El Congreso nacional ratificó ese convenido bilateral, en fecha posterior a la terminación de mi mandato.

El gobierno que presidí no sólo sobrevivió, sino que también *hizo*. No sólo se defendió de una doble acción de pinzas, conspirativa, para derrocarlo, sino que con ánimo resuelto y voluntad de acertar realizó una obra administrativa plantada como hito y haz de señales en la historia contemporánea de Venezuela. Quizás lo realizado no fue todo lo que se quiso realizar, y, aun, lo que se pudo realizar. No todo lo hecho se ajustó cabalmente a lo que el país necesitaba y reclamaba. Y si con humildad lo admito, con seguridad afirmo que el balance de ese quinquenio fue favorable para el país, y que en la República ningún otro régimen había hecho tanto a favor de la nación y del pueblo como lo que se hizo durante el período constitucional que concluyo en 1964.

En los campos administrativo, económico, social y fiscal, lo realizado en el quinquenio es comienzo y camino, punto de partida y ruta abierta. No para seguirla siempre, con el gregarismo de quienes se echan a andar por senda desbrozada; sino aun para rectificar el rumbo y desandar lo andado, si las metas fijadas y los modos de alcanzarlas no eran los adecuados.

Dos años antes de que en la Carta de Punta del Este acordaran los gobiernos americanos la formulación de planes nacionales para varios años, el gobierno venezolano había elaborado y puesto en marcha al Plan de la Nación. Fue formulada en él, después de realizarse con asesoría internacional serios estudios técnicos, una evaluación de las necesidades básicas del país para satisfacerlas en quinquenios de acción administrativa, escalonada por años. Los logros alcanzados en la primera de esas etapas quinquenales son revelación de cómo Venezuela ya tiene aptitud y capacidad para impulsar el desarrollo y promover el mejoramiento social y cultural con apego a coordenadas trazadas de antemano.

Hasta 1958, durante diez años, la actividad estatal se orientó hacia lo faraónico y lo suntuario. Administrar era edificar, y mientras más costoso lo construido, mejor, porque mayor era la afluencia de porcentajes ilícitos para la inescrupulosa clique gobernante. Caracas fue la ciudad-vitrina escogida como epicentro de una política de cemento armado, por ser la capital de la República y estar más accesible al turista, al que se quería impresionar con alardes de gigantismo arquitectónico. Las especulaciones con terrenos y la compra-venta de propiedades inmobiliarias eran los pivotes de la actividad económica. El chorro de divisas petroleras derivaba hacia lo superestructural y hacia las cuentas bancarias numeradas en bancos del exterior, y el país continuaba sin cimientos suyos, sin las infraestructuras físicas que le dieran rango de nación. La economía nacional acentuó su carácter monoproductor, y con una agricultura atrasada y una industria incipiente, la vida nacional estaba pendiendo cada vez más de un solo hilo:

el petróleo. El alto comercio hacía ganancias exageradas distribuyendo mercancías de importación. Venezuela era el Hong-Kong de Suramérica, baratillo donde se vendía y compraba lo producido en otras partes, menos en Venezuela misma. Y junto con todo ello, una política fiscal tarada no sólo de las peores formas de corrupción sino también contraria a elementales normas de buen gobierno. Deuda flotante a corto plazo, por un montaje de miles de millones de bolívares, gravitaba sobre el crédito del Estado. El pueblo era el gran ausente del interés oficial, y se encontraba sin escuelas, casa habitable, tierra suya, trabajo estable y protección adecuada a su salud. La incompatibilidad entre esos modos irresponsables de gobernar con el ansia soterrada en los venezolanos de vida libre y digna terminaron por barrer la dictadura, el 23 de enero de 1958. Su eliminación dejó en pie los problemas acumulados en el discurrir de una década, algunos de ellos agravados, durante el año de la provisionalidad. El gobierno constitucional debió enfrentarlos, y lo hizo, con aciertos y errores. Darle un vuelco a esa acción administrativa inconexa e inconveniente; ordenar y moralizar la gestión fiscal; impulsar la diversificación y venezolanización de la economía, y producir un cambio social en favor de la vasta masa de pueblo, fueron empeños iniciados. Los resultados positivos de los primeros tramos recorridos en tan variados caminos se apreciarán en la síntesis factual que en seguida se hará, eludiéndose la apreciación subjetiva y dejando a los números hablar con su decidora simplicidad.

Hacia la satisfacción de primarias necesidades humanas se orientó el esfuerzo oficial. En 1958, apenas alcanzaba a 1.600.000 personas las servidas de agua potable, y a comienzos de 1964 ese número había ascendido a 3.400.000. Se duplicó la población urbana servida de agua potable. También fue de un 100% el crecimiento de la población campesina que se benefició con acueductos rurales. El programa que al finalizar ese período de gobierno se dejó en acelerado proceso de ejecución permitirá que para 1966 todos los centros poblados entre 500 y 5.000 habitantes estén provistos de acueductos. El programa de eliminación de excretas y de aguas negras se realizó con impulso similar al de la distribución de agua apta para el consumo humano. Esa política de acueductos y cloacas, tan amplia en sus perspectivas, permite prever que las enfermedades de origen hídrico desaparecerán del mapa de la morbilidad.

El problema de domiciliar en casa habitable y suya a las gentes de clase media, obrera y campesina, se enfrentó con decisión. 35.000 unidades familiares –casas y apartamentos baratos– se construyeron en el quinquenio, a través de directo o indirecto financiamiento oficial. La cruzada desmanteladora del rancho campesino se inició, construyéndose en el área rural 25.000 viviendas, donde 150.000 personas apegadas al agro comenzaron a hacer vida de seres humanos, y no de animales. Se crearon los instrumentos y organismos que permitirán, en plazo relativamente corto, dotar de alojamiento higiénico y confortable a la mayoría de las familias. Fue durante mi gobierno cuando nacieron los Bancos Hipotecarios y los Institutos de Ahorro y Préstamo, que tanto han facilitado a los sectores medios y obreros la adquisición de casa propia.

El consumo de electricidad, en usos industriales y domésticos, se duplicó en los cinco años. De un consumo para 1958 de 1.915 millones de KWH de

pasó a la cantidad de 4.000 millones en 1963. Se dejó en construcción la represa del Guri. En 1969, al entrar en funcionamiento, contará con 1.700.000 kilovatios, que duplicarán la existente en el país para 1963. En ese momento estará ubicada entre las grandes empresas generadoras de energía hidroeléctrica del mundo y será puntera en la América Latina. En etapas posteriores, podrá llegar a 6 millones de kilovatios instalados, triplicando la capacidad generadora de la represa alta de Asuán, en Egipto; y será apenas comparable con la represa gigante que los rusos construyen en Krasnoyarsk. El desarrollo eléctrico venezolano se ha hecho, fundamentalmente, con recursos y bajo directo control del Estado. La electricidad –palanca insustituible para el desarrollo económico y el bienestar de los pueblos– no ha sido confinada a las solas zonas urbanas, focos de atracción para el inversionista privado. Ha irradiado a la vasta periferia rural. La vela de esperma y la lámpara de kerosene no iluminan ya, en precario, el humilde hogar del campesino pobre. Sino la bombilla eléctrica.

Dos mil trescientos millones de bolívares se invirtieron durante el quinquenio en obras de vialidad. La red de carreteras del país admite comparación favorable, por su extensión y coordinación, con la de cualquiera otra nación de América Latina. 6.500 kilómetros más de vías pavimentadas quedaron en servicio. Más del doble del que había en 1958 fue el kilometraje de carreteras y autopistas pavimentadas para 1963. Se construyeron y pusieron en servicio 7.000 kilómetros de carreteras de penetración, vinculadoras de las zonas agrícolas con los centros de consumo.

La hazaña educativa realizada encuentra difícil paralelo con lo hecho en igual área por cualquier otro país, en tan cortos años. El analfabetismo de la población adulta fue reducido a un 21%, y 2.000.000 de venezolanos más, mayores de 18 años, aprendieron a leer y escribir. Se duplicó (97%) la población asistente a las aulas, desde la preescolar hasta la universitaria. 1.600 comedores escolares adicionales entraron en funcionamiento, y en vez de los 50.000 muchachos que en 1958 recibían alimentación balanceada y suficiente fueron 300.000 para 1963. Se construyeron en el quinquenio 7.000 aulas, o sea, un número mayor que el de las edificadas (hasta 1958), en cincuenta y cuatro años. La educación técnica, la formación de mano de obra calificada para los trabajos fabriles y agrícolas, merecieron estímulo especial. Las inversiones en el presupuesto de la nación destinadas a fines educativos ascendieron de 200,8 millones de bolívares en 1957-1958, a 682.5 millones en 1963-1964. Del 3% del presupuesto de gastos nacionales aplicados a educación, antes de mi gobierno, se pasó al 10,7%. Fue creado el INCE (Instituto Nacional de Cooperación Educativa) y centenas de millares de trabajadores, obreros y obras (*sic*), han adquirido en sus aulas y talleres destrezas manuales que los han elevado a la categoría de personal calificado y de mayores ingresos.

La protección de la salud pública fue otro objetivo enérgicamente perseguido por el gobierno democrático. El capital humano era lo más importante para la administración, como tantas veces se reiteró y como en los hechos fue cumplido. La expectativa de vida al nacer era de 63 años en 1958 y pasó a ser de 66 años en 1963, la más alta en cualquier otra zona tropical, en un país de la extensión de Venezuela. La tasa de mortalidad infantil en 1963 fue inferior a 48

por mil nacidos vivos, que es una cuarta parte inferior a la prevaleciente en 1958. Hubo un incremento de 5.300 camas-hospital en el quinquenio, lo cual permitió elevar el índice a 3.39 camas por un mil habitantes. En 1966, al prestar servicio las obras médico-asistenciales que se dejaron en ejecución o ya proyectadas, la red hospitalaria del país estará en ejecución o ya proyectadas, la red hospitalaria del país estará concluida en gran parte y en ella podrá recibir asistencia adecuada la totalidad de la población.

La reforma agraria dejó de ser anhelo secular de la población campesina desposeída para convertirse en realidad tangible. 1.700.000 hectáreas de tierras laborables se distribuyeron al campesinado pobre y más de 60.000 familias fueron asentadas en tierra suya. Se atendió favorablemente en el período el 47,63% de las peticiones de tierras formuladas al Instituto Agrario Nacional. Y se puso también en ejecución, conexo con la reforma agraria, un audaz y ambicioso programa de represamiento de agua y de irrigación permanente. En el quinquenio se pusieron bajo riego 93.000 hectáreas, contra 12.000 hectáreas irrigadas mediante el gasto oficial en los veintiún años precedentes. En avanzadas etapas de construcción simultánea quedaron en los comienzos de 1964 unos 11 sistemas de riego adicionales. Estudios hechos prevén elevar a un millón y medio de hectáreas la porción del territorio nacional bajo riego permanente, a través de una política proyectada en el tiempo. Todas esas tierras valorizadas por la afluencia regular del agua fueron afectadas, mediante decreto, a la reforma agraria. En ellas se está formando ya un sólido estamento de campesinos prósperos y de la sociedad venezolana desaparecerá así, al correr de pocos años, la vergüenza de los parias rurales.

La política del petróleo y del hierro fue de un enérgico signo nacionalista. Se tuteló y defendió, para los venezolanos de hoy y de mañana, las riquezas petrolíferas y ferrosas. No se concedieron a los particulares nuevas concesiones, y esas reservas así defendidas fueron declaradas patrimonio de la nación. Se creó la Corporación Venezolana del Petróleo, empresa estatal. Los avances hechos por la C.V.P. en la comercialización de los productos que extrae de sus pozos, permitieron al gobierno actual promulgar; en noviembre de 1964, un decreto de importante significación, que le atribuye a esa empresa la distribución del 33% de los carburantes consumidos en el país. Se fue al Medio Oriente a organizar con los grandes productores de petróleo de esa zona un compacto internacional, defensor de los precios de los combustibles hidrocarburados y de una alta participación en las ganancias por los pueblos de cuyo subsuelo se extrae esa fuente de energía. La creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (O.P.E.P) es el hecho contemporáneo más importante en el empeño de los pueblos en proceso de desarrollo para defender y valorizar sus fuentes de materias primas. La cuota-parte percibida por la nación en los rendimientos económicos del petróleo fue elevada a cerca de 95 centavos de dólar por barril, rendimiento mayor del que obtiene Méjico de la industria nacionalizada, como también es más alta que en Méjico la escala de sueldos, salarios y prestaciones sociales de los empleados y obreros de la industria en Venezuela. La industria del acero nacionalizada, con sus altos hornos de la siderúrgica de Matanzas, entró en funcionamiento en 1962. Al año siguiente produjo 600.000 toneladas de acero,

equivalente a la mitad de la capacidad instalada. Para el año 1966 se espera que estará produciendo 1 millón de toneladas y 5 millones para 1969. De alcanzarse esa meta, la Siderúrgica se autopagará y comenzará a obtener ganancias de sus exportaciones, y desaparecerá la preocupación nacional por el previsible agotamiento de los manaderos de donde el petróleo fluye. En torno al complejo siderúrgico de Guayana se insertará, en el transcurso de años muy próximos, el primer gran núcleo de la industria pesada en la América Latina. El desarrollo de una economía diversificada fue promovido con enérgica decisión.

En 1963, después de los años de reajuste impuestos por la mala herencia que se recibió de la dictadura, el producto territorial bruto creció en un 5,8%. En ese año, la producción petrolera creció sólo al ritmo de 1,5% y no al previsto en el Plan de la Nación del 4%. El producto de los otros sectores –agricultura e industria– debió crecer a una tasa promedio del 7% para alcanzarse el favorable índice de desarrollo ya señalado. La agricultura y la industria se vigorizaron al amparo de la protección aduanera; del financiamiento oficial en créditos otorgados con liberalidad; por la acometividad del sector empresarial, y la voluntad de trabajo de obreros y campesinos.

Medidas de contingentamiento y tarifas aduaneras altas para las mercancías y productos de importación, y préstamos al sector privado de los bancos estatales encargados de promover el desarrollo, fueron los factores de primer rango para determinar el aumento a saltos, en volumen y en valor, de la producción en frutos de la tierra y en mercancías fabricadas en el país. De un 386% fue el aumento de los préstamos hechos por el Banco Agrícola y Pecuario a los agricultores empresariales y a los campesinos pobres, sobre lo prestado en el quinquenio anterior a 1958. En el período 1953-1957 había otorgado préstamos por apenas 270,2 millones de bolívares; en el quinquenio 1959-1964, esos préstamos se elevaron a 993,3 millones de bolívares. La Corporación Venezolana de Fomento prestó a los industriales a un promedio anual tres veces mayor que en el quinquenio precedente. También lo hicieron, en proporción sin analogía posible con épocas anteriores, el Banco Industrial y la Comisión para el Financiamiento de la Pequeña y Mediana Industria. El consumidor nacional comenzó a renunciar al hábito de comprar lo importado, y sin asomo de protesta, con orgullo venezolanista, adquirió lo que se producía o se cosechaba con esfuerzo empresarial y mano de obra del país. La confluencia de esos factores concurrentes hizo posible que durante el quinquenio creciera el producto industrial a un ritmo del 8% anual; y el producto agrícola a una tasa del 6,5% anual, superior en casi una tercera parte al crecimiento entre los años 1951-1957.

El desarrollo industrial de Venezuela cumplió una primera etapa: la de producir lo que antes se importaba, en un número apreciable de mercancías. Ahora está planteada la necesidad de producir para exportar. Ello impuso la conveniencia de incorporar el país al área de libre comercio. Otras metas deben vislumbrarse. Empeñoso interés debe poner el país en que se articule, en época lo más cercana posible, el Mercado Común Latinoamericano. En esa muy vasta zona de consumo podremos colocar parte apreciable de los productos que en cantidades cada vez mayores habremos de producir, porque es la nuestra una economía en proceso de acelerado e irreversible crecimiento.

No hubo inflación ni agravamiento de las condiciones económicas populares, como consecuencia de la política de desarrollo. El costo de la vida fue estabilizado y se produjo un mejoramiento visible en el nivel de ingresos de los obreros, campesinos y sectores medios pobres.

El aumento del costo de la vida fue, durante el quinquenio 1959-1964, de apenas el 1% anual. En el mismo período, el costo de la vida aumentó en Méjico, en un 11%, en Colombia en un 55% y en el Perú en un 43%. En Argentina, Brasil y Chile el costo de la vida creció en los mismos años (1959-1964) a 708,7, 613,6 y 433,0, respectivamente.

La repartición del ingreso fue favorable al sector trabajo. Hubo una franca tendencia hacia las alzas de sueldos y salarios, promovida por el normal regateo entre patronos y trabajadores, organizados en fuertes sindicatos y ligas campesinas. En 1960, el trabajo recibió el 61% del ingreso y el capital el 39% restante. En 1963, la situación mejoró aún más para el sector trabajo, que alcanzó el 64% frente al 36% para el capital. Estas cifras deben tomarse, eso sí, en sentido relativo. Todavía existen en Venezuela distancias muy grandes entre lo que reciben de la renta nacional los menos sobre lo que llega a manos de los más. Lograr una distribución realmente justiciera de la riqueza que el país genera es objetivo planteado en términos de reto. Contestar a ese desafío en forma favorable a las capas mayoritarias de la población es posible, dentro de los mecanismos del régimen democrático, que no debe ser sólo un sistema de libertades públicas sino también de justicia social.

La expansión educacional en todos los niveles, la defensa de la salud popular; la entrega de tierra y créditos al campesino pobre; el aumento de la capacidad adquisitiva de los sectores laborales, significaron bienestar para la mayoría de los trabajadores de la ciudad y del campo. Y los inmunizaron contra el virus totalitario. La extrema derecha de por sí nunca tuvo receptividad en el pueblo venezolano para su mensaje antihistórico, si es que tiene mensaje alguno. Pero el vocerío comunista, reforzado por la circunstancia de la implantación en Cuba de un régimen de ese signo, fue también rechazado por una colectividad laboriosa, que ya pudo ejercitar las libertades democráticas y tener acceso a la cultura y a un comienzo de bienestar. En ninguna otra nación latinoamericana, regida por el sistema representativo de gobierno, están más desasistidos de simpatía entre los obreros y campesinos los agentes de Moscú, Pekín y La Habana. La política de cambio social ha resultado así el mejor antídoto al contagio de un estilo regimentado de vida, que en la Cuba despotizada y arruinada de hoy tiene su arquetipo.

El fisco desfalcado y desorganizado que se encontró al iniciarse el gobierno, quedó en 1964 saneado y, en buena parte, ordenado. Se pagaron las deudas de la dictadura, por un monto de miles de millones de bolívares; y las que se contrajeron para impulsar el desarrollo del país, en condiciones sanas y previa aprobación legislativa, no guardan proporción, por lo exiguas, con nuestra potencialidad fiscal. 192 millones de dólares era el total de la deuda externa para diciembre de 1963. 744 millones de bolívares se dejaron en tesorería al finalizar el mandato, como superávit fiscal acumulado. 800 millones de dólares eran las reservas internacionales, contabilizadas en el Banco Central de Venezuela.

Se manejaron con asepsia los fondos públicos. Hubo auténtica moralidad administrativa. El peculado, el tráfico de influencias, el uso doloso del poder para el enriquecimiento ilícito, ya no se utilizaron en el palacio presidencial y en los despachos ministeriales. Pervivieron prácticas de mal uso del dinero fiscal en algunos escalones subalternos de la administración pública. En un lapso de cinco años no resultaba posible erradicar vicios que desde la Colonia vienen. Lo importante, para el hoy y el futuro de Venezuela, es que el Presidente de la República elegido por mayoría popular el 7 de diciembre de 1958, sus ministros y sus inmediatos colaboradores, fueron intraficables en eso de no tolerar las variadas formas de robar al fisco; y ellos mismos salieron del gobierno, cuando llegó la hora del cambio de poderes, con las manos limpias de la sucia huella del enriquecimiento sin causa. Esa asepsia administrativa le dio títulos morales y capacidad de decisión a mi gobierno para solicitar y lograr la extradición del ex dictador. El arrogante déspota de ayer es ahora un reo de delito común, esperando sentencia en un calabozo de la Cárcel Modelo, en Caracas.

Existía en 1959, cuando comencé a gobernar, una honda zanja abierta entre la nación y las Fuerzas Armadas. Usurpando su nombre, diciéndose personero suyo, el despotismo había proyectado sobre el país una imagen negativa de la institución castrense. Fue tarea nada fácil, pero realizada con éxito por mi administración, la de limar recelos y desconfianzas entre el pueblo en uniforme y el resto de los venezolanos. Se demostró, y ello tiene singular significación no sólo para Venezuela sino para la América Latina en su conjunto, que las Fuerzas Armadas pueden ser leales a su obligación legal y a su definición institucional de sostener con las armas recibidas de la República al gobierno legítimamente constituido, sin pretender imponerle normas de conducta en política y administración. Los brotes de subversión protagonizados durante mi gobierno por oficialistas desadaptados o ambiciosos fueron todos debelados en horas por las Fuerzas Armadas. Ellas tienen hoy la confianza del país; se les respeta, y ya no se teme que salgan de sus cuarteles, de sus bases aéreas y navales, para amenazar la estabilidad de gobiernos electos. Ese logro habrá de abonarlo la historia a las F.A.N. y a la gestión realizada por el primer régimen democrático de elección popular que tuvo el país después de la dictadura de los diez años.

En el quinquenio 1959-1964 se inició en Venezuela una revolución social de tipo moderno, entendiendo por ella un cambio acelerado de estructuras económicas y de hábitos políticos. Se desbrozaron caminos nuevos para lograr que la colectividad nacional disfrutara no sólo del inestimable bien de la libertad, sino también que se promoviera el desarrollo económico y se lograra una más justa distribución del ingreso. Revolución enmarcada en normas legales, hecha con apego y respeto a procedimientos democráticos.

El esfuerzo sostenido con una tónica de fe en el país, en el discurrir de los cinco años, despertó la confianza en sí mismo y el orgullo de sí mismo en el pueblo venezolano. Más importante aún que los logros materiales y los cambios sociales alcanzados fue esa convicción que el pueblo adquirió de sentirse dueño de su propio destino, alfarero de la forja de su propio futuro. Esos 3 millo-

nes de venezolanos –96 de cada 100 inscritos– que depositaron su voto en las elecciones del 1° de diciembre de 1963, ya no se sentían personeros de un gentilicio menguado, sino enaltecido y esclarecido. Y si el 52% de ellos votó por los partidos de la coalición de gobierno y si se eligió como sucesor mío a un austero repúblico formado como yo mismo en la fragua de Acción Democrática, fue porque el pueblo quería dar un veredicto favorable a la gestión político-administrativa realizada.

El gobierno que presidí pertenece ya a la historia de Venezuela. Está incorporado al acaecer de la República. En estos documentos que ahora se imprimen en edición definitiva encontrarán las actuales y futuras generaciones datos y referencias de primera mano. Ellos las ayudarán a formarse su propio juicio acerca de esa etapa de la vida nacional.

Rómulo Betancourt
Berna, marzo, 1968

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *La revolución democrática en Venezuela*, tomo 1, pp. VII-XX.

54 CARTA POLÍTICA DE RÓMULO BENTACOURT SOBRE LA DIVISIÓN DE A. D. QUE ESTUVO EN EL ORIGEN DE LA DIVISIÓN DE A.D. QUE DARÍA NACIMIENTO AL MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PUEBLO (M.E.P.) (1968)

"Carta a compañeros dirigentes del Partido.

Para Augusto Malavé Villalba, Eligio Anzola, Carlos Andrés Pérez, Luis Tovar, Luis Augusto Dubuc, José Vargas, Humberto Celli hijo, Juan Herrera, Martín Correa, Armando González, Francisco Olivo, Manuel Peñalver, Luis Piñerúa Ordaz, Octavio Lepage, Carlos Canache, Humberto Hernández, Antonio Leidenz y muchos otros más, centenares de otro más.

Queridos compañeros:

He estado meditando mucho acerca de la situación política del país, de nuestra responsabilidad ante ella y de la grave crisis interna de Acción Democrática.

La seriedad y magnitud de las divergencias internas de nuestro partido son inocultables. Pero más que esas enconadas pugnas nos está corroyendo, y amenaza con desintegrarnos, la quiebra de los valores éticos que han dado fisonomía inconfundible, y suya a nuestra organización. La falta de ética, sucia marca que pudrió al autenticismo cubano, al M.N.R. boliviano, está penetrando, o ha penetrado ya, en diversos niveles organizativos de AD.

Sin descartar que hayan casos más o menos aislados de prácticas individuales cuestionables, o definitivamente sucias, lo fundamental es que donde florece ese feo proceder es en el grupo fraccional permanente que con tenacidad y ha-

bilidad digna de mejor causa dirige el doctor Jesús Paz Galarraga. Sus lugartenientes más destacados, y él mismo, no tienen escrúpulos de ninguna naturaleza en utilizar la maquinaria fraccionalista organizada por ellos para desmoralizar con dádivas y sinecuras, a gentes del partido, incorporándolas a su sargentería. Son los apañadores de cuantos cometen delitos contra la cosa pública. Forman dentro de AD no una corriente ideológica, animada de pensamientos con afinidades principistas, sino una coalición de apetitos orientada hacia el control del poder al precio que sea.

Considero deber de conciencia, como venezolano y como acciondemocratista, hablarles como lo estoy haciendo. Es más, creo que las instituciones democráticas de Venezuela estarán en peligro cierto de naufragio si ese grupo de aventureros llega a controlar el gobierno y el Partido.

Porque además de desaprensivos en materia administrativa "para decir lo menos", son demagogos. Repiten una actitud bien conocida en el movimiento revolucionario internacional. Quienes tienen ética dudosa, o francamente en quiebra, acentúan la nota del radicalismo verbal. Enarbolan extremistas banderas para cubrir la averiada mercancía de su nada limpia conducta práctica. De aquí que ese grupo vocee y proclame su socialismo; anuncie profunda revolución de las estructuras; afirme, por boca de su agente en Caracas en el campo juvenil, la profesión de un "marxismo" casi puro, y procuren algunos de entre ellos subterráneos contactos con la gente del PCV. Todo esto es bien conocido de nosotros, pero también de los otros factores del Poder que operan en el país, inevitable consecuencia de la característica de nuestra sociedad de ser democrática y pluralista. Esa pirotécnica verbal rojizante tiene alarmado, preocupado y listo para contraatacar a grupos de sectores poderosos del país.

Los estimula a ellos la realidad de que los mejores y más calificados conductores del movimiento obrero accióndemocratista, uno de los firmes baluartes del sistema democrático venezolano, no sólo están al margen de la maquinaria organizada con experiencia y celo muy arsista por el doctor Paz Galarraga, sino que se manifiestan en abierta pugna contra ella. La culpa no es de los sindicalistas, sino de quienes han formado un equipo fraccionalista en escala nacional, orientado hacia el férreo dominio del partido y del usufructo del Poder.

Esta situación intolerable es no sólo para señalarla, sino para combatirla. No somos espectadores del proceso político nacional y de los gravísimos problemas internos de AD; somos actores en la vida pública del país y obligados, por deber inevadible a que un partido cuya experiencia ha costado tanta lágrima, sudor y sangre de tantos no naufrague y destruya la fe de centenas de millares de venezolanos.

Es animado de esta convicción que vengo a plantearles la necesidad de integrar un comando nacional con un objetivo único, preciso, definido: "Derrotar en las elecciones internas del Partido, y por lo tanto en la próxima Convención Nacional, al grupo fraccionalista que dirige Paz Galarraga, y que tiene calificados lugartenientes en Salazar Aguilera, Luis Lander, Bajares Lanza, Pedro Torres, Luis Salas, Charlita Muñoz y otros más.

Es imperativo hacer a un lado recelos personales o políticos entre compañeros, porque se trata de organizar un movimiento defensivo de la moral, la democracia y la vida misma del Partido, y no del apoyo a esta o aquella candidatura presidencial. De lo que se trata es de estructurar un comando unificado que programe y realice de un extremo a otro del país una acción encaminada a derrotar la maquinaria fraccionalista, cuya existencia y peligrosidad nadie niega dentro de AD y lo que es peor para el Partido, fuera de AD. Constituido ese comando, les enviaré un conjunto de sugerencias, resultado de la experiencia política y partidista que tengo, para ser unas utilizadas y otras discutidas por correspondencia conmigo si no las creen apropiadas. En todo caso son ustedes dirigentes políticos veteranos con jerarquía adquirida de propios merecimientos y de un batallar de muchos años. Ustedes mismos son perfectamente aptos para elaborar y poner en marcha un plan de acción y de trabajos internos, capaz de preparar y lograr la derrota de ese bloque fraccional híbrido, mezcla de neomarxismo y de neomirismo.

Mi nombre no tiene por qué ocultarse. Debe saberse, internamente, que soy definida y definitivamente hostil al movimiento fraccionalista de Paz Galarraga y sus sargentos.

Debemos prever varias posibilidades de reacción de Paz y su gente. Una de ellas es la que nos acusen –a mí y a unos cuantos compañeros más– ante el Tribunal Disciplinario. Tienen allí una mayoría a su servicio incondicional, y en 48 horas nos expulsarían. Mi actitud sería la de regresar de inmediato al país, y con ustedes, y con centenares de dirigentes de menor categoría pero respetados e influyente, me dedicaría a rescatar el Partido. No es lo mismo enfrentarse a unas disidencias moralmente viciadas y sin dirigentes aglutinantes –como fueron Ramos Giménez y Rangel– que vérselas con un movimiento de salvación acciondemocratista, dirigido por ustedes y por mí.

No tengo, irrevocablemente, ambiciones políticas, del País y del Partido he recibido oportunidades de actuación que han rebasado, más que colmado, mis propios anhelos de hombre público. Esto le daría mayor fuerza a mi decisión de reincorporarme a la actividad diaria del Partido, si es que de él me expulsa una maquinaria formada contra Acción Democrática e integrada por gente en su mayoría sin solvencia ética y política.

Quiero ser diáfano al exponerles mi criterio. Considero que no debemos provocar una ruptura violenta con el Dr. Paz y sus sargentos, debemos usar con terquedad en el trabajo coordinado y cotidiano el derecho que como militantes tenemos que hacer triunfar nuestros candidatos en las elecciones, primero fundamentalmente en las elecciones primarias. Primero: Será en ellas, y no en las elecciones de Delegados que hagan las Convenciones Estatales, donde se ganará o perderá la mayoría de votos para la Convención Nacional. Pero debemos actuar sin dejarnos atemorizar por la amenaza de la División. En caso de que la provoquen, los aislados y derrotados serán ellos, y siempre ganará A.D. las elecciones. Tengo plena y absoluta seguridad de que si recorro el país junto con Uds., hablando de caserío en caserío, de municipio en municipio, de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad, utilizando al maximum la radio y la TV en 8 semanas, a más tardar, tendremos en las manos el control del Parti-

do… disfrutarlo sensualmente. El nuestro tiene un aglutinador mucho más efectivo, el de la fe común en un Programa de Partido, en una probidad personal y política indemne de todas las pruebas. Reúnanse. Lean colectivamente esta Carta. Sopesen y analicen las razonadas argumentaciones que contiene, y envíenme una Comisión de Compañeros con la decisión a que hayan llegado. Fraternalmente.

Rómulo Betancourt"

Fuente: *El Nacional*, Caracas, n° … del … 25 de octubre de 1967, p. ……………

55 CARTA DE RENUNCIA A UNA NUEVA CANDIDATURA PRESIDENCIAL (20 DE JULIO DE 1972)

"Conciudadanos:

Mi regreso al país, para vivir en Venezuela en forma permanente, ha reactivado la publicación en diversos medios de comunicación social acerca de una supuesta aspiración mía a volver de nuevo a ser Jefe de Estado. Por esa circunstancia vengo a declarar, en forma clara y enfática, que no seré candidato a la Presidencia de la República en los comicios a realizarse en 1973.

Esta decisión no debiera sorprender a nadie. Porque ha sido precedida de afirmaciones en el mismo sentido hechas en forma pública y recogidas en documentos oficiales, en libros y periódicos.

El 2 de abril de 1964 me juramenté como Senador Vitalicio en mi calidad de ex Jefe de Estado y por mandato de la Constitución ante el Senado de la República. En … escrita que hice en esa oportunidad hay un párrafo definidor de posiciones que no se presta a equívoco. Es este escrito a renglón seguido del anuncio que hacía de viajar por tiempo indefinido fuera del país:

> "Y es por sentido de responsabilidad y de franqueza que debo adelantar cómo, a mi regreso a Venezuela, no haré activa vida parlamentaria. Es mi firme propósito anunciado y reiterado, mantenerme en mi condición de ex Presidente de Venezuela al margen de la diaria y ardorosa contienda política. Estoy consciente de que cumpliré mejor y con mayor eficacia al actuar como factor de conciliación y de armonía entre los venezolanos y de apoyo a sus libres instituciones democráticas, en la medida en que deje de ser un personaje controversial y proclive a la sospecha de ambiciones políticas nuevas. Ninguna de ese carácter tengo después de haberme correspondido en dos oportunidades, y en condiciones disímiles, regir desde Miraflores los destinos del país.

Meses antes, el 3 de enero de 1964, en rueda de prensa en Miraflores que

publicaron todos los periódicos venezolanos y está insertada en el libro que recoge mis papeles de gobernante, había sido aún más enfático. Así me expresé:

> "Rotunda y categóricamente digo que no volveré a ser más Presidente de Venezuela. Ya lo he sido en dos oportunidades y hay que darles ocasión de ejercer la primera magistratura, con todo lo que comporta de responsabilidad y de satisfacciones, a otros venezolanos".

Fiel a ese definido compromiso adquirido ante el país y ante mi propia conciencia he sido en el transcurso de los años corridos, desde cuando fueron dichas esas palabras y el tiempo de hoy. En ninguna ocasión ni a ninguna persona le he insinuado siquiera la posibilidad de que había variado el criterio que en forma tan diáfana hice del conocimiento público en 1964.

Durante más de cuarenta años he actuado en la vida pública nacional. Lo accidentado del proceso político venezolano, signado por largas dictaduras y autocracias ha determinado que en la cárcel, en la persecución y el exilio haya transcurrido parte apreciable de ese lapso de mi vida. Otras veces he actuado en la oposición legal o gobernado. En todo momento, en las circunstancias adversas como en las propicias, me ha animado la intención de servirle al país y de procurar consolidar su institucionalidad democrática.

Los aciertos y errores de mi gestión de hombre público los juzgará la historia. Me atengo a su fallo.

Milito y militaré siempre en Acción Democrática, partido que contribuí a forjar. Hasta el último momento de sus vidas esclarecidas tuvieron fe en su programa y en su conducta hombres que han hecho historia como Rómulo Gallegos, Raúl Leoni, Andrés Eloy Blanco, Valmore Rodríguez, Alberto Carnevali, Antonio Pinto Salinas, Luis Hurtado y tantos otros, muertos unos en su tierra natal o extranjera, algunos en el exilio, y otros asesinados por la ominosa policía política de la dictadura derrocada el 23 de enero de 1958. Millares de venezolanos de todos los estratos sociales tienen depositada su confianza en Acción Democrática. Los votos de esa caudalosa militancia y los de sus innúmeros simpatizantes llevarán a Miraflores en 1973 al candidato idóneo y capaz que escoja la convención próxima a realizarse. Candidato cuyo programa de gobierno se ajustará a los reclamos de la Venezuela de hoy, urgida de un régimen democrático dinámico y de una cruzada a fondo contra la pobreza que agobia a un sector determinante de la población.

Seguirá en mí viva y ardiente la pasión y devoción por Venezuela y por su pueblo. Procuraré servirle al país en la medida de mis posibilidades. Pero queda ratificado, en forma inmodificable, mi propósito de no aspirar ya más al ejercicio de la Presidencia de la República.

Rómulo Betancourt."

Fuente: *El Nacional*, n° 10.378 del viernes 21 de julio de 1972, p. 1 (*Betancourt en reunión del CEN de AD / No Seré Candidato*).

56 DISCURSO EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA, A PROPÓSITO DE LA NACIONALIZACIÓN PETROLERA (6 DE AGOSTO DE 1975) (EXTRACTOS)

(...)

Cuando me juramenté, en un día y mes del año de 1964, como Senador Vitalicio, acogiéndome a una altísima distinción que la Constitución Nacional otorga a los ex Presidentes surgidos del voto popular, dije que no haría activa vida parlamentaria. He cumplido con ese propósito. Creo que en mi función de antiguo Jefe del Estado debo mantenerme al margen del tráfago normal de las luchas interpartidarias; actuar como un factor moderador en la República, y prestar todos los servicios posibles al mantenimiento y vigencia del régimen democrático, en el cual cree apasionadamente la determinante mayoría de los venezolanos. Hoy vengo a esta tribuna, como vino anteayer el ex Presidente Caldera, porque en momento de tan extraordinaria significación como es el de la discusión de la Ley que reserva al Estado la producción y comercialización de nuestra fuente básica de riqueza, el petróleo, no puede estar ausente la palabra y opinión de los ex Presidentes de la República.

(...)

En 1959 volví a Miraflores, ya no por la ventana sino a través de una elección en que obtuve el 50% de los votos y se enfrentó la mía a las candidaturas de dos venezolanos distinguidos: el doctor Rafael Caldera y el Contralmirante Wolfgang Larrazábal. Desde mi regreso a Miraflores fue decisión tomada por el Gobierno la de seguir inmediatamente conversando con los árabes y con los países que estaban incorporados ya a la producción petrolera en el Norte de África para constituir, no digamos un cartel sino un compacto de países productores para enfrentarlo al cartel de las compañías explotadoras que se cubrían con las banderas de los países industrializados, los cuales compartían con ellas el prodigioso botín. En 1960, muy poco tiempo después de estar en Miraflores, hubo una decisión discriminatoria para el petróleo venezolano del Presidente Eisenhower, estableciendo trato de preferencia a favor, teóricamente, de México, que no exportaba sino muy poco petróleo a los Estados Unidos y, prácticamente, del Canadá, que sí exporta grandes cantidades de petróleo a ese país. Se fijaron por la administración Eisenhower cuotas para la exportación del petróleo venezolano a Estados Unidos. Tanto el Gobierno que presidí, como los que presidieron el Presidente Leoni y el Presidente Caldera, fueron obstinados en la petición –casi diría, usando la palabra venezolana "exigencia"– de que hubiera un trato hemisférico.

Se presentó pronta la oportunidad de iniciar contacto con los árabes. El Gobierno de Venezuela fue invitado a un Congreso Panarábigo que iba a realizarse en El Cairo. No era un Congreso exclusivamente de los países productores, sino también estaban invitadas las Compañías. Venezuela estuvo representada entonces –y demostró el doctor Pérez Alfonso una dispendiosidad de la que nunca había dado muestras– por el Ministro de Minas e Hidrocarburos y por el Director de Cordiplan, doctor Manuel Pérez Guerrero, quien es un venezolano de excepcional formación, quien en el elenco administrativo de las

Naciones Unidas lo único que no ha sido es Secretario General. Conoce mucho de petróleo y es un políglota, con la particularidad de que entre los idiomas que habla está el árabe. Estuvieron también los representantes de Copei, los representantes de URD, los representantes de Acción Democrática, que entonces formaban el gobierno de coalición; varios expertos y hasta periodistas. En algún minuto de descuido de los representantes de las Compañías, se realizó una reunión aparentemente social en el Club Náutico el Maadi, en El Cairo. Allí estaban Pérez Alfonso, Pérez Guerrero; el Jeque Tariki, Ministro de Petróleo de Arabia Saudita; Salmán, Ministro de Petróleo de Irak; el representante de Kuwait; un representante de Irán, estrechamente vinculado al Sha; y Nessin, Director de la Corporación Petrolera de la RAU. Lo único que se logró allí, a pesar del empeño de Pérez Alfonso y del Jeque Tariki, fue la firma de un documento muy secreto, del cual cada uno de los representantes en la reunión del Club Náutico obtuvo una copia. De esa manera se establecía un intercambio de información con respecto a petróleo y un esfuerzo no para aumentar los precios, sino para impedir que continuaran bajando, porque unilateralmente habían fijado las compañías petroleras los precios de referencia, sobre los cuales se establece la fiscalidad, en el Golfo Pérsico y en el Golfo de México.

En 1960 se creó en Bagdad la OPEP. Este es un hecho de importancia histórica trascendental. Por primera vez, en el mundo moderno, un grupo de países que no tienen grandes acorazados, ni grandes flotillas de aviones, ni demás elementos bélicos, ni siquiera reservas monetarias cuantiosas, se unían para enfrentarse a las grandes potencias de Occidente y a las potencias del petróleo. Esta OPEP fue creciendo con cierta lentitud hasta que adquirió su papel estelar en la reunión extraordinaria de Teherán de 1971. Pero antes de hacer referencia a eso, rápidamente me referiré a lo que hicieron tanto el Presidente Leoni, como el Presidente Caldera, para perseverar en la línea de defensa de los intereses del país frente a la explotación de su principal riqueza básica. El Presidente Leoni continuó prestándole apoyo firme y decidido a la OPEP; hizo recuperar por el Fisco ochocientos millones de bolívares como reparaciones. En la reunión de los Presidentes de Repúblicas de América en Punta del Este argumentó firmemente, con el entonces Presidente Johnson, de los Estados Unidos, en defensa de la tesis del **trato hemisférico**. El Presidente Caldera, en su discurso, hizo una exposición bastante detallada y acertada de los esfuerzos que se cumplieron durante su gestión administrativa para ir creando los pasos que han conducido a este trascendental que vamos a dar ahora, el del control integral por el Estado venezolano de la industria del petróleo.

Una de las incidencias de su gestión de Gobierno tuvo lugar cuando iba a presentar la alternativa de los contratos de servicios. Estos habían sido previstos en las leyes de la República, y por eso hay que decir y recordar que en la Constitución de 1961, cuando todos los sectores políticos y los sectores nacionales eran opuestos a la idea de las concesiones, en esa Ley Fundamental vigente se estableció la posibilidad de otorgamiento de concesiones, como también se establece en la Ley de Hidrocarburos de 1967. Nadie hasta ahora ha sido capaz de aplicar esa disposición constitucional ni esa Ley, porque tatuada profundamente está en la conciencia de los venezolanos que debíamos

terminar para siempre con el carnaval de las concesiones sobre el subsuelo de la nación.

Se estableció la posibilidad de firmarse contratos de servicio. Había cierta resistencia en las filas de Acción Democrática y el Presidente Caldera me envió como su comisionado a nuestro común amigo, el doctor Andrés Aguilar, quien fuera Ministro de Justicia hasta casi el final de mi mandato. Fueron suscritos los contratos de servicio y como una demostración de que lo que puedan decir los técnicos, los geólogos, los geofísicos, los químicos tiene que estar sometido al beneficio de inventario, al beneficio de la duda, resulta que esos contratos de servicio fueron en el Sur del Lago, donde desde hace muchos años decían los expertos que estaba ubicada **la veta del oro**. Allí –decían– el petróleo estaba a flor, no de tierra sino de agua, porque la exploración era submarina. Pues bien, las compañías han invertido cerca de trescientos millones de bolívares, además de los noventa millones de bolívares que en bonos pagaron a la Corporación Venezolana del Petróleo, y sólo la **Occidental** ha logrado encontrar petróleo, y todavía están estudiando si a tantos millares de pies debajo del agua resulta rentable la explotación de ese pozo.

Vino después la fijación unilateral de los precios de referencia, moción presentada por Acción Democrática a través de su vocero Arturo Hernández Grisanti y apoyada por la Fracción de Copei y por las otras Fracciones Parlamentarias. El Movimiento Electoral del Pueblo presentó y fue aprobada la Ley protectora de los bienes de las compañías, sujetos a reversión. Durante el gobierno anterior al actual hubo un dramático cambio en la situación petrolera internacional. En 1970 tanto en los países del Este como en los países de Occidente –más conocidos son para nosotros los datos de los países de Occidente, aún cuando también se conocen mucho algunos reveladores informes sobre los países del Este, de la Unión Soviética y de los Estados Socialistas– surgió una escasez aguda de petróleo. Ello se debió al crecimiento vertiginoso del ritmo de la producción industrial en los países europeos y en Estados Unidos; y a algo más: al despilfarro del petróleo, que era un combustible barato y de múltiple consumo. Las autopistas de los Estados Unidos y europeas eran recorridas por millones de automóviles a una velocidad de ciento veinte millas por hora. También concurrió a determinar la escasez de petróleo la guerra de los Seis Días árabe-israelí y el cierre del Canal de Suez. En 1971 se realizó la histórica reunión de Teherán. Allí todos los Estados petroleros acordaron con las compañías explotadoras lo que había ya resuelto unilateralmente por la Ley, Venezuela: fijar ellos los precios de referencia para la fiscalidad y aumentar los impuestos. Es cierto que 5% menos que Venezuela. Fue muy decidido en su actitud el Sha. André Malraux en un libro publicado en 1971 (**Las Cadenas se derrumban**) dice que en ese momento difícil el Jefe de Estado iraní debió recordar un consejo que le dio el General De Gaulle: "Señor: se le señalarán muchas habilidades. No las acepte nunca; aplique toda su energía para conservar su independencia". Creo que más que el consejo de De Gaulle, gravitó sobre la conciencia del gobernante iraní, para tener coraje y decisión en esa hora dramática, el recuerdo de Mohamed Mosadegh, profeta de los pueblos pobres en la defensa de sus riquezas vitales. Para esa época, ya Libia se había convertido también en un gran

productor de petróleo. En vez del complaciente Rey Idris, estaba en la jefatura de gobierno el muy religioso y muy nacionalista Coronel Khadafi. Discutiendo con las compañías dijo a gritos, entre salmos del Corán y palabras ásperas contra el imperialismo occidental: "Libia ha vivido cinco mil años sin petróleo; puede vivir sin petróleo otros cinco mil años más". Esta frase hace recordar el intencionado proverbio chino: "Quien duerme en el suelo no tiene el riesgo de caerse de la cama". También Argelia, dirigida por el Presidente Boumedienne, hizo acuerdos similares a los de Teherán con las compañías estatales francesas que explotaban el petróleo.

La hora del total control por los estados de la industria petrolera

Ahora hemos llegado ya, con cierto retraso, a la hora en que el Estado asuma totalmente la explotación y comercialización de los hidrocarburos, y digo que con retardo porque eso mismo ha sucedido ya en todos los países del Norte de África y en todos los países del Medio Oriente: en Irán, en Irak, en los Sultanatos del Golfo de los Piratas, del Golfo Pérsico. Algunos por allí se preguntan: ¿Por qué tomar el Estado el control de la producción y mercadeo del petróleo, cuando nos está produciendo cerca del 90% como ingreso fiscal, cuando el 40% del producto territorial bruto es petróleo? ¿Y cuando el petróleo nos provee el 95% de las monedas extranjeras? Por eso, es necesario refutar esas observaciones hechas por gente de la mejor buena fe e insospechable de estar coludida con compañías transnacionales. Las tres razones son: una patriótica. Un país termina por adquirir una deformada, sumisa, humillada mentalidad colonial cuando deja indefinidamente que no sea él mismo el que explota sus materias primas fundamentales, sino que se las explotan manos e intereses ajenos; la segunda, el tiempo histórico. Anoche decía a este respecto que después de la Revolución Francesa, después de la Revolución de Independencia de Estados Unidos, la generación fundadora de nuestra República no podía estar enviando Diputados a la Junta de Cádiz en 1809; había que conquistar la independencia y la soberanía política de la nación. Y la tercera, que existe la posibilidad de obtener mayores ingresos del petróleo en manos del Estado que los ingresos fiscales y de otro orden recibidos ahora. Y esto no es una apreciación apresurada. En 1946, cuando resolvimos utilizar parte del royalty o regalía petrolera, el 10% en especie, y emplearlo para operaciones de trueque y para venderlo en mercado abierto, resultó que obtuvimos un precio mucho mayor del que señalaban las compañías. Es decir, que tienen una madeja tan complicada de refinerías, de mercadeo, de comercialización en gasolineras, que en cada uno de esos sitios se van quedando ganancias ocultas.

Ahora bien, ¿cómo vamos a realizar este control por el Estado de la industria petrolera? ¿Lo vamos a realizar sin tomar en cuenta que estamos en un mundo muy distante de la autosuficiencia o autarquía o el robinsoneo de los mitos? Estamos en un mundo interrelacionado; nadie puede aspirar a tomar decisiones exclusivamente nacionales; el nacionalismo no es incompatible con el internacionalismo. Cuando se reúnen no sólo en las Naciones Unidas, sino

en el Club de Roma, los representantes de todos los países es a discutir en forma ecuménica, mundial, global, los problemas que afectan a la humanidad. Así lo han entendido muy bien los Estados que han nacionalizado su petróleo.

En el Medio Oriente, como en el Norte de África, se han seguido distintos esquemas. En todos los países los Estados han tomado el control de la industria, pero no han tenido inconveniente en hacer diversos acuerdos con compañías que ya estaban instaladas allí o que se instalaron después. En Irán, la **National Iranian Oil Company** es la que tiene el control de la industria, pero, sin embargo, ha hecho acuerdos de ayuda técnica con otras compañías.

En esos acuerdos, la compañía estatal iraní se ha reservado el cincuenta por ciento de las acciones. Inclusive ha llegado hasta la constitución de empresas mixtas. El caso de Irak es todavía más importante, porque es el país del Medio Oriente con una orientación ideológica más radicalizada hacia la izquierda; es el país que mantiene las más estrechas relaciones políticas y de utilización de tecnología con la Unión Soviética. En el Irak continúa operando, a pesar de que está nacionalizada la producción, la **Baras Petroleum Company** (B.P.C.) como concesionaria en el Sur del país. Irak es una nación donde la explotación petrolera es muy fácil, porque tiene apenas cien pozos de gran rendimiento y no hay posibilidad de extender la producción.

En Argelia, el Estado y el Presidente Boumedienne han hecho acuerdos de la **Sunatrach** con las antiguas compañías que explotaban el petróleo, las compañías francesas. Acuerdos en los cuales las compañías francesas conservan el cuarenta y nueve por ciento de las acciones y el cincuenta y uno por ciento el Estado argelino.

Podría seguir refiriéndome a este tema, pero tal vez los abrumaría. Quiero hacer una observación casi anecdótica. Casi todos ustedes han viajado por Europa; saben que en todos los países europeos la distribución al detal de la gasolina y otros derivados del petróleo está en manos del Estado. Sin embargo, en Italia como en Francia, en Alemania Occidental como en los países escandinavos, en mi amada y recordada Suiza, se encuentran en todas partes las insignias de compañías transnacionales en las gasolineras: el "Meta un tigre en su motor" de la Esso y la "concha" de la Shell. Esa misma "concha" del consorcio anglo-holandés la encontré en los expendios de gasolina de Budapest, la única capital del mundo comunista que hasta ahora he visitado.

Soy partidario del artículo 5°

Ahora, voy a referirme a un punto que ha sido el centro del debate en estas discusiones. Me refiero al artículo 5° de la Ley que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos. Ha habido real consenso parlamentario y me atrevo a decir que nacional sobre la toma de control por el Estado de la producción y comercialización del petróleo. La controversia ha girado en el Congreso en torno de ese artículo 5° del Proyecto de Ley. Voy a decir que respaldo a plenitud ese artículo 5°, el cual no establece sino dos posibilidades: la posibilidad de contratos operacionales de la casa matriz que va a administrar

toda la industria; o de contratos de asociación, que no podía hacerlos el Ejecutivo Federal sin el apoyo del Congreso, reunido en sesión conjunta de las dos Cámaras. Esta posibilidad de asociaciones, ya que en el Artículo 5° no se habla en ningún momento de empresas mixtas, tiene cierta semejanza a esas válvulas de escape que se establecieron en la Constitución del 61 y en la Ley de Hidrocarburos de 1967 para no atar de brazos al Estado. Puede presentarse la coyuntura en que sea favorable y necesario para los intereses del país un convenio de asociación. Que ese convenio vaya a significar una nueva etapa de entreguismo no lo concibo, porque tengo fe en Venezuela y tengo fe en los venezolanos; porque sé que aquí en Venezuela ya no habrá más dictaduras y que sólo los dictadores son capaces, por venalidad o por otras causas, de irrespetar el interés nacional. Estoy seguro de que, comenzando por Acción Democrática y apoyado por los demás partidos que están representados en el Congreso, se rechazaría cualquier proposición que fuera contraria a los intereses de Venezuela.

Esos contratos de asociación no están a la orden del día. No voy a divulgar ningún secreto guardable en lo más profundo de la memoria cuando afirmo que comisiones muy calificadas del Ministerio de Minas han venido conversando con los consorcios que explotan nuestro subsuelo. Han venido discutiendo, y ya se llegó a un acuerdo de principio sobre ello, acerca del valor de las indemnizaciones, un valor que debía pagarse porque aquí no se trata de confiscación. En nuestra Ley Fundamental se establece que a todas las inversiones que vayan a ser expropiadas debe serles pagado su valor, en forma razonable. Ya se ha llegado prácticamente al acuerdo de que el precio a pagar será el valor en libros de las instalaciones de las empresas. Se ha descartado toda posibilidad de pagar eso que los abogados llaman el lucro cesante; es decir, la cantidad de dinero que ellos estimaran como ganancias si las concesiones hubieran revertido a la nación en las fechas previstas en los contratos, en 1983 y 1984. No se ha hablado una palabra de contratos de asociación. Simplemente de cooperación técnica durante tres años, por contratos que podrán ser renovados en años siguientes. Mientras tanto, el Gobierno actual, interpretando lo que es un querer de todos los venezolanos, ya ha escogido las veinte hectáreas, al lado de la Universidad Simón Bolívar, donde se construirá el edificio para instalar el Instituto Venezolano del Petróleo.

Tenemos técnicos nacionales capacitados y también técnicos extranjeros, que van a ser transferidos de la actividad privada a la actividad pública. Pero también debemos preparar las generaciones de relevo; debemos preparar gente que tenga conocimiento de la sofisticada tecnología del petróleo. Ya se han mandado bastantes estudiantes a los Estados Unidos y a Europa, pero también los vamos a formar aquí en Venezuela.

Se ha tenido por el Gobierno el cuidado de escoger como miembros de la casa matriz de la industria cuando esté nacionalizada (PETRÓLEOS DE VENEZUELA S.A.) a personas de conducta bien calificada, por su capacidad técnica y por su honradez como administradores y como ciudadanos. Voy a dar sus nombres: el General Rafael Alfonso Ravard, quien fuera durante quince años el Presidente de la Corporación Venezolana de Guayana, ahora sustituido por un discípulo suyo, otro técnico capaz y otro administrador honrado, el doctor

Argenis Gamboa; está el doctor Julio Sosa Rodríguez, de quien anteayer hizo un muy justificado y emocionado elogio el ex Presidente Rafael Caldera; el doctor Carlos Guillermo Rangel; el doctor Julio César Arreaza; el doctor Benito Raúl Losada; el Diputado dirigente obrero Manuel Peñalver, en representación de los trabajadores, y los doctores Edgar Leal, Domingo Casanova y Alirio Parra. Ellos integrarán la Directiva de PETROVEN, S.A.

En las compañías dependientes de esta empresa matriz se procurará también situar personas capacitadas y honradas para impedir dos peligros que se han apuntado en esta ocasión en que Venezuela va a tomar el dominio absoluto de su petróleo: el peligro de la burocratización y el peligro de la inmoralidad administrativa.

Antes de concluir, honorables Senadores, voy a hacer una referencia que me parece importante. La de cómo una gran potencia mundial como la Unión Soviética, cuyo avance tecnológico es bien conocido y que está disputándole a Estados Unidos de América el primer sitio en el liderato económico y militar del universo, celebró y así fue publicado no solo por la prensa especializada (**Petroleum Intelligence Weekly** y **The Petroleum Economist**), sino también por los periódicos informativos internacionales, un acuerdo en París, en diciembre de 1974, con los representantes del Japón y de los Estados Unidos, para asociarse en la exploración y después en la explotación de las reservas de gas de Siberia. También la Unión Soviética, que ha llegado a la hora del pragmatismo, ha celebrado acuerdos de asociación con una de las compañías petroleras más agresivas del mundo moderno, que es la **Occidental**, dirigida por el audaz doctor Armand Hammer. Es decir, que si eso está haciendo una gran potencia como la Unión Soviética ¿por qué vamos a tener nosotros preocupación ni miedo para discutir, como hombres que ya conocemos lo que tenemos entre las manos, con algunas Compañías cuando sea necesario el mercadeo, cuando sea necesario modificar nuestro patrón de refinación, que es bastante obsoleto; inclusive para comenzar no a explotar, sino a explorar la famosa faja bituminosa del Orinoso? Fue muy informativa la exposición a ese respecto del señor ex Presidente Caldera. Dijo, y es verdad, que durante su gobierno se invirtieron más de cien millones de bolívares en la exploración de esa zona, una zona donde hay un tipo de petróleo absolutamente desconocido en el mundo de hoy. Petróleo que es casi brea mezclada con arena, con mucho azufre, con una variada cantidad de metales. Se dice que la zona bituminosa tiene reservas que llegan a los miles de millones de barriles, pero ¿por qué no comenzar a explorar esa zona? No para explotarla. Este Gobierno ha establecido una política conservacionista de disminución de la producción de los petróleos tradicionales. ¿Por qué va a sospecharse que la actual administración lo que quiere es comenzar a explotar la faja bituminosa del Orinoco? En todo caso, si en algo están de acuerdo los técnicos es en que esa zona no podría explotarse sino dentro de diez o más años. Ya habrá pasado Carlos Andrés Pérez de Miraflores y habrá otro Presidente de la República en Venezuela.

En realidad, he querido hacer simplemente una observación y no porque le ponga mayor énfasis. En lo que si pongo énfasis es cuando afirmo, y no sólo como militante de partido, sino como un venezolano leal a los mandatos de su

conciencia, en la necesidad de la incorporación a la Ley en debate del controvertido Artículo 5°.

Voy a terminar, señor Presidente de la Cámara del Senado, señor ex Presidente de la República y Senador Vitalicio, doctor Rafael Caldera, honorables Senadores, público asistente, haciendo un llamamiento, si se quiere, ingenuo. El llamamiento de que en el debate por la Cámara del Senado de la Ley que se discute, haya menos acrimonia que en el debate realizado en la Cámara de Diputados. He tenido oportunidad de leer copia de todos los discursos dichos. El lenguaje utilizado ha sido a veces muy violento. He recordado un ensayo leído hace mucho tiempo de un gran escritor y filósofo español, don José Ortega y Gasset. Se titula "Chino, chinitos". Cuenta que viajando por Pekín y otras poblaciones chinas, entonces bajo el gobierno de emperadores feudales y ahora bajo el de Mao y Chou En Lai, le llamó mucho la atención ver a chinos montados en el techo de sus casas gesticulando y lanzando palabras que a él le parecían improperios. Le preguntó al intérprete: "¿De qué se trata?" Entonces el intérprete le dijo: "Nosotros los chinos tenemos un sistema de trato tan cortés que a ratos nos exaspera. Cuando jugamos ajedrez, un chino frente al tablero le dice al otro: permítame que con la miserable reina mía ataque a su altísimo y respetable peón". Pero llega un momento en que los chinos no resisten la presión de ese tipo de cortesía, y se suben al techo de la casa a decir todos los horrores imaginables, a limpiarse la chimenea. Ya los Diputados de las distintas bancadas se limpiaron la chimenea. Y ojalá que mi proposición ingenua, pero hecha de la mejor buena fe, sea acogida, y que en la Cámara del Senado, la cual, por otra parte, es la Cámara de los viejos, el debate transcurra dentro de un clima de serenidad.

Voy a concluir diciendo que tengo fe absoluta en el éxito de la toma de control por el Estado, después de ser aprobada la Ley que nacionaliza la producción y comercialización de los hidrocarburos. El gobierno que comenzará esa tarea impar para la República, lo preside Carlos Andrés Pérez, hombre público diestro y capaz, quien después de haber obtenido en las elecciones el mayor torrente de sufragios alcanzado en toda la historia democrática del país por cualquier candidato a Jefe de Estado, ha demostrado desde Miraflores audacia, conjugada con la capacidad para admitir errores y para rectificarlos. Personas de la mayor capacidad técnica y de reconocida pulcritud administrativa dirigirán la empresa matriz (PETRÓLEOS DE VENEZUELA, S.A.), administradora de la industria venezolanizada y de las otras que sea necesario organizar.

Los técnicos venezolanos y extranjeros que seguirán prestando concurso a la industria, tienen larga experiencia acumulada; los obreros del petróleo tendrán conciencia suficiente para seguir sirviéndole ya no a empresas transnacionales, sino a una empresa nacional, con la misma devoción de trabajo con que hasta ahora han actuado. Los venezolanos todos, incluidos los que han ejercitado el derecho democrático de disentir en cuanto a determinados aspectos de la Ley a punto de aprobarse, también prestarán su concurso venezolanista al buen éxito administrativo por el país de su riqueza básica.

Estamos a punto de dar un paso histórico, trascendental. En forma igual a como en todas las otras oportunidades en que Venezuela los ha dado, los hom-

bres y mujeres de esta tierra actuaremos con alto sentido de responsabilidad en esta hora de singular significación para la Patria.

Fuente: BETANCOURT, Rómulo: *Venezuela dueña de su petróleo*, p. 46-70.

57 ANTE UNA *REUNIÓN DE DIRIGENTES POLÍTICOS DE EUROPA Y AMERICA LATINA EN PRO DE LA SOLIDARIDAD DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL*, BETANCOURT PRESENTA *"UN ENFOQUE DE LA REALIDAD ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA"* (CARACAS, 23 DE MAYO DE 1976)

Compañeros asistentes a esta reunión de dirigentes políticos de Europa y América Latina en Pro de la Solidaridad Democrática Internacional:

Comenzaré por agradecerles la designación hecha por ustedes en mí, durante la sesión preparatoria celebrada en la noche de ayer, para presidir este evento. Declino en el pueblo de Venezuela y en el Partido Acción Democrática –auspiciador de tan importantísimo encuentro, junto con el compañero Willy Brandt, Presidente del Partido Socialista de Alemania Federal– el honor que se me ha discernido.

Me queda sólo ratificar las palabras de cálida bienvenida que acaba de dirigirles el compañero Gonzalo Barrios, Presidente del Congreso Nacional venezolano y del Partido Acción Democrática.

Es tan relevante la valía intelectual y la fuerza del liderazgo político de los aquí presentes –gentes de Europa y de América Latina– que me atrevería a glosar y repetir una frase del Presidente John F. Kennedy. Reunió a cenar en la Casa Presidencial a todos los Premios Nobel de Estados Unidos. Y al ofrecer el convivio dijo que en esa noche se habían reunido tantos hombres de talento esclarecido en la Casa Blanca, como cuando cenaba solo Thomas Jefferson en su despacho presidencial.

Somos conscientes de no estar reunidos en un torneo oratorio. Se hablará en nuestras reuniones el lenguaje esclarecedor y sereno de quienes no solicitan aplausos de galerías, sino que buscan las coincidencias en acciones de gobierno y la de partidos políticos de ideología similar, europeos y latinoamericanos. Esta es una reunión orientada hacia el trabajo constructivo y desprovista de afanes publicitarios.

La parte fundamental de la exposición que se me ha asignado, estará dirigida hacia un enfoque de la realidad económica, política y social de América Latina. Del estado de las relaciones de nuestra región latinoamericana con la Europa Occidental, gobernada por regímenes socialistas o de otro parecer; en todo caso, adscritos al sistema democrático pluralista, respetuoso de las libertades públicas y de los derechos humanos.

Por último, me permitiré formular algunas proposiciones para ser discutidas por la Comisión que habrá de redactar la Declaración pública que dará re-

mate a esta reunión. Proposiciones hechas con humildad sincera y que si al final no son aprobadas, ello no me causará desazón de ninguna clase.

PANORAMA ECONÓMICO DEL SUB-CONTINENTE AMERICANO Y PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA AMÉRICA LATINA

El ingreso per cápita del producto territorial bruto de los países del subcontinente americano, incluyendo no sólo a las naciones de raíces hispánicas, lusitana y francesa, sino también a las antiguas colonias británicas, es muy variable de un país a otro. El más alto es el de la Argentina: 1400 (dólares estadounidenses) con una población (números redondos) de 24 millones de habitantes; le sigue Venezuela, con 1.260 (dólares estadounidenses) con una población (menor en alrededor de la mitad de la de Argentina) de 11 millones de habitantes (números redondos). Dos de entre los más importantes y poblados países del subcontinente –Brasil y México– tienen cifras de habitantes mucho más altas e ingresos per cápita del producto territorial bruto más bajos que Argentina y Venezuela: Brasil: 100 millones de habitantes e ingreso per cápita 720 (dólares estadounidenses). México 56 millones de habitantes (números redondos) e ingreso per cápita 810 (dólares estadounidenses). El país más pobre de la región, escasamente favorecido por la naturaleza y que ha estado sometido a lo largo de su historia al dominio de dictaduras tan implacables en su modo de gobernar como saqueadores del erario público en su manejo administrativo es Haití. Tiene una población de apenas 4 millones de habitantes (números redondos) y un ingreso per cápita de 120 (dólares estadounidenses). Es de observar que a causa de sus apreciables recursos naturales, especialmente minerales y de cierta tradición de administración correcta de los dineros públicos, las excolonias inglesas incorporadas en fechas recientes al autogobierno, tienen poblaciones en cantidad menor e ingresos per cápita más altos que un número relativamente importante de repúblicas establecidas desde 1830. He aquí algunas cifras que avalan el anterior aserto:

Los expertos del Fondo Monetario Internacional (en la publicación *Direction of Trade*, 1975) han hecho una evaluación razonable y equilibrada de la situación económica y fiscal del sub-continente latinoamericano y de los países caribeños de habla inglesa.

	Población (habitantes)	**Participación per cápita del PTB (dólares estadounidenses)**
Guayana (números redondos)	770.000	400
Jamaica (cerca)	2.000.000	800
Trinidad y Tobago (números redondos)	1.000.000	990

Señalan que en 1974 sufrió la región los efectos de la recesión iniciada en los países industrializados. En muchos países coincidió el alza de los precios de los bienes de capital importados y la baja en la cotización mundial de sus materias primas exportables. Estos factores determinaron deterioro de su situación económica interna y desataron la espiral inflacionista.

Agregan que no sólo el alza de los precios del petróleo –como pregonan algunos voceros de los gobiernos de países desarrollados– fue la causante de esos fenómenos económicos, fiscales y sociales desfavorables. Agregan que los nuevos precios del petróleo, fijados por la OPEP en 1973, no afectaron a Venezuela –el primer exportador de ese producto energético de América Latina y tercero en el mundo– ni tampoco a Bolivia, Ecuador y Trinidad y Tobago, todos países con yacimientos petrolíferos que satisfacen sus necesidades internas. Argentina, Colombia y México, cuya producción de hidrocarburos casi cubre las necesidades de consumo nacionales, fueron menos afectados por la más que justificada decisión de la OPEP, integrada por países productores de petróleo, materia prima irrecuperable después de que se extrae del subsuelo, porque es una de las más características de las riquezas naturales no renovables. Los demás países sí fueron relativamente afectados por el alza en la cotización del petróleo en los mercados internacionales, porque son importadores netos de ese producto, incluyendo a Brasil, Chile, Jamaica y Uruguay.

El señalamiento de que sólo fueron "relativamente afectados" los países no petrolíferos con esas alzas de precios de los hidrocarburos derivó del hecho del mayor precio a que vendieron en 1974 sus materias primas exportables. Barbados, la República Dominicana y Guatemala, por ejemplo, se beneficiaron de la alta cotización del azúcar en el mercado mundial; y la misma República Dominicana junto con Haití y Jamaica, de los mejores precios a que vendieron la bauxita.

En 1976, empeoraron las condiciones del mercado para la mayoría de las naciones de la región en lo que se refiere a los principales productos exportables. Los términos del intercambio comercial con los países desarrollados han llegado a un nivel crítico para un número apreciable de países latinoamericanos. En palabras menos economicistas, subió en varios puntos más el nivel de pobreza en que vive, o sobrevive, inmersa la determinante mayoría de la población latinoamericana.

La relativa disminución de los precios del café ha acusado efectos muy negativos en varios países de la región, los cuales derivan el 20%, y aún más, de las monedas fuertes que en ellos ingresan de la exportación de ese grano. La baja de las cotizaciones del cobre ha afectado de modo adverso a Perú y Chile. La disminución del precio de la lana y la declinación en el mundo de los precios de la carne, han significado una caída vertical de los ingresos en divisas sólidas a la Argentina y al Uruguay. Señalan los analistas comentados –y es verdad– que decisiones tomadas por la Europa de los 9, la del Mercado Común, son las principales causantes de esa situación tan desfavorable para los países latinoamericanos. Han prácticamente, o casi prácticamente, creado una especie de cordón infranqueable para las exportaciones hacia Europa Occidental de los países que integran la región latinoamericana.

Tarifas preferenciales protegen las exportaciones hacia una zona de fuerte poder adquisitivo de cuanto se produce en los países africanos o del Caribe, excolonias o no de los miembros de tan exclusivo Club, en contra del acceso de las materias primas, productos elaborados o semielaborados procedentes del sub-continente americano.

La Convención de Lomé concreto esa política comercial de Europa Occidental de especialísimo trato hacia los países africanos y caribeños y de discriminación de los de la zona latinoamericana (Y va de anécdota.

En 1965 me encontré en una calle de cualquier capital europea a mi viejo amigo Pepin Bosch, uno de los codueños y Gerente del imperio del ron Bacardí. Me dijo que él ahora vive en Las Bahamas y muy satisfecho de que el gobierno de Fidel Castro hubiera confiscado las destilerías suyas en Cuba porque había instalado en Guadalupe o Martinica –no recuerdo bien– la mayor destilería de ron del mundo. Y prácticamente, había monopolizado el Mercado Común Europeo. No creo que todos nuestros amigos europeos beban exclusivamente té; que de vez en cuando en su Club o en algún Hotel van a tomar alguna bebida y todos ellos saben que ya ha desaparecido la palabra ron de las listas de licores. En esos sitios sólo se dice Bacardí.

De paso quiero agregar, con un sentido de autocrítica venezolana y no por puritanismo, que mucho me preocupa que por ese nuevo riquismo (*sic*) que hemos derivado de la afluencia de los petrodólares, seamos con relación a nuestra población los primeros importadores del mundo de whisky escocés y de champaña francesa).

Comercio exportación-importación de América Latina

Estados Unidos de América, país continente que ocupa el primer puesto como exportador de bienes de capital y de inversiones en nuestras industrias, al propio tiempo que absorbe en el vasto mercado de consumo la mayor parte de nuestras exportaciones, forma el elemento decisivo en nuestro comercio internacional, junto con los bloques de naciones industrializadas: el Mercado Común Europeo, el Comecón y Japón. Son ellas las zonas donde más vendemos y más compramos. Ese comercio exportación-importación de América Latina es de importante cuantía dentro del marco de las relaciones económicas internacionales. En 1974 el total de exportaciones fue, en números redondos, unos 40 mil millones de dólares estadounidenses, de los cuales correspondió un 74% del total a las áreas desarrolladas de Occidente, o sea 29 mil millones de dólares estadounidenses. Partes muy reducidas de nuestras exportaciones van hacia la Unión Soviética y sus satélites del Este europeo. Fueron no más (1973) de 823 millones de US dólares, alcanzando apenas el 3,6% del total. En cuanto a las importaciones, fueron de 33.500 millones de dólares, en números redondos, de los cuales el 78,3% del total correspondió a materias primas y productos elaborados procedentes de los países desarrollados de Occidente. Apenas nos vendieron los países bajo régimen totalitario comunista, en números redondos, 220 millones de US dólares, correspondiendo a un mediocre 0.9% de nuestras

compras al exterior (Datos de la *Dirección of Trade*, del Fondo Monetario Internacional).

Este intercambio comercial de apreciable magnitud entre América Latina, Estados Unidos de América, la Europa de los 9 y el Japón, se ha venido realizando bajo el signo de las reiteradas injusticias hacia América Latina. Ya he hecho referencia a los Acuerdos de Lomé del Mercado Común Europeo. En cuanto a Estados Unidos, sus Poderes Ejecutivo y Legislativo, toman decisiones unilaterales, sin consulta previa con los gobiernos de nuestra región, que afectan el nivel de ingresos latinoamericanos. En 1959, el Ejecutivo presidido por el señor Eisenhower emitió una *proclamación mandataria* favoreciendo prácticamente a Canadá, teóricamente a México y afectando seriamente a la economía y al fisco venezolanos. Fijó cuotas anuales rígidas para el ingreso a EE.UU. del petróleo extraído en mi país. En fecha más reciente (1974), el Congreso de Estados Unidos –no obstante las objeciones de la Casa Blanca– excluyó del beneficio de algunas ventajas arancelarias otorgadas a 120 naciones en proceso de desarrollo, a los países miembros de la O.P.E.P. (Organización de Países Exportadores de Petróleo), entre ellos a Venezuela y Ecuador. Su "delito": pertenecer a la O.P.E.P. Acaso privó en los Congresantes de Washington la idea de que el éxito alcanzado por este compacto de pueblos individualmente débiles para defender el precio de su materia prima básica, incitara a los países del Tercer Mundo a formar carteles de vendedores similares a la OPEP. El ejecutivo de EE.UU. ha objetado esa enmienda y se espera que termine su vigencia después de concluido el proceso electoral que se realiza en estos mismos días.

América Latina ha entendido el signo de los tiempos. La pasión latinoamericana de Simón Bolívar, el Libertador, fundador de países y el más esclarecido estadista nacido en nuestra región, ha encontrado resonancia actualizada. Ha comprendido nuestra región que el dilema es un imperativo categórico: o nos integramos en un solo bloque, o seguiremos siendo un archipiélago de enanas y dispersas repúblicas, con palabra inaudible por los grandes países industrializados. Era imprescindible que aumentáramos el comercio intrazonal; que afirmáramos los lazos culturales entre nuestros pueblos, tarea facilitada porque la mayoría de ellos tienen el idioma hispánico común y un trasfondo religioso judeo-cristiano (con excepción, en lo que al habla se refiere, del portugués en Brasil y del francés en Haití) y de homogeneidad racial, mestizada, mezcla de blanco, indio y negro. Y que presentáramos, por último, un frente único codo a codo con los países del Tercer Mundo afro-asiáticos, para el diálogo sobre relaciones comerciales con los bloques de naciones industrializadas: Estados Unidos de América, el Mercado Común Europeo, el Comecon y Japón.

Para sintetizar el camino que ha venido recorriendo nuestra región en su proceso de integración, voy a utilizar un excelente ensayo titulado "*Los Latinoamericanos entre sí; los latinoamericanos y U.S.A.*". Fue publicado en el Semanario "*Nueva Frontera*" (abril 8-14, 1976) que dirige en Bogotá nuestro amigo el ex Presidente Carlos Lleras Restrepo –lamentablemente ausente de este evento– y calzado con las iniciales L.C.G. (Tengo mis sospechas de que esas iniciales corresponden al propio ex Presidente Lleras Restrepo. Además de su activo trabajo político, es prolífico escritor. En su revista publica no sólo medulosos en-

sayos sobre cuestiones internas colombianas, sino sobre política internacional e inclusive comete travesuras literarias como la de insertar o traducir poemas eróticos de todas las lenguas: porque es políglota. Confieso que le siento cierta envidia cordial. Hablo el francés "*un peu*" y un "*broken and Brooklyn english*". Recuerdo a un escritor de cuya lectura habrán disfrutado muchos de entre ustedes: el lusitano Eça de Queiroz, quien creó un personaje ágil mentalmente y dueño de un comunicativo buen humor: Fradique Méndez. En su epistolario se refería a una tía suya que no hablaba ni siquiera el portugués, sino el *morriño*, un dialecto de alguna de las regiones de su país. Se alimentaba sólo con huevos y recorrió el mundo y cada vez que llegaba a una nación distinta le decía al conserje del hotel, ahuecando previamente la falda y utilizando los dedos: "dos" y dice Fradique: "Y siempre comió huevos y muy frescos".

Esta falta de capacidad mía para expresarme en idiomas extranjeros se debe a que en mi infancia y adolescencia viví en la Venezuela del despotismo no ilustrado, sino embrutecedor, de Juan Vicente Gómez. Luego, durante mi primer exilio, estuve confinado a la zona del Caribe y América Latina y, posteriormente, ya adulto, he contado con la alcahuetería de mi esposa, la doctora Renée Hartmann y de mi hija, la doctora Virginia Betancourt, aquí presentes, ambas políglotas y quienes me han servido de intérpretes tanto en Estados Unidos de América, como en Europa.

Vistazo al devenir de la historia de América Latina y gravitación político-económica de Estados Unidos sobre la región

Ahora procuraré sintetizar el discurrir histórico latinoamericano. El primer señalamiento que debe hacerse es el de que después de la muerte de Bolívar, en 1830, las repúblicas recién nacidas cayeron en las manos imperiosas de los caudillos militares. En asocio con la oligarquía terrateniente, cobraban desde gobiernos autocráticos todos y dictatoriales algunos: "el precio de las conquistas de sus lanzas" en aplicación de la previsiva frase bolivariana.

Otra consideración de la mayor importancia es la de que América Latina ha vivido, desde que ganó la guerra de independencia contra España y por vía evolutiva se transformó en República el régimen monárquico brasilero, dentro del área de influencia geopolítica de los Estados Unidos de América. El águila norteña clavó sus garras sobre el más inmediato vecino del imperialismo estadounidense, México, en su etapa de expansión territorial. En 1848, durante la administración del Presidente Polk, le arrebató a México, lanzando contra ese país una invasión armada, los muchos millares de kilómetros cuadrados que hoy forman los Estados de California y Texas. En ambos Estados sobreviven aún descendientes de los antiguos mexicanos, los llamados *chicanos*, aferrados a su lengua y a sus tradiciones raigales, minoría racial que aún estos días que estamos viviendo son ciudadanos de segunda clase, azotados por la discriminación. (Y aquí vale la pena hacer recuento de una experiencia personal que mucho contribuyó, junto con un mayor conocimiento de la realidad socio-económica latinoamericana tan diferente de la europea, a que me curara en mi ya leja-

na juventud del sarampión marxista, que entonces se había adueñado del pensamiento político mío. En España, entonces República, se publicaron todos los textos de Marx y Engels, por una editorial que dirigía el Profesor Roces. Y en comentario escrito por los progenitores de esa doctrina, se saludaba con alborozo esa mutilación del ámbito geográfico y humano de México con una argumentación mecanicista y absurda. Según Marx y Engels esa anexión bajo el signo de la piratería era un hecho clasificable de revolucionario. Significaba, de acuerdo con sus peregrinos argumentos, que se arrebataba a un país, entonces pobre y de economía agrario-pastoril, territorios que no estaban en capacidad de desarrollar, para que cayeran en manos de una nación en vías de rápida industrialización. Agregaban, que al arrimo de las maquinarias nacería una nueva clase: la proletaria. El capitalismo contribuiría así a partear a sus propios sepultureros. Esas apreciaciones analizadas por quien era un anti-imperialista a tiempo completo, y con la agresividad de los 23 años, contribuyeron a desmantelar mi fe en la fórmula marxista como orientadora única de cambios revolucionarios en las sociedades. En días muy recientes, leyendo periódicos y viendo televisión en Nueva York, fui testigo ocular de las derrotas avasalladoras que le inflingió en las elecciones primarias del Partido Republicano en ambos Estados el ultra-conservador Reagan al Presidente Ford, quien si de algo peca no es de poseer un ideario liberal. "Los sepultureros del capitalismo", previstos por los dos creadores de la doctrina comunista, devinieron a lo largo de más de un siglo los hombres y mujeres más reaccionarios del arco-iris político estadounidense). Fue a propósito de una disputa entre Venezuela y Gran Bretaña, en la que mi país perdió extensa porción de su territorio en la zona del Esequibo a consecuencia de un laudo arbitral amañado, que el Secretario de Estado Olney proclamó en Washington (1895) la "soberanía de hecho" estadounidense sobre América Latina. En 1898, Estados Unidos erradicó a España del Caribe ocupando a Cuba y dejándola bajo su imperioso dominio mediante la llamada Enmienda Platt. En 1903, Teodoro Roosevelt, aplicando su doctrina del *big stick* ("El gran garrote"), se apropió de Panamá y colocó bajo tutela estadounidense, que aún pervive contra el querer de los panameños y del resto de los latinoamericanos, el canal inter-oceánico que ha hecho factible el tráfico entre el Atlántico y el Pacífico. La política imperialista seguida por Washington y por la multimillonaria maquinaria financiera e industrial de EE.UU., fue evolucionando en forma paulatina. Dejó atrás los métodos de conquista de territorios para substituirlos por los de absorción de mercados consumidores y de inversión de capitales. Y relativamente abandonó las prácticas del *big stick* ("del gran garrote"). Y digo que "relativamente" porque a finales de los años 20 y en parte de los años 30, tropas del Tío Sam ocuparon militarmente, aduciendo diversas especiosas razones, a Haití, Nicaragua y Santo Domingo e intervinieron a cara descubierta en la política interna de México. En Santo Domingo y Nicaragua dejaron como herencia de su presencia armada no sólo la humillación sufrida por esos pueblos y por los otros de América Latina, solidarizados con ellos, sino también la rectoría de los gobiernos instalados cuando evacuaron esos territorios. Rafael Leonidas Trujillo, el dominicano y Anastasio Somoza, el nicaragüense, fueron formados en las tropas constabularias (la Guardia Nacional),

entrenadas por el Ejército ocupante. Ambos fueron tiranos sin fronteras, saqueadores del erario público, dueños feudales del patrimonio privado y de la vida de sus desgobernados. Ambos salieron del escenario donde cometieron crímenes y exacciones por balazos que le dispararon patriotas tiranicidas. Ambos fueron también hombres de paja de quienes se sucedieron como inquilinos de la Casa Blanca durante sus prolongados bajalatos. Es conocida y muy repetida la frase del Presidente Franklin Delano Roosevelt –el mismo gobernante liberal y quien inició hacia América Latina la comprensiva política de "buena vecindad"– cuando vio, desde su silla de ruedas de inválido, descender por la escalerilla del avión, en un aeropuerto washingtoniano, al tirano Anastasio Somoza: "Este es un hijo de mala madre, pero es *nuestro* hijo de mala madre". (*This is a S.O.B., but he is our S.O.B*).

En años recientes, el Presidente Truman tuvo una política comprensiva hacia América Latina. En la década del 50 fue funesto para la región latinoamericana el comportamiento del tandem Eisenhower-Foster Dulles. Dieron apoyo no disimulado a las dictaduras que azotaron a nuestros pueblos y llegaron al extremo escandaloso de otorgar la condecoración de la Orden del Mérito, la más alta que discierne EE.UU., a dos de los más despreciables de esos dictadores: Pérez Jiménez, en Venezuela, y Odria, en el Perú. En la "proclamación" del Presidente Eisenhower para aumentar la hojalatería de condecoraciones que colgaban sobre la guerrera de Pérez Jiménez, el mandatario estadounidense elogió al pequeño déspota por su "espíritu de cooperación y amistad con Estados Unidos".

Y agregó sin rubor alguno: "Su política sana en materia política, económica y financiera ha facilitado la expansión de las inversiones extranjeras, contribuyendo así su administración al mayor bienestar del país y el mayor desarrollo de sus inmensos recursos naturales". Las compañías transnacionales estadounidenses que operaban en ambos países repartieron entre sus accionistas, debido a la protección de hijas mimadas que les dispensaron los dictadores, fabulosos dividendos.

Esto explica y justifica en cierto modo el recibimiento bastante agresivo que se le hizo al entonces Vicepresidente Richard Nixon, cuando visitó América Latina. En su libro "*Six Crisis*" dice el señor Nixon que hablando conmigo en esa oportunidad, en Caracas, me dijo que viera lo que eran capaces de hacer los comunistas, pero no agregó mi respuesta: "Lo que pasa señor Vicepresidente, es que cuando los comunistas decían "Nixon no", nosotros los adversadores confesos del comunismo, no podíamos decir "Nixon sí". Advino en 1960 el gobierno del victimado Presidente, John F. Kennedy, hasta ahora el único gobernante estadounidense que ha demostrado militante simpatía hacia nuestra región y quien hizo esfuerzos positivos a través de su programa "Alianza para el Progreso" orientados en el sentido de que América Latina saliera de la hondonada del sub-desarrollo económico, del atraso cultural y del bajo nivel de vida de la mayoría de su población. En 1965, el Presidente Jonson, no obstante su conducta liberal en lo relativo a la administración interna de su país, fue impulsado por el Embajador suyo en Santo Domingo, cuyos mensajes de histérico alarmismo me dio a leer el Presidente después de haber ordenado la injustifica-

ble y repudiable acción de enviar fuerzas militares aerotransportadas a ocupar la República Dominicana. Este suceso, que mereció mayoritaria protesta a lo largo y ancho de nuestra región, convalidó de paso la frase de Trudeau, Primer Ministro del Canadá en la que se conjugan la veracidad y el buen humor. La frase es ésta: "Es muy peligroso dormir al lado de un elefante, aun cuando éste sea amigo: durante el sueño puede sufrir de una pesadilla y aplastarnos con una de sus patas". El elefante, cuando los domadores son malhumorados o engreídos, tiene tendencia a dirigir hacia Europa y otras regiones del mundo ya no las patas, sino la trompa, dando ruidosos resoplidos de descontento, y aun de veladas amenazas. Ha hecho referencia a esos resoplidos en fecha muy reciente (*New York Times*, 15 de mayo, 1976) el profesor y sociólogo Norman Birnbaum, ciudadano de Estados Unidos. Refiriéndose a los esfuerzos de los gobiernos de Europa y, de modo especial, a los socialistas, para forjar una sociedad más justa, dice que los actuales gobernantes estadounidenses han visto esos esfuerzos con una combinada actitud de "provincial ceguedad y de arrogancia imperial. Esto es destructivamente cínico". Agrega que el Premier francés Jacques Chirac –quien no es socialista sino giscardino– y el canciller socialista alemán, Helmut Schmidt, se han visto en la necesidad de hacerle recordar al Secretario de Estado, Henry Kissinger, que las naciones europeas son soberanas y que son ellas, ellas solas, quienes escogen a sus propios gobiernos.

También han intervenido los gobiernos estadounidenses para "desestabilizar" a regímenes latinoamericanos a los cuales fueron hostiles. El trabajo sucio lo hizo la C.I.A. (Servicio de Inteligencia Americano). La Comisión Senatorial del Congreso de EE.UU., presidido por el honesto Senador Frank Church, editó y puso en circulación el resultado de esa requisitoria. Quedó evidenciado que los gobiernos de Jacobo Arbenz (1953) en Guatemala y de Salvador Allende (1974) en Chile, fueron derrocados con la activa cooperación de la C.I.A. y de las Embajadas de EE.UU. en ciudad de Guatemala y en Santiago. Ambos gobernantes –especialmente Arbenz– no tenían dotes de hombres de Estado y cometieron en el ejercicio del Poder errores tan garrafales que le barrieron el camino a quienes los derrocaron. Pero eran Presidentes escogidos en libres votaciones. La ingerencia extranjera para precipitar su erradicación del mando y conducir al suicidio de Salvador Allende –cuya estatura humana, no admite comparación alguna con la pigmea de Jacobo Arbenz– son hechos merecedores de la más severa crítica.

Me interesa precisar que al hacer con tan desnuda franqueza el análisis del comportamiento de la super-potencia estadounidense hacia América Latina, no olvido las maneras de actuar, aun de naturaleza más brutal y desafiadora de la opinión democrática mundial, utilizadas por la Unión Soviética.

FRENTE AL TOTALITARISMO SOVIÉTICO, DE SUS SATÉLITES DEL ESTE EUROPEO Y DEL RÉGIMEN CASTRO-COMUNISTA

Los hombres y mujeres de Acción Democrática en las ya casi cuatro décadas que contamos como organización política, jamás hemos cohonestado los

atropellos del régimen soviético contra sus vecinos y satélites suyos del Este europeo, ni las violaciones a los derechos humanos cometidas dentro de su propio territorio por la otra superpotencia mundial: la llamada "Patria del Proletariado". Siempre hemos elevado nuestra palabra condenatoria contra las operaciones punitivas desatadas por los tanques soviéticos y de los asociados de la U.R.S.S. en el marco del Pacto de Varsovia. Los episodios de salvaje agresión frente a los motines nacionalistas de Alemania Oriental, de Hungría y el más reciente de Checoeslovaquia, cuando quinientos mil hombres utilizando armamentos de los más modernos aplastaron la primavera de Praga, merecieron nuestro indignado repudio. La intervención de Breznev y de su fiel palafrenero Fidel Castro en Angola, los hemos condenado sin contemplaciones. Actitud similar han adoptado los otros Partidos democráticos latinoamericanos. No hemos procedido nunca como la gente de Occidente –comunistas, pro-comunistas, "tontos útiles" y los *viejos verdes* políticos radicalizados hacia la izquierda en la hora otoñal de su ciclo vital, que integran el Tribunal Russel– quienes tienen de la justicia un concepto muy peculiar. No es la simbolizada por los griegos en una estatua de mujer con los ojos vendados y una balanza en las manos. Más bien podría representarse por el general israelita Dayán, con un parche negro en el ojo izquierdo y utilizando el derecho para mirar y criticar sólo las actuaciones que ellos consideran como merecedoras de repudio de los gobiernos de Occidente.

La agresión de la China Continental de Mao a la India, que produjo tan íntima frustración en Nehru como para acelerar su deceso y conducir a su país, de confesa vocación pacifista, a procurarse la bomba atómica, los dejó inmutables. Como tampoco dicen una sola palabra de protesta contra las repercusiones en Rusia al Premio Nobel de la Paz, el científico disidente Sajarov, y de las condenas a largos años de prisión, en clínicas psiquiátricas y a trabajos forzados en campos de concentración, de figuras señeras de la inteligentzia rusa.

Los mayores desafueros cometidos por Estados totalitarios, siempre que ostenten en su mascarón de proa la enseña comunista, merecen el silencio y aun el aplauso masoquista de muchos de los llamados "intelectuales de izquierda" de Occidente, en todos los países y de todas las lenguas.

Sumario del proceso integracionista latinoamericano

Evaluada así, en forma resumida, parte del devenir histórico contemporáneo de América Latina, me referiré también, de manera suscinta, a su proceso de integración económica.

Tiene prosapia secular ese proceso. Con su antevisión de estadista genial lo inició el Libertador Simón Bolívar, cuando hizo convocar en 1826 el Congreso Anfictiónico de Panamá. Hizo reunir, con una finalidad integracionista, a todos los representantes de Repúblicas, es decir, de democracias latinoamericanas. Las efímeras y poco efectivas deliberaciones de ese Congreso –iniciado en Panamá hace 150 años y concluido en México– se realizaron bajo la consigna de una frase bolivariana, que sigue siendo para nuestras nacionalidades mandato

de obligatorio cumplimiento: "*Sólo la unión de los pueblos latinos de América los hará grandes y respetables ante las demás naciones*". Contrariado el parecer de Bolívar, el entonces encargado de la Presidencia de la Gran Colombia –Venezuela, Ecuador y la Colombia de hoy, orgánicamente amalgamados– fueron invitados representantes de Washington. En el Congreso de Panamá participó Inglaterra, entonces aliada tácita del sub-continente en su oposición común a la Santa Alianza, que articulaba en el Viejo Continente el Canciller austríaco Metternich, para restablecer, o apuntalar en el mundo, el sistema monárquico de gobierno. (Y una digresión. En cumplimiento de ese propósito. Metternich vivía en contiguo desplazamiento, de país a país. Llegó a ser apodado, risueñamente, como el "cochero de Europa" aludiéndose al principal medio de transporte entonces utilizable. Personas que difieren de sus concepciones acerca de política internacional afirman que el actual timonel número uno de la diplomacia del Potomac ve en Metternich su arquetipo e inspirador, sólo que en su continuo desplazarse por los cinco continentes, ya no utiliza el obsoleto coche tirado por caballos, sino modernísimos aviones jet. Su estómago y su mente han devenido ecuménicos. El primero le falló en su reciente gira a África. La deglución de un plato nativo, elaborado con carne de cocodrilo y tapioca, lo confinó a un hospital durante 24 horas, adolorida víctima de una colitis).

El anhelo integracionista latinoamericano llegó a alcanzar, a lo largo del Siglo XIX y en lo que ya se ha vivido del Siglo XIX, la categoría de mito. No hubo hombres de gobierno que actualizaran lo que previó la mente lúcida, y proyectada hacia el futuro, de Simón Bolívar. Ideólogos y ensayistas sí predicaron ardorosamente la doctrina unionista. Fueron abanderados y voceros, en el altisonante lenguaje de su tiempo, de ese anhelo y necesidad subyacentes en la mente de los latinoamericanos. Escribieron mucho y largo acerca del tema, entre otros, José Enrique Rodó, Manuel Ugarte, José Ingenieros, Rufino Blanco Bombona, César Zumeta y José Vasconcelos. Este último en su hora estelar de madurez mental, seguida por una de senectud menguada, en la que claudicó de un ideario que le había otorgado el rango de ductor del pensamiento juvenil de nuestra generación latinoamericana. Aún los poetas cantaron, en las sonoras estrofas del modernismo, ese propósito unificador. Rubén Darío, el de mayor jerarquía literaria de su época, se preguntaba en su "Canto de Roosevelt" si en América Latina "tantos millones de hombres hablaremos inglés"; y dándole contenido religioso a su requisitoria lírica, propiciaba la aglutinación de la América "que aún cree en Jesu-Cristo y reza en español".

En la segunda mitad del Siglo XX comenzó a cuajar en realidades concretas el afán integracionista latinoamericano. Surgió en 1960 la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y a ella se vincularon 11 países. En Centro América, después de constituirse la ODECA –en 1951– la Organización de los Estados de América Central integrada por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá, firmaron en 1960 un Tratado General de Integración Económica. Su finalidad: desarrollar económicamente toda el área, liberalizar el comercio entre los países-miembros y realizar gradualmente un mercado común". Luego se suscribió en 1969 el Acuerdo de Cartagena, creador del Pacto Sub-Regional Andino, integrado inicialmente por Colombia, Bolivia,

Ecuador, Perú y Chile, y al que luego adhirió Venezuela. En abril de 1969 se firmó en Brasilia el Tratado para articular la Asociación de la Cuenta del Plata. La forman Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Los gobiernos caribeanos de habla inglesa están en camino de integrarse dentro de la Comunidad del Caribe, establecida en 1973. Ahora se están dando pasos más audaces, uno de ellos ya en pleno ejercicio de su utilísima función: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y otro en acelerado proceso de formación: el SELA (Sistema Económico Latinoamericano). Funciona también, con finalidades de integración, la Asociación Latinoamericana de Institutos Financieros (ALIDE). Agrupa a más de 100 institutos públicos y privados de desarrollo latinoamericano. Tiene entre otros, como miembros adherentes, al BID y al Banco Mundial.

El Banco Interamericano de Desarrollo fue creado en 1960. Resultó de un acuerdo multilateral entre veinte países del hemisferio. Seis países más han ingresado como accionistas a ese organismo crediticio. Diez países europeos, además de Israel y de Japón, han colocado con fines inversionistas parte de sus excedentes de capitales en los activos de ese Banco. El año pasado, recibió el BID del actual gobierno venezolano, en calidad de fideicomiso y para préstamos reproductivos dentro de nuestra región, la apreciable cantidad de US$ 500 millones.

El SELA (Sistema Económico Latinoamericano) es de más reciente data y ha iniciado ya sus actividades. Lanzó la idea el Presidente mexicano Echeverría y le ha dado respaldo vigoroso el Presidente Pérez, de Venezuela, quien ha hecho de la integración regional uno de los objetivos fundamentales de su política exterior. El Acta Constitutiva del SELA (1975) definió las metas de esa organización "defender los precios de las materias primas; realizar proyectos de desarrollo económico; crear empresas multinacionales latinoamericanas, contrapartida de las transnacionales estadounidenses y europeas, promover la integración socioeconómica latinoamericana". Hasta la fecha, forman parte del SELA 24 países incluidos todos los de América Latina y los caribeños, exceptuados Surinam, Guyana y Antillas Holandesas.

El proceso integracionista latinoamericano ha sido lento. Obstáculos –que bien conocen los europeos del Mercado Común, y otros suscitados en nuestra propia región– han determinado apenas el logro de la liberalización de tarifas arancelarias y de acuerdos en las áreas de la educación y la cultura. Sí ha crecido, en el transcurso de los últimos 15 años de esfuerzos integracionistas, el comercio intra-zonal. "Se calcula que el intercambio entre los países latinoamericanos ha crecido cerca del 80% en ese lapso. En el Grupo Andino la cifra supera –a precios constantes– el 110%". Esta necesidad imperiosa de la integración latinoamericana la veníamos preconizando desde hace años muchos hombres públicos de filiación social-democrática. Resumen de lo que dije e hice durante mi segunda gestión presidencial en Venezuela (1959-1964) fue lo escrito en el libro mío "*Hacia América Latina Democrática e integrada*" (pág. 191):

> "La integración económica latinoamericana no será resultado de un fiat ultraterreno. Será el remate de un proceso difícil de discusiones y acuerdos entre los personeros de los distintos países. Y aún después de lograda la integración y funciona-

miento del Mercado Común Latinoamericano, los ajustes y debates intrarregionales continuarán. La experiencia de la Comunidad Económica Europea es aleccionadita en el sentido de que los acuerdos multinacionales para la producción y el intercambio son de lenta elaboración y de difícil mantenimiento.
América Latina tiene por delante un futuro tentador. Alcanzarlo es tarea que en lo fundamental corresponde a los latinoamericanos mismos. Y también en las formas de la promoción económica y de la asistencia técnica, a las naciones industriales. Pero sólo pesará su voz en el mundo y estará en condiciones de afirmar su puesto bajo el sol cuando reencuentre el camino de la acción unida y del esfuerzo concertado. El dilema es inexorable para América Latina: o se articula una acción coordinada de todas las naciones que la integran, o marchará a la zaga de la Historia".

Debo señalar, porque es ineludible responsabilidad el hacerlo, que los dirigentes políticos latinoamericanos reacios a aceptar la obediencia soviética y a oficiar en los altares de la demagogia, tenemos concepto diferenciado y propio de la función dentro del marco internacional de nuestra región, cuando esté integrada en un Mercado Común y en cabal ejercicio del régimen democrático. No avizoramos la posibilidad de antagonizar a los países industrializados. No estamos en el plan de atizar en nuestros pueblos rencores y resentimientos acumulados por las injusticias de que han sido víctimas. Procuramos el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, más equitativo en la distribución mundial de los productos naturales y de los creados por la inteligencia del hombre. Vocero calificado de esa tesis ha sido el venezolano Dr. Manuel Pérez Guerrero, Ministro de Estado Asesor para Asuntos Económicos Internacionales en el Gabinete Ejecutivo del Presidente Pérez. En las reuniones de representantes de países industrializados y de países en proceso de desarrollo en París, bajo la designación de Conferencias Norte-Sur, así como en las reuniones de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo) que en estos mismos días se efectúa en Nairobi, la posición oficial venezolana ha sido meridianamente clara. Queremos el diálogo constructivo: buscar lo que nos une y eludir lo que nos divide. Y no soy pesimista, acaso con algún ribete panglosiano, cuando confío en que se llegara, sin excesivos y perjudiciales retardos, a un acuerdo satisfactorio para ambas partes en el diálogo actualísimo entre países industrializados y países fundamentalmente exportadores de materias primas.

América Latina: vasto espacio geográfico, venero de recursos naturales, volumen poblacional, educación y reforma agraria

Intentaré presentar en sociedad a América Latina a nuestros amigos europeos. No es que esté cumpliendo los 15 años, fecha utilizada para realizar festejos que incorporan a las jovencitas a la vida mundana. Está próxima a cumplir nuestra región cinco siglos de existencia. Pero Europa nos ha ignorado olímpicamente y la verdad sea dicha que nosotros –los latinoamericanos– hemos hecho relativamente poco para hacernos conocer mejor. Reuniones como

ésta que estamos realizando, prestigiada por la presencia de tantos hombres de tan calificada jerarquía intelectual y política, procedentes del Viejo Mundo, revela que para Europa hemos dejado de ser sólo una mancha coloreada en el Mapa-Mundi: una convulsionada parte del Universo estremecida por frecuentes terremotos políticos, y una fuente de exótico folklorismo, creadora de danzas que han adquirido dimensión mundial: el tango, la rumba y la samba.

Vastísimo es el espacio geográfico del sub-continente americano. Su masa de tierra, desde el Río Grande mexicano hasta el Estrecho de Magallanes chileno, duplica la extensión territorial de EE.UU. Sus recursos naturales explotados y potenciales son inmensos. Bienes extractivos como el petróleo, el hierro, el cobre, la bauxita y otros muchos. Vastas llanuras productoras de ganado y de lana. Tierras agrícolas de notable magnitud, donde se cosechan por toneladas frutos de las zonas tropicales y templadas. Han ingresado también algunas zonas de nuestra región en un proceso de industrialización, que las capacita para ser exportadoras de productos semi-manufacturados, o elaborados.

Sobre esta masa de tierra tan vasta habitan (1976) 326 millones de personas. La tasa de crecimiento poblacional inter-anual es del 2,8%. La proyección para el año 2000 es de 600 millones de habitantes. La población de EE.UU. (1976) es de 215,3 millones de habitantes; el crecimiento inter-anual es de 0,8% y la proyección para el años 2000 es de 262,5 millones de personas.

El promedio de expectativa de vida en los latinoamericanos es de 62,5 años (1970-1975) y la proyección para el inmediato futuro (1975-1980) es de 64,7 años[11].

(Por cierto que en recientes días escuché en Nueva York de labios del Dr. Theodore Muller, la referencia, para mí desconocida, de que el más alto promedio de longevidad humana en el mundo se registra en tres sitios: Georgia (Rusia), North Carolina (EE.UU) y Caracas (Venezuela). Esos tres lugares habitados tienen condiciones naturales similares. El Dr. Muller es un infatigable investigador científico y uno de los mejores cirujanos de enfermedades cancerosas de EE.UU. Nuestras conversaciones fueron entre viejos amigos y no hubo relación alguna médico-paciente. Esto lo dejo caer al desgaire para aguarle la fiesta a ciertos obstinados enemigos políticos míos. Acepto esa situación como gaje de mí ya prolongado quehacer de hombre público, sin rencor y más bien con irónica condescendencia. He luchado en el curso de más de cuatro décadas contra despotismos y autocracias. También contra inaceptables privilegios de los detentadores del poder y de la riqueza, en mi país y en nuestra América. En el transcurso de ese largo batallar por causas justas, he pisado muchos callos. Sería falta de realismo pensar que los afectados por esa consecuente manera de actuar me miraran con ojos benevolentes.

América Latina, como todas las demás áreas del mundo en proceso de desarrollo, sufre las consecuencias muy negativas de un crecimiento poblacional

11. Estos datos han sido obtenidos de la *Population Reference referente Bureau Inc.* de EE.UU. La información está basada en el documento de la Organización de Naciones Unidas titulado "*Single Year **Population** Estimates and Projections Estimates for Mayor Areas, Regions and Countries of the World 1950-2000*", y en el *Working Paper* N° 56, oct. 1975, División de Población. Naciones Unidas.

explosivo. México, Venezuela, Colombia y Ecuador se cuentan entre los de más alto porcentaje de nacimientos. Los avances realizados en la atención médica madre-niño ha hecho caer verticalmente el índice de la mortalidad infantil. Se cuentan por millones los menores de edad y los adolescentes que anualmente reclaman acceso a escuelas primarias, liceos, Universidades e institutos especializados en tecnología. También se cuentan por millones de los jóvenes que anualmente concurren al mercado de trabajo, en busca de ocupación remunerada para sus brazos de obreros y de campesinos; de sus destrezas como graduados en profesiones medias; y de sus conocimientos científicos los egresados de las Universidades, con título académico en las diversas ramas del saber humano.

Programas de planificación familiar están en ejecución en casi la totalidad de los países de América Latina. Actividad prioritaria de los gobiernos y de las sociedades, mancomunados, es la de profundizar al máximo posible esos programas. Sin apelar a los sistemas drásticos de la China Continental, posibles por la estructura totalitaria de su gobierno, debemos combinar y aplicar todos los métodos experimentados por la medicina social para frenar ese aumento tan violento de la población. Ya son cuatro mil millones los habitantes de nuestro planeta. Y América Latina llegaría a ser en el futuro una de las áreas del mundo con mayor población amontonada, y con razón frustrada, si a tiempo no ponemos un dique de contención a la torrentera desbordada del crecimiento demográfico.

En la región latinoamericana se ha producido, en forma muy aguda que justifica alarma y preocupación, un fenómeno presente en la totalidad de los países subdesarrollados, o en proceso de desarrollo. El del éxodo masivo de la periferia al centro, del campo a las ciudades, de verdaderas avalanchas humanas. Son los *marginales*, equivalentes al lumpen-proletariado definido por Marx en el Siglo XIX. Escribí a este respecto, en un libro mío ya citado, titulado "Hacia América Latina Democrática e Integrada" (4ª edición, 1969, Taurus Ediciones, España, pág. 138): "En las capitales de la casi totalidad de los países latinoamericanos coexisten las lujosas urbanizaciones residenciales de las clases de altos ingresos con los muy poblados cinturones de miseria en las barriadas de extramuros. La tercera parte de la población de Río de Janeiro habita en las *favelas*, casas hechas de cartón y zinc. De cada 100 chilenos, catorce viven en las *callampas*, antros de pesadilla. Las *villas proletarias* de México, las *ciudades tablitas* de Caracas, las *villas miseria* bonaerenses, se repiten con nombres locales en Lima, en Montevideo, en Quito. Zonas que no reúnen las condiciones mínimas de habitabilidad, sin servicios de agua potable, sin alcantarillas, las más de ellas sin servicios adecuados de luz eléctrica y de transporte". Algo se ha hecho en algunas ciudades muy pobladas de la región para enfrentar el problema de la *marginalidad*, pero no tanto como debiera hacerse ante la magnitud de ese reto a las sociedades y a los gobiernos.

El número tan caudaloso de niños y de jóvenes que reclaman educación en América Latina no alcanza a ser absorbido por los institutos docentes existentes, en los diversos niveles de la enseñanza. Sin embargo, bastante se ha hecho desde la década de los años 60 para aumentar las posibilidades de adquirir conocimientos generales, destrezas manuales y formación científica a las nuevas promociones latinoamericanas.

El índice de analfabetismo continúa siendo muy alto. No merece la pena cuantificarlo. Porque se ha apreciado un fenómeno común a la región y del cual un caso muy específico es el de Costa Rica, acaso el país de América Latina donde es mayor el número de personas, con relación a la población nacional, que han aprendido en la escuela primaria a leer y escribir. Se ha constatado en ese país, y la experiencia sirve para el resto de la región, que por falta de practicar la escritura y la lectura un porcentaje grande de esas personas ha recaído en el analfabetismo.

Ahora voy a dar algunas cifras, en números redondos, de las unidades educacionales y cantidad de personas que en ellas cursan estudios.

Enseñanza Primaria:	
Número de establecimientos	360.000
Número de alumnos matriculados	46.000.000
Enseñanza Media:	
Número de establecimientos	37.000
Número de alumnos matriculados	11.000.000
Enseñanza Superior:	
Número de establecimientos	909
Número de alumnos matriculados	1.600.000

"América en Cifras" 1972-1974 (Publicación de la Organización de Estados Americanos) UNESCO YEAR BOOK, 1973.

Faltaría por analizar la calidad de enseñanza que se dispensa en nuestra región. Esta cuestión de crucial interés tiene –como es bien conocido– dimensión universal. Pedagogos, sicólogos, investigadores sociales están en permanente búsqueda de caminos nuevos para transformar los sistemas educativos. Esta búsqueda afanosa es estimulada y financiada por todos los gobiernos, al margen de sus distintas filosofías políticas y de sus estructuras estatales diferentes. Se trata –nada más ni nada menos– que de forjar un tipo de hombre no sólo con la mente apertrechada de conocimientos asimilados, sino todo él conformado para asumir a plenitud la responsabilidad de vivir.

Desmantelar el latifundismo antihistórico y antieconómico –heredado de la Colonia y de los regímenes oligárquicos republicanos– es tarea emprendida por varios gobiernos latinoamericanos de nuestro tiempo. Pionero de esa empresa de redención social y del incremento de la producción agrícola, fue México, en la primera mitad del Siglo XX. Le han seguido, en días más recientes, Venezuela, Colombia, Perú y otros. La reforma agraria puesta en marcha por el gobierno autoelecto limeño, así como otras medidas sociales suyas, han merecido la vocinglería elogiosa de la ultraizquierda latinoamericana y de otras regiones, al llamado "modelo peruano". Los hechos han contradicho sus ditirám-

bicas apreciaciones. El Presidente General Juan Velasco, promotor principal del motín exitoso, fue en tiempo reciente derrocado a su vez y substituido por el General Francisco Morales Bermúdez. Este ha liberalizado, en cierto modo, el régimen, pero no ha podido detener el deslizamiento hacia el fracaso de la gestión financiero-administrativa. El año pasado importó Perú el doble que lo que exportó, con un déficit en la balanza comercial de mil millones de dólares. El Banco Central y el Ministerio de Finanzas han prohibido la publicación de estadísticas. La prensa estatizada ha llegado a ser –según propias palabras del Presidente impuesto Morales Bermúdez– tediosa en su continuado elogio al régimen. La reforma agraria, formalmente la más radical realizada en América Latina, carece del apoyo del propio campesinado. Es que, sin mejora sensible de sus condiciones de existencia, ha visto substituir a los antiguos capataces de los hacendados privados por burócratas engreídos, civiles o militares, muchos de ellos sin capacidad para orientar los trabajos agrícolas o ganaderos y bastantes posesos del afán de hacer fortuna propia, con toda rapidez. Dejaré sin enfocar, por obvios motivos de tiempo disponible, otros temas de la realidad socio-económica de América Latina, y pasaré a darle sumaria revisión a tópicos de general interés.

Contra el peculado y la malversación por gobernantes de dinero del erario público

En América Latina ha sido bochornosa herencia recibida de los virreyes y capitanes generales durante los siglos de coloniazgo español y portugués, la del enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos. Este problema ha perdido en los últimos tiempos el carácter de calamidad confinada al ámbito latinoamericano. Las compañías capitalistas multinacionales se han encargado de darle dimensión mundial a la maloliente y deshonrosa lacra de la venalidad de los servidores de los Estados.

Venezuela ha sido uno de los pueblos de nuestra región más azotados por la corrupción administrativa. Y ello a pesar de que su Libertador, Simón Bolívar, es de los ejemplos mundiales más obligantes de aséptico proceder del hombre público en el manejo de los dineros fiscales. Cuando inició la rebelión de independencia contra España, en 1810, poseía un patrimonio heredado de 4 millones de pesos, entonces moneda dura. Murió en 1830 en la costa atlántica colombiana, en casa y cama ajenas, en la mayor pobreza. Mientras gobernó, fue inexorable contra quienes se beneficiaron robando al patrimonio nacional. Incluso decretó que se les impusiera la pena de muerte, después de sumaria investigación.

Contra la tradición de siglo y medio de vida republicana venezolana, durante la cual fueron muy pocos los gobernantes que no se enriquecieron ilícitamente a la sombra propicia del Poder, insurgió agresivamente el Partido Acción Democrática cuando ascendió al gobierno durante el trienio 1945-1948. Creo un Tribunal de Responsabilidad Civil y Administrativa. Hizo enjuiciar ante él a quienes habían gobernado desde 1899 hasta esa fecha. Tuvieron los enjuiciados amplio derecho a la defensa. La Asamblea Nacional Constituyen-

te, libremente elegida, escogió una comisión pluri-partidista, en la que la oposición fue adecuadamente representada, para que sirviera de instancia de alzada a las sentencias del Tribunal ya nombrado. Riquezas malhabidas, a costa del pueblo venezolano, fueron retornadas a la Hacienda Pública.

Fue a partir del 24 de noviembre de 1948 cuando se estableció una dictadura –más policíaca que militar– que duró una década. El dólar y la libra esterlina, que a torrentes habían caído en el país para explotar los yacimientos petrolíferos, fueron unos de los ingredientes principales en esa sucia marea de corrupción administrativa desatada sobre Venezuela.

Al ser derrocado el régimen dictatorial, por la acción unida del pueblo y de las Fuerzas Armadas, el 23 de enero de 1958, la Junta Cívico-militar que gobernó por decretos durante un año, confiscó los bienes de algunos de entre los más destacados capitostes del régimen erradicado. Después de realizarse unas elecciones libres en las cuales obtuvo el Partido Acción Democrática, y yo como su candidato presidencial, el 49% de los sufragios emitidos, "se puso de moda la honradez" para decirlo en palabras de José Martí, el libertador de Cuba.

Fueron acusados ante los Tribunales ordinarios numerosos reos de peculado. Y se logró, mediante un proceso judicial establecido en los Estados Unidos e invocándose un viejo tratado suscrito en 1922 entre ese país y Venezuela, la extradición del ex General Marcos Pérez Jiménez, el déspota con las manos maculadas con sangre de venezolanos que le hicieron valerosa resistencia y con millones de dólares robados a la Nación. Tenemos entendido que por primera vez se ha creado el precedente internacional de que un ExJefe de Estado, por repudiable que haya sido el origen de su mandato, fuera extraditado de un país donde disfrutaba del derecho de asilo, a causa de su comprobada apropiación ilícita de bienes pertenecientes a la nación que gobernó.

No nos contentamos con este proceder intra-fronteras. Procuramos darle dimensión mundial a la acción punitiva contra el peculado, el tráfico de influencia y el enriquecimiento ilícito por quienes cumplen funciones de gobierno. En 1959, en la Conferencia de la Unión Interparlamentaria mundial realizada en Varsovia, la delegación venezolana, presidida por el entonces diputado, compañero Gonzalo Barrios, presentó un proyecto encaminado a la "adopción de una actitud común y solidaria, conforme a la justicia y al derecho, para impedir que los dineros públicos de los cuales se han apropiado indebidamente en un Estado aquellos que han ejercido el Poder en forma abusiva, pueda ser empleado impunemente y gozar de garantía sobre el territorio de otro Estado".

El tema fue debatido posteriormente en reuniones realizadas en Ginebra y en Tokio y, por último, quedó condensado en un proyecto aprobado en la reunión efectuada en Brasilia, en 1963. Allí, por mayoría de votos de parlamentarios asistentes, incluyendo los de las dos super-potencias mundiales: Estados Unidos de América y la Unión Soviética, fue aprobado un texto de resolución para ser presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas con respecto a la tácita complicidad de los países que den asilo en su territorio a exmandatarios concusionarios y permitan que en ellos hagan inversiones reproductivas, o depósitos bancarios, con las fortunas amasadas en forma ilegal. Este es el momento adecuado para extraer de la gaveta, donde está expuesto a la acción destructiva de las

trazas, el acuerdo suscrito en Brasilia. Y de ser presentado por gobiernos con solvencia moral a debate y posible aprobación en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Porque cuando se suscribió se tenía en mientes fundamentalmente a América Latina. En los días que estamos viviendo es un problema ecuménico. La compra de conciencias y de influencia política por la Lockheed Corp. –productora estadounidense de aviones– ha provocado investigaciones parlamentarias y de otros órdenes, de un personaje de la casa reinante de Holanda; de por lo menos una de las tres más importantes figuras de la cúspide demócrata-cristiana italiana; y de un magnate multimillonario japonés, señalado como uno de los principales financiadores del partido de gobierno en ese país. Ya el Príncipe Bernardo neerlandés ha reconocido que –según han publicado agencias internacionales de noticias– previa aprobación de su gobierno, cohechó hace más de una década y con varios millones de dólares al gobernante argentino Juan Domingo Perón y con joyas muy valiosas, para realzar sus naturales encantos, a doña Evita Duarte.

Gobiernos de facto en América Latina

Plaga que azota a nuestra región es la existencia de una mayoría de gobiernos de fuerza, nacidos de las balas y no de los votos. Ellos hacen padecer irrespetos en sus derechos humanos y su seguridad personal a millones de latinoamericanos: entorpecen el desarrollo económico-social, y obstaculizan el proceso integracionista y democrático.

Estos gobiernos, incubados en motines militares, niegan las substantivas y nobilísimas atribuciones que a las Fuerzas Armadas otorgan todas las Constituciones de nuestros países. La de ser garantes de la intangibilidad de las fronteras de tierra, aire y mar de sus Patrias, ante cualquier agresión extranjera; y la de sostener con las armas, que confiadas les entregaron las Repúblicas, la estabilidad de los gobiernos surgidos de comicios populares. Contraria a normas explícitas del sistema jurídico inter-americano (O.E.A.), integrado a las Naciones Unidas, el uso de la fuerza armada para asaltar y detentar el Poder. La Carta Constitutiva de la Asociación de Estados Americanos establece como pre-requisito irrenunciable que sus gobiernos sean producto de libres elecciones; apliquen la democracia representativa y respeten los derechos humanos de sus gobernados. En la Conferencia de Bogotá (1948), donde se suscribió el Acta Constitucional de la O.E.A. ciudad sacudida por la trágica conmoción política que causó el asesinato de líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, no fue discutido a fondo el tema del reconocimiento diplomático de los regímenes de facto por los gobiernos del hemisferio. Apenas se aprobó en la Resolución XXXVII la referencia tangencial de que era "deseable" la continuidad de las relaciones diplomática entre los países del hemisferio, y se remitió al Comité Jurídico Inter-Americano de Río de Janeiro un estudio a fondo del problema. Su dictamen fue categórico. Los gobiernos de facto solo podían aspirar al reconocimiento diplomático cuando fijarán fecha cierta para presidir nuevas elecciones y garantizarán mientras tanto a sus connacionales respeto a las libertades públicas y a sus derechos de hombres y de ciudadanos.

Fue irrespetada esta norma jurídica clarísima cuando la mayoría de los gobiernos del hemisferio aplicaron la llamada Doctrina Acheson –entonces Canciller estadounidense– del *reconocimiento automático* de gobiernos presididos por cualquier aventurero, o grupo de aventureros, que entraran por la ventana a las Casas de Gobierno y se perpetuaran en ellas.

Y fue a partir de 1959 cuando el gobierno por mí presidido –con apoyo en sólidas razones de moral política, y jurídicas del sistema interamericano– aplicó una doctrina contrapuesta a la atribuida al Secretario de Estado Acheson. Fue la doctrina del *no reconocimiento automático*, la de la fractura total de vínculos diplomáticos, con cualquier clase de gobierno incubado de insurgentes armadas. El ejecutor de esa política fue quien ejercía el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Marcos Falcón Briceño, amigo de mi mayor confianza y hasta ahora el único Canciller de Venezuela que ha desempeñado esa función administrativa de singular rango por ascensos sucesivos en su carrera diplomática. Esa misma línea de conducta en cuanto se refiere al comportamiento ante los gobiernos de facto en América Latina, fue continuada por quien me sucedió en la Presidencia de la República, compañero Raúl Leoni, fraternal amigo, ya extinto. Fue substituida por otra, desde 1970 hasta hoy.

Los Jefes de Estado del lapso 70-76 han procedido como han considerado más favorable para el país, dentro de las circunstancias prevalecientes en los últimos años. Y, además, en ejercicio cabal del artículo 190 (parágrafo 5°) de la Constitución Nacional. Este confiere al Jefe del Estado, como función privativa, la de "dirigir las relaciones exteriores de la República".

Tres consideraciones cabe hacer en referencia a este importantísimo tema de los gobiernos de fuerza en América Latina. La primera, que son de frágiles y desmoronables estructuras, a pesar del aparente soporte recio de las bayonetas. En Honduras, Ecuador y Perú ha habido cambio de timoneles en recientes días, sin pena ni gloria. Es que sobre ese tipo de gobiernos gravita el repudio de la población civil, entrañable y tradicionalmente fiel a la devoción por la libertad: y estás expuestos, además, a las pugnas internas entre sus integrantes de charretera. Encarnan sus timoneles el símil del ciclista Dan con su humanidad en el pavimento, cuando dejan de pedalear la bicicleta. Y cabe agregar lo que fue experiencia evidente durante la década de los años 50, bajo un régimen en Venezuela que se auto-designaba como de las Fuerzas Armadas. La de que la institución castrense, ni la mayoría determinante de los hombres en uniforme, no obtuvieron beneficio de ese régimen, los usufructuarios de él fueron el dictador, un reducido grupo de sus incondicionales dentro de las Fuerzas Armadas y una vasta cauda de civiles corrompidos, bastante de entre ellos en posesión de títulos universitarios.

La segunda, por mí antes apuntada y en fecha reciente reiterada por el Presidente venezolano, Carlos Andrés Pérez, que no siempre personeros de las Fuerzas Armadas asaltan el poder por ambiciones políticas personales o de grupo. Presidentes de Repúblicas ineptos, aún cuando de irreprochable origen comicial, y partidos de gobierno disgregados y corrompidos por la inmoralidad administrativa, abren el paso a la insurgencia armada. Podría señalar y no lo hago, por cierto tardío apego a la brevedad en mi exposición, nombre por nombre, a los

Jefes de Estado latinoamericanos que autoapresuraron su derrocamiento. Porque ellos hicieron como la viejecita húngara ante la fogata en que quemaron al prelado contestatario Juan de Hús: echarle chamizas a la hoguera donde iban a ser consumidos políticamente. El más reciente y patético ejemplo de esa conducta negativa de gobernantes civiles, es el caso de la Presidenta argentina María Estela Martínez de Perón, derrocada, después de haber conducido a su país al borde de la guerra civil y de haberlo encallado en la falencia económica y fiscal. Fue todo ello producto de su flagrante incapacidad para gobernar y de la asesoría del ex-caporal de policía, quiromántico y astrólogo señor López Rega.

Y tercera, que en contradicción de cuanto pregonan los voceros de "odios estratégicos", los Estados Unidos de América no siempre han propiciado el derrocamiento de gobiernos de legítimo origen. Por lo contrario, apoyaron en 1946 la tesis de la Cancillería uruguaya del Paralelismo entre la Democracia y la Paz, traba en contra de las dictaduras; y presentaron un anteproyecto de Resolución favorable a la democracia en la V Reunión Interamericana de Cancilleres, realizada en 1961 en San José de Costa Rica, bajo la presidencia de otro ilustre ausente de esta reunión, el doctor Julio César Turbay, conductor liberal colombiano. En ambas oportunidades, la mayoría de los Estados latinoamericanos negaron esas proposiciones. Fueron apoyados enérgicamente, con argumentos y con votos, por las delegaciones venezolanas de gobiernos por mí presididos.

El presidente Kennedy llegó hasta a retirar por algún tiempo su representación diplomática en el Perú, después de ser depuesto por la fuerza el Presidente Prado, y anunció el retiro del personal de las Embajadas en Honduras y Santo Domingo, cuando los gobiernos legítimos allí establecidos fueron derrocados[12]. Los balazos de Dallas detuvieron ese caminar por una senda, jurídica y democráticamente justas, de la diplomacia estadounidense hacia América Latina.

Concluyo ya. Y antes de hacerlo formularé algunas proposiciones para ser debatidas en las Comisiones de Trabajo y en las reuniones plenarias que se realicen:

1° Que la Convención de Partidos Socialistas Europeos y de Partidos Latinoamericanos de orientación social-demócrata, reafirme su vocación de respeto al ejercicio de las libertades públicas; a la vigencia de los derechos humanos; a la elección de los gobiernos mediante el sistema de sufragio general, universal y secreto; y de una mejor distribución de la riqueza de los pueblos, para elevar los ingresos y la calidad de vida de los sectores mayoritarios de las naciones.

2° Que los partidos de gobierno aquí representados y los que tienen legítimas aspiraciones de llegar a serlo, se comprometan a influir para que las discusiones en marcha entre los países industrializados y los que están en proceso de desarrollo, lleguen a acuerdos equitativos que echen las bases de un nuevo orden económico internacional. Y que luchen y trabajen sin pausas ni desánimos para contribuir a que la paz y la comprensión mutua prevalezcan entre las naciones del mundo.

12. En relación con la actitud del Presidente Kennedy cuando fueron derrocados los gobiernos de legítimo origen comicial de Honduras y Santo Domingo, puede utilizarse el testimonio válido de uno de los personales presentes en el momento en que el Presidente de Estados Unidos adoptó esa decisión. Me refiero al libro de John Bartlow Martin "*Overtaken by events*" (Doubleday Company Inc. New York, 1966, p. 601).

3° Que los representantes de los partidos de gobierno de Europa y de América Latina expresen su decisión de auspiciar conjuntamente, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, una resolución que obligue a todos los Estados-miembros a conceder la extradición de personas que haya propiciado crímenes políticos, o cometido delitos de peculado o de malversación de fondos durante el ejercicio del Poder. También que puedan ser repatriados los bienes malhabidos por funcionarios públicos, depositados en entidades bancarias distintas de las de su propio país.

Estas acciones no podrían ser intentadas por los gobiernos de países perjudicados sino después de haber sido juzgados los reos por tribunales ordinarios y con ejercicio del derecho a la defensa.

4° La reunión envía un fraternal saludo a los Partidos Socialistas de Portugal, España y sus afines ideológicos, por la gallarda y valerosa tarea que han venido realizando, después de desaparecer de ambos países de la Península Ibérica dos ominosas y largas dictaduras.

Quiero referirme al singular papel que valerosa y lúcidamente han desempeñado en Portugal el compañero Mario Soares y su Partido Socialista, enfrentándose no sólo a las corrientes heredadas del conservatismo ultraderechista y dictatorial de Salazar y Gaetano, sino también a los comunistas de Alvaro Cunhal, un stalinista que no pretende presentar al comunismo con fisonomía humana, sino que francamente defiende y proclama los que son clásicos, antiguos y modernos, postulados del comunismo. Y al compañero Felipe González, quien junto con los distintos matices de los partidos socialistas españoles y de las fuerzas democráticas, han logrado que avance España hacia una transición, contra la opinión de los hombres del Bunker y de los miembros del movimiento falangista –quienes decían que no se iban a dejar *borbonear* por el Rey Juan Carlos–; y es el retrato suyo y no el de Franco, el que está ahora en las oficinas públicas; y otra serie de medidas que revelan como puede irse en España, mediante el esfuerzo de quienes han luchado por las libertades democráticas en la clandestinidad y en el exilio, a una Asamblea Constituyente de la cual derive un régimen de auténtica democracia pluralista.

Me permito pedir a la Asamblea que, puesta de pie, ovacione a los compañeros Mario Soares y Felipe González, (lo hace fervorosamente la Asamblea) como un homenaje a las obstinadas luchas, en la clandestinidad y en el exilio, de la gente democrática y socialista hispano-portuguesa.

Final y síntesis

Termino reafirmando la profunda convicción de que este evento tiene contenido de excepcional trascendencia. Gracias a él, mejorarán sensiblemente las relaciones de toda clase entre Europa Occidental y América Latina. Muchos millones de hombres y de mujeres podrán luchar ahora en forma más coordinada por el advenimiento de un orden mundial económico y social más justo. Y en cuanto a América Latina se refiere, creo que no pasarán muchos años sin que recupere la región su fisonomía democrática. Es que fue acertada, e inserta en raíces históricas profundas, la Declaración de Chapultepec (México), suscrita por todos los

Estados americanos el 6 de marzo de 1945, al afirmar en su artículo 12°: "*El hombre americano no concibe vivir sin justicia. Tampoco concibe vivir sin libertad*".

Fuente: separata de la revista *RESUMEN*, volumen XI, n° 136, Caracas, 13 de junio de 1976.

58 EN DISCURSO ANTE LA CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DE A.D. QUE ELIGIÓ A LUIS PIÑERÚA ORDAZ CANDIDATO PRESIDENCIAL, BETANCOURT INVITA A SU PARTIDO A ALIARSE CON COPEI PARA ACOMETER CIERTAS REFORMAS DESTINADAS A CORREGIR O PERFECCIONAR EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO ARBITRADO EN 1958 (AGOSTO DE 1977)

Conciudadanos, compañeras y compañeros de Partido, amigos, simpatizantes, independientes proadecos e independientes químicamente puros que quisieran ser proadecos y tienen miedo irrazonable de perder su independencia, "pero ya es querer tener miedo". Compañero Luis Piñerúa, Candidato Presidencial de Acción Democrática y futuro Jefe de Estado de Venezuela para el período Constitucional 1979-1984.

Acción Democrática, herramienta y camino

Es tarea grata y fácil la de presentar la Candidatura Presidencial de Luis Piñerúa. Me ha encomendado esta tarea el Partido donde milito, *Acción Democrática*, Partido que fundé en 1937 –hace cuatro décadas– codo a codo e integrado a un grupo de hombres y de mujeres venezolanos animados de una fanatizada fe en nuestra tierra y en su gente, e imbuidos de la convicción que debíamos caminar con el pueblo venezolano hacia la conquista de las más nobles, las más libres, las más creativas formas de vivir en sociedad. Las formas democráticas, sistema político y estilo de vida que a través de veinte siglos ha demostrado ser el menos imperfecto y el más susceptible de superación permanente que haya arbitrado la inteligencia del hombre y su conciencia histórica. La democracia es hoy, como lo fue ayer y lo seguirá siendo mañana, por su capacidad de transformarse, de superarse y de responder a cada nuevo reto, el mejor o, como dijo Churchill, el menos malo de los sistemas de gobierno utilizados por la humanidad.

Luis Piñerúa, escultor de sí mismo

Es tarea grata porque a Luis Piñerúa lo quiero como amigo, lo estimo como compañero de Partido y lo admiro como venezolano. Fácil porque no es un recién llegado, ni un recién vestido (*sic*), en la actividad política. Está en

hora de extraordinaria significación vital: los 53 años. Pero 36 de ellos los ha dedicado a una activa y permanente actividad política. Esta candidatura no es comienzo de una travesía, sino el último tramo hacia el punto de llegada: Miraflores. De una travesía en la que ha ido forjándose a sí mismo, escultor de sí mismo, repechando el áspero camino de quien no nació en cuna rica, rodeado de los algodones de la comodidad, sino en cuna pobre. En el hogar que fundó aquel hombre bueno y de recta conducta, a quien recuerdo con emoción y fue compañero mío generacional: Policarpo Piñerúa. Hizo Luis sus estudios de primera enseñanza en su Güiria nativa y luego, como tantos orientales en época cuando la educación en Venezuela estaba en pañales, los de segunda enseñanza, en el Liceo "Andrés Bello", un Liceo bilingüe (inglés-español), regentado en Puerto España, Trinidad, por un profesional venezolano. Regresado a Venezuela, a los 17 años, ya estaba bregando en la lucha política: ya andaba por ahí repartiendo manifiestos y difundiendo consignas del PDN, del Partido Democrático Nacional clandestino, matriz fecunda y fuerte del Partido del Pueblo. Apenas de 20 años, comenzó a hacer su aprendizaje de calabozos. Fue detenido policialmente por haber promovido un movimiento electoral independiente, ligado al PDN pero desvinculado de la simbiosis gobernante PDV-PCV, pedevismo-comunismo. Fue a la cárcel de Carúpano, no a prisión rigurosa porque entonces no gobernaba una dictadura sino una democracia maltrecha y cojitranca. En esa época comenzó nuestro contacto. Me puso un telegrama desde la cárcel y le contesté (el otro día me llevó el telegrama) en un tono muy solemne "Cuente usted, Piñerúa, con el respaldo pleno del Partido. A defenderlo en los Tribunales sale el recién graduado abogado Luis Augusto Dubuc". Ya legalizado Acción Democrática en el Estado Sucre, con prolongado retardo porque el Gobierno sabía que Oriente era adeco, se acercaron los momentos más tensos de la lucha entre un régimen minoritario y sectario y un gran pueblo que quería votar: que exigía honradez administrativa y reclamaba al Gobierno que enfrentara los problemas fundamentales del país. Luis Piñerúa vino a Caracas, al mitin que precedió al vuelco histórico del 18 de octubre de 1945. Se produjo la Revolución. No voy a extenderme en mayores detalles acerca de ella. Lo cierto fue que Luis Piñerúa siguió actuando en política desde la calle, sin ambiciones burocráticas. No se quedó en Caracas pidiéndole a sus compañeros de Partido que le dieran un cargo público en un Ministerio. Se fue a Oriente, a seguir entregado a la organización del Partido; a educarse políticamente no sólo en el leer constante, sino también en el contacto directo con hombres y con problemas. En tres años (1945-1948) Acción Democrática trazó una división profunda en la historia de Venezuela. Ya los historiadores están escribiendo que la vida contemporánea de la República, de 1830 a 1957, tiene un hito divisorio: antes del 18 de octubre de 1945 y después del 18 de octubre de 1945. Porque el sufragio libre, el derecho de los venezolanos hombres y mujeres mayores de 18 años a escoger sus gobernantes; el comienzo de la sustitución de una economía dependiente del solo hilo petrolero por una economía diversificada; el inicio desde el Estado de una acción de rescate de la riqueza del subsuelo petrolífero del país; vuelcos profundos en la educación, en la defensa de la salud pública, en la moralidad administrati-

va, se iniciaron en el trienio 1945-1948. Cuando fue derrocado por una conjura del Estado Mayor, y no de las Fuerzas Armadas en su conjunto, el Gobierno legítimo de Don Rómulo Gallegos, el compañero insigne, Luis Piñerúa se fue a la resistencia; se convirtió en un organizador clandestino del Partido en Sucre, en Anzoátegui, en Monagas. Cayó preso. Durante seis años recorrió casi todas las cárceles de Venezuela, y se doctoró en calabozos en la Modelo de Caracas y en la Penitenciaría de San Juan de los Morros. En todo ese tiempo Luis Piñerúa dedicaba los largos días y las noches insomnes de los calabozos a leer, a estudiar y no a jugar dominó. A leer obras de historia, economía, ciencias políticas, ciencias sociales; a forjarse una cultura, en ese duro pero seguro esfuerzo del autodidacta. Exiliado llegó a México; allí vivió del 54 al 57. No se dedicó a escuchar "mariachis", ni a comer "antojitos", ni a beber de vez en cuando sus "tequilas". Se metió en la Universidad Autónoma de México a seguir un curso libre de economía y a trabajar para el mantenimiento de su hogar, para que pudieran ser menores las estrecheces de su admirable Berenice y de sus hijos. Allí lo conoció, estimó y admiró mucho Juan Pablo Pérez Alfonso. Inclusive lo entusiasmó para que pusieran juntos una librería en Jalapa. Pero para esos mismos días se produjo el ***plebiscito*** y Luis, político avisado, presumió lo que iba a suceder: que Venezuela no toleraría ya más que una pandilla de facinerosos continuara humillando a la Nación, robándola y deshonrándola. Pensó que vendría lo que después sucedió: el "23 de enero". La librería fue un propósito nonato y Luis Piñerúa regresó a Maiquetía apenas horas después de que ejército y pueblo unidos el 23 de enero de 1958, derrocaran a una dictadura que afrentaba al país. Apenas estuvo unas horas en Caracas; se fue para Oriente a organizar el Partido. Trabajador insigne, laborioso, sin tomar descanso, sin hacer pausas en su esfuerzo. Había sido Diputado a la Constituyente en 1946; luego volvió al Congreso en 1959, hasta que en 1960, necesitando yo un Gobernador para Monagas, pensé en el hombre de Güiria, y lo designé para ese cargo ejecutivo. Pude decir, algunos meses después, sin asomo de halago pero haciendo justicia, que era el mejor Gobernador en actuación dentro del equipo de Gobierno. En 1960 lo transferí a la Presidencia del Instituto Agrario Nacional y fue en esa época, y en la precedente de Alejandro Izaguirre, cuando más tierras se repartió entre los campesinos desposeídos, y mayores los créditos y mejor la asistencia técnica aportados a los beneficiarios de la Reforma Agraria.

Luis Piñerúa, dentro de la pirámide partidista, ha ido ascendiendo progresivamente, sin propinar codazos; sin darle zancadillas a nadie; sin valerse de intrigas, y sin adular a quienes ocupaban posiciones destacadas dentro del Partido o del Gobierno. De Secretario de Organización en el Comité Municipal de Güiria, en 1943, a Secretario Nacional de Organización del Partido, después de la derrota del 69 (*sic*, por: 68), fue la suya una trayectoria limpia, clara. Como Secretario de Organización Nacional del Partido fue el real comandante del equipo acoplado, transido de mística y de fe, que produjo, unido al carisma personal a Carlos Andrés Pérez, al arrollador triunfo electoral de 1973. Fue luego al Ministerio de Relaciones Interiores y ejerció, transitoriamente, la Presidencia de la República durante la ausencia del Jefe del Estado fuera del país. Esto significa que Luis Piñerúa no es un inédito en las funciones administrati-

vas. No aspira legítimamente a la Presidencia de Venezuela con el solo aval de sus conocimientos teóricos. Posee experiencia práctica. Sabe cómo se bate el cobre en la propia realidad de los problemas de la República.

INTELIGENCIA, DON DE MANDO, COMPASIÓN

Puedo definirlo y delinearlo con juicios precisos, concretos. Es hombre inteligente. Tiene don de mando. Tiene compasión, espíritu humanizado, sensibilidad fina. Esta mañana, cuando veía en un periódico su retrato y el de mi comadre Isabel Malavé, ahí no se apreciaba el rostro de circunstancia de un Candidato en busca de votos, sino el de un hombre conmovido al lado de una viuda conmovida, recordando al compañero que se nos murió. Tiene capacidad organizativa y es un trabajador infatigable. Un amigo mío me lo definía: es como una maquinita de coser: chiqui… chiqui… chiqui…! Para retratarlo con frase criolla y decidora voy a recordar una expresión de un buen venezolano, a quien conocí hace ya bastantes años. Se llamaba Encarnación Berroterán. Era un negro alegre, guaparrandón, conocedor de todos los recodos de la psicología popular; una especie de capataz de un arreo de mulas que pernoctaba en Guatire y al otro día seguía a Barlovento. Fue mi amigo. Él definía a los hombres completos así: ***Es hombre bragado, que se ha quemado el pecho y tiene ajumadas las cotonías***. (Esta frase se ubica en la Venezuela que llaman folklórica, pero la oí hace apenas un poco más de 50 años. Mucho podría contarles de Encarnación Berroterán. Que fue muy amigo de Andrés Eloy Blanco, con quien se encontró en el Castillo de Puerto Cabello, ambos presos. Formó parte de un grupo que se alzó en Guatire y como había allí un Jefe Civil despótico, lo quemaron vivo. Fuente Ovejuna barloventeña. Es el mismo personaje de un poema de Andrés Eloy, que hemos dejado olvidado los adecos; hemos cometido un soneticidio. El soneto se titula "***mano Juan entra a la fila***" y hay un verso de ese soneto en el cual el poeta en forma arrogante y si se quiere retrechera, dice: "Yo y el Negro Encarnación somos de Acción Democrática").

¿HOMBRE-SATÉLITE? ¿HOMBRE IGNORANTE?

Ahora, a este Luis Piñerúa del que dejo hecho una biografía sintética, pero a quien el pueblo de Venezuela ya conoce porque ha recorrido su vasta geografía y ha estado en contacto con las gentes de Oriente, del Centro, del Llano, de Guayana, se le está acusando por una oposición que en mi concepto es bastante torpe, de ser satélite, de no tener luz propia, y de reflejar luz ajena, y, además, de que no es doctor, sino autodidacta.

Concretamente dicen que Luis Piñerúa es hechura mía; que fui yo quien lo llevó a la Candidatura, y que como Candidato, y luego como Presidente, va a ser simplemente un ejecutor de mis instrucciones. Están perdiendo su tiempo, señores comadreros. Bolívar dijo: "el pueblo venezolano no es bobo, es caribe". A este pueblo no se le puede engañar con tonterías. El pueblo de Vene-

zuela sabe que yo no nací para tutor de nadie. Simón Bolívar comentó alguna vez, a Perou (*sic,* por: Peru) de Lacroix, que él no había nacido para Alcalde de San Mateo. Plagiándolo, diría yo que nací para mandar, cuanto estoy en Miraflores; y para mandar, a tiempo completo. Pero cuando otro venezolano, compañero mío de Partido, ha sido electo por el pueblo Presidente de la República, o me voy para Berna con mi mujer, como hice por seis años cuando mandaba Raúl Leoni; o me meto en "Pacairigua", como he hecho cuando está gobernando Carlos Andrés Pérez. El que está en Miraflores, porque el pueblo lo ha elegido, es quien manda. Eso por un lado. Por el otro, un hombre de la trayectoria de Luis Piñerúa, quien ha llegado donde está y que llegará donde llegará por sus propios esfuerzos, y por el respaldo y la solidaridad de su Partido, no necesita muletas ajenas. Esta mañana el Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, en un magnífico discurso, dijo que el Gobierno no le prestará muletas a la candidatura de Luis Piñerúa, porque eso lo impide la Constitución. Agrego, de mi parte, con hablar sin tapujos, que Luis Piñerúa caminará solo, gobernará solo, con la Constitución, con su Partido, con nuestro pueblo y con su conciencia; y no atendiendo a imposiciones ajenas.

¿Sólo los doctores pueden ser presidentes? ¡No!

La otra historia o mejor, historieta, puesta en circulación por una oposición poco imaginativa, es que Luis Piñerúa no es doctor; que no tiene un cartoncito en su casa donde conste que es médico, o arquitecto, o ingeniero, o abogado. En Venezuela no hay ***doctorocracia***; en Venezuela lo que hay es una ***democracia***. Pueden pensar lo contrario algunos de los integrantes de ese minúsculo grupo que llaman el ***establishment*** de la inteligencia y otro las ***élites*** cultas. Traduciendo esto al criollo: "el cogollito de los supersabios". Ellos son apenas cuatro gatos. (En los Estados Unidos e Inglaterra, a estos sabelotodos los llaman irónicamente los eggs heads, es decir, en venezolano: los ***cabeza de ñema***).

En Venezuela hay centenares, millares de profesionales de las distintas áreas de las ciencias y de la cultura; y ellos no están preguntándole a los hombres de gobierno a cuál promoción académica pertenecen; ellos lo que piden a los gobernantes es que tengan firmeza, honestidad, buena fe, conocimiento de los problemas fundamentales del país, y ánimo para contribuir a resolverlos. Además, si la mejor historia de este país la ha escrito un autodidacta sin título universitario y quien apenas recibió algunas lecciones en la Escuela de Matemáticas de San Fernando, en Madrid. Ese autodidacta se llama Simón Bolívar. El Libertador y los principales hombres que lo acompañaron en la gesta emancipadora no habían pasado por las aulas del Real Seminario Tridentino de Caracas, célula matriz de nuestra Universidad. Refiriéndose a esa falta de títulos académicos de los forjadores de la Primera República, de los Padres fundadores de la Patria, el historiador Augusto Mijares, escribe: "en América un grupo muy escaso de hombres emprendedores tendría que improvisarlo todo, aunque ellos mismos fueron autodidactos" (De paso, permítanme hacer un paréntesis. Esto de autodidactas o autodidactos me ha creado una conflictiva duda; yo siempre decía

"autodidacta", y ahora resulta que un hombre tan culto como Augusto Mijares dice que son "autodidactos"* Como a mí me da pereza frecuentar los diccionarios, más bien visitaré al ilustre filólogo, profesor Ángel Rosenblat, amigo tan estimado. Le voy a pedir que me explique, si se dice autodidacta o autodidacto. Además, de paso y sin decírselo, voy con mi visita a ofrecerle una especie de desagravio. Si algo me ha indignado en estos últimos días es que coetáneamente con el otorgamiento a Ángel Rosenblat del doctorado *"honoris causa"* por la Universidad de Salamanca, la que dirigió hasta su muerte Don Miguel de Unamuno, unos cuantos tirapiedras de nuestra Universidad Central eliminaron el Instituto Filológico "Andrés Bello" creado por el Profesor Rosenblat. Lo eliminaron porque esta Universidad Central de Venezuela a la cual alguna vez, y no dentro de mucho tiempo, debemos evaluarle el funcionamiento y reajustarle el presupuesto, está colonizada por la mediocridad, Y nadie es tan agresivo y destructivo como la gente mediocre, cuando tiene, en precario, funciones rectoras. A Ángel Rosenblat, quien es figura señera de la filología en Venezuela, se le cobra también que hace unos años protestó airadamente, cuando se impidió pronunciar un discurso, en memoria y exaltación del esclarecido intelectual Mariano Picón Salas, al también alto valor cultural de Venezuela: Arturo Úslar Pietri. Fue un ultraje a la cultura, perpetrado por una gavilla de coléricos. Fue un acto de represalia ideológica, porque ni Picón Salas ni Uslar Pietri, comulgaron nunca con las ruedas de molino del marxismo-leninismo-fidelismo).

Simón Bolívar en ocasiones se preocupaba por eso de que lo llamaran ignorante, debido a no poseer los títulos de Licenciado, o de Doctor. Y como era agresivo, le escribió una carta a Santander, desde Arequipa. En ella, a un tipo que lo había tildado de ignorante lo acusaba de "godo, servil y embustero". Y hablaba de cuál fue su proceso formativo de hombre culto. No asistió a aulas universitarias. Pero leyó y estudió a Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Locke; a los otros enciclopedistas; a los clásicos españoles, italianos, franceses, ingleses. Sobre eso de que la cultura sólo se adquiere en las Universidades, hay mucho que decir. Jorge Luis Borges, el hombre de letras de más sólida formación cultural de América Latina, y, además ciudadano de firmes convicciones éticas, cuenta que él aprendió más en los libros de la Biblioteca de su hogar que en las Universidades inglesas donde estuvo. Mucho más categórico fue Bernard Shaw, tan amante de las paradojas. Dijo: "El proceso de aprendizaje cultural mío se realizó en la Biblioteca de mi padre, y sólo fue interrumpido durante mis años de escolaridad".

---

* En la Columna de BRÚJULA del diario *El Universal* de fecha, 1° de setiembre, se hace mención de un ensayo sobre el Libertador escrito por el profesor Augusto Mijares, donde éste señala y lo ratificó para ese diario lo siguiente: "*Considero que Bolívar fue autodidacto, porque existe evidente desproporción entre la cultura que llegó a tener y el tiempo y la calidad de la enseñanza sistemática que recibió"*. Desde luego, agrega Mijares: "*el Libertador había recibido el espléndido estímulo de don Simón Rodríguez, quien a su vez era un autodidacto"*. "*También Miranda*, agrega Mijares, *cuyos conocimientos en muchas materias eran asombrosos y que fuera maestro de matemáticas del Libertador O'Higgins, era autodidacto. Y así mismo lo fue Sucre, con el añadido de que salió a guerrear a los 16 años*". Para terminar sus declaraciones el profesor Augusto Mijares, señala que, "*carece de toda importancia la discusión de si un individuo es autodidacto o no. También en esto debemos atenernos a la sentencia eterna: Por sus frutos los conoceréis"*.

En todo caso y en síntesis, y en ello está de acuerdo la mayoría determinante de los profesionales de Venezuela, no se necesita ser doctor para ser un buen Presidente de la República. No fue doctor Rómulo Gallegos; no soy yo doctor; no es doctor Carlos Andrés Pérez. Y Piñerúa sin ser doctor, va a desempeñar, con eficacia y sensatez, la Presidencia de Venezuela.

Piñerúa no concursa para ser "Mister Venezuela"

Otras críticas de la oposición son aún más pintorescas. A Luis Piñerúa lo acusan de que no se ríe bastante. Parece que para ser Presidente de Venezuela se necesita usar los trucos televisivos de los vendedores de dentífricos. Una persona de muy buena fe, interesada en la imagen de Luis Piñerúa, me decía: "Es que no admite que nosotros le indiquemos cuándo debe reírse ante las cámaras y cuando debe aparecer triste". Le contesté: "Luis tiene razón. ¿Cómo es posible que un Candidato a la Presidencia de la República deba reírse a carcajadas cuando ustedes quieran, o desplegar sólo una sonrisa de medio-cachete cuando ustedes lo crean más favorable o conveniente a su mejor imagen?".

Nixon era otra cosa. Se preocupaban sus manipuladores en publicidad de que nunca lo enfocaran de perfil las cámaras de la televisión. Parece que de perfil tenía mucho parecido con un ***bulldog***. Kennedy, en sus debates con Nixon, aceptó esas reglas; y ahora se dice por ahí que a lo que temía el señor Nixon es que la gente le descubriera, no en la mandíbula sino en la manera como le resoplaba la nariz, que por ahí venía Watergate. En todo caso Luis Piñerúa no está concursando para Mister Venezuela. Está compitiendo para Presidente de la República. No tiene que estar constantemente riéndose con risa estereotipada; ni besando viejitas como cierto Candidato del 58. Es un hombre que quiere trabajar por su pueblo, por la gente más humillada y más ofendida de su pueblo, que es la gente de bajos ingresos. Pero que siga siendo como es. Así lo aceptamos los adecos y por eso lo hemos escogido como Candidato a la Presidencia; así lo está acogiendo como su selección favorita un número cada vez mayor de venezolanos, y en diciembre de 1978, un torrente de votos le llevará a Miraflores.

"El Incorruptible"

En Luis Piñerúa la honradez administrativa es una posición y una obsesión. Es en él una virtud tan profunda, que a veces colinda con el vicio. En ello es buen discípulo de Simón Bolívar, quien nació millonario –poseedor de cuatro millones de pesos recibidos como patrimonio sucesoral– y murió en casa ajena y con camisa ajena. O como él mismo dijo: "*Nací desnudo y moriré desnudo*". Luis Piñerúa, con su insistencia a macha-martillo en el repudio agresivo contra el más feo de los vicios de cualquier gobierno: el peculado, se ha expuesto a que la oposición, una oposición mal intencionada y torpe, diga que está enfilando sus baterías contra la Administración de Carlos Andrés Pérez. Es lo mismo que dicen de mi denuncia constante de la inmoralidad administrativa.

Esta mañana en discurso que no he vacilado de calificar de magnífico, el compañero Carlos Andrés Pérez, el señor Presidente de la República dijo: "sí, hay corrupción administrativa". Ahora, –pregunto– ¿esa corrupción administrativa comenzó en 1973?

DOS PROPOSICIONES A COPEI, FORMULADAS SERENAMENTE, RESPONSABLEMENTE, VENEZOLANAMENTE

Voy serenamente, responsablemente, venezolanamente, a plantear dos proposiciones al Partido Social Cristiano Copei. Las dos proposiciones son éstas: 1) Estamos de acuerdo todos en que la década del 48 al 58 no hubo en Venezuela corrupción administrativa, sino robo; robo, con fractura y escalamiento; robo desvergonzado de los dineros de los venezolanos; robo de ladrones apresurados porque temían escuchar "la sirena del coche policial", como dijera alguna vez, con lívida indignación, Andrés Eloy Blanco. Eso ya es historia pasada, ayer de ignominia.

Pero a partir de 1958 ha habido un proceso de relajamiento en la moral pública, y propongo que se constituya un Jurado escogido por Acción Democrática y por Copei, que capitalizan el 85% del electorado y por sectores representativos del capital, del trabajo y de la cultura. Un jurado de personas en cuya honradez y patriotismo tenga depositada confianza el país. Un jurado que someta a examen riguroso a los gobiernos habidos entre 1958 y 1977; a los Presidentes de la República; a los Gobernadores de Estados; a los Diputados y Senadores; a los Presidentes de Concejos Municipales; a los Gerentes de Institutos Autónomos, etc. En ese período de veinte años, durante cinco goberné yo, y reclamo que el examen más exigente de ese Jurado propuesto se aplique al análisis crítico de ese quinquenio, primero en el ciclo de los gobiernos democráticos de elección popular.

La segunda proposición es la de que Copei apoye a Acción Democrática en la rápida promulgación de la Ley de Salvaguardia del Patrimonio Público. Cuatro son las razones por las cuales hay inmoralidad administrativa en Venezuela: 1) Avalancha de riqueza fácil; este torrente de petrodólares que cayó sobre el país; 2) desorganización del Estado; 3) relajamiento de la moral pública y desmejor (*sic*) de los resortes de nuestra ética de nacion; que la honorabilidad de otro tiempo haya derivado en muchos grupos sociales hacia la religión del ***billete***, hacia el ansia de hacer dinero rápido y a cualquier precio; y, por último, 4) la carencia de una legislación preventiva y punitiva vigorosa contra las diversas modalidades de la corrupción administrativa. La Ley de Salvaguardia del Patrimonio Público llegó hace ya varios meses al Congreso; la presentó el gobierno actual y contribuyó a elaborarla el entonces Ministro de Relaciones Interiores, Luis Piñerúa. Esa Ley crea un Tribunal especial para juzgar los delitos de peculado. Establece una serie de normas que permitirían detectar a los ladrones del erario público y conducirlos a la cárcel. No tengo por qué dudar que mi estimado amigo (lo digo sin ironía, porque es lo cierto) y respetado compatriota, doctor Rafael Caldera, está consciente de la necesidad de que le pongamos un freno rápido y enérgico a la

inmoralidad administrativa, al tráfico de influencias. En 1945 el entonces joven jurista doctor Rafael Caldera, Procurador General de la Nación dentro del gobierno de la Junta Revolucionaria por mí presidido, expresó en los periódicos conceptos que mantienen su vigencia. Apuntó que con las Leyes y procedimientos ordinarios no era posible castigar severa y viablemente los delitos de peculado. Que era recomendable la creación de Tribunales especiales para juzgar este tipo de delitos. También se mostraba propicio a que la carga de la prueba, la demostración de no haberse enriquecido ilícitamente, correspondiera al acusado, y no al Fiscal del Ministerio Público acusador; y de que se revisaran las nociones de irretroactividad y de extinción del delito por prescripción.

La Venezuela honrada contra los traficantes con los dineros de la nación

Propongo, seria y formalmente, al Partido Social Cristiano Copei, que nos acompañe en el Congreso de la República en las próximas sesiones ordinarias a aprobar la Ley contra los ladrones del Erario Público. Cuando hagamos eso, ya podremos estar en condiciones de vivir momentos tan emocionantes como ése que a distancia estamos viviendo, de ver cómo el señor ex Gobernador del Estado de Maryland, en Estados Unidos, el señor Marvill Mandel… (Una voz de mujer interrumpe al orador: "***Ya sabe, mi Presidente, agua en los cerros***". Ah, bueno mija, de eso te va a hablar Piñerúa: tú tienes razón; no la molesten. Mira, compañera, de eso te va a hablar Luis Piñerúa, tu candidato a la Presidencia de la República. Tú tienes perfecto derecho a pedir agua en los cerros; es perfectamente legítima tu petición; no estás pidiendo el cielo, estás pidiendo un elemento vital para la existencia. Estoy seguro de que bajo este gobierno, con la eficaz actuación del compañero Manuel Mantilla en la Gobernación del Distrito Federal, antes de que comiencen las elecciones ya habrá agua en los cerros de Caracas)… Sigo, Mandel, un señor riquísimo, millonario, miembro del Partido Demócrata., el del Presidente Carter, el que está gobernando, ha sido acusado y convicto de corrupción administrativa; va a perder, mejor, ya lo perdió, su cargo de Gobernador, obtenido, ganado, en elecciones; y los Tribunales, según las Leyes del Estado de Maryland, podrían condenarlo a prisión hasta por 105 años. ¡Una pelusa! Antes que Mandel fue Gobernador de Maryland, el señor Spiro Agnew, quien llegó luego de ser Vicepresidente de los Estados Unidos y la mano derecha del Presidente Nixon. Está enjuiciado por evasión de impuestos y acusado también de haber recibido por debajo de la mesa contribuciones irregulares para su campaña electoral de la senaturía. Corre el riesgo de ir a la cárcel y en la cárcel está el otrora poderoso Ministro de Justicia, Mittchel (*sic*), y está también detrás de las rejas quien era el número tres dentro de la Administración de Nixon, el señor Eichmann, el brazo ejecutor de Watergate. Cuando nosotros en Venezuela veamos en una misma cárcel, y lo vamos a ver, en celdas colindantes, al alto funcionario público que se vendió y al industrial millonario que lo compró, cumpliendo ambos diez años de cárcel, en el país tendremos

una fe profunda en nuestro gobierno. Y cuando me refiero a lo que sucede en los Estados Unidos no es avizorando lo imposible de hacerse en nuestro país. En Estados Unidos, antes de Carter, quien es un gobernante de moral puritana y bautista, la administración pública era una podrida sentina. Pero en ese país se está recuperando la moral pública, como vamos también a recuperarla en el nuestro. Los venezolanos responsables vamos a educar a la gente joven del país para que repudie y ponga cese a la tolerancia colectiva con los traficantes de los bienes públicos; para poner cese a un espectáculo avergonzador de que hombres super-millonarios, enriquecidos ilícitamente en la década del 48 al 58, sean los primeros figurantes de eventos sociales y de otras índoles. Cuando en Venezuela se pueda decir que no es cierta la frase de Tomás Lander o de Fermín Toro, a mediados del siglo pasado: "es la nuestra una sociedad de cómplices". Cuando en Venezuela el ladrón de los dineros públicos esté asediado por el desprecio colectivo, nuestro país se habrá enrumbado por la vía de la grandeza auténtica.

Saneamiento y dignificación del Poder Judicial

Hay otras proposiciones que formular al Partido Social Cristiano Copei. La primera es la de que saquemos adelante, rápidamente, la Ley que reforma el Poder Judicial, el cual, según apreciación generalizada, está bastante corrompido. Es necesario que se establezca un sistema que ponga fin a la calamidad pública de que el Poder Judicial sea un archipiélago, donde cada Partido político tenga una parcela. Que los miembros de la Judicatura sean escogidos por un organismo integrado por dos miembros de la Corte Suprema de Justicia, por dos miembros del Congreso Nacional y por un miembro del Ejecutivo. Mi amigo personal, el Fiscal General de la República, ha declarado hoy en la prensa *"que el Juez no puede ser un eunuco político"*. Sí; el Juez no tiene por qué ser un eunuco político pero tampoco puede ser un garañón ***barba-azul***, que prevalido de un carnet de partido llevado en el bolsillo, o de la protección de un Partido político, pueda violar impunemente la Ley y la Justicia. Acción Democrática tiene la mayor cantidad de abogados del país inscritos en sus filas, y lo prueba el que haya obtenido en reciente Convención, por 5 a 0 en la Directiva, el control de la Federación Nacional de Colegios de Abogados. Ello mismo me obliga a hablar con cruda franqueza. Los abogados honrados de todos los Partidos, determinante mayoría en el gremio, son los primeros en creer y en decir que debe terminarse con eso de que buena parte de los Juzgados de Venezuela sean pulperías para la compra-venta de sentencias.

Inaplazable coordinación de las policías nacionales

Otra reforma legal de impostergable urgencia es la que consagre la coordinación de las policías nacionales. Así serán más eficaces en la represión del delito y para que se le ponga cese a la inseguridad personal. La gente podrá dis-

frutar sosegadamente de sus bienes y sentirán protegida su vida. Hay que prevenir el delito con medidas sociales, amplias y generosas; pero a los delincuentes debe sancionárseles. El sabio refranero español lo dice: "***En la boca el ruego; en la mano, el mazo***".

Incorporación de la mujer al rango de venezolana integral

Es necesario también que el Congreso reforme los códigos anticuados y antidemocráticos, que mantienen a la mujer venezolana en una situación de menor valía dentro de nuestra sociedad. Para eso es necesario romper una valla de prejuicios. Aquí mismo lo estamos viendo, y lo digo porque la justicia entra por casa y porque pensar en voz alta es saludable y democrático. En un Partido que tiene como militantes suyos a medio millón de mujeres, ¿cuántas compañeras delegadas hay aquí? Podrá pensarse que al decir esto le estoy dando municiones al adversario político; pero resulta que en la Convención del Partido que está en la acera de enfrente, sucedió lo mismo.

Separar las elecciones presidenciales de las de cuerpos deliberantes

Es necesaria también otra reforma legal. (Y en esto voy a expresar un pensamiento propio en una forma discreta, porque el Partido Acción Democrática no ha adoptado aún decisión sobre la materia). Creo firmemente que para mejorar nuestra estructura democrática deben hacerse reformas serias en los mecanismos del sufragio. Deben separarse las elecciones del Presidente de la República de las elecciones a Asambleas Legislativas, a Concejos Municipales y al Congreso Nacional. Esa es la manera de terminar con los *Petarazos*; esa es la manera de mejorar el Congreso y de adecentar los Concejos Municipales. Es inaplazable la respuesta positiva al justificado reclamo de la ciudadanía para que la función edilicia recobre dignidad y decoro.

Enmienda constitucional para incorporar a responsabilidades públicas al venezolano por nacionalización

Y, por último, hay que impulsar, como lo señalaba esta mañana el compañero Carlos Andrés Pérez, la proyectada enmienda constitucional. La que permita a todos los venezolanos naturalizados tener una participación real en la vida política de la nación y que puedan desempeñar todas las posiciones públicas, con excepción de las de la Presidencia de la República; la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia y la Presidencia del Congreso. Sólo en dos países de América, y absurdamente uno de ellos es Venezuela, los nacidos en el extranjero y nacionalizados son ciudadanos de segunda clase.

Este proyecto de enmienda constitucional y las reformas sugeridas a Leyes vigentes deben ser discutidas y aprobadas por el Congreso de la República. La

mejor disposición tienen los Parlamentarios de Acción Democrática de aceptar modificaciones razonables a los textos ya presentados por el Ejecutivo y al de la Enmienda, que llegará en fecha inmediata a la Secretaría del Congreso. Pero si no se encuentra respaldo en el otro partido del ***status*** (como gusta decir la vasta gama, para todos los gustos, de los Partidos Socialistas criollos), en el Partido Social Cristiano Copei, por nuestra responsabilidad con el pueblo de Venezuela, se utilizará la mayoría parlamentaria para hacer aprobar esas reformas legales, por conceptuarlas favorables al país.

¿Por qué sólo acuerdo parlamentario A.D.-Copei?

Voy a concluir, pero quiero hacer una observación final. ¿Por qué he formulado este llamamiento de acuerdo parlamentario sólo al Partido Copei? ¿Es que dejo de atender a las normas no escritas del pluralismo democrático? Voy a razonar mi actitud de manera clara, sin esguinces. Me dirijo a Copei exclusivamente porque entre Copei y Acción Democrática capitalizan el 85% del electorado. Existe una polarización de esas dos fuerzas políticas en Venezuela, no determinada por mandato legal ni por argucia ventajista. El electorado, el pueblo sufragante, ha depositado sus votos y su confianza en esos dos Partidos. Dentro del 15% de votos que sobran, unos corresponden a grupos sinceros en su adhesión a la democracia. De los mayoritarios dentro de esa minoría, no puede decirse seriamente lo mismo. Ellos creen en el marxismo-leninismo-fidelismo. *Ellos no quieren* que la democracia mejore y se reforme. Ellos quieren que la democracia siga siendo lo más imperfecta posible. En eso se parecen a un personaje de la picaresca española, actor en no sé cuál libro, si en alguna de las novelas ejemplares de Cervantes, en Rinconete y Cortadillo; o en el Lazarillo de Tormes; o en Guzmán de Alfarache. En una escena un grupo de estudiantes de medicina se dirigen a varios mendigos, en una calle de Salamanca. Los estudiantes le preguntan a los mendigos enfermos: ¿Por qué ustedes no quieren que nosotros les curemos sus pústulas, les curemos las enfermedades cutáneas desagradables en la cara y en las piernas? Uno de ellos, más audaz o más sincero, le respondió: “Si ustedes nos curan y dejamos de inspirar lástima, ¿de qué vamos a comer?”. Los Partidos contrarios al sistema democrático de gobierno no quieren que este sistema mejore, y perfeccione sus estructuras y responda de manera adecuada a las demandas colectivas. Porque ¿de dónde van a obtener ellos dividendos políticos, si no se los procuran las fallas de la democracia? Por eso los demócratas de verdad verdad, y tengo la convicción de que los copeyanos y los adecos creemos sinceramente en el sistema democrático de gobierno, debemos unirnos y entendernos para sacar adelante estas reformas legislativas. Las considero fundamentales para el país.

¡A inscribirse en los registros electorales, todas y todos!

Voy a concluir haciendo un llamado a cuanta gente no se haya inscrito aún en los Registros Electorales, a que lo haga. Especialmente al cuantioso caudal de

los nuevos votantes, a quienes han cumplido 18 años después de las elecciones de 1973. Que vayan a inscribirse, que voten después por el Candidato de su simpatía, cualquiera que él sea, pero que voten. Que voten, seguros de que su voto no se va a perder. Aquí en Venezuela no puede haber fraude electoral. La pureza del sufragio la garantiza un Cuarto Poder: el Consejo Supremo Electoral. Y son también garantes de su imparcialidad y limpieza las Fuerzas Armadas. Las Fuerzas Armadas acaban de elaborar su *V Plan República*. Ello significa que cuando los venezolanos, cual río humano, vayamos a depositar nuestro voto en el día electoral, la presencia a la puerta del recinto comicial, de un soldado compatriota nuestro, con el arma al brazo, nos dará la seguridad de que en Venezuela las elecciones son para elegir nuevos gobernantes; que las Fuerzas Armadas respaldarán a esos nuevos gobernantes, que ya definitivamente y para siempre las Fuerzas Armadas de nuestro país están institucionalizadas y tienen sólo un compromiso, doble y uno: con Venezuela y con su Constitución democrática.

Un jalón de orejas a los poltrones

Un parrafito final, compañeros y compañeras: Nada de excesiva confianza triunfalista. Vamos a triunfar en los comicios del 78, pero actuemos como si tuviéramos miedo de perder. Renuevo aquí una palabra de orden que lancé hace cinco años, cuando me correspondió presentar la Candidatura de Carlos Andrés Pérez, en el mitin de Puerto La Cruz. *Ni enchinchorrarse, ni empantuflarse.* A trabajar mañana mismo, como si las elecciones fueran a realizarse pasado mañana; a ganar las elecciones, pero a ganarlas mediante un esfuerzo continuado y sostenido.

¡A paso de vencedores!

Concluyo: Compañeros y compañeras de Partido, innúmera masa de simpatizantes y amigos de Acción Democrática: *Adelante Luis Piñerúa –baquiano que se conoce todos los caminos de Venezuela, conductor de mano firme y experta– a paso de vencedores hacia las elecciones presidenciales de 1978*.

Fuente: revista *Resumen*, volumen XVI, n° 201, Caracas, 11 de septiembre de 1977, p. 33-43.

59 En su último gesto político importante, Betancourt lanza la propuesta de un gobierno de concentración nacional, destinado a hacer frente a la crisis político-económica entonces confrontada por Venezuela (febrero de 1981)

Compañeras y compañeros: Esta es la XXI Convención Nacional de Acción Democrática. Como otras veces, hablando en casos similares, he recordado que esta cronología se ajusta a la vida legal de Acción Democrática a partir de 1941. La primera Convención Nacional de Acción Democrática se realizó en

noviembre de 1939, en una casa de Catia, en la clandestinidad, hace ya 41 años. Allí se aprobó la tesis de PDN que, con variantes ajustadas a los cambios de los tiempos, es la tesis de AD. Y se fijó el rumbo que nos ha conducido a través de una dilatada travesía, y aquel puñado de hombres y dispersos en Venezuela, perseguidos de la policía política, llegó a forjar este partido, donde militan millones de hombres y mujeres, con el cual simpatiza y ha puesto su fe una vasta porción del pueblo de Venezuela.

Esta Convención se reúne en momentos que no son fáciles para el mundo, para América Latina, ni siquiera para Venezuela. Estamos en una situación mundial de confrontación agudizada entre las grandes potencias, muy similar a la que condujo a los largos años de la guerra fría, siempre bajo la expectativa amenazante de la catástrofe nuclear, de la guerra total. En América Latina son mayoría en el mapa político las dictaduras, unas de perfil fascistoide y otras, como la Cubana, marxista leninista. Y en Venezuela estamos viviendo, como lo ha dicho Gonzalo Barrios, quien me precedió en el uso de la palabra, "un momento de crisis". Disfrutamos de una de las grandes conquistas básicas, lograda mediante la cooperación de muchos venezolanos, pero fundamentalmente, esencialmente, por la actividad de Acción Democrática. Gozamos de libertades públicas, de libertad de organización, de libertad de expresión hablada y escrita. Pero el país está viviendo, paradójicamente, teniendo el estado los mayores ingresos fiscales de toda su historia, muchas veces más de lo que tenía cuando se inició el proceso democrático de 1959, una crisis "económica". Los detalles de esa crisis los conocen ustedes, porque todos los venezolanos "los viven en carne propia".

Hay desocupación, restricción económica. En 1980, por primera vez en muchos años en la historia de Venezuela, estuvo estancada la economía. Pero hay "algo peor", con ser tan grave esta crisis económica, que es una falta de fe que se ha extendido por todo el país. Una falta de confianza en el régimen democrático; y en el sector privado de la economía una actitud de manos cruzadas. No invierten, y no invierten porque no tienen fe en el sistema de gobierno que existe en el país.

Oyendo a Manuelito Peñalver ayer, cuando decía que esta reunión nuestra iba a tener sólo un marcado carácter electoralista interno, como de gente reunida en su propio cubículo, viéndose las caras unos a otros, y que era necesario que se hiciera una reunión para enfrentar los grandes problemas venezolanos y ofrecer soluciones constructivas, se me ocurrió que pueda salir de esta misma Convención, una reunión del Comité Directivo Nacional que estudie documentos elaborados previamente por una comisión designada por el nuevo CEN, para enfocar tres o cuatro problemas básicos para el país. Tenemos el problema básico de que si no se modifica el consumo de la gasolina y otros derivados del petróleo mediante las alzas del precio de la gasolina y otras medidas, dentro de unos años, y no del año 2000 sino antes, Venezuela estará consumiendo más de dos millones de barriles de los dos millones setecientos mil que exporta. Esos dos millones de barriles de petróleo se venden en Venezuela al precio, en cifras redondas, de 50 bolívares, cuando el precio de venta en el exterior es de 150. Y entonces llegará un momento que no habrá dinero, divisas, para alimentar el 75 por ciento del presupuesto, porque nacionalizamos el

petróleo, pero seguimos dependiendo, como de un hilo, de ese petróleo e importamos el 60 por ciento de lo que consumimos en bienes, alimentos y servicios que se pagan también con divisa-petróleo.

Tenemos el problema de la Educación. Desde su base en la primaria hasta la superior es un absoluto fracaso. Tenemos el problema que hay más de 400 mil burócratas que son reposantes, que no tienen ninguna ubicación dentro del trabajo creador. Tenemos unos problemas, que difícilmente puede afrontarlos un gobierno unicolor, un gobierno unipartidista. Puede llegar el momento en que nosotros, no pensando en términos electorales si vamos o no a ganar las elecciones del 83, si no (*sic*) en términos venezolanos, planteamos (*sic*) la necesidad de un gobierno de concentración nacional en el cual estén representados los dos partidos de mayor auditorio en la nación, representantes del sector económico privado y representantes de la C.T.V. Sólo un gobierno con esa fuerza puede ser capaz de enfrentar los problemas fundamentales que tiene Venezuela y que están allí, mientras que el país político se dedica al tiroteo verbalista, gobierno y oposición, atiborrando la pantalla chica de la TV y las páginas de los periódicos con un contrapunteo verbalista, vacío y hasta me atrevo a decir antipatriótico ante la realidad que vive Venezuela.

Yo no estoy planteando una tesis para despertar mucho entusiasmo, sin juzgar (*sic*) a Casandra, sin usar palabras apocalípticas, estoy usando informaciones que me vienen y que he confirmado leyendo de un informe ultraconfidencial hecho por representantes del actual gobierno, fechado en el mes de agosto de 1948 (*sic*), redactado por los representantes de los Ministerios de Hacienda, de Minas e Hidrocarburos, de Cordiplan, de Agricultura.

Yo simplemente lanzo aquí, a la consideración de la Asamblea y a través de este micrófono a todo el país, porque esto no es una reunión secreta, porque aquí están los micrófonos de todas las televisoras, lanzo este problema a la consideración de los venezolanos. Lo lanzo con humildad, lo lanzo sin creer que estoy convertido en un mago sobrenatural sino como un venezolano que sigue con su preocupación constante por Venezuela.

Esta preocupación no se compagina para algunos, inclusive para algunos compañeros de partido, con el hecho de que yo no haga vida activa partidista, de que no esté aceptando invitaciones de las seccionales para visitarlas, de que no concurra a reuniones de CEN. Es que yo conscientemente, porque siempre he sido dueño de mi propio destino, he ido retirándome de la actividad política militante. Dentro de dos días cumpliré 53 años de lucha pública por Venezuela, y la inicié no entre almohadones acolchados sino con un par de nobles grillos en una ergástula de Juan Vicente Gómez. Voy retirándome de la política como me retiré de la candidatura a la Presidencia de la República, porque creo que los organismos colectivos deben renovarse con el aporte de nuevas generaciones. Pero a los hombres de las nuevas generaciones les digo que no es credencial sólo exhibir el almanaque. El liderazgo político se obtiene mediante una acción desvelada, constante, sin desmayo, sin pausa, a favor de un pueblo y de una causa.

Ahora estará abierto el debate interpartido por la candidatura presidencial. Quiero ser un poco más preciso que Gonzalo Barrios. Creemos que debe esta-

blecerse una fecha fija en que se inicie la campaña electoral por la candidatura. Que no siga el espectáculo de un partido político que a tres años de las elecciones ya tiene por docenas los candidatos. Todos los compañeros tienen aptitud y posibilidad, de acuerdo con nuestros estatutos, sobre todo posibilidad, para ser candidato (*sic*) a la Presidencia de la República. Pero que se vaya a la calle, a hablar con la gente, a exponer los problemas del país, a contribuir con su ejemplo a que las nuevas generaciones, un poco obnubiladas porque ya la vida les resulta más fácil, entiendan sus deberes con Venezuela. Pero que sea rígida la disposición que se adopte, que quien se lance a candidato antes de la fecha fijada por esta convención sea pasado al Tribunal Disciplinario.

Concluyo ya, compañeros y compañeras, con mis mejores votos porque esta Convención se realice dentro de un fraternal ambiente acciondemocratista.

Fuente: revista *Zeta*, n° 363, Caracas, primera semana de marzo de 1981, pp. 12-13.

Índice de materias principales

Alfabetización: 198, 199, 214, 244.
Alimentación: 224, 243.
Analfabetismo: 49, 69, 78, 198, 250, 273, 309, 318, 338, 346, 377, 390, 423.
Autocracia: 54, 88, 108, 173, 186, 188, 205, 208, 215, 233, 234.
Autodeterminación de los pueblos: 184, 253.
Autonomía universitaria: 44, 51.
Avenimiento obrero patronal: 246, 247, 286, 332.
Bolívarianismo, bolivariano: 87, 91, 92, 93, 192, 194, 242, 306, 331, 342, 343, 356, 417, 418, 423.
Campesinado, campesino(s): 49, 51, 52, 55, 57, 67, 70, 85, 95, 99, 108, 109, 110, 115, 116, 117, 122, 124, 158, 194, 195, 206, 227, 244, 297, 306, 309, 310, 312, 317, 338, 343, 344, 375.
Capital (Nacional. Extramjero): 48, 90, 105, 108, 110, 113, 121, 124, 134, 137, 189, 238, 291, 373.
Capitalismo: 50, 51, 53, 57, 58, 68, 75, 77, 145, 153, 414.
Carrera administrativa: 188.
Caudillismo: 48, 49, 50, 51, 71, 74, 219, 228, 233.
Caudillo(s): 65, 68, 99, 113, 118, 203, 204, 205, 355.
Centralismo: 28, 307.
Centralización (administrativa): 108, 195.
Civilismo, civismo: 178, 209, 211.
Clases sociales: 66, 67.
Comunismo: 26, 27, 31, 54, 68, 73, 74, 153, 154, 155, 157, 335, 358, 359, 362, 364, 386, 387, 393, 415, 429.
Conciliación: 55.
Concordia: 132, 325.
Constitución: 28, 47, 48, 81, 89, 92, 98, 129, 133, 140, 145, 150, 172, 181, 222, 226, 231, 251, 326, 330, 367, 401, 405, 426, 427.
CTV: 247, 269, 444.
Democracia (formal):32, 45, 54, 81, 84, 120, 122, 123, 186, 249, 250, 251, 302, 303, 304, 355, 363, 426, 430.
Descentralización: 188, 191, 196, 227, 238.
Dictadura: 27, 32, 34, 41, 43, 46, 47, 49, 50, 56, 57, 67, 70, 71, 78, 84, 110, 154, 186, 190, 200, 205, 207, 208, 236, 265, 280, 282, 284, 307, 308, 316, 330, 331, 335, 340, 343, 374, 376, 405, 415, 425.
Economía dirigida: 57, 101, 102, 145, 368.
Educación (cívica, popular): 49, 60, 224, 244, 318, 319, 328, 338, 355, 373, 377, 378, 390, 431, 444.
Ejército: 61, 62, 170, 171, 178, 184, 185, 186, 189, 191, 206, 208, 210, 217, 218, 219, 229, 247, 259, 269, 323, 324, 328, 329, 341, 343, 358, 381, 382, 394, 432.
Elecciones (generales): 81, 86, 87.
Empresariado: 105, 238, 287, 331, 375, 386.
Enriquecimiento ilícito: 185, 191, 192, 273, 326, 336, 361, 386, 394, 424, 425.
Estado (*Estado comerciante*): 57, 112, 114, 120, 126, 136.
Estatuto electoral: 315.
Federal. federalismo: 89, 108, 194, 307.
Gobierno (popular): 356.
Guerra civil: 80, 89, 99, 178, 185, 210, 217, 235, 277, 355.
Historia: 47, 51, 62, 67, 88, 90, 93, 95, 99, 100, 108, 116, 150, 178, 185, 186, 201, 204, 212, 227, 233, 235, 242, 277, 284, 315, 346, 354, 356, 364.
Honestidad (administrativa): 316, 384, 394, 407, 431, 436.
Imperialismo: 40, 43, 44, 50, 57, 58, 68, 71, 72, 74, 86, 90, 93, 94, 100, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 117, 122, 123, 154, 403, 413.

Independencia (económica): 149, 242, 313, 314, 318, 320.
Industrialización: 103, 105, 126, 227, 241, 300, 353, 370.
Inmigración: 195, 225, 227, 238, 243, 244, 322, 329, 371.
Irrigación: 240, 313, 320, 321, 352, 375, 391.
Jocobino, Jacobinismo: 47, 49, 59, 81, 96, 194, 203, 306.
Justicia social: 107, 108, 120, 123, 124, 152, 160, 172, 198, 257, 307, 313, 321, 328, 362, 371.
Latifundismo: 48, 49, 50, 55, 57, 68, 70, 71, 92, 95, 100, 108, 109, 113, 115, 122, 125, 194, 195, 202, 317, 343, 423.
Leninismo: 70, 73.
Liberal, liberalismo: 126, 204, 229, 247, 319, 425, 428.
Libertad, libertades: 33, 34, 48, 49, 67, 73, 150, 151, 184, 189, 215, 249, 251, 252, 253, 262, 265, 306, 315, 316, 330, 339.
Lucha de clases: 37, 67, 189.
Marxismo: 37, 68, 70, 71, 74, 94.
Nacionalismo, nacionalista: 89, 90, 92, 132, 148, 149, 153, 656, 403.
Nacionalización: 86, 146.
Obrero (movimiento): 26, 67, 69, 70, 83, 85, 153, 246, 276, 283, 286, 396.
Oligarquía, oligárquico: 48, 49, 108, 118, 121, 123, 168, 194, 203, 204, 214, 307, 317.
Partidos(s) político(s): 60, 106, 116, 121, 127, 128, 132, 134, 136, 152, 159, 263, 266, 272, 277, 279, 333, 429.
Patronato eclesiástico: 30, 37, 341, 366.
Peculado: 32, 134, 139, 147, 169, 172, 173, 186, 192, 212, 233, 316, 321, 326, 336, 383, 394, 424, 425, 429, 437.
Personalismo político: 62, 63, 184, 207, 208, 211.
Petróleo, petrolero(a): 71, 74, 75, 76, 77, 83, 85, 90, 93, 108, 109, 110, 111, 113, 117, 129, 130, 131, 136, 137, 149, 172, 177, 193, 205, 225, 240, 245, 266, 290, 292, 294, 295, 300, 308, 314, 316, 319, 320, 327, 343, 348, 349, 351, 362, 363, 371, 372, 400, 401, 402, 403, 407, 431, 444.
Planificación: 142.
Poder: 34, 43, 48, 50, 81, 89, 124, 155, 159, 175, 186, 192, 216, 226, 230, 231, 232, 233, 302.
Pueblo: 28, 32, 43, 51, 72, 80, 84, 87, 90, 93, 96, 111, 121, 123, 127, 132, 144, 150, 151, 160, 178, 186, 193, 198, 200, 201, 205, 206, 211, 227, 234, 278, 330, 344.
Política internacional: 162, 226, 235, 248, 253, 315, 323, 329, 339, 359, 364, 387, 419.
Programa: 51, 52, 53, 56, 57, 61, 70, 79, 82, 89, 106, 121, 122, 128, 133, 136, 153, 158, 174, 175, 188, 211, 258, 292, 302, 303, 333, 398.
Proletariado: 34, 35, 37, 49, 52, 53, 55, 56, 57, 66, 67, 69, 70, 72, 153, 154, 205, 227, 414, 417.
Radical, radicalismo: 52, 53, 54, 56, 59, 68, 194, 306, 404.
Reforma agraria: 99, 126, 176, 177, 194, 203, 225, 244, 276, 299, 305, 306, 310, 311, 312, 313, 317, 327, 338, 342, 343, 344, 353, 375, 391, 424.
Religión: 30, 323, 340, 341, 366, 388.
Regionalismo: 78.
Revolución (popular, democrática): 43, 44, 47, 49, 107.
Salud, sanidad: 39, 134, 149, 218, 218, 223, 224, 227, 238, 243, 309, 327, 338, 344, 373, 378, 390, 431.
Sembrar el petróleo: 189, 222, 223, 238.
Sindicato, sindicalización, sindicalismo: 42, 112, 119, 134, 266, 273.
Soberanía: (nacional, popular): 34, 342, 343, 356.
Sufragio (censitario, directo, universal, secreto): 49, 70, 83, 134, 144, 168, 172, 175, 179, 180, 181, 182, 185, 186, 191, 192, 214, 227, 232, 251, 315, 330, 428, 431, 440.
Tiranía: 25, 108, 111, 112, 113, 137, 152, 265, 284, 303.
Trabajo, trabajadores (organización): 49, 58, 111, 112, 113, 116, 117, 119, 122, 124, 153, 189, 226, 244, 257, 276, 315, 317.
Unidad latinoamericana: 129, 142, 242, 158, 340, 368, 370, 412, 417, 418, 419.
Vivienda: 222, 223, 276, 319, 328, 338, 371, 379.
Voto: 44, 172, 181, 191, 204, 206, 214, 304, 356, 384.

Índice general

pensar, plantar, curar la democracia en rómulo betancourt 7

1 en carta desde curazao al doctor carlos león, el joven desterrado rómulo betancourt polemiza con cierta interpretación hecha por el marxista venezolano salvador de la plaza de la rebelión estudiantil antigomecista de febrero de 1928 25
2 "el sentido y la orientacion del movimiento universitario de venezuela" expuestos por el mismo betancourt en el panfleto "en las huellas de la pezuña" (1929) 27
En Venezuela no ha penetrado la propaganda comunista 29
3 panorama de los movimientos estudiantiles de latino-américa y sus proyecciones (1930) 36
4 un programa político polémico: el plan de barranquilla del 22 de marzo de 1931: texto del mismo y cartas cruzadas a su propósito entre miguel otero silva y betancourt 46
Fragmentos de una carta de Miguel Otero Silva a Betancourt, en torno al Plan de Barranquilla 52
Réplica de Betancourt a la carta antes citada de Otero Silva (fragmentos) 53
5 algunas cartas políticas del primer exilio costarricense (1931-1935) 56
Carta de Rómulo Betancourt a su antiguo compañero de Universidad Germán Herrera Umérez 56
Carta de Betancourt a Mariano Picón Salas, desde Las Juntas de Abangares, Costa Rica (10 de febrero de 1932) 58
Carta de Betancourt al general Emilio Arévalo Cedeño (San José de Costa Rica, 15 de marzo de 1932) 62
Carta confidencial de Betancourt a Valmore Rodríguez (San José de Costa Rica, 15 de agosto de 1932) 64
6 el fracaso de la conferencia del petróleo (julio de 1932) 75
7 discurso de betancourt, a nombre del movimiento político orve, en el primer mitin cívico público realizado en venezuela tras la muerte del dictador juan vicente gómez (1° de marzo de 1936) 78
8 discurso en el mitin de unificación de las izquierdas (caracas, 31 de agosto de 1936) 82
9 vallenilla lanz, máximo exponente de la prostitución intelectual, ha muerto (1936)* 87
10 nacionalismo (31 de octubre de 1936) 89
11 ubicación histórica del libertador (17 de diciembre de 1936)* 91
12 el problema agrario en venezuela (noviembre de 1937) 94

Forjando una doctrina 94
Ubicación histórica del latifundio 95
Acosta Saignes 100
13 economía dirigida frente a economía liberal (5 de enero de 1938) 101
14 ¿qué se espera para industrializar a venezuela? (10 y 11 de febrero de 1939) 103
15 tesis política del p.d.n. (1939) 106
Análisis de la realidad económico-social de Venezuela 107
16 apostilla preliminar de betancourt a su libro problemas venezolanos (1940) 126
17 regresado al país desde chile, donde consumó su segundo exilio político, betancourt deslinda posiciones con el partido comunista y discurre en torno a las posibles repercusiones de la guerra mundial sobre venezuela y a las elecciones presidenciales nacionales entonces en proceso de realización (caracas, 20 de marzo de 1941) (extractos) 127
18 "accion democrática" y los problemas económicos de la nación (discurso de Rómulo Betancourt en el acto público fundacional de a.d., el 13 de septiembre de 1941) 135
19 un cambio de gabinete ministerial por el presidente medina angarita suministra a betancourt pretexto para disertar sobre un cierto número de problemas políticos y administrativos del momento y defender la necesidad de una planificación económica que armonice los intereses públicos y privados (3 de junio de 1942) 142
20 discurso de rómulo betancourt en la concentración popular destinada a apoyar la política petrolera del presidente isaías medina angarita (caracas, 17 de enero de 1943) 148
21 fijando el rumbo (11 de enero de 1944) 150
22 en polémica periodística con miguel otero silva, betancourt explica la razón de su adhesión y posterior abandono de las filas comunistas (31 de marzo, 1944) (fragmento) 152
23 "somos demócratas de izquierda, venezolanistas y americanistas" / (réplica de rómulo betancourt a gustavo machado y juan b. fuenmayor) (1944) 154
Miente Gustavo Machado 155
"Demagogia patronal" 156
"El partido político de la clase obrera" 158
24 aniversario de la revolución rusa (7 de noviembre de 1944) 159
25 venezuela, el mundo de posguerra y la sucesión presidencial de 1946 (conferencia pronunciada por betancourt en el teatro olimpia de caracas el 6 de mayo de 1945) 161
Hacia el mundo de posguerra 162
Posiciones antinacionales: optimismo irreflexivo y derrotismo reaccionario 163
Posibilidades y perspectivas de desarrollo democrático 164
Paz para la democracia, la libertad y el bienestar del pueblo 164
Latinoamérica se sacude de las dictaduras 165
Los vencedores en disputa por el predominio 167
Remanentes coloniales en América 167
Los hechos de fuerza contra los principios jurídicos 168
El Partido Acción Democrática y la sucesión presidencial 168
¿Candidato de Partido? 169
El Partido y la candidatura conservadora 170

El Ejército Nacional y el 46 170
El P.D.V. y la sucesión presidencial 171
26 discurso del mitin del 17 de octubre de 1945, víspera de la revolución política que elevó a Betancourt a la presidencia de una Junta Revolucionaria de Gobierno 173
27 los miembros de la junta revolucionaria de gobierno se auto-inhabilitan para postularse como candidatos a la presidencia de la república (22 de octubre de 1945) 183
Decreto N° 9 183
28 la razón y propósito de la "revolución de octubre", explicados por betancourt, presidente de la junta revolucionaria de gobierno en alocución al pais (30 de octubre de 1945) 184
29 betancourt explica en discurso pronunciado en san cristóbal (estado táchira) qué estaba haciendo y qué iba a hacer el nuevo gobierno venezolano instalado el 19 de octubre (14 de diciembre de 1945) 190
30 las posibilidades históricas de venezuela, tema principal de una conferencia dictada por betancourt en el instituto pedagógico nacional de caracas (29 de diciembre de 1945) 199
31 primer discurso de cuenta gubernamental rendida el 20 de enero de 1947 por betancourt, a nombre de la junta revolucionaria de gobierno, ante la asamblea nacional constituyente 207
32 discurso de fin del gobierno trienal (12 de febrero de 1948) 230
33 en discurso pronunciado con ocasión de la ix conferencia interamericana, en bogotá, betancourt expone lo que llamó un "enfoque realista de los problemas americanos" (6 de abril de 1948) 248
América y el mundo 249
Democratizar a América, premisa básica 250
El coloniaje debe erradicarse de América 253
Las dos Américas 254
Reclamo de una conferencia económica continental, similar a la que precedio en Europa al Plan Marshall 255
Defensa de la riqueza-hombre y protección efectiva de los derechos de los trabajadores 257
Recapitulación y síntesis 258
34 introducción a la primera edición de su libro venezuela política y petróleo (1956) 258
35 cartas de betancourt a jóvito villalba y rafael caldera, con motivo de las gestiones de unidad inter-partidista realizadas en la segunda mitad de los años 50 260
Carta a Jóvito Villaba 260
Carta a Rafael Caldera 261
36 memorandum de betancourt para el comité coordinador de las actividades de acción democrática en el exterior, relativo a la aprobación para el partido de una nueva tactica politica (1956) 263
37 en mensaje con motivo del xvi aniversario de acción democrática, rómulo betancourt proclama la "tesis electoralista" como solución al problema presidencial de 1957. (fragmento) 269
Vigencia de una Consigna 269
38 "reencuentro con el pueblo": discurso de betancourt, retornado al país, tras una década de exilio político (9 de febrero de 1958) 271
39 informe político presentado por betancourt, en su condición de presidente de a.d., el 12 de agosto de 1958, al partido, en su ix convención nacional 274

Acción Democrática, partido de comando colectivo 275
El 24 de noviembre de 1948 275
La resistencia 279
De Enero a Agosto de 1958 284
Acción Democrática y su posición lealmente unitaria 285
Relaciones con la Junta de Gobierno 286
El entendimiento con los otros Partidos 287
La cuestión de los comunistas 288
El problema electoral 288
40 el petróleo en la economía venezolana (conferencia en la cámara de comercio de maracaibo el 15 de septiembre de 1958) 289
Examen de conciencia acerca de Venezuela 290
La balanza internacional de pagos con saldo negativo para el país 290
Las exageradas ganancias de los consorcios del petróleo 290
Hacia una Política Nacional de Petróleos 291
Invertir el presupuesto en forma reproductiva 294
Zonificación económica 296
Balance y antevisión: problemas, sí; pero medios y voluntad para solucionarlos 300
41 pacto llamado de “punto fijo” firmado por los partidos u.r.d., copei y a.d. (31 de octubre de 1958) 301
42 la reforma agraria, tema de una conferencia dictada por Betancourt en la universidad central de venezuela el 21 de noviembre de 1958 305
43 discurso de betancourt con motivo del cierre de la campaña electoral presidencial de 1958 314
44 “declaración de principios y programa mínimo de gobierno” suscritos por los candidatos presidenciales de 1958, entre ellos betancourt 325
Acción política y administración pública 326
Regularización de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. 326
Política económica 327
Política petrolera y minera 327
Paz social y laboral 328
Política educacional 328
Fuerzas armadas 328
Política inmigratoria 329
Política internacional 329
45 discurso de toma de posesión presidencial (13 de febrero de 1959) (fragmentos) 330
46 discurso en el acto de firma de la ley de reforma agraria, en el campo de carabobo (5 de marzo de 1960) 342
47 palabras introductorias a la colección pensamiento político venezolano del siglo xix (13 de diciembre de 1960) 346
48 nuestro petróleo, materia internacional: discurso de betancourt en la sesión inaugural de la ii conferencia de la o.p.e.p., en caracas (16 de enero de 1961) 348
49 la riqueza petrolera y el desarrollo económico y social de venezuela (discurso en la clausura del primer congreso venezolano del petróleo, el 31 de marzo de 1962) 351
50 la patria no es artificial creación humana (alocucion con motivo del aniversario de la independencia, el 5 de julio de 1962) 354
51 betancourt escribe al presidente john f. kennedy, advirtiéndole sobre los peligros inherentes a una eventual tolerancia norteamericana para con

LA OLA DE GOLPES DE ESTADO MILITARES DESATADA SOBRE LATINOAMÉRICA, AVANZADOS LOS AÑOS SESENTA (22 DE JULIO DE 1963) 357
52 DISCURSO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU QUINQUENIO PRESIDENCIAL (7 DE MARZO DE 1964) 360
POLÍTICA INTERNA 361
POLÍTICA INTERNACIONAL 364
SITUACIÓN ECONÓMICA 368
SITUACIÓN FISCAL 372
DEUDA PÚBLICA 374
ACCIÓN ADMINISTRATIVA 374
REFORMA AGRARIA Y RIEGO 375
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES 376
EDUCACIÓN 377
SALUD 378
VIVIENDA 379
RELACIONES DE TRABAJO 380
SEGURIDAD SOCIAL 381
LAS FUERZAS ARMADAS 381
MORALIDAD ADMINISTRATIVA 382
53 5 AÑOS DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO (PALABRAS LIMINARES A LA OBRA TITULADA LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA / DOCUMENTOS DEL GOBIERNO PRESIDIDO POR RÓMULO BETANCOURT / 1959-1964) (MARZO DE 1968) 385
54 CARTA POLÍTICA DE RÓMULO BENTACOURT SOBRE LA DIVISIÓN DE A. D. QUE ESTUVO EN EL ORIGEN DE LA DIVISIÓN DE A.D. QUE DARÍA NACIMIENTO AL MOVIMIENTO ELECTORAL DEL PUEBLO (M.E.P.) (1968) 395
55 CARTA DE RENUNCIA A UNA NUEVA CANDIDATURA PRESIDENCIAL (20 DE JULIO DE 1972) 398
56 DISCURSO EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA, A PROPÓSITO DE LA NACIONALIZACIÓN PETROLERA (6 DE AGOSTO DE 1975) (EXTRACTOS) 400
LA HORA DEL TOTAL CONTROL POR LOS ESTADOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA . . 403
SOY PARTIDARIO DEL ARTÍCULO 5° 404
57 ANTE UNA REUNIÓN DE DIRIGENTES POLÍTICOS DE EUROPA Y AMERICA LATINA EN PRO DE LA SOLIDARIDAD DEMOCRÁTICA INTERNACIONAL, BETANCOURT PRESENTA “UN ENFOQUE DE LA REALIDAD ECONÓMICA, POLÍTICA Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA” (CARACAS, 23 DE MAYO DE 1976) 408
PANORAMA ECONÓMICO DEL SUB-CONTINENTE AMERICANO Y PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA AMÉRICA LATINA 409
COMERCIO EXPORTACIÓN-IMPORTACIÓN DE AMÉRICA LATINA 411
VISTAZO AL DEVENIR DE LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA Y GRAVITACIÓN POLÍTICO-ECONÓMICA DE ESTADOS UNIDOS SOBRE LA REGIÓN 413
FRENTE AL TOTALITARISMO SOVIÉTICO, DE SUS SATÉLITES DEL ESTE EUROPEO Y DEL RÉGIMEN CASTRO-COMUNISTA 416
SUMARIO DEL PROCESO INTEGRACIONISTA LATINOAMERICANO 417
AMÉRICA LATINA: VASTO ESPACIO GEOGRÁFICO, VENERO DE RECURSOS NATURALES, VOLUMEN POBLACIONAL, EDUCACIÓN Y REFORMA AGRARIA 420
CONTRA EL PECULADO Y LA MALVERSACIÓN POR GOBERNANTES DE DINERO DEL ERARIO PÚBLICO 424
GOBIERNOS DE FACTO EN AMÉRICA LATINA 426
FINAL Y SÍNTESIS 429
58 EN DISCURSO ANTE LA CONVENCIÓN EXTRAORDINARIA DE A.D. QUE ELIGIÓ A LUIS PIÑERÚA ORDAZ CANDIDATO PRESIDENCIAL, BETANCOURT INVITA A SU PARTIDO A ALIARSE CON COPEI PARA ACOMETER CIERTAS REFORMAS DESTINADAS A CORREGIR O

perfeccionar el régimen democrático arbitrado en 1958 (agosto de 1977) . . . 430
Acción Democrática, herramienta y camino . . . 430
Luis Piñerúa, escultor de sí mismo . . . 430
Inteligencia, don de mando, compasión . . . 433
¿Hombre-satélite? ¿Hombre ignorante? . . . 433
¿Sólo los doctores pueden ser presidentes? ¡No! . . . 434
Piñerúa no concursa para ser "Mister Venezuela" . . . 436
"El Incorruptible" . . . 436
Dos proposiciones a COPEI, formuladas serenamente, responsablemente, venezolanamente . . . 437
La Venezuela honrada contra los traficantes con los dineros de la nación . . . 438
Saneamiento y dignificación del Poder Judicial . . . 439
Inaplazable coordinación de las policías nacionales . . . 439
Incorporación de la mujer al rango de venezolana integral . . . 440
Separar las elecciones presidenciales de las de cuerpos deliberantes . . . 440
Enmienda constitucional para incorporar a responsabilidades públicas al venezolano por nacionalización . . . 440
¿Por qué sólo acuerdo parlamentario A.D.-Copei? . . . 441
¡A inscribirse en los registros electorales, todas y todos! . . . 441
Un jalón de orejas a los poltrones . . . 442
59 En su último gesto político importante, Betancourt lanza la propuesta de un gobierno de concentración nacional, destinado a hacer frente a la crisis político-económica entonces confrontada por Venezuela (febrero de 1981) . . . 442

Índice de materias principales . . . 447